173663

*MARIANO NÚÑEZ SAMPER, EDITOR*

SUCESOR DE JUAN MUÑOZ SÁNCHEZ

# LA TAUROMAQUIA

ESCRITA POR

D. LEOPOLDO VÁZQUEZ, D. LUIS GANDULLO

Y

D. LEOPOLDO LÓPEZ DE SAÁ

bajo la dirección técnica

DEL CÉLEBRE DIESTRO CORDOBÉS

## Rafael Guerra, GUERRITA

TOMO PRIMERO

ADMINISTRACIÓN

CALLE DE DON MARTÍN, NÚM. 13

TELÉFONO NÚM. 3197

MADRID

Esta obra es propiedad del Editor, y nadie, sin su consentimiento, podrá reimprimirla ni traducirla.

Queda hecho el depósito que marca la ley.

IMPRENTA DE PEDRO NÚÑEZ, PLAZA DE SAN JAVIER, 6.—ROLLO, 9.

CORDOBA 1 de Enero de 1876

Sr. D. Luis Gandullo

Mi buen amigo Acepto gustoso la invitación que me haces para que te ayude en la publicación de la Toromaquia y, por lo tanto, toda la parte técnica de la obra será inspirada por mí, siempre con el temor de no poder estar a la altura de las empresas que nos proponemos aún con la valiosa ayuda de los Sres. Vazquez y Lopez de Saá. Despues de espresarte mis ideas espero que todos los pliegos me los remitas antes de su publicación para poner en ellos mis conformidad. En la seguridad de que el público se merece más, me repito tu buen amigo.

Rafael Guerra
Guerrita

# INTRODUCCIÓN

**Nuestro inspirador.—La afición á los toros.—Algo de historia.—Recuerdos de antaño. El entusiasmo de ayer y el de hoy.—Pedro Romero, «Pepe-Hillo» y «Costillares».—Escuela Rondeña.—Juan León.—El picador Luis Corchado.—Montes, «Cúchares» y «Chiclanero».—Escuela sevillana.—«Lagartijo», Escuela cordobesa.—Cómo surgió Guerra.**

No sabemos si el público agradecerá nuestros afanes, porque la gratitud está muy lejos de ser una virtud generalizada, pero nada más justo que esta recompensa moral á los que no han reparado en sacrificio alguno para allegar datos, amontonar papeles, registrar archivos y acometer con impertinentes preguntas á cuantos consideran como verderas notabilidades en esto de la inteligencia de corridas de toros, para dar remate á una obra creada al fuego lento de su entusiasmo, y que de tanta utilidad puede ser para los que se dedican á la difícil tarea de la lidia de reses bravas.

Claro está que nuestros escasísimos conocimientos de esta profesión, adquiridos en fuerza de ver corridas y más corridas en muy largo período de tiempo, y de escribir cuartillas al menudeo para los periódicos profesionales, hubieran sido cosa insuficiente sin la valiosa égida del más popular de nuestros matadores de toros, el digno heredero de *Chiclanero*, Montes y *Lagartijo*, que tantas cosas suyas deja que aprender y tantas gentilezas que imitar á los toreros del porvenir.

Rafael Guerra *(Guerrita)*, contaminado con ese fuego de nuestro entusiasmo, se ha brindado espontáneamente á dirigir nuestros esfuerzos para lograr el fin que se anhela; de tal modo, que en esta obra, preciso es confesarlo, nuestras plumas no serán sino la aguja imantada que marca las letras sobre el disco, la frase que modela un pensamiento, el estilo que, manejado más ó menos hábilmente, materializa la idea dando cuerpo á la creación del lidiador célebre.

Nada más lejos de nuestro ánimo que la suposición de que la fiesta es-

pañola decae, como pretenden probar sus escasos detractores, sino que, por el contrario, creemos que la afición á ella resurge en cada generación con más ímpetu, se ensancha, crece y se torna más exigente cuanto más numerosa, cuanto más ilustrada, más difícil de contentar, y es que tenemos el privilegio de que es *nuestra* exclusivamente y necesita de las claridades de nuestro cielo y las alegrías de nuestras almas para ser lo que es. España, la nación, si no la más poderosa, la más artista á pesar de todos los hijos que tiene vertidos al francés y á otros usos, ha preferido siempre la nota de color á la nota seria, monótona, triste de la vida práctica. Nuestros aires vienen del meridiano y los fríos hiperbóreos no podrán helar nunca las fantasías de nuestros cerebros. Queremos lo hermoso mejor que lo útil, porque el firmamento que nos sonríe, la tierra cuajada de flores, los ojos de nuestras mujeres pidiendo amor sin fin, embriagados siempre de pasión y nunca reflejando la luz mortecina del cálculo, piden el pensamiento, convertido en cadencia, el fuego y la ternura, el valor y la gentileza, y esto sólo, dígase lo que se diga, gentileza y valor es lo que se admira en las corridas de toros, es nuestra esencia y nuestra manera de ser.

Los hombres del siglo de hierro, aquellos que relegaron tantas cosas grandes á estos siglos mezquinos que tan pronto las supieron perder, cuando tras del fragor del combate ó la tenacidad del torneo dejaban sus cotas y sus espadas de dos manos, entretenían sus ocios en alcanzar un premio de su dama rivalizando en alancear y derribar toros.

Los caballeros de rizada gorguera, riquísimo airón y toledana invencible llenaban las almas de regocijo cuando, caballeros en nerviosos corceles cubiertos de ricas gualdrapas, llevando en la diestra el flameante rejoncillo, se ostentaban en la Plaza Mayor, haciendo palpitar de emoción y deseo el corazón de las mujeres, en tanto que los hombres, llenos de ansiedad, contemplaban aquel arco de Atocha por donde codicioso y rugiente, debía aparecer el bravo toro del Jarama.

Todas las leyes de nuestro país se han revocado, y los usos también, y únicamente la costumbre de ir á los toros ha sido inalterable para nosotros. Ni las ideas francesas, que buscaron asilo en España cuando el advenimiento de los Borbones, y empezaron por arrancar á Felipe D'Anjou el decreto prohibiendo estas fiestas, decreto que no sirvió sino de aliciente á la afición; ni las contínuas revueltas políticas que se sucedieron después, ni las sediciones, ni los motines, ni las preocupaciones más graves, consiguieron desarraigar esta poderosa afición de nuestra raza, afición cuyo origen histórico explicaremos en el transcurso de esta obra, y cuyo origen nacional viene tan de lejos, que no hay español que no sepa las terribles emulaciones que dieron lugar á luchas sangrientas entre Gazules, Zegríes y Abencerrajes, por sus rivalidades en los cosos granadinos alanceando toros.

Refiriéndose á la fiesta nacional, y constituyendo quizá su mejor defensa, encontramos la siguiente noticia en un documento referente á las antiguas Cortes de Castilla, celebradas en Córdoba el año de 1570, y en Madrid el de 1573. (Peticiones 13 y 22.)

Dicen así:

«Lamentándose los procuradores de la escasez de caballos que se notaba en el reino, y de que se iba acabando la buena casta caballar en España, y entre otros medios para fomentarla, proponían el de que todos aquellos que tenían obligación de salir á los alardes con armas y caballos se los eximiera de este servicio, con tal que mantuvieran seis yeguas. De tal modo se tenía por útil al fomento de la cría caballar los ejercicios de equitación, al uso que llamaban la jineta, que, observándose lo que perjudicaba á estos ejercicios la falta ó *suspensión* de las corridas de toros (1570), cuya supresión se había pedido antes, se suplicó á las Córtes de Córdoba, y posteriormente á las de Madrid, que se restablecieran las fiestas y espectáculos de toros con la *brevedad que la necesidad requería* (á las Córtes aquellas no asistió el Sr. Navarrete). A lo cual contestó favorablemente el Rey, diciendo que mandaba á los del Consejo no dejaran de tratar este asunto hasta que se consiguiera este fin y efecto de lo contenido en esta petición. Mas parece al propio tiempo, cosa extraña, que para lidiar toros se creyera necesario pedir la venia á Su Santidad.»

Cuando en las postrimerías del siglo pasado estalló el célebre motín de Squilache, que encontró ecos en toda España, la corte concibió por el pueblo un odio terrible, y se vengaba aboliendo á decretazos, ó valiéndose de peores medios, todas las diversiones públicas, respetándose, sin embargo, las corridas de toros, como no había podido menos de hacerlo un gran Rey, Carlos III, que, sin embargo, era un impenitente impugnador de la fiesta.

El primero que, según testimonios que poseemos, pensó desde luego en abolirla, fué D. Manuel Godoy, y desde entonces nació la terrible antipatía que el pueblo profesaba al celebrado Príncipe de la Paz. El pueblo dejó extinguir las célebres veladas en la Huerta de Juan Fernández, las verbenas en el Prado de San Fermín ó en el Sotillo del Manzanares; pero su debilidad fué siempre la fiesta de toros, y es que, respecto á este asunto, hay que decir con aquel personaje de la época:

**No sé si daña ó no daña**
**la fiesta española, pero**
**el corazón del torero**
**es el corazón de España.**

Al llegar el lunes abandonaba su poltrona el rígido personaje del Consejo de Estado; dejaba descansar su tirapie el maestro de obra pri-

ma; el abacero cerraba las puertas de cuarterones de su lonja, y se vestía su reuligot para festividades; el currutaco se acomodaba al cuello su mejor corbata de á catorce vueltas; vestíase la duquesa el traje de medio paso; la manola ocupaba junto á su majo el aéreo calesín, y allá se iba hacia la Puerta de Alcalá toda aquella brillantez de colores y toda aquella riqueza de sonidos. El viento de la primavera pasaba, levantando indiscreto mil ondas de mantillas blancas, rozando cariñosamente las faldas de seda, y robando para llevárselo lejos, muy lejos, ahuyentando tristezas, el repiqueteo continuo de los cascabeles, el dejo picante, el charloteo inacabable de aquella muchedumbre entusiasta, de donde el alma sacaba alegría y el sol destellos. ¡A los toros! Había que aplaudir al Sr. Pedro Romero, á Pepe-Hillo, á Costillares, y á sus chulos y varilargueros y los dominguillos del tío Machaca, el curtidor del Portillo de Embajadores; y había que volver otro lunes y otro y otro y siempre, hasta que la muerte cerrara los párpados, dejando entrever entre los crepúsculos de la agonía, aquella plaza en que tanto se había gozado, como una de las pocas cosas buenas que se han de dejar para siempre.

Pues bien; todo esto que entonces sucedía, sucede hoy, aunque con manifestaciones distintas. Cuando las campanas anuncian con alegre clamoreo la Pascua de Resurrección y los toros abandonan la calma silenciosa de los prados, y aguijoneados por la garrocha, siguen la polvorienta cañada ó penetran en el angosto cajón que ha de transportarlos por el ferrocarril como una mercancía inútil; cuando los primeros efluvios de la primavera dan templanza al aire, transparencia á los cielos y brotes nuevos á las plantas; cuando el verdadero aficionado lleva en el bolsillo su billete de corrida de inauguración con más cuidado que si llevara un billete de cien pesetas; cuando la hora de la corrida está próxima y hacia la carretera de Aragón ruedan rebotando por la ancha calzada ómnibus y berlinas, entonces, si no hay el mismo vocerío, hay por lo menos tanta animación como en otras épocas.

Lo que sucede es que el entusiasmo se lleva más escondido en el corazón y la preocupación constante no deja alzar la voz á la alegría. Hay algo también de costumbre que nos impulsa; es que se va á paso de oficina, á paso de taller, al paso que la costumbre de la monotonía nos ha impuesto. El indiferentismo actual que alcanza á todo y á todos, nos evita volver la cabeza para establecer un cambio de impresiones con el espectador de al lado. Vemos y experimentamos el deleite de la ansiedad satisfecha; nuestro corazón se desborda de entusiasmo frenético; pero, á pesar de eso, el entusiasmo se localiza en el alma y el cerebro y brillan los ojos, pero las manos permanecen ociosas. Aplaudimos con la idea y sentimos caer los brazos con desmayo á lo largo del cuerpo, como si nuestra naturaleza decadente comprendiera que el aplauso es un dispendio de fuerzas que es muy necesario evitar.

El fieltro empenachado ó el trapo hecho rebujos y adornado con flores de artificio y musgo de perenne verdor, ocultan los negros rizos de la mujer española, ocupando por la comodidad el sitio que antes por la gracia cubría la mantilla de blondas, aquella mantilla que, sujeta por la artística peina de concha, caía sobre el levantado seno como una cascada de ondas y encajes, dando mayores atractivos y acentuando más la graciosa curva.

Era la nota predominante en aquella tonalidad alegre, en aquel cuadro que se llamaba un tendido, fuerza de color que desapareció por fin cambiada en el azul ó el gris uniforme que nos ha impuesto la moda actual.

Pero dejando aparte reflexiones y entrando de lleno en la cuestión, diremos que nada nos parece tan erróneo como asegurar que el toreo de hoy es un reflejo pálido del de ayer. En el proceso de las costumbres, como en el de las artes, no se puede retrogadar, porque el tiempo trae sin cesar nuevas enseñanzas. Lo que sucede en la lidia de toros es que, como todo lo difícil, tiene muchos que intentan practicarlo; pero del intento á la realización hay tanta distancia como de lo ridículo á lo sublime. La afición desbordándose del circuito de plaza reservado á los espectadores, arroja á torrentes toreros de admiración, pero no de vocación ni de facultades, y he aquí, por consecuencia, la abundancia en defectos. No; la fiesta, lejos de retrogadar, ha llegado á su mayor auge, y esto es lo que pretendemos demostrar en el transcurso de la presente obra.

Hasta la segunda mitad del siglo XVIII no se vió nunca en la lidia de reses bravas nada más que un regocijo ó una prueba de superioridad en la equitación, y únicamente á los albores de la afición verdadera no se llegó á descubrir que la práctica del toreo podía ser un verdadero arte, realizándolo á pie y á caballo con sujeción á reglas.

Surgieron las tres figuras principales en Romero, *Pepe-Hillo* y *Costillares*. El torero de Ronda con el de Sevilla tenían por única especialidad la de recibir toros, y recibían siempre valiéndose para vaciar hasta de un sombrero; á tal grado había llegado su perfección en la suerte; pero como tampoco se sabía otra cosa, resultaba que cuando el toro, ya por sus malas condiciones ó acobardado por el castigo, se defendía y tapaba sin arrancarse, los diestros andaban de cabeza, como vulgarmente se dice, y tenían que hacer seña al presidente para que éste ordenara la salida de los perros ó el uso inmediato de la media luna.

*Costillares*, sevillano también, fué el que puso término á este conflicto, inventando (?) la difícil suerte del volapié, y probablemente, como supondrán nuestros lectores por ser de pura lógica, aquellos colosos la practicarían peor que el más rematado de nuestros novilleros.

A estos siguió Juan León, cuya notabilidad estribaba en la ra-

pidez con que se preparaba los toros para el descabello. En la cuestión de banderillas, no se estimaba sino la práctica de las reglas susodichas. El banderillero citaba en corto con los codos levantados, pero entraba como podía y todo era morrillo, desde los cuartos traseros hasta el vértice de las orejas; siendo la suerte mejor practicada entonces la de picar, porque á ella se dedicaban, no *el que quería*, sino *el que podía*. Por lo general, los varilargueros, como se llamaban entonces, eran hombres de elevada estatura, de complexión robusta, brazo de hierro, y así se explica el que entraran al toro poniendo el pecho del caballo en línea recta del testuz, citando á tres pasos, sujetando en firme, á vara corta y lanzando á la res hacia la derecha, mientras el violento empujo de las rodillas y el tirón de las riendas hacia la izquierda, hacían salir ileso al caballo.

Hoy es natural que parezca fabulosa la existencia de tales picadores; pero si mal no recordamos, y entre muchos por el estilo se puede citar al célebre Luis Corchado, que se presentó por primera vez en Madrid en las corridas reales de 1803, y del cual se dice que llevando en vez de mona medias de seda, picó una corrida con un solo y magnífico caballo que salió sin la más leve herida. A este nombre se pueden añadir los de Juan Sevilla, Juan López, el *Francés*, Miguez, *Charpa* y un sinnúmero que sería difícil mencionar.

Hasta el advenimiento de Montes no se constituyó seriamente lo que se llama una cuadrilla, y entonces fué cuando el toreo recibió verdaderamente un notable impulso. Siguieron á este diestro las parejas de Cúchares y el *Chiclanero*, serio éste, alegre y juguetón aquél, trabándose entonces entre los dos una verdadera competencia que hizo se dividiera la plaza en dos bandos, de los que, preciso es confesar, que el del torero de Chiclana estaba en justificada mayoría. Esta pareja fué sustituída en el coso por otra no menos célebre y muy parecida, Antonio Carmona *(Gordito)* y Antonio Sánchez *(Tato)*, los dos sevillanos, el uno muy amante de adornar la lidia con filigranas y floreos; el otro, rigorista elegante, metódico. El *Gordito* impulsa por cauces de alegría las corrientes del gusto, y poco á poco se va haciendo tan grande como el método clásico y la manera rondeña, sobria, elegante, concisa y triste como un entierro, aquel estilo particular que es ya como un anuncio de la escuela cordobesa, la de hoy, y la más acabada.

Rafael Molina (*Lagartijo*) se presenta en el redondel y lleva tras de sí la admiración. Su figura, sin pretenderlo, es elegante; cada postura suya puede inspirar un cuadro; tiende el capote y remata con una larga que ondula y envuelve el cuerpo erguido que á poco avanza paso á paso, mientras el capote se desarrolla con las mismas ondulaciones que se arrolló y en todas las localidades de la plaza estallan los vítores y los aplausos. Al toro que llega rebrincando, indeciso, lo toma con un magnífico pase en redondo, juega con la muleta, sujeta á los toros, los burla y em-

bebe con el capote, y los alegra con las banderillas, y los cambia y llega con ellas, y las deja como al descuido, y hay en todo elegancia y el corte perfecto de la nueva escuela, que estaba destinado á sintetizar y á hermosear el torero más grande de todos los tiempos, aunque se trate de un contemporáneo, el que ha perfeccionado el toreo y lo ha llenado de cosas nuevas y suyas, Rafael Guerra, en fin.

La verdadera afición adivinó en él, desde que se presentó por primera vez en la plaza como banderillero del *Gallo*, al maestro del porvenir; en efecto: el público no puede olvidar al muchacho vestido de grana y negro, que, estando el toro recostado en tablas del tendido 2, se acercaba al animal paso á paso, y á menos de dos metros lo alegraba con los palitroques; aquello estaba hecho con tanta verdad, que arrancó á todos los labios una involuntaria exclamación; el toro se arrancaba; Guerra le dejaba llegar ó daba él mismo una carrerita, y consintiendo con verdad, entregándose casi, dejaba invariablemente, como dibujados, sus dos palos en todo lo alto del morrillo.

En otra ocasión aquel muchacho, que como sabía mucho no podía demostrar de una vez todo lo que sabía, y lo fué patentizando poco á poco, quiso demostrar en qué alto grado poseía la primera de las tres condiciones que, según Montes, ha de reunir el torero: el valor frío y sereno. Acababa de matar, si mal no recordamos, *Lagartijo* su segundo toro, cuando Rafaelillo, corriendo por entre barreras, fué á entablar conversación con unos amigos que se encontraban en la meseta del toril. No había sonado la señal para la salida del toro siguiente, cuando *Guerrita*, saltando con precipitación la valla, se situó á muy poca distancia del chiquero, y esperó á pie firme, no sin antes haber arrojado el capote.

*Lagartijo* y el *Gallo*, que comprendieron su intención, salieron cada cual por su lado para evitar un desavío; el toro tarda en salir, Guerra alegra con el cuerpo y da un quiebro perfectísimo á la res, logrando una de las ovaciones más colosales que hemos oído.

El muchacho de entonces y el maestro de hoy, van pues á consignar generosamente en esta obra todas las observaciones adquiridas en su larga práctica, y á enseñar el medio de ejecutar las suertes y recursos inventados por él. Se explicarán minuciosamente las distintas suertes de capa, demostrando la utilidad de cada una de ellas, casos en que se deben practicar, condiciones que ha de reunir la res con que se ejecuten. Suertes de picar y rejonear; distintos procedimientos que se emplean, cómo es y cómo debe ser.

Banderillas al relance, al sesgo, de sobaquillo, quebrando, á toro parado, al cuarteo.

Pases. Descripción de las aptitudes de la res con que se debe ejecutar cada uno de ellos, y malas consecuencias que pueden surgir de emplear

algunos indistintamente con todos los toros. Forma de entrar á matar, y, en resumen, todo lo que se relacione con el difícil arte del toreo, y que pueda servir de consulta á cuantos á él se dediquen, ó de mera distracción al aficionado.

Y enunciada bien ó mal la labor, sólo nos toca retirarnos por el foro, con gran contentamiento de los lectores, y conceder la palabra al inspirador de la obra. Hable, pues, y quiera el cielo que como es de buena la intención, sea de provechosa la enseñanza.

# CAPÍTULO PRIMERO

**El toro.—Consideraciones generales.—Tienta por acoso.—Tienta en cerrado.—Herraderos.—Pinta y trapío.—Diferencias de las ganaderías.—Clasificaciones de los toros.**

Siendo indispensable para la práctica de las suertes que explicaremos después, el conocimiento de las reses con que se ejecuten, ya para el mayor lucimiento de la fiesta ó bien para quitar resabios y defectos que los toros puedan presentar en el transcurso de la lidia, nos parece conveniente adelantar algunos detalles, que, aun siendo conocidos de la mayor parte de nuestros lectores, son de absoluta precisión para comenzar nuestro trabajo.

Así, pues, explicaremos someramente los procedimientos que se emplean con los toros desde su nacimiento, hasta esa época en que, llenos de lozanía y vigor, se ostentan sobre la arena de las plazas y acosados de continuo, se irritan y acosan á su vez, determinando con su bravura el solaz de los espectadores, poniendo de relieve la habilidad del hombre que los burla, los domina, juguetea con ellos, evade sus acometidas, y, por último, frente á frente, los tiende á sus pies al impulso de sus certeras estocadas.

No existe animal tan gallardo como el toro en la plenitud de sus facultades; su cabeza engallada al ruido más

pequeño; su prominente y robusto morrillo; sus lomos llenos y brillantes; su rápido y encendido mirar; lo pausado y majestuoso de sus movimientos; su perfil admirablemente cortado, y destacándose sobre el fondo vegetal de la dehesa, que es donde se halla en su elemento, hacen de él una fiera hermosísima, á la que siempre se admira y siem-

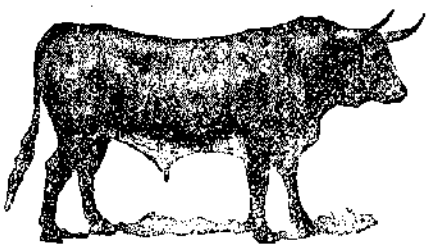

pre se teme. Allí, en el silencio de la naturaleza, rodeado de una vegetación que la tierra fecunda prodiga, sin que en tal fecundidad intervenga para nada el artificio, encuentra en la savia de esa vegetación exuberante su fiereza selvática y su valor ciego. Libre como el jaguar en las cavidades del Himalaya, y el león en sus soledades del desierto, tiene una ventaja sobre estos animales terribles, y es que sabe conservar su independencia y su fiereza hasta morir, sin doblegarse nunca bajo el látigo del domador, y acomete, lucha, se desangra, se apoya en la barrera cubierto de heridas, y cuando sus fuerzas decaen, cabecea y muge y se defiende, hasta que el puntillero, de un solo golpe en la médula, extingue sus energías para siempre.

La Academia de la Lengua, al dar la definición del bravo animal, alma de la fiesta, dice así:

«Toro (del latín *Taurus)*, masculino. Animal cuadrúpedo, corpulento, rumiante, que muge, con cuernos ó astas grandes en la testa, de miembros fornidos y nervudos, uña hendida, piel dura y peluda, ojos grandes y encendidos, cola larga y al remate cerdosa, que suele echarse sobre el lomo, y lengua muy áspera, con la cual corta los tallos de la hierba que pace. Es animal muy feroz, principalmente cuando se le irrita; pero castrado y amansado se domestica y sirve para las labores y trabajos del campo, y entonces se le llama *buey*. *Abanto*: el medroso y espantadizo. *Corrido*, fig. y familiar. Sujeto que es dificultoso de engañar por su mucha experiencia. *De campanilla*: el que tiene colgando debajo del pescuezo un pedazo de pellejo que hace la figura de campanilla. *De cola* (México). El que se colea á diferencia del que se lidia. *Correr toros*. Lidiarlos en las plazas con vara larga ó rejón, y también á pie, haciéndoles suertes con la capa, hierro ú otra cosa semejante, ó ponerles banderillas ó garrocha, y matándoles con estoque, etc.»

Creemos, sin embargo, que la mejor definición del cuadrúpedo de que vamos á ocuparnos en sus diferentes aspectos, es la que nos proporciona un distinguido profesor, concebida en los siguientes términos:

«En el tipo vertebrados, clase mamíferos, y en el orden actual de los *Artidáctilos*, en el que se encuentra incluído el de los *rumiantes*, y en la familia de los *Tubicornios*, está comprendido el género *Bos L.*, una de cuyas especies es el *Taurus L.*, ó sea el toro.

»Con la frase *Bos Taurus L.*, se indican, así mismo, los individuos de la especie en sus diferentes sexos, y como el toro, la vaca y el buey, así como también el *ternero* ó choto durante la época de la lactancia, el *becerro* cuando tiene

de ocho á doce meses, *añojo* al de un año cumplido, *eral* al de dos y *novillo* después de cumplir dos años hasta los tres, que es cuando comienza á padrear.

»Además de los caracteres generales y comunes á todos los *bóvidos*, los individuos de este grupo se caracterizan por tener el hocico ancho, sin pelo y limitado en forma de arco por las fosas nasales que se abren en los lados; pezuña en número par é iguales las del medio; cola larga provista generalmente de largas cerdas en el extremo.

»Esta utilísima especie presenta infinidad de razas, entre las que tenemos en España el *toro de lidia*, que es el más acabado tipo por su belleza exterior de cuantos se conocen. Su cabeza pequeña, por lo general, y bien armada; ojo vivo y frontales anchos con pelos largos y rizados; cuello corto y grueso; pecho ancho con gran papada, y estremidades cortas con relación al cuerpo, que es muy grueso.

»La vida del toro, generalmente, no escede de los dieciseis años, y se halla en toda su fuerza desde los cuatro hasta los siete.

»La edad de los toros puede conocerse fácilmente, bien por los dientes ó bien por los cuernos.

»Cuando la res ha cumplido los ocho ó nueve meses muda los dientes de delante, llamados de leche, echando otros más grandes, blancos y consistentes.

»Seis meses después de los primeros se le caen los de los lados, y á los tres años los incisivos, que son sustituidos por otros que igualan á los que tiene.

»Tanto unos como otros comienzan á amarillear y ponerse feos, desde que cumplen seis años.

»Por los cuernos ó astas se puede también precisar la edad que tenga, sabiendo que á los tres años se desprende desde la punta una lámina que se hiende ó abre en toda

la longitud del cuerno, y cae á la menor frotación ó roce, con la cual se forma cerca del nacimiento una especie de anillo de distinto color, blanquecino comunmente.

»Un año después y en los sucesivos le ocurre lo propio, formándose otro rodete inmediato al anterior.

»Por lo tanto, con ver el número de anillos ó rodetes que tiene en cualquiera de los cuernos, quedará patentizada la edad del toro, contando tres años para el primer anillo y uno más por cada uno de los restantes.

»Entre los ganaderos y gente del campo, es muy usual contar la edad de los toros por los años de yerbas que han pastado. Y como los pastos los comienzan antes de cumplir un año, de aquí que al contar de este modo resulte un toro de cinco yerbas de poco más de cuatro años.

»La mejor edad para la lidia es la de cuatro y cinco años.»

Anteponiendo estas definiciones acerca del toro, elemento indispensable, y á cuyas condiciones se han de subordinar necesariamente las variadas y múltiples suertes que constituyen la tauromaquia, vamos á dar una ligera idea de los procedimientos que se usan en las ganaderías destinadas á dar reses de lidia, para declarar apto al cornúpeto, á fin de que pueda ser jugado con el mayor lucimiento posible en los circos taurinos.

Apartadas las vacas llamadas de vientre que tengan probado ser de buena sangre y trapío, se les echa el número de utreros ó cuatreños, á lo sumo, que se consideran indispensables, y se hayan escogido para padrear después de probada su bravura y su suficiencia en condiciones de tipo, pelo, etc., con objeto de que las crías que produzca la liga no desmerezcan de la casta, que, por el contrario, debe ir mejorándose con los elementos elegidos para la procreación.

La cubrición de vacas se verifica, por regla general, en los meses de Abril y Mayo, y el parto viene, por tanto, á verificarse durante los meses de Diciembre y Enero.

Las crías permanecen al lado de las madres regularmente un año, procediéndose después de esto á la separación de los becerros, no sólo de las vacas, sino del resto de las reses de la ganadería, estando á su cuidado personas inteligentes, á fin de que tengan siempre los pastos adecuados y no se piquen, inutilizándose.

Para que los arropen en caso preciso y les sirva de guía en todos los movimientos que deban hacer para el renuevo de pastos, cambio de corrales, donde guarecerse durante la noche y demás, hay su correspondiente piara de cabestros.

Cuando los becerros pierden la categoría de erales (cerca de los dos años) y entran en la de utreros, es cuando se procede al examen de sus condiciones para ser ó no destinados á toros de lidia.

A este examen se le da el nombre de tienta.

Se verifica de dos modos: ó por acoso en campo abierto ó en corral.

El primer método se emplea generalmente en las gana-

derías andaluzas y el segundo en Castilla y el resto de España.

Muy á la ligera indicaremos cómo se ejecutan ambas operaciones.

### TIENTA POR ACOSO

En un terreno apropósito para el efecto y lo más llano que sea posible, se disponen los cabestros y los erales ó utreros que hayan de ser objeto de la prueba.

Para llevar ésta á cabo se dispone el número de parejas de jinetes que se juzgue conveniente y el picador que haya de tentar.

Los jinetes van provistos de las correspondientes varas de detener.

Una vez prevenidos los que han de acosar, una pareja ó collera, como se llama en Andalucía, se dirige al punto en que se encuentra el ganado y saca á uno de los bichos.

El becerro al verse acosado y separado de los demás, se

Tienta por acoso.

espanta y emprende una carrera larga. La collera le persigue hasta que logra darle alcance en el momento en que la res va perdiendo algo de su vertiginosa marcha.

En este momento, el jinete de la derecha monta la garrocha, que habrá llevado descansando, en la sangría del brazo izquierdo, y apoyándose sobre los estribos ó inclinando el cuerpo hacia adelante y á la derecha, dirige la punta del palo sobre las palomillas ó cuarto trasero del animal, y sin gran esfuerzo, le hace caer con precipitación.

El jinete que marcha al lado opuesto va sirviendo de amparo al compañero y cortando á la vez el escape del torete.

Por lo general, el becerro al levantarse emprende de nuevo otra huída, en cuyo caso le sigue la collera, cambiando de puesto los jinetes, pasando á derribar el que amparaba y á servir de amparo el que antes había derribado, operación que suele repetirse algunas veces, hasta que, apurado el becerro de facultades, se detiene y desafía.

El tentador, que estará prevenido, irá poco á poco acercándose á él, y si es bravo se arranca desde luego y aguanta uno, dos ó más puyazos, según su calidad y resistencia.

Si los toma con coraje y recargando sin dolerse, el que dirige la tienta dice en voz alta: «¡toro!» y los jinetes abandonan el bicho que, ó bien vuelve al rodeo ó punto de partida, ó toma otra dirección, que generalmente es alguna antigua querencia, sin que por el momento nadie le moleste.

Pero si el becerro se duele al castigo del tentador ó vuelve la cara para huir, en este caso la palabra «¡buey!» indica desde luego que terminada la tienta, se procederá á la castración.

En Andalucía, en cuanto se desecha un becerro, los aficionados que acuden á las tientas se lanzan hacia él con objeto de torearlo hasta que se queda sin fuerzas, no sin antes propinar sendos porrazos y no menos sustos; estas

capeas, en que cada cual practica la suerte á que tiene más afición, proporcionan con su desórden una de las notas más brillantes y alegres del tentadero.

En el acoso, cada becerro da un juego diferente, mostrando, como es natural, diversas condiciones. A unos cuesta trabajo hacerles salir del rodeo por revolverse, amparándose de los cabestros, en tanto que otros se lanzan á la carrera desde el primer instante. Los hay que se revuelven al verse perseguidos de cerca, y otros derrotan contra los jinetes desmontados en cuanto tratan de levantarse, ocasionando á veces sensibles desgracias, como la ocurrida al picador Juan Román Caro en 1888 en la dehesa del marqués del Saltillo, cuyo picador fué muerto por un toro al que mató luego *Guerrita* de una magnífica estocada recibiendo.

De la manera que tienen de revolverse y acometer, y según el número de veces que llegan al tentador, se deduce luego la clasificación de toro de primera, segunda, tercera, etcétera, con que aparecen consignados en los registros de la ganadería, llevándose además para cada uno de ellos, nota circunstanciada de todas cuantas vicisitudes le puedan ocurrir hasta su venta.

### TIENTA EN CORRAL

Para llevar á cabo la prueba de bravura de los becerros en esta forma, se previenen las reses conque haya de practicarse la operación en un corral inmediato, próximo al lugar en que ha de efectuarse y de fácil acceso al mismo.

En el corral que ha de servir de tentadero, provisto, como es consiguiente, de los burladeros necesarios, permanecerá únicamente un peón auxiliar, el director de la operación y un vaquero.

Por regla general, contra querencia ó en sitio conveniente de la corraleta que en muchas ganaderías hoy es una placita bien acondicionada, está situado un vaquero ó un

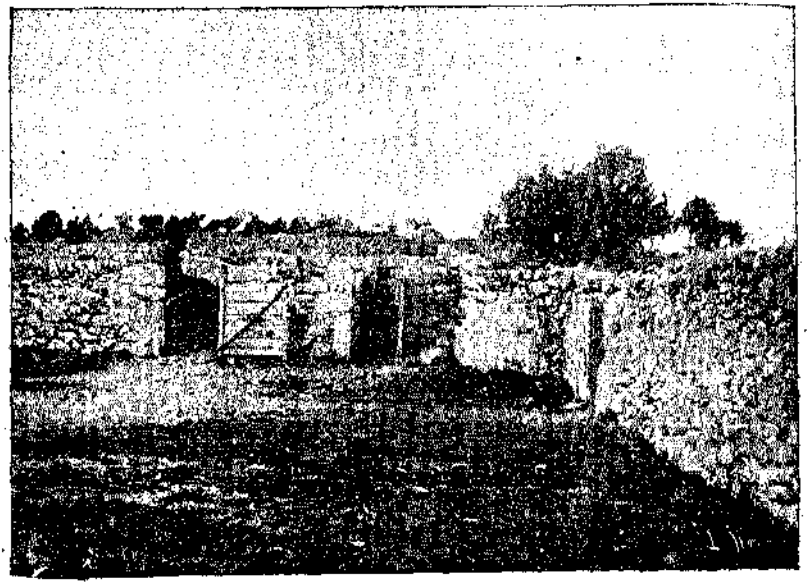

Corral.

picador de toros á caballo con vara de detener, de puya corta.

El peón auxiliar tendrá prevenido un capote de brega para defender al jinete en las caídas, ó llamar la atención de la res.

Así prevenidos el tentador y peón auxiliar, se mete en la corraleta al becerro, el cual si arranca con fe y coraje al picador, si recarga ó da de otro modo pruebas de bravura y condiciones de lidia y el ganadero ó encargado de dirigir la operación queda satisfecho, se le señala para toro; y si no sucede así, en tal caso, como en la tienta por aco-

so, se le destina para la labranza ó á ser corrido en las novilladas y capeas.

Tienta en corral.

Las mismas operaciones y en idéntica forma, se verifican también con las becerras ó vacas para clasificarlas según su bravura y trapío en vacas de vientre ó de labor.

Excusado es decir que de la escrupulosidad conque se verifican las tientas, depende en absoluto el que las razas conserven su bravura, no decaigan las ganaderías, y hasta que mejoren de condiciones las crías que á su debido tiempo han de ser lidiadas.

***

Antes de proceder á estas operaciones en una vacada, y después en otras, se verifica el herradero de los becerros y becerras.

Se da el nombre de herradero al acto que tiene lugar cuando á las reses jóvenes se les marca ó pone el hierro distintivo de la ganadería.

Para llevarlo á efecto, se reunen las reses en un corral cerrado que tiene comunicación con otro, al que se hace salir á uno de los animales dispuestos, siendo sujeto y derribado en seguida por los vaqueros ó personal encargado, y en esta situación se saca del fuego la marca de la ganadería que se aplica á la parte del cuerpo que se acostumbra en cada una, siéndolo por regla general en la cadera derecha ó en las palomillas.

Se le cortan luego las orejas y punta de la cola y se aplica barro sobre las quemaduras de la marca y número, soltando al torete á la ganadería.

Durante esta operación, por regla general, el ganadero inscribe el nombre que ha de tener el bicho, el del toro y y vaca padres, su pinta y cuantas circunstancias lo merezcan ó se crean convenientes.

En España, como por regla general se ejecuta el herradero con becerros de poca edad, es fácil derribarlos y marcarlos. En cambio, en América, donde se efectúa cuando tienen más tiempo, la operación ofrece serias dificultades, y hay que hacerla en campo abierto, rodeando al ganado gran número de jinetes, estrechándolo á fuerza de vueltas, y cuando esto se ha conseguido, los enlazadores sujetan á los bichos por los cuernos ó la cabeza con unos lazos de cuerda y los gauchos les cojen de las patas, haciéndolos caer.

Una vez derribados, y á una orden del que dirige la fae-

na, se procede á marcarlos, donde instantáneamente se les puede aplicar el hierro.

***

La tienta de reses, que ha ido generalizándose en casi todas las ganaderías, en algunas no se efectúa, y en otras se tienta sólo á las becerras.

En la antigua ganadería de D. Alvaro Muñoz sólo se probaba la bravura de los becerros, soltando uno á uno en un corral, en cuyo centro se colocaba un *dominguillo*, mereciendo la aprobación el que remataba en el bulto.

La tienta y herradero se practica en Castilla y en los puntos septentrionales de España con más retraso que en las ganaderías andaluzas, por razón del clima.

Toros.—Una punta de ganado.

Desde que terminan estas operaciones hasta que las reses están en disposición de ser lidiadas, se cuida mucho de su crianza, escogiéndolas los pastos y lugares más apropósito, y guardando entre ellas la conveniente separación, acompañándolas de continuo una piara de cabestros y el personal de vaqueros necesario, con objeto de que se cor-

neen lo menos posible y no se inutilicen para la lidia, cosa que suele ocurrir con frecuencia, á pesar de las precauciones que se toman para impedirlo, dado su terrible ensañamiento en la lucha.

El trapío color, y diferentes manifestaciones de los toros, así como sus condiciones también distintas de bravura y poder, son, según las regiones de donde proceden, y se distinguen perfectamente unos de otros á poco que en ello se fije la atención.

En las reses de Colmenar que conservan la casta pura, el color del pelo predominante es el retinto más ó menos oscuro y la alzada bastante mayor que en las de las demás regiones.

Todos los animales de la creación parece que toman algo del ambiente en que viven y de la naturaleza que los rodea. El tigre de Malaca ostenta en su aspecto exterior algo de la brillantez amarilla de las palmas secas, los matices verdosos de los jarales, el tono ocre de la tierra abrasada que le sirve de lecho. El león argelino lleva perpetuamente en su negra guedeja las sombras de sus bosques impenetrables. La jirafa y la cebra son algo así como detalles imprescindibles y cosas creadas para recorrer las risueñas praderas de las tierras del Cabo. El ave del paraíso parece reflejar en su plumaje espléndido los iris y tornasoles que en el agua pulverizada de los torrentes producen los rayos del sol, quebrándose entre los árboles de las selvas de la Papuasia. El oso polar lleva en su piel la triste refracción de los hielos en donde habita. El color del saurio no se distingue del de la superficie cenagosa de las charcas del Nilo ó el Ganges, ni el de la mariposa del de los vergeles en que revolotea.

El toro de las regiones montañosas, conserva en su for-

ma un sello inequívoco de rusticidad y fuerza incomparable; se nos podrá objetar, sin embargo, que en otras regiones más montuosas que las de España, y aun en España mismo, en Navarra por ejemplo, existen toros de menores dimensiones y aspecto mucho más débil, pero como el vigor y el crecimiento dependen en absoluto de la fuerza de los pastos y las condiciones de raza, quedará, por consiguiente, el argumento destruido.

Los toros de Colmenar ya citados, y no nos referimos á otros por ser éstos los de más larga historia como reses de lidia, han de tener más facultades en los remos que sus congéneres andaluces, y los de las tierras llanas de Castilla. El violento ejercicio á que se ven obligados continuamente, salvando obstáculos, y la frescura que tiende á vigorizar su sangre, es lo que les proporciona las facultades repetidas.

Vista de un prado en Colmenar.

En cambio, los andaluces y los que se desarrollan en terrenos feraces y llanos, son mucho más finos, su pelo es más variado y sedoso, mayor su agilidad y más atildado su corte; suelen ser bravos y nobles, tanto como aquellos pegajosos y duros, más rápidos en la acometida, pero más pujantes, y sin duda ninguna, con mejores condiciones para el lucimiento de todas las suertes.

Los toros colmenareños son codiciosos y difíciles para los peones, á los que persiguen con furia, sin hacer caso á veces de lo que pretende distraerles de su objeto.

Cuando se les pica mal y se les aburre á capotazos, acaban reconcentrándose de todo y se amparan en las tablas, donde encuentran defensa y alivio, pero sin perder muchas facultades.

A veces los espectadores confunden estas condiciones con la de huído, que es bien diferente, puesto que el toro huído no hace más que trotar esquivando toda clase de pelea, y si acomete es para que les dejen franco el terreno de la fuga, mientras que los que se cobijan en las tablas arrancan y acuden á los cites, aunque sin separarse mucho de la barrera en su acometida y buscando únicamente la defensa.

Los toros de la tierra baja, como denominan algunos á Andalucía, tienen toda clase de pintas; son, como hemos dicho, de menos alzada que los colmenareños, y en general, bravos y de recargue en el primer tercio, no presentando dificultades á los peones.

Hoy día, por efecto de los cruzamientos que se han hecho en muchas ganaderías, se ha obtenido como consecuencia el bastardeo de las razas, que tanta fama dieron á D. Vicente José Vázquez, D. Rafael Cabrera, conde de Vista Hermosa, D. José Arias Saavedra y D. Pedro Lesaca.

De tal manera miraban estos ganaderos por su buen nom-

bre, que no vendían una corrida sin tener la seguridad de su bravura y poderío.

Se cuenta del referido D. Vicente J. Vázquez, que después de recibida una carta de Corchado en que éste le notificaba haber picado toda una corrida suya con un solo caballo y medias de seda, el ganadero le contestó que sabiendo que en breve plazo debía picar otros toros hermanos de los anteriores, le mandaba *unos becerros* para que se divirtiera con ellos como en el Puerto de Santa María; y de tal bravura y pujanza resultaron, que el segundo mandó á la enfermería al citado picador con una pierna fracturada; al cuarto estaban lastimados otros picadores, y los restantes jinetes echaron fuera la corrida á fuerza de bandera, ó sea picando á palo largo.

Los toros navarros, en los que abunda el pelo colorado melocotón, hacen una buena lidia, son francos y duros con los jinetes, tirando con mucha rapidez en una acometida varios derrotes, y acaban nobles y bravos.

En muchas plazas, á pesar de estas condiciones, no gustan las reses de procedencia navarra, por su poca talla, que les hace parecer becerros, siendo toros con la edad requerida.

Existen, no obstante, algunas ganaderías navarras y aragonesas que han conseguido mejorar sus toros de alzada por medio de los cruzamientos que han llevado á cabo.

En la provincia de Madrid se crían reses de buen trapío y excelentes condiciones de lidia, especialmente para el primer tercio, en el que pegan mucho y se dejan castigar, pasando á los demás sin perder la nobleza, pero faltos de las facultades que desarrollaron en el primero.

Los pastos próximos al Jarama son los más á propósito para la conservación de la bravura en las castas.

La pinta general en la tierra es la berrenda, jabonera y colorada.

Toro berrendo.

Los toros de Castilla la Vieja y campo de Salamanca son por regla general de muchos pies; pero en cuanto se les castiga se acobardan y huyen, haciendo una lidia desigual y de poco lucimiento.

No obstante, de pocos años á esta parte han conseguido algunos criadores salmantinos la transformación de las condiciones de sus reses, ya por medio de cruzamientos, ya por los cambios y mejoras de los terrenos en que pastan.

***

Se da en tauromaquia el nombre de pinta de un toro al color del pelo que cubre su piel.

Como los colores son múltiples, vamos á dar una nomenclatura de las más generales y conocidas:

*Albahío.*—Color blanco amarillento.

*Albardado.*—Toro cuyo pelo es más claro en el lomo y parte del costillar, formando una especie de albarda, que el resto del cuerpo.

*Aldinegro.*—Toro retinto ó castaño que tiene negro el pelo de la piel de medio cuerpo abajo en toda su longitud.

*Aparejado.*—Se dice al toro berrendo que tiene á lo largo del lomo una lista de unos veinte á veinticinco centímetros.

*Atigrado.*—Se dice al toro que tiene la piel de dos colores, siempre que las manchas del color más oscuro sean como lunares pequeños.

*Alunarado.*—Se llama así al bicho en que las manchas de los dos colores son proporcionadas en tamaño.

*Barroso.*—Toro cuyo pelo tiene un color amarillento sucio que tira á ceniza oscura.

*Berrendo.*—Toro que tiene manchas blancas, de mayor ó menor extensión y desiguales, sobre un fondo distinto, que puede ser negro, colorado, retinto, cárdeno y jabonero.

*Cárdeno.*—Toro cuya piel negra está mezclada con pelo blanco sin formar manchas. Según la mezcla es más ó menos pronunciada, se dice que es cárdeno claro ú oscuro.

*Capuchino.*—Toro que tiene la cabeza de un color y el resto del cuerpo de otro, concluyendo en punta sobre el cerviguillo la capucha que parece tener echada de la frente á la cerviz.

*Castaño.*—Toro cuyos pelos tienen el color castaño apagado.

*Colorado.*—Se dice al bicho cuyo pelo es semejante al castaño de los caballos. Cuando este color es muy encendido, tirando al rojo, se denomina jijón. Se le da este nombre, porque era la pinta general que tenían las reses del célebre criador D. José Jijón, de cuya casta conserva rastros alguna ganadería de Colmenar.

*Chorreado.*—Se dice del toro que sobre el color de su piel tiene líneas verticales, del lomo al vientre, más oscuras que el resto de la pinta.

*Ensabanado.*—Se da este nombre al toro cuyo lomo, costillares, vientre y extremidades son blancos.

*Jabonero.*—Toro que tiene la piel de un color blanco sucio, parecido al amarillento.

*Negro.*—Toro cuyo pelo es negro. Si el negro tira á pardo, se dice negro *mulato;* si el pelo es aterciopelado y brillante, negro *azabache.*

*Retinto.*—Cuando el color del pelo se aproxima más al colorado que al castaño, teniendo el cuello más oscuro que el resto de la piel.

*Sardo.*—Se dice cuando sobre la piel en general tiene juntas unas con otras manchas de diferente magnitud, de los colores blanco, colorado y negro.

Para otras particularidades que sobre las pintas generales se observan, hay también su correspondiente clasificación, que creemos deber dar á conocer para especificar mejor la reseña de un bicho en cuanto al color se refiere.

*Botinero.*—Es el toro que tiene la parte inferior de sus manos y patas de un color diferente al del resto de la piel.

*Calcetero.*—Se dice del que, siendo oscura su pinta, tiene las extremidades de los remos blancas ó de un color más claro que el resto de la piel. En algunas regiones se da también el nombre de calcetero al botinero cuando tiene abierto por una lista clara el color oscuro de los botines.

*Bragado.*—Toro que, teniendo su pinta oscura, tiene la horcajadura blanca.

*Capirote.*—Se dice al toro que tiene la cabeza y parte del cuello de un solo color y el cuerpo de otro diferente, ó que siendo igual está mezclado con otros. De modo que pueden serlo los berrendos, jaboneros, cárdenos claros y ensabanados.

*Careto.*—Se aplica este nombre al toro que tiene blanca la cara y oscuro el resto de la cabeza, ú oscuro el frente de la cara y blanco ó claro lo demás de la cabeza.

*Girón.*—Se da este nombre al bicho que, siendo de un color uniforme su pelo, tiene una mancha blanca en el fondo del cuerpo no tan grande como la de los berrendos, aunque no esté unida á la lista de los aparejados ni á la mancha de los bragados.

*Verdugo.*—Al que, siendo su pinta de un color dado, tiene manchas oscuras diseminadas por su cuerpo. También se dice verdugo si las líneas que dan lugar á la clasificación de chorreados, en vez de ser verticales, son transversales coloradas oscuras.

*Listón.*—Toro que tiene la piel de la espina dorsal en toda su extensión de un color más claro ó más oscuro que el resto de la piel, no llegando su anchura á seis centímetros.

*Lombardo.*—Toro que, siendo negro, tiene el lomo ó parte de él castaño más ó menos oscuro.

*Lompardo.*—Toro que tiene pardo el lomo y más oscuro que éste el pelo del resto del cuerpo.

*Meano.*—Toro que tiene blanca la piel que cubre el balano, siendo oscuro el resto del pelo.

*Meleno.*—Se dice del toro que, sea la que quiera su pinta, tiene sobre el testuz una melena ó mechón de pelo que cae sobre la frente.

*Nevado.*—Toro que sobre el fondo de su piel tiene más ó menos manchas blancas pequeñas.

*Ojalado.*—Toro que tiene la piel de alrededor de los ojos, en forma de cerco de unos dos centímetros de extensión, de color diferente que el de la cabeza.

*Ojo de perdiz.*—Cuando el cerco que tiene el bicho alrede-

dor de los ojos es colorado encendido, y como su nombre indica, muy parecido al que tienen las perdices.

*Ojinegro.*—Cuando el cerco de los ojos es negro y en mayor extensión que los referidos, siendo más claro el color de su pinta.

*Rebarbo.*—Es el toro que teniendo oscura la piel, por lo menos en la cabeza, tiene blanco el hocico. También se da este nombre al que además tiene blanco el extremo de la cola.

*Coliblanco.*—Se dice del toro que siendo oscura su pinta, tiene la cola más ó menos clara.

*Salpicado.*—Toro sobre cuya piel oscura y próximas las unas á las otras tiene manchas blancas grandes y pequeñas.

*Salinero.*—Toro cuya piel es jaspeada de colorado y blanco sin formar manchas de un solo color.

***

Definidas las pintas generales que tienen los toros, y las particulares que tienden á ampliar su reseña, vamos á hacer lo propio también respecto de sus armas.

Los cuernos, que son excrecencias prolongadas, curvas, redondeadas, lisas, y cubiertas por una capa muy resistente, les empiezan á salir en los extremos del testuz á los pocos meses de su existencia, formando una especie de cruz con la cabeza, y en tal dirección siguen creciendo hasta que tienen cerca de dos yerbas ó poco más, desde cuyo tiempo comienzan á retorcerse hacia adelante, formando con su base una media luna, dirigiéndose sus puntas de abajo á arriba.

El asta se divide en dos partes.

Una, la punta ó extremo superior que tiene una longitud de dos á cuatro centímetros, á que se denomina pitón; y

otra, la inferior, desde donde termina éste hasta el rodete que la separa de la cabeza y que tiene el nombre de pala.

La fuerza que desarrolla el toro con el cuerno en su acción ofensiva supera á cuanto puede imaginarse, y pruebas mil dan de ello en la plaza agujereando un capote al tirarlo por alto y recogerlo, levantar todo un tablero de la barrera, agujerear ésta, levantar de cuajo las puertas, pasar los estribos de las monturas y las suelas de los zapatos de los picadores, etc., etc.

Como la dirección de las astas no es igual en todos los toros, según sea de más ó menos pronunciada, así se le da el nombre, lo que origina una nomenclatura especial, de que se hace mención en las reseñas de cada toro por la prensa profesional.

Por esta causa creemos del caso dar á continuación una idea de tan variadas formas, para mejor comprensión de las mismas.

***

*Brocho.*—Toro cuyas astas, sin ser gachas, están algo caídas, y al mismo tiempo tienen las puntas más unidas que de ordinario.

*Capacho.*—Cuando tiene las astas algo caídas y abiertas, sin que se le pueda llamar cornigacho.

*Cornalón.*—Toro que tiene demasiado grandes las astas y en su dirección natural.

*Corniabierto.*—Toro cuyas astas, estando bien situadas en su encuentro, se abren en demasía, formando una cuna bastante ancha.

*Corniapretado.*—El que tiene las astas en la parte de los pitones demasiado unidas y forman, por tanto, una cuna muy estrecha.

*Corniavacado.*—El cornúpeto que tiene el nacimiento de

las astas muy atrás del testuz y su inclinación es más bien abierta que cerrada.

*Cornidelantero.*—Se dice cuando el nacimiento de las astas arranca en la parte delantera del testuz, siguiendo su inclinación hacia adelante.

*Cornicorto.*—El que tiene pequeñas las astas.

*Cornigacho.*—Toro que tiene el nacimiento de las astas más bajo que de ordinario, y cuya dirección es á la vez agachada, sin abrir ni cerrar demasiado los pitones.

*Cornipaso.*—Toro que tiene los pitones vueltos hacia los lados.

*Corniveleto.*—Se dice cuando teniendo poco pronunciada la vuelta natural de las astas, son éstas altas y derechas.

*Cornivuelto.*—Se da este nombre cuando tiene los pitones vueltos hacia atrás.

*Cubeto.*—Es el toro que tiene las astas muy caídas y casi juntas por los pitones, por cuya razón no hiere con facilidad.

*Despitorrado.*—Toro que tiene rotas una ó las dos astas, siempre que queda en ellas algo de punta.

*Hormigón.*—Se da este nombre cuando sus pitones son poco agudos.

*Mogón.*—Se dice cuando tiene rota, y por lo tanto roma completamente, la punta ó pitón de un asta ó la de las dos.

*Playero.*—Recibe este nombre un bicho cuando está mal encornado. Pero más generalmente se aplica tal dictado á los toros algo abiertos cuando tienen las puntas retorcidas hacia atrás.

*Bizco.*—Se da este calificativo al bicho que tiene una de las astas más baja que la otra, bien por estar aquélla más caída ó torcida ó ser más corta.

*Astillado.*—Se denomina así cuando por cornear cuerpos duros uno ó ambos pitones están rotos, formando hebras ó

astillas más ó menos finas. Cuando toda la parte del pitón está convertida en partículas semejantes que simulan una escoba, se dicen escobillados.

*Astiblanco.*—Toro que tiene blanca el asta y negro el pitón.

*Astiverde.*—Cuando el color del asta es verdoso y el pitón negro.

*Astifino.*—Toro que tiene delgadas, limpias y brillantes las defensas.

# CAPÍTULO II

**Encajonamientos.—Encierros.—Requisitos que preceden al apartado.—Condiciones de los toros.—Denominación de sus aptitudes y clases en que se los distingue.**

Vendida por el dueño una corrida de toros, procede inmediatamente después el sacarla de los cerrados ó prados en que pastan, para conducirlos al punto de su destino.

Para separarlos de la piara se les va seleccionando poco á poco de los demás, valiéndose del cabestraje destinado para estas operaciones, y una vez conseguido, se les conduce valiéndose de dos medios: ó por jornadas y caminando, ó bien en cajones.

Por jornadas suele practicarse cuando es bastante crecido el número de reses, y hay tiempo sobrado para que después de su llegada, puedan descansar, reponerse de las fatigas del viaje y acostumbrarse al cambio de pastos y aguas.

El medio más usual hoy para el transporte de los toros, es el del encajonamiento, por ser el más rápido, seguro y menos expuesto á contratiempos para las reses.

Por regla general, el encerradero se compone de un corralón espacioso para la estancia del ganado, y cuyo corral comunica con otro ú otros más pequeños, á los que se

abren las compuertas de los chiqueros valiéndose de maromas sujetas desde los corredores que hay encima.

Atrayéndoles con engaños ó acosándolos á voces, y, en último término, por ser el más expuesto, con la garrocha, se hace entrar desde el corral que ocupa la plaza al otro contiguo, un toro, que nunca suele pasar sin ir precedido del cabestraje. Ciérrase entonces la puerta de comunicación entre los dos corrales, y se van echando fuera los bueyes, aprovechando siempre las ocasiones que se presenten para dejar aislado al toro.

Entonces el animal muge, se revuelve en el corralillo, se engalla y quiere lanzarse contra la gente que ve agitarse en el corredor. En aquel instante se abre la puerta del primer chiquero, y se va echando á la res de un toril á otro; practicándose operación idéntica con los demás.

Hecho esto se disponen los cajones en fila, unos detrás de otros, los que sean precisos, y sujetos convenientemente, se colocan frente á la puerta del chiquero destinado para salida, y pegados á ella, y entonces los toros, cansados de la oscuridad y viendo luz en el fondo de aquel improvisado pasillo, se precipitan por él, uno á uno, dejando el tiempo suficiente para bajar las puertas de corredera, á medida que va entrando cada animal en su correspondiente cajón.

La puerta debe cerrarla una persona que esté práctica en este ejercicio, que se hallará sobre el jaulón. Una vez cerrada, cuidará de ver por la mirilla que tienen los cajones en el techo, si el toro está bien colocado.

Los cajones en que se encierran las reses son de madera fuerte, abarrotada de trecho en trecho con barras de hierro. Tienen la altura de unos dos metros, y es su ancho de 1,50, y su longitud de 2,50.

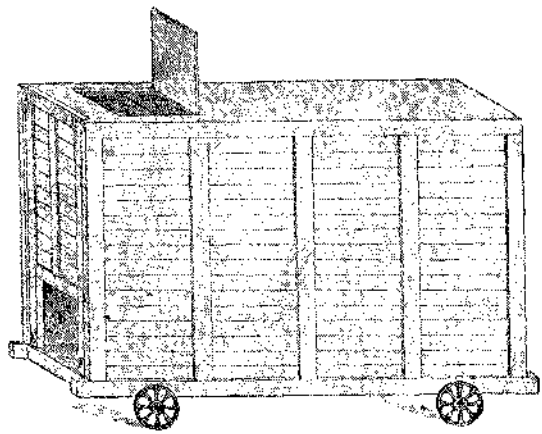

Cajón.

Unos tienen los dos postiguillos, situados en la parte anterior y posterior del cajón, de corredera de abajo á arriba, y otros en la forma de las usuales, pudiendo en este caso levantarse los pestillos desde arriba por medio de una cuerda para encerrar en los chiqueros.

Las ruedas sobre que descansa el jaulón, y que tiene por objeto, como se comprenderá, el facilitar el transporte de los cajones de un lado á otro, llevarlos á las estaciones de los ferrocarriles y colocarlos sobre las plataformas, deben ser lo más pequeñas que sea posible, para facilitar la entrada y salida de las reses.

Los bichos así conducidos, suelen perder algo por el atolondramiento que naturalmente ha de producirles el movimiento y ruido de los trenes, y la inercia absoluta á que se ven reducidos en un espacio tan pequeño durante tantas horas de marcha. Es por consiguiente de gran utilidad para los empresarios ó ganaderos que desean que sus toros no desmerezcan nada en bravura, el que estos viajes

se realicen de modo que las reses lleguen al punto donde han de ser lidiadas, con dos ó tres dias de anticipación y se las lleve á un terreno á propósito y con buenos pastos, á fin de que el descanso les devuelva las condiciones momentáneamente perdidas.

El encierro.

Uno de los mayores atractivos para la antigua afición era el encierro de los toros la víspera de la corrida por la noche, y en Madrid, por ejemplo, cuando llegaba la inauguración de temporada, no había un verdadero aficionado que, teniendo un corcel á su disposición, dejara de salir con su traje de garrochista, su montura á la jerezana y su vara al hombro en dirección á los prados de La Muñoza, el Soto del Señorito ó el Puente de Viveros todos los sábados, con objeto de apartar las reses y seguirlas luego por Coslada ó por Canillejas hasta los corralones de la plaza.

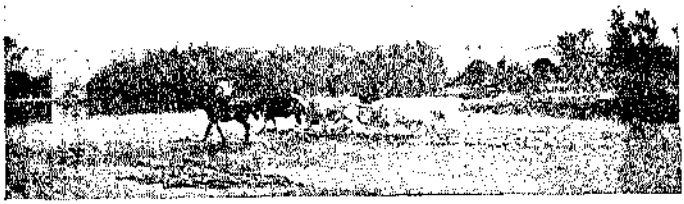

Puente de Viveros.

Casi todos los personajes más linajudos de nuestra aristocracia tenían, á manera de singular deleite, esta costumbre, que les daba ocasión de probar su destreza como jinetes, y un placer ignorado para casi todos los que no le disfrutan: el de seguir á los toros en medio de la noche, rodeados del silencio más absoluto, interrumpido sólo por el medroso sonar de los cencerros y el eco de los ladridos lejanos, viendo temblar á las estrellas y alejarse y aparecer de pronto en los ribazos del camino grupos de árboles como fantasmas avanzados de la noche, caseríos abandonados al parecer, siluetas de casas esfumadas en la oscuridad y trochas y veredas bifurcándose y perdiéndose unas entre dislocados terraplenes y blanqueando otras á través de los sembrados que ondulan como negras oleadas al impulso del viento.

Aquí la conversación amenizada por el indispensable cuento ó la picante anécdota, se interrumpe de pronto bruscamente por encabritársele el caballo á uno de los interlocutores, que se lanza á campo traviesa queriendo en vano sujetar á su impaciente potro; allá los vaqueros de á pie,

disputan á gritos, haciendo entre palabra y palabra esas pausas que constituyen el sistema de conversación de las gentes del campo, y dominándolo todo como notas perdidas de aquel extraño diálogo, suenan en el silencio de la noche el grito de *¡toroo!*, como el principio de un cántico, el lejano silbido y el constante restallar de la honda.

A veces aquella heterogénea procesión de sombras se descompone por un momento. A la luz de la luna, que riela sobre el ceniciento camino, se ve subir á los toros el suave repecho, presentando escorzos fantásticos, que en seguida se borran; á veces, cunde por toda la escolta extrema agitación. Un toro espantado se revuelve y escapa aventando el aire de la dehesa, y entonces es de oir el repiqueteo de los galopes sobre el camino ó el precipitado y bronco sonar de los cencerros y la gritería que se produce hasta que aquellas sombras ecuestres, que saltan por los sembrados y quieren ganar en velocidad á la res fugitiva y ya aventajada la burlan con pronunciados zig-zag, logran rodearla y volverla al punto de partida.

Al fin, y aislada en el horizonte como una estrella de primera magnitud, se ve brillar una luz roja. Allí está la plaza, y la gente se dispone de un modo conveniente para el encierro; hasta entonces los toros han llevado un paso de camino; pero al llegar á las inmediaciones de los corrales, el vaquero de á caballo que va delante, galopa, y los de á pie se ponen en ala á los lados de los toros; la luz brilla más cerca y ya se percibe la manga, ó sea una larga barrera colocada desde los límites del camino hasta la entrada del corral.

A fuerza de gritos de *¡toro! ¡toro!* se logra que las reses aceleren su marcha, hasta que como una tromba penetran en el corral. Entonces las grandes puertas se cierran,

el jinete delantero, que ha entrado el primero en el patio, pica espuelas y salepor otro portón, que se cierra tras él.

Y el encierro está terminado.

Tal era la afición, que por lo poético de la hora en que se verifica despertaba antiguamente la conducción de toros, que se cruzaban verdaderas influencias para que los pasasen por las posesiones que algunos encopetados señores tenían en los caminos cercanos á los que se usaban generalmente, y á este propósito recordamos, y nuestros lectores pueden comprobarlo cuando gusten, que en la magnífica posesión que en el cercano pueblo de la Alameda tenían los duques do Osuna, existe un ancho balcón de hierro con vistas al camino, y contiguo al salón de baile, donde en las noches de encierro se originaban veladas deliciosas y se repartían refrescos esperando la llegada de los toros.

Aunque el encierro, por lo que la sana razón aconseja, debe efectuarse siempre de noche, esto depende de la costumbre, variando no sólo la hora, sino la manera de llevarlo á cabo en cada región. En Pamplona, por ejemplo, una de las provincias más fanáticas por nuestra fiesta nacional, el encierro se verifica al ser de día. A las cinco de la mañana empiezan á recorrer las calles los gaiteros de Estella, promoviendo bailes, que la gente moza improvisa al momento, mientras llegan los toros.

El trayecto que el ganado ha de seguir se llena de gente, así como la plaza, hasta cuyo circuito tiene paso libre todo el mundo, y, lo que es mejor, paso gratis. Las bocacalles se obstruyen con vallas, tras de las cuales rebulle y ondula compacta muchedumbre.

De pronto suena un chupinazo, que es la señal.

Oyese estridente griterío; desde la puerta de Francia, y corriendo á todo escape por la calle de Mercaderes y la de

la Estafeta, avanza un bullanguero tropel de mozos y muchachos, y detrás, y esto es lo más milagroso, inmediatamente detrás, van los toros, apretados entre los bueyes y el inmenso gentío que todo lo llena, siguiendo hasta la plaza, donde la Providencia, velando de contínuo por los imprudentes, evita un sinnúmero de percances.

La multitud, sin embargo, no se disuelve; tiene que esperar la lidia de los tres toros de prueba, á las nueve de la mañana, y la corrida de por la tarde. Es la verdadera afición, que, contenida un año entero, se desborda el día de la fiesta de San Fermín, el patrón de Navarra.

***

El mismo día de la corrida, y antes de proceder al apartado, los profesores veterinarios que designe la autoridad correspondiente, deben reconocer á los toros con la escrupulosidad necesaria, y expedir una certificación que firmarán por triplicado; un ejemplar para entregarlo al que haya de presidir la fiesta, otro que remitirán al gobernador de la provincia ó primera autoridad del punto en que radica la plaza, y el tercero al empresario.

En estas certificaciones deberán constar los nombres, pelo, número y marca de los toros, el orden en que hayan de jugarse, su edad, su estado de salubridad y su utilidad para la lidia.

Son inútiles para la lidia en corridas de toros los mogones, hormigones, despitorrados, demasiado cornigachos, muy apretados, tuertos, reparados de la vista, resentidos de algún remo, con contrarroturas, pajazos, etc.

Los toros que tienen estos defectos son los que después se lidian en las novilladas, comprendiéndolos en la denominación de *desecho de tienta y cerrado*.

Reconocidos los toros como útiles por los profesores veterinarios, y cuatro horas antes de la marcada para celebrarse la corrida, se procede al apartado, á fin de que pase cada uno de ellos á ocupar el chiquero que le corresponda, según el turno de salida que de antemano se les designe.

Mientras los toros permanezcan en los chiqueros hasta su salida al redondel, habrá una persona encargada de vigilarlos constantemente é impedir la entrada en los locales, á fin de que nadie pueda dañar al ganado ni transitar por encima de los chiqueros, porque llamarían la atención de los animales, viciándolos al obligarles á tener levantada la cabeza.

De aquí que juzguemos contraproducente que sobre la meseta de los toriles se sitúe en algunas plazas la música, ó que por ella transite mucha gente, porque los ruidos siempre llaman la atención de los toros, y poco ó mucho, como decimos anteriormente, suelen viciarlos, pues con ser una de las fieras más poderosas de la creación, es también de las más sensibles y necesita muy poco para perder las condiciones de lidia.

Llegado el momento de dar principio á la fiesta, se procede á desenchiquerar al toro que ha de lidiarse en primer turno, á cuyo efecto, y desde sitio conveniente, se le abre la puerta del chiquero en que ha permanecido y se le hace pasar al callejón de toriles que da salida á la plaza.

Una vez en él, por una compuerta ó trampa que hay en el techo se le clava la divisa, distintivo de la ganadería á que pertenece, operación que practica una persona apta para ello.

La divisa se compone de tantas cintas como colores deba ostentar y mide unos ochenta centímetros de longitud;

va sujeta á un arpón de esta figura, que se clava en el cerviguillo ó morrillo del toro por medio de un palo, á uno de cuyos extremos y en una pequeña hendidura para poder desprenderlo fácilmente, se coloca el cabo del referido arpón.

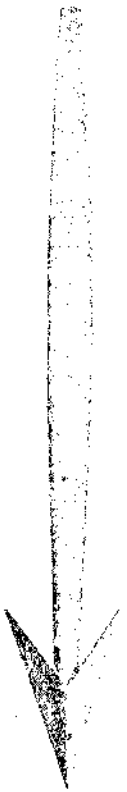

Arpón de la divisa.

Ya relatado cuanto al toro se refiere respecto á su crianza, conducciones, encierro y demás referidas, sólo nos resta explicar someramente sus diferentes estados y aptitudes desde que salen al redondel hasta que mueren, así como las diversas condiciones que presentan para ser jugados, á fin de hacer más comprensible y clara la explicación de cada uno de los varios lances y suertes que puede el lidiador ejecutar con ellos.

Como difieren mucho las aptitudes de los toros al salir á la plaza y de las condiciones que presenten según sean de más ó menos favorables, depende el lucimiento de determinadas suertes ó la aplicación de otras que tiendan á corregir sus defectos, se han hecho tres denominaciones del estado que presentan, y de cuyo conocimiento dimana la clase de lidia que se las ha de dar.

Estas tres definiciones son las de *toro levantado*, *parado* y *aplomado*.

Se dice que un toro es levantado, cuando á su salida del toril emprende indecisa carrera de un lado á otro con la cabeza alta y cerniéndola; á veces hace por todos los objetos que le llaman la atención, sin fijarse en ninguno ni mostrar tendencias determinadas, y aunque logre coger, no se revuelve ni se ensaña contra aquello que derribó, sino que prosigue su viaje para embestir de nuevo, sin otro fin que el de buscar espacio en que correr después de las cuatro

horas de inmovilidad casi absoluta á que ha estado sometido en los toriles.

Se denomina toro parado, al que desposeyéndose del atolondramiento mostrado en un principio, pára su atención exclusivamente en una cosa determinada, y acude al llamamiento de los lidiadores, fijándose y empapándose en los objetos que se le presentan y rematando en ellos.

En este estado, es en el que los toros presentan mejores condiciones para la buena marcha de la lidia; y, finalmente, el estar aplomado consiste en que, habiendo perdido el animal bastante de su primitivo poder y facultades, se mueve con lentitud y no acude á los cites, sino cuando se hacen desde muy cerca, costando no poco el separarle de las querencias que toma en determinado sitio del redondel, y adonde vuelve á la terminación de cada carrera ó de cada suerte.

Estas querencias se denominan naturales y accidentales. Son naturales, las puertas de salida de toriles ó la que le haya dado acceso á la plaza, si en ella fué desencajonado, y accidentales las que toman en ciertos sitios del redondel, por haber un caballo muerto ó encontrar más defensa y verse menos hostigado, como acontece cerca de las tablas, ó por estar la tierra movida, ó sentir más fresco donde se haya conservado la humedad del riego.

Sabido es de todos los aficionados, y aun de las personas legas en el asunto, que todos los toros tienen condiciones é instintos diferentes y que, con arreglo á ellos, hay que lidiarlos, según se desprende en buena lógica, practicando con unos suertes que no sólo no es fácil, sino peligroso ejecutar con otros, por su manera de acudir á los cites y salir de ellos.

Dependiendo, pues, del perfecto conocimiento de las condiciones de las reses, el buen resultado de las faenas ejecu-

tadas por los diestros, juzgamos indispensable enumerar las más precisas aunque muy á la ligera, extendiéndonos más en ellas en el lugar oportuno de esta Tauromaquia.

Son las que siguen:

1.ª *Toros abantos.*
2.ª *Toros boyantes, nobles ó claros.*
3.ª *Toros revoltosos.*
4.ª *Toros que se ciñen ó que ganan terreno.*
5.ª *Toros de sentido.*
6.ª *Toros burriciegos.*
7.ª *Toros inciertos.*
8.ª *Toros huídos.*
9.ª *Toros blandos.*

Se conocen con el nombre de toros abantos á los que al ver acercarse al torero hacen un extraño y huyen, bien volviéndose en seguida, ó esquivando por completo las suertes; á los que arrancan y antes de entrar en jurisdicción se salen con prontitud por cualquier terreno, y á los que acometiendo con presteza en el centro de las suertes se quedan cerniéndose en el engaño hasta tomarle ó escupirse.

Se da la segunda denominación á los que conservan en toda la lidia la nobleza característica de la raza, van siempre por su terreno, siguen con afán el engaño y rematan las suertes todas sin riesgo para el lidiador.

Se da el nombre de revoltosos á los que, con idénticas condiciones que los boyantes, tienen más codicia y se revuelven con ligereza, sosteniéndose en firme sobre las manos en los lances, y siguen con la vista el engaño que huyó de su cabeza, sin darse cuenta de cómo ni por dónde.

Se conocen con el nombre de toros que se ciñen ó ganan terreno, á los que aunque toman bien el engaño se acercan mucho al cuerpo del diestro y le pisan casi el terreno.

Se llaman toros de sentido á los que distinguen desde luego el cuerpo del lidiador del objeto que se emplea para el engaño, sin hacer caso de éste y procurando rematar en aquél, aun cuando el capote lo vele ó la muleta flameando les llame la atención hacia la salida. Con reses dotadas de tan grandes resabios, no es imposible, como generalmente se cree, el ejecutar suertes de lucimiento; pero su práctica exige que el lidiador tenga, además de un conocimiento exacto del animal, el arte preciso para empaparle, llevarle al engaño y distraer su atención, valiéndose de recursos que cambian por completo sus condiciones. Estos recursos no pueden tener reglas determinadas, porque los mejores y los que más resultados dan son los que se improvisan, como lo hace Rafael Guerra, ante la cabeza de los toros y en el momento oportuno. En esto verdaderamente consiste la maestría del lidiador.

Los burriciegos son de varias clases:

Unos que ven mucho de cerca y poco á distancia, y parten con codicia cuando se les consiente: otros que, por el contrario, ven poco de cerca y mucho de lejos, y como no distinguen bien acometen á cuanto se les pone por delante y buscan el bulto, por ser lo que más se les destaca; otros que no viendo lo suficiente de ninguna manera siguen al torero, sin rematar, y otros que ven bien de un ojo y mal del otro, y pierden por tanto de vista á los bultos en cuanto se pasan de uno al otro lado.

Los toros inciertos son aquellos que, atendiendo á todos los objetos que se mueven á su alrededor, no se concretan á perseguir á uno solo, sino que quisieran hacerlo á todos á un tiempo.

Como su nombre indica, se tiene por cobarde al toro que esquiva la pelea y toma camino contrario al en que se le cita,

y si acomete lo hace acosado, saliéndose al punto y buscando que le dejen libre.

Y, finalmente, se denominan blandos los que se duelen al castigo y en cuanto lo sienten buscan la salida coceando y torciendo el cuello.

# CAPITULO III

**Prueba de caballos y reconocimiento de los mismos.—Cuadrillas, su composición y presentación en el redondel.—Colocación del personal necesario para empezar la lidia.**

Una de las operaciones que menos debieran tenerse en olvido por la importancia que revisten para el más brillante resultado de la fiesta, es la prueba de los caballos que han de servir á los picadores en la ejecución de la suerte que les está encomendada.

Esta prueba cuando hoy se practica se hace de una manera tan deficiente, que apenas si la dan importancia la mayoría de los picadores á quienes interesa en primer término, unas veces por llegar á los puntos en que se celebran las corridas con pocas horas de anticipación y otras por razones que están en el ánimo de todos y que no suelen trascender á noticia del jefe de la cuadrilla.

Sea por una ú otra causa, el resultado es que á veces ni se lleva á efecto, y de aquí que en no pocas ocasiones en cuanto comienza la función y salta al redondel un toro voluntario para este tercio y de poder, se susciten frecuentísimas disputas entre el contratista encargado de la provisión de caballos y los picadores, dándose á veces el caso de

negarse éstos á montar por creer que no reunen las condiciones precisas sus cabalgaduras.

Y justo es confesar que la mayor parte de las veces tienen razón.

En efecto, no basta que los caballos sean de la alzada reglamentaria, de un metro cuarenta y cinco centímetros, y estén bien presentados, sino que han de reunir á la consistencia necesaria para aguantar de la mejor manera posible la acometida de los toros, el estar bien de boca y ser fácilmente manejados, á fin de evitar los percances que de otro modo pudieran surgir, puesto que el jinete tendría que pelear á la vez con dos enemigos: el toro que acomete y el caballo que no se deja regir.

Para obviar todos estos inconvenientes, á fuerza de experiencia y á fines del siglo anterior, cuando las corridas fueron tomando el carácter que hoy conservan, se dispuso el reconocimiento de los caballos que habían de servir para las corridas, y al que tenían que asistir uno de los espadas, regularmente el más antiguo de los anunciados, un delegado de la autoridad, los veedores veterinarios, los picadores y el encargado de dar el servicio de caballos ó persona que haga sus veces ó tenga su representación, con el personal de mozos de servicio necesario.

Y de tal manera se llegó á velar porque esta operación se practicase á conciencia en algunos tiempos, que hasta el jefe político D. Melchor Ordóñez la presenció no pocas veces é hizo meter en cintura á algunos contratistas y picadores, sin que disimulara la más pequeña falta ó transgresión á unos y á otros.

Antes de comenzar la prueba debe el contratista presentar en las cuadras el número de caballos que se marque en contratos ó reglamentos para su reconocimiento por los

veedores, quienes los darán por aptos para la prueba si tienen la marca exigida y la salubridad necesaria.

Inmediatamente después ó á una hora convenida, los picadores probarán las condiciones de los caballos, escogiendo para picar tres de primera y dos ó tres de los llamados de comunidad.

Para verificar esta prueba, se ensillarán los caballos como si fueran á salir á la plaza, y una vez así prevenidos los picadores, valiéndose de una garrocha sin puya, detienen el caballo y empujan como si se las hubiesen con un toro, sobre la pared ó algún poste ó pilarote de madera destinado al objeto, haciendo al salir fuerza de riñones para conocer si tienen la resistencia requerida en los cuartos traseros y ver al mismo tiempo si son ó no manejables y sensibles para las riendas en el momento de echarse fuera de la suerte.

Reconocidos y probados los caballos, se procederá á su reseña y marca, con objeto de que al comenzar la corrida no se susciten reparos y disputas que tiendan á retardar la salida de cualquier jinete, y, por lo tanto, á entorpecer en lo más mínimo la marcha regular del espectáculo, dando origen á la impaciencia del público ó á que los toros codiciosos se enfríen, perdiendo esa bravura tan precisa para el lucimiento de la suerte de vara.

Practicados la reseña y reconocimiento, los veedores ó profesores veterinarios extenderán las certificaciones correspondientes, entregándose una de ellas al delegado de la autoridad encargado del turno de salida que ha de tener cada picador.

Nada más añadiremos respecto de la importancia que debe tener la prueba de caballos, puesto que en el ánimo de todos está el comprender las transcendencias que tiene, no

sólo para el orden del espectáculo, sino también por las alteraciones que puede producir en la lidia.

Patio de caballos.

A las autoridades, por su intervención en el espectáculo, y á los matadores por lo que les interesa, se debe encomendar el que se cumpla con todo rigor este requisito indispensable, puesto que de la ejecución del primer tercio de la lidia, depende el que los toros sean más ó menos manejables en los demás.

A un picador que sale mal montado no se le puede exigir que haga proezas, sino que se defienda de la mejor manera posible; pero, en cambio, si el caballo tiene las condiciones precisas, podrán el espada y el público exigir al jinete que tome á los toros en la forma que marcan las buenas prácticas y entre á picar allí donde las condiciones de la res lo permitan, sin traspasar en modo alguno la línea que le está vedada, sino en casos excepcionales.

Y no se debe cuidar únicamente de las condiciones de resistencia, dureza de boca, resabios, etc., sino como hemos apuntado antes, de la salubridad del caballo también; y del mal resultado de este examen depende en la mayoría de los casos la gravedad de las cogidas; pues bien puede suceder que el toro, acabe de herir á un caballo que padezca alguna enfermedad infecciosa, el muermo por ejemplo, y llevando en las astas el germen del mal, se le inocule al diestro que coja después, aunque la herida no sea producida sino por un leve puntazo; al correr de la pluma, y sin buscar ni recordar más antecedentes, citaremos el caso del célebre espada Antonio Sánchez *(Tato)*, á quien hubo necesidad de amputar una pierna de resultas de la cogida que le imposibilitó de seguir toreando, por habérsele declarado la gangrena, efecto de la referida causa.

***

Desde que los picadores dejaron de ser ajustados directamente por las Juntas de hospitales y las empresas, y entraron á formar parte del personal subalterno de un espada, se formaron las cuadrillas, que desde entonces se componen de

El espada, jefe,
Dos picadores,
Tres ó cuatro banderilleros
Y un puntillero.

Los espadas deben cuidar muy mucho de la elección de los diestros que han de servir á sus órdenes, porque de ella depende no poco el lucimiento que haya de tener su trabajo.

Un toro mal picado y mal banderilleado, lógico es que no llegue al último tercio en condiciones para que el espada

pueda torearle con el desahogo que se requiere, ni entrar á matar con conciencia, puesto que llegará descompuesto á sus manos.

En cambio, cuando á los toros se les da el juego que sus condiciones requieren, y son bien picados y banderilleados en regla, el espada tiene ancho campo para lucir sus conocimientos y ajustarse á cuanto previene el arte en el momento de matar, el más difícil y arriesgado de cuantos tiene la lidia.

Por consiguiente, ¿cómo no han de ser circunstancias indispensables en el picador la robustez, la fuerza y tanto ó más el conocimiento exacto de la suerte á que su misión se reduce?

El banderillero tiene que ser, además, un peón para la brega. El espada, cuando no empuña la muleta y el estoque, auxilia con su capote y quita los toros; pero al picador no se le exige otra cosa que ser buen jinete y saber detener y despegar y librar á su cabalgadura de las acometidas de los toros.

El banderillero debe poseer, asimismo, el conocimiento exacto de todas las reglas necesarias en la profesión á que se dedica, y torear en la persuasión absoluta de que, aparte del lucimiento con que las circunstancias pueden favorecer su trabajo, éste no es sino un detalle preparatorio para la labor del espada, y que ha de reunir á la agilidad indispensable un rápido golpe de vista para examinar las condiciones de las reses y torear ajustándose á ellas, corrigiéndolas y escogiendo con mirada segura el momento oportuno de entrar á clavar los arponcillos y evitar las salidas en falso, que, no estando hechas á propósito y con conocimiento, dejan aprender demasiado á los toros. Otro tanto decimos del puntillero, cuyas indecisiones son causa,

la mayor parte de las veces, de que se desluzca la faena del matador, teniendo éste que muletear y estoquear de nuevo.

***

Verificado el despejo, que antiguamente solían hacer fuerzas montadas del ejército ó institutos populares, tiene efecto la presentación de las cuadrillas que han de tomar parte en la fiesta, haciéndolo en perfecta formación y cruzando el redondel hasta el sitio ocupado por la presidencia.

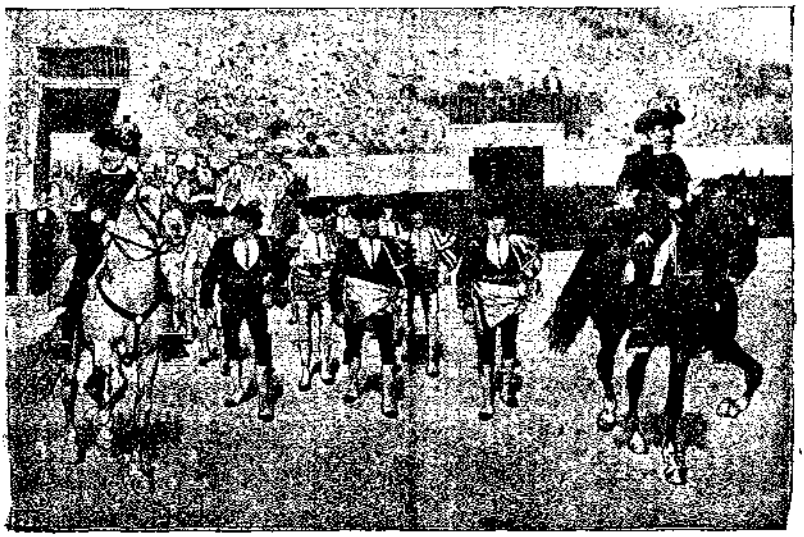

Salida de cuadrillas.

El orden de esta presentación á que la gente aficionada da el nombre de paseo, y es uno de los actos más lucidos de la fiesta por lo vistoso del conjunto y la espectación que produce, es el siguiente:

Abriendo la marcha van los alguaciles ó personal que haya efectuado el despejo.

A continuación, y guardando una distancia prudencial,

ocupan la primera fila los espadas: el más antiguo en el lugar de la derecha; el que le sigue en categoría en el de la izquierda, y en el centro el ó los de alternativas más recientes.

Detrás de estos, solo, el lidiador que en los carteles figure como sobresaliente.

Detrás, y en dos filas, los banderilleros por orden de antigüedad de las cuadrillas, los puntilleros y los chulos encargados de abrir la puerta de los toriles y dar las banderillas á los peones.

A continuación, y también por riguroso orden de antigüedad, los picadores, y detrás de ellos los mozos del servicio de plaza, cerrando la comitiva los tiros de mulillas, engalanadas convenientemente y guiadas por sus respectivos ramaleros y zagales.

Una vez hecho el saludo á la presidencia, los picadores de tanda y los llamados de entra y sal se proveen de las garrochas reconocidas y marcadas de antemano, y todos los lidiadores ocupan los sitios de plaza que la experiencia ha señalado como más convenientes y son ó deben ser por lo menos:

El de los picadores, cerca de las tablas, á la izquierda de los toriles, y á una distancia aproximada de diez ú once metros, el más moderno, y á catorce ó quince el otro, ambos en disposición de picar, toda vez que es lo natural y casi seguro, que ellos sean el blanco más fácil que encuentre el toro en su primer ímpetu.

Entre uno y otro picador se situarán, bien el espada que ocupe el último turno, ya el sobresaliente ó el peón que designe el jefe del redondel, para estar á la defensa del picador. El que tenga esta obligación podrá estar en el estribo ó entre barreras, á igual distancia de los dos picadores.

Frente á la puerta de salida habrá un par de peones con los capotes prevenidos, para llamar en caso de necesidad la atención de la res y acudir con prontitud á la menor eventualidad que suceda.

Los espadas se situarán convenientemente, y donde consideren que es más necesaria su presencia, para seguir las

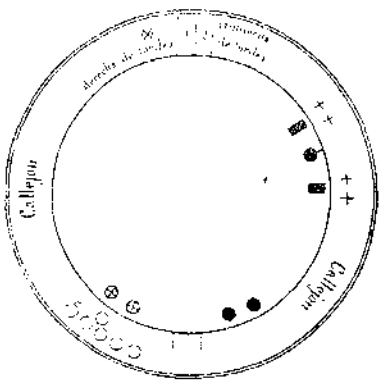


Nº 1 y 2.—*Puertas de toriles*
—*Picadores*
—*Tercera espada ó sobresaliente, pegado á los tableros*
—*Primera y segunda espada*
—*Peones auxiliares*
—*Peones de descanso*
—*Monos sabios*
—*Agente de la autoridad para impedir se cambie la salida de los toros.*
—*Barrera*
—*Contra barrera.*

**Redondel: sitios que deben ocupar picadores y peones antes de la salida del toro.**

peripecias de la lidia ó abrirse de capa ante el toro que les corresponda, caso de que éste saliera abanto y con muchas facultades, á fin de cohibirle éstas y llamarle la atención para que se fije en los objetos.

Los peones á quienes corresponda estar entre barreras procurarán situarse en lugar distante de los toriles, y por el

callejón no circularán sino los operarios y dependientes que sean precisos, debiendo evitarse asimismo y con toda energía que en la parte de barrera que corresponde á la derecha de los chiqueros y más especialmente al exterior, se sitúe persona alguna con objeto de llamar la atención de los toros en el momento de su salida, para que modifiquen el viaje que naturalmente emprendieran.

El director de lidia, en uso de las amplias atribuciones que tiene concedidas dentro del redondel, y á fin de evitar abusos, cuidará de que estos detalles se ultimen con rigor, prohibiendo de igual modo á los llamados monos sabios que permanezcan en el redondel y marchen en grupos detrás de los jinetes con el pretexto de llevar del diestro á los caballos y arrearlos.

El picador debe entrar solo á practicar la suerte, y cuando más, seguido de uno de los monos, yendo los demás que están encargados de levantarle en las caídas por dentro del callejón, hasta que sean necesarios, en cuyo caso saltarán al redondel, abandonándole inmediatamente de cumplir su cometido.

Prevenida la gente en esta forma, llega al fin el momento con tanta impaciencia deseado por el público, ese minuto de espectación y anhelo en que las ávidas miradas de los asistentes se concentran en la puerta roja que ha de dar escape al agente más indispensable de su fiesta favorita; ese minuto durante el cual, y á creer á *Cúchares*, el torero no sabe dónde se ata la faja, y que tiene el privilegio de suspender en todos los labios la conversación más interesante, porque el alma, entregada á la curiosidad y las ideas á la asechanza del deleite, no tienen otro deseo en cuanto el presidente hace la tan conocida señal y vibran los agudos clarines como toques de guerra, que uno solo y no pareci-

do á ningún otro, el de admirar al toro que sale desafiando, revolviéndose y presagiando en su encendida mirada que brilla al sol y en la deshecha baba que arroja á un lado y otro como ténues hilos metálicos, un capítulo de horrores que por misterio inexplicable de nuestro organismo si los condena la conciencia, tienen la facultad exclusiva de electrizar el pensamiento, suspender el ánimo, y producir ese aplauso que desde el primero al último día del mundo, desde el siglo de Caracalla hasta estos siglos civilizados y pusilánimes, resonando á través de todos los tiempos y levantando ecos en todos los países, estalla ante todos los espectáculos horribles, sí, pero marcados con un sello de grandeza indudable.

***

Franqueada la puerta del toril y ya el toro en la arena, es difícil conocer por su presentación sus condiciones de lidia, á no ser en casos excepcionales; porque, generalmente, todos salen con ligereza suma buscando libertad y deseando imprimir movimiento á sus remos, inactivos durante las horas que permanecieron encerrados y faltos de luz.

La salida de los toros, y muy especialmente la del primero, como hemos dicho, es hermosa y de un gran efecto, aun para aquellos que asisten continuamente al espectáculo.

Entre las distintas direcciones que sigue al salir, se conoce por *natural* cuando se dirige hacia la izquierda y al sitio ocupado por los picadores, á los que unas veces acomete y derriba, ensañándose con los caballos; otras, pasa por delante y sale rebrincando si por ir muy cerca le castiga el jinete, y otras pasa de refilón, sin acometerles y tomando el terreno de fuera, recordando tal vez las puyas de

la tienta, puesto que el toro, como es sabido, no es de los animales que están más exentos de memoria.

Otras veces se dirigen hacia la derecha, diciéndose entonces que toman *dirección contraria*, y á la carrera y sin fijarse pasan barbeando las tablas, dando en esta forma una ó dos vueltas por el redondel, hasta que paran, bien porque se les haya llamado la atención tirándoles un capotazo ó bien porque se hayan fatigado en aquella primera intentona.

Otros no toman ni una ni otra de las mencionadas direcciones y parten como una flecha, recorriendo, por decirlo así, el diámetro del redondel hasta la parte opuesta del chiquero, donde deben estar situados dos peones, á los que persigue, cerniéndose cuando se aproxima y rematando en las tablas ciego de coraje y ansioso de coger al bulto que ha visto y se le ha escapado guareciéndose en el callejón.

Algunos de éstos al llegar á los tableros, sin hacer caso de capotes ni de objeto alguno y sin cornear en la barrera, la saltan, siguiendo en un principio al bulto que al salir del chiquero les llamó la atención; pero luego, buscando solamente espacio en qué correr.

A estos toros hay que embeberlos en seguida para que no intenten nuevamente el salto, que es una de las causas principales de que se conviertan de nobles y bravos tal vez en huídos y querenciosos.

Otros de los que toman la dirección referida, y en contraste con los anteriores, no llegan á las tablas, sino que se quedan en los medios ó en los tercios contrarios moviendo la cara en diferentes direcciones y á veces girando todo el cuerpo sobre las manos con presteza, dando frente hacia los diversos bultos que ven moverse á su alrededor, como

vacilando sobre á cual de ellos han de dirigirse en primer término, dándose el caso de que al agitarse cualquiera de ellos haga un movimiento de avance hacia él, retrocediendo de nuevo hasta el sitio en que estuviera antes parado como en espera de ocasión más propicia para su embestida.

Esto suelen ejecutarlo los toros burriciegos, por las causas que son propias á los grados de vista que tienen.

Hay toros que salen pausadamente, dirigiendo la vista en todos sentidos, andando así algunos metros, hasta que se paran para arrancar de pronto sobre los bultos que primero divisan.

No falta alguno que saliendo de este modo y al mover un peón la percalina cerca del lugar donde el toro se encuentra, en vez de acudir á este, se revuelva, retroceda, cocee, rebrinque y tome viaje en dirección contraria á la en que se le ha llamado la atención.

Otros de índole distinta, en el momento de pararse escarban la arena á intervalos, humillan y mugen con fuerza como para aprestarse al combate que presienten, y en el que para no llevar la peor parte empiezan indicando su defensa y los pocos deseos que tienen de entrar en pelea.

Hay ocasiones en que al salir el animal, y no bien rebasado el dintel de la puerta y al sentir el ruido que esta produce al cerrarse, se revuelve corneándola con furor, habiendo otros, por el contrario, que salen con velocidad, se detienen de pronto en los medios, efecto á veces del deslumbramiento que les produce la transición violenta de la oscuridad en que han permanecido á la viva luz que ilumina la plaza, y allí situados se encampanan y desafían.

La dirección que tomen los toros depende de un detalle cualquiera; una voz ó el golpe de una vara contra los ta-

bleros, basta para hacerlos torcer su camino y mostrar aptitudes, á primera vista, muy diferentes á lo que en verdad son. Es difícil, muy difícil, conocer por la salida ó dirección que tome el toro sus condiciones, toda vez que éstas se desarrollan y cambian en el transcurso de la lidia, obedeciendo á tantos detalles.

¡Cuántos juicios anticipados y errores no se oyen emitir en la plaza á verdaderos aficionados, que padecen la obsesión de decretar *á priori* lo que el animal ha de ser! Ese toro es blando, y el toro se muestra luego codicioso y recarga. Ese toro será huído, no hay más que ver cómo sale, y el toro se cambia en aplomado ó bravucón.

Insistimos en este punto; las condiciones de los toros, y este es el conocimiento de ellos, se ven á medida que se desarrollan, como es lógico que suceda, pero por la salida ó por la dirección no se pueden adivinar.

# CAPÍTULO IV

**El torero.—Anatemas que mereció la profesión.—Cualidades de que debe estar adornado el diestro.—Los trajes.—Capotes de brega.—Terrenos.—Modo de atacar y defenderse.—A qué se llama ver llegar los toros.**

La profesión de lidiador de toros, hoy tan considerada, floreciente y objeto de singulares atenciones para todas las clases de la sociedad, no mereció la misma distinción en los pasados tiempos, cuando la fiesta, únicamente practicada hasta entonces por individuos de la nobleza, gentes de armas y caballeros de buen origen, comenzó á ser ejecutada por hijos del pueblo con otro carácter y como profesión, en la que exponían de continuo su vida mediante un escaso estipendio.

Esta fiesta fué execrada por el rey don Alfonso X el Sabio, en su famoso Código de las *Siete Partidas* (1), y anate-

(1) Partida primera.—Ley LVII (respecto á los *Perlados*).

«..... así como no deben alanzar, bohordar ó lidiar los toros ú otras bestias brauas, nin yr á ver los que se lidian... ca si lo fiziesen después que los amonestassen los que tienen poder de lo facer, deuen por ello ser vedados de su oficio por tres años.»

Partida setena.—Ley IV:

«..... é aun dezimos que son enfamados (de derecho) los que lidian con bestias brauas por dinero que les dan... Ca estos atales, pues que sus cuerpos aventuran por dineros, en esta manera bien se entiende que farían ligeramente otra maldad por ello.»

En la Partida VI, y tratando de las causas que podían justificar el desheredamiento de un hijo, dice:

matizada por el papa Pío V, que en su bula *De Salute* condenó la lidia de toros, fulminando entredichos contra los príncipes que las consintieran en sus reinos, y en otra lanzó EXCOMUNION MAYOR contra los lidiadores, privándoles de sepultura eclesiástica en caso de morir en su arriesgado ejercicio, bulas que fueron modificadas más tarde por la Constitución XLVIII del Papa Gregorio XIII y el reseripto de Su Santidad Clemente VIII, en vista de lo poco que consideraba aquellos documentos pontificios, el cristianísimo rey don Felipe II, cuya hábil política no consentía que decreto alguno del orden religioso ó civil se antepusiese á su voluntad soberana, que lo absorbía todo, hasta el punto de que hubiera podido exclamar mejor que Luis XIV: «*Yo soy el cielo y el Estado y Dios y el rey*»; y es que á Felipe II, que ya había tenido en poco la petición aprobada por las Cortes de Castilla en 1566 para que no se corrieran toros, no se le ocultaba el profundo arraigo que en las costumbres de su pueblo tenía una fiesta que, en vez de perjudicar, engrandecía, conservando con su ejercicio el vigor y la disposición de sus hombres para el combate.

***

Las condiciones de que debe estar adornado el torero de á pie para el mejor ejercicio de las suertes y lucimiento en ellas, son:

Valor, agilidad y conocimiento de los preceptos de la Tauromaquia.

---

«Eso mismo sería si se auenturase por precio á lidiar con alguna fiera braua.»

Partida tercera.—Ley IV:

«Non puede ser abogado por otro, ningún ome que recibiese precio por lidiar con alguna bestia... Porque cierta cosa es quien se auenture á lidiar por precio con bestia braua, non dubdaria de lo resibir por fazer engaño ó enemiga de los pleytos que ouiesse de razonar.»

El valor no consiste en esa ciega temeridad de que tantos insensatos alardean, sino en saber conservar delante del toro la presencia de ánimo indispensable para ejecutar en el momento preciso la suerte requerida, pensando más en su perfección que en el peligro que se pueda correr.

La agilidad del torero no se debe confundir con la del acróbata, porque ni se manifiesta en los saltos inoportunos y fuera de la visual del toro, ni en las volteretas innecesarias que acaso puedan deslucir una suerte, ni en el bailotear sin freno delante de los animales que no tienen malas condiciones ni deben inspirar cuidado al lidiador. La agilidad debe traducirse únicamente en la soltura de los movimientos, en la fuerza y velocidad de la carrera, en la movilidad necesaria del cuerpo ó de las piernas para trasladarse de un terreno á otro, al querer sujetar la res, al ejecutar ó rematar una suerte con lucimiento, y al evitar de un solo salto los embroques en el momento necesario.

***

Respecto á la indumentaria que usan los lidiadores y por la amenidad que pueda tener, considerándolo como detalle curioso, ya que no como necesario, diremos que antes de que la lidia se regularizase no había, como es lógico suponer, un criterio fijo respecto á la adopción de la forma en que habían de vestir los lidiadores, y únicamente cuando el arte, adelantando sin cesar, dejó destacarse unas cuantas figuras que tomaron á profesión la lidia de toros, fue cuando empezó á existir cierta uniformidad en los trajes.

En la época en que las Maestranzas comenzaron á hacerse cargo de algunas plazas y á organizar corridas, equiparon

de su cuenta á los lidiadores que en ellas tomaban parte, dando á los picadores chaquetillas de grana con adornos negros y á los peones justillos de ante.

En tiempo de Pedro Romero se usó el calzón de ante sujeto por la espalda con trencillas, coleto largo y ajustado de lo mismo, con mangas acolchadas de terciopelo, cinturón ancho de correa, media blanca y zapatos con hebilla.

Después vistieron calzón corto, chupa (1) y chaqueta con aldetas, todo de un color, con adornos negros, media blanca, zapato con hebilla, capote con mangas, sombrero de los llamados de medio queso, trenza de pelo, cofia, redecilla para recoger el pelo y peineta.

En el cartel de la 7.ª corrida de toros celebrada en Madrid el 2 de Julio de 1787, encontramos la siguiente descripción de los trajes que sacaron las cuadrillas de Costillares y Pepe-Hillo:

«La cuadrilla de Costillares va de gusanillo (2) verde celedón. El espada lleva en el vestido guarniciones de galón de plata por las costuras y rapacejo (3) de plata por los cantos.

»Las dos medias espadas, Garcés y Ximénez, vestirán del mismo color, llevando el galón de plata de las costuras más angosto que el del espada, sin flecos ni ojuelas.

»Los banderilleros de esta cuadrilla, Juan José y *Mancheguillo*, irán del mismo color sin galón en las costuras, con ojal y botón de plata.

»*Pepe-Hillo* vestirá traje de gusanillo tornasolado, batido, dorado y color botella, llevando igual guarnición que *Costillares*.

---

(1) Especie de chaleco largo.
(2) Género de bilo de labor menuda.
(3) Franja.

»Igualmente corresponden en guarniciones y adornos las dos medias espadas de esta cuadrilla Francisco Herrera y Francisco de Paula Maligno, y los banderilleros el *Pocho* y Manuel Nona.

»Capas: Primera cuadrilla, encarnadas. Segunda, azules, con galón de plata en el cuello las de los dos espadas.

»Los picadores Manuel Ximénez, Diego Molina, Laureano Ortega y Alberto Cordero y Carmona, llevarán casaquillas de la misma tela y color que la cuadrilla de *Hillo*, y las chupas de la misma tela y color que la de *Costillares*, con las guarniciones respectivas y correspondientes á los dichos dos primeros espadas. Las cintas de todos de color de leche y plata.

»Los que alargan banderillas llevarán vestidos blancos de lienzo guarnecido de azul, y el que abre el toril guarnecido de encarnado.»

Á principios del siglo actual, Curro Guillén y *Sentimientos* añadieron nuevos adornos, no sólo de plata, sino también de oro, á los vestidos; trocaron por seda el gusanillo y sustituyeron la trenza, la cofia y la peineta por la coleta y la moña.

El traje de los toreros de hoy es muy costoso y de un gran efecto.

Los lidiadores de á pie llevan chaquetilla y pantalón corto, llamado generalmente taleguilla, de punto de torzal de seda, bordado en oro, plata ó pasamanería á los lados, chaleco de tisú, faja y corbata de seda, estas dos cosas de un mismo color, montera andaluza con caireles, media de seda ó algodón finísimo, blanco ó color rosa, y zapatillas sin tacones con lazo en lugar de hebilla. Capote de paseo de la forma de las capas usuales, confeccionado con tela de seda, con forros de seda también, con profusión de

bordados en la esclavina, parte exterior correspondiente á los embozos y en la parte media inferior de la espalda.

Los capotes de brega tienen hechura semejante á los de paseo y están confeccionados con telas fuertes de algodón, hilo ó seda crudos de algún peso, para que el viento los mueva lo menos posible, y con el suficiente vuelo para despedir sin esfuerzo á las reses después de cargar la suerte más ó menos, según las facultades y condiciones que tengan los toros para la práctica de cada una de ellas.

Para dar más facilidad á su manejo, cuando precisa llevarlo sujeto por una de las puntas con el fin de correr á los toros de un lado á otro de la plaza, entre los forros, y en la misma punta, se dispone un corcho ú otro objeto que sirva para sujetar.

***

Hecho el anterior relato, y antes de comenzar la definición técnica y explicación de cada una de las variadas suertes que comprende tanto el toreo de á pie como el de á caballo, explicaremos el significado de algunos términos que el lector ha de ver empleados constantemente en esta obra para su mejor inteligencia.

Uno de ellos es el que se usa para determinar el sitio que en cada suerte deben ocupar el diestro y el toro, y se conoce bajo la denominación de *terrenos*.

La división de los terrenos no es la misma para la práctica de las suertes de á pie que para las que se verifican á caballo.

En las suertes de á pie, el terreno del toro es el que media desde el punto en que está colocado para la ejecución de la suerte hasta los medios de la plaza, y el terreno del diestro, el que resta desde el punto en que se halla el cornúpeto hasta la barrera.

Como en la suerte de picar los terrenos cambian según las posiciones en que aquella se verifica, y nos proponemos explicar al lector las variaciones de terrenos que en dicha suerte pueden ocurrir cuando detallemos las mismas, diremos ahora únicamente que por lo general se conoce por terreno del toro, el que se extiende á la izquierda del picador, sitio al que debe penetrar el cornúpeto por delante de la cabeza del caballo; y por terrenos del picador, los que deja más pronto la salida de la fiera después de embestir, ó sea el que en aquella actitud marcan sus cuartos traseros.

De esta clasificación de terrenos se deriva el que los diestros encargados de hacer los quites, ocupen un puesto á la izquierda de los jinetes, y á distancia conveniente de éstos, sin rebasar la línea de los pechos de los caballos para que los toros no entren inciertos, y en el momento de salir de la suerte, recogerlos y evitar que se revuelvan sobre el bulto que acaban de dejar.

*Centro de la suerte* se denomina, tanto en los lances de á pie, como en los que ejecutan los picadores, el punto en que se verifican unos y otros, ó sea en la línea divisoria de los terrenos del toro y de los lidiadores; cuando engendrando la fiera el derrote, el lidiador carga la suerte y sale de ella por pies, ó valiéndose de un quiebro, pasando entonces el torero al lugar ocupado antes por el toro y viceversa.

***

En el toro predominan dos cualidades esencialísimas:

La desconfianza de cuanto le rodea.

La acción ofensiva.

El menor ruido llega hasta él.

El roce de una vara en el suelo, los pasos que oye resonar á su espalda, aunque se produzcan con la mayor

precaución, todo le hace volver el cuerpo de frente, enderezar las orejas ó encampanarse.

El más leve objeto que se le presente ante los ojos en cuanto sale á la plaza, es causa de su acometida.

Su instinto le enseña todo lo que puede esperar de aquellos bultos que ve moverse á su alrededor y en los que al acercársele sólo puede encontrar dos cosas:

La burla que le exaspera, ó el golpe que le hiere.

Para vengarse y evitar lo primero, ó persigue con encono y acude, ciñéndose, buscando codicioso el bulto y ganándole terreno para descubrirle, ó esquivando los objetos que se le aproximan, busca únicamente la defensa, tapándose, alzando el testuz para no dejar al descubierto el sitio del nacimiento de la médula, que es en su cuerpo lo más vulnerable.

En todas las suertes puede observarse la defensa del toro, pero donde más suele distinguirse, es en la de banderillas.

Al aproximarse el banderillero, el toro que se defiende, humilla para estar preparado y dar con más rapidez el derrote, mete el hocico entre las manos, escarba y sopla.

Otras veces, por el contrario, espera con la cabeza alta, volviendo el cuerpo en la dirección del lidiador, pero sin humillar, viéndose entonces precisado el banderillero á alegrarle con la voz al entrar en la suerte, saliendo muchas veces desarmado. Del mismo modo se defienden ante el matador, bien tapándose sin humillar, derrotando alto ó llevando la cabeza al suelo.

Los cornúpetos en su acción defensiva son más ó menos torpes, habiendo algunos que no hacen más que hocicar ó topar sin bajar la cabeza. Y otros que elevan mucho el derrote.

***

Todos cornean mejor de un lado que de otro, inclinación que se nota desde las primeras acometidas, y que no debe pasar desapercibida para los diestros desde que la res sale del toril, si quieren practicar las suertes con más seguridad.

***

En las teorías tauromacas se comprende bajo la denominación de *ver llegar los toros*, á las condiciones de presencia de ánimo ó serenidad con que el torero espera la acometida de la res para efectuar la suerte, entendiéndose que en la mayor parte de los casos, la carencia súbita de esta serenidad, una duda momentánea que sugiera el desconocimiento de lo que se intenta practicar ó el aceleramiento que impide al llegar el toro á jurisdicción, ver si se debe ó no enmendar el terreno, si se ha de esperar inmóvil el ataque, separar, acortar ó agrandar el engaño, son la mayor parte de las veces el origen de las grandes cogidas.

Al arrancar el toro, y juzgando por su movimiento de avance, debe brotar rápidamente en la imaginación del torero, todo el plan de la suerte y modo de salir de la misma.

Antes de sacudir el capote frente á la cabeza del animal, hace falta una cosa:

Dominio sobre él.

Este dominio se alcanza únicamente con la exacta apreciación de sus defectos y condiciones en general.

En la ejecución de la suerte, debe desaparecer una cosa:

La duda:

Sin la duda podrá salirse bien ó mal, con aplausos ó sin aplausos, pero ileso.

Sintiendo la duda como causa preliminar, lo más probable es sufrir alguna cornada.

Otro defecto hay, del que debe prescindir el lidiador siempre que pueda.

Y decimos siempre que pueda, porque consideramos muy difícil evitarle en ciertos momentos en que la vanidad nos ciega y el amor propio nos hace considerar como cosa despreciable la vida:

La obcecación.

Esa es la peor consejera de los toreros, toda vez que se produce en los casos desesperados, cuando la impaciencia del público ó el mucho tiempo que se lleva empleado en el intento de la suerte, deciden al lidiador á jugar el todo por el todo, entregándose, sin meditar las consecuencias que su impremeditación le puede traer, ó destruyendo si á mano viene una faena perfectamente llevada en principio, y que se desea concluir cuanto antes, abreviando del peor modo y haciendo caso omiso de las consideraciones que al público se deben.

En la ejecución de los recortes y cambios, es también muy necesaria esta presencia de ánimo al ver llegar los toros, teniendo especial cuidado de observar cuándo el enemigo entra en el centro de la suerte, para en el instante preciso en que meta la cabeza con el deseo de coger, practicar aquellos con seguridad, volviendo la cara, á fin de observar la salida que toma el bicho, ver si se repone pronto y si le sigue en el viaje, para salir con la ligereza que en tal caso le indiquen sus facultades.

El espada debe tener en mucho el ver llegar los toros en los pases de muleta, porque si no adelantará el pase antes de que el toro tome el engaño, y como no está empapado en él, la cogida es casi una consecuencia indefectible.

Y si en los pases es tan preciso esto, en la suerte de estoquear muchísimo más, por lo complejo de la ejecución y

por lo variado de los movimientos que se han de imprimir á la vez con el cuerpo para hacer el quiebro necesario, con el brazo izquierdo para marcar la salida de la res, y con el derecho para dejar clavado el estoque, imprimiendo otros á las piernas para salir de la suerte con limpieza.

De no reunir el diestro esta condición ineludible de conservar la serenidad necesaria para ver llegar los toros sin adelantar los movimientos que ha de ejecutar, dependen la mayoría de las cogidas que sufren los toreros.

# CAPÍTULO V

**Modo de correr los toros, pararlos, abrirlos y cerrarlos.—Recortes.—Cambio de rodillas.—Cambios y quiebros.—Salto de Martincho.—Una anécdota.—Salto sobre el testuz.—Salto de cabeza á rabo.—Salto del trascuerno.—Salto de la garrocha.**

Para correr á los toros con lucimiento y seguridad á la vez, se ha de tener presente que si el animal es de facultades y sus condiciones de vista lo permiten, se le debe tomar desde lejos, sobre todo en las primeras acometidas, echándole el capote bajo, corriéndole en línea recta ó por derecho al principio, y luego, y al sentirse ganado en velocidad, imprimiendo al capote un zig-zag prolongado, que el toro, embebido, sigue, perdiendo así terreno y dando ventajas al torero.

Si tiene pocas facultades, le tomará corto, parándose al citarlo con objeto de que el toro siga tras él, procurando entonces el diestro amenguar su carrera, guardando una distancia proporcionada con la res; pero sin perderla de vista y suspendiendo el viaje si el animal se detiene.

Cuando los toros toman querencia á un sitio determinado y lo que se intente para sacarlos de ella resulta estéril, es preciso consentirles mucho á poca distancia, tomando el capote con ambas manos, abriéndole y reincidiendo hasta embeberle, saliendo entonces por pies y procurando torcar-

le en todos los tercios contra la querencia referida, ya que sin este cuidado un solo detalle puede cambiar por completo sus condiciones.

A los toros boyantes, á los revoltosos, á los que se ciñen ó ganan terreno, se les corre con facilidad y sin grande exposición.

Son difíciles de correr los denominados toros de sentido y que conservan facultades, á no ser que el diestro tenga mucha agilidad y esté seguro de que puede hacerlo con ventaja.

Los toros abantos, efecto de rematar en raras ocasiones, pueden ser corridos con facilidad suma, y la mayor parte de las veces sin necesidad de que el diestro busque refugio en el callejón, bastando para desviarles la ondulación del capote en el sentido de su carrera.

Siempre que un diestro la repita tendrá mucha precaución para no atravesarse con su adversario, porque de hacerlo, es fácil taparse la salida, y muy expuesto cambiar la dirección y salirse de la suerte por pies para librar el embroque.

Esta dificultad puede evitarse dando el salto al trascuerno, si el torero tiene suficiencia para aprovechar la ocasión.

Los recortes, tanto de una forma como de otra, se ejecutarán sólo con las reses sencillas y boyantes, aunque tengan muchas piernas. Con las revoltosas sólo los ejecutarán los diestros dotados de verdadera agilidad, porque como son celosas por el engaño y se revuelven fácilmente apoyándose en firme sobre las piernas, no dan lugar á que mejore el diestro de terrenos.

Con las reses que se ciñen ó ganan terreno y rematan en el bulto, es muy expuesta su ejecución.

Esta suerte pertenece á la escuela sevillana de jugueteos y adornos, y perjudica mucho á las reses por el destronque que suele producirles, muy especialmente cuando se ejecuta con el capote suelto.

### CAMBIO DE RODILLAS

Es una de las suertes más lucidas y vistosas que se ejecutan con los toros á poco de abandonar los toriles y cuando tienen todas sus facultades.

Para efectuarla se coloca el diestro de rodillas en línea recta del animal, le llama la atención con el capote, y cuando parte y llega á jurisdicción, le marca una salida

Cambio de rodillas

que cambia en el momento de tomar el engaño, levantándose en cuanto el toro pasa. Esta suerte ha sido siempre ejecutada con gran fortuna por Fernando Gómez (el *Gallo*), quien la ha llevado á la práctica muchas veces aun con toros aplomados.

Si el toro se revuelve con ligereza y el diestro tiene sangre fría, puede repetir la suerte en la seguridad de que la

res, con el segundo destronque que sufre, no ha de hacer de nuevo por el lidiador.

Cuando se ejecuta sin capote, toma el nombre de quiebro de rodillas, y en este caso el diestro, que ve llegar al toro á jurisdicción, se inclina muy marcadamente hacia el lado derecho ó el izquierdo, y cuando el toro humilla para engendrar la cabezada, se marca el quiebro.

Esto es tan puramente matemático y de tal modo hay que aprovechar los tiempos, que si el lidiador adelanta ó retrasa sus movimientos por mal cálculo, es inevitable la cogida.

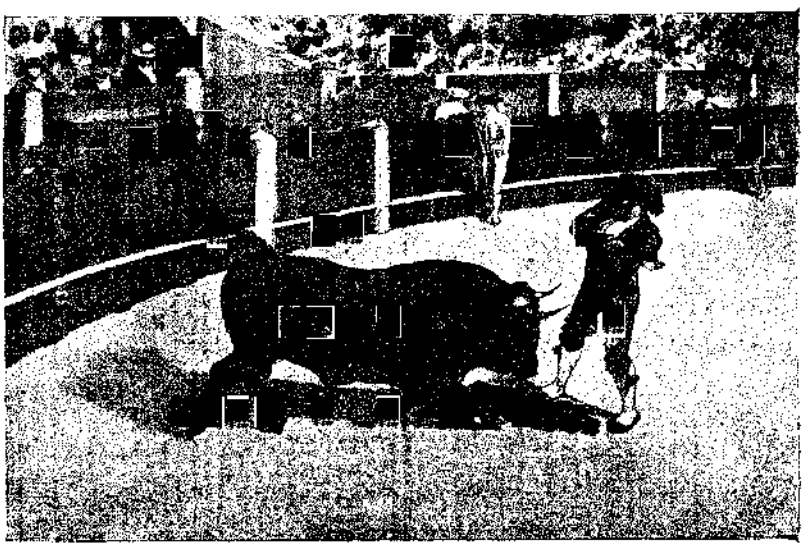

Quiebro.

Para ejecutar el quiebro llamado á pie firme y á cuerpo limpio, se coloca el lidiador á la distancia que crea conveniente, según las facultades propias y del toro, y en su rec-

titud con los pies unidos y los brazos generalmente cruzados.

En esta forma se llama la atención de la res, alegrándola con la voz ó dando algún salto. Parte el toro y cuando se halla cerca, se inclina muy marcadamente el cuerpo al lado derecho ó el izquierdo, moviendo muy poco los brazos ó dando un paso corto de costado para perfilarse, señalando al toro una salida, y cuando el animal engendra el derrote, vuelve á su primitiva posición.

El lidiador debe efectuar este quiebro muy en corto.

Relativamente á poca distancia del diestro que quiebra debe colocarse un peón, con objeto de llevarse al toro y evitar que se revuelva al verse burlado.

Debe ejecutarse esta suerte con toros nobles y boyantes.

Se practica también cuando el animal sale del chiquero, colocándose enfrente y á poca distancia de la puerta, para evitar que se fije la res en otro objeto y tenga indecisión en su acometida.

El quiebro está muy generalizado en el Mediodía de Francia, y en Portugal se practica con mucha frecuencia el últimamente explicado, que allí denominan *á porta gayola*.

Los cambios, y más generalmente los quiebros, se efectúan no pocas veces á la fuerza, cuando el torero se halla en apurado trance de sufrir una cogida al verse embrocado sobre corto.

La primera vez que según nuestras noticias se practicaron algunas de las suertes antes mencionadas, fué en las corridas reales que se celebraron en la Plaza Mayor de Madrid en el mes de Noviembre de 1725 con motivo de la exaltación al trono de España por segunda vez del rey don Felipe V.

Refieren las crónicas de aquella época, que durante la corrida permanecieron en el centro de la plaza dos hombres embozados y cubiertos con grandes sombreros, los cuales fingían estar en animada conversación; cuando la res partía hacia ellos no se movían del sitio, librando la acción ofensiva por medio de quiebros con el cuerpo, ó cambiándoles la dirección con los vuelos de los capotes.

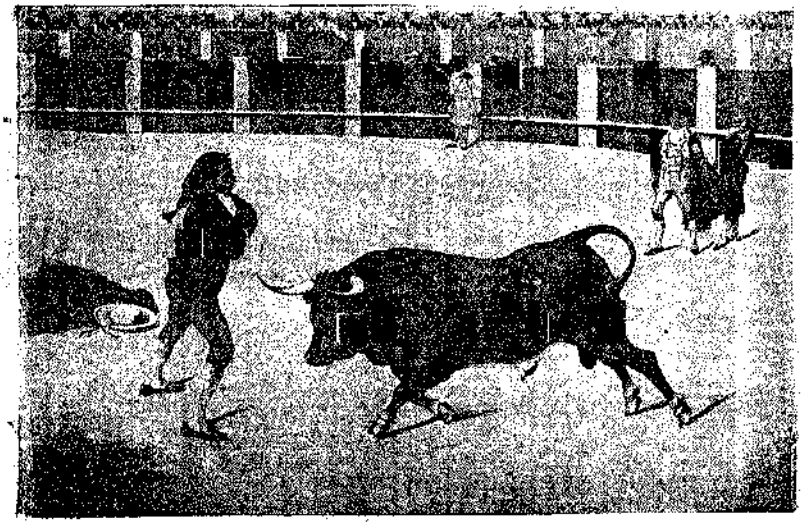

Don Bernardo Falces

Uno de los individuos que tal ejecutaron era don Bernardo Falces, vulgarmente conocido por el licenciado de Falces, natural del pueblo así llamado en la provincia de Navarra. El referido don Bernardo era muy diestro en sortear reses bravas y particularmente en la ejecución de los recortes ó cuarteos á los toros sin deshacer el embozo de su capa ni una vez sola.

***

Aunque los saltos no tienen utilidad alguna para la lidia, puesto que no modifican las condiciones de las reses, como es arriesgada su ejecución y constituye una prueba del conocimiento y agilidad de los lidiadores que los practican, ó los practicaron, nos ocuparemos de los principales, que son:

El salto llamado de *Martincho*, el salto sobre el testuz, al trascuerno, de cabeza á rabo y el de la garrocha.

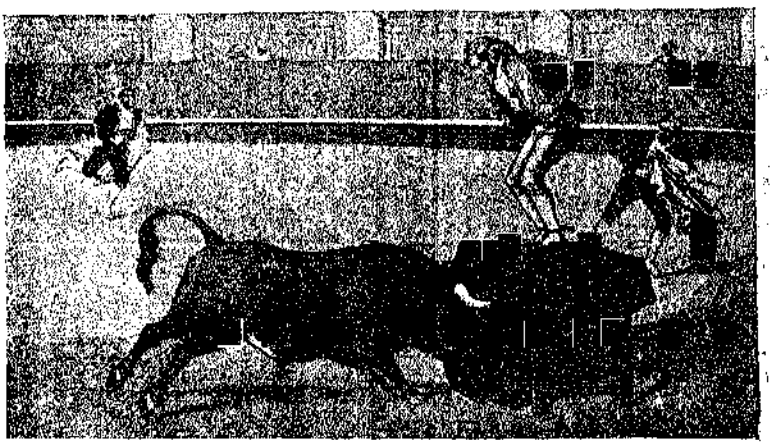

**SALTO DE MARTINCHO**

El salto de *Martincho* es la perfección de uno arriesgadísimo que daba Manuel Bellón (el *Africano*) desde una silla. Para ello se coloca cerca de la puerta del toril y frente á la misma una mesa, de la que pende, por el lado que da frente á los toriles, un capote; sobre la mesa se sitúa el dies-

tro, que al acometer y humillar el toro da el salto, que consiste en salvar el cuerpo de la fiera, para caer por detrás de los cuartos traseros. Requiere mucha precisión y golpe de vista.

Este salto se ha llegado á practicar por algunos teniendo sujetos los pies con grillos y cuerdas.

A propósito de este salto recordamos la siguiente anécdota, atribuída por unos al torero de principios de siglo Alfonso Alarcón *(Pocho)*, y por otros á Lorenzo Baden, contemporáneo del anterior.

Sea quien fuere el personaje, el caso es que estaba considerado por la policía del célebre Chamorro como un liberal empedernido, y como á tal se le perseguía sin descanso, buscando un motivo fútil para quitarle de en medio.

Cansado de tal persecución, y un día que se hallaba en cierta taberna del Rastro, donde acostumbraba á reunirse con los picadores Rueda, Juan Monje y otros compañeros, unos cuantos secuaces del absolutismo trataron de promover una algarada, haciendo intervenir en ella directamente al *Pocho* ó á Baden.

Este tuvo la fortuna de magullarlos de lo lindo y escapar después.

Había transcurrido algún tiempo cuando en una corrida de beneficencia se anunció que uno de los lidiadores ejecutaría el salto de *Martincho*.

Aquel lidiador era Baden.

No bien se había colocado la mesa frente á la puerta del chiquero y ya el saltador se dirigía á ocupar su puesto, cuando un policiaco conocido en todo Madrid por sus malas entrañas y más aún por los favores que prodigaba su mujer á propios y extraños, le puso la mano en el hombro.

El torero se volvió rápidamente.

—Haga usted el favor de venir conmigo—exclamó el agente.

—¿Dónde?

—Adonde yo le lleve.

—¿Pero no ve usted lo que voy á hacer?

—¿Qué?

—Voy á dar el salto de *cabeza á rabo*.

—Tiene usted que dar otro salto mejor.

—¿Cuál?

—De *cabeza á la cárcel*.

—Ya voy—respondió Baden; y se plantó encima de la mesa; pero como el obstinado agente se empeñara en hacerle bajar sin tener en cuenta la rechifla é indignación del público, el torero gritóle furioso:

—Mire usted: yo tengo que saltar aunque usted se empeñe en impedirlo, y ó doy el salto de cabeza á rabo, ó...

—¿O qué?

—O el del trascuerno—y diciendo y haciendo saltó por encima del sicario de Chamorro, dándole un espolique terrible en la cabeza y excitando las carcajadas del público.

### SALTO SOBRE EL TESTUZ

Hay dudas respecto de si fué Lorenzo Fernández *(Lorencillo)* ó José Cándido quien practicó primero el *salto sobre el testuz*, pero de todos modos se sabe que ambos lo ejecutaron con general aplauso é igual maestría,

Hay dos modos de darle: uno consiste en esperar la acometida del bicho á pie firme y en el momento de la humillación poner un pie en el nacimiento de las astas, y dejándose impulsar por el derrote, caer de pie por la cola.

En la otra forma se practica corriendo el diestro al en-

cuentro del toro, y en el centro de la suerte y cuando llega al embroque, aprovechar el momento en que humilla para saltar como queda dicho.

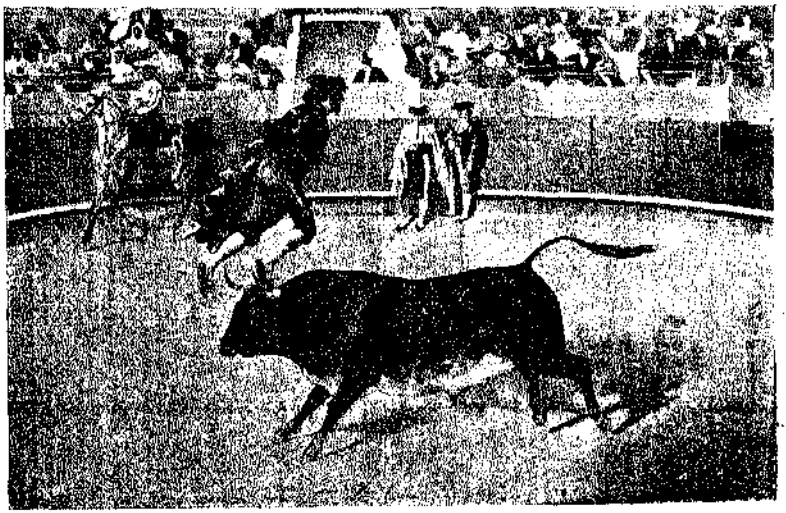

Salto sobre el testuz

Este salto debe ejecutarse únicamente con los toros boyantes que conservan facultades, y nunca con los revoltosos, porque el mismo celo que tienen por todos los objetos y la facilidad de sostenerse sobre las manos, parando de pronto la carrera, puede hacer que se detengan y viendo el bulto por encima rebrinquen y lo enganchen.

Detrás del lidiador que vaya á ejecutar este salto, como en todos los demás, deben situarse convenientemente uno ó dos toreros para llamar la atención de la res, ó auxiliarle después si fuese preciso.

***

Las raras veces que hemos visto á los diestros españoles intentar este salto han resultado cogidos. Por eso se le llama también salto á la eternidad.

El salto de cabeza á cola, que dió por primera vez en España el célebre saltador francés Paul Daverat, es semejante al del testuz que queda descrito y consiste en saltar sin apoyarse en punto alguno de la res, cayendo pasada la cola del cornúpeto.

Como aquel, puede ejecutarse de dos modos: ó bien esperando el diestro á pie firme la acometida, saltando cuando engendra la cabezada, ó ya saliendo en la rectitud del toro con la velocidad necesaria, y en el instante en que humilla saltar, sin otro auxilio que el impulso del cuerpo del lidiador.

Un peón debe meter el capote con oportunidad para que el toro, atraido por él, continúe su viaje, haciendo caso omiso del bulto que ha desaparecido de su vista.

### SALTO DEL TRASCUERNO

Este salto consiste en pasar el lidiador de un brinco por entre las astas del cornúpeto, y se ejecuta en la forma siguiente:

Sale el diestro á cuerpo limpio, ó cuando más con un capote recogido sobre uno de los brazos en dirección al toro como para hacer un recorte, tomándolo sesgado y procurando que conozca su viaje, y al llegar al centro de la suerte y con la salida tapada, al humillar la res para engendrar la acción ofensiva el torero salta, esquivando la cabezada.

El diestro, en su movimiento de avance, irá deteniendo ó acelerando éste, según las facultades de su adversario,

para llegar al centro de la suerte atravesado y con la salida tapada.

Este salto, que algunos juzgan puede efectuarse con todos los toros, no es conveniente que se lleve á cabo con los toros de sentido, con los que se ciñen ó con los burriciegos que ven bien á largas distancias y poco ó nada desde cerca.

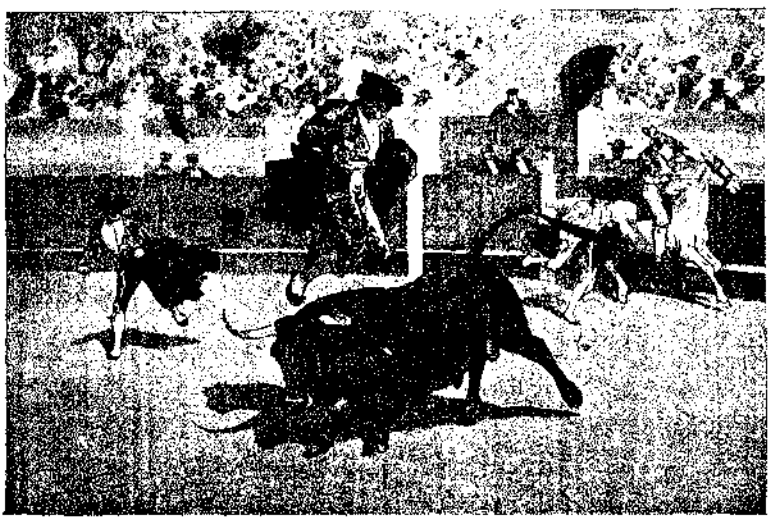

Salto del trascuerno

Con los demás, caso de intentarla, debe el diestro procurar que sea en el estado de levantados ó á poco de haber salido de los chiqueros.

Entre los diestros que lo han ejecutado con gran lucimiento y precisión figuran Montes, Pablo Herráiz y el inspirador de esta TAUROMAQUIA.

### SALTO DE LA GARROCHA

Este salto, que de todos los referidos es el que más generalmente se practica y en el que recientemente ha tenido su especialidad el diestro José Lara *(Chicorro)*, se ejecuta en la forma siguiente:

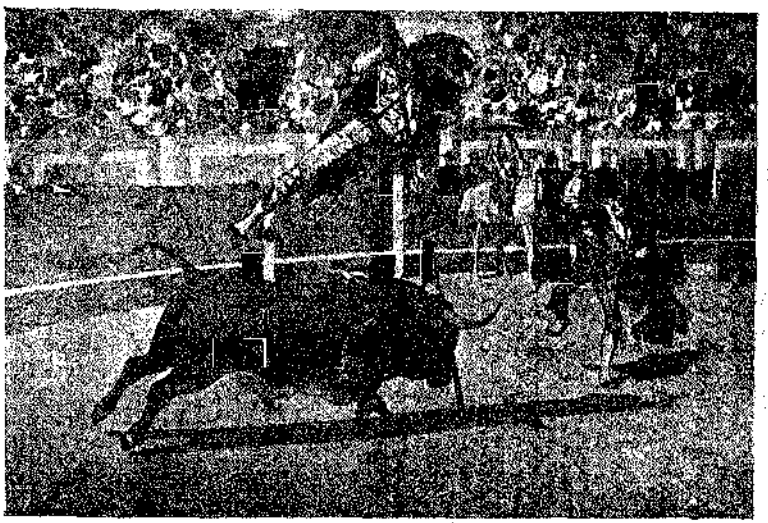

Salto de la garrocha

Provisto el diestro de una vara de detener ó picar, sale en la rectitud del toro y lo alegra con el movimiento ó la voz. Al llegar al centro de la suerte clava la garrocha en el suelo, se apoya en ella y, elevándose, va á caer por los cuartos traseros del animal.

Aunque Montes aconseja que el lidiador que lo practique procure no soltar la vara, esto no puede constituir regla, porque depende de las circunstancias, hasta tal punto que

en la mayoría de los casos, y por clavarse demasiado el palo en el suelo, lo quiebra el derrote.

Lo más común es no dejar la vara hasta que se ha practicado el salto, que es lo que hacen cuantos lo realizan.

Esta suerte no puede efectuarse con toros revoltosos ni faltos de piernas.

Se procurará ejecutarla á poco de salir el toro, sin esperar á que haya tomado vara alguna ni haya sido corrido con los capotes.

# CAPÍTULO VI

**Suertes de capa.—Su objeto.—Capeo á la verónica.—Toros con que debe ejecutarse.—Capeo á la navarra.—Toros apropósito para efectuarla.**

Las suertes de capa, siempre vistosas y aplaudidas cuando son ejecutadas con arreglo á lo que prescribe el arte ó la discreción del lidiador, constituyen, por decirlo así, una de las principales bases del toreo, si no la principal, puesto que á ellas se subordinan todas las restantes, y sin el auxilio de ellas ninguna podría llevarse á la práctica.

En la ejecución de las mismas es también donde más pone de relieve el torero las condiciones que le adornan para el ejercicio de su profesión y los muchos ó pocos conocimientos que posee de las reses con que ha de pelear, llevando en la lucha todas las ventajas posibles.

Las suertes de capa, que nacieron cuando la lidia comenzó á hacerse ordenada y fueron perfeccionándose cuando el espectáculo tomó el carácter que conserva, tienen por objeto modificar las dificultades que presentan los toros para la mejor práctica de las que han de efectuarse inmediatamente después, siempre que se hagan en el momento preciso en los terrenos que requieren y no se abuse de su ejecución, porque en tal caso, y en vez de destruir los resa-

bios que presentan los toros, se contribuirá á aumentarlos ó á que adquieran otros nuevos.

Las que se ejecutan á poco de haber salido los toros al redondel, tienen comunmente por objeto el de que pierdan la condición de levantados con que se presentan, y se paren y fijen en los objetos que les llaman la atención.

El diestro debe procurar cuando pueda, y las condiciones de los toros se lo permitan, el parar mucho los pies y mover con agilidad y soltura los brazos.

Del mayor ó menor movimiento que en la ejecución de dichas suertes se imprime al cuerpo, nacieron las dos escuelas denominadas rondeña y sevillana. Aquella, parada y escueta de adornos; ésta, alegre, juguetona y movida.

La suerte primitiva del toreo fué la llamada *natural*, que consiste en colocarse el diestro en su terreno, llamar la atención de la res sosteniendo el capote desplegado con ambas manos y agitándole en caso preciso, y cuando la fiera acomete empaparla y vaciarla por el lado derecho ó el izquierdo, parando los pies lo más posible y tomando viaje una vez ejecutada.

De esta, que puede hacerse con todos los toros, se derivan las demás que hizo necesarias la práctica ó descubrió el arte.

### SUERTE DE LA VERÓNICA

La suerte de la *verónica*, que es una de las más seguras y lucidas que tiene el toreo, se debe al diestro sevillano Joaquín Rodríguez *(Costillares)*.

Se ejecuta en la forma siguiente: se coloca el diestro de costado, en la rectitud del toro y á la distancia que le indiquen las facultades de su adversario, que procurará esté paralelo á las tablas; le citará tendiendo la capa, que tendrá

sostenida con ambas manos; le dejará venir por su terreno, y cuando llegue á jurisdicción, le cargará la suerte empapándole bien en el capote y lo vaciará trayéndose la mano izquierda al costado derecho, y alargando el brazo derecho, ó viceversa, según del lado de que se practique, procurando que la res quede derecha y no atravesada.

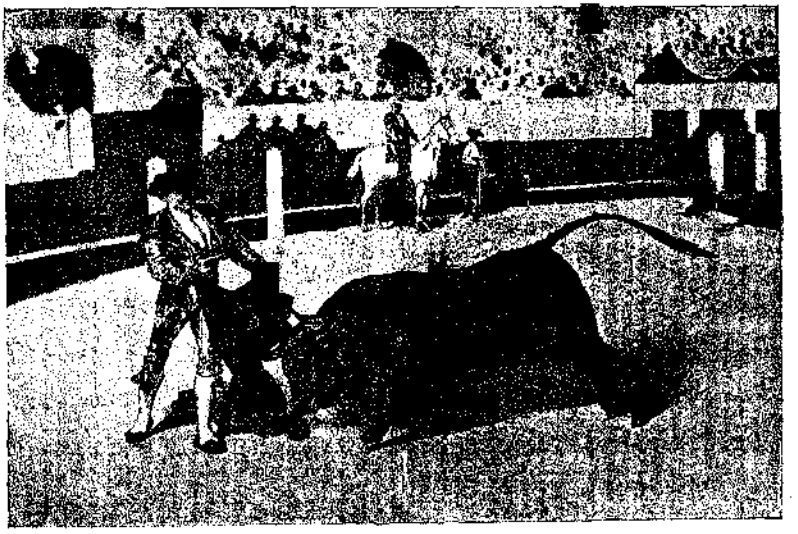

Suerte de la verónica

En la posición referida, encontrándose el diestro de costado al bicho, y no de frente, tiene más facilidad pará dar la salida y para repetir la suerte sin moverse de medio cuerpo abajo.

La suerte practicada en esta forma, resulta de más lucimiento y más parada que cuando el lidiador da la cara al toro, situándose de frente, porque para repetirla tiene, por lo menos, que dár una media vuelta girando sobre los talones.

A los toros que tienen muchas facultades se les citará á bastante distancia, porque siempre pueden rematarla; y á los que estén escasos de ellas, el cite se hará sobre corto, á fin de que no se queden antes de llegar al engaño ó al centro de la suerte.

A los toros que se ciñen, comenzará á tenderles la suerte desde el momento en que se arranquen para desviarlos de su terreno, y cuando lleguen á jurisdicción, les hartará de capa, con especial cuidado de no sacar ni tirar del engaño hasta que el animal esté bien humillado en el referido centro de la suerte.

Estos toros que poco ó mucho ganan en las suertes el terreno que ocupa el lidiador, es de lógica que son difíciles para la verónica, pero se puede ejecutar, desde luego, como queda dicho, siempre que el torero haga el necesario quiebro de cintura prevenido; pero si se ve que, á pesar de esto, se cuela el toro al repetir cada uno de los lances, se procurará mejorar el terreno, ó se le dará la salida con dirección á las tablas, echándose el lidiador á los medios, ó, técnicamente hablando, cambiando los terrenos.

A los toros de sentido, que atienden á todos los objetos, sin fijarse especialmente en el que los cita, se procurará que no vean en el primer lance más objeto que el diestro, y de esta manera se evitará que partan con desproporción.

A los toros de sentido que no obedecen al engaño, y que aun cuando le tomen procuran siempre rematar en el bulto, se les llamará teniendo perfectamente cubierto el cuerpo con el capote, con lo que se les obliga á tomarlo, y aun cuando su remate sea hacia el bulto, se evita no moviendo los pies hasta que el animal haya humillado y tenga la cabeza bien harta de capote, de modo que no pueda ver el

lado de la salida del torero, quien en esta disposición cargará la suerte, y sin tirar todavía de los brazos, con un quiebro mayor ó menor del cuerpo, se saldrá con ligereza dando cuatro ó seis pasos á la espalda para ocupar el terreno que dejó libre la fiera, en cuyo momento sacará la capa por alto, rematando la suerte.

*Pepe-Hillo* dice oportunamente en su *Tauromaquia*, que estos toros son los más difíciles de llamar, porque sus remates son desde luego al bulto, al que embrocan sobre corto; por consiguiente, y para evitarlo, es preciso que procure el diestro cubrir bien con el capote la cabeza y ojos de la res, y salirse con velocidad por donde sea posible.

Con los toros revoltosos que al darles el remate vuelven con prontitud sobre el objeto que se le ha quitado de la cara y se sostienen con firmeza sobre las patas, se deben seguir las mismas reglas que con los toros sencillos, levantando mucho el engaño para que rematen fuera y den más tiempo á la repetición de la suerte.

Con los abantos ó cobardes también se puede ejecutar el capeo á la verónica, siempre y cuando el diestro, al efectuarle, tenga en cuenta que el toro suele quedarse en el centro de la suerte ó antes de llegar á jurisdicción, cerniéndose ó escupiéndose del engaño hacia las afueras ó al terreno contrario.

Tales contingencias se evitan en la siguiente forma:

Cuando toman el terreno contrario se les torea como á los que ganan terreno, y si se quedan cerniéndose en el engaño, el diestro no moverá los pies y los citará hacia fuera; si así acometen los llevará bien empapados, con bastante quiebro de cuerpo, hasta darles el remate para fuera.

A estos toros también puede toreárseles de otro modo bastante seguro.

En lugar de esperar el diestro la acometida á pie firme en el puesto en que le llama la atención, debe recoger y reunir al cuerpo todo el engaño, y marchar hacia la res parando los pies cuando llegue á jurisdicción, y entonces desarrollará de pronto la capa, obligando á su adversario á que la tome, lo que ejecutará por no tener otro remedio, practicándose entonces la suerte.

En esta forma, el diestro consigue á la vez que el toro no varíe de terreno y que se desengañe y en los lances consecutivos acuda bien.

A los toros bravucones se les burla con facilidad, pero es muy bueno darles siempre el terreno de fuera, porque á veces suelen rebrincar al llegar al engaño ó se quedan en el centro sin rematar la suerte. En este último caso, será oportuno que el lidiador adelante el terreno lo necesario y marque dicha suerte de nuevo.

A pesar de todo, esta suerte sólo debe ser ejecutada con toros claros y boyantes.

### CAPEO Á LA NAVARRA

Fué uno de los primeros en dar á conocer este brillante capeo el célebre Martín Barcáiztegui (*Martincho*), y constituyó la suerte favorita de Francisco Arjona *(Cúchares)*, quien la ejecutaba con notable maestría. Debe practicarse únicamente con los toros bravos que conservan muchos pies, y con los revoltosos.

Con los que se ciñen ó ganan terreno, resulta de gran exposición.

Por eso, sin duda, la musa popular ha dicho:

Capeo á la navarra
tiene mi niña,
y con ella no hay hombre
que no se ciña;
de tal manera,
que siempre está encunada
cuando torea.

Con los toros de sentido, los burriciegos y tuertos del derecho, no sólo es muy expuesta, sino que resultará siempre arrollada y sucia.

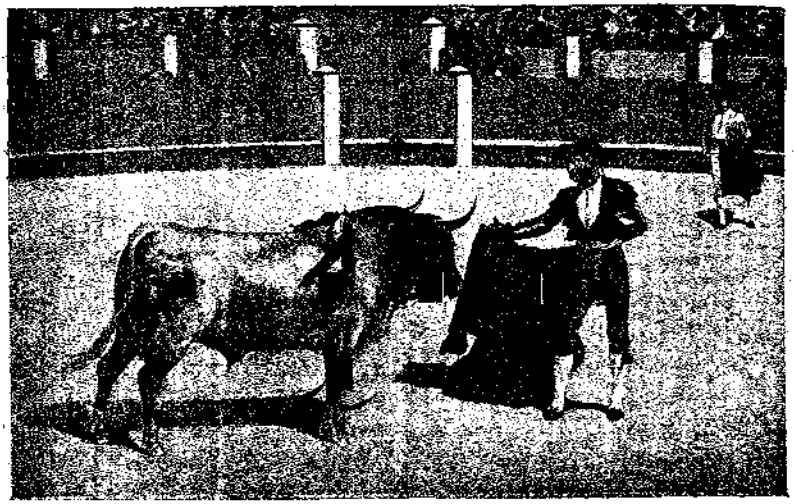

Capeo á la navarra

Para llevarla á efecto, se colocará el diestro como si fuese á torear á la verónica; marcada la embestida de la res, se comenzará á tender la suerte hasta que, ya entrada en jurisdicción, estando bien humillada y pasada la cabeza, el matador retira el capote por bajo y da una vuelta en redondo girando hacia el lado contrario al que haya marcado la salida, volviendo á quedar frente al toro.

Conviene ejecutar esto después que haya pasado la cabe-

za, porque de este modo el bicho tarda más en revolverse, y el diestro, por el contrario, tiene suficiente tiempo para consumar la suerte con limpieza y sin peligro alguno.

Con los toros revoltosos se debe tener la precaución de cargar más la suerte que con los bravos y boyantes, y despedirlos hacia fuera con un marcado quiebro del cuerpo para estirar sin peligro los brazos y sacar el capote.

También se debe imprimir más rápidez á la vuelta, para rematarla antes que el toro se reponga.

Si por retrasarse el diestro en dar dicha vuelta y haber marcado poco la salida, el toro se revolviese prontamente buscando el engaño que se le escapó, entonces, y para mejorar el terreno, dará de espaldas los pasos que juzgue necesarios, y en lugar de repetir el capeo de que nos ocupamos, lanceará á la verónica.

Aunque, como queda consignado, no debe torearse á la navarra más clase de toros que los bravos y boyantes y los revoltosos que tengan muchas facultades, sin embargo, algunos la ponen en práctica también con los que se ciñen y los tuertos ó reparados de la vista izquierda.

A los que se ciñen se les tirará la capa cuando hayan tomado ya el terreno de afuera, y á los tuertos ó reparados del izquierdo se les retirará el engaño, como á los bravos.

El diestro que no tenga en las piernas suficiente poder y flexibilidad, no debe intentar en modo alguno el capeo á la navarra, so pena de verse expuesto, no al deslucimiento de la suerte, sino á un serio percance.

***

Cuéntase que en la corrida celebrada el lunes 3 de Mayo de 1858, en que actuaban como matadores *Cúchares* y Cayetano Sanz y se lidiaban reses de D. Justo Hernández y

D. José Rafael Cabrera, salió un quinto toro de muchísimo cuidado, al que el célebre Pablo Herráiz, que ya había actuado de sobresaliente en otras corridas, quiso, mostrando una impremeditación disculpable por su buen deseo, lancear á la navarra; pero con tan mala fortuna, que al dar la vuelta, el toro le encunó y estuvo á punto de causarle un desaguisado.

La noche de la ocurrencia, varios aficionados que rodeaban á *Cúchares* en la célebre taberna de la calle del Príncipe, comentaban el hecho y discutían acaloradamente acerca de la forma en que debía efectuarse el susodicho capeo á la navarra.

*Cúchares* guardaba silencio.

—¿Y usted, señor Paco, cómo entiende que se ha de hacer?—le preguntó uno.

—Con mucho sentío, muchas piernas y estando mu suerto de aquí.

Y con los brazos tendidos simulaba la suerte.

—Pues todo eso lo reune Pablillo, y ya ve usted.

—Él es el que tié que ver.

—Es buen peón.

—¿Sabe usted lo que le digo?—contestó reposadamente el torero.—Que al mejor peón le falta muchas veces cuerda.

Sacando su correspondiente moraleja á la sencilla contestación del matador célebre, diremos que el diestro que no tenga el conocimiento exacto de lo que es la suerte y las facultades precisas para ejecutarla, haciéndola á salga lo que saliere, es casi seguro que, como á Herráiz, le faltará la cuerda y saldrá bastante peor que encunado.

# CAPÍTULO VII

**Suerte de frente por detrás.—Suerte de tijera ó á lo chatre.—Capeo entre dos ó á la limón.—Farol.—Galleos.—Toros manejables para efectuar estas suertes.**

### SUERTE DE FRENTE POR DETRÁS

Es de gran lucimiento y debe ser ejecutada con toros bravos y boyantes á poco de su salida del toril, siempre que tengan facultades. Su inventor fué José Delgado (*Hillo*).

Se practica colocándose el diestro de espaldas á la res, y en su rectitud, la capa á todo vuelo y cogida por detrás del mismo modo que para torear de frente.

Cuando el toro acude, se le carga la suerte, describiendo un segmento de círculo con el capote y dándole la salida por uno de los lados. Con este sólo movimiento, el lidiador queda nuevamente de espaldas al cornúpeto y en disposición de repetirla.

El diestro ha de tener sumo cuidado en observar la marcha del toro en cada viaje, observando las facultades que va perdiendo para no repetir en cuanto el animal se quede algo ó se ciña mucho.

Esta suerte es de mérito por lo difícil de la posición que se ve obligado á guardar el torero para ejecutarla, llevan-

do siempre la cara vuelta para ver con precisión la manera de acometer y llegar al capote.

Aunque *Pepe-Hillo* dice en su *Tauromaquia*, que esta suerte fué inventada por él, y así lo consignamos, no deja de llamarnos la atención que el lápiz de Goya en cierta lámina de su notable colección de suertes del toreo, haya representado á un moro toreando de frente por detrás.

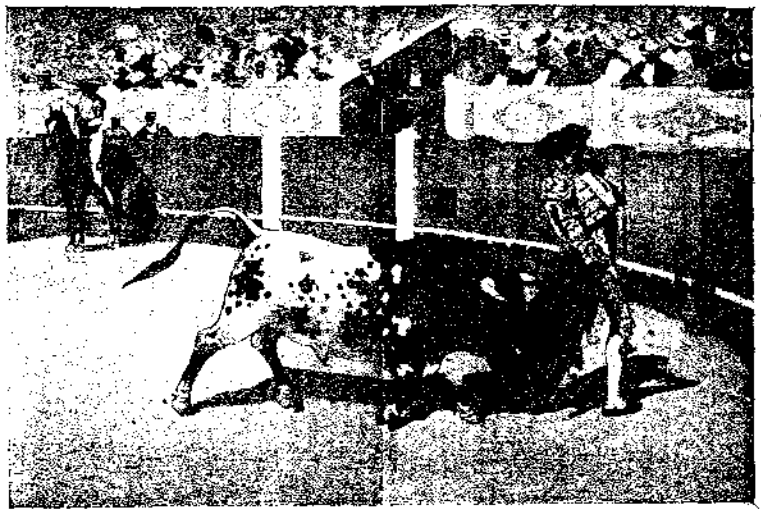

Suerte de frente por detrás.

¿Tendría el ilustre pintor alguna referencia histórica respecto á la antigüedad de esta suerte, ó sería nada más un capricho de artista la elección del personaje cuyo boceto trazó ejecutándola?

Sea lo que fuere, este sólo detalle, frívolo al parecer, ha dado motivo á controversias acerca de quién fué el inventor del toreo de frente por detrás.

Aunque según varias opiniones, ya la conocieran y eje-

cutaran los moros granadinos, que salían acompañando y sirviendo á los alanceadores en los cosos, si el primer torero que la aplicó al arte y creyó inconscientemente descubrirla fué *Pepe-Hillo*, el inventor es él.

### SUERTE DE TIJERA Ó Á LO CHATRE

La suerte de torear de tijera ó á lo chatre, se ejecuta de frente, y en la actualidad está casi en desuso, por ser únicamente de adorno y no prestarse á lucimiento por lo fácil que es embarullarse en ella.

Para practicarla, se coloca el diestro como si fuese á torear á la verónica, llevando cogido el capote con los brazos cruzados en forma de aspa y teniendo en cuenta que si la salida ha de darse por el costado derecho, debe colocarse el brazo izquierdo sobre el otro, y viceversa si la salida ha de marcarse por el lado izquierdo. En esta posición hará el cite y ejecutará lo demás como en la verónica.

Suerte de tijera

No debe efectuarse sino con los toros boyantes y claros, porque teniendo cruzados los brazos no hay la suficiente

libertad en ellos para tender la suerte, darles remate fuera y despegárselos lo preciso, y más si se ciñen ó ganan terreno y rematan en el bulto.

Han toreado de tijera ó á lo chatre con gran lucimiento y perfección pocos toreros, sobresaliendo entre ellos Jerónimo José Cándido, Francisco Montes y Cayetano Sanz.

Desde los tiempos de este último diestro rara vez se ha visto en las plazas de toros practicar esta suerte.

### CAPEO Á LA LIMÓN

El capeo entre dos ó á la limón es una de las suertes más vistosas y seguras que tiene el toreo, y cuya práctica ha vuelto á estar en auge cuando ya parecía olvidada ó desterrada.

Para efectuarla, los dos lidiadores que la han de llevar

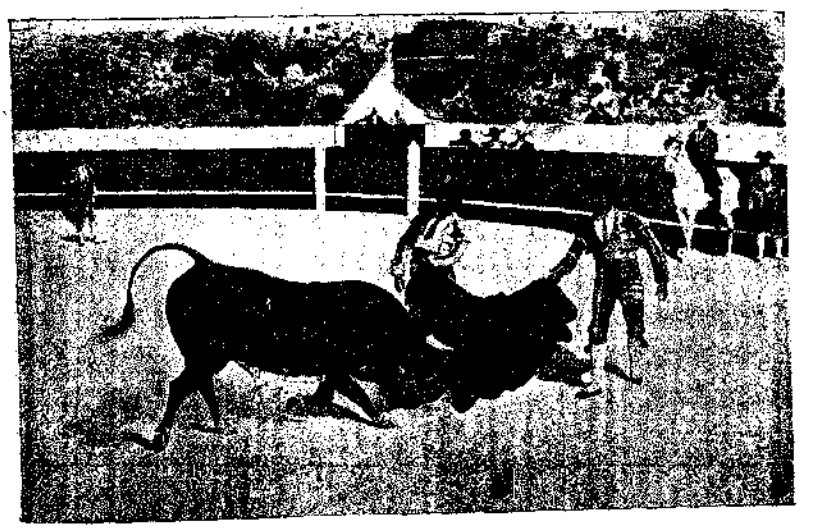

Principio de la suerte

á cabo, toman un capote de bastante extensión, cada uno por un extremo del mismo.

Colocados así á la distancia que crean conveniente, según las facultades del toro, le citarán, y cuando engendre el movimiento, se le tenderá la suerte, teniendo cuidado de sacar el capote por alto y rozando los costillares en el instante de empezar la cabezada, dando unos pasos de espalda y cambiando de mano para repetirla á causa de haber dado media vuelta sin cambiar de terreno.

Esta suerte se hará tres, cuatro ó más veces seguidas hasta conseguir que el toro páre con el destronque que sufre en las revueltas que le obligan á dar, en cuyo momento, y dándole el frente, pueden los lidiadores arrodillarse y hacer algún adorno, con objeto de poner más de relieve su trabajo.

A propósito de ésto, recordamos á nuestros lectores que

Fin de la suerte

sean de la profesión, no olviden nunca, para evitarse disgustos, que jamás, ni aun en los momentos en que las reses estén en su mayor aplomo, se deben entregar á una confianza ciega, para ejecutar temeridades que sólo evoca en momentos determinados, y cuando se ha ejecutado algo á perfección, ese deseo de hacer más, que tantas cogidas proporciona.

Como dijimos en otro lugar de este libro, el valor verdadero tiene un límite.

Y de allí no se debe pasar.

La misión del torero, no es entregarse al toro.

Es burlarle.

Lo demás es un suicidio por amor propio, ó lo que es peor, por ignorancia desmedida.

La defensa que tienen los toreros en esta suerte, estriba en primer término, en no soltar el capote de las manos, y en segundo, en no perder de vista al cornúpeto para que no gane terreno.

En ocasiones, y á una palabra convenida, suelta uno de los lidiadores la punta que tenía asida, y el otro le llama con el capote así extendido, para llevarse al toro corriéndolo por derecho ó recortarlo.

Esta suerte, por más que hay quien cree que puede verificarse con toda clase de toros, no debe ser ejecutada sino con los toros bravos, boyantes y revoltosos, que sean francos y entren y salgan con rectitud sin fijarse en los bultos.

### FAROL

Es una de tantas derivaciones como tiene la de la verónica en su terminación, y también de muy agradable conjunto.

Se ejecuta en su primera parte como la de la verónica; pero en el momento de sacar el capote de la cara del toro, se hace un movimiento como si se fuera á colocar sobre los hombros, dando con él una vuelta en derredor de la cabeza del diestro y volviéndolo á su primitiva posición si ha de repetirla, ó dejándola sobre los hombros si quiere terminar la suerte galleando.

Suerte de farol.

Debe ejecutarse únicamente con los toros francos y de facultades, y aún con los revoltosos.

### GALLEOS

Los galleos constituyen una de las suertes más vistosas, seguras y lucidas.

Se ejecutan de dos maneras.

Una de ellas consiste en que al salir el toro del chiquero, y aprovechando ese momento en que aún no ha perdido ninguna de sus facultades y *en la suerte encontrada*, se coloca el lidiador el capote de un modo semejante al que se emplea para el toreo de frente por detrás, y se encamina hacia la res describiendo una curva cuyo fin es el centro de la suerte.

Entonces, y al percibir la acometida, arranca delante del toro, llevándole empapado, girando los brazos de derecha á izquierda, yendo de este modo y ganando en lucimiento cuanta mayor sea la fuerza y velocidad de su carrera.

Debe procurarse rematar muy bien para en el instante oportuno en que la carrera del toro pierde en intensidad, y aprovechando su postrer ímpetu ejecutar otra de las muchas suertes que se pueden improvisar con arreglo á las circunstancias y según el gusto que tenga el lidiador.

Otra manera de practicarse el galleo es la denominada del *bu*, que se ejecuta cuando el bicho está á media pelea á la salida de un quite, y se lleva á cabo colocándose la capa en la forma natural, partiendo hacia el toro como para recortarle, y al estar en el centro girar los brazos de derecha á izquierda y quebrar con el cuerpo cuando, embebido en el capote, está humillado, operación que se repite en un viaje determinado las veces que sea posible, saliéndose de la suerte ya corriendo por derecho, ya marcando al animal la conveniente salida.

Se da por algunos el nombre de galleo, cuando el diestro, llevando recogido el capote en una de las manos, al llegar al centro de los quiebros se acerca al toro para que humille, en cuyo momento toma el lidiador la salida y cambia el capote á la otra mano, haciendo un quiebro de cintura, con lo que el bicho toma viaje por su espalda y da el derrote fuera.

También se da el nombre de galleo cuando el diestro, viendo venir al bicho hacia él, tira el capote al hocico de su adversario al llegar á jurisdicción, pero sujetándole por uno de sus extremos, con lo que se consigue que humille, pasándose en este momento por delante de la cara á ocupar su terreno, haciendo el quiebro necesario y en-

contrándose libre. Entonces tirará del trapo con rapidez, sufriendo el bicho un fuerte destronque que lo hará hocicar detrás del lidiador.

Las dos primeras suertes del galleo, que son las que verdaderamente merecen tal nombre, pueden ejecutarse con los toros bravos que tienen facultades, con los abantos, los que se ciñen y los revoltosos, debiendo evitar el llevarla á la práctica con los aplomados y los burriciegos.

Han galleado con gran habilidad y lucimiento Montes, Cayetano, Cúchares y Francisco Sánchez (*Frascuelo*).

# CAPITULO VIII

**Suerte de picar.—Condiciones que deben reunir los picadores.—Algo más acerca de los caballos.—Caídas.—Trajes.—Clases de toros en este primer tercio.**

La suerte de picar, la más primitiva y base de las tres de que consta el toreo (1), é indudablemente la más precisa para el mayor lucimiento de cuantas han de ejecutarse con posterioridad, tiene por único objeto parar y castigar á los toros en debida forma, y conseguir lo que se llama ahormarles la cabeza.

Lógico es, por tanto, asegurar que de la buena ó mala ejecución de esta suerte depende el que los toros lleguen mejor ó peor á los tercios restantes.

---

(1) Los primeros datos ocupándose de la lucha del hombre con el toro formando parte de los espectáculos públicos, los encontramos en una obra de Cayo Suetonio Tranquilo, que vivió por los años 63 á 74 de la Era cristiana.

Lleva por título *Los doce Césares*, y en ella, ocupándose de las diversiones que tenían lugar en tiempo de Tiberio Claudio por los años 41 al 44, dice:

«Además de las luchas de las cuadrigas dió espectáculos de juegos troyanos y cacerías africanas, ejecutados por una turma (escuadrón) de jinetes pretorianos con sus tribunos á la cabeza, y hasta el mismo prefecto con ellos. También presentó á los jinetes tesalianos, que persiguen en el circo toros salvajes, les saltan sobre el lomo después de cansarles á la carrera, y los derriban cogiéndolos por los cuernos.»

«Los tesalianos, dice Plinio, han inventado una manera particular de matar los toros: un jinete se acerca á ellos al galope, los coge por un cuerno y les tuerce el cuello.»

El dictador César fué el primero que dió este espectáculo en Roma, por los años 95 á 45 antes de Jesucristo.

Para que la forma del castigo se ajuste á lo preceptuado, se les ha de picar en los rubios, haciéndoles torcer el cuello, echándoles hacia delante, quebrantándolos y logrando que humillen, sin enseñarles á tomar peso en la cabeza, puesto que, de no ejecutarlo así, los toros aprenden á romanear en los caballos y á retener los cuerpos después de su primer derrote, adquiriendo infinidad de resabios.

Si para ser un buen torero de á pie, y como ya hemos indicado en otro lugar de esta TAUROMAQUIA, es necesario reunir determinadas cualidades, igualmente para ser buen picador son precisas otras, sin las que no podrá ejecutarse la suerte en la forma en que se debe hacer para no descomponer á los toros ni enseñarles resabios cuyas consecuencias han de tocar acto seguido el espada en los quites y en el momento de matar, y el peón al banderillearlos y correrlos.

El picador debe tener valor como condición indispensable, ser de complexión robusta y poseer el dominio completo del arte á que se dedica siendo además un buen jinete.

El valor, y no la temeridad, para ver llegar los toros, y comprender en el momento cómo debe tomar á su adversario y despedirle.

La robustez para poder contrarrestar en primer término la brutal acometida del toro, haciéndole salir por delante de la cabeza del caballo al mismo tiempo que rige á éste en opuesto sentido.

Sin esta facultad, tomando la suerte de picar por simple vocación y dando al olvido que se necesita, no ya la pujanza del brazo, sino la firmeza de todo el cuerpo, para afrontar y sostener el ímpetu de la res, es como salen los malos picadores, menudean las cogidas y se ha llegado

á mantener entre el público la idea de que esta suerte no es sino un motivo para matar caballos y hacer ostentación de un espectáculo sangriento.

Cuando salta al redondel un toro en medianas condiciones, que sin ser un prodigio en valentía y poder, sabe llegar y prodiga al menor acosón una voltereta, el público grita frenético pidiendo *caballos, caballos*, pero debería gritar solamente *brazos, brazos* y *picadores*.

Y como, dicho está, que la suerte de vara no sólo consiste en picar mucho y apretar mucho, sino en saber además cómo y dónde se pica, y en conocer desde el primer momento las condiciones del toro contra el que va á ejecutarse, he aquí que el picador necesita, como requisito indispensable, buen golpe de vista para elegir aquellos sitios en que pueda llevar ventaja, observar bien hacia qué lado toma sus querencias el animal, lugares en que más pesa, según se dice en lenguaje taurómaco, y dónde puede haber menos exposición para la caída.

Por lo común, y claro es que en todo hay excepciones, el picador no es sino un hombre que se sabe tener á caballo, contando, desde luego, con que la montura que se le entregue, lejos de desbocarse ó caracolear, apenas si podrá sostener el peso de la mona de su jinete.

Cuando el toro está en suerte, el caballo no entra. Se ven dos piernas amarillas moverse y espolear á intervalos iguales el vientre del animal, sin causarle la menor impresión. Si se acerca, casi siempre es por el dolor del varazo que propina el indispensable mono.

¿De qué depende esto?

Sencillísima es la respuesta. El picador no podrá ser nunca perfecto, si á las condiciones precisas de robustez y valor no reune la de ser un consumado jinete, manteniéndo-

dose erguido sobre el sillín, marcando con airosos movimientos la dirección que debe tomar el caballo, teniendo fuertes las rodillas, para ayudar la tensión de las riendas hacia un lado ú otro y hacerlo retroceder ó avanzar en caso oportuno.

A esto se nos puede hacer una objeción muy lógica.

La de que los caballos que se suelen proporcionar no son los más á propósito para demostrar las aptitudes de jinete que cada cual pueda tener; que los referidos caballos suelen ser locos, estar mal arrendados y algunos, quizá la mayor parte de ellos, no han servido para montar hasta entonces; que suelen ser duros de boca, tener resabios y, en fin, todos los múltiples defectos que pueden explicar la razón de por qué se los desecha y da para sucumbir en la plaza.

Pero para eso está la prueba y su necesidad consignada en el reglamento: para escoger animales avisados de boca y con la resistencia consiguiente y la alzada prescrita.

El caballo para la lidia debe reunir estas condiciones:

Dureza en los remos.

Resistencia en los cuartos traseros, para que el picador pueda mantenerse en la suerte, pues si bien es verdad que en el momento de picar el esfuerzo se produce de atrás hacia delante, el equilibrio de esa fuerza está en los riñones del picador, y cuanta más resistencia ofrezca el punto de apoyo, ó sea el caballo, mayor será la eficacia del antedicho esfuerzo.

Por consecuencia, parece natural que teniendo esto en cuenta, y si la vida del animal estuviera más garantizada, con la seguridad de que habían de montarle buenos picadores, los veedores veterinarios podrían emplear más rigor, desechando para la lidia á los caballos patiabiertos ó resen-

tidos de piernas, á no desprenderse de su aspecto general que los antedichos caballos estaban dotados de la suficiente energía para compensar estos defectos.

Soltura en la boca, y, por consiguiente, docilidad para las riendas.

Carencia absoluta de resabios que pueden ocasionar peligros inminentes para el picador, tales como el de ponerse continuamente de manos, descubriendo el vientre y ofreciendo un blanco terrible para la cornada, y una caída tremenda para el jinete.

Si fuesen demasiado prontos, se debe procurar cansarlos, aunque no con exceso, antes de la corrida.

***

Entre las denominaciones taurinas que imprescindiblemente hay que emplear en esta obra como en todas las que traten de toros, pues nada hay como ellas que exprese tan gráficamente los conceptos, está la de *agarrarse bien á la tierra*, que es el convencimiento, ó, mejor dicho, la concepción de cómo se ha de ejecutar la suerte ó mantener la situación que el picador desea guardar para no perderla á cada movimiento que hagan en la referida suerte.

El lidiador de á caballo no debe soltar la garrocha á no estar la suerte perdida; es decir, á no ser que el toro haya entrado al caballo y el jinete se vea en la precisión, triste por cierto, de dejar la vara y cogerse á los bordones de la silla; pero cuando esto suceda, procurará no perder de vista la forma en que el toro cornea al caballo, y gobernará á éste á fin de sacarlo de la acometida, ya que no pudo detenerlo ó no supo emplear la mano izquierda, pero sin soltar las riendas en ninguna ocasión, ni aun en la caída si es inevitable.

En caso de caer, procurará hacerlo reunido con el caballo, y sin trocarse en la caída, es decir, sin quedar con la cabeza hacia las ancas y los pies hacia el cuello, porque ya que no la exposición de sufrir una cogida del toro, tiene la de estar expuesto á recibir un par de coces en la cara y quedar al descubierto si el potro se incorpora en seguida.

Una vez en el suelo debe agarrar las riendas lo más cerca posible de la boca del caballo para sujetarlo y taparse con él, como igualmente sacar los pies de los estribos en el momento de ir á caer, para no quedar cogido y ser arrastrado si el jaco se incorpora y sale de estampía, como vulgarmente se dice.

Ha de procurar igualmente al caer que quede entre él y el toro el cuerpo del caballo, así como desviarse de las ancas, pues el toro, como es natural, cornea siempre la parte que le presenta mayor volumen.

El cogerse á las tablas á la primera embestida, que es lo que se conoce por *nadar en los tableros*, es ridículo, como es ridículo todo terror inusitado, y sólo deberá ejecutarse cuando se haya perdido el palo y se tenga el caballo herido de muerte, por seguir el bicho corneándole con verdadera saña.

* * *

La robustez es, asimismo, necesaria para soportar el traje de este lidiador, tan pesadísimo y apretado, que apenas consiente la menor soltura á los movimientos.

La indumentaria de los picadores ha sufrido muchas transformaciones, señaladas, más por la necesidad que por el lujo.

El lidiador que se dedica á la que *antiguamente* se llamaba suerte de detener y hoy solamente de picar, necesita,

más que la soltura para el esfuerzo, la resistencia para el acosón.

Su traje consiste en lo siguiente:

Visten primero un pantalón almohadillado (á que dan el nombre de relleno) y que sube desde el tobillo hasta la tabla del pecho, sujetándose por medio de ojetes, por los que se pasan los correspondientes cordones.

Encima del pantalón, y sobre ambas piernas, se colocan los hierros, conocidos con el sobrenombre de *mona*.

El de la pierna derecha parte del tobillo y llega hasta cerca de la ingle, teniendo, como es natural, sus correspondientes junturas en la parte de la rodilla para el juego de ésta, y que se conocen bajo la denominación de *conchas*.

El hierro de la pierna izquierda parte del tobillo también y llega hasta cerca de la rodilla, dejándola libre.

Tienen ambos la forma de las armaduras y se cierran á los costados respectivos por medio de visagras que se sujetan por un hierrecillo ó pasador que se introduce en los huecos de las referidas visagras.

Los hierros se cubren con unos botines de ante desde el nacimiento del pie hasta la rodilla, cerrados por medio de cordones que se pasan por ojetes, situados en la parte posterior de la pierna.

Después se adapta la calzona que llega desde un poco más abajo de la corva, hasta tres ó cuatro dedos más arriba de la cintura. Unos la llevan cosida hasta la entrepierna, y otros la unen como queda indicado para los botines. Esta calzona lleva la delantera de las llamadas de alzapón ó portañuela, que se sujeta con botones á la cintura.

Los zapatos son de becerro fuerte, color de ante con tres suelas, sobre los que se colocan las espuelas, que son algo mayores que las llamadas vaqueras.

Después se rodean al cuerpo la faja, que es en un todo igual á la de los lidiadores de á pie.

Y completan las prendas de su traje, con el chaleco de tisú bordado y la casaquilla con hombreras y adornos idénticos á las de los demás toreros, abiertas por debajo de los sobacos. Uno de los adornos de las casaquillas eran hasta hace pocos años los moños á la espalda, colocados en dos filas, partiendo desde cerca de los hombros hasta unos dedos antes del remate, en forma semejante á una V sin cerrar en la parte inferior.

Cubren la cabeza con un sombrero de ala ancha, duro, de fieltro, teniendo por adorno unos moños de buen tamaño.

Llevan como los lidiadores de á pie, moña y pañoleta.

Para evitar el que la vara se corra al empuje del toro, se colocan en los dedos índice y pulgar de la mano derecha un dedil de gamuza que humedecen al efecto.

Cuando las piernas de la calzona no están cosidas y su remate no forma campana, se sujetan con cordones por debajo de la rodilla, debiendo tenerse cuidado de ajustar menos los de la pierna derecha, y dejarlos de manera que si el bicho introduce el cuerno por entre ellos y el botín, se rompan con facilidad, evitando así que al tirar el toro el derrote, pueda sacar de la silla al jinete, ó una vez caido si le engancha por recargar, que no pueda suspenderlo y arrastrarlo, poniéndole en grave aprieto.

El arma ofensiva y defensiva de los picadores, denominada garrocha, puya, pica y vara de detener, no solamen-

te tiene su historia en la parte que la corresponde del espectáculo en que se emplea, sino su historia nacional; pues si bien es cierto que se construyó para castigar á los toros, también la emplearon el año 8 los vaqueros andaluces, para exterminar á los soldados aguerridos de Napoleón que habían salido ilesos de los metrallazos de Friedland y Jena.

Consiste en un palo de haya, perfectamente alisada con lija para que su aspereza no desaparezca por completo. Tiene 2 metros 60 centímetros de longitud, y un diámetro de 33 milímetros. A uno de los extremos, y resguardado por una pieza de madera de álamo blanco, en la que se practican ranuras para sujetar la tramilla con que se emboza el conjunto, hay un hierro, cuya parte punzante es de forma triangular.

La parte descubierta, y que alcanza mayores ó menores dimensiones, según la estación, y tal vez según la conveniencia, es la marcada por el aparato que se emplea para medirla, denominado escantillón, en cuyas regletas están consignadas las dimensiones que los hierros han de tener, y cuyo aparato se reproduce exactamente en esta figura.

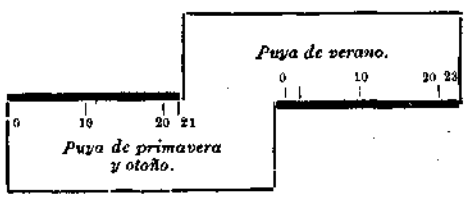


Escantillón para comprobar la medida de las puyas.

Las varas se deben tener antes de la corrida en agua ó, por lo menos, en un sitio húmedo, á fin de que conserven su elasticidad y no puedan quebrarse fácilmente.

***

Así como en el capítulo primero hicimos una clasificación de las reses, para la lidia en general, la suerte de varas tiene también su clasificación respecto á las aptitudes que los toros demuestran en ella, denominándolos *boyantes*, *pegajosos*, *toros que recargan* y *abantos*.

Se da el nombre de *boyantes* á los toros bravos que toman su terreno en cuanto se lo enseña el picador, y por consiguiente, picándolos en regla, no hay exposición de sufrir percance alguno.

Los toros boyantes se subdividen en *blandos*, *duros* y *secos*.

Se llama *blandos* á los que se duelen al sentir el castigo y no aprietan en el momento del encontronazo, y por regla general cocean en los estribos á la salida, y realizan ésta con el cuello torcido.

Los toros blandos, por lo tanto, son fáciles de picar.

Los *duros*, en cambio, no se sienten al castigo, no cocean á la salida, salen con el pescuezo derecho y al entrar empujan bastante.

Los *codiciosos* son aquellos que una vez consumada la suerte, y al salir de ella se revuelven y se colocan en espera de otro objeto á que acometer.

Se conoce por toros *pegajosos*, á los que aun cuando tengan libre la salida no la toman y se quedan en el centro tirando derrotes con el deseo de hacerse con el bulto, y cuando lo consiguen desarmando al picador, cuesta mucho el separarlos de él porque no les hace mella el castigo.

Toros que *recargan* son aquellos que al llegar á la garro-

cha y sentir el puyazo, acometen con tanta ó más codicia que los pegajosos.

Se da el nombre de *abantos* en el primer tercio, á los que quedan cerniéndose delante del bulto, no llegan en muchas ocasiones á la garrocha y se escupen, y en otras la toman tirando derrotes para desarmar, pero sin hacer fuerza en el encontronazo.

Con esta clase de toros hay que tener mucha destreza y mucho brazo, á fin de evitar el que consigan lo que se proponen con su continuo cabeceo, y se les debe picar con precaución, puesto que como consecuencia de su propia cobardía, hacen extraños que exigen no poca atención por parte del diestro.

# CAPÍTULO IX

**A qué se llama terrenos de los picadores.—«Corchado», «Míguez» y «Sevilla».—Circunstancias iguales en todas las suertes.—Quites.—Personal inútil.**

Hemos consignado ya en uno de los capítulos anteriores la dificultad que existe para fijar los terrenos del toro y los del picador y dar reglas que los marquen con exactitud, por ser diferentes las posiciones en que se practica la suerte.

Sin embargo, repetiremos que hay una regla que se presenta más generalmente que las demás, y, según ella, el terreno del toro es el que éste toma pasando por delante de la cabeza del caballo, á la izquierda del jinete, y el terreno del picador, el que, atendiendo á la clase de toro que ha de picar, le ofrece más pronta y libre salida, hacia los cuartos traseros de la res.

Por consecuencia, no es uno mismo constantemente el terreno del picador ni el del toro, dependiendo esto de las circunstancias del momento, mientras que los terrenos de los lidiadores de á pie están perfectamente marcados.

De aquí, pues, la necesidad absoluta que tienen los picadores de conocer bien las reglas todas del toreo para comprender instantáneamente cuál ha de ser su terreno en

la ejecución de la suerte, según las diferentes clases de toros con que se las han de entender.

Y esto no precisa repetirse, porque un picador que tenga conocimiento de cuanto concierne á las suertes variadas que se ejecutan á pie, y muy especialmente las de capa, conocerá mejor cuándo los toros son francos, cuándo secos y cuándo pegajosos; si están levantados y parados ó cuándo se aploman, y de este modo logrará en menos tiempo el distinguirse de los demás, sin sufrir tantos contratiempos como aquellos que se meten á ejercer la profesión sin más conocimientos que su buena voluntad y haber picado algunos becerros en las tientas.

Así como el lidiador de á pie tiene precisión de buscar la suerte que ha de llevar á efecto, el picador ha de buscarla también huyendo de las *pesadas*, evitando meterse en ellas cuando los toros desafían y comprender dónde puede defenderse mejor, pues sabido es de todos que hay bichos que en las tablas *entierran* al bulto que cogen de frente, y en un tercio de la plaza se les echa por delante sin gran trabajo, por lo cual es muy conveniente que antes de vestir el traje de luces para salir al redondel á cumplir su cometido, y mejor á continuación de la prueba de caballos, examine bien el piso de la plaza para distinguir los terrenos, declives que el piso pueda presentar y otros detalles por el estilo.

Conociendo todo lo manifestado, hay más facilidades para salir airoso en el cumplimiento de su misión y no aburrir á los bichos, hartándolos de caballo y obligándolos á romanear bultos con exceso.

Con la posesión de todos estos conocimientos, se explica que el célebre Luis Corchado picara en el Puerto de Santa María una corrida de toros de la entonces muy famosa y

brava ganadería de D. Vicente José Vázquez, llevando sólo medias de seda, sin que los cornúpetos se llegaran al jaco, que sacó sin el más pequeño rasguño, escribiendo luego al ganadero una carta en que le daba cuenta de lo acaecido y que puede servir de comprobante; el caso de Sebastián Míguez, que llegó á picar varias corridas con un solo caballo; el de Francisco Sevilla, que por su bravura, serenidad, poderoso brazo derecho y experta mano izquierda para evitar caídas y pérdida de caballos, ganaba innumerables apuestas, y el de tantos otros como pudiéramos citar, añadiendo que la mayoría de los picadores que tal han practicado, eran tan lidiadores de á pie como consumados jinetes, acreditándolo en cuantas ocasiones se les presentaron en diferentes plazas, aun haciéndose quites entre sí cuando la tardanza de un capote ponía en peligro al compañero.

De los citados, recordaremos á Míguez y Sevilla, que en la plaza de Madrid consumaron la suerte de recibir en la muerte de algunos toros, y podríamos enumerar así mismo á otros celebrados picadores que toreaban á pie con gran perfección.

Sin embargo de lo variadas y diferentes que son las suertes de picar, dadas las múltiples condiciones de los toros y terrenos de la plaza en que se llevan á efecto, diremos que todas ellas se realizan en circunstancias idénticas, y que las diferencias que distinguen unas de otras, son la parte accesoria.

Lo esencial, lo que se ejecuta en el centro de la misma, es igual en todas.

El mayor mérito de la suerte está en que el que la practica no deje llegar el toro al caballo que monta.

Con los bichos pegajosos, por ejemplo, los picadores deben ejecutar la suerte en la forma que se conoce por picar á ca-

ballo levantado, que explicaremos en su correspondiente lugar, forma única de evitar que los toros no se hagan con el bulto, y que á más de ser de gran efecto, evita la caída.

La ejecución en su parte esencial, en lo que tienen de común todas las suertes, se efectúa en la siguiente forma:

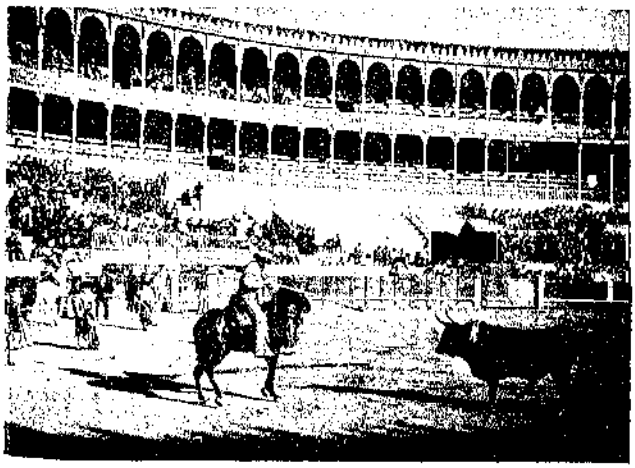

Cite del picador

Se sitúa el diestro en la rectitud del terreno que ocupa el cornúpeto, y cuando éste arranca se le deja llegar á la garrocha sin mover el caballo, colocando la puya en los rubios en el acto de humillar, cargando sobre el palo, despidiendo al toro por la cabeza del jaco, al que hará girar por la izquierda, procurando salir por pies del sitio, para tomar el terreno que le corresponde y prepararse de nuevo, una vez rehecho y refrescado el caballo, á lo que dará lugar en primer término la oportuna intervención del matador encargado del quite, y en segundo, la entrada del otro picador.

Esta manera de picar que se dice *sin perder tierra*, se consigue practicarla con lucimiento con las reses que están faltas de poder ó con las que empujan poco en el encontronazo, pues con las demás es difícil conseguirlo.

El picador no debe salirse de la suerte antes de tiempo ni atravesarse en ella ni dejar de ver llegar, porque faltando á cualquiera de estas reglas es seguro el que el toro, aunque sea de los más claros y sencillos, se apoderará del bulto derribándolo.

***

Como parte necesaria para la suerte de picar vamos á ocuparnos de la descripción de los quites.

Estos, como se sabe y su nombre indica desde luego, tienen por objeto sacar al toro de la suerte de varas, evitando que vuelva sobre los picadores, ya permanezcan sin haber perdido tierra, ya se encuentren en el suelo más ó menos expuestos.

El quite también tiene otro empleo: el de refrescar á las reses sin perjudicarlas y colocarlas en terreno á propósito para entrar de nuevo, á cuyo fin procurará el matador no separarlas mucho del terreno, á no ser que sea indispensable por las facultades que tengan.

A estas facultades debe atender el espada en primer lugar para efectuarlos, y á las condiciones particulares que el toro haya demostrado desde que abandonó los chiqueros.

Los más apropiados para las diferentes clases de toros, son los siguientes:

A los toros blandos debe sacárseles con largas, bien por alto ó bien por debajo, según como lleven la cabeza.

A los quedados y de pocas facultades, con medias verónicas ó galleando con el capote al brazo.

A los bravos y con pies se les saca abanicándolos, para lo cual se correrá de costado, llevando la capa cogida por las dos extremidades del cuello, teniendo una mano más alta que la otra y ondulándola en sentido vertical.

A los bravos que no tienen muchas facultades, con medias verónicas y apartándolos del terreno corriéndolos á punta de capote.

A los que acuden con rapidez y se revuelven con ligereza, á capotazo seco. retirando con prontitud el percal de la cara y marcándoles la salida hacia los medios.

A los pegajosos y de recargue, tomándolos muy sobre corto con el objeto de que acudan al nuevo bulto que se les presenta, pudiendo sacarlos del picador con capotazos seguidos denominados de zig-zag, sacudiendo el capote y arreglando la carrera á la del toro, dejándole llegar y cambiándole así de terrenos.

Rafael Guerra, que ha perfeccionado este quite, lo emplea á menudo con gran resultado.

No obstante, hemos de aconsejar á los lidiadores llamados á intervenir en la defensa de la suerte de vara, que en la ejecución de los quites no se debe buscar únicamente el aplauso sacrificando todo al amor propio, que se satisface con rematar bien un floreo ó unos cuantos capotazos de efecto que se quieran hacer pasar por indispensables cuando evidentemente no lo sean. No; el espada que se coloca cerca del picador debe seguir con notable atención las peripecias de la suerte, y estar pronto á evitar el peligro y sacar al toro y entregárselo al peonaje para que lo corra si es necesario, cambiarle de terrenos ó colocarle de nuevo en suerte, entreteniéndole mientras desaparece el riesgo para el picador, y rematando entonces con el adorno, si es que las cualidades del animal se lo permiten.

Pero, ante todo, se debe tener en cuenta una cosa: el quite no es una suerte sujeta á principios fijos, sino una defensa y como tal debe ejecutarse.

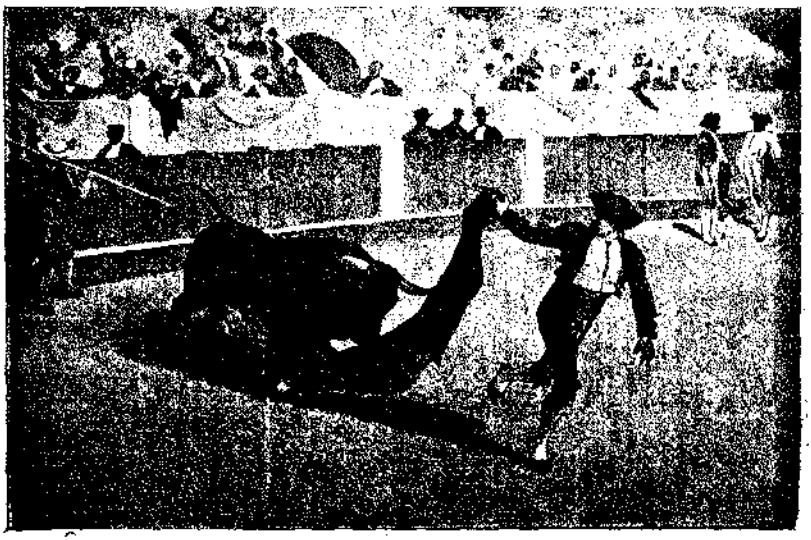

Corriendo por derecho

Cuando el picador está al descubierto, por ejemplo, el corazón debe preponderar sobre el arte.

Así se evitan las cogidas y así se ganan los aplausos.

Durante la suerte de vara, no nos cansaremos de repetirlo, el director de lidia no debe permitir que haya en el redondel sino los peones puramente necesarios para auxiliar, corriendo los toros á las terminaciones de los quites, si es preciso, y abrirlos ó cerrarlos.

A la izquierda del picador y al nivel del pecho del caballo, se situará únicamente el espada á quien por turno le corresponda hacer el quite, con objeto de que la atención del toro no se concentre sino en el caballo, que es el modo de que no acometa con incertidumbre.

Los dependientes de caballerizas deberán asimismo estar continuamente entre barreras, no debiéndoseles permitir saltar á la plaza hasta que el picador necesite de su auxilio, y de tolerar á alguno, debe serlo nada más el que vaya á la cola del caballo para arrearle, pero nunca para llevarle á la suerte marchando delante y tirándole de las riendas.

Casi siempre que esto sucede, el toro entra como de sorpresa, no acudiendo al cite del picador sino á la chaquetilla roja del mono, y en estas condiciones no es posible detener, sino picar mal ó dar un marronazo y caer luego.

La demostración de que los picadores de antaño no necesitaban de estos auxiliares, está en que, según se dice, Juan Gallardo, que picaba allá por el año 48, cuando tenía que habérselas con algún toro tardo ó receloso para el castigo, se valia, para citar, de un pañuelo blanco que anudaba junto al hierro de la garrocha.

Todo personal que no sea indispensable para el objeto, contribuye, segun su índole, con sus paseos ó sus capotazos, á descomponer á los toros, no sólo para la ejecución del primer tercio sino para todos los que le suceden.

***

Para terminar, y como complemento de este capítulo, creemos procedente, y nuestros lectores nos lo agradecerán de seguro, explicar el por qué en los carteles de toros, y al anunciar los picadores de tanda, se adicionó la coletilla «de que en el caso de inutilizarse alguno de ellos, el público no podría exigir que salieran más».

Hé aquí cómo lo describe nuestro queridísimo amigo el antiguo aficionado é ilustrado escritor taurino D. Francisco López Brime, que es uno de los espectadores más inte-

ligentes que pisan la plaza, y uno de los admiradores más peritísimos de nuestra fiesta nacional:

«El 31 de Mayo de 1811—dice—se celebró la octava corrida de toros, con arreglo al siguiente programa:

PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL LUNES 31 DE MAYO DE 1811 SI EL TIEMPO LO PERMITE SE VERIFICARÁ

LA OCTAVA CORRIDA DE TOROS,

*de las concedidas á los Hospitales Generales Nacionales de esta Corte.*

Se lidiarán SEIS TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes:

LIDIADORES.

LA CORRIDA EMPEZARÁ A LAS CINCO.

No se anunciaban, como se ve, mas que los dos picadores de tanda, que en aquella época, como en los tiempos de *Lagartijo* y *Frascuelo*, estaban obligados á picar toda la tarde á menos que un toro los inutilizase, en cuyo caso eran sustituídos por el primer reserva.

De reserva estaban en aquella corrida Francisco Sevilla *(Troni)*, Antonio Sánchez *(Poquito Pan)*, Antonio Guisado *(Berrinches)*, Francisco Briones y Andrés Hormigo.

Todo marchaba bien en la lidia, sin incidente notable digno de mención, hasta que tocó en turno á *Saltador*, hermoso toro del Duque, berrendo en negro, de preciosa lá-

mina y bien colocado de pitones, designado para lidiarse en quinto lugar. Los dos picadores de tanda y los cinco de reserva tuvieron que entrar en faena, y cuando el público estaba más entusiasmado con la bravura y pujanza del

PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL LUNES 7 DE JUNIO DE 1830 SI EL TIEMPO LO PERMITE SE VERIFICARÁ

LA NOVENA CORRIDA DE TOROS,

*de las concedidas á los Hospitales Generales Nacionales de esta Corte.*

Se lidiarán SEIS TOROS de los ganaderías y con las divisas siguientes:

LIDIADORES.

LA CORRIDA EMPEZARÁ A LAS CINCO.

bruto, hubo de suspenderse la lidia, porque los siete picadores habían ingresado en la enfermería.

Se produjo por esta causa un tumulto espantoso: el público se obstinaba en pedir que se continuara picando al toro, y no había ningún picador que no estuviese lisiado.

El presidente, queriendo á todo trance evitar el conflicto, hizo subir á Montes á su palco á ver si encontraba medio de calmar los excitados ánimos, y aquel valiente é inolvidable maestro hizo que *Berrinches*, el menos lastimado de todos, saliera lleno de vendajes á poner un puyazo, asegurándole que él estaría á su lado para que nada pudier

ocurrirle, y que una vez puesta la vara los ánimos se calmarían y el presidente mandaría cambiar el tercio.

Así sucedió, en efecto, y el público se satisfizo, terminándose la corrida sin más alboroto.»

Tal escándalo y tantas cogidas dieron margen á que el lunes siguiente, 7 de Junio, se incluyesen en el cartel (inserto en la página anterior) anunciador de la corrida el número de picadores, así de tanda como de reserva, y la prevención ya mencionada de que, caso de inutilizarse, no serían sustituídos.

Hemos adelantado mucho, mucho, hasta en la confección de carteles; pero ya no se alterará de seguro la redacción de ninguno de ellos, ni se aumentará el número de sus observaciones, porque en cualquier corrida salga un toro que produzca el pánico en la gente y el vacío en las caballerizas.

Entonces se picaba bien y, sin embargo, ocurría esto.

# CAPÍTULO X

**Picar á toro levantado, á toros con facultades, á toros que salen trocados, á los boyantes, á los pegajosos, á los que recargan, á los abantos, toros bravos y secos.—Reglas generales.—Picar en su rectitud á toros boyantes.—Posición de toros y picadores para la suerte.—Con los pegajosos, con los que recargan, con los abantos.**

La primera suerte de vara que se ejecuta, por regla general, es la de picar á toro levantado, y aunque poco ventajosa, es fácil por ser ejecutada cuando el animal acaba de abandonar el chiquero y está, por lo tanto, sin resabiar, á causa de no haber sido burlado aún.

Conocida ya la colocación que deben tener los picadores de tanda, diremos para reseñar esta suerte, que el que esté más cerca de la puerta del toril, debe esperar la acometida, y cuando el toro haga por el bulto y llegue á jurisdicción y á la garrocha, se cargará sobre el palo, sesgando hacia su izquierda el caballo y mostrando al toro su terreno, que tomará con sencillez, sin precisar al jinete salir huyendo.

Para efectuarla con lucimiento, el picador debe conservar la distancia que hemos indicado, tanto respecto de la puerta de toriles, como de las tablas, puesto que estando más cerca del toril y de la barrera que lo prevenido, si el toro sale con muchos pies hacia donde se encuentra situado el jinete, no le dará tiempo para armarse y sufrirá una co-

lada, expuesta en este caso más que en otros á un percance desagradable, por tener la res todo su poder.

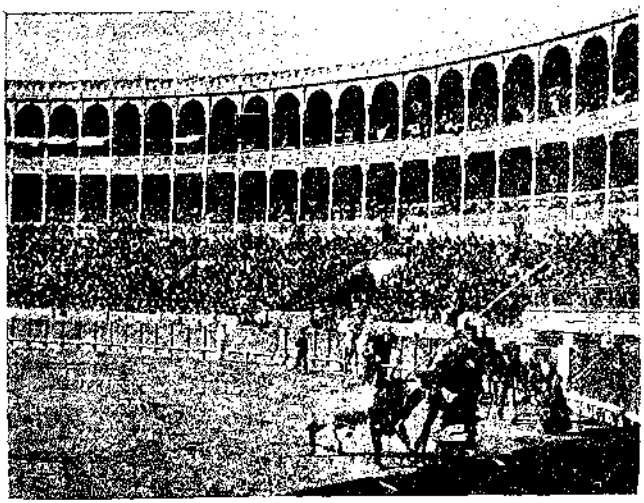

La primera vara

Si además de tomar la indicada dirección lo hiciese muy pegado á los tableros, que es cuando se dice *salir trocado*, el picador no tendrá sitio para enmendarse ni tiempo para salirse de la suerte y, por tanto, es seguro que el bicho se hará con el bulto, y de derribarlo, la caída del picador es expuesta de necesidad, porque queda al descubierto.

De lo explicado se desprende que al estar el picador convenientemente situado, esta suerte resulta de fácil ejecución con los toros boyantes, y lo será también con los demás siempre que se tenga en cuenta lo que sigue:

1.° Si el toro es pegajoso, se cuidará de no dejarle llegar en demasía, para que el encontronazo no sea tan violento, cargando sobre el palo toda la fuerza posible, á fin de hacerle

humillar, en cuyo instante se sesga mucho el caball. , marcando franca salida al bicho para que la tome y dé buen remate, impelido por el puyazo.

Como puede ocurrir que cuando el jinete haya llegado á despedirle casi hasta su verdadero terreno, no sólo no lo tome, sino que se quede empujando, entonces se debe enderezar un poco el caballo, para que el toro no entre sesgado, picando espuelas con objeto de salir del centro de la suerte en cuanto la res lo permita, sin temor de que se revuelva en busca del bulto.

2.° Con los toros que recargan hay que efectuar la suerte con alguna precaución.

Se les tomará como á los toros pegajosos, con la diferencia de que no se intentará buscar la salida, sino que se les apartará lo necesario del centro de la suerte volviendo un poco el caballo y permaneciendo vara en ristre, para evitar que, si recargan, cojan desprevenido y se cuelen sueltos.

En ocasiones dejan lugar á la salida, pero persiguen al bulto, lo cual es peligroso, porque si tienen muchas facultades y lo alcanzan en la huida, ocasionarán una caida violenta, generalmente por la cabeza del potro dejándole al descubierto.

Para evitar los contratiempos mencionados, el picador lanzado á la carrera irá eludiendo la marcha del bicho que le persigue, y si puede procurará picarle á fin de que pare el viaje ó se vaya, pero si no lo consigue, dejará la garrocha arrastrando por detrás del caballo, llevándola cogida junto á la puya, con objeto de que el toro se entretenga con ella y no le sea fácil hacerse con el bulto por encontrar algún obstáculo que le pare y resista el derrote.

3.° Con los abantos el picador debe estar muy alerta, por los contrastes á que el miedo del toro puede dar lugar.

Conforme vea á uno de esta clase dirigirse hacia él, observará si tiene fija la vista en el bulto para poder practicar la suerte, y si viene en debida forma, le cerrará la salida un poco para que sea más ceñida, puesto que de hacerlo así tan pronto como sienta el castigo, se irá.

Dejando llegar mucho, el remate de la suerte es seguro, y se puede anticipar ó retardar á capricho, según el empuje del animal.

Asimismo debe procurar el jinete con los toros abantos que no se cuelen sueltos, si cuando se quedan cerniendo delante de la vara se le adelanta el castigo, lo que no se debe ejecutar en ningún caso, pues con tener bien elegido el punto de vista y no desviar de él la puya, está prevenido nuevamente para herir por si intentara colarse.

Debe cuidar también el picador que el toro no le desarme al sentir el castigo, pues de lograrlo, acometen y recargan con mucho coraje y enfurecidos, lo que se evita desde luego con cargarse bien sobre el palo, y haciendo fuerza, hasta que humillen. Como estos toros tienen, por regla general, la condición de ser blandos, salen de la suerte por donde primero ven libre el camino; así es que en muchas ocasiones rematan en los cuartos traseros de los caballos, buscando la salida, en cuya ocasión tendrá cuidado el picador de sacar el potro por donde tenga huída larga, para evitar la caída, que ha de resultar expuesta, no sólo por el impulso del toro, sino porque el caballo, al sentirse herido, sale con todos sus pies y sin rumbo determinado, coceando violentamente, y puede despedir al lidiador, dejándole al descubierto.

Pocas veces se puede picar en la forma descrita á los toros bravos y secos, porque permanecen poco tiempo con la condición de levantados.

A los demás no se les puede picar de nuevo inmediatamente á toro levantado cuando se paran, á no venir castigados por otro picador ó corridos por derecho.

Teniendo en cuenta que hay que dar mucho palo á los toros que carezcan de facultades y poco á los que las conservan, se deduce que para picar á los levantados se deberá emplear palo corto, á fin de que no se recelen antes de tiempo.

En esta suerte, como por regla general los toros se arrancan desde lejos, y á veces sin fijeza, no es fácil que los picadores puedan coger los rubios, viéndose obligados á tomarlos al azar y donde los dejan las reses, y de aquí que en algunas ocasiones desgarren la piel de los bichos, lo que no debé ocurrir cuando se les ha dado algún capotazo y se han detenido, acometiendo entonces con fijeza.

***

La suerte de picar en su rectitud, no puede practicarse hasta que el toro no ha comenzado á parar.

Se necesita para ejecutarla bien, comprender desde luego la clase de enemigo con que se ha de llevar á cabo, y aunque sean sus proporciones muy semejantes á las ya referidas, ofrece sin embargo más dificultades, porque los toros tienen mucha más codicia que mostrándose levantados.

***

La colocación del toro para ella puede ser, ó bien mirando directamente á las tablas (1 figura A), teniendo los cuartos traseros hacia los medios de la plaza, ó bien estando un poco oblicuo (1 figura B), pero desviado de la barrera lo necesario para que el picador pueda revolver el caballo con facilidad y sobra de espacio.

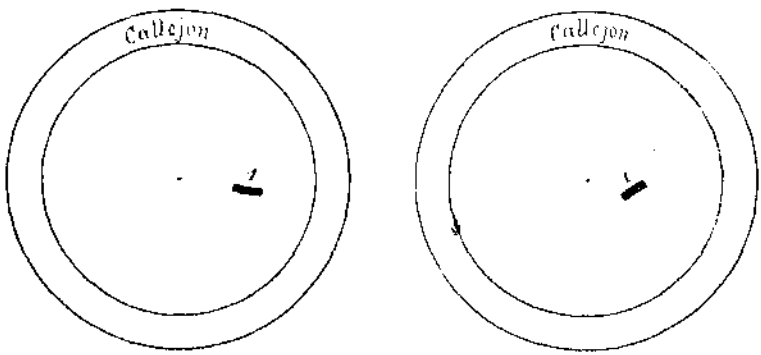


A B

**LAS POSICIONES**

El picador se interpondrá entre el bicho y la barrera, y enteramente en su rectitud; de modo que los cuerpos del toro y el caballo formen una línea recta, pero cuidando de conservar siempre la distancia conveniente con arreglo á las facultades que tenga la res.

Por consiguiente, la posición del picador, en relación con la del toro, será la que se marca en las figuras siguientes:

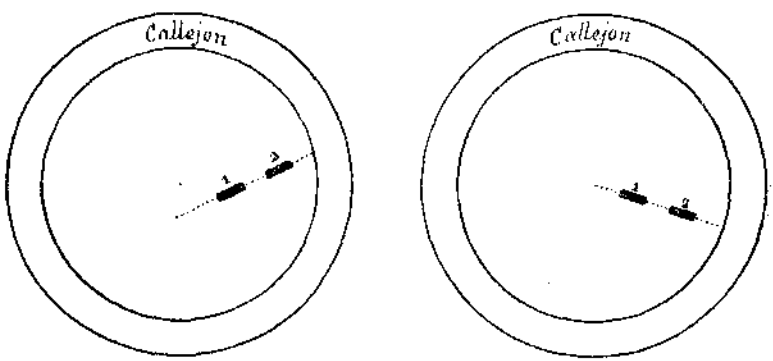


En ambas figuras el número 1 expresa la posición del toro, y el núm. 2, la que debe tomar el picador.

Situados como queda dicho, el picador llamará ó citará

al toro, sin perder de vista los rubios, dejándole marchar hasta que llegue á la garrocha, y en cuanto humille, cargará la suerte apretando á fin de que no llegue en el encontronazo á tocar el caballo, mostrándosele la salida á la vez que hará girar el potro por la izquierda, para hacerle dar la conversión precisa y tomar el terreno que le corresponda.

Si el bicho conserva facultades, aun siendo de aquellos que se duelen poco al castigo, tomará su terreno en cuanto se le muestre, y en este caso podrá el jinete quedarse parado, teniendo presente que los toros boyantes no recargan si se les ha picado en debida forma, pegándoles en los rubios, y no en otra parte, tras las orejas ó los huesos, por ejemplo, con lo que se consigue que se descompongan ó huyan, no acudiendo en lo sucesivo con la franqueza que deben.

En la suerte explicada es donde los picadores demuestran mejor sus conocimientos.

Su realización cuando los bichos están aplomados, aunque sean de los más claros, requiere precaución, porque una de las condiciones que tienen en este caso, es la de hacer poco uso de las patas y se quedan en el centro de la suerte, no porque se transformen en pegajosos, sino por su falta de poder para tomar la salida natural que se les marca.

En tal caso, para rematar en regla la suerte, hay precisión de sacar más palo, y evitar que el centro de la misma sea menos ceñido y la salida más franca, procurando vaciar el caballo lo necesario, con lo que se consigue castigar al toro y meterle en su terreno.

Como los aplomados salen por ley natural con lentitud de la suerte, si no se quedan en su terreno, el picador debe

efectuar la salida con ligereza, porque de pararse, aunque el bicho no recargue, perderá lucimiento la suerte.

Con los pegajosos también puede picarse en la forma de que venimos hablando, siempre que tenga el diestro presente que ha de ejecutarlo como con los toros boyantes, pero poniéndose á la distancia que le indiquen las facultades del animal, con poco ó mucho palo, según los piés del cornúpeto.

Se cita, y desde el momento en que arranca, se irá abriendo y vaciando el potro lo conveniente para que cuando entre á jurisdicción encuentre franco por completo su terreno.

Si el toro no fuera muy seco en su acometida, y el jinete tuviera bastante resistencia en el brazo para echar fuera á la res sin que consiguiera tropezar al caballo, la suerte resultaría lucida, y el toro saldría castigado á ley.

Pero si comprende que esto no se puede lograr, continuará volviendo el caballo hasta su propio terreno, y una vez logrado, le hará salir con la ligereza posible, después de haber castigado al toro en debida forma.

Con los bichos que recargan, se efectuará la suerte de la misma manera que con los boyantes, pero se remata en forma distinta atendiendo á la condición de la res.

Si después de castigada ésta se aparta del centro con ánimo de recargar sobre el bulto, y se separa lo suficiente para que el picador pueda salirse sin temor á ser alcanzado, éste lo efectuará sin demora.

Ocurre en muchos casos que el toro después de apartarse del bulto vuelve á él con mucha ligereza, y si el caballo no tiene ya facultades, lo alcanza. Esto lo debe evitar el picador volviendo el cuerpo lo necesario para castigar de nuevo, con lo que consigue detener algo á la res en el viaje para poder apresurar el suyo y salir de la suerte ó

castigar de modo que desista de su acometida tomando viaje diferente.

Cuando el caballo que monta el picador sea tardo, ó haya perdido sus facultades por estar herido de importancia anteriormente, es casi seguro que el bicho se hará con el bulto, recargará en él ó se colará suelto.

El picador, teniendo esto en cuenta, no debe intentar salir de la suerte, sino cuando el cornúpeto se retire para recargar de nuevo, enmendándose entonces lo necesario antes de sufrir la nueva acometida, en la que nunca son tan duros como la primera vez, ni llegan al caballo en el encontrón, por lo que al salir del recargo, puede el picador tomar su terreno con lucimiento.

Con los toros abantos pocas veces se ejercita esta manera de picar, porque se salen de ella con prontitud en cuanto sienten el castigo.

Si alguna vez se presenta ocasión propicia para efectuarla, se practicará con arreglo á lo ya indicado con los toros boyantes, siendo pocas y sin importancia las variaciones que pueden ocurrir en el remate.

# CAPÍTULO XI

**Picar al toro atravesado.—En la suerte trocada.—A caballo levantado.—Con toros boyantes, con toros pegajosos, con toros que recargan.—Colcos.—Con toros abantos, con toros que se ciñen, con toros que ganan terreno, con toros de sentido.**

Se puede picar á toro atravesado á todas las reses cuando están aplomadas y en querencia, porque, de no reunir ambas condiciones, es muy expuesto el intentarla.

Esta suerte se diferencia de todas las descritas en que no se hace el cite colocando el caballo en la rectitud del cornúpeto, sino presentándole el costado derecho, es decir, atravesándose ante su cabeza.

Una vez así colocado, se le obliga mucho á que acometa, y cuando arranca y da el encontronazo, se meten espuelas, á fin de salir por delante de la cara del toro, el que, castigado y encontrándose en su terreno en la querencia, no hace generalmente por el bulto.

Los toros que recargan suelen salir detrás, en cuyo caso se volverá el picador lo necesario para castigarle otra vez, teniendo la seguridad que, como el bicho tiene menos facultades, ha de cesar en su persecución, volviendo al terreno abandonado y permitiendo al picador rematar la suerte con facilidad y lucimiento.

Para intentar esta suerte debe tener el jinete mucha seguridad en la fortaleza y docilidad del caballo, para poder manejarle con prontitud, puesto que, de ser pesado y falto de poder, cuando el toro en su arremetida lo alcance y consiga derribarlo, es expuestísima la caída, por verificarse generalmente sobre el cuerpo del toro ó completamente al descubierto.

Y si esto ocurre estando el animal en su terreno, es muy difícil que el picador se pueda librar de un percance, aun siendo inmediatamente auxiliado, por la razón sencilla de que aunque se le cite muy sobre corto, los matadores apenas si conseguirán separarle unos pasos de la querencia, á la que volverá en seguida.

En estos casos de exposición, pero en este sobre todos, es cuando se impone verdaderamente la precisión de practicar el coleo.

Todos los lectores de esta TAUROMAQUIA lo han presenciado sin duda alguna, ya que hoy con conocimiento ó sin él, con ó sin necesidad, llevados algunos lidiadores por el único deseo de ganar aplausos y poner de manifiesto la seguridad de sus puños ó su ignorancia suma, lo ejecutan con toros que ni aun se quedan en la suerte.

Consiste, pues, como se sabe, en que al hallarse caído al descubierto el picador y en vez de fijarse el toro en el cuerpo más prominente del caballo, intenta recoger al jinete del suelo, y si al meter con tal objeto la cabeza no bastan los capotes para evitar la acometida, el espada que esté más cerca ó en mejores condiciones, haciendo caso omiso de la capa, entonces inútil, se coge con fuerza al rabo del toro un poco más arriba de su mitad, retorciéndole, á fin de que el dolor haga volverse al animal, que gira tratando de dar alcance al coleador.

Este, burlando siempre el encuentro y haciendo que la cabeza de la res guarde de continuo una distancia proporcionada con su cuerpo, teniéndole fuera del alcance de las astas, gira también hasta que el toro, rendido por el destronque, queda aplomado, en cuyo momento el lidiador puede rematar la suerte con algún floreo, que casi nunca es de exposición y siempre proporciona aplausos.

Cuando la querencia casual que toman los toros es la de las tablas y en ellas se refugian sesgándose más ó menos, y se arrancan con dificultad aunque se les hostigue mucho y se les empape con el capote, la suerte descrita toma el nombre de *encontrada*, aunque debía titularse con más propiedad *trocada*, por la situación de los agentes que intervienen en su ejecución.

Es una suerte que teniendo el jinete mucha habilidad y montando corceles avisados y ligeros puede efectuarse sin gran riesgo, porque con poco que el picador castigue á la res ésta se sale de la querencia.

Para efectuarlo el picador llevará al paso el caballo hasta una distancia conveniente, y cuando llegue á jurisdicción, lo más cerca posible, sesgará el caballo, sin atravesarse por completo, porque de hacerlo taparía la salida del toro, y de hacerse con el bulto la exposición del picador sería grande.

***

Tanto para picar á toro atravesado, como para verificarlo en la suerte encontrada, necesita el picador ser gran caballista y montar jacos vigorosos, dóciles á las riendas, ágiles y muy avisados, á fin de llevarlas á cabo con seguridad y salir airosos de ellas.

***

Cuando los toros á poco de salir de los toriles se van á los medios ó á los tercios y allí, encastillados, no acuden en sus acometidas sino con leves movimientos de avance, retrocediendo otra vez lo que adelantaron, el picador no debe ir en su busca cara á cara, ó mejor dicho en su rectitud, sino que esperará para acercarse á que un peón entretenga al toro avanzando mientras por detrás y procurando que la res no le sienta.

Una vez en suerte y al citarle de pronto, el toro se revolverá sorprendido, y al ver cerca de sí un bulto que no esperaba, hará seguramente por él, en cuyo instante el picador cargará la suerte y saldrá de ella con la velocidad que le indiquen las facultades de su enemigo, dejándole franco de nuevo su terreno.

De volverse el toro al puesto que ocupaba ó á otro idéntico no debe repetirse la suerte, porque avisado ya no ha de rematarla, sino que se quedará en el centro de ella, lo que ocasionaría el hacerse desde luego con el bulto, volviendo luego al sitio del que se hace dueño y dificultando desde entonces toda otra clase de suertes.

***

Una de las suertes de picar en que es más necesaria al picador la agilidad y la destreza y montar caballos que obedezcan con prontitud, es seguramente la que se ejecuta á caballo levantado.

Esta suerte, que es completamente distinta de todas las relatadas, y que se practica en forma igual con toda clase de toros, boyantes, pegajosos, abantos ó que recargan, se efectúa muy de tarde en tarde en nuestros circos taurinos, y es la que con tanta frecuencia realizaban ayer los más celebrados picadores, evitando con ella muchas caídas y economizando caballos.

Corchado, Pablo de la Cruz, Miguez, Marchante, *Hormigo*, *Clavellino* y otros que sería prolijo enumerar, la practicaban con gran lucimiento.

Se efectúa dejando llegar al toro á la garrocha, terciando un poco el caballo hacia la izquierda, y cuando el bicho esté en el centro de la suerte, en lugar de despedirlo al encontronazo se le deja seguir hacia el brazuelo del caballo.

Entonces se encabrita al jaco lo preciso para en la humillación echarlo hacia la derecha, pasando las manos del caballo por cima del cuello del toro buscando sus cuartos traseros, y al coger tierra salir velozmente.

Haciendo esto con precisión es difícil que el bicho se haga con el bulto, porque cuando está humillado para meterse debajo del caballo, el jinete salva á éste haciéndole girar sobre las patas á la vez que con la tracción de las riendas le hace levantarse de manos.

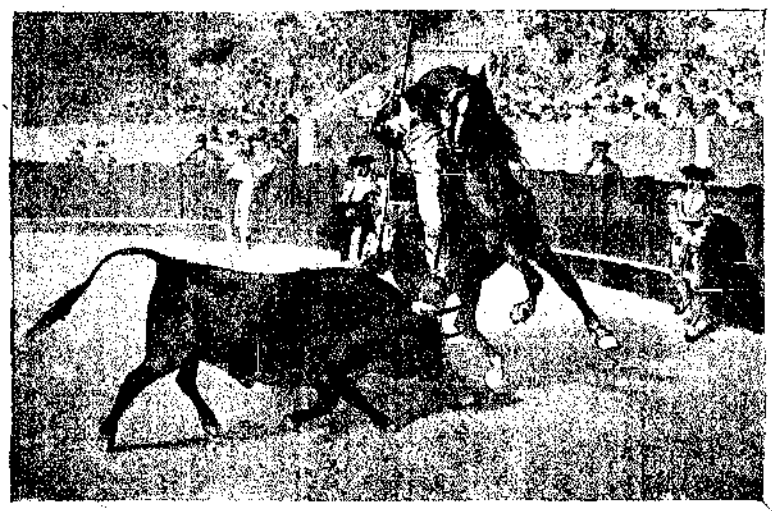

Picando á caballo levantado.

Las condiciones de los toros implican poco para llevarla á cabo, siempre que, como queda dicho, haya suma precisión, puramente matemática, en cada uno de los movimientos ó tiempos en que se efectúa, siendo el retraso más pequeño causa segura, no sólo del deslucimiento de ella, sino de la caída y cogida del picador, que racionalmente tiene que ser expuesta.

Debe haber dos espadas al quite, uno colocado en el sitio de costumbre, á la izquierda, y otro cerca de la cola del caballo, el cual, en el centro de la suerte, tomará viaje hacia los cuartos traseros del toro, necesitando entonces la intervención inmediata del capote al darse el caso de ser derribado el jinete.

***

La suerte que Montes intitulaba suerte del Sr. Zahonero, y que nosotros denominamos á la antigua verónica, es de fácil ejecución y menos expuesta á contratiempos que muchas de las que hemos explicado anteriormente, siempre y cuando los picadores se penetren bien de ella y conozcan como deben las reglas del toreo de á pie, y muy especialmente el de la antigua verónica en que está basada.

El picador que la ejecute, esperará á que el toro esté rectamente colocado, dividiendo por igual los terrenos, en la misma dirección de las tablas, es decir, como para efectúar la suerte de la verónica, pero teniendo el costado derecho hacia el terreno de dentro. El picador se situará en idéntica posición que los diestros de á pie, cuando van á ejecutar la suerte de capa referida y á la distancia que le indiquen las facultades del toro, teniendo la vara hacia los terrenos de afuera.

Colocados toro y jinete en la misma línea recta, éste hará

el cite, y cuando parta aquél, lo dejará llegar por su terreno, y en el momento de entrar en jurisdicción y humillar, se le pone la vara, cargando algo el cuerpo sobre el palo y tomando para salir el terreno de dentro, dejando libre al cornúpeto el de fuera, que seguirá sin que el picador se vea obligado á huir con precipitación.

De este modo se ejecuta y remata con los toros que sean boyantes.

Con los pegajosos, que son los mejores para esta suerte, se practica de manera igual, variando únicamente el modo de meter algo más el caballo en el terreno de dentro y con mayor prontitud. Así se desvía mucho el encontronazo y se castiga sin que la res vea al bulto delante, no teniendo, por consiguiente, otro remedio que continuar el viaje que emprendió al ser citada, y el picador no se encontrará en la precisión de salir con precipitación de la suerte.

Con los que recargan es lucida y segura, ejecutándola como con los boyantes, sin otra diferencia que, después de divididos los terrenos, en vez de pararse dejando marchar al toro, se debe salir con ligereza para evitar el recargo, pues al intentarle, el bicho no podrá coger por estar el picador distanciado suficientemente.

Con los toros abantos hay que usar más precaución que con los antedichos, por su poca fijeza en las acometidas y la transformación que sufren en el momento de sentir el castigo.

Con los que se ciñen, ó ganan terreno, se debe tener la precaución de sesgar un poco el caballo cuando el toro llegue á la vara y darle el remate conveniente, pero si se cuelan al terreno de dentro, entonces se debe el picador situar en la rectitud del toro completamente, y lo más sobre

corto que permitan sus facultades, nunca menos de dos metros, ejecutando entonces la suerte.

Observando estas reglas, el remate es seguro y lucido, pero si se olvidan y el toro toma el terreno de dentro, la suerte es de exposición, causando á veces la menor inadvertencia, el que se tenga que practicar en la rectitud del toro, con la contra de que ha de llevarse entonces á cabo teniendo los terrenos opuestos.

Para los toros de sentido, que no sean además pegajosos ó los que recargan, basta recordar que la salida debe hacerse con toda la ligereza que permitan las facultades del caballo.

Detrás del picador y á distancia conveniente, debe marchar un diestro, para que cuando el toro toma la salida que se le deja franca, le llame la atención apartándolo del sitio del peligro, evitando los recargues y que se revuelvan en cuanto el jinete separa el palo.

***

Explicadas las diferentes maneras de llevar á cabo la suerte de picar, vamos á hacer algunas observaciones que deben ser tenidas en cuenta por cuantos se dedican á la profesión para la mejor práctica de todas las suertes en general y de cada una de ellas en particular.

A los toros bravos y duros debe tomárseles en corto y por derecho, esperándoles más que á los otros, y no saliéndose del centro de la suerte hasta haber castigado á ley en la humillación.

A los boyantes y claros se les puede tomar con alguna inclinación á su izquierda.

Sólo se picará con los terrenos cambiados y en determinadas ocasiones, á los toros que defendiéndose en las tablas

no puedan los peones separarlos de ellas, ó abrirlos como se dice en términos técnicos.

A los toros ligeros y que acuden con presteza, es á los únicos que debe picárseles á palo largo.

No se debe soltar sino en casos apurados la vara de detener y en ninguno las riendas.

Los picadores abandonarán la colocación que tienen y está marcada antes de la salida de los toros, cuando éstos salgan barbeando las tablas, con objeto de dejarles franco el camino.

A los toros aplomados y pegajosos debe presentárseles la suerte en los tercios, para que el matador pueda efectuar el quite con desembarazo por cualquiera de los lados.

Para picar hay que acercarse á los toros con calma y sosiego, sin vacilación de ninguna especie, y no confiando ni en el auxilio de los capotes ni en detalle alguno que no sea la seguridad del brazo y el conocimiento pleno de lo que se va á ejecutar.

Si una vez citados no acuden los toros, el picador debe adelantar unos pasos y citar de nuevo, é ir ejecutando esto algunas veces más hasta acercarse á dos metros de la cara. Si ya en esta posición no acude al cite, se volverá con ligereza para entrar de nuevo mejorando el terreno.

Nunca se debe tapar la salida de los toros, so pena de exponerse á un percance.

No se debe montar el palo hasta el momento preciso, para castigar con seguridad en todo lo alto.

No se debe picar sino en los rubios, porque de ejecutarlo en los huesos, en el pescuezo ó detrás de las orejas, se perjudicará á los lidiadores de á pie en las suertes que son de su incumbencia, puesto que se resabiará á las reses haciendo desaparecer en ellas hasta el asomo de buenas condiciones.

Durante el primer tercio y por la forma de castigarlos, sufren los toros de una vara á otra transformaciones á veces perjudiciales para los mismos toreros de á caballo.

Hay toros boyantes que en cuanto sienten el castigo se enfurecen y vuelven con mayor bravura sobre los picadores, lo que se entiende bajo la denominación de *crecerse al hierro*.

Otros, por el contrario, comienzan con empuje la pelea y ceden al palo doliéndose al castigo.

De los que después de castigados dan algunos pasos atrás para volver de nuevo sobre el bulto, se dice que recargan.

A los que se arrancan desde lejos, hay que marcarles pronto la salida y evitar que lleguen á los caballos, porque en relación á la carrera que llevan está la violencia del empuje.

El toro que se consiente y logra colarse suelto ó encuentra poca resistencia en su acometida, se transforma en pegajoso, así como el boyante de gran pujanza, el cual, sin embargo, toma pronto su terreno.

Siguiendo estas reglas no aconsejadas por fantásticas teorías, sino por larga práctica en la lidia de toros, los toreros que se dediquen á la dificilísima suerte de detener, saldrán airosos casi siempre y mantendrán á gran altura su nombre en los anales de esta fiesta.

Luis Corchado, Sebastián Miguez, Francisco Sevilla, José Trigo y tantos otros que lo hicieron así merecieron que su reputación, en vez de halagarles un día como sucede con las reputaciones que se consiguen mal, pasara á la posteridad y su recuerdo se mantuviera vivo siempre para la afición.

Al llegar aquí deberíamos citar varios nombres de picadores de hoy que pueden ser dignos herederos de las glo-

rías que aquellos conquistaron. Mas sosteniendo la decisión formada al trazar el plan de esta obra no mencionaremos sino los nombres de los lidiadores que ya no existen, á no ser en lo puramente indispensable, único modo de que la malignidad no nos achaque apasionamientos ó parcialidades que estamos muy lejos de sentir.

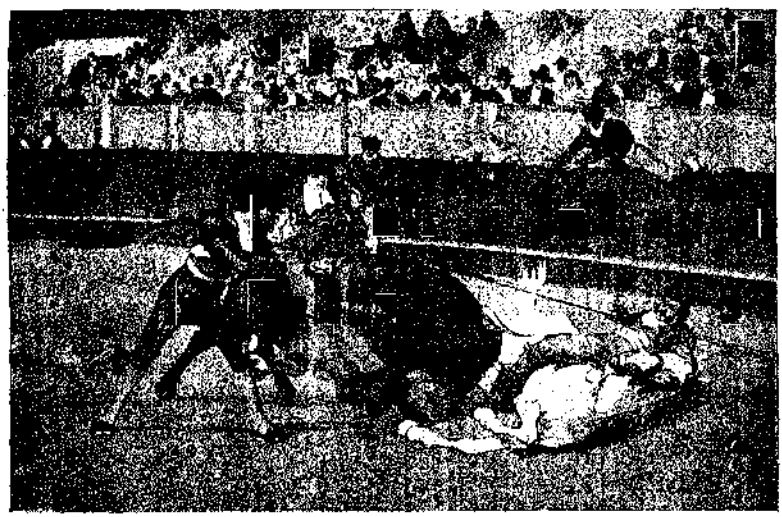

Caida con reunión

El picador de hoy, hablamos en general, debe desvanecer ante todo la idea, muy arraigada por desdicha, de que su misión se reduce á ser instrumento pasivo en la lidia; á dejar que el toro le busque, á entregar el caballo y á demostrar en las caidas su resistencia, dando origen á los aplausos que se tributan al lidiador que le hace el quite.

# CAPÍTULO XII

**El segundo tercio.—Banderilleros primitivos.—Clases de banderillas y su aplicación.—Distintas maneras de ejecutar la suerte.**

Cuando el prolongado toque de clarín anuncia la variación del tercio, y por la puerta de caballos desaparecen bridones y jinetes, y destacándose del rojo fondo de la barrera avanzan los dos banderilleros encargados de consumar la suerte, el ánimo de los espectadores sufre una impresión nueva.

A la lidia de sangre sustituye la de la gallardía; al choque brutal del cuerpo contra el cuerpo, al resoplido de dolor, al mugido de rabia, sucede un ruido tenue y percibido apenas, el del banderillero que corre haciendo sonar los alamares de su vestido; el de la arena rozada ásperamente por la hendida pezuña del toro; el de la seda que se arrastra empapándose quizá en los cuajarones sanguinolentos que escapan aún por la entreabierta herida del corcel caído; el grito viril y poderoso del cite; el rumor de reflujo simulado por la res al remover la tierra volviéndose furioso en la acometida, y, por último, el aplauso, halago de la vanidad, brotando espontáneamente como un tiroteo sostenido por las guerrillas del entusiasmo.

Sobre el reluciente lomo del animal, donde brilla exten-

sa mancha de sangre, resplandece el sol, que al mismo tiempo fulgura, quebrándose con vivos reflejos en los adornos metálicos del traje del lidiador que cita, y en aquel mismo rayo de luz, hombre y fiera, enemigos heterogéneos, se encuentran, se cruzan, tratando de herirse, esquivando el riesgo hasta salir fiera y hombre en dirección distinta, el toro con más sangre aún, y el torero con la satisfacción de haber probado nuevamente su habilidad.

La banderilla no es otra cosa, y bien puede conocerse á poco que se pase la atención en ello, que un instrumento derivado del antiguo rejón.

Cuando la vara de detener vino á sustituir á éste, y poco después de emplear el famoso Francisco Romero espada y muleta en aquella época en que las corridas de toros comenzaron á ser lo que son y á practicarse más ordenadamente, empezaron á usarse por los lidiadores de á pie los arponcillos, aplicándose para castigar más á las reses que habían de ser muertas á estoque.

Estos arponcillos, muy semejantes á las banderillas que hoy se usan, se clavaban al principio una á una, saliendo á la carrera y siguiendo la del toro, llevando en la otra mano un capote para librar mejor el cuerpo de la acometida de la res una vez conseguido el objeto.

Los encargados de esta operación no guardaban turno para practicarla, sino que el que primero llegaba, aquel los ponía á tener ocasión, sin guardar turnos, sin reparar el sitio en que herían, y teniendo como muy indecoroso el no conseguirlo ó que se cayeran en el momento de soltarlas.

Tiempo después, y cuando los Romeros organizaron las cuadrillas, entraron en orden los banderilleros, y ya guardaban turno para ejecutar la suerte.

Don Eugenio García Barañaga, en sus *Reglas para torear*

*á pie*, impresas en Madrid el año de 1750, dice al ocuparse de la suerte de banderillear:

«La acción que es mejor vista, por lo muy arriesgada, es cuando se le pone la vanderilla al Toro frente á frente: hácese teniéndola en la mano prevenida y puesta de perfil (no olvidando á qué lado tira el toro sus más continuos golpes), dexándole primero dar el golpe, le plantará su vanderilla, haciendo un compás quebrado, y dos pasos atrás muy promptamente.»

No es posible fijar la fecha en que se estableció la práctica de colocar á pares las banderillas, ni quién fué el lidiador que primero lo ejecutara, aunque no falta quien lo atribuya al célebre licenciado Falces.

Lo único que sobre este caso se sabe, es que en los últimos años del siglo anterior se colocaban ya de este modo.

Desde entonces la suerte de banderillas ha venido progresando sin interrupción, señalándose su mayor perfeccionamiento desde la aparición en los cosos taurinos del acreditado diestro Antonio Carmona (*Gordito*), al que han seguido *Lagartijo*, *Chicorro*, *Cara-ancha*, *Gallo* y Rafael Guerra, que han alcanzado en esta suerte la mayor perfección posible, asombrando á los públicos con su manera de ejecutarla.

***

La banderilla, como ya se sabe, consiste en un palo adornado generalmente con papeles picados de color, cintas, flores y otros objetos de capricho.

Estos palos, cuya longitud no debe exceder de sesenta y ocho centímetros, llevan en uno de sus extremos una puya terminada en forma de arpón. El espacio que queda al descubierto es de seis centímetros.

Algunas veces los diestros, para dar lucimiento á la suerte y demostrar que la ejecutan á la perfección, suelen emplear al efecto banderillas denominadas de á cuarta, por tener poco más ó menos esta medida.

Hay otra clase de banderillas llamadas de fuego, que tienen las mismas dimensiones que las ordinarias, y llevan una armadura de cartuchos de pólvora y petardos, unidos entre sí por una mecha que por un sencillo mecanismo, consistente en una yesca encendida al extremo superior del hierro, que sube al ser clavado el palo, da fuego á la pólvora.

Esta clase de banderillas, que en un principio, á fines del pasado siglo, se utilizaban únicamente para dar más variedad al espectáculo, y que por primera vez fueron empleadas en la plaza de Aranjuez en el año 1791, por su inventor José Ruiz (el *Calesero)*, que las colocaba á caballo, sirvieron después para castigar á los toros que no cumplían en el primer tercio, en sustitución de los perros de presa, aplicación que hoy día tienen.

Las banderillas de esta clase llevan generalmente la puya de doble arponcillo, aunque también se construyen con puya ordinaria, siendo aquellas más ventajosas por su dificultad de desprenderse una vez clavadas.

Las banderillas de lujo, que se emplean únicamente en corridas de gran aparato, no son de las que más gusta colocar á los toreros, porque á veces con el volumen que se imprime á los adornos no se puede distinguir tan bien el sitio en que se clavan.

Las figuras de la página siguiente dan clara idea de estos utensilios, que tienen por objeto quitar facultades á los toros, haciéndoles sufrir destronques y ahormarles la cabeza.

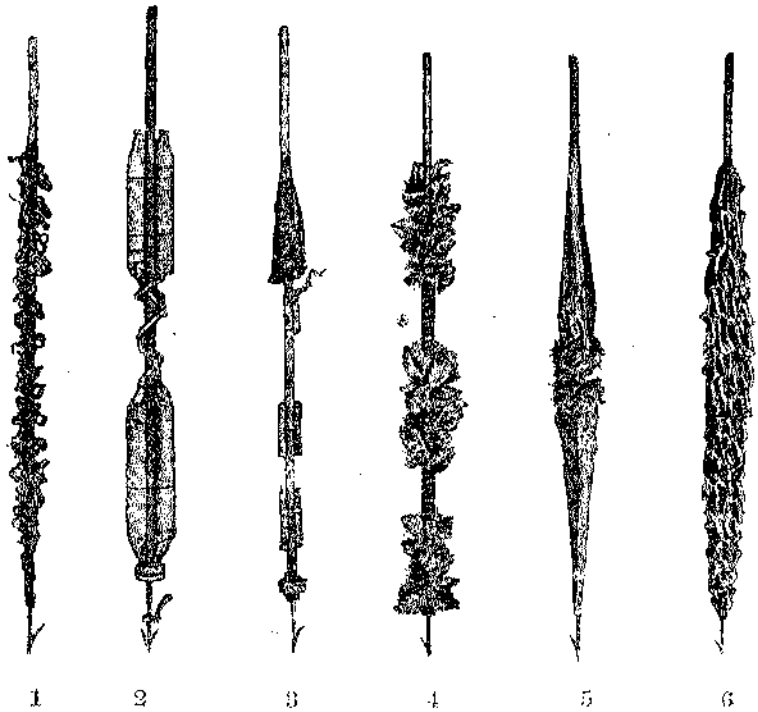


Núm. 1.—Banderilla ordinaria.
Núm. 2.—Armazón de una banderilla de fuego antes de prender.
Núm. 3.—Id. de id. después de quemada.
Núms. 4 y 5.—Banderillas de lujo.
Núm. 6.—Banderillas cortas.

* * *

Hay diferentes maneras de ejecutar la suerte de clavar banderillas por los lidiadores encargados de llenar esta parte del espectáculo, porque son diferentes los estados y condiciones en que encuentran á los toros, y diferentes tienen que ser, ajustándose á cada caso los cites, los viajes, el modo de meter los brazos y las salidas del centro de la suerte para tomar el terreno debido con la menor exposición posible.

Todas estas formas se comprenden en las denominaciones que siguen:

Suerte de banderillas al cuarteo.

» » » á topa carnero ó á pie firme.
» » » á la media vuelta.
» » » al sesgo.
» » » al recorte.
» » » al relance.
» » » al quiebro.
» » » á toro corrido.
» » » de frente.

De estas, las que se ejecutaban en los comienzos del toreo eran las tres primeras, que son las únicas de que hace mención *Pepe-Hillo* en su *Tauromaquia*.

Vinieron luego, según fué progresando el arte, las suertes de al sesgo, al relance y al recorte.

A esta la denominó Montes el *non plus* del toreo, por juzgarla la más difícil, la más espuesta, la de más lucimiento, y, por lo tanto, la que se ejecutaba con menos frecuencia.

Y posteriormente á Montes, hasta el presente momento de la tauromaquia, se han aumentado las restantes, debiéndose á Antonio Carmona *(el Gordito)* las del quiebro, y á Guerrita los pares á toro corrido.

Por consecuencia, cada uno de los modos de verificar la suerte depende en absoluto, y como es lógico pensar, de las condiciones de las reses con que ha de llevarse á cabo, porque ni el toro bueno para el cuarteo, lo es para el relance, ni el que toma las tablas es apropósito para el par de frente, ni el que tiene una querencia, ó sencillamente se sale á los medios, reune circunstancias beneficiosas para que el lidiador lo paree sesgando, á no ser que suceda lo que suele suceder á menudo, y es que para que un lidiador luzca su especialidad en la ejecución de una de esas distin-

tas formas, se tuerza la natural inclinación del toro, estropeándole para lo que le resta de lidia.

Vamos, pues, á explicar las distintas formas con que se practica esta suerte.

### BANDERILLAS AL CUARTEO

Este modo de banderillear, que se presta á mucho lucimiento con toros bravos y boyantes, se efectúa con los sencillos en la forma siguiente:

Se coloca el diestro en el terreno de afuera, frente al toro, que estará en el opuesto, distanciándose con arreglo á las mayores ó menores facultades que haya presentado la res, procurando cuadrar tan luego como ésta se fije en el bulto, por medio de movimientos del cuerpo ó los brazos.

Conseguido lo que antecede, el banderillero cita y sale describiendo una curva, cuyo remate será el centro de la

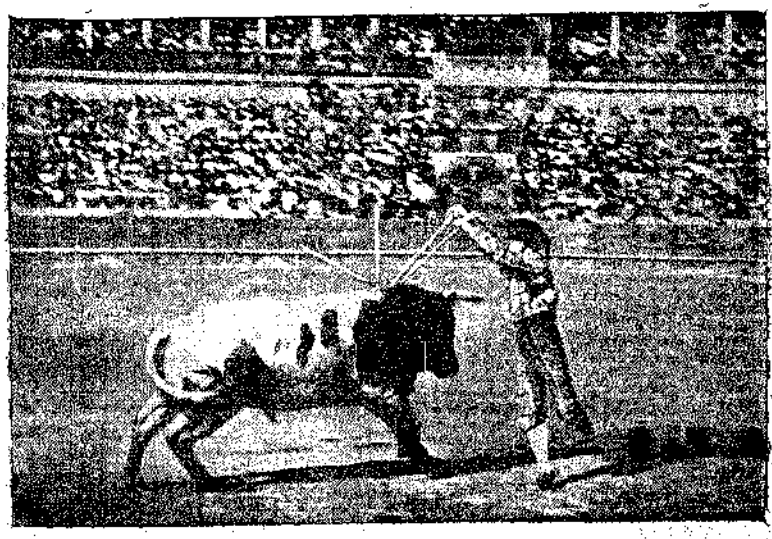

Banderillas al cuarteo.—1.º

suerte en el que se debe cuadrar con el toro, meter los brazos en el momento en que éste humilla y tomar su terreno saliendo con presteza.

Esta forma de practicar la suerte es muy lucida, porque como en el momento de cuadrar está el lidiador fuera del embroque, puede aguardar el derrote sin compromiso, en cuyo instante, y teniendo los palos á la distancia conveniente, el mismo empuje del toro le ayuda á clavarlos.

Puede efectuarse también de otro modo.

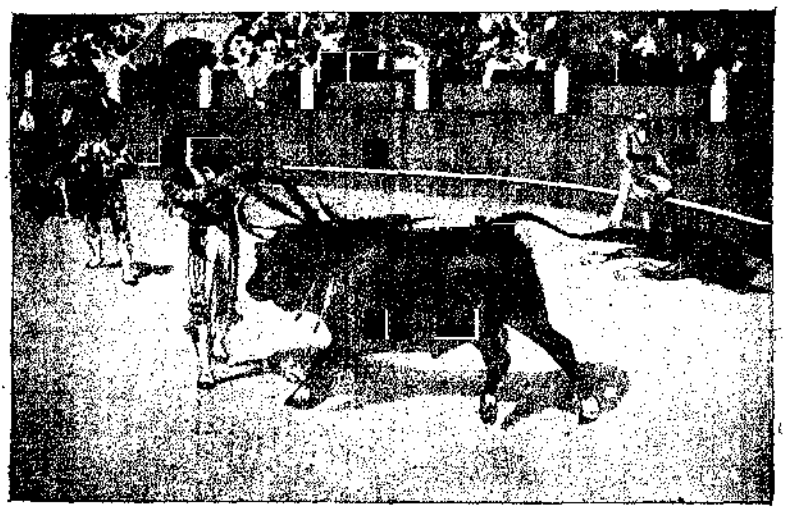

Banderillas al cuarteo —2.º

Consiste en clavar las banderillas antes de cuadrar y de que el toro embista, para lo cual estando el lidiador en el embroque consintiendo mucho para alcanzarlo en la humillación, y en este preciso momento coloca los palos y toma su terreno, porque en tal caso no puede esperar el derrote como hace en la forma anteriormente descrita.

Parcando en esta segunda forma, el lidiador debe inclinar el cuerpo lo menos que le sea posible, pues de fracasar lo que intenta el encuentro con el testuz es casi inevitable y tremenda la cogida que puede resultar, teniendo en cuenta que de todas las suertes la de mayor peligro es la de banderillas, por ejecutarse á cuerpo limpio, tener que aprovechar el instante en que el toro se prepara á dar impulso á su acometida y presentar más el costado y el pecho.

El diestro debe procurar que los palos guarden entre sí la menor distancia, poniéndolos en los rubios uno á cada lado, para lo cual es preciso llevar juntas las manos y levantados los codos sin violencia.

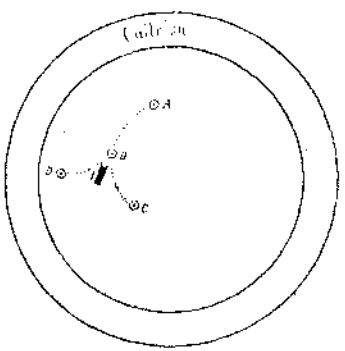


1.—Toro.
A.—Posición del torero al citar.
.....—Viaje del mismo como en el cuarteo.
B.—Centro de la suerte en que cambia el viaje
——Nuevo viaje que toma para el punto
C.—que en el cuarteo sería
D...

Como ordinariamente se colocan tres pares á cada toro, el banderillero que entra en primer lugar debe hacerlo por el lado que sea más sencillo, á fin de que la res pase al tercio siguiente con la cabeza todo lo más ahormada que sea posible.

Esto evidencia la necesidad que hay de que los banderilleros parean tanto por un lado como por el otro.

Y cuando así no sucede se debe evitar que los dos que lo ejecuten sean derechos ó izquierdos, es decir, que entren con más desahogo y facilidad por uno de los dos lados, sino que han de ser uno derecho y otro izquierdo, entrando por delante el que tenga predilección por el sitio que el toro esté menos avisado, *sin guardar los turnos que hoy vienen observando*, á fin de que el toro guarde menos resabios cuando llegue á manos del matador, cuyo lucimiento deben procurar los banderilleros antes que el suyo propio, y esto solamente se consigue con la obediencia y práctica de las reglas.

Si el toro que ha de banderillearse al cuarteo es revoltoso, se efectuará la suerte en la misma forma que con los boyantes y sencillos, sin otra variación que la de salir más velozmente en cuanto se clava los palos, porque cuando la res se rehace vuelve sobre el bulto, y si el lidiador se ha detenido más de lo necesario y el toro tiene muchas facultades, es segura la exposición del banderillero.

Con esta clase de toros, siempre celosos por hacerse con los bultos, sobre los que arrancan con rapidez, debe tener el lidiador muy en cuenta el momento preciso de su arranque y la medición exacta de los terrenos, para no verse en la situación de tener que salir en falso y pasarse sin clavar, lo que, á más de resultar desagradable y decir muy poco en favor del conocimiento de quien lo ejecuta, es muy expuesto y hace aprender muchísimo á los toros.

Los espadas que velen por su prestigio y el rigorismo en la aplicación de las buenas prácticas del toreo, deben cuidar esto muy mucho, y recordar lo ocurrido, á propósito del caso, al célebre José Redondo *(Chiclanero)*, cuando figu-

raba en la cuadrilla de Francisco Montes; aquel espada dotado de una inteligencia clarísima y de voluntad y energía tan grandes, que no toleraba en el redondel ni la más leve falta á los lidiadores, para imprimir al arte todo el clasicismo que á su parecer debia ostentar.

En una tarde en que el referido *Chiclanero* estaba encargado de poner banderillas, se pasó dos veces ante la cara sin meter los brazos. Cuando volvía del segundo viaje para tomar nueva posición, oyó la voz de Montes que le decía: «Muchacho, retírese usted al estribo para que aprenda cómo banderillean los demás», obedeciendo el *Chiclanero* inmediatamente y sin oponer la más pequeña réplica.

Y esto que hizo Montes con su discípulo predilecto, con el niño mimado de su cuadrilla, debian hacer hoy los espadas siempre y cuando los banderilleros saliesen en falso sin motivo ni necesidad justificada más de una vez, porque al toro que no se le puede banderillear de un modo por

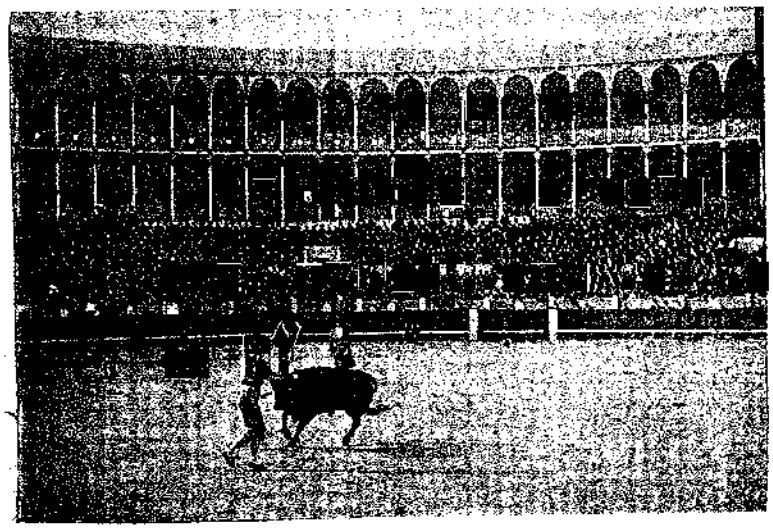

Salida falsa

sus condiciones de momento, se le banderillea de otro apropiado á ellas, y el golpe de vista consiste en saber antes de entrar la forma en que, según las condiciones de la res, debe ser practicada la suerte.

Las salidas en falso repetidas, demuestran claramente ó que no hay valor necesario para llegar á la cara ó un desconocimiento superlativo de lo que se intenta.

Los toros que se ciñen son buenos para banderilleados al cuarteo y prestan á la suerte mucho lucimiento, puesto que, cuanto más se ciñan, de tanto más efecto resulta.

Para ejecutarla con esta clase de toros debe el lidiador citar desde mayor distancia que á los toros boyantes y revoltosos, para que si el animal es muy vivo no encuentre el diestro la salida tapada.

A pesar de no ser muy á propósito para banderilleados al cuarteo, también puede con ellos ejecutarse la suerte.

Si una vez hecho el cite y al acercarse el diestro, el toro permanece parado, se le banderillcará como á los antedichos; pero si arranca, entonces el diestro sale derecho hacia la cara, observando con cuidado el terreno á que el toro se inclina, y cuando llegue cerca de él, hará rápidamente el cuarteo, buscando la salida por el lado opuesto al que la res tiene marcada propensión de inclinarse, y como cuando el diestro le señala el viaje tiene poca tierra para cortarle, podrá terminar la suerte con seguridad.

Cuando el cuarteo se inicia desde larga distancia con toros que cortan el terreno, los lidiadores se encontrarán casi siempre con la salida tapada, porque señalándoles el viaje con demasiada anticipación tienen tiempo bastante á cortarle é impedir la ejecución de la suerte.

Si el banderillero consigue en tal caso pasar y ganarle

la cara, tendrá que salir en falso la mayor parte de las veces, y con exposición, si el animal conserva facultades.

Para banderillear á esta clase de toros con menos peligro cuando tienen muchos pies, será oportuno que los peones que auxilian, con el menor número posible de capotazos le quebranten la fuerza en los remos.

Esto que decimos con los toros que cortan terreno, no debe hacerse con los boyantes en modo alguno, porque no ofrecen riesgo para el lidiador, y resulta tanto más lucida la suerte cuantas más facultades conserven en las patas.

A pesar de esto, actualmente presenciamos, á ciencia y y paciencia, que antes que un banderillero entre en suerte, los peones de auxilio tiran tal número de capotazos sin tón ni són, que no hay toro que los resista ni deje de aburrirse, contribuyendo al descrédito de todos y á que no pueda efectuarse suerte alguna en lo sucesivo con sujeción al arte, porque los toros se descomponen y resabian en alto grado, impidiendo, no ya meter los brazos, sino ni aun siquiera acercarse á ellos con tranquilidad.

El mayor inconveniente que presentan los toros que se ciñen cuando el diestro sale marcándoles el cuarteo con demasiada anticipación y los bichos tienen espacio para ganarles mejor el terreno, es que al unirse en el centro, el toro no ha sufrido destronque alguno por rematar sobre el mismo terreno que el lidiador, y como éste no le aventaje en facultades, se verá necesariamente alcanzado en su salida de la cara.

Creemos, por consiguiente, de necesidad, establecer esta conclusión, como una regla para el caso:

«Hacer el cite á bastante distancia; salir en viaje directo hasta la cara, y cuando medie entre ambos poco terreno,

ejecutar el cuarteo, para que el toro corte lo menos posible, llegar al centro de la suerte, clavar los palos y salir por pies.»

A los toros de sentido hay que tomarlos con bastantes precauciones por los inconvenientes que tienen de taparse ó quedarse en el centro de la suerte, observando el viaje del lidiador.

A pesar de esto se banderillean con seguridad, efectuándolo como á los que ganan terreno, procurando meter los brazos desde fuera en la humillación, no parándose un momento y saliendo con mucha rapidez.

Si el lidiador viene embrocado, al salirse el toro por el lado que se le da, se efectúa un quiebro, y sin cuadrar ni parar en el viaje se le clava, si es posible, el palo del lado del embroque, con lo que el toro se escupirá un poco, y fuera ya, y sin peligro, podrá entonces ser clavado el otro, saliendo inmediatamente á la carrera, teniendo en cuenta que para el efecto del público la colocación de los palos debe parecer simultánea; pero nunca se debe intentar la colocación de la segunda banderilla sin ver que el toro se ha escupido, pues de verificarlo sin esta circunstancia, el percance es seguro.

Para hacer vistosa esta suerte y alejar de ella el peligro cuanto sea posible, tratándose de toros de sentido, es necesario quitar á éstos las facultades, con lo cual, y no olvidando lo ya indicado, desaparece el peligro.

Así y todo, se taparán alguna vez y se quedarán otras; pero como ya no tienen poder en las piernas, el diestro puede salir con tranquilidad.

Cuando en estas circunstancias el toro no humille y se tape, y en el centro de la suerte empiece á tirar derrotes sobre alto, entonces, si no se quiere desistir por amor pro-

pio de poner los palos en esta forma, podrá conseguir el lidiador su propósito llevando en la mano del lado del toro, además de la banderilla correspondiente, un capote liado, que se le tirará al hocico en el momento de entrar en jurisdicción, con lo que se conseguirá que humille, aprovechando este instante para clavar y salir.

Algunos diestros han logrado esto arrojándoles desde distancia conveniente la montera, aprovechando el momento en que el toro hacía por ella para meter los brazos y clavar las banderillas.

El célebre Pablo Herráiz, valiéndose del medio indicado, ha puesto muchísimos pares de gran lucimiento á toros de sentido y que no podía hacérseles humillar.

A los abantos se les parea fácilmente al cuarteo, siempre que no se salgan de la suerte, dejándolos llegar mucho, sin riesgo de meter las banderillas estando embrocado, pues apenas sienten el arponcillo se echan fuera sin volverse en busca del diestro.

Para cuartear á los toros burriciegos, debe tener en cuenta el lidiador la clase á que pertenecen.

Los que ven mucho de cerca y poco á distancia, son los mejores para el cuarteo siempre que vayan levantados, teniendo además la ventaja de que no salen persiguiendo al lidiador cuando éste ha rematado la suerte.

Los que ven poco de cerca y mucho de lejos, y los que ven poco en general, se tapan con mucha frecuencia, por lo cual debe recurrirse al remedio más fijo: el de quitar facultades, especialmente á los que ven de lejos, en razón á que arrancan en el momento en que el lidiador se sale de la suerte.

Con los tuertos se debe marcar el viaje en la dirección del ojo por que ven y tomar la salida por la otra, en

la seguridad de que no pueden hacer por el objeto que se les quitó de la vista en el momento de engendrar el derrote.

Además de cuanto se ha dicho respecto á lo que debe cuidar y mirar el diestro para clavar banderillas al cuarteo, en cada clase de toros según las condiciones que presenten, debe tener en cuenta que á toros que marchen hacia alguna querencia es preciso tomarles la delantera suficiente para poder ganarles la cara y meter los brazos con desahogo.

Con los toros que ganen terreno y los de sentido, difícilmente se podrá efectuar, ejecutándose mejor la suerte esperándolos en la querencia, saliéndolos al encuentro al verlos próximos haciendo el cuarteo de forma que lo vea libre en el remate de la suerte, lo que le facilitará la salida sin temor á contratiempo alguno.

**Banderillas de sobaquillo**

Algunos denominan pares de sobaquillo á los que pone el diestro entrando como al cuarteo, sin cuadrarse, dejando pasar la cabeza y saliendo por pies, cuando únicamente deben ser denominados así los al cuarteo ó al sesgo que clava el lidiador sin ver dónde los pone por falta de serenidad en el encuentro.

# CAPÍTULO XIII

**Banderillas á pie firme ó á topa-carnero.—Con los toros boyantes.—Con los abantos.—Con los tuertos.—Con los burriciegos.—Con los que tengan querencias.—Con los que no debe practicarse.—Banderillas á la media vuelta.—Maneras de practicarla.—Banderillas al sesgo.—Cómo la explica Montes.**

La suerte denominada por unos á pie firme y por otros á topa-carnero, está en desuso, pero es una de las más vistosas para el espectador practicándose á ley.

Es de las que reclaman imperiosamente la cualidad esencialísima de ver llegar los toros sin que la rapidez de la marcha ni el aparato de la bravura con que acomete hagan vacilar un punto al diestro, seguro de lo que va á ejecutar, ni lleve á su ánimo la zozobra más ligera que sería su perdición, puesto que según acontece, el momento en que se duda es aquel en que el peligro agigantado por la proximidad nos parece mucho más terrible por no haberlo sabido apreciar de antemano.

En cualquier riesgo, cuando menos se puede dudar es cuando está encima.

El torero no debe dudar nunca en el momento del embroque, porque en aquel instante crítico es cuando surgen las inspiraciones súbitas para hallar la salida, mientras que la aberración ó el terror instantáneo ó el atolondramiento sin

razón, le entregarán á él, al hombre, á la inteligencia que burla, á merced del bruto que intenta burlar.

Ahora digamos cómo se practica esta suerte.

El banderillero se coloca á relativa distancia del toro, frente á frente de él.

Cite para banderillas

Cuando el animal se fije en el bulto, le citará y alegrará para que acuda.

Se esperará á pie quieto, y al entrar y humillar el toro en su propia jurisdicción para engendrar el derrote, el banderillero, ya por medio de un quiebro con el cuerpo ó dando un paso atrás con el pie que él crea más seguro, se saldrá del embroque y cuadrándose con la res meterá los brazos y dará á la suerte un remate seguro, quedando inmóvil en el mismo sitio, observando el viaje del animal.

Con los revoltosos, es preciso que el lidiador tenga mucho golpe de vista al rematar, pues en este caso los toros de tal índole se reponen con más presteza que en otros y en lugar de continuar el viaje, se revuelven y arrancan con todas sus facultades en persecución del bulto.

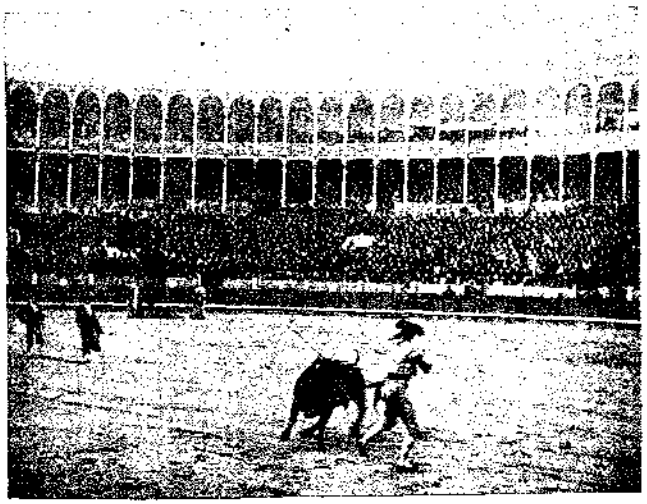

Saliendo de la suerte

Con los toros abantos podrá verificarse la suerte con facilidad, puesto que en el momento de llegar y sentir el castigo rebrincarán, doliéndose y siguiendo su viaje, y permitiendo un remate lucido.

Con los tuertos deberá tenerse la precaución de cuadrar por el lado que no ven, á fin de que no puedan rematar en el bulto.

Con los burriciegos que ven de lejos hay que tener presente que se suelen detener á corta distancia del lidiador, en cuyo caso se les volverá á citar, hablándoles para que conozcan que el bulto está cerca y acometan de nuevo. Si

no lo hicieran se adelantará el banderillero y pondrá los palos al cuarteo, porque no sólo es ridículo entonces salir en falso, una vez iniciada la suerte, sino que es de exposición en esta clase de toros, ya que al alejarse del terreno, como le verá mejor, se arrancará de nuevo tras él.

Con los toros que vayan levantados puede efectuarse sin el menor peligro, así como también cuando lleven viaje á una querencia, teniendo en cuenta que arrancan con ímpetu sobre el bulto que les cierra el paso.

Como cuando llegan al centro de la suerte y tiran el derrote pierden de vista el bulto, se sienten castigados y encuentran el paso libre á la querencia, parten hacia ella con rapidez, sin hacer caso de nada, porque su objetivo único es llegar al término que se proponen.

La suerte de parear á pie firme no deberá ejecutarse con los toros que se ciñan y rematen en el bulto, porque sufren poco destronque, por lo que se meten en el terreno del lidiador y es muy difícil echarse fuera de la cara.

### BANDERILLAS Á LA MEDIA VUELTA

Esta suerte, objeto en ocasiones de las censuras del público, sin causa que lo justifique, tiene su correspondiente aplicación dentro del arte, y está clasificada como de recurso, puesto que no se puede banderillear á todos los toros á capricho de los lidiadores, sino en la forma que ellos piden y en los terrenos apropiados al objeto.

Claro es que antes de intentar el pareo en esta forma, hay que apurar otros distintos medios, empezando por el que, según la creencia, no sólo del lidiador que ha de ejecutar la suerte, sino de los demás que tiene á su alrededor, re-

clamen las aptitudes del toro; pero existiendo la imposibilidad de consumarla así y antes, ó, más bien dicho, mucho mejor que salir en falso, es preferible clavar los palos á la media vuelta.

La sorpresa del encuentro, sobre todo si se repite, es probable que torne receloso al animal, pero como se parte del principio que, á no ser por falta de valor en el torero para hacerla de otro modo, los toros con que se practica la suerte á la media vuelta están ya lo suficientemente resabiados, este será un detalle que ni quite ni ponga nada á sus malas condiciones.

Detallemos algunos de estos resabios.

Las banderillas á la media vuelta están indicadas para los toros de sentido, los que tienen querencias, los que cortan el terreno, los que desarman y para los burriciegos que ven de cerca.

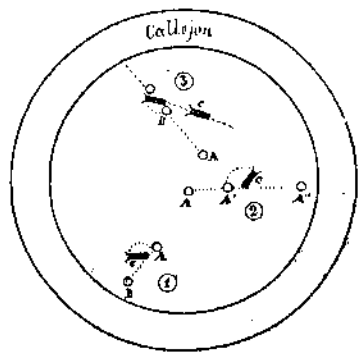


Tres maneras hay de practicarla:

1.ª Estando el toro con alguna inclinación á los tableros *(C)*, el diestro se situará detrás del toro lo más cerca posible *(A)*, sin llamarle la atención, procurando no estar en línea recta con él, sino un poco al costado, que corres-

ponde al terreno de afuera. Ya en esta posición le llamará, á fin de que se vuelva, y al lograrlo, que será humillándose por lo cerca que ve el objeto, el torero adelantará lo preciso por dicho lado, cuadrará, meterá los brazos clavando las banderillas, y saldrá por el terreno de adentro *(B)* con la ligereza necesaria para evitar un percance.

2.ª Estando el bicho en querencia, saldrá el lidiador desde una distancia prudencial hacia él, ya en línea recta, ya formando en su carrera, con la posición del animal, un ángulo obtuso *(A C)*, y al llegar á corta distancia *(A')* le alegrará con la voz ó pisando fuerte, para que se vuelva y haga por el torero, en cuyo instante clavará éste los palos y rematará la suerte como queda dicho, tomando el terreno de adentro con dirección á las tablas *(A'')* por si la res abandonara la querencia y saliera tras el bulto.

3.ª Cuando el toro va levantado y no ha sido posible banderillearlo en otra forma, lo que suele ocurrir con los abantos y huídos, el banderillero *(A)* saldrá tras él, cortando el terreno que sea preciso para acercársele *(B)* y le llamará la atención para que se detenga, yendo siempre como se indica y buscando el costado del cornúpeto que corresponde al terreno de afuera.

Una vez conseguido que se vuelva el toro para hacer por su perseguidor, éste se detendrá, cuadrará, meterá los brazos y clavará las banderillas, saliendo con celeridad.

Esta forma de poner banderilllas es de lucimiento, cuando el toro acaba de salir de otro par rebrincando, cabeceando y doliéndose al castigo y como queriendo desprenderse de él con la violencia de sus movimientos. Entonces, al revolverse, no tendrá gran codicia por el bulto, pues su movimiento hacia donde le han llamado la atención será, mejor que acción ofensiva, acción defensiva, rehuyendo un

nuevo castigo y permitiendo, por consecuencia, que el remate de la suerte tenga menos exposición.

Al indicar, tanto en la primera como en las otras dos maneras de banderillear á la media vuelta, que el diestro procure que la res gravite sobre el terreno de afuera, claro está que es en ventaja del torero, porque entonces su huída es por el de adentro hacia las tablas, las que si el bicho le sigue, le ha de ser más fácil alcanzar que tomando el terreno de afuera, que es siempre el de la res y en el que ésta tiene mayores ventajas para alcanzar, teniendo como tiene más espacio de que disponer.

A los toros revoltosos, á los que ganan terreno, á los que rematan en el bulto y á los burriciegos, se ha de tender, en primer término, á quitarles facultades, para luego entrar con más confianza y soltura á ejecutar la suerte.

A los toros tuertos debe citárseles para que se vuelvan por el lado que ven, pues al intentarlo por el contrario es seguro que no podrá efectuarse.

### BANDERILLAS AL SESGO

Efecto del cansancio adquirido en la suerte de varas, ó buscando una defensa natural contra tantos que le hieren y burlan, algunos toros suelen aplomarse, y toman querencia á las tablas, sin que ni el continuo capotear de los peones ni los ardides de que se valen los que ocupan el callejón, ardides siempre mal empleados, puesto que en la lidia todo ha de ser noble y no traicionero ni forzado, sin que nada logre sacarlos del sitio elegido por ellos, el encargado de poner banderillas se ve entonces en la precisión de renunciar á colocarlas cuarteando, que es lo más general,

presentándosele como único recurso la forma de banderillear al sesgo.

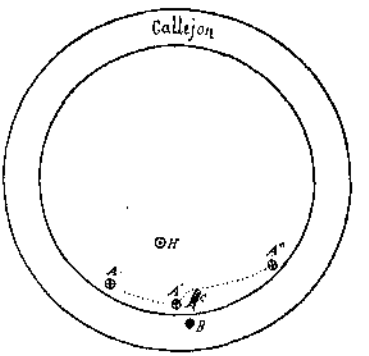


Para ejecutarla se procurará que el toro que no ha consentido salir de las tablas se coloque más ó menos terciado con ellas *(C)* y conserve esta actitud, lo que se consigue conque un peón, siempre un peón, situado detrás de la barrera *(B)* le llame la atención con el capote hasta el momento en que parta el banderillero *(A)*, que se colocará al hilo de las tablas, hacia el punto en que la res tiene la cabeza.

En esta posición cita, y en cuanto el cornúpeto le ve, sin dar tiempo á que cambie la postura que tiene, saldrá el lidiador hacia él, y al llegar á la cara *(A')*, sin cuadrar, meterá los brazos, clavará las banderillas y seguirá su viaje con toda la lijereza posible á buscar refugio en el callejón *(A'')*, si fuese necesario, y el toro arrancará tras él, sin hacer caso, bien del lidiador *(B)*, que procurará entretenerle de nuevo, ó bien del torero *(H)* dispuesto á parar ó llevarse el toro en dirección contraria á la que tomó el banderillero.

El lidiador que vaya á practicar esta suerte no debe de-

tener un momento su carrera ni pararse al clavar los palos, porque de hacerlo el embroque es seguro y la cogida inevitable.

Muchos han sido los banderilleros que la han practicado; pero pocos han conseguido el lucimiento y seguridad que tenía Pablo Herráiz, después del que, en justicia, merece mención especial Rafael Rodríguez *(Mojino)*.

Se debe, así mismo, tener muy en cuenta que en esta suerte lo hace todo el banderillero, y que es muy comprometida por las condiciones en que los toros se encuentran, generalmente muy avisados y de sentido.

En cuanto el diestro observe, una vez emprendido el viaje, que la res se vuelve ó endereza demasiado, procurará enmendar el terreno para salirse de la suerte.

Decía Montes, ocupándose de ella, que debe ser practicada con toros cansados y aplomados casi, cuando se les observa querencia á las tablas ó á otro punto, y que el lidiador, para llevarla á cabo, debe colocarse detrás y al lado del toro, á una distancia relativa y con arreglo á las facultades del animal, y sin que éste le vea se irá derecho á la cara, y al llegar, meterá los palos, saliendo por pies, procurando no cuadrar, porque de hacerlo, al volverse el toro hay un embroque de cuadrado sobre corto, donde no existe recurso alguno para evitar un percance.

Añade que para que haya seguridad completa en ella, es necesario de todo punto que el toro no tenga facultades, que esté aplomado en sitio propio y *que se salga con todos los pies.*

Esta suerte, dice, es diferente en todo á las demás; si en otras es indispensable que el toro arranque, humille, entre en jurisdicción y tire el hachazo, y que el diestro pare un

momento siquiera, que cuadre, que haga un quiebro, etc., en ésta sólo es de precisión que el toro permanezca inmóvil y que el torero, en lo más veloz de su carrera, clave las banderillas, sin hacer más diligencia que si fuese á ponerlas en la pared.

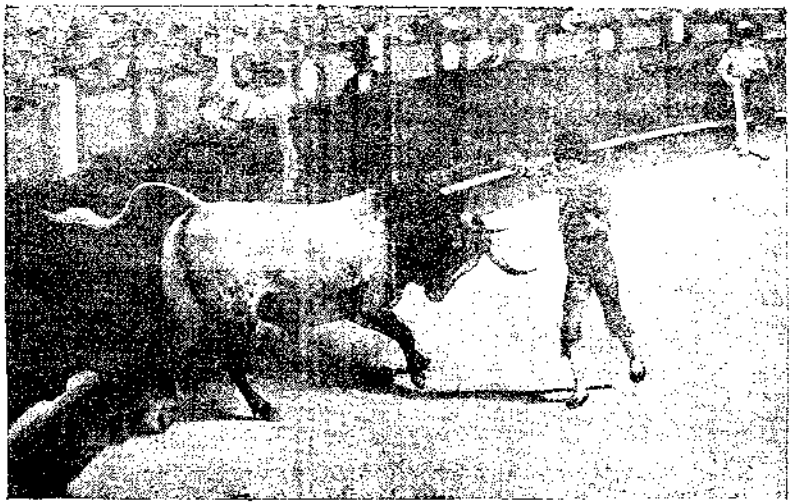

Banderillas al sesgo

Si en el momento de haber emprendido la carrera hacia el toro observa que se vuelve algún tanto, cambiará el viaje para salirse de la suerte, ó banderilleará á la media vuelta, que es de más seguridad.

Esta suerte, llamada á vuelapiés, porque el diestro la ejecuta marchando con la mayor velocidad que pueda imprimir á sus piernas, y sin detenerse un momento, añade luego el célebre espada, puede ejecutarse con toda clase de toros, siempre que estén en las condiciones ya referidas.

Según nuestro criterio, la mejor manera de llevarla á cabo y obtener mayor seguridad y efecto es la forma en que la explicamos primeramente; ésta es quizá la única que vemos practicar hoy, ó, por lo menos, la que más generalmente se usa cuando los toros reunen las condiciones que se han detallado.

# CAPÍTULO XIV

**Banderillas al recorte, al relance, al quiebro.—Gordito como banderillero.—Una corrida célebre.—Quiebro á pie firme y en silla.—Cómo se ejecuta.—Banderillas cambiando de terrenos, á toro corrido.**

Todos los banderilleros suelen tener su especialidad, ó cuando menos su predilección, por una suerte determinada; pero ésta sólo la ejecutan en casos contadísimos, cuando ven en el toro que van á parear exuberancia de condiciones, por decir así, de las que necesitan para consumar su designio con fortuna.

Casi todos, concretándose á la rapidez con que debe ser ejecutado el tercio, tratan de salir de él con más ó menos inteligencia, allanando obstáculos y valiéndose del medio que les es más fácil y les parece más rápido.

Lo cual constituye una equivocación lamentable.

El banderillero no se debe fijar únicamente en cómo saldrá del paso, sino á qué paso entrará.

No debe valerse de lo fortuíto, sino de lo oportuno.

Aprovechar la cabezada dirigida hacia otro objeto y colocar entonces en buen sitio las banderillas sin que el toro le vea, es habilidad y mérito, pero al cabo este recurso se debe eludir, puesto que la lealtad en el cite, el modo noble de ahormar á la res y el conocimiento que el torero debe

tener del peligro que corre para evitarlo, es lo que constituye la grandeza esencial de la lidia.

Nosotros creemos que son mejores banderilleros que los que *aprovechan* por falta de condiciones suyas, los que saben aprovechar las facultades del toro para entrar á ley.

Y á ley se debe entrar con todos los toros.

Nada tiene que ver el que uno reclame, por ejemplo, el uso de las banderillas á la media vuelta, para que el lidiador practique en conciencia la suerte, puesto que al seguir este procedimiento no se obedece á los caprichos del que banderillea, sino que es el resultado de las condiciones de que adolece el animal.

### BANDERILLAS AL RECORTE

Una de las diferentes formas de ejecutar la suerte es la titulada de *banderillas al recorte*, calificada por Montes de Non plus ultra.

Cuando el repetido maestro se expresaba de este modo tenía razón sobrada para ello, y aún para añadir que era, de todas las que se ejecutaban en su tiempo, la más lucida, la más bonita y hasta la más efectista, por la mucha dificultad que tiene el lidiador para verificarla con la precisión que requiere.

Entonces no se conocía ni la suerte del cambio, invención de Antonio Carmona *(el Gordito)*, que tanto asombro produjo, ni la forma de banderillear galleando, invención de Rafael Guerra *(Guerrita)*, en alto grado sorprendente, y que á veces no ha podido ejecutar porque algunos lidiadores, no comprendiéndola, han metido inoportunamente el

capote distrayendo la atención de la res y cambiándole el viaje, juzgando embrocado y expuesto á una cogida al diestro, cuando éste iba procurando perder terreno en la carrera para aguardar el momento de volverse y banderillear, según su propósito.

La suerte de banderillear al recorte se efectúa en la forma siguiente.

Hallándose el toro terciado sale el diestro hacia él como si fuese á recortar, y al llegar al centro de la suerte, en el momento preciso en que el toro humilla, le recorta haciendo el necesario quiebro de cuerpo, y retrasa algo la salida, quedándose muy cerca del costillar, casi de espaldas al testuz y vuelta la cara hacia él con los brazos levantados, teniendo la mano más próxima al cornúpeto, vuelta atrás, y la otra pasando por delante del cuello ó la barbilla para igualar.

En tal posición, en el instante en que el bicho da el derrote, se clava él mismo los palos que tiene suspendidos el banderillero, que por su posición violenta no puede meterse ni agacharse para clavarlas en la humillación.

Una vez colocadas las banderillas, el diestro se echará fuera con la ligereza marcada por el arranque del animal.

Los mejores toros para esta suerte son los boyantes cuando van levantados; pero hay que cuidar al hacer el quiebro de salir lo necesario para que no le alcance el derrote. También son buenos los abantos que al sentir el castigo no harán por el lidiador, y los tuertos, teniendo cuidado de salir á su encuentro en la dirección del ojo que tienen útil.

A los toros que ganan terreno es preciso tomarles mucha delantera y salir formando un medio círculo, que terminará con ligereza en el centro de la suerte, donde se hará el

quiebro con presteza, saliendo con mucha ligereza en cuanto dejen los palos.

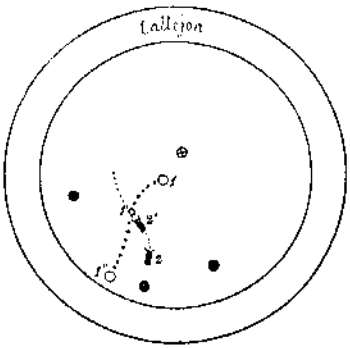


O 1.. Primera posicion del torero.
+.... Carrera que describe para ejecutar la suerte, y terminada esta.
1'.. centro de la suerte.
O 1'' Remate del viaje.
2. Primera posicion del toro al fijarse en el bulto.
..... Carrera que describe si sale en busca del diestro.
● .. Peones auxiliares por si el toro sale tras el lidiador.
⊕ .. Espada que acuchilla.

Si cortan demasiado el terreno y se comprende que nada lugar á pasarse, en este caso cambiará de dirección, escapando por pies.

Con los toros pegajosos y que se revuelven, el torero debe ir muy avisado, porque lo más seguro es que al colocarse cerca del costillar, el bicho, al volverse haga por el objeto con codicia.

Al partir el banderillero para banderillear en esta forma ha de procurar no atravesarse mucho para no taparse la salida, porque si tal le aconteciera no sólo no podrá consumar la suerte sino que la cogida será casi inevitable.

El diestro que no recorte bien debe evitar la ejecución de esta suerte, porque es expuesta en demasía, al menor descuido ó retraso que tenga, y mucho más al hacer el

quiebro, si no tiene precisión para salirse lo bastante del centro de la suerte.

### BANDERILLAS AL RELANCE

La realización de esta suerte se verifica cuando el toro acaba de salir de otro par y va levantado.

También es de efecto por lo inesperada que resulta, teniendo además la buena condición de ser una de las de menos compromiso para el banderillero, puesto que, por regla general, cuando este mete los brazos, el toro lleva pasada la cabeza, y no le ve al emprender su viaje.

El diestro se coloca en el sitio oportuno, y aprovechando la carrera del bicho le sale al encuentro, cuadrándose al llegar á jurisdicción, metiendo los palos, marchando después por su terreno sin tener que precipitarse, por venir el toro ya castigado y no ser lo más común que se revuelva.

Esta manera de banderillear puede efectuarse con toda clase de toros, excepto los que cortan el terreno ó se tapan.

Con los demás no debe intentarse si no se conocen positivamente sus condiciones, á no ser que el lidiador se sitúe convenientemente, graduando al primer golpe de vista el centro de la suerte.

Retrasar ó adelantar cualquier movimiento en su ejecución deslucirá la suerte, aun en el caso de poder meter los brazos y colocar las banderillas.

### BANDERILLAS AL QUIEBRO

Corren versiones muy distintas respecto á quién fué el inventor de esta arriesgada suerte; pero nosotros, ateniéndonos á lo más probable, diremos que aunque la ejecutara por primera vez el celebérrimo licenciado de Falces ó los toreros portugueses tan prácticos en cuarteos ó cambios, ateniéndonos á un espíritu de justicia, diremos que el que seguramente la perfeccionó, si no la inventó, fué el exmatador Antonio Carmona *(Gordito)*.

A esto sobre todo debió su renombre el notable lidiador sevillano que hizo destacar más la referida suerte pareando al quiebro sentado en una silla, cosa ya ejecutada por algunos lidiadores á fines del siglo pasado, con la diferencia de que por aquel entonces las banderillas en esta forma se colocaban una á una.

A propósito de esto permítasenos hacer algo de historia en que la figura del torero ha de intervenir necesariamente para poder explicar de qué modo empezó á generalizarse esta especialísima manera de poner banderillas, que tanto asombro causó al público por salirse de los límites de lo ordinario y ser de efecto tan grande, que al intentarla no hay banderillero que no despierte á un tiempo mismo la ansiedad y el temor en el público.

Antonio Carmona hizo su primera presentación en la plaza de Madrid formando parte de una cuadrilla de pegadores portugueses en una corrida extraordinaria que se celebró en Octubre de 1852.

Nueve años más tarde, y cuando ya disfrutaba de una envidiable reputación como banderillero y pareaba al sesgo

y á pie firme con gran maestría, volvió á pisar el redondel de la antigua Plaza de toros de Madrid en una corrida que tuvo efecto en 20 de Octubre de 1861, anunciándolo la empresa por medio de cartelillos fijados sobre el cartel de la corrida, en que se decía:

«Hallándose de paso la cuadrilla de los hermanos Carmona, á la que pertenece el famoso Antonio Carmona *(Gordito)*, la ha ajustado para que el público pueda admirar á éste.»

Y, efectivamente, en aquella corrida al lidiarse el quinto toro de la tarde, perteneciente á la ganadería de D. Vicente Martínez, ejecutó los difíciles quiebros y puso banderillas en silla, suertes ejecutadas ya por él en Abril de 1858 en la plaza de Sevilla, causando gran entusiasmo en el público que presenciara la fiesta, de tal modo, que durante muchos días no se habló de otra cosa en los círculos donde por aquella época se reunían los aficionados.

Tal alboroto produjo en la citada tarde, que la empresa madrileña organizó otra corrida para el 24 del mismo Octubre, día en que la plaza se llenó de un público ávido de presenciar las suertes referidas, que constituían la verdadera atracción.

Cuando llegó el ansiado momento, el *Gordito*, alardeando de su conocimiento y dominio de la suerte, ejecutó, entre otras distintas maneras de parear, la del quiebro, pero dejando llegar de tal modo, adornándose con tanta elegancia en su realización, que el entusiasmo no tenía límites.

Todas las manos aplaudían, todas las bocas lanzaban exclamaciones de sorpresa, y todos los pechos latían bajo la misma sorprendente impresión que les causara la habilidad del torero. El público arrojaba al redondel obsequios y cigarros, y el marqués de Salamanca, el lord Buckingham

español, el capitalista pródigo y afamado por sus genialidades, arrojaba al banderillero dos vegueros magníficos, sujetos por un billete de mil pesetas.

Antonio Carmona, queriendo, en cierto modo, devolver al prócer finura por finura, obsequió á Salamanca con una corrida en los Viveros, corriendo la muerte de los toros á cargo de Cayetano Sanz y Manuel Carmona.

Relatado este incidente, pasemos á describir la manera de banderillear *al quiebro*, *á pie firme* y en silla.

Para banderillear á pie firme se coloca el lidiador frente al toro y en su rectitud, teniendo unidos los talones. En esta disposición llama la atención de la res. Cuando ésta arranca, el lidiador, sin moverse, la deja llegar á jurisdicción é inclina su cuerpo y brazos á un lado, marcando allí á la res el sitio del bulto hacia donde se ha encaminado.

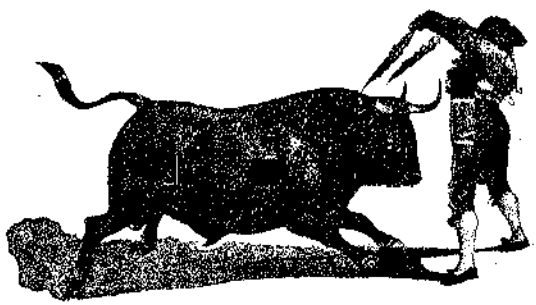

Banderilleando al quiebro.

Cuando humilla el toro el lidiador recobra su posición primitiva y clava los palos libre del derrote, puesto que el toro da la cabezada en vago, por el quiebro que el torero imprime á su cuerpo. El animal toma su terreno, continuando el viaje, y el diestro, rematada la suerte, ó bien se queda

en el sitio, que es lo más vistoso, ó bien sale andando con una ligereza ajustada á la que lleva la res, para evitar un percance si se revolviera.

Esta suerte debe intentarse únicamente con los toros bravos y nobles que sean prontos, es decir, que conserven muchas facultades.

Si sorprendente es el efecto que causa al espectador esta suerte, más lo es aún la forma de banderillear en silla.

Provisto el diestro que ha de llevarla á cabo de los palos y una silla, marcha en busca de su enemigo, sin más auxiliares que su frescura y su habilidad, que son, á veces, los mejores para el torero.

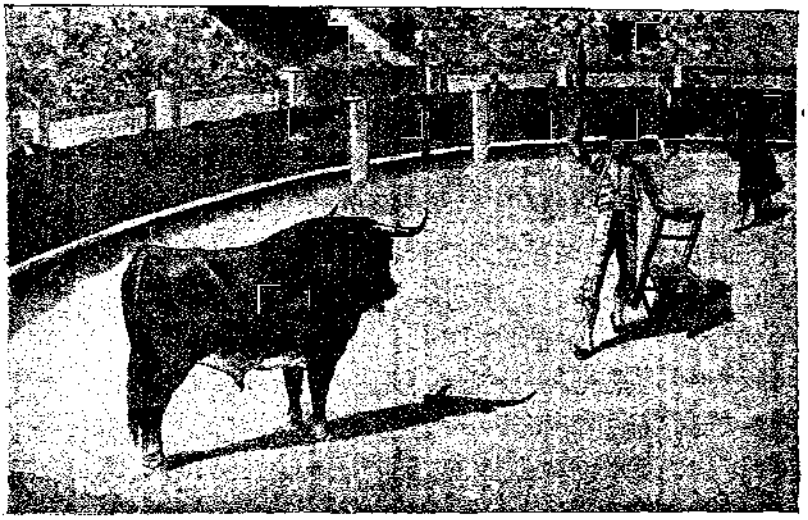

Preparándose para quebrar en silla.

A la distancia que le indiquen las facultades del toro colocará la silla, sentándose en ella completamente perfilado con el cornúpeto.

Así situado lo cita, y cuando arranca y llega á jurisdic-

ción se levanta, le marca la salida, echando la parte superior del cuerpo á un lado, y al humillar el torero se hiergue de frente al costado por que ha marcado el viaje á la res, cuadra, mete los brazos y clava las banderillas, siguiendo el toro su viaje.

Si después del primer cite el bicho no parte con prontitud por recelarse, el banderillero se acerca con precaución hasta meterse en su terreno, desde el que vuelve á llamarle la atención, á fin de que haga por el bulto, que se le ha ido aproximando con la lentitud necesaria porque no hay momento seguro en la acometida.

Esta suerte aconseja el *Gordito* que se ejecute únicamente con toros sencillos y claros, procurando mucho ver llegar, hacer el quiebro con precisión y no mover los pies hasta darla remate, y esto último nos parece muy oportuno por el destiempo que tal movimiento pudiera causar.

La actitud de los brazos en el quiebro á pie firme es la natural, y al banderillear en silla muy semejante á la del recorte.

Ha sido tal la destreza del *Gordito* al banderillear en estas dos formas distintas, que no sabemos haya sufrido en su ejecución el más pequeño tropiezo.

La suerte á pie firme se ha llevado á feliz término teniendo los pies dentro de un aro ó de un sombrero, situándose sobre un pañuelo, amarrándose los pies con grillos y teniendo echado entre los pies á otro lidiador con la cabeza dando frente á la cara del toro. Esto último lo han verificado contados diestros, no durante el tercio correspondiente, sino á la salida del toro de los chiqueros, figurando *Lagartijo* entre los que tal han llevado á efecto, como lo indica el fotograbado, reproducción hecha con gran exactitud por el lápiz de Perea en el periódico *La Lidia*.

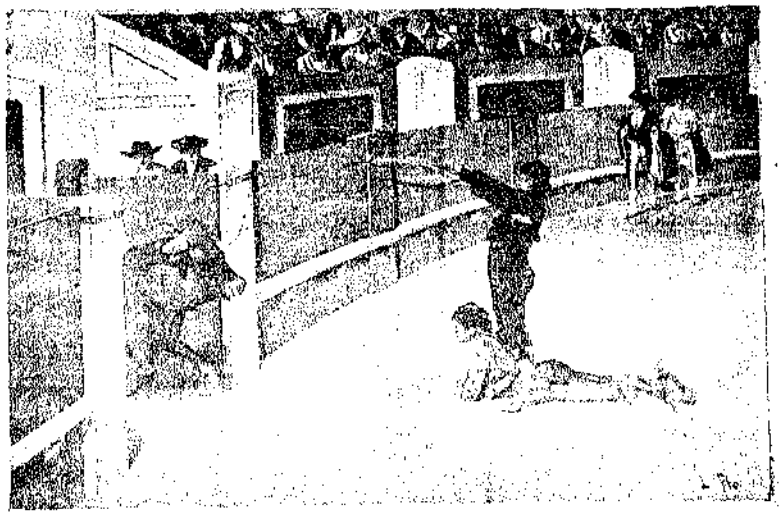

Con cualquiera otra clase de toros de los indicados, ni una ni otra de las dos maneras de ejecutar la suerte debe intentarse so pena de exponerse, no á un fracaso, sino á un percance serio.

Quebrando á pie firme, después del *Gordito*, lo han ejecutado con no menos perfección *Lagartijo*, *Cara-ancha* y el mismo *Guerrita*, inspirador de esta obra.

En silla, si no con el lucimiento del torero sevillano, han banderilleado también *Frascuelo* en sus primeros años de torero y Pablo Herráiz.

### BANDERILLAS CAMBIANDO DE TERRENOS

Esta suerte, que viene á ser una derivada del cuarteo, se ejecuta con toros nobles y que estén faltos de facultades.

Se efectúa de un modo idéntico á la indicada del cuarteo,

sólo que el diestro marca la salida por un lado, y al llegar al centro de la misma y antes de meter los palos, cambia de dirección y pone las banderillas.

En ambas suertes, debe encontrarse solo el que las ejecuta para que la res parta con fijeza hacia el bulto.

### BANDERILLAS Á TORO CORRIDO

Esta suerte tiene alguna semejanza con la del relance, diferenciándose únicamente en que en aquélla el toro acaba de salir de otro par, y en ésta viene en persecución de un peón embebido en los vuelos del capote.

Ni en una ni en otra hay exposición para quien las practica, porque las reses no esperan la intervención del banderillero cuya presencia repentina les sorprende, no dejándoles tiempo para rehacerse y variar el viaje que llevan.

Para que resulte lucida, el lidiador hará que un peón corra al toro hacia la derecha ó la izquierda del lugar en que se encuentra situado, y cuando el animal vaya embebido en el capote y esté á una distancia conveniente, que será lo más corta posible, se irá hacia él, le llamará la atención con una voz, y en el momento de volver la cara, y al tirar el derrote, mete los brazos en igual forma que la descrita para el relance, saliendo por su terreno con la ligereza que el toro requiera.

Esta suerte es la más indicada para los toros que desarman, los que están inciertos, cortan el terreno ó buscan el bulto, siempre que tengan facultades, porque dificultan la práctica de la generalidad de las otras, especialmente las de la media vuelta, el cuarteo, sesgo, de frente y cuantas llevamos descritas.

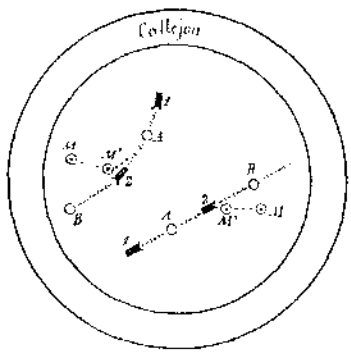


1. 1.ª Posicion del toro.
Viaje que toma éste
A. al que sigue hasta llegar á
2. centro de la suerte en que el banderillero
A'. le habrá salido al encuentro en el
viaje tomado para llegar á
A'. centro de la suerte en que clava los banderillas

Rafael Guerra prefiere para las referidas clases de toros esta forma á todas las demás, por su fácil ejecución, considerándolas á propósito para evitar las salidas falsas, que tanto descomponen y resabian á las reses en perjuicio de los espadas, al que deben procurar todos los lidiadores lleguen en las mejores condiciones que sea posible.

# CAPITULO XV

**Banderillas de frente.—Idem al volapie.—Idem de poder á poder.—Idem galleando.—Algunas advertencias.**

### BANDERILLAS DE FRENTE

Para poner banderillas de este modo, es preciso que el lidiador tenga mucha vista y mida bien los terrenos con objeto de no adelantarse ni retrasarse en el momento de llegar á la cara y meter los brazos.

Se igualará previamente al toro en los tercios, con dirección á los medios, en los que se colocará el lidiador en línea recta con su adversario.

Después partirá hacia el toro, apresurando el paso cuando crea conveniente, y alegrando hasta entrar en jurisdicción.

Una vèz en el terreno sin haber apartado la vista del animal, bien para que éste al arrancar no le adelante, ó para que no se desiguale de los cuartos traseros, obligándole á pasarse, cuadrará en la cabeza y alargando los brazos iguala y consumará la suerte, saliéndose de la cara por medio de un quiebro de cuerpo dado en el momento de humillar la res.

En la generalidad de los casos, el diestro podrá salir con pausa una vez clavadas las banderillas, porque el bicho al

sentirse castigado no se revolverá en su busca y más si reune la condición de ser blando.

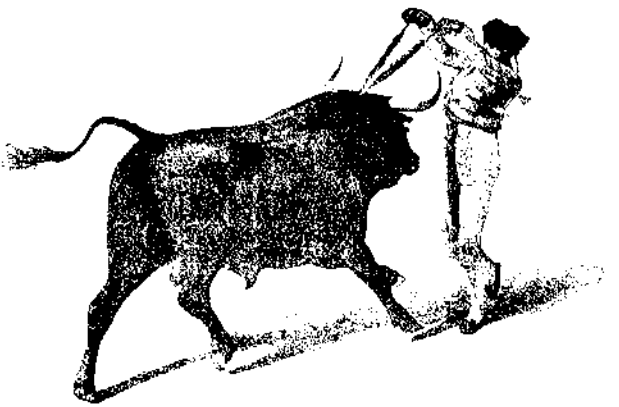

Banderillas de frente

De cualquier modo bueno es que al salir de la cara no se pierda de vista al cornúpeto por si acaso se revuelve buscando el bulto.

Cuanta menos precipitación lleve el diestro desde que parte hasta que llegue al terreno, tanto mayor será el efecto de la suerte.

### BANDERILLAS AL VOLAPIÉ

Esta suerte, que es tan vistosa como la mayoría de las ya descritas, se emplea con los toros que están aplomados ó se defienden en las tablas, que es el terreno donde hay doble exposición, por ser donde tiene que trabajar más el diestro, donde pesan más los toros y donde la salida tiene gran número de dificultades.

Si el toro está en los tercios se procurará que sus cuartos traseros se hallen paralelos á las tablas, y una vez cua-

drado, se le citará desde cerca, marcando al avanzar algún cuarteo, y ya en el centro de la suerte, se cuadra y mete los brazos.

Si el toro estuviese cobijado en las tablas, se le citará como al sesgo, cuarteando lo necesario al llegar á jurisdicción para poder cuadrar y meter los brazos con desahogo.

Tanto en uno como en otro caso debe el torero pasar con suma rapidez ante la cara de su enemigo.

### BANDERILLAS DE PODER Á PODER

Para banderillear en esta forma, es preciso que el lidiador tenga mucha habilidad y gran dosis de sangre fria, porque no es suerte que se previene, sino que es inesperada la mayoría de las veces.

Podría llamarse también á un tiempo porque se ejecuta cuando el lidiador ha emprendido ya su viaje y el toro lo efectúa de pronto, saliendo á su encuentro con muchos pies.

Si el diestro al ver la acometida no tiene la serenidad necesaria para continuar su carrera y clavar los palos en el momento oportuno, debe desde luego cambiar la dirección de su viaje y pasarse, porque el percance de otro modo es casi seguro.

De tener la frescura precisa y la vista suficiente para medir bien los terrenos, calculando con precisión el centro de la suerte, continuará su camino, y al llegar á jurisdicción, por medio de un ligero cuarteo ganará la cara al toro y en el momento de humillar para engendrar la cabezada, cuadrará y meterá los brazos saliendo con pies de la suerte.

Esta manera de banderillear, que con los toros prontos

es lucidísima y acredita la inteligencia y serenidad de los diestros, tiene más efectos con los toros burriciegos de los que ven de lejos.

La razón es sencilla. Como los toros de esta clase salen con muchos pies y codicia hacia el bulto que tienen á larga distancia, y le van perdiendo de vista según se van aproximando á él, de aquí que el banderillero en el centro de la suerte pueda meter los brazos y clavar sin exposición alguna, saliendo sin tanta precipitación como con las demás clases de toros.

Con los bichos que ganan terreno en el momento de arrancar, debe el diestro cambiar de dirección y pasarse sin dejar las banderillas.

### PARES GALLEANDO

Si es de gran efecto para los espectadores el ver banderillear al recorte ó quebrando en la silla ó á cuerpo limpio, aún lo es tanto ó más la suerte de que vamos á ocuparnos y cuya invención se debe á Rafael Guerra (Guerrita).

Porque de efecto y grande tiene que ser para el espectador ver al diestro en una dirección determinada seguido de la res, y en el momento que ésta parece ir á sus alcances volverse de pronto, cuadrar en seco y clavar los palos, saliendo con desahogo de la cara.

Y no sólo tiene que serlo para el espectador, sino para el lidiador que no conociendo bien la suerte y creyendo que el banderillero va á ser alcanzado, sale como es lógico á meter el capote y parar al cornúpeto.

Esto último lo hemos visto en distintas plazas y en varias ocasiones en que Guerrita ha salido para banderillear en esta forma.

Acreditados diestros y peones de justa nombradía se han apresurado á cortar el viaje del toro, metiendo el capote ó llamándole la atención de otra manera, creyendo que el diestro marchaba apurado, lo que les ha valido una mirada de Guerrita, más significativa que cuanto de palabra pudiera haberles dicho.

En un principio del viaje muchos no se han decidido á meter el capote, juzgando que el objeto del lidiador al conseguir que el toro salga tras él es el de mejorar de terrenos, haciéndolo sólo cuando ven que la persecución continúa más allá de lo que creyeron.

Preparando para banderillas galleando, cortando con palos

Esta suerte debe ser ejecutada con toros nobles, cuya ligereza esté en armonía con las facultades del diestro.

Una vez colocado el toro en el terreno que el lidiador juzgue conveniente, se acercará lo bastante para conseguir que acuda en su seguimiento, y en el momento de obtener lo que se propuso tomará carrera con la ligereza precisa, consintiendo al cornúpeto todo lo necesario, y marchará corriendo en un zig-zag elegante, ágil, juguetón, como si se fuese galleando, para cortar la carrera del toro.

En uno de estos zig-zag, el diestro, volviéndose con rapidez, y cuadrando en la cabeza, mete los brazos, y clavando las banderillas sale de la suerte con limpieza y adorno.

Con los toros aplomados la carrera debe ser corta, porque estos al poco cejan en su persecución y hay que consentirlos mucho para que arranquen.

El diestro que haya de ejecutar esta suerte es quien debe prepararse el toro, procurando evitar que se le marcen á capotazos los peones para que resulte más lucida la suerte, llegando á la cara si no acude bien, y dándole con las banderillas sobre el testuz con objeto de que se fije mejor en el bulto que ha de perseguir.

Es innegable que el lidiador que ejecute esta suerte debe tener muchas facultades y conocer bien lo que intenta. Primero, porque si en la carrera pierde terreno, en el momento en que pretenda volverse estará embrocado sobre corto y con la salida tapada por los dos lados, y en segundo, porque de no conocer esta manera de parear lo suficiente para practicarla con holgura, no sabrá el momento preciso en que ha de volverse, y tal vez cuando quiera efectuarlo el toro se haya detenido en su persecución, ó, por el contrario, le haya ganado terreno.

Ahora que hemos explicado las distintas formas en que según nuestro humilde criterio se debe practicar la suerte de banderillas, hablaremos algo respecto á tan conocido utensilio.

De su mejor ó peor confección depende, en muchas ocasiones, el completo lucimiento del lidiador al ejecutar la suerte.

Los arponcillos debe procurarse que estén bien vaciados y que no hayan servido anteriormente, evitándose de esta manera que los filos estén embotados por el óxido ó la sangre seca, que hasta eso sucede, y no claven, estropeando completamente la faena del diestro.

Los banderilleros, que es á quienes compete en primer término esta cuestión, deben cuidar que así suceda, velando por su prestigio antes que por las conveniencias de intereses ajenos.

Muchos de los constructores de banderillas vuelven á utilizar los arponcillos de las que ya se han usado, limándolas ligeramente y limpiándolas de la sangre, sin tener en cuenta ó teniéndola, que la sangre de los cornúpetos destempla no poco el hierro de la puya.

Hay, sin embargo, algunos constructores escrupulosos para la confección de este género de instrumentos, y que miran tanto como á su negocio el que los diestros puedan salir airosos de su cometido.

Y esto ha dado lugar á que muchos banderilleros adquieran de su cuenta los palos que hayan de poner en corridas de importancia, prescindiendo de las adquiridas por la empresa ó servidas por la contrata.

No dejaremos de repetir una vez más el cuidado que los peones deben tener interviniendo en las suertes, por lo que no deben estar en el redondel sino los necesarios para co-

rrer los toros mejorándolos de terreno, ó auxiliar con presteza al banderillero á la salida de cumplir su cometido.

Un espada situado en los medios de la plaza, y otro espada ó un peón de confianza á la cola del cornúpeto dispuestos siempre á acudir al sitio que sea de necesidad, bastan para el desempeño de la suerte, sin más bultos que sirvan para entorpecer el resultado y dar capotazos sin tón ni són, haciendo pesadísimo para el público este lance.

# CAPÍTULO XVI

**La suerte de matar en un principio.—Francisco Romero empleando el estoque y la muleta.—Los Palomos.—Estiller, Legurrequi.—Bellón el Africano.**

Difícil y ardua tarea, si no imposible, sería precisar la época en que comenzaron á ser muertos los toros en cosos cerrados, porque creemos que esto es tan antiguo como la fiesta misma, considerando que para el hombre una de sus primeras ideas es la de la destrucción.

El cómo se llevaba á efecto tampoco es posible precisarlo en los comienzos de la lidia, porque entre el infinito número de papeles que hemos revuelto y consultado, nada concreto se encuentra relativo al asunto.

Lo que sí es de creer es que se sirvieran, para ejecutarlo, de las mismas armas que ponían en juego para defenderse de sus fieras acometidas, tales como lanzones, lanzas, rejoncillos, mandobles, machetes y medias lunas, con las que desjarretaban á las reses de cualquier modo.

Por los años de 1380 á 1400, ya se anunciaba la muerte de los toros por individuos que se dedicaban á ello, como lo prueba una noticia encontrada en el archivo de la contaduría de la Real Colegiata de Roncesvalles, de que hace mención el Sr. Millán en su libro *La escuela de Tauromaquia de Sevilla*.

Dice así la noticia:

«El Rey Don Carlos II mandó pagar 50 libras á dos hombres de Aragón, uno cristiano et el otro moro que nos habemos fecho venir de Zaragoza por matar dos toros en nuestra presencia en la civdad de Pamplona.» (1)

Este dato y otros muchos que tenemos á nuestro alcance, prueban de un modo inescusable que ya en el siglo XIV existían hombres que, tomando por ocupación única el matar toros con alguna habilidad que les distinguiera de los matarifes ordinarios, recorrían pueblos y pueblos á manera de los antiguos comediantes llamados de la legua, buscando ajustes, no ya sólo de las Corporaciones para las fiestas públicas, sino también de los particulares, á quienes la organización social de aquellos tiempos, les hacía buscar todo género de regocijos que pudieran destruir en parte el aislamiento en que vivían.

Era la mitad del siglo XVIII.

Acababa de pasar la sombra de un rey, ó, mejor dicho, una decadencia, que era el punto final de la casa de Austria. El advenimiento de los Borbones al trono español había introducido tal cambio de costumbres en las clases altas de la sociedad, asimilándolas á los usos franceses, que bien pudiera decirse que aquella época fué nuestro primer galicismo.

Al jubón de ante, al fieltro con airón y broche riquísimo, á la airosa capilla, á la formidable tizona, habían sustituído el sombrero de tres candiles festoneado de plumas ó galoneado, la interminable casaca, la prolongada chupa, el amplio calzón con vuelillos y el zapato con el altísimo tacón rojo y la desmesurada hebilla.

---

(1) Se efectuó esto en el mes de Agosto del año de 1885.

Desapareció de aquella corte tan de súbito metamorfoseada, la altivez, el rigorismo, que parecían cobijarse bajo la sombra augusta de les reyes austriacos, dejando para sucederla la versatilidad y la ligereza de aquella Corte fustigada por Voltaire y los enciclopedistas. Madrid fué una sucursal de Versalles, y los aristócratas y el pueblo se apartaron aún más, cosa muy lógica si se considera que el pueblo es lo que tarda más en bastardearse y lo que más conserva, al calor de sus recuerdos y tradiciones, sus fueros de raza.

Felipe V mostró repugnancia por las corridas de toros, y esto bastó para que el servilismo, imperante en todas las Cortes, se declarase enemigo de la fiesta y mirara con repugnancia aquello que era un honor legítimo en no lejanos tiempos, cuando en los días solemnes la majestad de Felipe IV aparecía en los balcones de la panadería Real, y la plaza Mayor se engalanaba y las calles limítrofes temblaban bajo el peso de las carrozas ó el de los conductores de las literas, hombres macizos de esos que hubo siempre para bien de la humanidad.

En resumen, abandonada la fiesta por los campeones ilustres, pasó á ser dominio de los campeones del pueblo, que han solido ser los más arriesgados, y esta aseveración quedó justificada por los primeros que se dedicaron á la lidia de reses bravas, toreándolas á pie y mostrando en todos los lances tan temerario arrojo, que consiguieron hacer bien pronto olvidar las proezas nobiliarias en sus empeños ante los toros.

Lo que hoy llamamos último tercio, adquirió en aquella sazón carta de naturaleza, y fué la parte más esencial y preferida, desde luego, por los espectadores, en vista de lo arriesgado que resultaba su ejecución.

Los públicos han gustado y gustan más de lo arriesgado, de lo expuesto, de lo que implica más varonil arrojo y mayor valentía, que de aquello que conceptúa fácil y al alcance de la mayoría el practicarlo.

De aquí que los primeros lidiadores realizaran en la plaza suertes arriesgadísimas, en que la temeridad fuese la nota culminante; suertes que debieron ensayar en las mismas vacadas, en los mataderos públicos ó auxiliando á los poquísimos caballeros que, sin temor á granjearse el odio de los aduladores de los gustos del monarca, seguían alanceando toros cuando tenían ocasión para ello.

Los primeros lidiadores que usaron el estoque para matar se valían de espadas cortas de hoja ancha de dos filos; lo efectuaban á traición (media vuelta muchas veces), degollándolos, y tapándoles las caras con los ferreruelos (capas cortas con sólo cuello, sin capilla).

Francisco Romero, que como todos los lidiadores contemporáneos suyos tenía la intuición de lo que el toreo había de ser, y deseando sobrepujar á cuantos por entonces mataban toros, ensayóse á ejecutarlo, no á traición, como los demás, sino esperándolos frente á frente y valiéndose de un capotillo plegado sobre un palo de cortas dimensiones para darles salida y evitar que en sus acometidas cargaran sobre el bulto.

Que en los ensayos de esta suerte, á que pudiéramos llamar de recibir, porque á pie firme esperaba (recibía) á los toros, debió llevarse algunos achuchones y varetazos, lo prueba el traje que vestía en la plaza.

Componíase éste de un coleto ajustado de ante, calzón de la misma clase, ancho cinturón de cuero que le cubría gran parte del pecho y chaqueta de velludillo con mangas acolchadas.

Los *Palomos*, Esteller, Legurregui y algunos otros de los que figuraron en la primera mitad del siglo anterior como matadores, practicaron esta suerte en la misma forma que el mencionado Francisco Romero; pero aún estaba reservado más á un hombre cuya vida accidentada y llena de vicisitudes y contrastes debian hacerle aparecer con dobles atractivos.

La suerte, caprichosa como todo lo femenino y como todos los tiranos, necesita siempre un ser para su juego. Mira indiferente pasar una generación y deja vivir y morir á los que la componen, sin duda por no ser dignos de hacer otra cosa. Entre todos se fija en uno, que sigue, como los demás, su derrotero, pero aquel es precisamente *lo* que necesita. Con su mano tendida hacia él señala á la furia de los hados maléficos la presa que han de devorar; el hombre aquel, en tanto, mira al cielo y lo encuentra azul, tiende la mano á los demás hombres, y los llama hermanos, piensa que existe la desgracia y se encoge de hombros.

De repente todo le sale al revés de como se propone; si busca ganancias, se arruina; si el decoro, se deshonra; si pretende socorrer, mata; si quiere disculparse, es condenado. ¿Qué hace aquel parásito entonces? Lo primero, por ser lo más inútil, culpar á su mala suerte, como si con esto pudiera evitar que le maltratara; luego se lamenta, ignorando que la mala suerte es una enfermedad peor que la sarna, porque inspira miedo al contagio, pero no inspira compasión. Junto al cadáver del sarnoso se pasa tomando precauciones, aunque poniendo la cara triste, sobre todo si el que pasa es pariente y hereda; el cadáver del hombre que fué juguete del destino es contemplado de lejos únicamente, y tal vez con risa; nadie dirá fué un hombre de mala suerte, sino fué un imbécil, un prevaricador, un

torpe que jamás hizo cosa con cosa; por su culpa sucedió esto ó aquello, ó es digno de lástima, y seguirán así por el estilo en esta derivación de lindezas.

¿Qué recurso le queda, pues, al desventurado á quien toca ser un hombre de mala suerte?

Dos medios: el de expatriar á la humanidad y quedarse sólo en el mundo, medio impracticable porque la humanidad, ese terrible compuesto de estómagos, lo devoraría por el intento solamente ó el de expatriarse y vivir aislado. Sí; aún hay desiertos que nos puedan consolar de la existencia de la sociedad.

Manuel Bellón, que es á quien particularmente se refiere el anterior preámbulo, fué un hombre de los de mala sombra.

Su historia llegó por casualidad á nosotros cuando ni remotamente pensábamos escribir este libro; la oímos relatar en un coche de ferrocarril, como una de tantas narraciones de viaje que suelen distraer sin interesar.

El que la narraba era un descendiente del célebre torero, y nos la pintó como un verdadero héroe de novela; una especie de D. Alvaro que, perseguido por toda clase de desdichas, fué buscando á remotos países un manantial fecundo en que apagar esa sed de olvido que tienen todos los que no saben dejar de sufrir.

Valga por lo que valga, la contaremos como la oímos.

Hela aquí:

# CAPÍTULO XVII

**Una historia que parece novela.—Una zahurda de Triana.—Goliba el calesero.—Conversación interesante.—Quién era el guapo mozo de la alojería.**

En Triana, en ese popularísimo arrabal sevillano más andaluz que la misma ciudad, bullanguero y vistoso de día, zumbón y melancólico de noche, cuando de todas sus calles, de todas sus zahurdas, de todas sus casas, deja escapar cantares melancólicos saturados de la poesía especial que constituye el alma del pueblo; en esa corte de los milagros, donde se refugian tantísimos herederos ilustres de los Monipodios, los Mamferros y demás compadres de al-

madrabas y glorias; en ese plantel abundantísimo de ricas hembras con pestañas sedosas, de ojos que matan al mirar, de frases que hacen ver el cielo, de dichos que sacan ampolla, de donaires que sublevan y de frases de amor que enardecen ó asesinan. En ese maremagnum de encrucijadas y cosas heterogéneas, de hedores y perfumes, de hediondez y miseria, es en donde debe estar ahora el espíritu del lector.

Pero no es al Triana de estos tiempos al que nos referimos.

Es preciso retrogradar un siglo entero, y empezar nuestra caminata en una noche del año de 1780.

Nos encontramos á la entrada de una callejuela torcida y compuesta de edificios bajos y vetustos. El suelo es un barrizal pegajoso, donde si hay un sólo transeunte que se atreva á aventurarse por él, no será sin la exposición de romperse el alma.

La junta de alumbrado aún no había extendido sus beneficios hasta allí, y la multitud de esquinazos y rinconadas eran muy á propósito para toda clase de emboscadas y traiciones.

Sin embargo, en la noche á que antes nos hemos referido, un hombre caminando trabajosamente penetró en el callejón y se detuvo frente á una casa, á la que ni siquiera tuvo precisión de llamar.

La puerta se abrió con sigilo, y una de esas voces á que la edad y el aguardiente dan ese tono bronco y metálico; una de esas voces que al hablar detonan, dijo al visitante desde la oscuridad:

—¡Malos mengues te lleven, chavó!

—¿Es usté, tia Bibiana?

—¿No me has conosío?

—Como usté y su hijo de su ánima tienen la misma vos...

—Echa pa lante, ahí está ese desdichao é Frasquito, que es er que te manda llamar,

—¿Y pa qué risurtao?

—Pa un mal de corasón súbito que la dao por una jembra; anda, y á ver si le quitas der pasapán tóos esos jipíos que me lo van á dejar sin campanilla. Miá que él es er lustre é mi casa y el único sostén de la hija é mi mare.

—¿Es ese?—gritó otra voz desde dentro.

—Er mismo—exclamó la vieja.—¿Qué te susede?

—Na, mare; que tengo curiosiá de saber si eso es salúo ú solamente un sermón de Cuaresma. Entra, Galiba, y déjate de cotorreos.

—¿Pero has visto qué insustansial?—gritó la vieja pateando y fingiendo un paroxismo de dolor que la hacía doblemente ridícula; y luego, andando con paso perezoso y cogiéndose á las paredes, precedió al visitante por un corto pasillo, á cuyo final veíase una puerta baja é iluminada débilmente.

Una cortina, que tal vez habría sido da percal, tenía la pretensión de obstruir la entrada.

La habitación era, más que habitación, una covacha, de paredes ennegrecidas y muy baja de techo. Dos sillas casi rústicas, un banco de encina, un cofre abierto y una colchoneta de crín componían su mueblaje; una inmensa guitarra llena de moños, una estampa de la Soledad, un rosario de cuentas negras y un verduguillo, eran todo su decorado. Del techo, y pendiente de un alambre curvo y ennegrecido, se ostentaba un velón de tres mecheros, con mucho pábilo y poco aceite.

En el centro de la reducida sala, un hombre con las

piernas cruzadas y el busto encorvado, remendaba un calzón que en apariencia tenía más años que la vieja, el zurcidor y el visitante juntos.

Al entrar éste, el que remendaba levantó la cabeza.

Era un mozo de edad indefinible, con toda la cara corroída por las viruelas, de mirar avieso y malicioso y perdurable sonrisa.

La vieja era la encarnación de una bruja en sábado, abultada y fofa, con el color materioso, la tez surcada de esas profundas arrugas que son la huella del desorden más que del sufrimiento; la boca prolongada, los labios delgados y negros y los párpados sin pestañas, casi en carne viva, dejaban asomar unos ojuelos sin expresión y velados por las cataratas. Con la suciedad que aquella especie de mujer llevaba sobre su cuerpo, había con qué abonar de largo todas las tierras de Castilla.

—¡Dios te guarde y á la compañía!—dijo el visitante al entrar.

—Galiba—le contestó el otro sin más rodeos,—te he llamao pa un asunto importante.

—¿Qué se ofrece?

—¿Puedo disponer de tu calesa y tus mulas pa mañana por la noche?

—¿Tú?

—¡Yo! ¿Qué hay?

—¿Güeno, y pa ónde?

—Pa muchas horas.

—Según eso aviyelas parneses.

—No fartan.

Galiba quedóse mirando á su interlocutor con mucha insistencia, y luego tendió su vista por el cuarto, y al ver su pobre ajuar, no pudo reprimir un gesto de supremo

desdén. El remendón parecía leer en los ojos del visitante, y dijo de pronto con arrogancia:

—La presona que paga, tié con qué poner yantas de oro en las ruedas de tu carricoche, mil campanillas de prata en las colleras de tus machos y hacerte bailar el sorongo en la cuerda si se la ajuma la chichí.

—¿De veras?

—Mira, Galiba, déjate de melindres y al grano; ¿eres hombre de guardar un secreto?

—Se pué hacer.

—Güeno; pus jura por la virgen é la Macarena que apandarás la muí y te pondrás un candao en la boca y ni á los murciélagos dirás tanto así.

—Jaste cuenta que tengo er candao, venga chanelilla.

—¡Allá vá! y usted, mare...

—Por la Virgen é los Desamparaos, hijo, que me estoy comiendo er corasón con tu malisia. ¡Si sabes que soy tan callá como el hoyo grande!

—Hay una jembra en Sevilla, con más rumbo que un galeón y más aire que un ventisquero. No hay guapo que no la corteje, mujer que no la envidie, ni tercera que no desee servirla. Con er fuego de sus ojos había pa secar el Guadalquivir, y cuando jabla parese que tocan á gloria en el mesmísimo sielo. Esa gitana de ley es señora por el nasimiento y el acomóo; su pare es una potensia en Sevilla; hay un gachó que se muere por sus pinreles, y ese hombre tié más meresimientos que yo, lo cual da motivo á mi orgullo. La jabla, y ella responde, y con él pela la pava; pero conmigo la dormirá; él es guapo y valiente como un toro; yo feo como un sapo, y cobarde como una ardilla, pero pa mí será la mejorana y el cantueso, y pa él sólo er perfume. ¿Qué quies, Galiba? Dios me hizo tan rufián, que

por fuerza había de compensarlo con el querer de una jembra señorona al fin y caprichosa y tornadisa.

—¿Y temes que ese hombre se mosquee y...?

—Díste en el clavo; quiero poner tierra é por medio...

—Estás picando mi curiosiá, Petate.

—Pide por esa boca.

—¿Quién es esa mujer?

—No orvides er candao.

—Sigue.

—Pa la gente de chipén se llama doña Carmen Salices; pal otro, Carmelita, y pa mí, la Carmela...

—¿La hija del berri?—exclamó Galiba con la sorpresa vivamente pintada en el rostro.

—La hija del berri... pero ¿qué os pasa?

Tía Bibiana se había quedado como si delante de ella viera aparecer el pasado con todos sus horrores.

Galiba no acertaba á hablar.

—¿No sabes—tartamudeó por fin—que esa mujer es la novia de...?

—Sí, der señor Manuel Bellón ¿qué hay? ¿Quiés servirme, sí ó no? Pide á tanto la hora, todas las que vayas á mujeriegas sobre la lanza, y no habrá regateo.

Galiba pareció adoptar una resolución súbita.

—Me convengo—dijo.—¿Aónde y cuándo he de estar con mi calesa?

—¿Aónde? En la Alameda por la parte del río.

—Hora.

—Las doce é la noche.

—¿Cuándo?

—Mañana.

—¿No hay más?

—No hay más.

—Pus jaste cuenta que ya estás de camino, y hasta más ver.

—Adiós, Galiba; ya sabía yo que nos entenderíamos.

Embozóse el calesero en su capote de lamparilla y salió.

Petate se encaró con la vieja.

—Y á tí, abuela—dijo—¿qué te pasa que estás temblando? ¿te ha dao er baile é San Vito ú qué?

—Hijo, lo que á mí me sucede es que te quió disuadir del mal pensamiento que ta dao. Por lo que más quieras, si quieres algo, que te desapartes de esa mujer.

—¿Y quién manda?

—Voy á contarte un secretito, y al decirlo, es lo mesmo que si me arrancaran el cuajo. Oye, hace treinta años era yo una real moza.

Petate se quedó mirando á su madre con estupor.

—Malos mengues me llevaron á querer á un hombre que ma abandonó porque él era una presona pudiente.

—Bueno, ¿y qué?

—¿Tú no has sentio curiosiá nunca por saber quién fué er pare é tu ánima?

—Por sabido.

—Pus has de echarte á temblar también, porque mi hombre y tu pae es el pae de Carmelilla.

Petate soltó una carcajada que hizo estremecer á la vieja de puro espanto.

—No es mala salía.

—Olvídala.

—Ni por esas.

—Que te castigará Dios.

—Ni por un divé la abandono, y además—exclamó cambiando de tono bruscamente—además, no te creo.

Tía Bibiana se transformó entonces; pareció algo así como que la dignidad femenina brotando un momento como la chispa de entre el rescoldo amortiguado, animaba sus facciones, dándola una extraña expresión. Con las rugosas y negras manos, arrancó de un golpe el pañizuelo con que cubría su cabeza, dejando libre su pelo encrespado y canoso adelantó luego los brazos hacia la estampa de la Virgen que decoraba la pared, y gritó, no con el acento destemplado y chillón de otras veces, sino con voz firme y solemne:

—Por esa santa imágen te juro que es verdá cuanto he dicho.

Petate se puso á mirar al techo, frunciendo la boca en forma de media luna y rascándose la nucz como cansado de escuchar á su madre.

—Pus por esa imágen te juro, que manque sea, sacaré á esa mujer é su casa y se vendrá conmigo.

—Es que te perderé.

—Bruja, condená; si eso hicieras, no te alcanzaban los Santos Olios.

—¡Mal alma!

—Ni un divé te socorre si sueltas la muí, ¿sabes? Y ten cuidiao—rugió apretándola las manos con rabia.

La vieja se retorcía y le arañaba donde la era posible.

Al fin la gresca se calmó, y Petate, todo nervioso y agitado, se puso á remendar de nuevo sus calzones.

Tía Bibiana, dando alaridos y entregándose á una especie de furia epiléptica, hacía como se arrancaba los pelos.

Luego se tumbó en la colchoneta, sacó de debajo un botellín de aguardiente y empinó de lo lindo, murmurando esta amenaza que Petate no pudo oir:

—¡Mañana verás!

***

Mientras sucedía la última parte de la escena anterior, el calesero, dando tropezones y encajándose en el barro hasta las rodillas, cruzó calle tras calle todo Triana; pasó el puente, fijándose con mirada distraída en las luces de los buques surtos en el río, penetró en la ciudad, y se dirigió en derechura á la calle de la Sierpe.

Pareció que también la iba á dejar atrás, cuando de pronto se detuvo frente á una de las casas que ponían término á la calle.

Allí había una puerta, ó, mejor dicho, una cancela de cristales verdosos, que transparentaban la luz del interior, luz macilenta á cuyo fulgor podía leerse, sin embargo, la muestra del establecimiento colocada sobre dicha puerta, en la que decía:

ALOXERÍA DEL GUIPUZCOANO.

El interior del tenducho era reducido, pero alegre; paredes blancas con altos zócalos de madera; macetas en los rincones; guirnaldas de flores artificiales cruzando el techo en giros caprichosos y sujetándose en el centro con una especie de araña llena de vasos de colores; dos cornucopias en muros fronteros; seis veladores de pino, rodeados de gentes de toda calaña, y á la derecha, entrando, un mostrador pintado de blanco con la indispensable cubeta de la aloja á un lado y el aparador de los vasos al otro.

La atmósfera del zaquizamí era insoportable; allí estaba lo mejor y lo más anodino de Sevilla. El señorito tonto que con que le den el título de calavera gasta y triunfa; el baratero con cara de perdonavidas; el viejo regañón que concreta su vida á gozar del mus y las copas; el pisaverde que entra por compromiso; los discípulos de Caco que buscan el

sitio más aislado para plantear su negocio; todos esos elementos extraños que en grande y pequeño constituyen la sociedad.

Sin embargo, como del fondo del cuadro se destaca la figura en que el pintor ha puesto su alma entera, así, entre todos aquellos tipos vulgares, se destacaba un hombre que, apoyado en el mostrador y sin alarde ni altivez, mostraba su talla erguida, llamando desde luego la atención hacia sí.

Era un majo en la verdadera acepción de la palabra. Alto de estatura, buenas carnes, quebrado el color, ojos negros y vivos, correctas facciones y aspecto de hombre formal. Llevaba casaquilla color verde oscuro, con agremanes negros y cairelos de seda. Calzón de pana muy ajustado, faja violeta, sombrero portugués con moño azul, guirindola de vuelillos de encaje, redecilla poco abultada, corbata roja y botas vaqueras. Usaba patillas delgadas hasta el nivel de las orejas y tenía el ceño constantemente fruncido.

—Ya estoy aquí, señor Manuel—dijo Galiba al entrar.

—Creí que no vendrías esta noche, y ya me iba—respondió el majo, yendo á acomodarse junto al velador.

—Tío Cuscurro—gritó Galiba al alojero.—Cartas y un jarro.

El del mostrador trajo lo pedido, y el juego empezó.

Galiba miraba al señor Manuel, y quiso hablar dos ó tres veces, pero no sabía cómo empezar.

El asunto era delicado.

El pobre calesero miraba atentamente las facciones del señor Manuel, plácidas entonces, como todo hombre que posee la dicha, y le daba pena llenar su alma de amargura; pero pensó en la burla, el escarnio sangriento que de él hacían, y no vaciló.

—Señor Manuel—exclamó aprovechando el instante en que su compañero barajaba.

El torero levantó la cabeza.

—Me han dicho que el señor Romero y Félix Palomo y usted se van á Madrid.

—El señor Paco no sé si irá. Sé que andan en tratos para una corrida con motivo de la jura del Príncipe, Nuestro Señor. Palomo no sé lo que piensa. Yo..., yo no me marcho de Sevilla. Ya sabes, Galiba, que lejos de aquí nada puedo encontrar.

—¡Bah! ¡Quién sabe! El mundo es mu ancho, señó Manuel. Ratón que sólo sabe un bujero...; si yo me arrimara á los toros como usté se acerca; si contara su aquél y su enjundia, por María Santísima que no paraba aquí tres minutos. Me han dicho que en Madrí hay mucho güeno; jembras que trastornan y amigos que dan honores. ¿Qué más quié usté?

—Lo que tengo. Más quiero á media noche pelar la pava enredando mi corazón á los hierros de su reja, que ir á Madrid á cortejar á una señorona, ¿lo entiendes?

—¡Qué lástima! Usté sería correspondido.

—¿Más que aquí?—preguntó con malicia el torero.

Galiba conoció que aquel era el momento oportuno, y perdió el habla.

—Tal vez—respondió á media voz.

—¿Qué has dicho, Galiba?—rugió el señor Manuel, cogiendo con fuerza una muñeca del calesero, haciéndole soltar las cartas.

—¿Usté es mi amigo?

—¿Y tú lo eres, ó eres sólo uno de esos encismadores cuya vida no vale para redimir la amargura y el odio que provocan con una palabra?

—Adicto le soy á usté en alma y vida, y pruebas he de darle de que no quiero que jueguen con usté ni mujercillas ni ladrones.

Había tal firmeza en las palabras del mozo, se podía adivinar tanto en ellas, que el señor Manuel vió algo así como una cosa incomprensible que le cegaba y aturdía; vió danzar ante sus ojos las figuras de sus contertulios; sintió que el corazón se le subía á la boca; ánimo y terror á un tiempo; oleadas de sangre que le inundaba el cerebro; y, por último, una laxitud que le paralizaba como si le acabara de invadir el frío de la muerte.

Aquello duró un minuto. Las grandes revoluciones del pensamiento ó del alma no duran más.

Ferrán lo ha dicho:

> Las penas pequeñas
> son las que hacen daño;
> porque las grandes, ó matan de pronto
> ó pasan de largo.

Cuando el señor Manuel levantó la cabeza, estaba lívido, pero sereno.

—Mira—exclamó con voz balbuciente,—una cornada en mitad del pecho, si no mata, se cura y se olvida; pero esa estará sangrando mientras aliente. Sí, esa me ha tocado en el corazón.

Después se cruzó de brazos sobre la mesa, adelantó la cara hacia el calesero, y mirándole con ojos chispeantes que denunciaban una curiosidad febril, exclamó con calma:

—Ahora, cuenta.

# CAPÍTULO XVIII

**Una escena de otros tiempos.—Interrupción inesperada.—Empeños de amor y celos.—Asechanzas.—Adiós á Sevilla.**

La rectitud del juez Salices era probada; esclavo del método y la devoción, ni comía á deshora, ni olvidaba el rezar á horas fijas. Su casa para el mundo era un santuario, y su hija Carmela era para él una especie de vestal, tímida y pudorosa, tan pudorosa como la de *La Mojigata*, de Moratín.

Era aquel juez un señor largo y anguloso, muy ascado en el vestir, y tenía pasión por las casacas inmensas y las pelucas de tirabuzones á lo Carlos III. Pesaba y repesaba las palabras, y de tanto pesar, se hacía realmente pesado. Su despacho era el mismo orden. Tenía numeradas las carpetas de los pleitos que perdió en su vida, y es fama que tuvo necesidad de montar un archivo. Hablaba de las cosas insustanciales con toda etiqueta, y no permitía discusiones, ni sobre lo temporal, ni sobre lo eterno. Contaba con dos únicos amigos: su arca y un canónigo de la catedral, y con este último se hallaba cuando tenemos el honor de presentarle á nuestros lectores.

El cura comía á dos carrillos bizcochos remojados en

chocolate, mirando con ansia un fanal que tenía ante sus ojos para después del soconusco, y Salices le miraba á él con satisfacción.

—Crea vuesa merced, señor don Germán—decía el clérigo atragantándose,—que de seguir así, no sé lo que será de nosotros.

—Vamos á la perdición; las costumbres son tan degradantes, que á veces, sin ofender á Dios, quisiera que él me llevara antes de presenciar la ruina que nos amenaza. ¿Qué ve usted por ahí?...

El cura miraba un bizcocho en aquel momento.

—Jóvenes con la debilidad y la decrepitud retratadas en las facciones; cuerpos sin sombra, ateos y degenerados. ¡Ay, mi señor don Francisco! Crea vuesa merced que si todos llevaran la santa vida que usted lleva y la ordenada que yo llevé durante aquellos tiempos dichosos de mi amistad con Jovellanos, en que...

El cura se alarmó seriamente entonces por temor de que el juez le refiriera la historia de su fraternidad con el autor de *El Delincuente honrado*, oída ya mil veces; así es que se apresuró á interrumpir:

—¡Oh, la juventud de usted ha debido ser ejemplarísima!

—Una sola mujer traté, y con aquella contraje. Ni escándalos produje ni adolecí de locuras y excesos. Mi pobre Angustias, que está en el cielo, sabe que fuí el esposo más inocentón y ejemplar que conocí—dijo, y se puso á mirar los artesonados del techo, como haciendo una oración mental por el alma de la aludida.

En aquel momento se abrió la puerta, y el criado anunció á una pobre mujer que llevaba un asunto urgentísimo. El juez pensó negarse, pero no pudo porque en el mismo dintel de la puerta vió aparecer á la tía Bibiana, tratando

de examinar con su velada vista el interior de la habitación.

—Pase usted, buena mujer, y diga lo que quiera.

—¡Ah! ¿eres tú, mi buen berri?—exclamó alegremente la trianera, dejando en suspenso el bizcocho número veintidós, ante las fauces descomunales del clérigo. En cuanto á Salices, no podía darse cuenta de lo que le pasaba.

—¡Ah, un señor cura!—prosiguió la tia Bibiana;—me alegro, me alegro; que lo que me trae más es cosa de confesión que de chungué.

—¿Quién es usted y á qué viene?—preguntó el juez con extrañeza.

—¿No me conoces ya, sarnoso? ¿Tanto ha variao tu salerosa trianera, que no te acuerdas ni de tus jonjabeos ni de los desgustos que me diste? ¡Arre allá, que así sois los hombres, y mal rayo os parta! Abogadillo sin pleitos eras entonces, y corrías juergas al menudeo. Yo tenía grandes los ojos, apretás las carnes, menúos los pinreles y una grasia fina que te mataba á selos. Me engañaste y te perdoné, pero Dios castiga. ¿Dí, berri é mis entretelas, tú crees en Dios?

Si en aquel momento hubiera caído un rayo á los mismos pies de Salices, no le trastornaría tanto. La contradicción de sus anteriores palabras se presentaba tan de repente, que no le daba tiempo más que á quedarse alelado con la sorpresa. En cuanto al cura, no hacía sino ponerse colorado, ya por lo ridículo de la escena, ya por la digestión del chocolate.

—Esta mujer está loca—dijo por fin el juez, recobrando el uso de la palabra.—¡Pero ve usted, mi señor don Francisco!

—No estoy loca, no, sino muy avispá. Metía en mi barrio me estuve viviendo como Dios me daba á entender, y ná te pedí, esgalichao (esta última frase hizo un efecto terrible en el juez); pero hoy nesesito venir á verte pa evitar cosas graves. Nuestro hijo...

—¡Nuestro hijo! mi señor don Francisco. ¡Oh! ¡Oh!

—No, por lo visto el de usted, mi señor don Germán—murmuró el cura, queriendo poner á todo trance las cosas en su punto.

—Tú le abandonaste y salió tan mal alma como tú. Mientras tú, vejestorio, te entregas á tus oraciones, tu hija babea con tóos los pisaverdes de Sevilla.

—¡Eso es una calumnia infame!

—Con tóo el que quiere.

—Cállate, furia; calla y respeta mi casa y la presencia de un sacerdote.

—Con nuestro hijo, en fin.

—¡Qué escándalo!—murmuró el cura.

—¡Un médico, por Dios, que me muero!—gritó desaforadamente Salices.

—Muérete, recondenao, si quiés; pero antes evita un sacrilegio. Has de saber que tu hija y tu hijo se marcharán mañana de aquí, juntitos, ¿entiendes?... y...

No pudo concluir, porque la mano crispada del juez cayó sobre la boca de la pobre vieja, haciéndola vacilar. Después entre el criado que había acudido á las voces y el exjoven sin mancha, la echaron á empujones.

—¿Quién había de pensar que al cabo de treinta años...? —rugía frenético el juez.

—¿Conque era verdad?—se atrevió á preguntar el cura.

—¿Quién no ha tenido una locura en su juventud?

—Pues ahora es necesario decidir...

—¿Se atreverá usted á dudar de mi hija, mi señor don Francisco? Mi hija está educada en los principios más sanos de la moral y la religión; esa bruja habrá necesitado dinero, y se ha valido de ese medio infame. ¡Qué baldón! ¡Por Dios, que nadie sepa!...

—¿Qué piensa usted? ¡Oh!

—Nada; usted disimule, mi señor don Francisco. ¡Qué vergüenza!

El cura, que había ido á tomar el chocolate del amigo,

no quiso presenciar la crisis del hombre, y despidióse muy cortésmente.

Salices apoyó la frente sobre su mesa de despacho y lloró, evocó á su Angustias, y, por último, dejándose llevar de los pensamientos de otros días, añadió filosóficamente:

—«¡Cómo pasa el tiempo!»

***

En el reloj de la catedral había sonado la media noche.

El aire, saturado con el perfume de los naranjales y los aromas de los patios, no traía el más leve ruido. De vez en cuando, y hacia la parte del Guadalquivir, oíase algún grito lejano, algún «ohé» vigoroso del tripulante que pedía lancha para volver á bordo, y más cerca y levantando ecos pavorosos por las calles de la ciudad, la voz soñolienta y melosa del sereno, que cantaba la hora.

Las estrellas se estremecían, destellando su azulada luz en el negro fondo del cielo, y los escasos faroles de aceite no servían sino para marcar mejor las sombras de las encrucijadas, cuyo paso exigía más precauciones que el del Estrecho en los días de temporal.

Hacia la mitad de la calle de Bustos Tabera, y junto á una reja panzuda, había un hombre con la frente pegada á los hierros y el sombrero echado hacia atrás; por su erguida talla y su traje se conoce en seguida que el que así pela la pava es el señor Manuel. Entre las madreselvas que obstruyen la ventana se ve una mano blanca y menuda, y en el interior... nada, sólo se oye esa voz anhelosa y pausada de mujer, que habla desde la obscuridad con el hombre que quiere ó finge querer. La mujer, como el topo, ama la sombra por instinto. Aquel cuchicheo dulcísimo tenía

todos los sonidos de la pasión contenida de una parte por el recato, y de la otra por el respeto. ¿Sería así?

—Carmela, Carmela—decía el torero con toda su vida puesta en sus palabras,—si no me quieres, por Dios vivo no me engañes; que más vale un golpetazo de frente que una traición inesperada. Dime cuanto quieras, que no me ofenderé; que no te gusto, que soy poco pa tí, que en otro pusiste tus miras, hasta eso, mialas, te lo juro, hasta eso te consentiría. Guardaría mi dolor dentro, muy dentro, aonde los demás no lo puén ver, y pasaría á tu lado resquemándome y todo, pero diría pa mi ánima: Esa mujer no me quiso, pero no me engañó.

Hubo un instante de calma, y se oyó en la sombra un sollozo.

—¿No me contestas, Carmelita?—balbuceó trastornado el torero.

—¿Qué quieres que te conteste?—respondió aquel acento que Petate había dicho que sonaba á gloria y era verdad. ¿qué quieres que te conteste, si nadie más que tú sabe los sobresaltos que tu amor me cuesta? Manuel, si burlando las órdenes de mi padre y cuando todo el mundo duerme en la casa, abro mi reja para tí, ¿qué será? Si trato de apartarte de tu peligroso oficio y pretendo que te dediques á cosas que te den menos gloria, pero que puedan romper mejor esas conveniencias sociales que nos separan, ¿qué móvil será el que me guíe? Espera, espera, que todo vendrá.

—¡Siempre esperando! No parece sino que te asusta mirar al porvenir y quieres que no llegue nunca.

—¿Y qué haremos con violencias?

El majo se quedó pensativo.

—Carmela—dijo por fin,—¿estás dispuesta á todo por mi cariño?

—¿Lo dudas, Manuel?

Por un momento pareció que las dudas del galán desaparecían, y alguien, al ver brillar sus ojos, hubiera traducido su pensamiento en estos términos:

En cuanto agarre á Galiba le pespunteo á puñaladas.

—Tal vez—prosiguió—vaya á decir una locura; pero en fin, á ello. ¿Serías capaz de escaparte conmigo?

—¡Manuel!

—Es la única manera de hacerte mía para siempre.

—¡Jesús! qué cosas dices; las dices así, tan de repente, que...

—¿Qué? acaba.

—Que no sabe una qué contestar.

—Bueno, pero ¿qué resuelves?—exclamó anhelante el torero.

A lo lejos sonó una campanada.

—¡Las doce y media ya; qué tarde!—dijo la voz desde la sombra con una agitación visible. Mira, Manuel, vete; esta noche estás alocado... Mañana hablaremos tranquilamente... Ven temprano, ¿sabes? aquí te esperaré...

—Carmela, puede ser que mañana no nos veamos.

—Tienes que venir; si no creeré...

—¿Qué es lo que creerás?

—Que otra te roba mi cariño.

—Descuida, y procura tener el tuyo muy guardado... que hay ladrones.

—Hay reja.

—Las rejas se rompen.

—Entonces, ya te llamaré... Adiós, y...

—Adiós, Carmela.

Oyóse el sigiloso chirrido de la ventana al cerrarse. El señor Manuel se quedó un momento mirando á la reja

con indefinible expresión; luego se volvió rápidamente y echó á andar calle abajo; pero de pronto torció hacia la izquierda, y fué á ocultarse en el hueco de una puerta que había enfrente de la casa.

Su espera duró pocos minutos.

Aquella puerta, objeto de la curiosidad del señor Manuel, se abrió y salieron por ella dos hombres.

El uno, por lo rígido del cuerpo y lo vacilante del paso, fué reconocido en seguida por el buen mozo.

Era Salices.

El otro, por los miramientos con que le trataba, debía ser el indispensable criado.

Los dos pasaron cerca del sitio en que el desdichado amante se ocultaba, y éste pudo oír parte de su conversación.

—¿Oiste bien, Camilo—decía la voz del Juez—ó es que el deseo de servirme te hace abultar las cosas?

—¡Ojalá! Hablando por la reja estaban hace un momento, y de escaparse hablaban.

—¡Voto al chápiro! ¿Conque era verdad? ¿Conque no mentía la vieja? ¡Maldición! Miren la gata muerta y con qué habilidad engañaba á su padre. Bibia..., esa mujer, dijo que la fuga será esta noche. Pícara; el convento torcerá sus inclinaciones.

—Pero á nadie se ve.

—Por el momento, no; será la cita para más tarde.

—Bueno: pues tú me zangoloteas á una ronda, no diciéndoles por de pronto sino parte de mi secreto; yo espero donde sabes; me los traes allí, y hablaremos. Damiana, en tanto, vigilará aquí.

—Mal hace usted en confiar la centinela á una mujer.

—No tengas cuidado; la he elegido porque chilla mejor que ninguna; en todo caso alborotará, y...

—¿No quiere usted evitar el escándalo, señor?

—Como que eso es lo que hay que evitar; lo demás es un enredillo de amor que presto pasa. ¡Ah! mira: con él hay que guardar ciertos miramientos... yo, yo me encargaré de su castigo, y...

La conversación y los dos bultos se perdieron al fin. El señor Manuel quiso lanzarse tras ellos; pero se detuvo al ver que otro bulto se aproximaba. Era el de un hombre mezquino y algo paturraco, que, parándose ante la casa del Juez, y después de mirar á su alrededor, sondeando la oscuridad, se acercó á la puerta y dió tres golpecitos.

Luego imitó el canto de la perdiz y se quedó esperando.

El señor Manuel sintió algo de aquel desquiciamiento que tanto mal le hizo la noche anterior en la Alojería.

Transcurrieron algunos instantes, muy largos sin duda para aquellos dos hombres.

Abrióse de nuevo la reja, y una voz conocidísima para el señor Manuel preguntó quedo, muy quedo, con una especie de soplo:

—¿Tú?

—Sí—contestó lo mismo el de fuera.

—Allá voy—repitió la voz.

El torero sintió un vértigo de terror y asombro; luego, sin darse cuenta de lo que hacía, buscó entre su faja lo único que entonces podía vengar su amor propio ofendido y su corazón destrozado.

La puerta empezó á abrirse con lentitud, y en su hueco apareció la cabeza de una mujer; pero sólo tuvo tiempo para echarse hacia atrás, lanzando un terrible grito de espanto.

El torero, con la celeridad del rayo, había cogido á Petate por el cuello, y lo zarandeaba como el gato al ratón.

—Cobarde—rugía mientras le lanzaba lejos de sí y le acorralaba navaja en mano, —defiéndete ó te atravieso sin misericordia.

Al verse perdido el remendón, no tuvo otro remedio que echarse atrás y abrir en un santiamén una faca enorme, con la que tiró un viaje á su contrario.

Dos minutos duró aquello; oíase la respiración fatigosa de Petate y el aliento del majo, que tenía mucho de rugido. Saltaban, se volvían pateando, embotaban en las chaquetas los hierros, y, por último, el arma del señor Manuel, brillando en la oscuridad, se alzó siniestra y cayó con rabia. Luego se sintió así como un suspireo rápido, algo como el principio de un gemido, y el cuerpo de Petate se desplomó junto á la puerta.

En tanto, y hacia el interior, surgieron agudos gritos y voces destempladas pidiendo auxilio; algunas ventanas se entreabrían, y muchas caras discretas, pretendiendo no ser vistas, trataban de ver.

El torero se había cruzado de brazos y esperaba.

De pronto sintió que lo arrastraban con fuerza, y siguió aquel impulso.

—Dése usted prisa, camará, que esto va é veras—murmuró una voz á su oído, mientras otras voces desaforadas y pasos muy rápidos al otro extremo de la calle anunciaban la llegada de la ronda.

—¡Ah! ¡Galiba!—exclamó distraidamente el señor Manuel contemplando á su salvador.

Pronto revolvieron la calle y se encontraron de manos á boca con el carricoche del calesero.

—Presumí lo que iba á pasar y traje mi calesa—murmuró Galiba, empujando al señor Manuel hacia el interior del coche, sentándose luego en la lanza y empuñando las

riendas.—La calesa creyó ese mameluco que iba á ser pa su gustazo, y es pa usted, güen amigo, que asina no tendré campanillas é prata, pero tengo campanillas en er corasón. Usted es un hombre, señor Manuel, y güeno está lo que hizo, porque lo hizo de frente, que es como matan las presonas cuando tién rasón. ¡Arre, Jardinera! Arre, Gallarda! Ahí vienen esos tunos, pero no nos agarrarán; ¡jée! ¡jée! ¡jée! Tengo más mulas de repuesto en Casalla. Dentro de pocos días, señor Manué, la der viento. Embarca usted pal África, y *laus deo;* pero, por lo que sea, jaga usted er favó de acordarse que Galiba fué un güen amigo.

El señor Manuel le estrechó la mano con fuerza, y luego resguardándose mucho en el fondo del calesín, con los codos sobre las rodillas y la cabeza entre las manos, se echó á llorar lo mismo que una criatura.

Promovían aquella crísis el dolor, la cólera, el desengaño, el despecho; ¿quién sabe los múltiples sentimientos que á un tiempo mismo y en momento determinado caben en el alma?

Algunos días después, un barco de cabotaje zarpaba de Cádiz, y apoyado en una de sus bordas, un hombre en actitud pensativa veía borrarse poco á poco y desaparecer al fin en el horizonte las costas de la tierra baja.

Era el señor Manuel, que iba á buscar en Africa ese olvido tan necesario para lo único que el hombre no debiera lamentar nunca.

El desprecio de una mujer.

# CAPÍTULO XIX

**Doce años después.—Fin de la historia del Africano.—La gloria y la posteridad.—Martincho y José Cándido.—Pedro Romero.—«Pepe-Hillo» y «Costillares».—Consideraciones.—Divisiones de la suerte de matar.**

Sevilla, la sultana del Guadalquivir, estaba de fiesta; ni una nube cruzaba el azul profundo de su cielo, ni la menor sombra de tristeza empañaba el semblante del más taciturno. El volteo sin tregua de las campanas ensordecía; las músicas sonaban, la gente reía, á veces sin saber por qué, quizá solamente porque era la Pascua de Resurrección, y porque era fiesta, y porque en el programa tenía que figurar la risa como una obligación para divertirse.

Por las calles cruzaban sin cesar los calesines con guapas mozas y mozos crúos. Ellas, con el rostro encendido y la cabeza llena de flores, guarneciendo las ondas de sus mantillas blancas, el coqueteo en el mirar y la risa provocativa, entreabriendo sus labios rojos y frescos como la fresa acabadita de coger; luciendo á través de redomadas hipocresías de modestia, los lujosos chapines y la media calada bajo la orla de su vestido, y gozando en secreto con la decepción de la amiga y la admiración de los papamoscas. Ellos, recelosos y adustos como todo el que tiene conciencia de que va al lado de una mujer bonita que se

deja ver, sufriendo sus resquemores bajo la casaca bordada ó la flamante chaquetilla, haciendo á su modo ostentación de su verdadera ó imaginada galanura, en jarras los brazos, saliente el pecho, para mostrar los abundantes y ricos cairelcs, y los ojos más avispados y celosos que ministril en ejercicio, dirigiendo á todas partes esas miradas amenazadoras de valientes que van en coche y pasan de prisa.

Toda aquella multitud se dirigía hacia la plaza de toros, que estaba convertida en vergel; la comunidad, en el deseo del espectáculo, daba más vigor á la fiesta; gritaba el currutaco desde su localidad de preferencia tanto como el *macareno* desde su tendido de sol; y el dicho picante, y la pulla amorosa y subida, y el galanteo y la amenaza, y el chispear de la manzanilla, y el gorgotear de las botas, y el estimulante olor de las meriendas, eran comunes en todos los sitios.

Al fin sonó la hora, y pisaron el redondel los lidiadores.

A la cabeza marchaban los maestros, y los maestros eran dos.

El uno era el señor Francisco Romero, con su cara larga y amarillenta, su alta peina y su abundante moña.

El otro era un hombre de semblante cobrizo y serio... el señor Manuel, en fin, sólo que entonces se llamaba de otro modo.

Se llamaba el *Africano* á secas.

Doce años había estado fuera de su patria, sufriendo penalidades sin cuento, siendo mercader hoy, adiestrador de potros mañana, apacentando búfalos luego, pasando, con apariencias de musulmán, de Trípoli á Tánger, de Tánger á Tombuctú, remontando el Niger, dando caza á las fieras y evitando ser presa de los hombres.

Así paso el tiempo de la proscripción, y llegó el día de remontar nuevamente el Guadalquivir.

La tarde de que hablamos, el señor Manuel dió muestras delante de los toros de lo mucho que los trabajos enseñan á despreciar la vida.

Su serenidad era pasmosa.

El mismo señor Francisco Romero decía de él, que los toros se paraban asustados por la bravura y la tranquilidad del torero.

Montado en nervioso corcel alanceó con tal maestría, que los vítores no cesaban; pero cuando el estupor y el entusiasmo llegaron á su colmo, fué cuando, cogiendo el lidiador una manta y arrollándosela al brazo á la manera con que se arrollan los árabes el alquicel para luchar con el león en las ocasiones desesperadas, empuñando un estoque en la diestra, se fué hasta tres pasos del toro, citó para recibirle, y viendo que no se arrancaba corrió hacia él, y burlándole con la manta, le hundió la espada hasta los gavilanes, haciéndole rodar.

Ante aquella manera de matar toros no vista hasta entonces, yendo el hombre á atacar á la fiera, estalló una verdadera tempestad de aplausos.

Aquello era el volapié de hoy.

Al terminar la fiesta, cuando el sol declinaba y se retiraban los lidiadores fatigados, un hombre se acercó al señor Manuel y le estrechó contra su corazón.

Era Galiba.

—Bien, maestro—le dijo precipitadamente,—por ser como usted daría mi calesa, mis machos y la metá de lo que me queda por vivir.

Bellón se sonrió melancólicamente.

—¿Ves?—le dijo:—eso es lo que se saca; aplausos, glo-

ria, que jablen de uno, que le envidien hasta los hombres tan güenos como tú...

—No importa: ella murió y er pasao murió también; pero este corasonsito vive, y la corná que tú sabes está sangrando todavía.

***

La vida oscura que el *Africano* llevó después, su hastío por sus glorias, su extraño y sombrío carácter quisieron borrar inútilmente las huellas del torero; pero su nombre, como el de sus célebres coetaneos Francisco Romero y Félix Pachón, padres del toreo, llegó á la posteridad sin pretenderlo, que es como llega para siempre.

El tiempo amengua el mérito, y cuando son ficticias las glorias ó sólo comprendidas por una pequeña parte de la sociedad, no son perennes. ¿Quién es aquel figurón de bronce que con el sobretodo á la espalda se levanta orgullosamente sobre su base de mármol? Fué un gran ministro, dice la crónica, y la generación que la oye, se encoge de hombros y derriba la estatua. ¿Qué hizo el varón cuyo nombre lleva esta calle? Fué un médico ilustre, un abogado que jugó limpio, un hombre que hizo versos premiados por la Academia. Y la generación se echa á reir entonces, y tapia el nombre y sobre él coloca el de un necio cualquiera.

La humanidad es así; la gloria no se impone por la estatua, ni por el pregón, ni por el libro acaso, sino por la tradición únicamente. La tradición es como el eco que lleva resonando por todas partes el estallido de la tempestad, sin que puedan amenguar su voz todos los rumores de la tierra; el nombre que debe coger lo coge, y lo guarda y lleva á través de los tiempos y de las costumbres, sin que ni las

vicisitudes del tiempo ni la variedad de los usos lo puedan arrojar al olvido. ¿Qué comediante llegó más al corazón del pueblo? ¿Se llama Máiquez, Talma, Garrik? Pues esos no necesitan ni que su nombre figure con ostentación en las fachadas de los edificios públicos, ni que el cincel los inmortalice en los bajo relieves; no necesitan más que lo que han sido para que el pueblo no los olvide. ¿Quiénes fueron los lidiadores que mostraron más denuedo y bizarría en el ejercicio de su profesión, entusiasmando á los públicos? Los Romero, *Pepe-Hillo*, el *Africano*, *Costillares* y tantos más? pues pasarán generaciones, y esos nombres, sin embargo, flotarán sobre ellas. Los padres se los transmitirán á los hijos, y las imaginaciones jóvenes agrandan los hechos del pasado. Eso basta. Ni el nombre del actor ni el del torero se escriben en la arena como alguien dijo. Pueden olvidar las mujeres, los allegados, los amigos, todos los que menos debían olvidar; el pueblo, no; el recuerdo que guarda la posteridad cuando es merecido, es lo único que no hace traición.

Y ahora volvamos al tecnicismo.

Pareciendo poco sin duda lo ejecutado hasta el tiempo en que se dedicó á matar el célebre *Martincho*, llevado éste de su desmedido arrojo y su temeridad sin límites, intentó algo nuevo, que puede considerarse como la mayor perfección en vaciar toros. Sentado en una silla con los pies sujetos por pesados grillos, y teniendo en la mano izquierda un sombrero de toquilla (1) para alegrar y citar á las reses, las dejaba llegar á su terreno, echándolas fuera con gran facilidad, no sin herirlas antes de muerte.

Ya en el camino de las innovaciones, pensóse en des-

(1) Sombrero de alas anchas.

echar la espada por creer que hacía falta intentar algo de más riesgo, y José Cándido y el mismo *Martincho* empezaron á matar toros valiéndose de un sombrero de anchas alas, que llevaban para vaciar en la mano izquierda, y un puñal ó cachete en la derecha, y mataban esperando á pie firme é hiriendo en el testuz al humillar la res (1).

Cuando la nota del arrojo sin límites y la temeridad inútil pasaban los límites de lo prudencial y el público sentía la necesidad de algo más ordenado y más lógico, surgieron las grandes figuras de Pedro Romero, *Costillares* y *Pepe-Hillo*, que encauzaron la lidia por los derroteros por los que poco á poco había de llegar la fiesta á su más alto grado de esplendor, que es como nosotros consideramos el toreo de hoy.

No hemos de quitar un ápice al verdadero valer de aquellos toreros del pasado tiempo dentro de la tauromaquia, pero aunque reconocemos y confesamos sus méritos grandes como iniciadores de la transformación que imprimieron á la lidia, no por esto los colocamos en esa línea en que parece quiere colocarse siempre por algunos todo aquello que no hemos visto, y de lo que se puede inventar y argüir cuanto se quiera, contando con la impunidad de que no habrá argumentos en contrario.

Son los iniciadores de la revolución efectuada en el toreo, y esta es su gloria, más que la de grandes toreros.

Si esas glorias de la tauromaquia, porque lo son indudablemente, como aquellos á quienes se deben los adelantos todos que conocemos, revivieran y presenciaran las corridas de ahora, no renegarían de cuantó hicieron en pro

(1) El rey D. Juan II, el 28 de Agosto de 1418, mató ya un toro en esta forma valiéndose de un puñal, suerte que, según las crónicas, estaba en boga, pero sin indicar cómo la practicaban.

del arte ni ansiarían volver á sus tumbas avergonzados de los toreros de hoy, como creen distinguidos aficionados, sino que, por el contrario, se solazarían de haber hecho cuanto hicieron para que el arte llegara á la altura en que se encuentra, y admirarían las faenas que ejecutan diestros que pasan al presente desapercibidos, y cuyas faenas, en sus tiempos, ni siquiera habían soñado.

A pesar de lo indicado de que algunos lidiadores al practicar la suerte de matar toros se valieron para llamar la atención de sus adversarios y marcarles la salida en sus viajes de los sombreros de anchas alas, esto, después de conocido el uso de la muleta, no fué lo corriente, sino lo excepcional, para demostrar más palpablemente su arrojo.

La muleta, desde que Francisco Romero introdujo su empleo para defenderse en el trance supremo de la acometida de la res en el momento de dar la estocada, no dejó de ser empleada por los matadores como el más poderoso recurso de defensa que han encontrado y lo más apropiado también para el objeto á que fué destinada.

Su manejo fué poco á poco perfeccionándose y sirviendo en un principio, como hoy sirve, para preparar á las reses en el momento de matar, aplicando los movimientos de ella no solo para librar la acometida, sino para ir quitando á los toros los resabios adquiridos durante la lidia.

De estos movimientos impresos á la muleta, nacieron los pases, que también como las estocadas fueron poco á poco alcanzando la perfección y nomenclatura que nos son conocidas, y de las que hemos de ocuparnos en los capítulos siguientes.

La muleta que, como decimos ameriormente, se compuso de un pedazo de tela, de pequeñas dimensiones, y sin que pueda precisarse el color más en boga, consiste hoy de

un capotillo como los de correr, pero sin esclavina, que en la línea recta que corresponde desde la mitad del cuello á la mitad de su vuelo, lleva dos ó tres ojales. La tela es de fino paño encarnado, con forro amarillo comunmente.

Como complemento, y para su manejo, se emplea un palo de unos cincuenta centímetros de largo y del grueso del de las banderillas, con una pequeña virola de hierro en un extremo.

Esta virola se introduce por uno de los ojales, según las dimensiones que quiera darse á la muleta, y se recogen sobre el extremo opuesto del palo las puntas de modo que quede formando un cuadrado, redondeado por el ángulo inferior, más próximo al espada.

Dicho lo que antecede, no nos resta más que entrar de lleno á ocuparnos de la variedad de pases de muleta que se dan á los toros antes de entrar el lidiador á cumplir su misión, y de los diferentes modos que vienen empleándose para matar con el estoque.

De aquí, pues, nace el que sea de necesidad dividir la suerte suprema en dos partes.

Una, los pases como defensa del lidiador, y manera de ahormar la cabeza á los toros y quitarles los resabios que tuvieran, adaptándolos en lo posible á las condiciones del espada.

Y otra, la estocada, que ha de dar fin de las reses, con el menor peligro y mayor lucimiento por parte del que haya de llevarla á cabo.

Debemos añadir que el lidiador, al practicar la suerte, ha de reunir las condiciones indicadas en otro lugar; pero más especialmente las del conocimiento exacto de las reses, sus condiciones de lidia y toreo que requieren, así como la indispensable de ver llegar los toros como ningún

otro lidiador, porque la suerte de matar es la más complicada de cuantas tiene el arte.

Y esto se comprende, desde luego, porque además de llegar los toros á poder suyo avisados por las faenas con ellos ejecutadas anteriormente, hay que manejar á un tiempo la muleta, el estoque y el cuerpo, imprimiendo á cada uno un movimiento distinto, complemento unos de otros, y que de no ejecutarse en el momento preciso, pondrán á los espadas en grave riesgo de sufrir un percance.

# CAPÍTULO XX

**La práctica y la observación.—El origen de la muleta.—Su empleo.—Los pases.—Clasificaciones.—Pase regular ó natural.—De pecho.**

La práctica, ese libro nunca terminado, que el tiempo corrige y amplía sin cesar, y que, como la historia, cuenta con el privilegio de no tener jamás último tomo, enseña más al hombre que todas las teorías, por bien expresadas que estén, y por más alcance que tengan, puesto que el hombre, á pesar de su eterno amor propio, es más perezoso para pensar que para observar, y esto dimana de que eminentemente egoista puede encontrar con la observación la conveniencia, y si la halla con el pensamiento, esá través de muchas brumas de cálculos á que casi siempre se resiste su molicie. El origen de la medicina, que casi va unido al origen de la humanidad, no se adivinó, sino que se observó, porque el instinto principal del hombre es la conservación de sí propio. Esta práctica, ensanchándose sin cesar, cogiendo los medios que el acaso proporcionaba y reunía, empieza á constituir un ramo de la ciencia. En los primeros tiempos del mundo todos son médicos; los enfermos se exponen en los caminos, y á ellos se llegan con el objeto de remediar el mal cuantos observan que las propiedades

de tal ó cual yerbajo, que el instinto ó la casualidad les proporcionó, es útil para remediarlo. Aquellos hechos se consignan, aquellas plantas se recogen, la necesidad indica el análisis y éste la bondad de sus propiedades, se busca más y la Naturaleza se abre como un inmenso indicador ante los ojos ávidos y la inmensidad de curanderos se sintetiza en un hombre que absorbe las observaciones de los demás. Es la historia del médico, es la madre *práctica* que origina la ciencia.

La humanidad, sufre; la materia, quebrantándose, soporta la ley brutal de la fuerza; el rencor, el odio, la violencia, revuelven á los hombres, y entonces los hombres, sintiendo revelarse su fondo moral, *observan* que para el orden de la vida hace falta *practicar* el derecho. Y ese derecho tuerce los instintos brutales, sofoca las violencias é impone las leyes que todos acatan, sabiendo por instinto que su práctica ha de llevarles al mejoramiento social.

Sí; en todos los órdenes de la vida, desde los explendores del saber humano hasta los detalles que constituyen lo que pudiéramos llamar el *pequeño vivir*, se ensanchan y crecen con la observación y con la práctica. Para la esgrima, la agilidad en el salto ó la parada combinada hábilmente sustituyen con un movimiento el empleo del broquel, resistente y embarazoso.

Para burlar á la fiera en la plaza, la práctica muestra al hombre ardides sin cuento, con utensilios en que antes no vió sino un solo empleo.

Los que empezaron á valerse de la muleta para distraer ó empapar á los toros en el momento de herir, diéronla el nombre de muletilla, no sólo por sus pequeñísimas dimensiones en relación con las que hoy se usan, sino por estar considerado únicamente como un tranquillo ó medio de

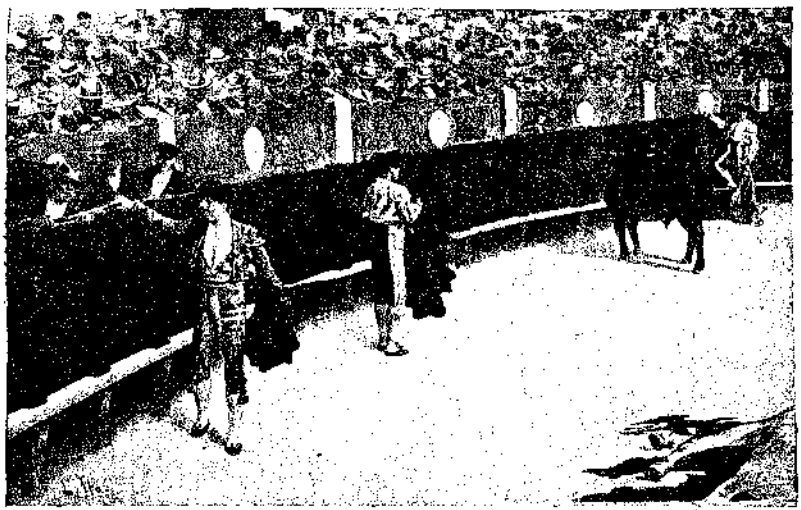

Disponiéndose al brindis

llevar á la práctica con mucha menos exposición el acto de estoquear, llamando la atención del toro hacia un punto que no era el cuerpo del lidiador cuando este se preparaba á darle muerte.

Poco á poco esta muletilla, empleada exclusivamente hasta entonces en la ocasión precisa de herir, fué aumentando en importancia y vuelo hasta llegar á ser lo que es hoy: un artefacto que se utiliza para defensa y para adorno, que en buenas manos quita á los toros los resabios y en malas se los aumenta, é instrumento de astucia, como sonrisa de mujer embebe, engaña, consiente, burla, prepara mejor y ayuda á bien morir.

Al flamear con reflejos de grana, excita el coraje y el ímpetu brutal del toro. Por algo decía Lavi á su sastre después de una corrida en que había estrenado un vestido color grana y oro á gusto de aquel, recibiendo más achuchones y volteos que se pueden contar. «Ma vestío usté é

muleta, y los toros se alegraban en cuanto me veían.» Es cierto; nada hay que anime á estos animales como la muleta, hasta el punto de poder decir que todo el toreo está reasumido en los movimientos de ese paño rojo destinado á sujetar á los toros huídos, á bajar la cabeza á los engallados, á levantar la de los que humillan, á humillar para el descabello, á elevarse con gracia en los pases ayudados y en los cambios, á juguetear como una mariposa de sangre en los de molinete, á consentir y esquivar con los naturales y destroncar con los en redondo.

Hay, no obstante, quien, entendiendo esto al revés, no emplea la muleta sino para que los toros vean mejor el bulto y se le cuelen de continuo ó le desarmen; pero esto precisamente es lo que quisiéramos evitar, sentando como base nuestra creencia de que, siendo el acto de matar, ó, mejor dicho, el de preparar los toros para la muerte, el más difícil de cuantos constituyen el toreo, no puede llegar á manejar dicho utensilio con soltura, ni aun á estoquear como es debido, quien no siga paso á paso y por todos sus trámites, desde los más escabrosos hasta los más altos, la profesión de lidiador; desde el montón anónimo de la capea hasta el exclusivismo de la gloria, siendo peón y banderillero, y, por último, espada, es decir, el summun de la profesión y último grado de la carrera, si así se quiere denominar. Si no, y á no ser por esas rarísimas excepciones que dan al traste con todas las reglas y leyes de la lógica, pensando una noche ser matador de toros al siguiente día, y salir con mucho empeño á sentar plaza de grandeza, de valor y de arte, es pensar en ser papa, ceñirse una mitra de papel á la frente y fingirse un cónclave de cardenales, que eso es lo menos en lo que puede terminar semejante locura.

Todo porvenir dichoso y sonrosado no se puede mirar sino á través del prisma de un calvario muy triste. ¿Qué pruebas hemos de añadir que puedan sintetizar mejor nuestra idea que la demostración de que los frailes necesitan ser legos? Imaginaos un hombrecillo flojo de piernas, torpe y pesado en el andar y que no habiendo montado nunca se metiera á desbravador. Un pescador de caña con dispepsia y valhídos, convertido de pronto en grumete y navegando por el mar del Norte, pues eso únicamente suele ser el iluso que, llevado del fuego de su fantasía ó el error de su vocación, cree que es lo mismo matar toros con el pensamiento que practicarlo sobre la arena de la plaza.

En fin, y ateniéndonos á un dicho vulgar: todo se remedia menos la muerte, y en esta cuestión una cornada á tiempo suele ser el mejor antídoto para semejantes locuras.

Pero volviendo á nuestro propósito y tratando de explicar el uso de la muleta, así como la diversidad de pases y condiciones de los toros con arreglo á las que se deben dar unos y evitar otros, diremos que en los últimos años del siglo anterior y primeros del corriente, era escasísima la nomenclatura de los pases, conociéndose tan sólo los regulares, con la mano izquierda ó con la derecha, y los de pecho; y tanto es así, que *Pepe-Hillo* y Montes, en sus respectivas *Tauromaquias*, mencionan éstos únicamente, si bien en la del último y sin aventurarse á darles nuevos nombres, ya se habla de los pases altos ó por bajo, sin darles otro nombre que el de regulares por alto ó regulares bajando el pico de la muleta contrario al en que se lleva sujeta para sacarla de la cara, de modo que los que hoy se distinguen con otras denominaciones son modernos y deben ser considerados como maneras especiales de engendrar y rematar los primitivos.

He aquí su clasificación:

Pases redondos.

» altos.

» de telón.

» ayudados.

» de frente.

» de molinete.

» cambiados.

Pudiendo con estos y los primitivos formar la siguiente nomenclatura:

| Pases primitivos. | Pases derivados. |
|---|---|
| Regular..... | Redondo. |
| | Alto. |
| | De telón. |
| | De molinete. |
| | De frente. |
| | Cambio. |
| De pecho..... | Ayudado. |

El pase regular ó natural y sus derivados pueden darse tanto con la mano izquierda como con la derecha.

El pase de pecho por regla general se da sobre la mano izquierda, por más que también puede llevarse á cabo con la derecha, siendo mucho más comprometido.

El ayudado indispensablemente con la mano izquierda.

### PASE REGULAR Ó NATURAL

Se da este nombre al que se ejecuta colocado el diestro en la rectitud del toro, teniendo la muleta con cualquiera de las dos manos y haciendo el cite desde una distancia arreglada á las facultades que conserve la res, terrenos que ocupe y resabios que haya adquirido durante la lidia.

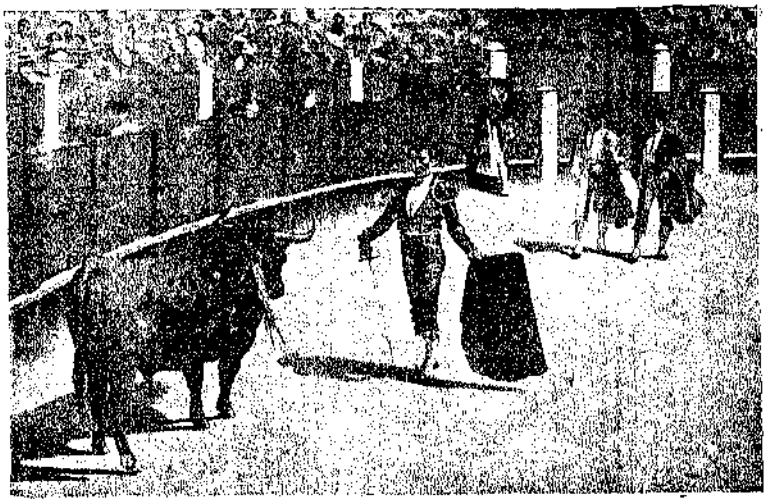

Pase natural

en los tercios anteriores. Cuando el animal llegue á jurisdicción y tome el engaño se cargará la suerte, que se remata girando y estirando el brazo hacia atrás con sosiego, describiendo con los vuelos de la muleta un cuarto de círculo, á la vez que se imprime á los piés el movimiento preciso para que una vez terminado el pase quede el diestro en disposición de repetirlo.

Si el toro es boyante puede el espada tener la muleta completamente cuadrada, considerando que esta clase de reses van siempre por su terreno, toman el engaño con sencillez y rematan bien la suerte, siendo únicamente preciso perfilarla en el momento de cargar la suerte para marcarle la salida.

Si el cornúpeto no se pára al ser rematado el pase y continúa persiguiendo la muleta, se repite el giro las veces que sea preciso, conservando el espada su terreno con la quietud necesaria.

A la continuidad del pase natural, y en el momento en que el lidiador y el toro hayan dado una vuelta completa, es decir, que ocupen las posiciones que tuvieron en un principio, se da el nombre de pase en redondo, considerado como de gran castigo, porque el toro describe un círculo marchando siempre arqueado y en posición violenta, que le quebranta, no sólo en las facultades que pueda tener, sino en la médula espinal.

Con los toros que se ciñen, la muleta debe presentarse en dirección oblicua, debiendo el lidiador adelantar el cuerpo lo necesario hacia el terreno en que haya de cargarse la suerte, para que una vez consumada ésta, pase á ocupar el torero el centro que va dejando la res.

Cuando los toros son de sentido, como distinguen perfectamente el cuerpo del engaño, la muleta debe perfilarse mucho delante del cuerpo, de modo que no vea más que un objeto, sobre el que partirá, y al tomarlo, el diestro, que habrá tenido quietos los pies, se mete en su terreno, le cuadra la muleta, empapa bien y da el remate cuando esté fuera del centro, sacando la muleta por alto.

A los huídos se cuidará de empaparlos mucho para que no vean la salida y se vayan, teniendo la precaución al rematar el pase, de no marearles demasiado viaje, sino, por el contrario, procurar no despegarles la muleta de la cara hasta el momento preciso para poder de nuevo hacer que la tomen.

Si los toros se quedan cerniendo en el engaño, el espada cuidará de no mover los pies hasta que la tome por completo ó se escupa, porque de hacer cualquier movimiento, se saldrá huyendo, dejando desairado al lidiador ó se meterá en terreno del diestro llevándoselo por delante.

Esto se evita toreándolos muy en corto y quedando pre-

venido por si toman el terreno contrario al que se les marca, volver la muleta y dar el pase de pecho.

A los toros burriciegos, se tendrá en cuenta para darles el pase natural, cuanto queda expuesto en los lances de capa, cuadrando ó perfilando la muleta, según sean bravos ó de sentido.

En los toros que por consecuencia de un pajazo ó algún accidente de lidia pasen á la muerte sin alguna de las vistas, hay que pasarlos situándose en su rectitud y tendiéndoles bien la muleta para que la vean y acudan á la misma adelantándose para recibirlos en ella y darles el remate por el lado que ven, quedando el diestro en su terreno sin temor de que rematen en él.

Cuando el toro que se haya de pasar esté aplomado, se adelantará mucho la muleta, perfilándola ú oblicuándola, porque estando cerca, caso de tenerla cuadrada, como el bicho parte con el deseo de coger, es lo más probable que logre alcanzar. Los toros que se aploman, no es generalmente por falta de facultades, sino porque van haciéndose de sentido ó buscan una querencia donde se defienden, y es difícil entrar al diestro.

Para torearlos de muleta con alguna seguridad, será conveniente que los peones les hagan abandonar la querencia, economizando el número de capotazos y les quebranten las facultades si las conservan.

Una vez conseguido este objeto, puede toreárseles con seguridad en la forma dicha, sin olvidar el sitio de la querencia ó terreno en que estaban, para darles hacia aquel lado la salida, cuando se ve que tienen hacia él marcado cariño.

Cuando los toros derrotan alto ó se tapan y desarman, el diestro debe dejarlos llegar bien á la muleta, bajando

ésta lo más que le sea posible al cargar la suerte, á fin de quitarles los referidos resabios, que dificultarán siempre el que el matador pueda meter bien el brazo en el momento de la estocada.

Si los toros se cuelan al tomar el engaño ó se revuelven con gran prontitud sin dar tiempo al espada para prepararse de un pase á otro, el matador ordenará á un peón que se coloque en el terreno de afuera á fin de que meta el capote cuando la res, llegando á jurisdicción, tome la muleta, para que distraída con ésto, no se revuelva, dando tiempo al espada para prepararse otra vez.

Un solo peón bastará para distraer al toro; pero habiendo más de uno, se producirá el efecto contrario, pues la afluencia de lidiadores presentará muchos puntos de mira á la res, que vacilará, no sabiendo á cuál dirigirse, y se hará menos manejable para la labor del espada.

Con las demás clases de toros, el peón es innecesario, porque su intervención servirá únicamente para deslucir la faena del que mate, teniendo presente que el animal al rematar un pase, arrancará tras el capote del que pretende ayudar, dejando desairado al espada.

Se prescindirá, en absoluto, de los pases naturales con los toros que tengan tendencia á humillar.

Con los encampanados ó que lleven la cabeza muy alta, se procurará bajar la muleta cuanto sea posible, inclinando el cuerpo y estirando los brazos cuanto se pueda á fin de que no pueda dar el derrote en manera alguna, sino en el pico del engaño.

El matador que no tenga mucha práctica en su ejecución, no debe intentar el pase natural en la forma indicada, sino cuando esté seguro de la nobleza de su adversario, y esto sin llegar al abuso, para evitar que el toro sufra un

gran destronque y que se convierta en manso ó quedado en demasía.

El pase natural se engendrará y rematará lo mismo con una ó con otra mano, debiendo el espada tener en cuenta que es el más lucido y de más efecto el que se da sobre la mano izquierda, porque efectuándose con la derecha, como hay más trapo ante la cara de los toros, á causa de desarrollarla más con la punta del estoque, que necesariamente lleva en la misma mano, el público juzga que es menor el peligro del matador.

Los pases naturales dados con la mano derecha, están indicados cuando los toros se acuestan del lado izquierdo ó cuando toman las tablas, para irles llevando poco á poco á terreno conveniente, y cuadrarlos é igualarlos en él entrando entonces á matar con eficacia en la forma denominada al volapie.

### PASE DE PECHO

Es el que se verifica cuando á la terminación del pase natural ó regular, y estando perfilado el lidiador con la res, arranca ésta velozmente sin dejar tiempo al espada para repetir el pase natural, en cuyo caso y teniendo la cadera izquierda frente al testuz, adelantará el brazo izquierdo por delante del pecho hacia el terreno de afuera en la rectitud del cornúpeto y sin mover los pies, y al llegar el toro á jurisdicción y tomar el engaño, se dará salida empapándole bien de manera que derrote fuera del centro de la suerte, á fin de que quede en terreno apropósito para que el pase natural se repita girando la muleta de derecha á izquierda y levantando el brazo de modo que el trapo

rojo pase desde los pitones hasta la cola, pasando por encima del lomo.

Este pase es de lucimiento con los toros bravos que toman bien el viaje que se les marca.

A veces se recurre á él para evitar las coladas, y en tal caso el lidiador debe apartarse lo menos posible del centro de la suerte.

Puede ejecutarse con la mayoría de los toros, siendo tan seguro como el natural, y de más lucimiento, por aparecer más próximos toro y torero.

Con los revoltosos se tendrá cuidado de dar al rematarlos algunos pasos de espalda para ganar terreno y tiempo.

Con los toros que ganan terreno no se dará el pase de pecho sino después de mejorar el en que está situado el diestro, dando un par de pasos para quedar en disposición de efectuarlo, pero sin distanciarse mucho, porque esta clase de reses piden ser toreadas más sobre corto que ninguna.

Con los toros de sentido no debe intentarse á no cubrir suficientemente el cuerpo con el engaño para que no quede al descubierto y procuren rematar sobre él.

A los toros tuertos se les pueden dar estos pases sin peligro, dejándolos el lado por el que ven hacia el terreno de fuera.

# CAPÍTULO XXI

**Pases por alto.—Ayudados.—De molinete.—Por delante.—Medios pases.—Algunas generalidades.**

### PASE ALTO

Engendrado como el natural, pero más airoso y elegante, se remata levantando el brazo en el momento en que derrota el animal, pasándole el paño por encima de la cabeza y en dirección á la cola, dejando que el cuerpo del toro pase en toda su longitud bajo los vuelos de la muleta, sin que el lidiador ceda un ápice de terreno hasta rematar, para reponerse en seguida y esperar el nuevo ataque.

Respecto á la colocación del espada, y forma de presentar la muleta, en este pase hay que tener presente lo que se deja consignado acerca del pase natural, debiendo añadir que éste como todos cuantos se dan á las reses para prepararlas á la suerte suprema, tiene su fin determinado, y que el pase alto es el indicado con los toros que tengan marcada tendencia á humillar ó lleguen á manos del espada arrastrando la cabeza por el suelo.

Estos pases, cuando la muleta se mueve en sentido de abajo arriba, sin que el trapo rojo recorra el lomo del animal, y á que se denominan generalmente de telón por mo-

verse en la misma forma que los telones de teatro, se emplean con el objeto de levantarle la cabeza, no debiendo abusar de ellos el lidiador si quiere conseguir lo que se propone.

Pase alto sobre la mano derecha

También son útiles los pases por alto con la mano derecha, y con la izquierda, cuando se acuestan los toros del lado izquierdo ó derecho respectivamente, pero dando los puramente precisos y evitando la repetición de ellos cuando el espada vea que el bicho perdió el defecto que se trataba de corregir.

Los altos sobre la mano derecha son de efecto seguro cuando los toros buscan el abrigo de las tablas, se amparan en ellas y en sus acometidas no adelantan más que dos ó tres pasos.

Para practicarlo con lucimiento y causar el resultado apetecido, se deben dar acercándose lo más posible á la

res, adelantando bien la muleta y cargarle mucho la suerte á fin de desengañarle.

Para evitar que al quitar el trapo de la cara pueda la res, si se revuelve con prontitud, cortar el viaje del lidiador, es conveniente que cerca de los tableros, y detrás del espada, haya un peón que meta el capote al cargar la suerte y le corte la intención de revolverse llamándole la atención.

### PASE AYUDADO

Desplegada la muleta ante la cara de la res y sujeta en su parte inferior con la punta del estoque, tapando la salida del toro, en el momento en que éste acomete y humilla, el espada, apoyado con *fuerza sobre* la pierna que deba adelantar, eleva el trapo mientras el toro pasa por debajo como una exhalación frente al torero, que queda en el terreno abandonado por la res. De gran defensa, no de menos castigo y de poca exposición para el diestro, por pasar el toro terciándose á bastante distancia, tiene por principal objeto levantarle la cabeza y enderezarlo si se acuesta del lado izquierdo, así como el suprimirle facultades en fuerza del destronque sufrido al revolverse en busca del engaño.

Cuando con este pase no se pretende cortar facultades, sino que se descubran ó bajen la cabeza, entonces, en el momento de engendrar el derrote, en lugar de sacar la muleta por encima de la cabeza del toro, pasará por delante de la cara formando una media circunferencia, que también describirá la res en su persecución.

Estos pases no se deben emplear en manera alguna con los toros que se acuesten del lado de la muerte ó sea del lado derecho.

Ya sea de este modo ó en la forma anterior, al ejecutar este pase el diestro debe tener gran quietud en los pies y no sacar la muleta de la cara antes de que la res humille, para no exponerse á un percance.

Con los toros prontos y bravos resultan de muchísimo efecto; pero no deben intentarse de ninguna manera con los toros aplomados ni con los que se queden.

### PASE DE MOLINETE

El origen de todos estos pases de adorno no debe buscarse en la profunda observación ó el estudio concienzudo del torero, sino en la improvisación ó en la casualidad. Quizá el que primero los practicó no fué sino un modesto novillero que no pudo pasar de tal categoría; tal vez el prurito de *hacer novedades* durante una de esas corridas en que la fortuna protege al lidiador que logra en aquel día cuanto se propone y aun más, abusando del privilegio de ser el favorito de la suerte; tal vez, decimos, ese lidiador los descubriera, quedándose absorto pensando en la facilidad conque se pueden inventar ciertas cosas.

Aún falta mucho por descubrir; el mar no ha dicho su última palabra y la tierra tampoco; y si la tierra ni el mar la han dicho ¿cómo la ha de decir el arte en sus distintas manifestaciones?

Pero no hablemos de la mar, y concretémonos á la aridez del asunto.

El pase de molinete, como saben ó deben saber nuestros lectores, no es un pase precisamente, sino el adorno que lo termina.

Se consuma el natural, y cuando el toro ha entrado en

la suerte abandona el espada la posición que antes tenía, colocándose junto al costillar, y al perderle de vista la res da una vuelta con el cuerpo girando sobre los talones, y procurando quedar otra vez de cara al bicho. Si este acomete entonces de pronto, y el diestro puede conseguir un pase ayudado y muy ceñido, la faena resulta preciosa, y el momento propicio para ejecutar otro floreo, pues el toro quedará destroncado.

El molinete no debe llevarse á la práctica sino con toros bravos y de facultades: nunca con los revoltosos ó con los que buscan el bulto.

### CAMBIO

Este pase, de difícil ejecución, y que consiste en marcar la salida de la res por un lado y dársela luego por otro, debe ejecutarse lo más cerca posible, teniendo en cuenta el lidiador no sólo las facultades del bicho sino las suyas propias, por si aquel no obedeciera bien al engaño.

Colocado el diestro en la rectitud del toro, con la muleta plegada ó en su desarrollo natural, citará á la res, y al llegar esta á jurisdicción le tenderá el engaño cargando la suerte hacia el terreno de dentro, y antes de que llegue al centro se la cargará de nuevo, marcándole la salida por el terreno de afuera.

Este pase, conque algunos matadores han solido comenzar sus faenas, sólo debe emplearse con los toros que llegan nobles y con facultades al último tercio.

Algunas veces se utiliza de recurso en situaciones difíciles, y con toros que se hacen de sentido,

### PASES POR DELANTE

Se emplean para sacar á los toros de las querencias y para mejorar de terreno á los aplomados con exceso.

Se ejecuta colocándose el diestro á la distancia conveniente; ya en actitud, se adelanta el brazo de la muleta llevándola bastante perfilada, hasta dar con ella en la cara de la res, y cuando acomete la retirará hacia *sí* con ligereza, retrocediendo el diestro á medida que avanza el toro.

En cuanto el animal vuelve á detenerse, se vuelve á repetir el pase, procurando no dejar reponer mucho á las reses, ni permitir que retrocedan.

El diestro que esto ejecuta, debe tener gran confianza en sus piernas para salirse con rapidez en el caso de que el toro, arrancando de pronto, salga tras el torero, en cuyo caso sería fácil el embroque, por la posición que precisa tener al retirar la muleta.

Con los toros aplomados en demasía y que tienen la cabeza por alto, son de gran utilidad los pases por la cara, cuya perfección se debe al director técnico de esta obra, que los ejecuta con gran habilidad y eficacia.

### MEDIOS PASES

Como indica este nombre, son aquellos que no llegan á consumarse y que siempre dejan poco satisfecho al espectador. Un artillero, definiría el medio pase diciendo que es un cañonazo del que no se vé más que el humo; un botánico, diría que es una flor de la que no se vé sino la raíz, y

nosotros diremos que es una de tantas cosas á medio hacer que pueden reportar alguna ventaja para el que las ejecuta, pero ninguna para aquél ó aquéllo contra quien se ejecutan.

En fin, ya saben nuestros lectores lo que son medios pases, y que en esta clasificación se comprenden los llamados de pitón á pitón y los que *produce* el diestro saliéndose de la suerte antes de la llegada del enemigo, retirando la muleta antes de que el toro la tome y enseñándole por dónde se va á coger en buen sitio.

En concreto, los medios pases, á no ser empleados en la preparación del toro para descabellarlo, son de muy mal efecto é indican poca tranquilidad y dominio de la suerte en quien los hace, puesto que abandonar el terreno ó tratar de mejorarle antes de tiempo, y sin que el animal entre en jurisdicción, no puede ser de utilidad ninguna para el conjunto y sí un detalle para malear las condiciones de la res.

***

Dice, con razón sobrada, Montes en su *Tratado de Tauromaquia*, que aunque en sí es bastante fácil el pasar de muleta, lo hace difícil la circunstancia de ser lo último que se ejecuta, puesto que cuando va el lidiador á practicar la suerte, los toros están aplomados, en querencia, y, por sencillos que sean, con alguna intención; todo lo cual, hace necesaria mucha inteligencia para que el éxito resulte como se pretende conseguir.

El pase de muleta es de mucho lucimiento con los toros boyantes, con los toros celosos y con los prontos, siempre que el lidiador tenga los pies en la mayor quietud, cargue la suerte en el momento preciso y juegue los brazos con la soltura que requiere.

Manejada la muleta con arreglo á las condiciones de los toros, no sólo se conseguirá el aplauso, sino el logro que debe proponerse al tomarla en sus manos el diestro.

Teniendo en cuenta cuanto hemos dicho al ocuparnos de cada uno de los pases, vamos á reasumir los que deben emplearse en las diferentes clases de toros, según las condiciones con que lleguen al último tercio.

A los que se quedan en la suerte ó se ciernen en el engaño, hay que empaparlos mucho en la muleta, dándoles luego mucha salida.

Con los toros que tengan tendencia á humillar ó estén humillados, se emplearán los pases por alto, ó los ayudados y aun los llamados de telón.

Con los toros que lleven alta la cabeza, están indicados, en primer lugar, los naturales, y si éstos no fueran suficientes, los ayudados por bajo, ó los mismos naturales rematando por bajo también.

A los que se tapan, debe toreárseles con pases en redondo.

A los que se acuestan del lado derecho, con altos sobre la mano izquierda, y á los que se acuestan del lado izquierdo, con pases ayudados ó con altos sobre la mano derecha.

Cuando se cobijan en las tablas, y tienen los cuartos traseros del lado izquierdo pegados á los tableros, con naturales sobre la mano derecha.

A los toros que están en querencia, á más de muy aplomados, se les saca con pases por delante, retirando la muleta de la cara con ligereza suma.

El pase de pecho debe darse á continuación del natural á los toros que se revuelven con prontitud y á los que cortan el terreno.

Hay toros á que el espada debe pasar de muleta completamente solo, y otros en que precisa estar auxiliado de uno ó dos peones cuando más.

A los toros que conserven muchas facultades, se procurará que los peones las disminuyan, pero de modo que no lleguen á su poder sin ellas.

Queda terminada la explicación de lo que bien pudiéramos llamar, y es realmente, trabajo preparatorio del instante supremo para el espada.

Ese instante terrible en que cuando se lía y la punta del estoque se dirige al morrillo, el ignorante que va al suicidio cierra los ojos, y el inteligente que va á por la gloria los abre desmesuradamente.

Para el uno, ha llegado el momento de entrar.

Para el otro, el de vaciar y salir.

Por la imaginación del que teme, la alucinación hace pasar una nube de bisturís, vendas, miembros amputados y fosas abiertas.

Por el pensamiento del que olvida el riesgo, sólo pasa una idea fija.

La esperanza del aplauso.

Aquí está el torero.

El que después de sentir los sobresaltos naturales que á todo hombre acosan, dígase cuanto se quiera, ante la inminencia del peligro, no consigue el triunfo de la razón sobre la flaqueza y vacila en mirar frente á frente las poderosas armas del toro, sus ojos soslayados y relucientes, su jadeante papada y ese resoplar continuo y furioso que no se percibe jamás desde los tendidos, donde tanto se grita contra los que tanto se exponen. El que no tiene la necesaria vocación para darse mil veces por muerto, estrechándose con las reses y dejando que los cuernos pasen rozan-

do el cuerpo, estudiando y aprendiendo hasta en las cogidas la manera de evitarlas en lo futuro y trastear con resultado; el que eso no sepa ó no pueda hacer, que se desengañe y no ponga la mano en la escala. La subida es fácil cuando se quiere subir á pesar de todo; pero cuando antes de poner el pie en el primer peldaño ya se lleva el miedo del primer coscorrón, y el coscorrón sucede entonces, no se puede llegar, y en cambio existe la desventaja de lo que se ha sufrido.

Para poder juzgar lo que es este momento terrible, sería preciso, aunque fuera por una sola vez, que cada espectador de los que más censuran y de los que colman de insultos extemporáneos á los lidiadores, se vistieran la taleguilla, y solos, sin más amparo que el de su valor y el de su inteligencia, pues el auxilio de los capotes es casi siempre dudoso por millones de circunstancias que sería prolijo enumerar, se pusieran delante de un toro, á dos metros, ya ven si les damos distancia, aunque el animal estuviese aplomado, y la entrada y el vaciado fueran cosa como se dice de coser y cantar.

Probablemente, y no dudando del valor de nadie, puesto que creemos que el dominio de los peligros nace de la costumbre de afrontarlos, probablemente, decimos, se les agigantaría el animal de tal manera, que más les parecería que estaban delante del León del Apocalipsis.

Nadie más que los que torean saben lo que pesa el toro para el matador; *Pepe-Hillo* decía que quería vivir mucho cada semana como si se tuviera que morir al llegar cada lunes; en la época en que había fe y los toreros rezaban en la capilla, no había uno sólo que no encomendara su alma á Dios por si tenía dispuesto el llamarle á sí aquella tarde. La vida del torero vista por fuera es un perenne relumbrón,

un lucir eterno, una felicidad fácilmente lograda; tiene cuanto quiere: amor, fortuna, influencia, gallardía, juventud, todo, como si todo esto no se pudiera perder en veinte minutos. La vida del torero por dentro es la intranquilidad contínua, el insomnio, la ansiedad, la viceversa, la lucha constante entre el alma que desea cumplir y el cuerpo que decae bajo la fatiga. Se cree que las protestas no le ofenden, y que es obligación del que sale á la plaza dejar la dignidad á la puerta. ¡Error grave! Si se pudieran notar, cuantísimas veces late el corazón muy deprisa por el insulto grosero ó por la frase injusta. ¿Quien querrá su propia desdicha?

Es preciso marcar bien las lindes hasta donde llega el torero y empieza el público; por algo el diestro y el espectador están separados con una valla infranqueable.

Hagamos un poco de filosofía á nuestra manera.

El espectador entra á ver.

El torero á exponer su vida.

El uno lleva los colores de la digestión en la cara, el placer en el espíritu y el puro en la boca.

El otro lleva en el alma la ansiedad y la incertidumbre.

El uno desea la señal de salida, porque es el principio de su diversión.

El otro suele desearla también para que llegue cuanto antes el comienzo de su calvario.

Al espectador le verán volver sus hijos al acabarse la corrida, pletórico de censuras para el espectáculo ó satisfecho de él.

La familia del torero suele esperar la camilla ó la mala nueva.

Al uno le puede suceder un accidente fortuito.

Nadie está libre de él.

Al segundo, lo probable, lo casi seguro, es que le suceda.

¿Cuál es el preámbulo de la fiesta para el espectador?

El sol que fulgura, la tarde de ambiente sereno, el carruaje, la animación, el ruido, el amigo que chilla, la mujer que sonríe, el convecino que anuncia *hule* con una especie de cruel satisfacción que recuerda aquello de

> Y al prójimo en la guerra
> le dan contra una esquina,

y que, sin embargo, es la expresión de un deseo unánime que por puro que sea su corazón suele llevar cada espectador metido en el alma.

¿Cuál es el preámbulo de la fiesta para el torero?

Primero, el martirio de ponerse el traje de luces, ese maldito traje con que se sueña antes de vestirlo por primera vez, tanto como sueñan las mujeres con el traje de boda.

Luego, el pleno convencimiento de que allí no hay bastidores tras de los cuales vuelven en sí los desmayados, resucitan los muertos y sanan de pronto los heridos, sino una enfermería con seis ú ocho camas, un botiquín abierto, unas manos prontas á operar y otras manos prontas á dar la unción; la evidencia de que las cornadas destrozan tejidos, rompen tendones y desgarran arterias, y la seguridad de que esto no lo tiene en cuenta el público, así como no tiene en cuenta tampoco que en el corazón del torero se albergan los sentimientos naturales de todo hombre: la mujer, los pequeñuelos, todo eso que es tan profundo en la vida moral y tanto origen puede dar á la burla del que no se encuentra en circunstancias iguales.

¡Ah! Si el espectador una vez, una vez sola pudiera sentir esto y mucho más que no decimos, se haría pedazos la

lengua antes que proferir un insulto contra el lidiador, que no tiene allí otro afán que el de complacerle.

Y si no lo consigue, nadie dude que lo siente de veras, y que por remediar el padecimiento de su orgullo herido, haría, aún más, hace muchas veces hasta el sacrificio de la propia vida.

# CAPÍTULO XXII

**La espada.—Componentes que entran en su fabricación.—Precauciones que se deben tener con ella.—Clases de estocadas.—Clasificación de las suertes.**

Hemos procurado explicar el empleo de la muleta y la forma en que se utiliza preparando á los toros para morir, restándonos la descripción del instrumento con que se da la muerte.

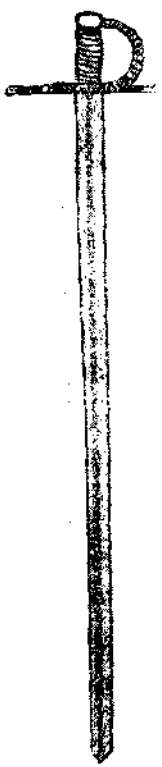

La espada, propiamente dicha; el estoque, como vulgarmente se dice, aunque aplicando un calificativo que en verdad no le corresponde; *el acero* tan repetido en las revistas, es de la forma que representa la figura del margen, y consiste en una hoja de acero de la mejor clase, de un ancho prudencial, de dos filos y lomo de los llamados de anguila.

Están templadas en agua ó en frío á fuerza de remache, siendo preferibles las de este sistema, empleado en la fábrica de armas de Toledo, por ser el que da mejores resultados.

Las materias que entran en la composición de las hojas son una parte de hierro para formar lo que se llama el corazón, y dos de acero inglés de la mejor clase que sea posible.

La aleación se verifica del modo siguiente:

Se meten en el horno los componentes en tres barras; la superior y la inferior de acero, y de hierro la interna, sacándolas cuando están al rojo, y batiéndolas á martillo hasta darles la forma usual, pulimentándolas luego y aguzando los filos con piedra de agua.

Su longitud es de 85 á 90 centímetros desde la punta hasta el nacimiento del puño.

La longitud desde la cruz hasta el pomo tiene de 10 á 12 centímetros, estando revestidos la guarnición y el árbol del puño de cinta de lana color grana, y el pomo de piel ó gamuza, á fin de que la mano no se resbale, y sea segura la dirección de la estocada.

Antes de estrenarse, por si los estoques son duros, y con el objeto de poder darles lo que entre toreros se llama muerte, que es una pequeña curvatura á la hoja, se introduce en una res recién muerta, á fin de prestarles ductilidad.

Con los estoques bien templados no es preciso guardar tantas precauciones como se cree cuando los espadas han terminado su misión, debiendo tardar un rato en limpiarlos con una esponja humedecida.

Esto se hará inmediatamente si la hoja, por estar mucho tiempo en el cuerpo del toro, llegase á tomar el tinte azulado, señal inequívoca de pasar el calor que acaba de soportar de 40 grados, lo que es sumamente difícil.

De todos modos no está de más la precaución, pues hay hojas que por su mal temple lo requieren, puesto que de no tenerse tal cuidado pudiera ocurrir que se quebraran, por más que este accidente es más común en las que se ha batido poco á martillo la aleación, y lo llamado corazón no se ha repartido convenientemente.

Los estoques que dan mejores resultados son los de la fábrica de Toledo, que en Madrid se encuentran en la espadería de Selgas, en Valencia en la casa de Ferrándiz y en Sevilla en la de Serrano.

Para conservarlos en buen estado debe procurarse tenerlos engrasados y en sitio en que no haya humedad.

***

Hecha la explicación del arma, expliquemos la forma de herir.

El espada, en el momento que el toro esté igualado y en condiciones para entrar á matar, se situará en su rectitud, perfilado lo suficiente y á una distancia relativa á las condiciones del animal, con el brazo de la espada hacia el terreno de afuera y la mano á la altura del centro del pecho, formando el brazo y el estoque una misma línea para dar más fuerza á la estocada, á cuyo fin debe tenerse alto el codo y la punta del acero dirigido rectamente al sitio en que se haya de clavar.

La muleta se plegará un poco al palo sobre el extremo opuesto al que está asido con objeto de no pisarla y reducir al toro á que acometa la parte que presenta mayor cantidad de trapo, á fin de que sea el punto que persiga en su acometida.

Y en el momento de la ejecución, ó sea en el centro de la suerte y cuando el toro humille para dar el derrote, á la vez que con el vuelo de la muleta se le marca la salida, se adelanta el brazo derecho y se consuma la estocada, debiendo ser simultáneos los movimientos de los brazos, para mayor seguridad en la ejecución.

La estocada dada en todo lo alto, es difícil que interne

por la reunión de huesos que forma el centro superior de las agujas y médula espinal sobre los brazuelos, sitio que vulgarmente se conoce con el sobrenombre de los rubios, sin que el diestro pueda evitarlo ni hacer más por el toro, por cuya causa no debe medirse el mérito de la suerte por razón del número de veces que un espada intenta clavar el estoque, sino por la forma en que entre y salga, pues más bien puede llamarse fortuna que habilidad, el rematar los toros á la primer estocada.

Según el sitio en que quedan clavados los estoques, la mayor ó menor profundidad de la estocada y la dirección que lleva el acero, así tienen sus correspondientes denominaciones.

Las principales son las que siguen:

Estocada honda.
» corta.
» contraria.
» trasera.
» delantera.
» baja.
» ida.
» tendida.
» perpendicular.
» caida.
» atravesada.
» envainada.

Se llama estocada honda aquella en que el estoque penetra totalmente en el cuerpo de la res.

Estocada corta, la en que no entra más que una tercera parte de la espada.

Estocada contraria, la que quede clavada en el lado izquierdo del cuerpo.

Se da el nombre de trasera cuando el estoque se clava detrás de la cruz.

Por delantera se conoce á la que, por el contrario, entra el estoque por delante de la cruz.

Se denomina baja á la estocada que entra por el cuello de la res á más de cuatro centímetros de la médula, junto á las paletillas.

Se llama ida, á la estocada que, entrando alta, propende por su dirección á cortar la herradura.

Es tendida, la en que el estoque queda colocado casi horizontalmente, y cuando, por el contrario, el estoque entra en el cuerpo de la res y queda clavado perpendicularmente, estocada perpendicular.

Estocada caída, es la que, estando á un lado de la cruz, sin ser baja, se dirige abajo con el peso de la misma espada.

Y atravesada, aquella en que el estoque queda atravesado dentro del cuerpo del cornúpeto, asomando la punta por el lado opuesto al en que entró, ó marca, sin asomar por completo, el lugar inmediato al en que ha quedado, en forma de un bulto.

Cuando la estocada, á más de ser baja, atraviesa los pulmones de la res, toma el nombre de golletazo.

Se llama envainada, cuando el estoque penetra por el tejido que cubre la piel, y sigue entre cuero y carne produciendo poco daño en la res,

***

Las estocadas en lo alto, y con buena dirección, producen la muerte con rapidez cuando cortan la médula espinal, cuando cogen la herradura, como las pasadas por pararse y aquellas en que se tiene la fortuna de descordar.

Las estocadas que seccionan la médula espinal, son seguramente de las de más efecto porque producen la muerte con la misma rapidez que cuando se las remata con la puntilla.

Esta clase de muerte resulta favorabilísima al lucimiento del matador, si ha tenido la fortuna de haberla precedido con una faena bonita.

El toro, si á mano viene, ha sido de cuidado, uno de esos que tienen al espectador con el alma en un hilo; de repente se aploma, el espada se acerca tanteándole y alegrándole sin que acuda. Entonces se perfila ante la cara, y el público tiene un momento de sobresalto que se trueca en ovación entusiasta, cuando la ciega fortuna, empujando la mano del matador, le hace acertar con una de esas estocadas que matan como el rayo, haciendo desplomarse al animal; pero estas estocadas suceden pocas veces

Cuando el estoque coge y parte lo que la gente del oficio llama la *herradura*, producen también la muerte con gran rapidez, aunque haya entrado únicamente la mitad de la hoja.

Esto ocurre, cuando el acero entra oblícuo y bajo en el pecho destrozando los pulmones ó el corazón, y produciendo una hemorragia interna, cuyo efecto hace que el toro se detenga de pronto, quede en pie con las fuerzas agotadas y sin arrojar sangre al exterior, tambaleándose como si estuviera atontado, y cayendo al fin sin que intervenga el puntillero, que no hace entonces otra cosa más, que acabar por completo con la agonía de la res.

Cuando la estocada, á más de honda está atravesada, se consigue acelerar la muerte de los cornúpetos, valiéndose de lo que los aficionados llaman *hacer la rueda*, que consiste en hacer dos ó tres peones que dé vueltas en sentido in-

verso á la dirección que tenga el estoque, con la celeridad posible y sin llegar á cansar al público.

Las estocadas que se denominan pasadas por ejecutarse estando parado el matador hasta el momento en que el toro entre humillado en el centro de la suerte, en cuyo momento se mete el brazo en dirección vertical, se llevan á cabo introduciendo el estoque por la cruz y pasando los pulmones, lo que da lugar á que arroje sangre en abundancia por la boca, levantando la cabeza como buscando aire que le falta para respirar.

La estocada ó pinchazo descordando es aquella ó aquel que, señalados en lo alto, cortan tendones de importancia ó las vértebras cervicales, ya inutilizando al toro ó haciéndole caer instantáneamente.

Aunque muchas veces los públicos protestan de estas estocadas, debe tenerse en cuenta que son hijas de la casualidad, y suceden tal vez cuando el torero, menos se lo imagina.

A este propósito recordamos que en una corrida de becerros que organizaron, allá por los años de 1860 á 61, en la plaza de Guadalajara varios aficionados de la localidad, uno de los individuos que actuaba de matador, al dar un pase, salió perseguido de cerca y achuchado por el becerro.

El pseudo-espada, al ver las intenciones del animalejo, sintióse sobrecogido de un terror sin límites, y más que á correr empezó á volar hacia la barrera, volviéndose de vez en cuando y tirando una estocada al torete que apenas le hacía detener un segundo, para proseguir luego su persecución con más ímpetu.

Pero héte aquí que en uno de estos momentos, y al humillar el becerro viendo el bulto cerca, el aprendiz del *Chiclanero*, sin ver dónde daba, acertó á descordar.

Las carcajadas del público parecióronle entonces clamoreo de muerte.

Ya hasta le pareció que el callejón no sería un sitio seguro para refugiarse, y saltando la valla y viendo entreabierta la puerta que daba acceso al exterior, tiró la muleta, el verduguillo, el sombrero ancho y la chaqueta, y redoblando la velocidad de su carrera, cruzó toda la población, con el cabello en desorden y el pánico retratado en los ojos.

Los transeuntes le miraban pasar sin darse cuenta del espanto del mozo, hasta que al revolver una calle le detuvo un amigo, que le preguntó riendo á carcajadas:

—¿Dónde vas?

—¡Déjame, que viene el toro!—respondió el matador extremecido.

—¿Pero qué toro ni qué caracoles?

Entonces el perseguido miró tras de sí, y exclamó con la más viva sorpresa pintada en el rostro:

—¿Pues dónde está?

—Asado y esperando que le vayamos á comer.

—¡Ah! eso ya es otra cosa. ¿Y quién ha matado aquel elefante?

(El elefante era un utrero.)

—Tú.

—¿Yo?

Y dijo esto más sorprendido que D. Juan Tenorio cuando el Comendador le notifica

Que el capitán le mató
á la puerta de su casa.

Entonces el amigo le refirió el caso, pero el torero de afición, en vez de participar de la merienda, emigró de Guadalajara.

Las reses que caen por efecto de estocadas ó pinchazos de los referidos quedarían vivas, aunque sin poder servirse de sus remos en la mayor parte de las ocasiones, por cuya razón los puntilleros las rematan sin pérdida de tiempo.

Si la estocada fuera de muerte y tardara en surtir el efecto apetecido, hay varios medios para obtener que los toros doblen, debiendo recurrir á ellos inmediatamente para no hacer pesada la lidia y causar el aburrimiento del público.

Uno de estos medios es, cuando la estocada es honda, procurar sacarla del cuerpo de la res, enredando al puño un capote, ó si está el bicho recostado sobre los tableros puede efectuarse por un peón ú otro individuo cualquiera con la mano, un bastón, el palo de una banderilla ú otro objeto, para que una vez fuera haya mayor derrame y entrando el aire en la herida precipite la muerte.

Cuando la estocada es corta y está colocada en buen sitio, para que se ahonde, uno de los peones debe correr al toro por derecho con la lentitud posible, para que el trote que lleve sea duro y, en el caso de no arrancar se le dan nuevos pases por alto, procurando que la muleta ayude la acción del peso del estoque, y que el movimiento de la res lo facilite.

Si dentro ó fuera la espada se ve que la herida arroja sangre á borbotones, en tal caso se dan capotazos á derecha é izquierda alternativamente, para que con los movimientos que haga el bicho á uno y otro lado el derrame sea mayor y cause más pronto la muerte, y si esto no bastase, estando el toro lo suficientemente despegado de las tablas, entonces se procurará hacerle dar vueltas, porque con ellas á más de obtener el derrame en mayor escala por

la violencia del movimiento, se consigue que pierda fuerzas y se atonte, lo que le obligará á doblar con más prontitud.

De estos capotazos no debe abusarse, para evitar las protestas del público.

Cuando estando los toros heridos de muerte se aploman por completo teniendo abiertas las manos para conservar mejor el equilibrio ó buscan la querencia de las tablas, en las que apoyan los cuartos traseros para no doblar tan pronto, se les deja breves momentos sin molestarles, con el fin de ver si se acuestan.

Pero si transcurre el tiempo y por el vigor que es propio en esta clase de animales continúa en pie, el espada procurará incitarle con la muleta, metiéndola bien en la cara al objeto de conseguir que abandone el sitio en que se encuentra y le falte el punto de apoyo.

Ya agotados estos recursos y cuantos en el preciso momento puedan ocurrírsele al espada, si el toro permanece quieto y en pie, entonces el diestro entrará de nuevo á matar en la forma que le marque el estado de la res y posición que ocupe, ó procurará que baje la cabeza y se descubra, dándole algunos muletazos por bajo ó bien pinchándole en el hocico con el pico de la muleta mejor que con la punta del estoque, á fin de proceder al descabello, última de las suertes que practica el matador y de la que nos ocuparemos oportunamente en el lugar que la corresponde.

Terminados estos preliminares, vamos á entrar de lleno en la explicación de las diferentes maneras conocidas que hay de matar toros, cuya nomenclatura es la siguiente:

1.ª *Suerte de recibir*, la primitiva del toreo.

2.ª *Suerte de vuelapiés ó volapié*, que fue la que se hizo precisa con los toros que se aplomaban y no hacían por los lidiadores.

3.ª *Suerte aguantando.*
4.ª *Suerte á un tiempo.*
5.ª *Suerte á paso de banderillas.*
6.ª *Suerte á la media vuelta.*
7.ª *Suerte encontrada.*
8.ª *Suerte á toro corrido.*

Cuyas suertes toman el nombre con que van designadas por la forma en que se practican, distintas todas y todas ajustadas á las diferentes condiciones que pueden presentar los toros en el último tercio de lidia, cosa muy digna de tenerse en consideración, puesto que de ajustarse ó no á ellas depende en gran parte el éxito de la suerte.

Conocidos los resabios que pueden llevar los cornúpetos á la muerte y sus muchas ó pocas facultades, si con la muleta se ha sabido corregirlos, las facultades que conserve la res le marcará, atendiendo también á las suyas, la mayor ó menor distancia á que debe colocarse, para una vez liada la muleta entrar á matar con decisión y lo más derecho que sea posible, no olvidando que los cuarteos muy pronunciados, además de ser feos y dar malísimos resultados, ponen de relieve que el diestro, ó tiene poca conciencia de lo que ejecuta ó tiene una buena dosis de entrañable apego á la existencia.

# CAPÍTULO XXIII

**La suerte de matar recibiendo.—Cómo la definieron D. Eugenio García Barañaga, Pedro Romero, Pepe-Hillo, Montes, Domínguez, Cayetano Sanz y Cara-ancha.**

En los preliminares del capítulo referente á la suerte de matar, hemos consignado la antigüedad de ella, mencionando también que desde las postrimerías del siglo XIV, según se desprende de documentos y antecedentes que hemos registrado, los que lo ejecutaban hacíanlo con verduguillos de hoja de dos filos, y entrando á traición, luego de tapar á las reses la cara con los ferreruelos.

Hemos consignado, asimismo, que el primero que se lanzó por su cuenta y riesgo á estoquear toros frente á frente, descubriendo horizontes amplios para el arte, fué Francisco Romero, que se valía de un pedazo de tela sujeta á un palo corto para marcar la salida en el momento de estoquear, evitando la cabezada y colocándose en la rectitud del toro en espera de su acometida, sin mover los pies hasta que, partiendo el animal y siguiendo el engaño hacia el lado derecho, le hundía la espada en los rubios.

Esta manera de matar fué generalizándose en cuanto se vió que el arte de buscar y evitar el riesgo podía ennoblecer el oficio. De allí podían dimanar reglas que, aumentán-

dose después con el transcurso del tiempo, podían llegar á constituir el espectáculo brillante que tanto nos admira.

En todo, lo principal es el detalle. El señor Francisco Romero, matando toros con traje de velludillo y puños de encaje, desafiando el peligro á pie con pasmosa serenidad, borró del espíritu público poco á poco la imagen terrorífica del carnicero de grasiento delantal, cuello apoplético, mirada encendida, cerdoso pelo que llevaba en la fornida mano esa especie de gladio ó espada corta, conque figuramos á todos los ángeles exterminadores, aunque sean de los del gremio de carnes muertas.

La figura simpática y fría del matador sustituyó á la abigarrada del matarife. Eligiéronse trajes á propósito, se dió cierta organización á la fiesta, se empezaron á construir plazas, á las mujeres las empezaron á gustar las faenas de aquellos hombres y las peripecias de la lidia; volvieron á tomar parte los aristócratas en el fomento del espectáculo; creáronse escuelas tauromáquicas bajo el patronato de un rey que no hay para qué nombrar; se colocaron los atributos del arte bajo el pabellón de España, y empezaron á surgir de Ronda, de Sevilla, de toda Andalucía verdaderas pléyades de toreadores que se estimulaban, procurando llegar todos á la meta.

Los principales acaudalados andaluces tomaron á su cargo el obtener el mejoramiento, ó, mejor dicho, la perfección de las ganaderías con cruzamiento de razas, elección de pastos y cuanto contribuyera á mejorar las condiciones y bravura de las reses de lidia, y toda aquella riada de entusiasmo y vigor, fluyendo sin cesar de la tierra baja, encauzándose á través de la nación entera, prevaleciendo sobre opiniones, luchas, disturbios, convulsiones sociales, cambios de tronos y dinastías, vino á caer con es-

trépito sobre este inmenso vertedero que se llama Madrid, centro acaparador de todos las cosas, que tomó la exclusiva en la fiesta nacional y se erigió en dictador.

Sucedió á la gran Metrópoli (lo decimos refiriéndonos á lo que será en el porvenir) lo que al pobre cuano, que se creia Dios, porque había soñado que la creación del mundo era obra suya, y nada más que suya.

Poseía, eso si, aquellos toros clásicos, aquellos magníficos toros que hacian exclamar tan deliciosamente á Moratín, padre:

No en las vegas del Jarama
pacieron la verde grama;
nunca animales tan fieros,
junto al puente que se llama
por sus peces, de Viveros,
como los que el mundo vió
ser lidiados aquel dia,
y el júbilo que gozó
la popular alegría,
muchas heridas costó.

Había contado como puntos principales de sus fiestas, dos elementos: las pistas y los toros; pero los toros rejoneados por caballeros de ilustre alcurnia, y cuya vista no ofrecía más variantes que el cite de los pajecillos y la habilidad del jinete clavando la cuchilla de á palmo, hasta que hiriendo al toro en la cerviz, lo hacía caer desplomado.

Pero el torero de á pie, el torero que hoy admiramos y conocemos, vino de allá, del territorio andaluz; porque por la abundancia y proximidad de ganaderías, tenía más facilidades para aprender y salir. Los madrileños recibieron á Pedro Romero, á *Pepe-Hillo*, á *Costillares* y á cuantos por entonces comenzaban á brillar, con los brazos abiertos.

Los títulos principales del Reino se disputaban la amistad de estos lidiadores, distinguiéndoles con su protección,

hasta el punto de que á *Pepe-Hillo*, en una gravísima cogida que tuvo en la plaza de Madrid, donde primeramente se le asistió fué en el palco de los duques de Osuna, á donde le subieron casi agonizante.

Don Nicolás Fernández Moratín, partidario acérrimo de la fiesta de toros, fué un entusiasta apologista de Pedro Romero; Goya, el inimitable pintor, dejó muchas veces dormir su valiente pincel sobre el caballete, así como don Ramón de la Cruz dejaba su pluma sobre el gráfico cuadro de costumbres para participar de un rato de charla con *Hillo*; manolas y duquesas se disputaban á arañazos los favores de sus ídolos, y el público se dividía en bandos por unos ú otros, y llegaba á los golpes con la mayor facilidad. En resumen, Madrid hizo sus hijos adoptivos á los toreros.

***

Queda, pues, sentado, volviendo á referirnos á la suerte de estoquear, que la primitiva fué la de recibir.

Acerca de ella, decía lo siguiente el distinguido escritor don Eugenio García Barañaga, en su libro, dando reglas para el toreo de á pie, escrito en 1750:

«Hay una suerte muy vistosa, aunque muy poco usada, que llamamos á la *ley*, que es cuando se hace con un lienzo blanco en vez de capa: sirve éste para burlar el toro, como para matarle; cuando se hace para matar al toro, se debe ejecutar de esta manera: estando de perfil llamará al toro, y sabido cuando quiere embestir, le aguardará á que ejecute el golpe, y corriendo con presteza la espada, le dará su estocada, ejecutando al instante un compás cuadrado á la derecha con dos pasos atrás.»

El famoso, y tantas veces mencionado, Pedro Romero, que seguramente á creer los testimonios de muchos que se

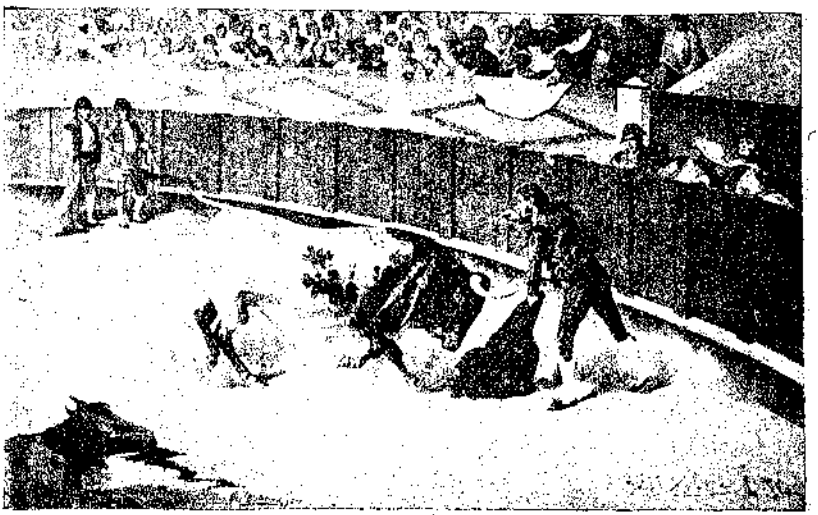

Pedro Romero en la suerte de recibir

han ocupado de la suerte de recibir, ha sido de los que mejor la practicaron, decía á sus discípulos de la escuela de Tauromaquia, de Sevilla, ocupándose de ella:

«El matador de toros debe presentarse al bicho enteramente tranquilo, teniendo la espada y la muleta en las manos. Una vez delante, no debe contar con sus pies, sino con la mano, y una vez el toro derecho, al arrancar debe parar aquellos, á fin de que se consienta y humille.»

*Pepe-Hillo*, en su *Arte de torear*, impreso en Cádiz en 1796, define la suerte de recibir, sin ocuparse de la colocación de los pies, del modo siguiente:

«Consiste esta suerte en situarse el diestro á la derecha, metido en el centro del toro, con la muleta en la mano izquierda, más ó menos recogida, pero siempre baja, y la espada en la otra, cuadrado el cuerpo y con el brazo reservado para meter á su tiempo la estocada; cita así al toro, y

luego que le parte llega á jurisdicción y humilla, al mismo tiempo que hace en el centro el quiebro de muleta mete la espada al toro, y consigue por este orden dar la estocada dentro y quedarse fuera al tiempo de la cabezada.»

Francisco Montes, por su parte, en el *Arte de torear*, explica la suerte en la forma que sigue:

«Para matar, pues, á un toro boyante, se situará el matador, después de haberlo pasado las veces que le haya parecido, en la rectitud del toro, á la distancia que le indiquen las piernas de él, con el brazo de la espada hacia igualmente á dicho terreno, y la mano de la espada delante del medio del pecho, formando el brazo y la espada una misma línea para dar más fuerza á la estocada, por lo cual el codo estará alto, y la punta de la espada mirando rectamente al sitio en que se quiere clavar. El brazo de la muleta, después de haberla cogido un poco sobre el palo en el extremo por donde está asido, lo que se hace con el doble objeto de reducir al toro al extremo de afuera, que es el desliado y de que no se pise, se pondrá del mismo modo que dijimos para el pase de pecho, en la cual situación, airosísima por sí, cita al toro para el lance fatal, lo deja llegar por su terreno á jurisdicción, y sin mover los pies, luego que esté bien humillado, meterá el brazo de la espada que hasta este tiempo estuvo reservado, lo cual marca la estocada dentro y á favor del quiebro de muleta se halla fuera cuando el toro tira la cabezada. Este modo de matar, que es el más usado y muy bonito, se llama á *toro recibido*.»

Montes, que escribió las anteriores líneas y que fué discípulo de la Escuela de Tauromaquia de Sevilla, y por tanto del célebre Romero, jamás practicó en debida forma la suerte de recibir, por sesgar la muleta en demasía y no cruzarla á tiempo, como lo manifiestan cuantas reseñas

hemos leído y pudieran atestiguar algunos de los aficionados que aún viven.

En cambio el *Chiclanero*, el discípulo predilecto de Montes, sin más que oir las advertencias que acerca del modo de coger la muleta y moverla en el preciso momento de marcar la salida para recibir, le hacía un célebre aficionado, de quien aún es posible que recuerde alguno de nuestros lectores, y el cual tenía establecimiento de cerería en la calle de Toledo, en cambio, decimos, el *Chiclanero* llegó á consumar la suerte con tal perfección, que el mismo Montes llegó á decir alguna vez:

«Yo no sé qué tiene este niño para traerse los toros á la punta del estoque y que se le maten solos tan á ley.»

Lo cual demuestra que dentro del toreo no hay mejor enseñanza que la que hemos dicho: la práctica.

¿Podrá decírsenos dónde sino en la práctica adquirieron sus primeros conocimientos la inmensa mayoría de los toreros, acudiendo á tomar parte en las novilladas que se celebran en los pueblos y hasta asistiendo á los mataderos?

Pero prosigamos.

Manuel Domínguez se explicaba así tratando de la suerte de recibir:

«Para matar á un toro recibiendo debe situarse el matador derecho y perfilado con la pala superior del cuerno derecho, teniendo cuidado de que el toro coloque las manos juntas y el cuerpo recto en el terreno conveniente, el brazo derecho con el estoque hacia el terreno de afuera y la mano del pecho formando con el arma una misma línea, de modo que la punta mire al sitio en que se quiera clavar; el brazo de la muleta, después de liada, se colocará como para el pase de pecho. En tal disposición citará á corta distancia, y cuando el toro tenga la cabeza levantada y pre-

parada, con el objeto de traerle por su terreno y luego que llegue á jurisdicción se hará el quiebro de muleta hacia la parte del terreno del toro, con lo cual debe quedar el matador fuera del embroque, y entonces es cuando debe aprovechar la ocasión de meter el brazo cuando el toro humille la cabeza, pero sin adelantar la suerte ni mover los pies.»

Cayetano Sanz, que en la suerte de recibir, si no mostró tanto valor como algunos de los citados, lo ejecutó con más arte, decía:

«Se llega el lidiador al terreno que le indiquen las facultades del toro en armonía con las propias, llevando la muleta plegada; una vez igualado el cornúpeto, se despliega el trapo rojo y se le pasa despegándole, según su bravura y condiciones, hasta ahormarle la cabeza, procurando que quede con pocas facultades. Entre los pases debe procurarse que no falte alguno ó algunos de pecho, para cerciorarse mejor si puede ó no ser recibido. Sabido esto, y una vez cuadrado el toro, se le desafía, engilando el cuerpo y adelantando al mismo tiempo la pierna izquierda; se le empapa en los vuelos de la muleta, se embragueta un poco y se vacía, cruzando el brazo derecho sobre el izquierdo, resultando la estocada recibiendo en el momento en que el toro humille, sin perder el diestro su posición hasta dejar clavado el estoque, pasando inmediatamente de consumada la suerte á ocupar el terreno que antes tuviera el cornúpeto.»

Posteriormente á estos diestros, la hemos visto ejecutar á *Bocanegra* en una corrida con división de plaza celebrada en Madrid el 14 de Mayo de 1885, con un toro de la ganadería de Surga; á *Frascuelo* y *Caraancha* en diferentes ocasiones con mejor ó peor éxito, y aun después á algunos

otros lidiadores, entre los que se cuenta, y con recta imparcialidad y espíritu de justicia hemos de consignarlo, el inspirador de esta TAUROMAQUIA.

*Bocanegra* y *Caraancha*, después de haber toreado convenientemente se han perfilado con el toro en la dirección del cuerno derecho, después de enmendar el terreno hasta la conveniente distancia, cuidando de que la res se encuentre cuadrada, y en tal situación han liado la muleta, acercándola al hocico de la res, avanzando al mismo tiempo que el brazo izquierdo para hacer el cite un poco la pierna izquierda, lo suficiente para que sirviera de punto de apoyo y cargar sobre ella el peso del cuerpo al clavar el estoque, en cuya posición, teniendo el brazo de la espada hacia el terreno de afuera y la mano que la sostenía delante del pecho y al llegar el toro á jurisdicción, han marcado la salida á favor del quiebro con la muleta sin mover los pies, metiendo el brazo al humillar el toro y consumando la suerte sin abandonar su posición.

El distinguido escritor Sr. Sánchez de Neira dice, por su parte que, siendo la suerte de recibir la de matar toros frente á frente y á pie quieto, hasta después de meter el brazo, en que el torero saldrá á colocarse en posición de dar frente al toro con la muleta desliada, debe practicarse ajustándose á las reglas que consigna en su *Tauromaquia* el célebre *Paquiro*, el Napoleón de los toreros, como le llamaban muchos de sus contemporáneos.

En una de sus obras, para dar una idea más exacta de lo que es la suerte, presenta una lámina en la que figura el toro arrancando, el espada parado y con los talones unidos, las puntas de los pies formando escuadra, el brazo de la muleta hacia el terreno de afuera y el derecho con el estoque introducido hasta la mitad.

Debajo de la lámina se lee: *Modo de recibir en el acto de la mitad de la consumación.*

De donde se desprende que, según su opinión, el diestro, una vez perfilado, citará únicamente con la muleta sin imprimir movimiento alguno á los pies hasta después de terminada la suerte.

Rafael Guerra, teniendo en cuenta lo que antecede y cuanto la práctica le ha enseñado en las veces que ha recibido toros, explica en los términos siguientes cómo debe practicarse la suerte de recibir.

«Se coloca el diestro perfilado convenientemente frente á la pala del pitón derecho, teniendo en la mano izquierda la muleta en posición natural, ó sea algo más alta de la cadera izquierda como si fuese á dar el pase derecho. Tendrá el brazo de la espada delante de la barba ó del pecho, según la estatura, con el codo más alto que la punta del estoque. Una vez en esa posición citará adelantando el pie

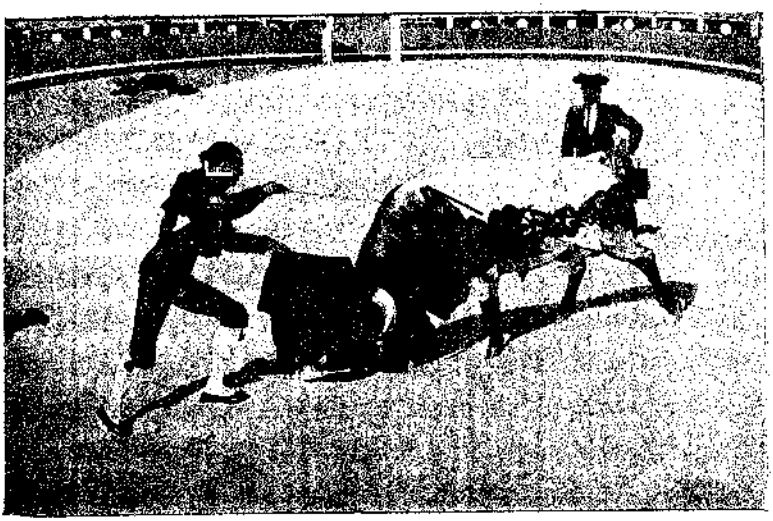

Guerrita en la suerte de recibir

y la mano izquierda. De este modo, sin mover ya los pies, esperará la acometida, marcará la salida natural con la muleta, y al humillar la res clavará el estoque.

También puede, una vez perfilado, echar el pie derecho hacia atrás en lugar de adelantar el izquierdo, y ya de este modo colocado meter la muleta en la cara del cornúpeto, y al acudir al cite y tomar la salida que se le marque, dar la estocada en el momento de la humillación sin mover los pies hasta consumar la suerte.»

***

De las diferentes explicaciones que van transcritas sobre la suerte de recibir, se desprende en buena lógica que el lidiador, ya adelante ó retrase una pierna antes ó en el momento mismo del cite, ó ya las conserve unidas, teniendo juntos los talones y los pies formando escuadra, ó bien que, si hecho el cite adelantando la pierna izquierda vuelve á juntarlas rápidamente enderezándose, debe permanecer inmóvil desde que la res parte acudiendo al desafío hasta que se ha dado la estocada, en cuyo caso pasará á ocupar el terreno que antes tuvo la res con más ó menos prontitud.

Y que en una ú otra disposición, más cerca ó más distanciado de la res, siempre que conserve la posición que tome en el momento de hacer el desafío ó cite hasta marcar la estocada, *se recibe*, resulte como resulte clavado el estoque, aunque en el encontronazo cambie de posición el torero.

Que no se recibe si se adelanta poco ó mucho la suerte ó se mueven los pies una vez hecho el cite.

Y, finalmente, que ha sido más general en cuantos han

practicado la suerte á que venimos refiriéndonos, la de adelantar la pierna izquierda poco ó mucho, de donde derívase la frase de meter el pie, para indicar que se ejecutó ó intentó el matar al toro recibiendo.

Como ya hemos indicado y volvemos á repetir, aunque se nos tache de pesados, el toreo se aprende y perfecciona más con la práctica que con las enseñanzas teóricas; de aquí que nada tiene de extraño que cada uno de los diestros que han dado reglas para la ejecución de cada una de las diferentes suertes, y muy especialmente en la de recibir, *la de matar toros frente á frente* y *á pie quieto*, en el terreno variasen en algunos detalles, ajustándose á sus propias facultades y á las del enemigo con que habían de practicarla por las diversas condiciones en que llegan á la muerte.

Hemos indicado también las variantes que en la suerte introducían Montes y José Redondo, refiriéndonos á cuanto de ellos han dicho los que les vieron matar toros recibiendo, entre los que figuran los señores Reguera y Sánchez de Néira.

Manuel Domínguez, hijo de su falta de facultades para imprimir al cuerpo ligeros movimientos, debido en parte á su corpulencia, y muy principalmente á la carencia del ojo derecho, se perfilaba un poco más á la derecha que los demás, efectuándolo sobre la pala del cuerno del lado derecho, y muy próximo, casi en el terreno de los toros, para que los bichos, en el momento de acudir al desafío, tomasen la salida y no pudieran rehacerse en el terreno en que se sentían heridos buscando el bulto del espada, puesto que les es más difícil hacerlo que cuando ya llevan más carrera. Esto, pues, le daba tiempo á mejorar el terreno con facilidad, y á prepararse de nuevo si el bicho, he-

rido ó no, al perder de la cara los vuelos de la muleta, se revuelve en busca del cuerpo del lidiador.

Cayetano Sanz tenía poca seguridad en el momento de meter el brazo, y á veces sobra de indecisión para ejecutarla, pero cuando se decidía en la colocación y cite, tenía mucha más elegancia y arte que la generalidad de todos sus contemporáneos.

*Boca*, *Frascuelo* y *Caraancha*, han sido bastante desiguales en la práctica de la suerte de recibir, y los dos últimos, que á veces han esperado bastante la acometida de los toros, en otras han tenido poca paciencia para aguardar, y ó bien se han salido del terreno para volver á tomarlos de muleta, ó bien se han arrancado á dar la muerte.

En ocasiones han embarullado la suerte, deslucièndola por querer mejorar el terreno en el momento de partir la res tras los vuelos de la muleta en cuanto han iniciado el desafío.

Lo que antecede no quiere decir que no hayan en ocasiones efectuado la suerte con bastante lucimiento, siendo más generales en ella *Boca* y *Caraancha*.

Antes de entrar ahora en las particularidades de la suerte y la torma en que ha de verificarse con cada una de las clases de toros, hemos de decir que, si respecto á la posición que ha de tener el diestro hay alguna discrepancia, tampoco deja de haberla en lo que se refiere al cite.

Pedro Romero y *Pepe-Hillo*, según algunas crónicas que hemos leído, colocados en la rectitud de los toros y preparados ya á la suerte, lo citaban.

Montes adelantaba el pie izquierdo á la vez que desafiaba con la muleta, y en esta posición recibía á los toros.

El *Chiclanero* citaba á un tiempo con el pie y la muleta,

pero una vez hecho el cite juntaba rápidamente los pies, y enderezándose con mucha elegancia, recibía los toros.

Cayetano Sanz adelantaba un poco la pierna izquierda, sin separarla mucho de la derecha, y después, adornándose y con mucho garbo, procedía al desafío.

# CAPITULO XXIV

**Modo de ejecutar la suerte de recibir con los toros boyantes.—Con los toros revoltosos.—Con los que se ciñen ó ganan terreno.—Con los de sentido.—Con los abantos.**

Transcritas ya las diferentes definiciones que sobre la suerte de recibir han dado diversos diestros de los que la han puesto en práctica con mayor aceptación por parte del público y de los buenos aficionados, definiciones todas ajustadas á las propias facultades, hemos de decir, antes de entrar á indicar las variantes que debe introducir el espada en ella con arreglo á las condiciones de los toros con que han de ejecutarlas, que la definición dada por Rafael Guerra es la más viable de todas.

Las razones saltan á la vista con sólo fijarse un poco en las palabras empleadas por el diestro, para definir la manera cómo debe llevarse á cabo.

La colocación del diestro perfilándose con la pala del pitón derecho, permite á éste mayor desenvoltura para con la muleta marcar la salida de la res, despegándola lo necesario, adaptándose á la condición en que haya llegado la res al último tercio.

Tener la muleta en la posición natural, ó sea algo más alta de la cadera izquierda, lleva por objeto el que el bicho

conserve levantada la cabeza y estar en disposición si el toro se arranca de pronto y antes de que el diestro desafíe, para echarle fuera por medio del pase de pecho, ó en caso de estar ya en disposición, aguantarle y darle la estocada.

El adelantamiento de la pierna izquierda, sin exageración ó retraso de la pierna derecha son necesarios, porque tiene el espada punto de apoyo para resistir el empuje del toro en el momento de la embestida y cargar el peso del cuerpo sobre la pierna izquierda en el encontronazo ó sea el instante en que introduce el estoque, apoyo que no puede tener con los pies unidos, como tampoco puede tener el empuje que en la forma que prescribe *Guerrita*, y esto es de sentido común.

De aquí que muchos diestros que se han ajustado á las reglas dictadas por los que prescriben, que son pocos, que el lidiador conserve unidos los talones, hayan salido atropellados de la suerte y despedidos del terreno por la violencia necesaria que imprime la acometida de la res sobre el brazo en que tiene el estoque al introducir éste en el cuerpo del toro, faltándole, como tiene que faltarle, el punto de apoyo preciso para contrarrestar en algo el empuje siempre poderoso de los toros.

La posición indicada, además, tiene la ventaja de que, una vez consumada la suerte, le basta al diestro un pequeño movimiento para ocupar con rapidez el terreno que antes ocupara el toro, y estar dispuesto á tomarle con la muleta al revolverse con más ó menos prontitud en busca del bulto que acaba de perder de la vista.

La ejecución de la suerte, tal como queda definida, se refiere á los toros bravos y boyantes que acuden por su terreno, más bien fuera que dentro, y á los que ha de tener cuidado el lidiador de traérselos en los vuelos de la mule-

ta hacia el cuerpo, puesto que si no, como se embeben en la parte de muleta que presenta mayor volumen, que es la del pico, se desvían no poco en el centro de la suerte y no puede el torero dominarlos bien ni darles la estocada dentro, y de hacerlo, por más que el diestro pretenda enmendarlo, el estoque, por necesidad, ha de quedar atravesado en el cuerpo del cornúpeto.

Esto, pues, hace preciso el marcarles la salida lo más próximo posible al cuerpo para que entren ceñidos, pasando muy próximos en el momento de la humillación al muslo derecho ó cuerpo del lidiador, á fin de que la suerte quede mejor hecha y con muchísimo más lucimiento para el que la practica y da pruebas de más tranquilidad y conciencia para dominar el peligro que indispensablemente existe en cuantas suertes se ejecutan con los toros.

*Pepe-Hillo* y Montes, en sus obras de Tauromaquia, vienen á decir lo propio que *Guerrita* con esta clase de toros, á los que se mata recibiendo con más facilidad que á los demás, y mayor efecto para el que presencia la suerte.

A los toros revoltosos se les puede matar recibiendo, siempre tenga cuidado el espada de dejarles todas las facultades y marcarles un viaje más largo á la salida de cada pase, sin abusar de la muleta.

Montes, al ocuparse de esta clase de toros, dice que es muy bonito pasarlos muchas veces seguidas, alternando con el pase natural ó regular el de pecho, y en uno de éstos darles la estocada; todo lo cual, ejecutado con mucha prontitud como es necesario, por la rapidez con que se vuelven, constituye la suerte más bonita de matar, pues aun teniendo ya dada la estocada, se les sigue trasteando con la muleta hasta que caen.

Esto mismo añade Montes en su *Tauromaquia*, aunque

puede hacerse con otros toros en teniendo habilidad para recogerlos y que queden preparados para segunda suerte, nunca es tan completo con los revoltosos, porque éstos, en virtud de su índole particular, se prestan para este modo de suerte de una manera muy ventajosa para el matador, pudiendo reputarlos desde luego como los mejores.

Esta manera de practicar la suerte que indica el célebre torero, pueden ejecutarla bien los toreros que tengan grandes facultades y mucha habilidad en el manejo de la muleta, especialmente en los pases de pecho, puesto que la mucha rapidez de los toros la requiere mayor en el torero, al que de faltar las condiciones indicadas, le resultaría la ejecución muy embarullada, á más de expuesta en demasía á un percance, por no dar tiempo á reponerse de un pase á otro, y más en el que ha de indicar para dar la estocada.

***

Los toros que se ciñen ó cortan el terreno, siempre que no hagan en demasía, son también buenos para matarlos en la suerte de recibir, y se les puede estoquear con lucimiento dejándoles facultades.

El ceñirse es, como hemos dicho antes, conveniente y favorable para el efecto, y rematarán la suerte con más lucimiento para el espada cuantas más facultades tengan.

Para hacerles el desafío no debe acortárseles mucho el engaño ni marcarles, como á los boyantes, el viaje hacia el centro, porque ellos lo buscan por su natural instinto, y si se inclinan á él desde los primeros pases que dé el espada, como en cada uno de los sucesivos ha de buscarlo, más pudiera, en el momento de consumarse la suerte, embrocar al diestro.

Esto se evita con sólo no doblar el brazo izquierdo en el momento de efectuar el cruce, pues claro es que, conservando el brazo derecho aparta al cornúpeto lo necesario con la muleta, que llevará muy baja para que la res humille bien, y separa todo peligro en el lidiador.

Los toros que á más de ganar el terreno rematan en el *bulto*, conservando *facultades*, son difíciles de matar recibiendo, y, por tanto, con ellos no debe de intentarse.

De querer practicarla con ellos debe el espada, en primer término, quitarle cuantas facultades pueda, y en este caso situarse lo más cerca posible de él, manera segura de quitarles terreno que cortar, hacerles un gran quiebro de muleta, y salir del centro de la suerte con rapidez.

Cuando conservan muchas piernas necesita el lidiador muchas precauciones y mucha vista, y superar en pies á los del cornúpeto para librar cualquier embroque.

Para ejecutarla debe el diestro distanciarse lo preciso y le indiquen las piernas del toro, procurando siempre más bien cerca que lejos, puesto que estando demasiado largo se deja al bicho más terreno que cortar, en cuyo caso llegará al centro de la suerte atravesado y sin dejar al espada espacio para ejecutarla, por pisar ambos el mismo terreno, del que podrá salir únicamente cuando, como queda dicho, sean mayores las facultades del diestro que las de la res.

Montes, después de ocuparse de esto, dice, y estamos conformes en ello, que para la mejor ejecución de la suerte debe el diestro ajustarse á lo siguiente:

«Situado el diestro conveniente lo cita, y en cuanto le arranque, si ve que no le corta ó gana mucho terreno, se irá mejorando á la par que él, de modo que habiéndose preparado suficiente tierra, cuando llega á jurisdicción se

forma el centro cual se desea para el feliz remate de la suerte, que en todas sus partes se hará ajustándose á las reglas establecidas para esta clase de toros cuando están sin piernas.

»En el caso que el diestro conozca que por llegar el toro ganando mucho terreno puede resultar el centro atravesado, entonces el recurso que tiene el espada es salirse con prontitud al encuentro, formando el centro de la suerte en el mismo de las distancias, y conforme ponga la espada hará un buen quiebro para acabar de clavarla y salir con pies.

»Esta suerte, que, como se ve por su explicación, participa de la de *toro recibido* y de la de vuelapies, es el único modo que hay para matar con seguridad los toros que ganan terreno y conservan piernas; su ejecución es muy dificultosa, por ser necesario embrocar para marcar dentro la estocada, hacer un quiebro grande y violento para salir del embroque, concluir la estocada y salir con pies, todo en un momento, y en un centro tan pequeño y tan veloz, como es el que se forma por la unión de las direcciones opuestas que el diestro y el toro traen en sus viajes.

»Por tanto, recomiendo su ejecución á los matadores que se conozcan con pies y ligereza para efectuar estos movimientos, y que al mismo tiempo estén dotados de suficiente resolución; y, por el contrario, se la prohibo á todo aquel en quien no tenga las circunstancias dichas, los cuales siempre que tengan que matar un toro de esta clase deberán hacer que le quiten las piernas.»

Añade á esto que muchas veces ha visto matar estos toros dando el diestro pasos de espalda, pero sin desarmarse, á la par que el toro los iba dando y ganándole el terreno, con lo que lo que hacía era enmendarse y tomar el de afue-

ra, y en caso de que el cornúpeto no hubiese obedecido y continuara cortando tierra daban el pase natural trocado, proporcionando una buena suerte.

También Montes confiesa haber visto en idénticas condiciones á algunos matadores que cuando el toro estaba para entrar en jurisdicción levantaban la muleta desliada, bajándola en el terreno correspondiente, con cuyo espanto el toro se detiene un poco observando la muleta, y al caer, como estaba tan cerca hacían por ella, y el diestro, aprovechando este momento, lo cogía en la humillación, le daba la estocada y salía con todos los pies.

Constantemente dice también Francisco Montes que ha visto buen éxito en esta suerte y aconseja que siempre que el matador se vea en el caso de ir á formar el centro atravesado por no haberse enmendado ni haber salido al encuentro del toro intente hacerla, que si no siempre, las más de las veces le proporcionará una suerte segura y brillante en vez de otra que, cuando más feliz, resultará arrollada.

*Pepe-Hillo*, por su parte, dice en su *Tauromaquia ó arte de torear*, impresa en Cádiz el año de 1796:

«Los que ganan terreno y rematan en el bulto son los más arriesgados para la suerte. A estos se les debe quitar las piernas, cuanto sea posible, y sin pasarlos á la muleta salirles al encuentro para matarlos, de forma que al meter la espada esté el diestro fuera del centro que lleve el toro.»

Todas estas advertencias las encuentra muy en su lugar nuestro inspirador, pero cree lo más prudente no intentar la suerte con toros de la clase de los referidos, por resultar siempre de poco lucimiento.

Los toros de sentido, ó sean los que buscan el bulto sin hacer caso del engaño, efecto muchas veces de la mala lidia que se les ha dado, son los que presentan mayores difi-

cultades para poder ejecutar la suerte de matarlos recibiendo, y cuando esto puede alcanzarse, nunca es con lucimiento para el que la efectúa, puesto que de lograrlo, habrá en la suerte mistificación de recibir y media vuelta.

En primer término, el que intente la suerte debe procurar dejarlos sin facultades, á fin de poder colocarse sobre corto.

Una vez preparado, conforme engendre la res el movimiento de avance y llegue á jurisdicción, bajará cuanto sea posible la muleta, procurando que se empape bien en ella, que se harte de trapo, y saliendo del centro que traiga indicado el toro, le dará la estocada y saldrá con la mayor velocidad posible.

A pesar de las pocas facultades que tienen estos toros por sus condiciones especiales, se revuelven generalmente mucho y en corto terreno, y como el diestro se salió del centro de la suerte para dar la estocada, tiene que salir buscando los cuartos traseros de la res para evitar el embroque y rematarla.

Sin embargo, cuando el espada haya logrado que el bicho esté sin facultades, puede dar más efecto y lucidez á la suerte, teniendo fijos los pies hasta que humille, á fin de recogerlo y empaparlo bien, y en tal momento, con el mayor quiebro posible de muleta, vacía el cuerpo del centro marcando en él la estocada. Cuando esté fuera se deja caer sobre el cornúpeto para asegurarlo, saliéndose como hemos dicho anteriormente.

Teniendo todo esto presente, el lidiador que tenga serenidad, vea llegar haciendo el quiebro con precisión y con cuanta ligereza sea precisa, consumará la suerte con lucimiento.

Montes opina del mismo modo, y dice en su *Tratado de*

*Tauromaquia*, que esta forma de llevar á cabo la suerte de recibir con toros de esta índole cuando están completamente faltos de piernas es seguro, porque se reduce á que haga el centro en el sitio más á propósito, pues viendo en él al espada harán por cogerlo, y como por sus escasas facultades puede el diestro parar y dejar que humillen para recogerlo sin temor á que se revuelva pronto por faltarle el vigor, marca la estocada dentro y vacía á favor del quiebro, de modo que se encuentre fuera cuando dan la cabezada, y seguro de rematarla bien por las razones expuestas.

Si á pesar de intentar cortarle facultades no consiguiera por completo el objeto, entonces tendrá al lado un peón de reconocida inteligencia, el cual, metiendo el capote á tiempo, cuando el espada quite la muleta de la cara del cornúpeto, distraerá al toro del bulto haciéndole cambiar de dirección, y se obtendrá seguramente mayor lucidez en el resultado de la suerte.

Cuando estos toros de sentido cortan por añadidura el terreno, se tendrá presente cuanto hemos dicho para esta clase de toros, pero con mayores precauciones y tratando de asegurarlos pronto sin meterse en muchos dibujos.

Esta clase de toros suele á veces taparse y derrotar por alto, desarmando al espada, lance de los que pone en más aprieto á los toreros, porque les quita su mayor defensa. A estos toros—dice *Pepe-Hillo*,—si no se les puede salir al encuentro, no hay otro remedio que tentarlos en buenas suertes, acercándoles mucho el trapo rojo y vaciando el cuerpo del centro. Si agotados los recursos naturales no se consigue el que humillen á estos toros citándolos á la muerte, les tirará de pronto la muleta al hocico, y en el momento de humillar, que lo harán por lo imprevisto de arrojarle el trapo á la cara, el diestro no debe permanecer inactivo y

esperar, sino entrando en la cara de la mejor manera que sea posible, ya á volapie ya á la media vuelta, que siempre será de mérito, pues éste se fija principalmente en sortear y matar al toro del modo que sea posible, prescindiendo de la suerte que se intentara.

Se desprende de aquí, ya tengan las reses algunas ó pocas facultades, que rara vez pueden matarse con lucimiento los bichos de sentido en la suerte de recibir, por las variantes que hay que imprimir en ella, y, por lo tanto, que no deben los diestros intentarla en manera alguna, sino con toros que se presten á ello, porque el diestro debe mirar ante todo que para cada clase de toros hay marcadas suertes precisas, y nunca tendrá seguridad de obtener el resultado apetecido, intentando aquellas que no se ajusten á sus condiciones.

Para la suerte de recibir están indicados en primer término los toros bravos, boyantes y prontos, y, en último término, los revoltosos y aun los que ganan terreno; pero no los de las demás clases, debiendo el lidiador ejecutarla siempre con los primeros, por la seguridad que tiene de salir airoso en su propósito.

Hacer otra cosa es forzar la máquina, como suele decirse, y buscar el desagrado del público que quiere, y es justo, que á cada res se le de la lidia que requiere, ejecutándose las suertes que indican sus condiciones.

Montes así lo deja ver en cuanto dice respecto á matar recibiendo los toros de sentido, y allá va la prueba.

«El buen éxito que se observa (habla de los toros de sentido), aunque conservan algunas facultades que á primera vista parece imposible conseguir, y cuya imposibilidad quizá la deducirá alguno de las reglas mismas que establece, se obtendrá siempre que el torero tenga los requi-

sitos indispensables que debe reunir para llamarse justamente torero (valor, ligereza y un perfecto conocimiento de la profesión), pues poniéndose en el último resultado que pueda dar la suerte más difícil y arriesgada, que es la cogida del diestro, esta no se verificará jamás sin que proceda un embroque sobre corto, en el cual es necesario que el toro humille para poder usar de las armas que le dió la naturaleza; y en esta humillación precisa, inescusable, y que no puede dejar de verificar, pues es un efecto de su disposición, se libertará el que, teniendo un ánimo tranquilo que le deje conocer que á favor de un quiebro vacía el cuerpo del sitio en que debe estar para que el toro le enganche, y además ligereza para hacerlo lo practique á tiempo.

»Por consiguiente, ¿qué suerte arredrará ya á ningún torero?

»No puede el toro cogerle como haga un quiebro.

»Pero este quiebro no siempre se puede hacer á tiempo, pues no todos los que torean tienen los requisitos necesarios en un tan alto punto como se requiere para este grado de seguridad.

»Por tanto, habiendo suertes que ejecutar con todos los toros de una seguridad grande, que siempre está en razón directa de la sencillez de aquellas, y de tanto ó más lucimiento, pues este no se opone á la sencillez, sino, antes bien, se hermana completamente con ella, será una temeridad digna en todos los casos de censura intentar aquello que puede dar un funesto resultado en descrédito del arte y de los toreros mismos.

»El objeto de estas advertencias (sigue diciendo) no tiene otro objeto que el de hacer patentes las buenas ó malas consecuencias de las suertes con el fin de que no se in-

tenten las muy difíciles por los toreros poco hábiles ni por los jóvenes que están en el principio de la práctica del arte y manifiestan buenas disposiciones por la poca esperiencia que tienen necesariamente, y que, guiados por su amor propio, se aventuran á efectuarlas, sufriendo á veces terribles cornadas, que hubiesen evitado á tener calma y esperar á que la práctica poco á poco les vaya mostrando cuantos inconvenientes es preciso salvar.

***

Los toros abantos, siempre que no sean de la clase de los bravucones, que rebrincan al tomar la muleta, cosa que ocurre con más frecuencia en el último tercio, en cuyo momento es fácil el arrollar al diestro, se matan bien en la suerte de recibir, pues nunca se quedan cerniendo en el engaño por estar éste lo más recogido posible.

A esta clase de toros hay que marcarles el viaje lo más ceñido posible, y tener prevenido el brazo que sostiene el estoque, para no clavarlo hasta que estén muy dentro del centro de la suerte, porque como una de sus condiciones especiales es la de ser blandos, si se adelanta un poco la suerte y se les pincha al entrar en ella se encogerán y se saldrán con celeridad, dejando al diestro en posición desairada, sin haber conseguido rematar lo que intentó.

Cuando los abantos son de la clase de bravucones de que antes hemos hecho mención, se corre el riesgo de salir arrollado, por lo que será conveniente no salirse del centro que ellos tengan marcado en su viaje, y estar prevenido con el estoque, el que clavará en el momento de la humillación, que es el único para obtener buen éxito, porque cuando el bicho pretenda rebrincar ya el espada habrá metido el estoque y estará fuera de todo peligro de ser arro-

llado y de que pueda encogerse, saliendo de la suerte con precipitación.

Tratándose de toros burriciegos y abantos se procurará ajustar el trasteo de la muleta á quebrantarlos las patas únicamente, quitándoles facultades, siendo con los que mejor se puede consumar la suerte de recibir, por tener el matador la ventaja de que al dar la estocada y quedarse en el centro el toro le pierde de vista si es de la clase de los que ven poco de lejos, pudiéndosele citar muy sobre corto en la seguridad de que al tomar el engaño y sentirse herido saldrá rebrincando y sin querer hacer por el bulto.

A los burriciegos bravucones que ven mucho á distancia y de cerca poco se les debe muletear dejándoles todas sus facultades, y con pases que no sean de castigo, á fin de no darles resabios, acostumbrándolos á dirigir la cabeza á un lado y otro, que es el rastro que dejan los pases en redondo y los bajos, con el objeto de que en el momento del cite, que se procurará hacer desde lejos, contando con el defecto de la vista, entren rectos y con todas sus piernas en el centro de la suerte, facilitando la labor del espada.

Puede suceder que al llegar al engaño se paren, en cuyo caso el lidiador deberá enmendar el terreno, muletear otra vez, dando pocos pases; hacer el cite con el pie y á tiempo de acudir el toro, y para evitar que repita el quedarse, alegrarle con la voz, y embeberle y traérsele con el pico de la muleta.

Cuando se les vea escasos de facultades en las piernas, se les citará muy sobre corto, alegrándoles también al citar, pero teniendo cuidado de desliar más la muleta que con los de las demás clases de toros, debiendo tener mucho cuidado para salirse de la suerte por revolverse en el centro con facilidad y ser fácil un percance para el espada.

Los toros tuertos del ojo izquierdo son fáciles de recibir, sin que exista riesgo alguno en dejarles las facultades de las piernas si son boyantes, bravucones ó abantos, pero se le deben quitar si son de los que se ciñen ó ganan terreno, revoltosos ó de sentido.

Si la res es boyante, ha llegado con facultades á la muerte y la carencia de vista es en el lado derecho, se le citará, promediando la distancia con respecto á las piernas del toro, y cuando arranque se le dejará venir por su terreno hasta que entre en jurisdicción, ocasión que aprovechará el diestro para meter el engaño en el terreno del toro hacia el lado por donde no ve, dando un quiebro de cuerpo para dejar la correspondiente estocada.

Se mete la muleta en el terreno del toro—decía Montes, —para que el animal la vea, consistiendo en ello en gran parte, el resultado de la suerte; si no se hace, el toro, que ve desaparecer casi del todo el bulto que tenía delante, se revuelve hacia el lado tuerto con una extraordinaria prontitud, y aunque tenga clavada la espada, si el diestro se quedó parado, lo cual es muy probable por lo mismo de ser tuerto el toro, podrá sufrir un embroque, del que no siempre saldrá con facilidad.

Estamos completamente de acuerdo con la última advertencia del célebre *Paquiro*, pero no sentándola como regla general para todos los toros de la índole de los que nos ocupamos, puesto que el defecto es un accidente que nada tiene que ver con las condiciones, y no todas las reses de esta clase, como la práctica nos enseñó, se revuelven precisamente hacia el lado de su defecto, resultando mil veces el embroque del matador al lado contrario precisamente.

Para capear toros, para banderillearlos y para darlos muerte, hay que partir en principio desde la idea primor-

dial de sus condiciones de lidia, para venir á parar en último extremo á los defectos de su constitución, no tratándose de toros burriciegos.

Ante un toro tuerto, el lidiador debe fijarse únicamente en si es abanto, revoltoso, bravucón, si gana terreno, etcétera, esto es lo esencial; en lo concerniente al defecto, todo lo más que puede suceder es que el radio que abarque la visual del toro se circunscriba más ó menos al centro de la suerte, que es lo bastante para ejecutarla.

Los tuertos del ojo izquierdo, también, según Montes, pueden ser recibidos con facilidad, siempre que sean boyantes y aunque conserven las piernas, pero exigiendo mucho la quietud de los pies, y cuando lleguen á jurisdicción *hacerles humillar mucho y pronto, bajándoles la muleta y haciéndoles un buen quiebro para vaciar el cuerpo del centro en que se había ya marcado la estocada.*

Reasumiendo, no nos cansaremos de decir que, en nuestro humilde entender, la suerte de matar recibiendo debe ser practicada únicamente, atendiendo al efecto de la suerte y á la seguridad del lidiador, dos cosas que son á las que se debe atender en el toreo sobre todas las demás, con los toros boyantes que hayan sido picados en lo alto, y, por consiguiente, no lleven el cuerpo inclinado hacia donde se les aplicó el castigo, que hayan sido banderilleados mejor, lleguen á la muerte con todas sus facultades, sean nobles y prontos, y estén, si vale la palabra, siempre en el disparador para arrancarse.

A estos toros se les debe recibir únicamente, porque á los demás, y consistiendo la suerte en la limpieza de entrar el toro embebido en el engaño con toda nobleza, á los demás que sean de sentido ó quedados, sólo se les puede matar recibiendo en la teoría y aun puede que también en la prác-

tica, pero con la seguridad de visitar la enfermería inmediatamente.

No diremos que los colosos de antaño no derribaran de ese modo toda la carne que se les presentara delante, haciendo caso omiso de sus defectos. Mas se nos antoja suponer, digan lo que quieran los que para buscar bellezas no saben sino mirar á lo pasado, que aquella manera de recibir no podía ser todo lo cortés que debiera, y debía haber cierto azaramiento en la reunión y cierto movimiento de despedida en los pies puestos en escuadra y en un ángulo de 90 grados, y todas aquellas razones geométricas que bien pudieran ser algo parecido á lo que en geografía es la existencia de la Atlántida.

Sea como quiera, nuestro criterio es que se confunde lastimosamente el acto de recibir á un toro con la posición que debe guardar el torero al ejecutarlo; para la suerte puede haber reglas, para la posición no, porque depende en absoluto de las condiciones del lidiador.

Cualquiera que sea su posición, si en cuanto haga el cite deja inmóvil el cuerpo, vacía al toro por la izquierda y da la estocada viendo llegar al animal, ha consumado á ley la difícil suerte de recibir; si en lugar de colocar los pies en escuadra y como se representa en los dibujos, de la misma manera que se representa también al hombre venciendo al león, coloca una pierna detrás de la otra ó las separa, entonces, teniendo el cuerpo más punto de apoyo, guardará mejor el equilibrio, caso de embroque y de que el toro vaya por el bulto, así como también habrá más resistencia en el brazo y más fuerza para la estocada.

No estamos conformes con lo que dice *Pepe-Hillo* en su *Tauromaquia*, respecto de *que toda suerte tiene sus reglas fijas, que jamás faltan*.

Toda suerte está sujeta á reglas: pero en muchos casos las reglas es lo primero que falta.

De un capotazo á otro, de una carrera á otra puede variar de condiciones un toro.

En cuanto al aforismo de Pedro Romero, aquel que dice:

*Parar los pies, muchachos, y dejarse coger, que es la manera de que los toros se consientan y se descubran bien*, dicho sea también con el respeto debido, nos parece muy duro, á no ser una figura retórica, que puede costar algún disgusto á más de cuatro ignorantes.

Si se dejan coger, no recibirán sino una cornada, que les haga bendecir la sentencia del señor Pedro Romero.

Esto nos trae á la memoria las palabras de un célebre general inglés, dirigiéndose al 32.º regimiento de línea, en la memorable batalla de Waterlóo:

—Andad, hijos míos, andad y resistid hasta que no quede vivo ninguno de vosotros.

Las sentencias y apreciaciones acerca de la fiesta de toros, son cosas interesantísimas.

No dudamos que con el tiempo llegará á escribirse algo sobre *Geometría taurina* y *altas matemáticas*, en que se planteen problemas como el siguiente, para que los resuelvan los lidiadores del porvenir:

Dado el peso del capote, vara, banderilla, muleta, etc., averiguar los metros de estatura del matador y número de hijos del presidente y forma en que va á morir un toro.

O sea una ecuación con tres incógnitas.

No, señores aficionados; no, señores críticos, no crean ustedes que es tan fácil señalar con tiza el sitio donde va á herir el estoque como se señala dónde va á dar la bola en el juego del billar. Piensen ustedes que cuando escribían

aquellas cosas los padres del toreo era un tiempo muy dado á las metáforas, y que entonces no había revisteros de oficio, ni se contaba el número de pases ni el número de pinchazos, ni había más que un rinconcito en la memoria de cada espectador para guardarlos allí, comentarlos y exagerarlos á su sabor, todos los lances de la fiesta; miren ustedes que se ha aprendido mucho, porque un siglo no ha pasado en balde, y se sabe lo suficiente para tratar á los toros que *poseen* el latín, con una política de tolerancia que no exima, sin embargo, la aplicación de las reglas del arte.

Miren ustedes que estamos en una época en que se coge todo al vuelo; y no lo decimos por echarla nosotros de sabios, en que se comparan unas y otras noticias y se llega á dudar de la verdad de la historia taurómaca, que no ha tenido en su esfera historiadores imparciales como Lafuente y Thiers, sino apasionadísimos cronistas.

Y, si no, prueba al canto, adoradores de lo antiguo.

¿Tenían menos valor ó menos facultades que los Romero, Palomo, *Costillares* é Hillo, lidiadores como el *Chiclanero*, Montes, Manuel Domínguez y *Frascuelo?*

Suponemos que no.

Pues bien; ni éstos, sabiendo lo que aquellos, más lo mucho que se ha adelantado desde entonces acá, ni el mismo Montes, llegaron á consumar á perfección, según las antiguas pragmáticas, la suerte de recibir.

Así nos lo han contado testigos oculares, que por su ancianidad y respeto nos merecen crédito, y así lo creemos, teniendo en cuenta que estos testigos no serán más apasionados que los cronistas.

Volveremos á emitir nuestro humilde juicio, marcando algunas reglas para la suerte, reglas que desechará el que

guste cuando mejor le parezca, si es torero, ajustándose, como más provechosas, á las que le dicte su voluntad en el momento oportuno.

Rafael Guerra cree que éstas son las mejores:

1.ª La suerte de recibir se debe efectuar preferente con una clase de toros:

Los boyantes y bravos que lleguen con facultades al último tercio, tomen á perfección el engaño y acudan con prontitud á los cites.

2.ª Las condiciones requeridas para el espada en la ejecución de la suerte, son:

La indispensable de ver llegar los toros.

Facilidad y soltura en la ejecución de los pases de pecho.

Presencia de ánimo, para medir con precaución los tiempos, parar con la muleta y quebrar bien.

3.ª Cuidar de que la res esté cuadrada á perfección y perfilarse con ella en la dirección de la pala del asta derecha.

4.ª Citar con el pie ó con la muleta, debiendo desistir de practicar la suerte á no entrar el toro en seguida.

5.ª El cite se hará á distancia prudencial, teniendo en cuenta sus facultades y las que conserve la res.

6.ª Desde que el toro arranque se le tomará con el pico de la muleta liada, inclinándola en el sentido de arriba abajo, hacia la parte de afuera del muslo derecho; el brazo que mantiene el estoque debe estar en la dirección del terreno de afuera y la mano apoyada en la parte media izquierda del pecho ó delante de la barba, según la estatura del que estoquée, y teniendo el codo más alto que la punta del estoque.

7.ª Las piernas pueden *conservarse juntas* ó *separadas*, una

detrás de la otra, *con tal de que desde el momento del cite* permanezcan inmóviles.

8.ª El colocar las piernas juntas y los pies en escuadra, por muy bien que se vacíe, es de muchísima exposicion, fundamentada en las leyes de la física con respecto á la resistencia de los cuerpos.

9.ª La suerte de recibir podrá intentarse dos ó más veces, según las facultades y condiciones que tenga la res.

A propósito de la suerte de recibir, contaremos una anécdota de *Lavi*.

Dícese que éste en sus mocedades se hizo con un tomito de *Arte de torear*, y hacía que se lo leyeran continuamente, haciendo repetir y deletrear todo lo concerniente á la suerte de recibir, que era la que más le llamaba la atención.

Contaba el mozalbete por aquel entonces con la amistad de un mayoral de la ganadería de Lesaca, que á escondidas y para que el futuro matador se adiestrara, le echaba en una corraleta destinada para los herraderos, uno ó más becerros, y hasta toros formales, con los que *Lavi* hablaba continuamente mientras trataba de sortearlos.

Pero desde que cayó en sus manos el citado librejo, le dió por abusar tanto de la amistad del mayoral, que no pasaba día sin que le hiciese su correspondiente visita, terminando siempre en la solicitud de ingreso en el corral en compañía de un cornúpeto.

En una ocasión llegó con uno de sus lectores, á quien hizo situarse dentro de un burladero, y con el *Arte de torear* en la mano, le dijo:

—Toma y lee, mientras yo toreo; vamos á la suerte de recibir; emprencipiarás por ecirme cómo me tengo que poner.

—Ahora, écheme el toro, compare—gritó al vaquero.

Salió al instante un torete negro zaino, que por primera providencia se dirigió como un rayo al torero y lo volteó.

—Güeno; va una—gritó el futuro diestro, empezando á capear hasta dejar aplomada y rendida á la res. Ahora, dime cómo me tengo que colocar.

—El diestro—dijo el otro temblando y leyendo—se colocará delante del toro con los pies juntos...

—Ya están; ¿y ahora qué...?

—Con los pies juntos y perfilado con el pitón derecho...

—Ya estoy; ¿qué más...?

—Citará y...

*Lavi* se echó á la cara el palo con que sustituía el estoque y citó, pero antes de que pensara en vaciarle, el torete se le echó encima, le deshizo el traje volteándolo, lo pisó, lo zarandeó de lo lindo entre el sobresalto del lector y del mayoral, que á duras penas evitó que continuara la molienda contra el infortunado principiante.

*Lavi*, tendido en el suelo, volvió la cabeza, y viendo alejarse al bicho, se levantó presurosamente y corriendo como un desesperado fué á buscar refugio en el burladero, apretujándose contra aquel que le leía las reglas, y desde donde asomando la cabeza comenzó á gritar á pleno pulmón:

—Señó Mariano: llévese osté á ezo, que no es un toro; ezo es un enemigo der que escrebió las reglas; si no me da la muerte por el estuérgamo, no gorveré á matar negros man que me emplumen y menos resibiendo.

Efectivamente, desde entonces y hasta su última brega, *Lavi* cobró un temor indecible por los toros de esta índole, hasta el punto de que cuando por rigor de la suerte le correspondía matar uno de tal pinta, no hacía cosa con cosa, y solía decir, dirigiéndose al animal:

—Cudiao, bribón, que soy un pare é familia.

# CAPÍTULO XXV

**La suerte de aguantar.—Estocada á un tiempo.**

### ESTOCADA AGUANTANDO

Si la suerte de recibir, la que practicaron con mayor ó menor lucimiento y con mayor ó menor precisión todos los lidiadores de los pasados tiempos, por ser la que primero se puso en práctica en cuanto las lidias de toros pasaron á ser del dominio de los que abrazaban el arriesgado ejercicio de torear, como una manera de vivir, hoy es una de las que dan mayor nombre á los toreros que la ejecutan, por ser seguramente una de las en que hay más gallardía y gentileza de parte del lidiador en el momento de llevarla á cabo, la de aguantar debiera, en nuestra humilde opinión, tener preferencia sobre ella.

Decimos esto porque da mayor muestra de valor y de serenidad el lidiador afrontando de pronto la acometida que no espera, que la que busca después de colocado y con conocimiento de causa.

En la suerte de recibir, el diestro, después de pasar de muleta, coloca á la res en disposición de poder ejecutar la

suerte, se afirma para esperar su acometida, y la cita, desafiándola para que arranque.

En la de aguantar no hay preparación por parte del espada ni voluntad de ejecutar la suerte, porque la voluntad partió de la res, que arrancó cuando lo tuvo por conveniente, ya se dispusiera el matador para la suerte de recibir, ya para la del volapié ó para entrar á paso de banderillas.

Y como en la lidia de reses bravas lo imprevisto ocurre muy amenudo, de aquí que el diestro, que en estos momentos inesperados, en las acometidas bruscas de los toros espera con tranquilidad su llegada, tenga más mérito que el que medita una suerte y la practica.

Que en lo que se viene de pronto hay siempre más mérito en no perder la tranquilidad, que esperar á lo que se busca, á lo que se incita, á lo que se desafía, sin perder el terreno en que se halle colocado, vaciando á la res con un quiebro de cintura y muleta, hiriéndola fuera ya del embroque, aunque haya sido preciso mover los pies, saliéndose algo del puesto en que estuviese colocado por efecto del viaje que trajese el cornúpeto.

***

Debe, pues, entenderse por suerte de aguantar aquella en que, cuando estando el diestro en la rectitud del toro, después de haberle trasteado, al embozar la muleta, bien para ejecutar la suerte de matar frente á frente y á pie quieto hasta después de clavar el estoque, bien para la suerte de *vuelapies* ó bien para cualquiera otra, se arranca de pronto el cornúpeto y el matador espera á pie firme su acometida y vacía al toro, como hemos dicho, por medio de

un quiebro de cintura y muleta, clavando el estoque en el centro de la suerte.

Como queda indicado, digan cuanto quieran la mayoría de los que han escrito sobre esta manera de matar, no puede el lidiador ejecutarla á sabiendas, ni prevenirla por lo tanto, cosa que no es posible, cuando resulta de un accidente imprevisto, de una acometida inesperada que no depende de la voluntad del lidiador.

Si porque el espada en esta suerte se marchara del terreno en que se encontraba colocado en el momento de clavar los estoques, la suerte resultara deslucida, no por eso habrá dejado de aguantar.

La suerte, pues, que puede tener en sus comienzos los de cualquiera otra que vaya á ejecutarse, cuando el diestro se coloca y perfila ante el cornúpeto es igual ó muy semejante á la de recibir en su terminación, siempre que aguante su acometida parando para tomarlo con el estoque y despedirlo con la muleta.

Aguantar es suerte de mucha exposición: de más aún que la de recibir, y precisa tener el diestro un gran golpe de vista y mucha serenidad.

Para aguantar mejor la acometida de la res debe el diestro que se decida á esperar, retroceder la pierna derecha, á fin de que sirva de punto de apoyo, cruzando y vaciando sin embraguetarse demasiado.

La mayoría de los espadas que han ejecutado la suerte de recibir, han practicado con más facilidad que los demás la de aguantar, como se desprende lógicamente de la manera como se efectúan una y otra.

En estos últimos años *Frascuelo* y *Cara-ancha* han sido los que más veces la han consumado con feliz éxito.

### ESTOCADA Á UN TIEMPO

La definición de esta suerte puede compendiarse en pocas palabras.

Se llama así á la que resulta de arrancar casi á un tiempo mismo toro y torero, éste antes que aquél, y encontrándose en un punto, meter el estoque y vaciar al toro con la muleta, saliendo por pies hacia la cola.

Las estocadas dadas en esta forma, por regla general, resultan hondas, efecto del choque de uno y otro, y á veces atravesadas, por la enmienda que precisa hacer el torero en el viaje.

Como la de aguantar, es de las que no tienen preparación, y, por tanto, de las que ponen de relieve las buenas dotes, la vista y la serenidad de quien las lleva á efecto.

Esta suerte debe tener efecto con toros prontos y codiciosos.

Si el diestro, al arrancar hacia su adversario y ver que éste parte casi al mismo tiempo, no tiene la suficiente serenidad para ejecutar la suerte, debe emplear, para esquivar el peligro, el pase forzado de pecho, que es siempre de efecto seguro, antes que salir del terreno por medio de un cuarteo.

De decidirse, ha de procurar muy mucho no marcar mucha salida á la res, á fin de que la estocada no resulte ida, en cuyo caso la muerte no es tan rápida y precisaría entrar de nuevo en la cara.

En la forma de matar toros á un tiempo se han distinguido mucho, entre otros espadas de los que hemos alcanzado á ver, Francisco Arjona Guillén *(Cúchares)*, Julián Casas (el *Salamanquino)*, Gaspar Díaz *(Lavi)*, Antonio Luque

(el *Camará)*, Salvador Sánchez *(Frascuelo)*, y muy especialmente el primero, que á ella puede decirse debe toda su fama y la gloria que alcanzó, por su mucha vista y singular conocimiento de las reses.

Esta suerte la confunden algunos con la denominada al encuentro, de que hemos de ocuparnos á su debido tiempo, haciendo entonces notar las diferencias que existen entre una y otra.

# CAPÍTULO XXVI

**De la estocada al vuelapiés.—Consideraciones preliminares.—Las tres épocas.—Definiciones.—Su necrología.**

A propósito del volapié vamos á dejar consignada una idea, que quizá valga tanto como cualquier otra, y es la de que la referida suerte más parece debida á la exaltación de un temperamento que á la observación.

Fuera Manuel Bellón, fuera el Moro de siempre, fuera *Costillares* el que primero la ejecutara, debía ser de una constitución excesivamente nerviosa, que no le permitiera esperar la llegada del toro á su terreno y sí le indujera á acometerlo.

El que primero se fué hacia uno de estos animales de cuatro orejas, como los denomina el vulgo, armado de estoque y protegido por la muleta, debió llevar el sano propósito de tomar pasaporte para el cementerio sin aguardar la vez (cosa más vulgar todavía).

Salió bien de la primera intentona, y hé aquí la historia de todos los adelantos; empezar á ciegas para acabar con tiento; después se creyó que esta suerte era la de más fácil ejecución, por poder echarse fuera el diestro al herir sin tanto peligro como el que trae aparejado la suerte de recibir.

Y, sin embargo, el volapié es la suerte que, en nuestra creencia, exige más vista, más precisión y presenta más dificultades.

Son tres cosas las que hay que hacer á un tiempo:

Llegar, vaciar y herir.

No es necesario que sea tan rigorosamente cuadrada, como para la de matar recibiendo, aunque, claro está, que es la que se debe procurar que tenga siempre al darle muerte.

Suele haber tres épocas en que se consuma el volapié de tres modos distintos.

La primera es la de dieciséis á los veintiséis años.

Durante este lapso de tiempo el espada entra á matar estando la res humillada, incierta, con ó sin sentido, entablerada ó desafiando, querenciosa ó huída. Para nada se tiene en cuenta su actitud.

La cuestión es matarla pronto y ser aplaudido.

En cuanto pasa, el diestro entra sin hacer uso para nada del engaño que lleva en la siniestra mano y suele abandonar, plegándola sobre el vientre en el momento de herir, por fijarse solamente en la dirección de la estocada.

Esta es la fecha de la primer costilla rota.

Bien es verdad que esta época constituye lo que puede llamarse la luna de miel de la vida torera, y tiene su público, los aficionados incipientes, que no pasan de los quince abriles, que aplauden con fervor, y relatan cómo tiene los ojos el diestro, cómo es su pelo, su color, su cara, que tiene buenos sentimientos, que mantiene á su madre y á una hermana ciega, que se ruboriza viendo á un cura, que ni fuma, ni bebe, ni chupa vegueros, que es pulcro y no dice cosas feas... aunque tiene sólo un defecto: comer muchos dulces.

Desde los veinticinco á los cuarenta tiene lugar la segunda época del volapie.

El torero está ya cansado de cogidas, jaleos, escrituras, empresarios, trenes, amoríos fraudulentos, y juergas de mayor ó menor auge, y cuando empuña los arreos de matar no se fija en la disposición del público, sino en la de la fiera con que se las ha de entender. Durante el tiempo que han empleado en su faena los banderilleros, y mientras el mozo de estoques prepara el trapo rojo, él, recostado en la barrera, ha ido siguiendo con la vista el modo de acostarse del toro, observando cómo cornea, las facultades que tiene en las patas y demás (no las demás patas sino las demás condiciones), y así cuando sale lo que menos le hace volver la cabeza es el constante vocerío que trata de estimular su valor.

Al llegar á cuatro pasos de la res procura tantearla con un pase que es ó no de adorno (según haya visto); pero no lleva ya desde luego el propósito de hacer una faena admirable sea como sea; si el toro huye, trata de empaparle; si se ciñe, trata de echársele fuera con el mayor arte posible, procurando siempre probar al público que no puede hacer otra cosa; si está engallado, intenta bajarle la cabeza, y, en resúmen, sabe igualarlo, ordenar la entrada de un capote cuando es oportuno, y cuadrarle y entrar perfilándose mucho, cuidando mucho más de vaciar bien y tratando de herir mejor.

Esta es la fruta sazonada.

Este es el torero en el disfrute de su mayor edad.

También tiene su públleo.

El que sisea, cuando los incipientes piden que pongan banderillas los matadores; el que llama la atención del presidente para que haga la señal cuando el toro no quiere

más varas; el que aplaude á veces y no silba nunca; el público sensato, en fin.

Luego viene la tercera y última época, que es aquella en que la edad y los achaques comienzan á hacer de las suyas.

El pelo va tomando el tono gris de la ceniza, los ojos no ven con claridad, los movimientos son pesados.

Se piensa mucho en el cumplimiento de iglesia y se habla de retirarse.

No se juguetea ya delante de los toros, ni se entra á un quite si no corresponde el turno, ni se salta una vez la valla sino metiendo una pierna tras otra y poniendo antes el capote, para no manchar la taleguilla, y en la hora de la muerte, al brindar, se hace como que se tira la montera, para dejarla sobre un pilarote, y el brindis es corto, así como el que se cansa de decir siempre la misma cosa, y hay mucho capoteo antes de que el espada se vaya hacia la res y se pasa y elige los terrenos, y hay zarandeo en los pies al bregar, y pronunciamientos anodinos, y debilidad en las piernas, y muchos medios pases, y dos ó tres pinchazos, echándole al toro la culpa de que no hace nada por el matador, etc., etc.

El espada que declina tiene también su público especial: el de los contemporáneos suyos, que van á suspirar, desde sus tabloncillos de grada, por aquellas tardes de la juventud en que su torero favorito hacía *lo que no se ve ahora*, y se rizaba el pelo, y recibía billetes perfumados, y se embraguetaba al herir en el volapié... y hasta recibía con los pies en escuadra.

¡Siempre lo mismo! Las tres épocas de todas las profesiones, de todas las artes, el sueño, la sazón, la decadencia, la juventud, la edad fuerte y la madura censurándose de

continuo sin escarmentar, encontrando hermoso el mañana, poca cosa el hoy y más hermoso y más puro que nada el ayer, por ser lo que se pierde para no volver nunca.

Si se tuviera una noción exacta de lo que es la vida, nos acostumbraríamos á pensar más y á reir menos.

Ea, dejémonos de filosofías en un libro que trata de toros y que, por consecuencia, debe ser alegre como las sonajas de una bayadera ó los cascabeles de un clown.

Entremos en materia.

Una de las suertes de estoquear que más variantes admite en el momento de llevarla á la práctica y, por lo tanto, la más propensa á mistificaciones, es seguramente la llamada á vuelapiés, que llevaba á cabo, como hemos dicho, algún diestro de la segunda mitad del siglo anterior con los toros que llegaban completamente aplomados á la muerte, yéndose algunas veces á ellos con el capote arrollado al brazo izquierdo, como lo hacía el célebre Bellón (el *Africano)*, manera que más tarde perfeccionó el renombrado matador sevillano Joaquín Rodríguez *(Costillares)*, lidiador de grandes conocimientos taurinos y de destreza suma.

Tanto Bellón como todos los lidiadores que en aquella época gozaban de justo renombre y de las simpatías del público, juzgaron como bochornoso para su fama y su amor propio, á más de ser repugnante para los espectadores, el que hubiera que apelar á los perros de presa y á la media luna para acabar con los toros que llegaban á la muerte completamente huídos ó aplomados en demasía.

Y de aquí que se acogiera con beneplácito este medio que en un principio no podía tener la seguridad ni el lucimiento que tiene en el día, gracias á las variaciones que en la suerte han ido introduciéndose, hijas de la práctica

y de la mayor suma de conocimientos aportados por los grandes toreros.

Necesariamente, cuando la ejecutó Bellón (el *Africano)* y algunos de los lidiadores que le sucedieron, hasta que *Costillares* la perfeccionó, tenía esta suerte que adolecer de las consiguientes rudezas que ocasionaron no pocas cogidas, como en buena lógica se comprende, como tiene que suceder en los comienzos de todo, mientras no se van adquiriendo nuevos conocimientos y perfeccionándose los ya adquiridos.

Si en tiempos de Montes, Juan León y Lucas Blanco, ningún matador de medianos conocimientos y regular destreza podía ejecutarla, no ya con lucimiento, sino ni aun con seguridad, hoy la ejecución, no sólo de esta suerte, sino de todas las demás, se efectúa en las plazas de toros de un modo que no soñaron los grandes toreros de la mitad del presente siglo, ni aún algunos de los que les han sucedido.

A este propósito repetimos aquí, y repetiremos en cuantas ocasiones tengamos, que ni en ésta ni en ninguna suerte podemos estar conformes con cuantos, afectos á lo pasado, juzgan que siempre lo antiguo es de un mérito superior á lo moderno.

Y es que hoy no ven con los mismos ojos ni con el mismo entusiasmo que en sus mocedades el grandioso espectáculo que se desarrolla ante su vista.

La juventud, ya lo hemos dicho, lleva aparejadas la alegría y el buen humor, y tiene aplausos para todo, en tanto que la decrepitud todo lo ve triste y sombrío.

El nacimiento del día está lleno de galanuras; sonríe la naturaleza, los pajarillos abandonan sus nidos y saludan á la aurora con armoniosos é inimitables cantos; el sol luce

con esplendidez, y todo tiene, en fin, plétora de vida y de encantos indescriptibles; en cambio, cuando las sombras de la noche comienzan á envolvernos, callan las aves, desaparece el verdor de los campos y hasta parece que el sol amortigua su brillo.

Y, sin embargo, los pájaros, el sol, la naturaleza, todo, en fin, no han dejado de ser lo mismo.

¡Cuánta diferencia no hay entre la primavera, todo vida, y el invierno, todo decaimientos!

Las diversiones en nuestros primeros años, vistas á lo lejos, están dotadas de algo que no nos explicamos años después. Nos parecieron siempre rodeadas de indefinible simpatía, de ese inexplicable gozo exento de las melancolías que trae aparejadas el vivir mucho y vivir sufriendo.

El prisma juvenil, á través del cual las veíamos, se mancha y enturbia con vicisitudes y desengaños; el goce ya no es más que un paréntesis; la vida cambia de color.

Y cuando se llega á la comparación, seguramente ha de agradar más aquello que pasó sin tristezas, que lo que se presencia llevando tras de sí amarguras sin cuento, que todo lo ennegrecen.

Es, pues, indudable, que hay que prescindir de la opinión de los que adoran el pasado por las razones expuestas y discurrir en buena lógica.

Y esta nos pone de manifiesto que no en balde transcurren los días, y que si en todas las ciencias del saber humano los adelantos se suceden por horas, por momentos, el momento progresivo alcanzó también al arte de lidiar reses bravas, por la práctica que en su ejercicio tienen los toreros de hoy, por ser mayor el número de corridas que torean, mayor el número de plazas que existen, y mucho más

rápidos medios de locomoción que encuentra el diestro para poder torear casi á diario, mientras que en los días en que vivieron los más célebres lidiadores, hasta Montes inclusive, gastaban semanas enteras para poder torear un par de corridas.

¿Cómo, pues, podían tener los lidiadores del pasado la práctica que los contemporáneos?

En manera alguna.

Consignada nuestra opinión sobre el asunto, entremos en materia.

La suerte del volapié, por medio de la cual se da la muerte á los toros que no arrancan, puede ejecutarse con toda clase de reses, siempre que se tengan muy en cuenta las tres esencialísimas condiciones que siguen:

1.ª El estado aplomado del toro, es indispensable para poder ejecutar el volapié, porque fundándose esta suerte principalmente en la completa inmovilidad del cornúpeto, de no encontrarse el animal en tal situación, es fácil que cuando el espada parta hacia él se arranque también, y en este caso, como el lidiador no está prevenido á otra suerte, y la salida del bicho puede tener lugar cuando no haya tiempo de enmendarse ni terreno suficiente para cambiarse, si no sufre una cogida el matador, el deslucimiento será completo.

Si el diestro tiene serenidad suficiente, y en lugar de escupirse mejora en lo posible el terreno del viaje y continúa la marcha emprendida, clavando el estoque en el momento en que humille la res, le resultará la ya descrita estocada á un tiempo.

La segunda condición es la de que el cornúpeto tenga igualadas las piernas, sin cuyo requisito no debe intentarse el volapié, especialmente con aquellos que, aunque aplo-

mados, conservan aún fuerza y vigor, que es lo que se entiende por estar los toros enteros.

Circunstancia es esta, la de estar igualados, á que debe, entre las demás, darse preferencia, porque sin ella el peligro es seguro, en tanto que en muchos casos basta ella sola para asegurar el mejor éxito de la suerte.

Y vamos á demostrarlo.

Si el toro tiene adelantada una de las manos, tiene ya firmeza para arrancar y el punto de apoyo necesario para dar impulso á la carrera.

El estar en esta posición indica al espada que el toro está apercibido á la acometida, y, por consiguiente, ni está aplomado ni en disposición de entrar á matar en la suerte de vuelapiés.

La experiencia es la que ha hecho tener muy en cuenta esta condición, que se dice fué uno de los primeros en aconsejar el célebre Curro Guillén, aquel que con tanta habilidad mataba, no sólo en esta suerte, sino en la de recibir, por sus especiales conocimientos y las grandes facultades de que le había dotado la naturaleza.

Y á propósito de este lidiador, que aventajaba á su competidor Jerónimo José Cándido en el trasteo de muleta, con arrojados alardes de gracia é inspiración en los lances de capa, y, sobre todo, en la bizarría y precisión con que se arrancaba para matar, consumándola con gran perfección y en el menor terreno posible, y cuyo nombre era popular, como lo prueba la copla conocida, de

«Bien puede decir que ha visto,
lo que en el mundo hay que ver,
el que ha visto matar toros
al señor Curro Guillén.»

Y para poner de relieve la gran conveniencia de dar á

cada toro la muerte que indican las condiciones en que llega al último tercio, vamos á permitirnos recordar los siguientes detalles de la cogida que le ocasionó la muerte en la plaza de Ronda la tarde del día 20 de Mayo de 1820.

Lidiábanse en la corrida toros de la afamada ganadería de D. Rafael José Cabrera.

Desde que hicieron su presentación en la plaza las cuadrillas, unos cuantos espectadores, capitaneados por un tal Manfredi, comenzaron á apostrofar á los toreros sevillanos en cada lance que daban.

El primer cornúpeto de la tarde, retinto, bien armado y de más de seis años, llegó á la muerte en malas condiciones, y Curro Guillén procuró, desarrollando todos los recursos de que disponía, ahormar la cabeza de aquel animal y desengañarle, á fin de que fueran desapareciendo los resabios que tenía, habiéndolo alcanzado en parte.

Manfredi, en este momento, encarándose con Curro Guillén desde el puesto que ocupaba en el tendido, le dice:

—«Señor Curro, puesto que la gente dice qué es usted el rey de los toreros, hay que probarlo. ¿A que no mata usted ese toro recibiendo?»

Estas palabras imprudentes picaron el amor propio de Curro Guillén y fueron la causa de su muerte, puesto que, cegado por ellas, y para demostrar que nada le arredraba, trató de matar recibiendo á un toro que no reunía condiciones para ejecutar esta suerte, y al llevarla á la práctica, lo arrolló la fiera, lo desarmó y enganchándolo por el muslo derecho, lo despidió sobre las tablas.

Allí volvió á recargar, haciendo por el bulto, enganchándole é introduciéndole por el vacío derecho más de tres cuartas partes de cuerno, ocasionándole la muerte, sin que pudiera evitarlo su discípulo predilecto Juan León,

afianzándose con valor temerario al cuerno derecho de la res, á fin de que humillara y pudiera desprenderse el gran Francisco Herrera Rodríguez.

La tercera condición es la atención á la vista del toro, que es necesario siempre la tenga fija en el bulto que presenta á sus ojos el lidiador con la muleta.

Teniendo presentes estas circunstancias, puede practicarse con lucimiento la suerte de matar á vuelapiés, que es no menos vistosa y bonita que la de recibir.

Una vez igualado el toro donde muestre inclinación á morir y con la cabeza en su posición natural, se coloca el diestro lo más cerca posible del cornúpeto, lía la muleta, y partiendo con la pierna izquierda hacia la res en la rectitud necesaria, llevando el brazo derecho levantado y reunido al pecho, empapa al toro con la muleta, acercándosela al hocico, bajándola mucho, á fin de que humille y se descubra, en cuyo momento mete la estocada á la vez que con el trapo rojo le marca la salida natural y sale del centro de la suerte con todos los pies, rozando por los costillares del lado derecho del cornúpeto.

Montes, después de indicar la forma de ejecutarla, añade que es una de las suertes de matar más seguras y de mejor efecto.

***

De la definición de la estocada á vuelapiés que acabamos de dar, teniendo en cuenta las circunstancias que ha de tener presente el espada para su ejecución y las condiciones de las reses, se deduce que su práctica no presenta dificultades, y que es de las más seguras y útiles para dar cuenta de los toros que llegan aplomados al último tercio ó que tengan marcada querencia á cobijarse en las tablas.

Cuando ocurre esto, para ejecutarla se iguala á la res, terciándola ó desviándola un poco del lado izquierdo, á fin de no taparse la salida, y ya en esta posición, hace el diestro todo por el toro, y vaciándole lo posible, resulta efectuada la suerte.

A fin de evitar que el toro al sentirse herido pudiera revolverse con presteza tras el matador, debe estar situado un peón cerca de las tablas y llamar la atención del toro en el momento que sale de los vuelos de la muleta.

En la suerte de volapié dando tablas se han distinguido mucho, y han conquistado aplausos sin cuento, entre otros matadores, Curro Guillén, Roque Miranda, Juan León, Francisco Arjona Guillén *(Cúchares)*, Antonio Carmona *(Gordito)*, Antonio Sánchez *(Tato)* y Rafael Molina *(Lagartijo)*.

La estocada á vuelapiés es susceptible de llevarse á la práctica con toda clase de toros, con las variantes que indiquen al espada aquellos con los que la haya de ejecutar.

Los accidentes particulares de los toros requieren, por lo tanto, que demos una explicación de las variantes propias de la suerte, para la mejor ejecución y lucimiento de la misma.

A los toros de sentido se les puede matar en la suerte de vuelapiés con más seguridad que en la de recibir, siempre que el espada que haya de llevarla á cabo, les corte cuanto pueda las facultades.

Obtenido esto, procurará no meterse sino con las precauciones que son necesarias en esta clase de toros, que con mucha frecuencia humillan en el momento del arranque del diestro.

Para evitar esto, que no sólo dificulta la suerte, sino que la hace muy expuesta y peligrosa, debe el espada arrancar

á matar lo más cerca posible, y al llegar á jurisdicción, dejar caer la muleta en el hocico del toro, lo que siempre produce el resultado que se busca, y cuyo momento debe aprovechar el matador para asegurar la estocada.

Si el espada no lo consiguiera, tropezará luego con no pocos inconvenientes, puesto que lo más fácil es que no logre con facilidad el colocarlo de nuevo en la suerte, y en cambio, se tape en el preciso momento, no haciendo caso de la muleta, quedando, por lo tanto, el lidiador embrocado sobre corto y sin la mayor y más útil defensa de que pudiera disponer.

Esto no ha de olvidar el espada cuando ha de habérselas con toros de esta clase; así que debe procurar muy mucho al entrar en la cara, coger los blandos y ahondar el estoque, teniendo presente que los buenos aficionados, viendo bien ejecutada la suerte, no han de escatimarle los aplausos aunque los estoques no queden clavados en todo lo alto.

Y si alguna muestra de desagrado escuchase, puede tener la seguridad que provendrá de los que asisten á las corridas no más que á pasar el rato, y entienden poco de lo que es el arte de sortear reses bravas, ajustándose á lo que prescriben sus reglas.

Cuando el espada se las haya con una res que haya tomado una querencia casual en los tableros, procurará, en primer término, sacarla de ellos con la muleta, si no lo pueden conseguir los peones.

En tales circunstancias, aunque el toro conserve facultades, como vea el espada que humilla bien y que está igualado, se ejecuta la suerte cambiando los terrenos, sin temor alguno, y teniendo la seguridad completa de que resultará segura y lucida.

Si no hubiera la referida querencia, no debe ni intentar-

se, porque entonces, como la salida natural del toro es por el terreno del diestro, en el contraste el peligro es seguro, y de salir con bien de él, será con poco lucimiento y embarullado.

Cuando el toro, estando muy aplomado, tiene los cuartos traseros apoyados sobre los tableros, está indicada la suerte del vuelapiés.

En tal caso el lidiador no debe intentarla sino después de estar completamente convencido de que el toro no hace nada por abandonar el sitio, y que está sin facultades; ordenará que los peones lo sitúen en la misma dirección de las tablas, y conseguido esto lo más que sea posible, se colocará en su rectitud, y cuando vea que el toro está en suerte entrará en la cara, clavará el estoque y saldrá del centro de la suerte con todos los pies.

De la colocación del toro, se desprende que el diestro no debe apretarse mucho con su adversario, porque es de exposición el verificarlo, puesto que si el animal se revolviese con ligereza, encerraría al espada entre él y las tablas.

Por tales razones, volvemos á repetir que el espada no debe entrar á matar sino cuando las apariencias le hagan confiar en que el bicho no ha de abandonar la posición que tiene, ó cuando tenga tan pocas facultades que, aun saliéndose, no pueda dar temor alguno.

De todos modos, será conveniente en tales circunstancias, y para mayor seguridad de la suerte y del lidiador, que un peón esté colocado detrás del espada ó al lado izquierdo de la res, para en el momento de meter el brazo, tirar el capote y llamar la atención del bicho por el lado contrario al del viaje que ha de llevar.

Si estando en la posición indicada conoce el matador que el cornúpeto conserva algunas facultades, procurará en-

derezarlo con las tablas, con la cara mirando á los medios de la plaza, en cuya disposición le dará un pase natural, y en el momento de salir de él, entrará al vuelapiés, teniendo el diestro su espalda dando á los tableros, pues siendo ésta la querencia marcada de la res y teniéndola á la vista á la salida de la suerte, el diestro saldrá con desahogo y sin riesgo alguno, porque el bicho, en vez de perseguirlo, irá en derechura buscando los tableros.

Los toros aplomados y en disposición de ejecutar con ellos la suerte de matar de que venimos ocupándonos, raras veces paran en los medios de la plaza, efecto, por lo general, de la mala lidia que se les ha dado ó del mucho castigo que han sufrido en los tercios ó cerca de los tableros.

Los toros, como todos los animales, por el instinto de conservación, aprenden pronto á buscar el sitio en que tienen medios de defensa contra los ataques de que son objeto, y más cuando se han visto burlados varias veces.

Cuando esto ocurre, cuesta trabajo desengañarlos, si es que se consigue, y en tal caso es de bastante exposición el darles muerte á *vuelapiés*, porque unen á su picardía, y á su malicia, el tener facultades para poder perseguir al lidiador, pues sacando fuerzas de flaqueza, parecen tener el mismo vigor que cuando salieron del toril.

Entrar en este caso al volapié, como indican las reglas de esta suerte, sería una temeridad por parte del espada, pues de cien veces que lo pudiera intentar, tiene ochenta probabilidades de sufrir un percance, y en las veinte restantes saldría achuchado y de mala manera.

Para poder, pues, realizarlo, estando el bicho en los medios, ordenará el espada que uno ó dos peones intenten sacar al toro del sitio en que se encuentre, hartándole de capa.

Si este medio no produce resultado, y conserva su posición, procurará igualarle con la muleta, y una vez conseguido se armará para entrar en la cara.

Ya dispuesto, dispondrá que un peón, situándose á unos dos metros de su derecha, llame la atención de la res por medio de algún movimiento con el cuerpo ó con el capote, y tan pronto como observe que vuelve la vista hacia él, el matador entrará á matar con rapidez, saliendo de la cara con toda celeridad.

El peón que haya llamado la atención del bicho, en el momento preciso del centro de la suerte, y cuando el espada inicia su salida, debe meter con presteza el capote para distraerle la atención; y, sorprendiéndole, evitar que se revuelva tras el bulto que ha llegado y le ha herido.

Excusado nos parece repetir que el espada debe salir, tanto en esta clase de toros como en cuantos estén en disposición de ser muertos al *vuelapiés*, con todos los pies, es decir, con la mayor velocidad que pueda imprimirles en el momento aquel.

Y si velocidad tiene que dar á la salida cuantas veces mate en esta forma, rapidez extremada tiene que imprimir en la mayoría de los casos para entrar en la cara.

¿Cómo pudiera ejecutarlo si no con los toros aplomados en los medios, si en cuanto el peón les llama la atención, no se metiesen con presteza en la cara, sorprendiéndoles aquel arranque brusco, sin darles tiempo á enmendar la posición?

¿Cómo podría si no entrara con rapidez suma meterse en la cara de los toros que tienen los cuartos traseros pegados á las tablas y la cabeza en dirección á los medios, sin exponerse á un grave percance?

Y ¿cómo podría acercarse á los toros de sentido, si no lo hiciese también con la mayor ligereza posible, para meter-

les la muleta en la cara, hacer que humillen y en este momento clavarles el estoque?

La misma palabra de vuelapiés lo está diciendo:

Volando los pies con gran prontitud y á toda velocidad.

Cuando los toros con que vaya á ejecutarse esta suerte se encuentren en los tercios, procurará el espada que el lado izquierdo de las reses se encuentre paralelo á las tablas para buscar la salida hacia las afueras; pero si no pudiese ejecutarlo, y fuera el lado derecho del toro el que mirase á los tableros, procurará sesgarlo algo hacia los medios, para tener más terreno en su salida, y, por tanto, menos peligro una vez consumada la suerte, si el bicho, al sentirse herido, se revolviese y saliera en persecución del espada con más facultades de las que pudieran esperarse, dada su condición de aplomado.

Mucho se ha dicho y escrito sobre la distancia que debe tomar el lidiador en el momento de armarse para entrar al vuelapiés, y mucho también del paso ó pasos atrás que han dado algunos lidiadores para arrancar y ejecutar la suerte.

Respecto á la distancia, hemos de decir que en todas las suertes que no hay que ejecutar á pie firme, como en las que debe permanecer quieto el lidiador, las distancias, más que á las facultades que tenga la res, debe atender á las suyas propias y á la flexibilidad que pueda imprimir á su cuerpo, para en caso de perder terreno, poder enmendarse ó librar la acción ofensiva por medio de cualquier quiebro de cintura.

El lidiador que tenga pocas facultades, necesariamente ha de tomar más corto á los toros, sean de la clase que quieran; porque mediando menos terreno entre uno y otro, tiene el toro menos espacio en que poder moverse, y el diestro, por tanto, más seguridad para salir, teniendo siempre

cuidado de llevar un peón en su auxilio, para, en el momento de revolverse el toro, cortarle el viaje que inicie tras el matador.

El espada, pues, se situará á la distancia que esté en armonía con sus facultades, y desde la que juzgue que de mejor modo y con menos exposición puede llevarla á feliz término; procurando siempre imprimir el menor cuarteo posible en el viaje, porque el lucimiento de la suerte estriba en la rectitud del viaje que siga el lidiador una vez iniciado hasta su terminación, y la rectitud se ve más claramente en la salida, en mayor ó menor aproximación que tenga con los costillares.

Esto no quiere decir que se distancie de una manera exagerada, porque es seguro que, conociendo la res el viaje del lidiador, pudiera, por cualquier movimiento, impedirle que se aproximara ó pudiera entrar con tranquilidad en la cara.

Las distancias, pues, deben proporcionarse por el lidiador á las facultades de que le haya dotado la naturaleza, y á las piernas y estado de la res con que vaya á ejecutar la suerte.

Unos toros necesitan que el torero se le aproxime mucho, y otros que esté lejos.

A esto, pues, debe atenerse el lidiador; haciéndolo así, las suertes le han de resultar, no sólo más fáciles, sino también de mayor lucimiento.

En cuanto al paso ó pasos atrás que pueda dar un diestro para engendrar el movimiento de avance, hemos de decir que raros son los grandes toreros que al ejecutar, no sólo la suerte de matar al vuelapiés, sino otras muchas que tiene el arte de lidiar reses bravas, no lo han hecho.

Y esto no constituye un defecto, siempre que este paso

no sirva para echarse fuera del terreno y desvirtuar la rectitud que debe seguir para entrar en la cara.

Cuando el paso atrás no tiene este objeto, tiene su natural explicación: con él imprime más violencia el lidiador á su viaje, y, por consiguiente, esta misma violencia tiene que darla también al puño del estoque, y, por tanto, para que la estocada sea más honda.

Hablando de esto en una ocasión á uno de los toreros que mejor han practicado la suerte del volapié, en la que entraba siempre dando el paso atrás, decía:

—La razón del paso atrás, tiene una explicación muy sencilla y muy clara. Yo no tengo inconveniente en recibir una bofetada, siempre que el individuo que me la dé permanezca con los pies unidos; pero que la aguante su suegra si el hombre, para engendrarla, da, no dos pasos atrás, sino uno solamente.

Y tenía razón.

Contados, raros, mejor dicho, han sido los diestros que mejor han ejecutado la suerte del vuelapiés, que no han dado el paso atrás para avanzar hacia su adversario.

Lo daba *Cúchares*.

Cayetano hacía lo propio.

El *Gordito* no prescindía de él.

El *Tato* lo adornaba, dando como una patadita para enfilarse.

*Lagartijo* lo marcaba sin floreos.

*Cara-ancha* imitaba algo al *Tato* para disimularlo.

Salvador, cuando ejecutaba la suerte, no olvidaba tampoco el paso atrás.

Y diestros contemporáneos tenemos que en la suerte del vuelapiés han adquirido su fama, su nombradía, y no han dejado de dar el paso atrás antes del movimiento de avan-

ce y tan pronto como han liado para meterse en la cara.

Y si esto han hecho los toreros que en los tiempos presentes mejor han consumado la suerte, teniendo en cuenta que ésta ha venido perfeccionándose con el transcurso de los tiempos, lógico es presumir que los que precedieron á los citados, no sólo no prescindirían de él, sino que es muy creíble que dieran más de uno y más de dos, una vez dispuestos para ejecutar la suerte.

Desde que comenzaron los matadores á irse á los toros que estaban aplomados, y, por tanto, que no podían ser recibidos, comenzó el paso atrás á ser puesto en práctica, porque á ello les llevó el convencimiento de que este detalle imprime mayor fuerza.

El paso atrás no implica, ni puede implicar por tanto, desvirtuación de la suerte ni desprestigio para el espada, siempre que éste, ateniéndose á las reglas marcadas y descritas ya para matar á vuelapiés, arranque lo más derecho posible, ó sea con el cuarteo indispensable en el viaje, llegue bien á la cara, meta el estoque cuando la res humille y salga rozando los costillares ó pase muy cerca de ellos, siempre y cuando en el momento de herir, las condiciones que tenga el animal no le hagan tomar la salida con mayor desviación.

Es, por consiguiente, necesario, como probaremos después, que el lidiador no olvide en ningún momento las reglas que deben presidir cada suerte del toreo, porque este olvido, en la mayoría de los casos, es causa de las cogidas, y mucho más para los que confían con exceso en haber salido con bien de trances apurados, debido á la casualidad, que no á otra cosa puede decirse que han salvado los peligros.

***

Bajo los densos pliegues de esa pesada túnica, que cuando cae nadie nos atrevemos á mover; bajo ese olvido triste y brumoso como un dia polar, yacen perdidas muchas historias de existencias segadas en flor; muchos nombres de desdichados toreros, á quien la obcecación ó el descuido llevó á la muerte.

La brillantez y la pureza del horizonte con que soñaron en los días de fe se trocaron en el estrecho recinto de una sepultura; el fulgor de sus momentos de gloria, en fulgor mortecino de cirio fúnebre; la palma tributada al valor, en la siempreviva del recuerdo, y el joven airoso y gallardo, en pobre y ensangrentado despojo.

Por algo decía *Cúchares* á su hija María en la víspera de la boda de ésta con el *Tato:*

—*Hija mía, tóos los toreros no son como tu padre; ¡no tóos, al salir de su casa, pueden salir diciendo: «Hasta después».*

¡Horrible verdad!

La necrología del toreo en general es considerable.

Pero una de las suertes que tiene más vidas á su cargo es la del volapié, porque seguiremos diciendo que, en nuestra creencia, es la más vulgar, pero también la más difícil.

Cuando se recibe un toro, se le ve llegar, se le marca la salida antes de dar la estocada.

Para el volapié hay que vaciar al tiempo de herir, y la vista suele distraerse, abstraída completamente en el sitio en que ha de pinchar el estoque, y la mano de la muleta suele caer inerte, dejando plegado el trapo rojo á lo largo del lado izquierdo, como una cosa inútil, cuando debe ser la más eficaz.

El brillante escritor D. Pascual Millán, en su obra titulada *La Escuela de Tauromaquia de Sevilla*, hace la afirmación de que el arte de torear no se enseña, y nosotros, respe-

tando siempre el juicio de nuestro estimado compañero, decimos que el arte de torear, ya que consideramos arte la habilidad en sortear toros, como todos los demás, se enseña, pero no se suele aprender.

Es muy cierto que la vocación y el valor son los requisitos indispensables para constituir un buen torero; pero no es menos cierto también que por mucho ánimo y decisión que se tenga, sin modelos que imitar y sin teorías que aprender, el de más decisión llegará á ser un torero imperfectísimo si se le deja entregado á sus propias fuerzas.

Romero, el maestro de la escuela de tauromaquia de Sevilla, los hermanos Palomo y todos los que constituyen, por decir así, el tronco del árbol genealógico de la familia torera ¿de quién aprendieron? De nadie; pero ¿qué toreo era el suyo? ¿Se nos va á hacer soñar con cosas maravillosas respecto á su forma de burlar reses bravas? Existen muchos documentos respecto de su época; pero los más de ellos ó no nos desvanecen las dudas que tenemos de su autenticidad ó, desde luego, nos parecen exagerados. Las faenas primorosísimas de los Romeros con la muleta ¿en qué podian consistir? ¿En qué consistían aquellas bregas lucidas en un tiempo en que no se tenía dominio sino en los pases naturales y de pecho sobre todo, en el vaciado de los toros, que es el punto á que se encaminaban todos los esfuerzos del lidiador? ¿Qué les faltaba á los Romeros y Palomos para ser todavía más grandes en la historia taurina?

Haber visto; ser la deducción y no el origen, como fueron. La prueba de que el toreo tiene su enseñanza, es que Hillo aprendió del célebre fundador de la escuela de Ronda y mejoró el toreo de aquel aplicando á las reglas aprendidas las propias observaciones. Lo que le sucedió al tore-

ro sevillano fué que en su impaciencia por adelantar todo lo hermoso que adivinaba en la lidia del porvenir, quería hacer mucho é intentarlo todo, creyendo de fácil ejecución cuanto se proponía.

*Costillares aprende* de Romero el modo y de Bellón el medio; es decir, muletea como Romero é introduce la suerte del volapié que el *Africano* puso en práctica por vez primera cuando, al regreso de su emigración, vino trocado en manantial fecundo de muchas cosas nuevas, que luego se achacaron á tantos, entre otros, á *Martincho*, que fué uno de los que más cuidado pusieron en imitarle; *Curro Cúchares* es uno de los discípulos predilectos de la escuela sevillana, que, en nuestro concepto, sólo tiene una fase ridícula: el haber sido creada por cédula real, como si se tratara de una escuela de Bellas artes, y el haberla dado aquel carácter tan serio, que no parecía sino que venía á satisfacer una necesidad de Estado.

De Francisco Arjona *aprendieron*, aunque la propia observación secundara después el esfuerzo imitativo para constituir el toreo propio que cada uno tuvo después, Antonio Sánchez (el *Tato)* y Francisco Arjona Reyes *(Currito)*.

¿Qué era el célebre émulo de Antonio Carmona al principio de su vida artística cuando en Abril del 54 alternó por primera vez? Pues un mal torero, que prometía mucho; una criatura bulliciosa, que jamás en sus suertes se ajustaba á principios fijos. Luego, apremiado por la necesidad de constituirse en algo saliente y dar una nota característica á su toreo, estudia mucho á su maestro *Cúchares* en general; pero desprecia las reglas de aquel, que le hacen adoptar un tranquillo, para salir ileso en la muerte de sus toros. Antonio comprende que hace falta más é inventa otra regla fija para siempre y cuyo olvido tan caro pa-

gó. *Cúchares* entraba á matar cuando el toro no le veía; *Tato* prepara, cuadra, entra, vacía *casi con el cuerpo*, como su padre político decía, hiere en lo alto y sale con limpieza por el costillar.

Del claro y concienzudo toreo de Francisco Montes, surge el no menos concienzudo de José Redondo, y del inolvidable de Rafael Molina nace, crece y se desarrolla el de Rafael Guerra.

Nosotros creemos que, tanto en el arte de torear como en todos los artes, en esta esfera, como en todas las demás, existen genios; pero ¡ay! los genios abandonados á sí mismos, son como los frutos arrancados del árbol prematuramente. Montes y *Lagartijo* entusiasmaron á los públicos. El *Chiclanero* lo electrizaba cuando quería, y Guerra sigue electrizándolo siempre. En cambio, el desdichado Manuel Lucas Blanco, pudiendo haber sido mucho, se quedó en embrión por su manera de ser, atrabiliaria y desechadora de toda regla, de toda práctica, de igual manera que Julián Casas no llegó á la altura que en su destino de torero le estaba señalada, por faltarle modelos que imitar, y por el deseo de asimilarse todo lo saliente de cada escuela, sin buscar en ninguna una especialidad determinada ó una inspiración que, señalándole un toreo propio, le colocara al lado de las figuras sobresalientes. Dios, como dice muy bien Velázquez y Sánchez en sus *Anales del toreo*, por la distinción de su familia y por la educación que de sus padres recibiera, educación esmerada que supo conservar hasta morir, había destinado á Julián Casas para recorrer senderos muy diferentes de los que siguió. Faltándole el apoyo de su padre el capitán Casas, y, sobre todo, el de su madre, que fué la que empleó medios más enérgicos para coartar las aficiones del muchacho, llevado por su vocación irresistible, ca-

reciendo de puntos de contacto y de comparación para elegir entre los que por entonces brillaban como estrellas de primera magnitud en la lidia, es natural que el *Salamanquino*, siendo un torero apreciabilísimo que en todas las plazas de España entusiasmó tanto como el de más auge, no aparezca ante la sana crítica sino como un genio que, deseando en su grandeza acaparrarlo todo, teniendo á su favor facultades, valor, figura, no llegó á su completa madurez.

Un antiguo aficionado y amigo suyo, sintetizaba el toreo de Julián, en estas palabras:

«No paraba nunca; saltaba la barrera sin poner las manos; no tenía paciencia para esperar á los toros y se iba hacia ellos, y necesitaba estar siempre moviéndose como si le atormentara de continuo una actividad febril. A ser posible, hubiera estado toreando en veinte plazas al mismo tiempo y dedicándose á otros mil asuntos al mismo tiempo que toreaba.»

El toreo tiene reglas que, cuando se practican, dan buen resultado.

No estamos conformes con la aseveración de *Hillo, de que el toreo tiene reglas fijas que nunca faltan.*

Las reglas existen, pero suelen faltar.

La prueba es que le faltaron á él.

Y le faltaron, porque así como se dice que la pasión quita conocimiento, la obcecación, la inquietud ó la superstición han turbado en los momentos precisos á los toreros más brillantes su claro juicio y el dominio que de la más fácil suerte tenían.

La obra no es el hombre.

El hombre trata de que sus obras sean perfectas sin serlo él.

Las reglas son la perfección del toreo.

Por desdicha, el que las consuma ó trata de consumarlas es el hombre.

Ahora hagamos una ligera reseña de las víctimas de la suerte del volapié:

11 *de Mayo de* 1801.—En esta fecha ocurrió la muerte del inolvidable matador José Delgado *(Hillo)*.

Para mayor satisfacción de nuestros lectores, dejaremos hablar al inteligentísimo aficionado que bajo el pseudónimo de *El Niño de Dios*, escribió el libro titulado *Necrología taurina*.

Dice así:

«La cogida y muerte de este torero, está rodeada de un sinnúmero de peripecias que la hacen por demás dramática. Se lidiaba en la plaza de Madrid una corrida de Don José de la Peña, de Peñaranda de Bracamonte.

Cuéntase que el diestro el día anterior tuvo un altercado con Romero al hacerse el apartado, sobre el toro matador, que Romero quería para sí, viendo en Delgado cierto asco hacia el bicho. Predominó el amor propio de *Pepe-Hillo*, y el toro quedó señalado para él.

Horas antes de la corrida se echó á descansar, y Romero previno á la dueña de la casa que no despertase á Delgado por más instancias que este la hubiese hecho. Ya había comenzado la corrida, cuando apareció *Hillo*, inutilizando el generoso ardid de Romero.

Salió el toro séptimo de la tarde nombrado *Barbudo*, negro, blando y cobarde, y que sólo tomó cuatro varas. Se le pusieron cuatro pares, y José Delgado se fué á la fiera con los avíos de matar.

Dió dos pases naturales ceñidos, saliendo el toro con una acometida, de la que se libró el diestro metiéndose en el terreno de dentro y dando un pase de pecho de recurso que

dejó al toro igualado. Se armó el diestro, y después de alegrar al bicho con la muleta, se arrojó *con una á volapié* que resultó contrario, y *por no vaciar al toro tanto como debia*, ó bien por humillar el toro antes de tiempo, salió el matador enganchado por el cañón izquierdo de los calzones y despedido por la espaldilla. Quedó tendido é inmóvil; pero el toro volvió á cornear y le introdujo el pitón izquierdo por el estómago, suspendiéndole en esta posición por espacio de un minuto. El desgraciado trató de incorporarse, haciendo esfuerzos con las manos sobre el asta mortífera, hasta que la fiera le sacudió en tierra, dejándole exánime. Llevado á la enfermería recibió los santos óleos y falleció en seguida. La herida era horrorosa. *Pulmones*, *hígado*, *diafragma*, *pericardio*, todo quedó destrozado. La menor de las lesiones era *mortal* de necesidad.»

Aunque el picador Juan López, íntimo amigo y compañero inseparable de *Pepe-Hillo*, acudió prontamente con la garrocha á quitar el toro; aunque Romero, sobrecogido momentáneamente por el estupor y el espanto, rehaciéndose acudiera á llevarse al toro más indigno de dar la muerte á torero tan grande, nadie pudo evitar la desgracia que se realizó en breves instantes, y era de *las que vienen derechas*, según aseguraba después llorando el lidiador rondeño.

El público abandonó en seguida las localidades de la plaza, y durante mucho tiempo el infortunio de *Pepe-Hillo* era el obligado tema de todas las conversaciones de Madrid, donde aquel torero tenía una aristocracia que le agasajaba, amigos que sabían estimar su carácter alegre y generoso, y un pueblo que le había hecho el Dios de su fiesta favorita.

12 *de Julio de* 1852.—Manuel Jiménez *(el Cano)*.—Después

de una faena inteligentísima que dió al toro *Pavito*, de Veragua, se arrancó *al volapié* con tanto *coraje que se encunó*, sin intentar vaciar al toro, que era cornigacho, y le produjo una terrible cornada en el muslo. *El Chiclanero*, que hizo el quite, evitó que el toro se revolviera contra el desdichado matador, que murió dos días después.

26 *de Octubre de* 1862.—Joaquín Gil *(el Huevalero)*.—Estaba encargado de estoquear en Zaragoza la tarde de este día, y alternando con otro espada seis reses de Piñeiro.

El toro *Gallardo*, negro, bravo y bien puesto fué el autor de la desventura del diestro al entrar este *sin esperar á que el toro estuviese igualado*, y después de dejarle una magnífica *estocada al volapie*, fué empitonado, lanzado al espacio tres veces y sufriendo tres heridas, una de ellas en el costado derecho, que le produjo la muerte á las pocas horas.

7 *de Junio de* 1869.—Atenuadas en parte las diferencias surgidas entre Antonio Sánchez *(Tato)* y Antonio Carmona *(Gordito)*, diferencias y rivalidades á que dieron lugar el espíritu orgulloso del primero, que no podía transigir con el que había venido á hacerle sombra en la plaza madrileña, donde había sido rey absoluto hasta la aparición del celebérrimo autor del quiebro en banderillas y del toreo alegre, el año de 1863, diferencias y rivalidades que aumentaron sin cesar las enconadas pasiones del público, que siempre han sido la perdición de los toreros y la prensa periódica profesional, que precisamente por su carácter debía ser llamada á dirimir contiendas; aplacada en parte, decimos, esa continua odiosidad de los dos matadores sevillanos, llegó por fin el día luctuoso para la afición á la fiesta de toros y tan funesto para el pobre *Tato*.

Tratábase de celebrar la promulgación de la Constitución del Estado; y como en todo acontecimiento español lo pri-

mero de que se echa mano es de nuestro espectáculo favorito, principio y fin de todas las cosas en España, la Diputación organizó una corrida por mañana y tarde, en que el *Tato* y *Lagartijo* (contratados para aquella temporada) habían de estoquear reses de Concha y Sierra, Miura, Zapata y de D. Vicente Martínez.

La plaza estaba como en los días de las mayores solemnidades, engalanada con gallardetes, colgaduras, grímpolas y flores. La concurrencia era tan extraordinaria como la corrida, y todos los semblantes mostraban esa satisfacción del alma que se dispone á ver algo bueno.

Salió por fin el toro *Peregrino*, castaño y con buenas armas, que desde luego se mostró algo blando para los picadores; pero, sin embargo, dió muestras de ser un animal bravo y noble, no cobarde y marrajo como se ha dicho.

Antonio, vestido de negro con alamares y cabos de seda negra también, se dirigió á él y lo trasteó de muleta sin gran lucimiento, entrando á matar dos veces casi seguidas, escupiendo el toro el estoque y saliéndose de la suerte en dirección de los toriles. Antonio trasteó de nuevo, y deseando rematar la faena con una de aquellas formas de entrar al volapié que le habían ocasionado tantas palmadas y más de quince cogidas, muchas de ellas en el brazo de dar la muerte, arrancó muy de cerca, dejando una estocada contraria y saliendo empitonado por la pierna derecha, sin que la cogida resultara aparatosa ni al parecer tuviera la importancia que después se vió.

Conducido á la enfermería, los médicos de guardia, señores Gómez Pamo y Pérez Obón, le reconocieron una herida tan grave en el tercio superior de la pierna, que desde luego se demostró la inminencia de la amputación en la misma plaza.

No fué así, sin embargo; y conducido el pobre torero á su casa, tuvo que sufrir operación tan dolorosa, que practicó en 14 del mismo mes el doctor Benavides, en vista de que la infección presentaba alarmantes progresos.

El diestro sevillano buscó su propia cogida por olvidar que el volapié no se debe llevar á la práctica sin estar el toro en condiciones para ello, es decir, en condiciones muy distintas de las que presentaba el que lo inutilizó.

El afán de los aplausos lleva muy de continuo á la muerte.

En la corrida de fines de Octubre, que se dió á beneficio suyo, despidióse el *Tato* del público de Madrid, aquel público que durante los quince años en los cuales actuó como espada de alternativa no se había cansado de aplaudirle.

Pero aquel fué el epílogo de su historia.

Todo el ruido que provocó el matador, todo el entusiasmo que despertó su manera especial de estrecharse con las reses, se apaciguó casi de repente; aquellos personajes que durante su enfermedad fueron á llenar con sus firmas los pliegos colocados en la portería de su casa; aquella multitud de entusiastas y aduladores desapareció ante la evidencia de qué el *Tato* no volvería á torear.

Antonio se retiró á Sevilla desengañado por completo y convencido de la versatilidad humana, que había atraído hacia él todo el interés por su cogida, haciendo olvidar al ínclito Méndez Núñez, que al mismo tiempo expiraba en Vigo, y luego, y en su esfera cada cual, había olvidado tan pronto á los dos.

El *Tato* murió en Sevilla, su ciudad natal, el 7 de Febrero del 95.

La noticia de su fallecimiento no causó efecto alguno en la afición.

Para ella el torero murió el 7 de Junio del 69.

¿Qué importa que el hombre muriera ó viviera si el torero no la podía ya distraer?

27 *de Mayo de* 1894.—Es tan reciente esta fecha para los aficionados de Madrid, que ni aun sería necesario recordarla si no fuera por el propósito de sumar en este capítulo todas las tristes consecuencias de ejecutar mal, sea por obcecación, por temeridad, precipitación ó desconocimiento la difícil suerte del volapié.

Manuel García (el *Espartero*) fué una de las víctimas de la temeridad y de la obcecación, toda vez que las innumerables cogidas que al entrar á matar en esta forma había tenido debieron enseñarle más que cuantos consejos pudieran habérsele tributado.

El destino fué así. Hay que decir acerca de esto lo que Romero, refiriéndose á Hillo: «*La muerte* venía *derecha*» y nadie la pudo preveer. Ningún capote, por oportuno que fuera, le hubiera podido evitar la cornada, que debió eludir desde luego la previsión del matador.

Estamos perfectamente de acuerdo con lo manifestado por el apreciable escritor Sr. Peña y Goñi en su libro titulado *Guerrita*, cuando dice, refiriéndose á este tristísimo suceso:

«El *Espartero* murió de la cornada, y murió, porque el infeliz, dotado de una temeridad que ocultaba siempre á sus ojos todo peligro, no quiso ó no pudo atender el aviso del toro al voltearlo la primera vez. Es evidente que el animal se ciñó mucho, indicando al matador que había que tomar holgadamente el terreno para el arranque, entrar con suma ligereza y salir con todos los pies. Esto es lo que manda el arte para estoquear las reses que se ciñen ó se cuelan.»

Conocíamos mucho al pobre Manuel, y siempre fué nuestro temor más grande que el estímulo, el deseo de quedar bien y de ganar aplausos, le hiciera de los toros. Lo mismo que el avaro á quien todo caudal parece poco para aumentar sus economías, al pobre *Espartero* le parecían también muy pocos todos los aplausos recibidos para retirarse con honra.

En cierta ocasión, en que la suerte se le había mostrado poco propicia, le oímos decir tristemente, sonriéndose, con aquella sonrisa que parecía algo así como un reflejo de amargura:

—El público no me trata bien, tiene razón; pero, ¿qué voy á hacer? Los toros no se matan como uno quiere...

Y la prueba de ello la tuvo el público, en lo que el espada intentó con el funestísimo miureño. Despreció toda regla, y por lograr aplausos á toda costa, entró á matar segunda vez después de la primera cogida, estrechándose aún más con el toro, para tener el desenlace trágico que todos conocen.

El anuncio de la corrida del 27 de Mayo había despertado poquísimo interés entre la gente aficionada. Toreaban el *Espartero*, el *Zocato* y Fuentes seis toros de Miura, que según aseguraban, eran muy terciados y de poco respeto.

*Maoliyo* había llegado aquel mismo día por la mañana procedente de Córdoba, é intentaba desquitarse de la mala fortuna que había presidido sus faenas anteriores en la plaza de Madrid. Aunque el vestido no hace al caso, como tratándose de estos sucesos, los más ligeros detalles se quedan grabados para siempre en la imaginación, diremos que mil veces en nuestros recuerdos, hemos visto salir al desdichado lidiador con su traje verde y oro, más grueso y más viril que nunca, al frente de su cuadrilla, presentándosenos en

seguida el horrible contraste de los monos sabios y los toreros corriendo hacia el cuerpo inanimado para llevárselo en hombros, el presentimiento y el sentimiento del público, la honda impresión que produjo la noticia en la gente que esperaba fuera la animación de la salida, y el espanto y la estupefacción que se apoderó de todos los ánimos.

En círculos, en cafés, en teatros, bajo los lujosos artesonados de los templos de la ciencia, en el secreto del hogar, en todas partes donde hubiera dos personas, la comidilla incesante, la conversación única era el comentario de la muerte del *Espartero*.

El telégrafo transmitió la noticia á toda España, produduciendo igual sentimiento en todas partes. La víctima del toro *Perdigón* había despertado universales simpatías.

¿Cómo sucedió la catástrofe?

Nuestras observaciones personalísimas diferirán poco de las ya conocidas de nuestros lectores.

El toro *Perdigón* era colorado, regular de lámina y fino de cuerna.

Tomó seis puyazos con poco poder, pero mostrándose certero al herir. Peones y espadas estaban, según costumbre, apelmazados á los lados de los picadores, y en los quites hubo mucha, pero muchísima zaragata.

Resultado: el toro, que ya por sí sabía bastante, se volvió receloso y quedado, y se tapaba, y quería coger, hasta el punto de que sólo el extraordinario valor que demostraron aquella tarde *Valencia* y Antolín, pudo salvarles de una cogida en el segundo tercio.

Manolo, viendo las malas condiciones del animal, empezó á trastearle desde cerca, pero con algún movimiento, efecto de no acudir el toro y recular humillando y escarbando la arena.

El matador logró, sin embargo, alzarle un poco la cabeza y entró á matar estando el toro incierto, siendo volteado á gran altura.

*Maoliyo* se levantó un poco trastornado; pero rehaciéndose luego, se fué con dobles ánimos á la res, la volvió á pasar hasta cinco veces, se perfiló frente al tendido núm. 1, entró por derecho y agarró una estocada contraria; pero al mismo tiempo que hería se le vió volteado de nuevo para caer ante *Perdigón*. Encogió horriblemente las rodillas, dando en esta posición una media vuelta; el toro hocicó y le empujó, arrastrándole unos cuantos pasos más y acabó todo.

Cuando el infeliz lidiador era conducido en hombros á la enfermería, vióse al contraído cuerpo tenderse con alarmante rigidez, viósele parpadear en la última convulsión de la agonía y volver los ya vidriados ojos en la dirección del toro, que doblaba en aquel instante, y, por último, dejar caer la cabeza sobre un hombro.

Veinte minutos después había dejado de existir.

El parte facultativo de la cogida estaba concebido en los siguientes términos:

«Durante la lidia del primer toro ha sido conducido á esta enfermería el diestro Manuel García (el *Espartero)* en un estado de profundo colapso.

»Reconocido detenidamente, resultó presentar una herida penetrante en la región hipogástrica con hernia visceral, una contusión en la región esternal y clavículas izquierdas.

»Prestados los auxilios de la ciencia para el estado más alarmante, que era de colapso, y reconocido al cabo como ineficaz, se le administraron los últimos Sacramentos, falleciendo el herido á las cinco y cinco minutos de la tarde y á los veinte minutos de su ingreso.

»Todo lo cual tengo el sentimiento de participar á V. S. —*Dr. Fuertes.*»

*Espartero* sufrió más de treinta cogidas, entre ellas, siete en el muslo y tres ó cuatro de mucha gravedad en el pecho.

Por muchas cornadas que le hubiera dado el hambre, según él decía, sufrió más de las que dan los toros.

El cadáver del *Espartero* y el de Antonio Sánchez ocupan sitios muy próximos en el cementerio de San Fernando, de Sevilla.

Allí, frente á frente casi, reposan en la quietud eterna los cuerpos de los que tanto ruido promovieron y despertaron entusiasmos tan grandes.

# CAPÍTULO XXVII

**De la estocada á paso de banderillas.—De la estocada á la media vuelta.**

No falta entre los más distinguidos escritores taurinos quien afee y critique con excesiva acritud determinadas maneras de entrar á matar toros, y muy especialmente la de que vamos á ocuparnos, calificándolas como de recurso, como si de recurso no fueran no sólo todas las suertes que se ejecutan con los toros, sino todas las formas que existen de estoquearlos, considerándolas en la acepción de la palabra *recurrir*, que, según la Academia, es valerse de medios no comunes para conseguir un objeto.

Es innegable que para cada una de las diferentes condiciones que presentan los toros durante la lidia hay suertes determinadas, y que es lógico y preciso ocurra lo propio en el último tercio, teniendo el espada encargado de consumarle que ajustarse á ellas, desarrollando un toreo de muleta apropiado á las mismas, como tiene que adaptarse á las condiciones que presentan para entrar á estoquear, buscando el modo de hacerlo más adecuado y practicable.

De donde resulta que se ha valido del medio que tiene ó ha visto mejor para salir airoso de su empresa.

Y como á esto se llama RECURSO en buen castellano, re-

curso son todas las diversas formas que hay de matar, como *recursos* son todas las igualmente suertes que se ejecutan con los toros para lidiarlos con el mayor lucimiento posible, venciendo una por una las dificultades que se puedan presentar.

A un toro bravo y boyante se le torea de un modo muy distinto que al revoltoso, y á éste en forma diferente que al que gana terreno.

El toro abanto merece una lidia enteramente distinta de la que está indicada para los de sentido.

Al toro incierto hay que torearle y matarle con precauciones que no precisan para con los claros que acuden allí donde se les llama sin desviaciones en el viaje.

Los burriciegos, sean de una ú otra clase, tienen una manera determinada y precisa para ser sorteados y muertos diferente en todo de la que requieren los que ganan terreno, y diferentes las dos á su vez de la manera que hay que emplear para burlar la acometida de los blandos y de los huídos con el capote, y para estoquearlos, asimismo, con el menor peligro y el mejor éxito á la vez.

En los capítulos precedentes hemos consignado:

Primero: que la suerte de recibir, aunque puede llevarse á cabo con determinada clase de toros, siempre que se observen las variantes indicadas según sus condiciones, debe ejecutarse únicamente con los bravos, boyantes y revoltosos, siempre que conserven facultades y sean prontos en acometer.

Segundo: que la suerte de matar á vuelapiés debe ejecutarse con aquellos toros que llegan al último tercio aplomados y sin facultades para la acometida, bien sea en la suerte natural, ó bien en las tablas, según el sitio que indique la misma res.

Si para las citadas clases de toros hay maneras concretas de matar, claro está que también las hay para los que, conservando facultades, son tardos en partir, para los que no arrancan sino inesperadamente, para los que se tapan, para los que desarman, para los que cabecean ó los que rematan en el bulto, con los que no puede ejecutarse la suerte de recibir, ni la de vuelapiés, ni la que explicaremos á su tiempo de á toro corrido.

Estando precisadas, pues, las suertes que han de efectuarse con cada una de las clases de toros para mayor seguridad y lucimiento, y siendo digno de reproche el intentar una suerte contraria que pudiera acarrear á los lidiadores funestos resultados, á más de poner de relieve su falta de conocimientos en el arte á que se dedican, claro y evidente es que, siendo formas comunes de matar toros, el matarlos de la manera que sus condiciones indican, no se recurre á otro medio; y, por consiguiente, á ninguna de las maneras de entrar estando bien aplicadas, puede calificárselas como cosas de recurso.

Y quedamos en que de admitir tal denominación, será en el caso extremo en que mereciendo el toro una suerte para derribarle más pronto, se eche mano de otra, á fin de no aburrir al público con una faena pesada y deslucida, y aun en este caso, no deberá intentarse, á no tener gran seguridad en su ejecución.

Y decimos esto, porque en tanto los toros no lo indiquen, no debe apelarse á otra clase de suerte que la que indiquen sus condiciones, pues dentro de cada una tiene medios el espada de concluir pronto, siempre que no haya perdido la serenidad que debe conservar, y tenga dominio de las circunstancias que le rodean.

Muchas veces, una faena deslucida por cualquier causa,

resulta más si se apela á otras suertes que las que el arte indica, y que tampoco suelen dar el resultado apetecido.

También pudiéramos admitir el dictado de estocadas de recurso que se aplica á las indicadas suertes de matar, siempre y cuando se las denominara así, por ser derivaciones de una de las dos suertes primitivas de la Tauromaquia, para la del vuelapiés, que no otra cosa son sino una modificación que ha sido preciso ejecutar, arreglándose á las diferentes condiciones que puedan tener los toros en el momento de tener que irse á ellos.

Indicado esto, vamos á ocuparnos de la suerte denominada á paso de banderillas.

### ESTOCADA Á PASO DE BANDERILLAS

Los toros con los que debe ejecutarse esta suerte, son, en primer término, los tardos en arrancar y que conservan facultades, y los de sentido, cuando se quedan en los tercios de la plaza engallados y no acuden á los cites, siempre que no tengan muchas facultades, porque de conservarlas, ha de tener el diestro bastante cuidado para poder llegar á la cara con desahogo, cuidando de que esté cerca algún peón, á fin de que en el centro de la suerte esté listo para meter el capote, por si la res, al conocer el viaje del espada, pudiera obligarle á pasarse siempre sin herir, lo cual es siempre de mal efecto.

Una vez que el matador haya pasado de muleta en la forma que le indiquen las condiciones de la res, hasta ahormarle lo más que sea posible la cabeza, procurará igualarle del mismo modo que si fuera á ejecutar la suerte del vuelapiés.

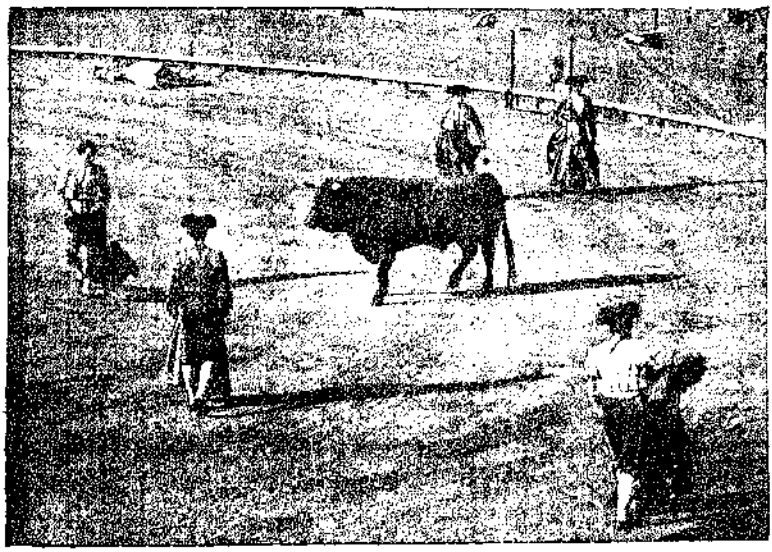

Igualando para entrar á paso de banderillas
(Instantánea del Sr. Martí y Vivé)

Una vez conseguido esto, se colocará á la distancia que juzgue conveniente, con arreglo á sus facultades y á las que conserve el toro.

Y tomada la posición, liará la muleta y preparará el brazo del estoque en la misma forma que si esperase la acometida de la res, para ejecutar la suerte de recibir.

En esta actitud arrancará hacia el toro, haciendo una especie de cuarteo como si fuese á entrar á banderillear, sin reservar el brazo derecho hasta estar el animal cuadrado, en el momento preciso del embroque, cuando el cornúpeto humilla para hacerse con el bulto, y dentro del centro de la suerte marcar la estocada.

Simultáneamente que ejecuta esto hace el quiebro de muleta, á favor del cual se sale del centro, para dejarse caer

con fuerza sobre su enemigo y apurar cuanto pueda la estocada.

El mérito de la suerte estriba en que una vez llevado á efecto el quiebro de muleta, el espada, en lugar de separarse de la res, se aproxime á ella lo más posible, á fin de que la estocada resulte honda.

Es de mal efecto no ejecutarlo de este modo, porque no metiéndose, resultará que los estoques no entrarán en el cuerpo del toro lo suficiente para que le ocasionen la muerte, y es muy posible que, teniendo que repetir la suerte y pinchar de nuevo, no pueda volver á entrar en la cara, porque la res se tapará ó se pondrá en defensa y entonces le será preciso al espada aprovechar á la media vuelta ó entrar sin ser visto, llamando la atención del toro hacia el lado izquierdo uno de los peones.

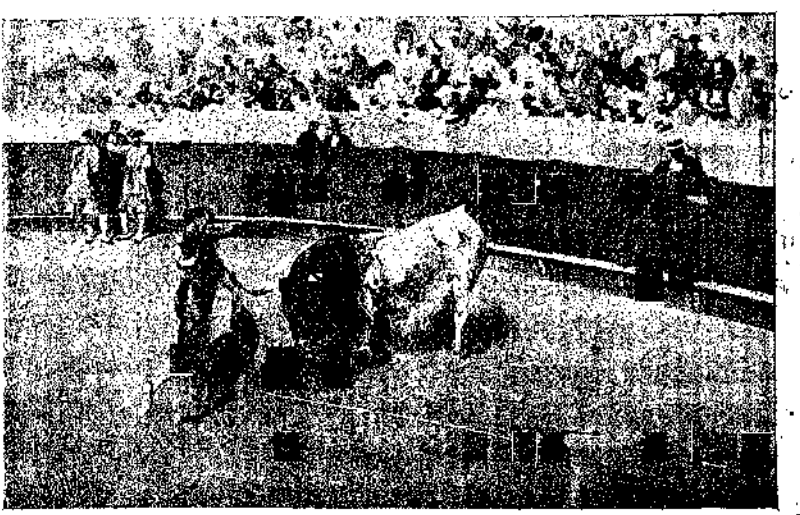

Estocada á paso de banderillas

La suerte, pues, no es de aquellas que están exentas de mérito y lucimiento, porque requiere algún cuidado más

que la propia del vuelapiés, madre ó generatriz de todas aquellas en que el lidiador precisa irse á buscar á la res en el puesto que ocupa.

Lo que sí aconseja *Guerrita* muy mucho á los que la practiquen es que procuren, una vez hecho el arranque, en primer término, no pasarse sin herir, para que los toros no aprendan; y en segundo, que hecho el quiebro de muleta, se ciñan mucho y que no se separen de la res hasta meter el estoque cuanto sea dable, á fin de no precisar una nueva entrada. Efectuándolo así y consiguiendo asegurar al cornúpeto, siempre resultará una suerte de lucimiento.

Los diestros que ejecuten bien el quiebro de muleta y hayan sido buenos banderilleros, la llevarán á cabo con más facilidad y desenvoltura que los demás.

Y buena prueba de ello tenemos con recordar que han dado, por regla general, muy buenas estocadas practicando esta suerte *Cúchares*, Juan León, el *Gordito*, el *Tato*, *Lagartijo*, *Caraancha*, *Chicorro*, el *Gallo* y algunos de los que en la actualidad figuran con un buen nombre.

Cuando el diestro que va á ejecutar la suerte de que venimos ocupándonos no es hábil en los quiebros de muleta y retarda cualquiera de los tiempos que son precisos, es seguro que saldrá trompicado ó descompuesto, desluciendo toda la faena que hubiera empleado.

Lo mismo que en la suerte del volapié, el diestro debe tener cuidado que el toro esté completamente cuadrado, para emprender el movimiento de avance.

Cuando el toro tiene querencia en los tableros y no acude bien á los cites, se procurará ejecutar la suerte cambiando los terrenos sin temor alguno, porque en el momento de acudir, cuando le meta la muleta en la cara,

difícilmente volverá sobre el bulto, sino que encaminará su viaje hacia la querencia.

Si el matador no ha conseguido despegarlo de las tablas, entonces procurará igualarlo sobre ellas, como si fuese á ejecutarse la suerte de banderillas al sesgo, auxiliado desde la barrera por un peón, entrando en la cara con la rapidez posible.

Será conveniente que cerca de las tablas y detrás del matador haya un lidiador, para llamar la atención de la res en el momento en que, practicando el quiebro de muleta, mete el estoque para asegurarlo, apretando la estocada y saliendo, una vez metido el acero, con todos los pies.

Los toros de sentido pueden ser muertos también á paso de banderillas cuando reunan las circunstancias que requiere la práctica de esta suerte, yéndose á ellos con las precauciones debidas y con gran rapidez, para darles poco tiempo á apercibirse del viaje del diestro, con la variante de iniciar antes el quiebro de muleta que la estocada, para evitar que el toro, al sentirse herido, no obedezca bien al engaño ni dé tiempo al espada para salir de la suerte.

Con los toros bravucones procurará que sea lo más rápida posible la acción de meter la estocada, porque de meter con coraje el estoque pudiera dar lugar á que rebrincara y no resultase más que un pinchazo.

Con las demás clases de toros puede ejecutarse también, observando cuantas reglas se prescriben en la manera de banderillearlos, que hemos expuesto en el lugar conveniente y que deben tener muy presente los que la ejecutan.

Hay no pocos que confunden la estocada á *vuelapies* con la de *á paso de banderillas*, siendo bien distintas la una de la otra, no sólo por la manera de arrancar el diestro, sino por la forma de clavar el estoque.

En aquella, se marcha hacia el toro con prontitud, y en el momento en que humilla obedeciendo á la muleta, y se descubre, el espada mete el estoque y sale del centro de la suerte con todos los pies.

En esta, el diestro, después de tomar el terreno que juzga necesario, lía y prepara el brazo como para recibir, yéndose al toro haciendo un cuarteo, y al humillar, dentro aún del centro de la suerte, señala la estocada y hace el quiebro de muleta, conque se sale del embroque, para dejarse caer entonces y apurar la estocada á ser posible hasta la guarnición del estoque.

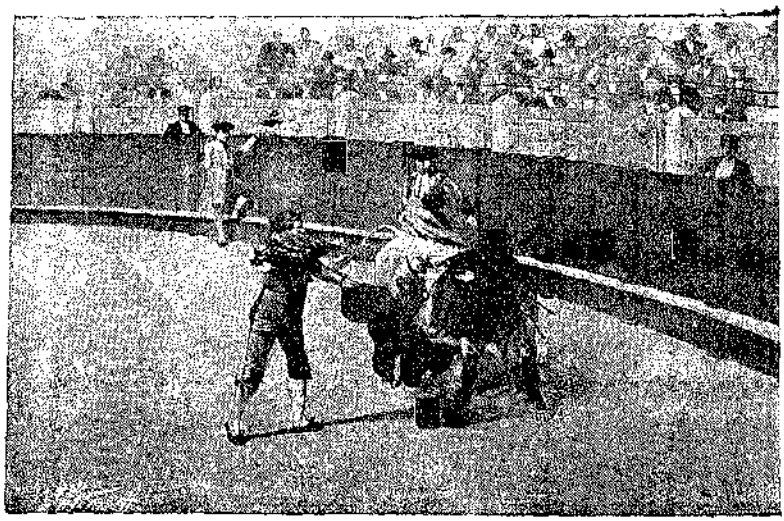

**ESTOCADA A LA MEDIA VUELTA**

La estocada á la media vuelta debe emplearse en caso extremo para los toros que por algún accidente no arrancan, se tapan, desarman, rematan en el bulto ó se defienden mucho.

Y al efectuarla no debe el diestro juzgar que se desdora

ante el público ni que su reputación pueda desmerecer, siempre y cuando se ajuste á las condiciones que debe tener el cornúpeto para llevarla á cabo, y entre á efectuarla en la forma que prescriben las buenas prácticas.

Que desdoro sería entrar á matar en esta forma, cuando el toro estuviese en condiciones para poder darle muerte en otra forma, apelando á ella para salir más pronto de su compromiso, dejando traslucir que había en el diestro falta de conciencia, cuando no algo que dice muy poco en abono del que lo deja comprender.

La manera de practicarla se ajusta á las mismas reglas de la suerte de banderillas á la media vuelta.

Se situará el diestro detrás del toro, y á corta distancia del cuarto trasero del lado derecho, en tanto que un lidiador llamará la atención de la res para que no se revuelva antes de tiempo.

Una vez en el terreno, y dispuesto á la ejecución de la suerte, lo citará llamándole la atención, hablándole de pronto, y al volverse, que lo efectuará humillando en virtud del cite, entrará con la rapidez posible á fin de evitar el embroque y que pueda taparse al ver al diestro, y dejándosele caer encima con decisión le meterá el estoque en lo alto.

El espada debe procurar que la colocación de la res sea tal que se revuelva por el terreno de afuera, para tener él la huída por el de adentro, que es el más apropiado, por tomar cada cual los terrenos que le son propios, no sólo en esta suerte sino en todas.

Si toma el diestro el terreno de las afueras y el toro le persigue, como conserve facultades es fácil que pudiera ocasionarle una cogida antes de que llegara á las tablas del lado opuesto al en que se verifica la suerte.

También puede efectuarse estando el toro quieto en un tercio de la plaza, y partiendo el diestro desde largo por detrás del cornúpeto, y al llegar á conveniente distancia llamarle la atención por medio de una voz, á fin de que se vuelva hacia él, entrando entonces con rapidez y clavando el estoque con decisión, saliendo pronto del centro de la suerte.

Cuando los toros son de sentido y llegan con facultades á la muerte, lo primero que ha de procurarse es castigarlos bien con la muleta, á fin de que las pierdan, para poder ejecutar la suerte con arreglo á lo prevenido con esta clase de toros.

En otra forma también puede ejecutarse la suerte de matar á la media vuelta de que venimos ocupándonos, pero cuando la res esté levantada ó vaya huída.

El diestro saldrá corriendo detrás del cornúpeto, aligerando el paso hasta que logre colocarse á la distancia que juzgue conveniente.

En ese momento le hablará sin abandonar el viaje, para no distanciarse más de lo necesario, y yendo siempre buscándole el costado derecho, á fin de que le vea, y cuando se revuelva, entonces meterá el brazo derecho y clavará el estoque, dándole el mayor empuje posible, á fin de que la estocada resulte honda y haya probabilidad de que no tenga que recurrir á una nueva entrada para asegurarla.

Por regla general, en la suerte ejecutada de esta manera no es preciso salir con muchos pies, porque los toros, en lugar de hacer por el bulto al sentirse heridos, siguen el viaje que llevaban con mayor velocidad.

En esta suerte, y por esta misma razón, se requiere que el espada se meta bien en la suerte, porque si no es proba-

ble que no la deje rematar el toro, si es que no la frustra por completo.

Con todos los toros puede ejecutarse esta suerte, siendo oportuno siempre dejarlos sin facultades.

A los toros tuertos del lado derecho se les matará mejor á la media vuelta que á los que lo sean del izquierdo, con los que pocas veces tendrá éxito su ejecución.

Cuando una res se aplome en los medios de la plaza, debe preferirse la suerte de estoquear á la media vuelta que á la del vuelapiés, siendo conveniente, más aún, necesario, llevar un peón que entretenga á la res del mejor modo posible, hasta tomar él la distancia conveniente para ejecutar la suerte.

Cuanto más en corto se ejecute la suerte, resultará de mayor lucimiento y tendrá el diestro más seguridad de que el estoque ahonde más.

Con los blandos y huidos ha de procurar mucho el espada asegurarlos la primera vez que meta el estoque, porque de pincharles, le será muy difícil conseguir en lo sucesivo que acudan á nuevos llamamientos.

Antes por el contrario darán mayor impulso á la carrera que lleven emprendida y harán caso omiso de los cites del espada, dejándole en situación desairada.

Cuando los toros tengan marcada querencia á los tableros y se hayan agotado los recursos para despegarlos de ellos, se apelará á que den cara á los mismos, en cuyo caso, situándose el espada como queda indicado, le llamará, y al revolverse, se meterá con prontitud, cargándose ó afianzándose bien, para clavar el estoque, á fin de conseguir el objeto.

# CAPÍTULO XXVIII

**Estocada al encuentro. — A toro corrido. — Al revuelo.**

La suerte denominada al encuentro fué puesta en práctica por vez primera á principios del siglo actual por el afamado lidiador José Cándido.

Cuando colocado el diestro á mayor distancia de la conveniente para recibir, hace el cite y arranca el toro ganando terreno, entonces el lidiador debe mejorar el suyo arrancando también con prontitud hacia el animal, vaciando mucho con la muleta y haciendo un quiebro para clavar el estoque, saliendo con velocidad por el lado derecho de la res.

Si el diestro no tiene muchas facultades y gran agilidad para efectuar sus movimientos, en lugar de ejecutar esta suerte, que es difícil, debe prescindir de ella y tender de nuevo la muleta para librar la acometida por medio de un pase.

Al ocuparnos de detallar la estocada á un tiempo prometimos explicar las diferencias que, á nuestro parecer, existen entre esta y la denominada al encuentro.

Vamos á ver si lo cumplimos.

Cuando hallándose el toro cuadrado el espada arranca hacia él y al ejecutarlo parte también el toro en busca del lidiador, si ambos siguen el viaje emprendido y al llegar al centro de las distancias primitivas el diestro clava el estoque y salva la acometida por medio del quiebro de muleta, la estocada se ha consumado á un tiempo.

Si estando el matador situado á mayor distancia del toro que la conveniente para recibirlo, y al ver que el cornúpeto arranca también, mejorando su terreno, y al llegar al centro de la distancia que entre ambos medió, ó sea al centro de la suerte, y á favor del quiebro de muleta clava el estoque, entonces la estocada se llamará al *encuentro*.

Diferencia esencial de estas suertes:

En la de á un tiempo el arranque parte del lidiador.

En la de al encuentro, por el contrario, el movimiento de avance es iniciado por la res.

En la suerte á un *tiempo* el viaje del torero se efectúa con rectitud, y en la de al *encuentro* se enmienda lo necesario para evitar el embroque.

Lo que tienen una y otra de común es el centro de la suerte, que es el terreno medio del que ocuparon lidiador y toro antes del arranque, terreno en el que se efectúa la estocada.

Uno de los escritores más eruditos y de más brillante pluma en todas las cuestiones que trata, aunque trata muchas, dice, ocupándose de las diferencias de estas dos suertes, algo que puede servir de complemento á cuanto hemos manifestado:

«En la suerte de matar *á un tiempo*, el torero está más cerca de la res; ésta se halla cuadrada y parada, y si no viera al diestro engendrar el movimiento de arranque, que es cuando el toro engendra el suyo, alegrado sin duda por

el instinto de coger, es posible que en muchos casos diese lugar á la cita con la muleta para ser recibido.

»En la titulada *al encuentro*, el diestro, que está preparándose á enfilar con el testuz, para lo cual ha de adelantarse algo, ve que el toro se dirige á él antes de que pueda situarse convenientemente, y entonces avanza con rapidez, procurando tomar el frente del testuz, aunque necesite para conseguirlo ladearse de su primitivo punto de partida.»

La confusión, pues, entre una y otra suerte no puede existir, porque si bien tienen de común el centro, base tal vez de ella, en los demás accidentes no tienen nada parecido.

### ESTOCADA Á TORO CORRIDO

Se le da esta denominación, porque la lleva á efecto el espada, cortando el viaje al toro, cuando corre incitado por algún lidiador, ó cuando marcha á la carrera de un punto á otro de la plaza sin hacer caso del capote de los peones ni de la muleta del matador, por estar muy huido.

Algunos la denominan á la carrera.

Otros al revuelo.

Montes la comprende en la primera denominación cuando la res persigue un capote, y la llama á toro levantado, cuando el bicho corre por su propia voluntad, sin excitaciones de ningún género.

*Guerrita* la denomina á toro corrido.

La suerte se practica en la forma siguiente:

Conocido el viaje que lleva la res, el espada se colocará en sitio oportuno, procurando que el toro le vea á tiempo y se fije en él. El lidiador entonces sale á su encuentro, y

liando la muleta espera la acometida para clavar el estoque en el momento en que la res humille, saliendo del centro de la suerte por medio del oportuno quiebro de muleta.

Raras veces el bicho se revuelve en busca del espada, porque lo natural es que cuando marcha en esta disposición al sentirse herido, continúe el viaje que lleva con mayor velocidad, buscando sólo que le dejen libre.

La parte difícil de la estocada es la disposición en que haya de quedar clavado el estoque.

En pocas ocasiones, tratándose de esta suerte, se podrá marcar la estocada en todo lo alto.

La razón es clara y se ve desde luego, á causa de la violencia que lleva el toro, y de no dar tiempo al espada para hacer buena puntería, por las enmiendas de terreno que necesita hacer á uno ú otro lado, según la inclinación que vaya observando en la carrera del animal.

Aunque el diestro tiene que parar con objeto de entrar en suerte en el lugar que juzgue oportuno esperando el paso de su enemigo, no puede hacerlo tanto como en la de *recibir*, por los motivos que quedan expuestos.

A los toros de sentido puede matárseles á toro corrido, con bastante seguridad, siempre que el espada procure mucho salirse del centro que lleve la res para clavar el estoque.

De este modo, no sólo se evita el embroque, sino que se termina con lucimiento, en razón á que por la velocidad que el toro lleva en el viaje, no puede revolverse con prontitud y rematar por lo tanto en el bulto.

A los toros bravucones, que son los menos medrosos de los abantos, y que algunas veces al tomar el engaño rebrincan ó se quedan en el centro de la suerte, debe matárseles á toro corrido, teniendo cuidado especial en efectuar-

lo como con los de sentido, es decir, marcando la estocada fuera del centro del viaje que llevan, á fin de evitar la cogida, casi segura, si se adelanta la suerte, por las expresadas condiciones que tiene esta clase de toros.

Con los toros tuertos del ojo derecho, procurará situarse el espada al lado izquierdo en el viaje que lleva el toro, á fin de ser visto mejor y enmendarse en el momento oportuno para clavar el estoque sin ser visto por el animal.

Con los toros tuertos del ojo izquierdo, y que tienen sano por consecuencia, el ojo del lado en que se da la muerte, debe practicarse la suerte como con los toros de sentido, hiriéndolos á cabeza pasada y fuera ya del centro.

La forma de matar á toro corrido á los toros burriciegos, sean de una ú otra clase, es la misma que hemos explicado, sin más que las modificaciones que para ellos están marcadas en toda clase de suertes.

### ESTOCADA ARRANCANDO

Esta manera de matar, participa á la vez de la que se denomina á *volapié* y de la llamada á *paso de banderillas*.

De la primera, por la forma de partir el diestro hacia el toro, y de la segunda, por el cuarteo que se ha de marcar en el momento de la estocada.

Se ejecuta con los toros que después de haber sido pasados con la muleta, se aploman y paran en los tercios ú otro sitio que no sea junto á las tablas.

Ya igualado, teniendo natural la cabeza, el espada se coloca ante el toro á una distancia mayor que la indicada para el volapié ó la suerte de recibir.

En esta disposición, y sin olvidar para estar prevenido

y evitar que se le venga encima ó se le cuele, que el toro conserva facultades, el espada liará la muleta, se perfilará y armará como si fuera á recibir, y arrancando de pronto hacia la res, en el momento de llegar meterá la muleta en la cara para hacer que humille, y hará un cuarteo en la cabeza, á la vez que clavará el estoque, saliendo con todos los pies hacia la cola del cornúpeto, volviéndose para esperar el resultado de la suerte.

Si el arrancar desde lejos resulta falso y ridículo, el hacerlo demasiado en corto es expuesto, porque no puede el diestro verificar el cuarteo en debida forma.

Para la distancia, pues, debe emplearse un justo medio.

Algunos matadores, una vez dispuestos á ejecutar esta suerte, y habiéndose colocado demasiado cerca, enmiendan la distancia dando dos ó tres pasos atrás, con lo que logran promediar la separación, buscando la que está en armonía con sus facultades y con las patas que conserve el cornúpeto.

El mayor mérito de esta suerte, según los aficionados, es la mayor proximidad que tenga el espada respecto á su enemigo, fundándose en el axioma aquel de *corto y derecho*.

Esta suerte puede practicarse con toda clase de toros, siempre que se lleve á cabo con las variantes que necesariamente hay que dar, según las condiciones que presenten, y á las que el espada debe ajustarse para salir más airoso del desempeño de su misión.

### ESTOCADA AL REVUELO

Semejante manera de matar toros es poco usual, y se ejecuta ó debe ejecutarse únicamente con aquellos toros que no se prestan á ninguna de cuantas llevamos descritas.

El espada aprovecha un momento en que el toro está distraído, y llevando desliada la muleta se le acerca, le tapa la cara con ella, impidiéndole ver, en cuyo instante, y al humillar el animal para quitarse aquel estorbo, el espada, que habrá llegado ya con el estoque en disposición de herir, lo clava y evita el derrote por medio del quiebro de muleta.

Los toros de mucho sentido, aquellos que distinguen perfectamente el torero del engaño, y, por consiguiente, no siguen los giros que se imprimen á éste, sino que rematan en el bulto, son los únicos que en determinado caso deben recibir la muerte en esta forma.

Ejecutarlo con otros que pueden prestarse á suertes de más lucimiento da una idea muy poco favorable del matador.

# CAPITULO XXIX

**El descabello.—La puntilla.—El arrastre.**

Cuando el toro está herido de muerte sin que el estoque haya interesado aquellas vísceras que determinan más pronto su fin y que á pesar de conservarse en pie no permite al espada entrar de nuevo á estoquearlo, á fin de no hacer pesada la faena y contribuir al aburrimiento de los espectadores, debe el lidiador recurrir al descabello, suerte que llevada á cabo con acierto contribuye al mayor lucimiento de la faena ó faenas que la preceden, antes que consentir que los peones intenten con innumerables capotazos á derecha é izquierda hacer que se acueste la res.

La preparación de esta suerte exige que el matador tantee al bicho con la muleta para convencerse de que está en condiciones para el caso.

Una vez satisfecho de que el toro no ha de perder la posición en que se encuentra y de que, á pesar de su situación, se conserva en pie, procurará, tendiendo la muleta por lo bajo, que humille y se descubra.

Obtenido esto, la colocará debajo del hocico de la res de modo que la vea, á fin de que esté fija en ella y no levante la cabeza.

Preparando para el descabello
(Instantánea del Sr. Martí y Viré.)

En esta posición colocará la punta del estoque en el mismo nacimiento del cerviguillo, entre las dos primeras vértebras que revisten la médula espinal, y levantado el brazo lo necesario apretará, y cortando la médula producirá instantáneamente la muerte del toro.

Cuando el espada, sin colocar la punta del estoque en el sitio indicado, sino á unos centímetros de altura, de pronto baja el estoque y corta la médula, obteniendo el resultado apetecido, se dice que ha descabellado á pulso.

Si la res, á pesar de tener la cabeza humillada, no descubriera bien el sitio marcado para el descabello, no debe intentarse, porque la res, al sentir daño, arrancará generalmente, y con mayor energía por hallarse en lo que se pudiera llamar la desesperación de la muerte, y como el diestro ha de encontrarse muy próximo, está expuesto á un contratiempo.

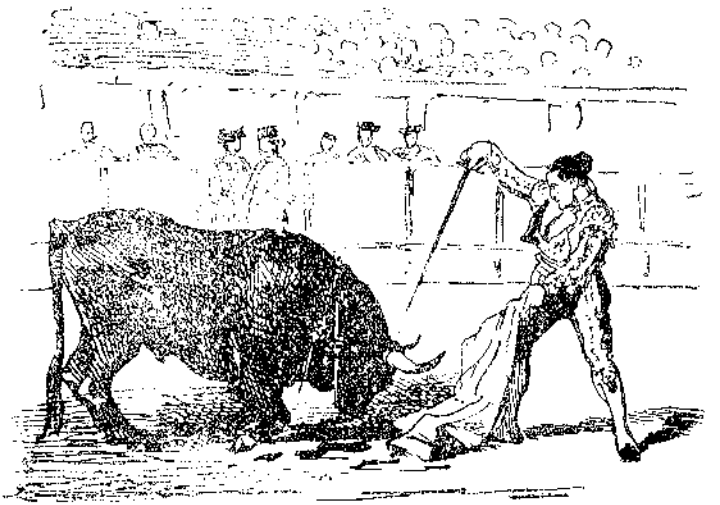

Descabellando á pulso

A fin de evitarlo estarán cerca del toro para meter el capote y distraer su atención en la arrancada dos peones situados uno á cada lado del cornúpeto.

Cuando el espada no consiga pronto hacer que el bicho humille, puede pincharle ligeramente en el hocico, bien con el pincho del palo de la muleta ó bien con la punta del estoque, á la vez que algún peón le eche un capote por debajo del hocico.

En el preciso momento que se consiga la humillación y quede descubierto el sitio en que haya de pinchar, aprovechará el espada y clavará el estoque.

Cuando ocurre lo indicado puede efectuarse el descabello sin exposición alguna, colocándose el diestro lo que se llama fuera de cacho, es decir, sin dar frente al cornúpeto, y efectuarlo, ya en la forma ordinaria, en cuyo caso apenas deberá tocar la punta del estoque en el sitio oportuno, ó

ya descabellándole á pulso, que siempre es de más efecto.

Algunos espadas, creyendo en ocasiones más mérito al acto de descabellar, han prescindido del estoque y empleado para ello la puntilla, instrumento de que se vale el lidiador encargado de rematar los toros para llevarlo á cabo.

Puede esto ejecutarse de tres modos: los dos primeros como los explicados ya con el estoque, en los que el lidiador tiene que situarse á más corta distancia de la res para llevarlo á cabo, y la tercera, despidiendo la puntilla como los muchachos despiden los palos en el juego llamado á Roma, sobre la tierra húmeda.

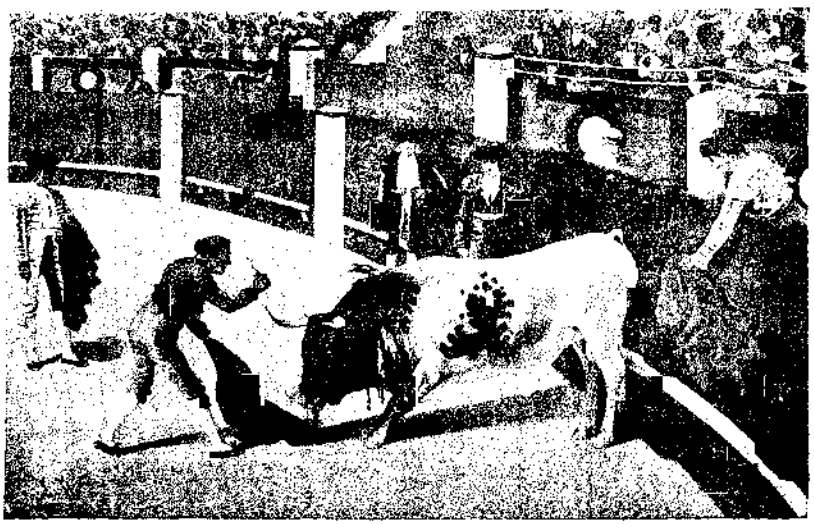

Descabellando con la puntilla.

Esta última manera de descabellar con la puntilla no indica sino pulso en el que la ejecuta y costumbre de efectuarlo, lo cual se ve con muchísima frecuencia poner en práctica por los matarifes en las naves de los mataderos.

Así que tiene poco de artístico aunque sea de efecto y valga palmas al que lo ejecuta.

### LA PUNTILLA

La puntilla, á que también se da el nombre de cachete, es un instrumento de treinta á treinta y cinco centímetros de largo, de los cuales la mitad corresponden al mango, que es de madera, y los restantes al hierro, que consiste en un cilindro de acero de una pulgada de diámetro, cuya extremidad figura una especie de lengüeta ó lancetilla, de forma semejante al hierro de las banderillas de dos muertes.

Sirve para rematar á los toros cuando doblan, y su utilidad es tan sobradamente manifiesta, que nos evitaremos entrar en digresiones para probarlo.

Basta tener en cuenta que si no se emplease este medio de rematar los toros, habría muchos que una vez acostados tardarían mucho tiempo en morir á consecuencia de las estocadas, y esto, además de deslucir no poco el trabajo empleado por el espada, acabaría por causar el aburrimiento del público.

En cada cuadrilla figura siempre un individuo encargado de esta operación, práctico en el oficio, que se aprende en los mataderos públicos, donde por regla general se concluyen todas las reses puntilleándolas.

Antiguamente, cuando no habia medio de hacer morir á los toros en la forma regular, después de emplear cuantos medios se conocían, se les desjarretaba con un instrumento llamado *media luna*, que consistía en un cuarto de círculo de acero cortante en su borde cóncavo y unido por el convexo á un palo de la misma forma y dimensiones que las varas de detener.

Llevándole cogido por la extremidad se iba hacia el toro por la espalda el encargado de desjarretar, y en tanto que algún lidiador llamaba la atención de la res, se acercaba y de golpe le cortaba los tendones de las patas, con lo que el toro caía y podía ser muerto fácilmente.

El espectáculo era repugnante, y desde hace muchos años se ha prescindido por completo del desjarrete.

Si bien aún existe la media luna en los guadarnés de algunas plazas de toros, no se emplea para nada absolutamenmente, ni aun para mostrarlo al público, como previenen algunos reglamentos, para anunciar que ha pasado el tiempo concedido al espada para dar muerte á los toros, unas veces por falta de habilidad para cumplir su compromiso, y otras, por serle muy difícil asegurarlo por las condiciones que presenta en el último tercio de lidia.

En lugar del empleo de este instrumento, hoy está en uso el retirar á los toros valiéndose de la piara de bueyes.

Volviendo á referirnos á la puntilla, indicaremos la manera de rematar con ella á los toros.

Una vez echado el animal y el espada delante de la cara del bicho con la muleta muy inmediata á él y fija para que no mueva la cabeza, el puntillero se irá por detrás hasta colocarse en posición conveniente, y de un golpe introducirá la puntilla por la parte media del testuz, á pocos centímetros de distancia de la raíz de los cuernos, cortándole la médula, con lo que instantáneamente se producirá la muerte del cornúpeto.

Para esta operación, debe el puntillero procurar que al dar el golpe no esté el toro tapado, porque de estar así y no teniendo por consiguiente descubierto el sitio de la muerte, se expone, ó á tener que pinchar varias veces, ó á levantar al toro, dando que hacer de nuevo al espada, y hasta en ca-

sos, porque entonces le costará más trabajo el entrar de nuevo á estoquear, á protestas del público cuando no á la salida de los bueyes.

El puntillero.
(Instantánea del Sr. Martí y Vivé.)

Esto demuestra lo que importa que los puntilleros tengan mucha habilidad y práctica, y que no es su papel en las corridas de toros falto de importancia, por cuya razón los espadas deben cuidarse mucho de que ejerza tales funciones un individuo acreditado ya en llevar á cabo esta operación.

Los ha habido tan prácticos que aun desde larga distancia tiraban la puntilla y acertaban con el descabello. Entre los más diestros en esta manera de efectuarlo figura José Díaz *(el Mosca)*, que perteneció á la cuadrilla de José Redondo *(el Chiclanero)*.

Entre los puntilleros que durante estos últimos años me-

recen mencionarse, figuran Manuel Bustamante *(el Pulga)*, José Pérez *(Potrilla)*, Isidro Buendía, Gabriel Caballero, Gaspar Díaz, Leandro Guerra, José Torrijos *(Pepín)*, Manuel García *(Jaro)*, Eustaquio Yordí y Joaquín del Río *(Alones)*.

La puntilla se emplea también para terminar con las reses que, inutilizadas durante la lidia, no pueden volver á los corrales, ni, por tanto, ejecutarse con ellas suerte alguna, aprovechando el momento oportuno para verificarlo.

**EL ARRASTRE**

Una vez rematado el toro con la puntilla se procede á los arrastres, lo que se efectúa por medio de un tiro de mulas, enjaezadas convenientemente, y llevando sobre los arreos, en la parte correspondiente á la terminación del cuello, bonitas banderolas con los colores nacionales.

Si hubiera caballos muertos se sacan estos en primer tér-

mino, y se arrastra en último al toro, en testimonio á su bravura.

En los comienzos del toreo, tanto los caballos muertos como los toros, se sacaban de la plaza en carros preparados al efecto.

El arrastre de los toros por medio de los tiros de mulas data de las fiestas reales celebradas en Agosto de 1623, reinando D. Felipe IV, para obsequiar á Carlos Stuard, príncipe de Gales, por su venida á España.

Al corregidor D. Juan de Castro se le debe esta innovación, que ha venido siguiéndose hasta la fecha, como la más adecuada y más rápida para no retardar la lidia de los toros sucesivos.

# CAPÍTULO XXX

**Suertes accesorias.—Lanzada á pie.—Parcheo.—Acoso y derribo.—Anécdotas.—Suerte de mancornar.—Procedimiento para embolar toros.**

## LANZADA Á PIE

Hecha la explicación de las suertes necesarias en el toreo, vamos á describir las accesorias, entre las cuales hay alguna, como la de la lanzada á pie, por ejemplo, que, sea dicho con perdón de las eminencias que de ésto trataron, no puede denominarse suerte, sino brutalidad taurómaca.

Afortunadamente, ha pasado á figurar en el largo catálogo de las cosas inútiles, y sólo se habla de ella en los tratados de Tauromaquia, como uno de los actos clásicos de barbarie que ha modificado el buen gusto.

No sabemos si esta mal llamada suerte tendría por objeto probar que el lidiador contaba con la facultad indispensable de ver llegar los toros, ó si fué puesta en práctica como un alarde de valor, sólo comparable al del que á tiempo de desmoronarse un muro acertara á ponerse debajo, para demostrar cuán serenamente se puede convertir un hombre en tortilla.

En la lanzada á pie no se puede poner de manifiesto ni

la gallardía del toreador, ni su inteligencia, ni su arte, ni siquiera su puño.

El papel que desempeña es más modesto; consiste únicamente en ser el pie derecho ó poste que sostiene en su parte media un palo de madera de haya, corto ó largo, según la... voluntad del lidiador, y cuyo palo lleva á uno de sus extremos una cuchilla de á palmo.

El toreador se coloca frente á la puerta del toril con el regatón de la lanza metido en un hoyo practicado á propósito en el suelo, la rodilla en tierra y la punta al nivel calculado de la frente del toro.

Sale éste, el hombre anima, la res llega y al embestir se clava; eso es en resumen la suerte.

Puede suceder, eso sí, que el animal embista y no se hiera, sino que, con la fuerza del derrote, envíe la *mortífera* lanza á veinte pasos y se haga cargo del lanceador; pero como éste, á no ser por suceso providencial, no puede ó no tiene la suficiente serenidad para dar el quiebro de rodillas á cuerpo limpio, tendrá que tener á su lado un peón con el capote prevenido para llevarse al toro en caso de necesidad, contando con que esa necesidad ocurrirá siempre.

Hemos leído, no sé en qué libro de arte de torear, que esta suerte es de mucho efecto; pero por más que en nuestra imaginación procuramos verla de frente, por detrás, de lado ó como se quiera; aunque nos imaginamos á uno de aquellos gárridos mozos que la llevaron á la práctica tomando el lanzón, yendo hacia el toro cejijunto el ceño, pálida la faz, brillantes los ojos, lujosa la redecilla y el sombrero de medio queso puesto con garbo; aunque nos imaginamos aquella figura gallarda doblando la rodilla ante la puerta roja con más majestad que un Dux de Venecia ante

el altar mayor de la catedral de San Marcos, no podemos creer en más efecto que la emoción producida en el público ante la inminencia de una cogida.

La consecuencia de este acto de arrojo no creemos que sea otra que el pase inmediato á la enfermería ó un revolcón mayúsculo, que traiga á la memoria aquellos versos de Moratín (hijo):

Que mal ferido,
zurrado bien,
allí entre el lodo
me lo dejé.

## PARCHEO

Otra de las inutilidades taurinas, que tiene, sin embargo, más razón de ser que la que precede y se practica mucho en capeas, es la denominada suerte de parchear.

Consiste en que el parcheador se coloca en la palma de una mano, no importa cuál, puesto que haremos sufrir de un modo horrible al que sea zurdo, si le decimos que las *reglas fijas* aconsejan que se lleve siempre en la mano del lado derecho, un parche de lienzo, hule ó cualquier otra clase de tejido, de dimensiones acomodaticias, con más ó menos adornos, y untado de liga ó trementina.

El diestro avanza hacia el *astado bruto*, como diría algún revistero épico, con la cara pegajosa (la del parche) hacia fuera, erguido el busto y el brazo en tensión, y entrando al cuarteo, al sesgo, al relance, á la media vuelta ó como salga, pega el emplasto en la frente del toro, que queda más majo que pudiera estarlo el buey Apis.

Los parches se pueden colocar uno á uno, dos á dos, ó tres

á tres, según el torcador sea más ó menos *palmípedo*, pero ahora seriamente aconsejamos que no se practique la suerte de parchear sino con toros boyantes ó tuertos, entrando á éstos últimos por el lado que no ven.

Esta suerte tiene una ventaja indudable para los que principian, y es la de acostumbrarse á andar ante la cara de los toros, buscar recursos para evitar sus acometidas y aprender á ser buenos banderilleros, observando que para los toros levantados se debe entrar al cuarteo ó al recorte, con los parados á la media vuelta, y con los aplomados al sesgo.

### SUERTE DE DERRIBAR

Aunque nos hemos ocupado de ella en uno de los primeros capítulos de esta obra, al tratar de las tientas y acosos en campo abierto, no podemos ni debemos prescindir de explicar los diversos procedimientos que se emplean para acosar y derribar reses, uno de los ejercicios que reclaman indefectiblemente en quien la ejecuta, las circunstancias especiales de ser excelente caballista, un trasunto de caballero antiguo á quien la lanza más dura no pudiera desarzonar, valor ó por lo menos costumbre, mucha costumbre de andar entre los toros y pujanza en el brazo.

Nosotros, que somos unos historiadores tan fantásticos como aquel demagogo que describía al obispo Don Opas cantando el himno de Riego en las montañas de León, no podemos imaginarnos al acosador y derribador de reses bravas, sino con el traje característico de jerezana de color, calzón negro, flamantes botas vaqueras con profusión de correillas, calañé bajo, faja estrecha, la manta sobre la

silla, la garrocha al hombro y las nerviosas piernas apretando los costillares de la jaca y doblándose para encabritarla y haciendo brillar á los rayos del sol naciente ó á los últimos enrojecimientos del crepúsculo las espuelas vaqueras que suelen temblar cuando el jinete se mira por primera vez, garrocha en ristre, ante las poderosas armas de un toro.

El preliminar del acoso consiste en elegir una res cualquiera que se va echando de la piara, y ya fuera del sitio en que ésta radica, gritando y amenazando con la vara, se hace emprender al toro una larga carrera. Si se cansa ó le sobra coraje, y se revuelve contra el acosador, éste entonces debe cambiar el caballo y acosar en dirección contraria á la en que lo hacía, es decir, á favor de querencia, teniendo presente que de persistir en el primer empeño el percance es seguro.

Tres maneras hay de derribar:

Una, la denominada á *la falseta*, que es la más usual, se practica procurando que el toro se dirija hacia una querencia, en cuya ocasión y al sentirse acosado, adquiere doble velocidad, que facilita la operación.

Se hace ir al caballo hacia la derecha del toro á prudencial distancia, que se acorta cuando convenga. Llegado el momento de herir, se meten espuelas, se toma la vara casi en toda su longitud, y afianzándola junto á la cola del toro, se forcejea hasta que se logra derribarle, haciendo pasar por detrás el caballo.

Para derribar *á la mano*, se toma, por el contrario, la izquierda del toro de un modo igual al seguido para la práctica del á la falseta; pero caso de embrocar la res, antes de afianzar la vara el jinete debe abrirse en la rectitud, colocando la pica al encuentro, para echarse fuera rápidamente.

Por último, la suerte denominada *de violín*, y que el primero que consignó en un libro, si no estamos equivocados, fué *Pepe-Hillo* en su *Tauromaquia*, se realiza de modo igual al de la falseta, sólo que se coloca la garrocha por encima del cuello del caballo, derribando así y teniendo la precaución de llevar en igual dirección vara y bridas, para en el momento de empujar no caer al revolverse el toro en la cabeza ó tropezar con el animal derribado y caer entonces, quedando con exposición.

Se derriba también haciendo pasar al caballo con toda rapidez junto al toro, cogiendo á éste por la cola, y metiendo espuelas y tirando simultáneamente; pero como desde luego se comprenderá, existiendo el medio mejor, el de la falseta, ó sea el primitivo, se hará muy mal poniendo en práctica los derivados.

Para esta operación, sea la que quiera la forma de realizarla, se necesita un caballo adiestrado en tal ejercicio, ligero y que evite al jinete la preocupación de regirle, en cuyo caso el derribador, conociendo las condiciones de su cabalgadura y confiando en ellas, podrá dedicar sus cinco sentidos á la suerte, teniendo más ventajas para salir airoso.

En Madrid existen muchos personajes muy diestros en acosar y derribar reses; pero el plantel de acosadores y derribadores está en la tierra baja, donde, por ser mayor que en ninguna parte el número de ganaderías, tienen más facilidad los aficionados para adiestrarse de continuo.

Estas operaciones son más que nada un pasatiempo ó un motivo para reunirse la gente de buen humor y celebrar una verdadera fiesta campestre.

En las anchas y feraces praderas colindantes con los cortijos; en las espaciosas cocinas de ennegrecidas paredes,

chimenea volada y amplio hogar; en el zaguán fresco y oscuro; en el patio cubierto por el toldo de lona; en el cenador del jardín perfumado por las acacias ó los azahares es donde existe la igualdad verdadera.

Allí el hombre de negocios desarruga su frente y dando un mentís á su severo carácter de costumbre, cuenta la historieta picante y ríe á carcajadas; allí el hombre de Estado, que dejó el traje de etiqueta por el burdo chaquetón con coderas, muestra la jovialidad de su alma, no da un momento de descanso á su lengua, se mueve, gesticula, hace frases, endilga sátiras, imita á perfección la oratoria de zutano ó de perengano, y refiere lances de amor, y echa mano del tema eterno de las mujeres, que en todas las comidas de hombres solos es tan necesario como el vino.

Al calor de la digestión, mientras se contempla el brillo solar desde la sombra del emparrado y el humo del veguero se alza perezosamente en la atmósfera, la imaginación incansable traza y esfuma el argumento de la broma que se ha de dar al compañero ó la reunión, y muchas veces, ante la propia ocurrencia, se exalta la risa, que se disimula al momento con cualquiera fingida observación ó cualquier chascarrillo que se improvisa.

Y cuidado que las tales bromas no suelen ser muy llevaderas.

Refiramos algunas.

En cierta ocasión un linajudo personaje de nuestra aristocracia fué invitado por un ganadero andaluz á presenciar la tienta de sus becerros.

El citado personaje, hombre de mucho mundo, sabía lo que son estas cosas; pero accediendo á la invitación, se presentó en el cortijo del ganadero citado, donde ya le esperaban multitud de amigos.

Inútilmente se procuró darle la bromita indispensable.

El invitado, con la risa en los labios, desconfiaba de todos y de todo; el movimiento más leve le hacía sospechar; una palabra, cualquiera que fuese, la juzgaba de doble intención, y el gesto más insignificante le tenía continuamente sobre aviso.

En tanto, sus colegas se devanaban inútilmente los sesos trazando bromas, que jamás podían realizarse.

Todo fracasaba.

Un día, sin embargo, á uno de los asistentes se le ocurrió una idea luminosísima, como se verá después.

Por iniciativa suya organizóse una merienda, que había de celebrarse al día siguiente en un pueblo próximo.

Los expedicionarios debían partir al ser de día y regresar por la noche.

Al rayar la aurora todo estaba dispuesto.

Tres carruajes llenos de gente y provistos de víveres en abundancia seguían la carretera.

En el cortijo sólo quedaron el ganadero y el iniciador de la broma.

—Fulano—dijo al mayoral,—monta en tu jaca, ve á Sevilla y tráeme estos diez duros cambiados en ruedas, carretillas, cohetes, bengalas, en fin, toda una función de fuegos de artificio, y vuelve cuanto antes.

El mayoral salió al galope y antes de medio día estaba de regreso con lo encargado, viendo, no sin sorpresa, que todo aquello no era para recrear la vista al terminar la cena, sino para producir un susto mayúsculo.

El de la *idea luminosa* subió al cuarto del aristócrata y con hilo de alambre fué atando á los hierros de la cama, y claro está que tomando las precauciones posibles para evitar un incendio, todos aquellos artefactos.

Después colocó una mecha á lo largo de las paredes, haciéndola llegar hasta la cocina.

Al anochecer los expedicionarios estaban de regreso.

Toda la algazara, todo el ruido que habían oído los mensajeros alegres del día, se había convertido en ese silencio que produce el cansancio.

El personaje, rebelde á las bromas, tenía la sonrisa en los labios; según costumbre, había triunfado de todas las astucias que sus compañeros empleaban para embromarlo.

—Al fin—dijo—me voy á ir de aquí sin que ustedes puedan realizar sus proyectos: desengáñense ustedes, amigos míos: ó tienen ustedes muy poca inventiva, ó están convencidos de que á mí no hay quien me la dé.

—No confíe usted—le contestó uno de los asistentes con socarronería;—esta gente es muy mala; lo que hay que hacer es no enfadarse.

Estas palabras dieron fin á la reunión.

Cada mochuelo se retiró á su olivo, y la víctima los imitó.

Subió á su cuarto, registró cuidadosamente entre los muebles, miró debajo de la cama, y no hallando ni el menor detalle que le pudiera alarmar, se acostó, durmiéndose en seguida profundamente.

En tanto, el ganadero y su amigo iban habitación por habitación, haciendo levantarse á todos y bajar al patio.

Pronto estuvieron al corriente de lo que se tramaba.

La noche estaba silenciosa; algún ladrido lejano, el resonar de algún cencerro, alguna voz perdida era lo más que se escuchaba.

Los del patio, conteniendo la respiración, esperaban.

De pronto, y proviniendo de una de las habitaciones del

primer piso, oyóse un infernal estrépito: habíase inflamado la mecha, y ruedas, cohetes y petardos dejaban oir su prolongado suspireo y su detonar incesante; aquello parecía una sucursal del infierno, y para dar doble carácter á la escena, las carcajadas estallaban sonando aún más que los fuegos artificiales.

Pronto se abrió un balcón, y una forma blanca saltó al corral.

Era el embromado en camisa.

Entonces surgieron multitud de hachones.

El aristócrata, cruzándose de brazos, y con el rostro imperturbable de un inglés, con voz tranquila y sin mostrar el más leve enojo, les dijo:

—Al fin me la dieron ustedes de quinto, pero en parte nada más.

—¿Cómo?

—Sí; porque como ayer había yo pensado darles á ustedes la misma broma que ustedes me acaban de dar, me acosté preocupado y soñé con ello; cuando empezó la sinfonía, estaba creído que eran ustedes los que la disfrutaban, y á no ser por el humo, hubiera despertado creyendo que los embromados eran ustedes. La única ventaja es que se me han anticipado.

En otra ocasión, un amigo nuestro, rendido por las faenas de la tienta, se había retirado á descansar.

Se acostó, encendió una bujía y se puso á leer.

A poco, oyó pasos en el corredor.

La puerta había quedado entreabierta.

Nuestro amigo estaba empezando á dormirse.

De repente empujaron la puerta, y júzguese de su estupor cuando al abrir los ojos vió un toro negro entrar en la habitación.

Dotado, sin embargo, de gran serenidad apagó la luz, y el toro quedó inmóvil.

Pasados algunos momentos, oyéronse otra vez pasos precipitados en el pasillo, y una voz que decía por lo bajo:

—¿Qué habrá sucedido?

Luego percibióse el resplandor de una cerilla que se enciende, y un rostro que tenía pintada la curiosidad en el gesto miró hacia el interior.

Ver la luz el toro y arremeter contra la puerta fué todo uno; oyóse entonces una carrera precipitada: era el animal que, siguiendo al que llevaba la luz, trataba de escapar solamente.

Nuestro amigo, riendo á mandíbula batiente, salió entonces. Parecía que el toro se había propuesto aquello de

> ..... volver
> contra el inventor el miedo.

Muchos de estos sucesos podríamos referir á nuestros lectores, pero creemos que con los dichos bastan para poder hacerse cargo de que sin lo que el vulgo llama *tener correa*, no se puede acudir á tientas y acosos, sobre todo en las ganaderías de la tierra baja. Estas bromas, que han originado á veces serios disgustos, se llevan siempre á efecto con las debidas precauciones, y se van desterrando por fortuna para los pusilánimes. En la vida no puede existir una felicidad sin un contratiempo. Los deliciosos días que se disfrutan en medio del campo con el estímulo de las giras, de los acosos y de las tientas, con el continuo cabalgar y las alegrías continuadas han de tener algún contraste, y este contraste son las bromas, casi siempre pesadas, pero nunca imaginadas con mala intención.

### SUERTE DE MANCORNAR

Esta suerte se practica más comunmente en los prados de Salamanca, y nunca la puede ejecutar un hombre solo.

Es un medio para derribar utilizado en los herraderos, y se verifica del modo siguiente.

Se echa el becerro que se intenta marcar á una corraleta, en donde se le torea recortándole, para que el destronque le quite facultades.

Cuando ya se aploma, un vaquero, llevando un ancho cinto de piel que le cubre desde el vientre hasta la mitad del pecho y que los salmantinos denominan *media vaca*, adelanta hacia el animal, seguido de otros tres ó cuatro hombres, lo cita, agarrándole al acudir por uno de los pitones y pasando luego el brazo sobre el lomo le agarra del otro cuerno tratando de sujetarle.

Nunca lo consigue; pero al menos evita el derrote, logrando que los otros tres que le van á la zaga, uno por los cuernos y otros por la cola cojan, sacudan al torete hasta derribarle.

A los becerrillos de poca edad se los derriba *embarbándoles* un solo hombre, consistiendo esta operación en meterles el hombro en el hocico haciéndoles humillar y mancornando luego.

# CAPÍTULO XXXI

**Suerte de alancear toros.—Es consecuencia de los torneos.—Primeras corridas.—Árabes y cristianos.—Algo de rejoneo.—Una fiesta célebre.**

Por fin hemos llegado á las dos suertes aristocráticas por excelencia, y pensamos ocuparnos de ellas con alguna extensión, entendiendo que será del agrado de nuestros lectores el que les hablemos de los orígenes de estos ejercicios, que son indudablemente los principios fundamentales del toreo.

Tal vez las corridas de toros, que empezaron á formar parte de las diversiones públicas en España allá por el año de 1110, no sean otra cosa que una modificación ó derivación de los antiguos torneos, que, implantados en 919 por Enrique I, duque de Sajonia, para conmemorar su advenimiento al trono de Alemania, según algunos historiadores, y por el caballero Geoffroy de Preuilli, según otros, tuvieron un final tan triste en 1559 con la trágica muerte de otro rey, Enrique II de Francia, el desdichado amante de la célebre Diana de Poitiers, muerto de resultas de una herida que recibió en una de estas fiestas de sangre.

Los torneos, generalizados de un modo alarmante en Europa, constituian como hoy las corridas de toros, la di-

versión más principal de los magnates y del pueblo, rivalizando los que en ellos tomaban parte en ostentar un lujo verdaderamente fastuoso. Anchas graderías llenas de prohombres, barreras para contener las oleadas populares, flámulas y gallardetes y ricos tapices recubriendo los balconajes rodeaban la anchurosa liza, donde iba á perecer lo más florido de la nobleza de todos los países por alcanzar un premio ó conmemorar una fecha célebre.

Nada tan apasionado, nada tan dramático y brillante ha registrado la historia de las llamadas diversiones públicas como estos empeños de muerte, maravillosamente descritos por la pluma de Walter Scott en el torneo de *Ivanhoe*, donde parece reflejarse la leyenda del caballero negro del torneo de Worms, aquel que, según la musa popular, resucitó para vengarse, venciendo en la liza al que lo había asesinado.

Los papas Inocente II, Eugenio III y Alejandro III lanzaron inútilmente sus más furiosos anatemas contra tan bárbara costumbre. Felipe el Largo la prohibió en 1318; pero su abolición absoluta no acaeció hasta el año de 1560.

En esta ocasión, reducidos los caballeros á los torneos simulados y á parodias ridículas de justas, empleando cañas en vez de lanzones y gladios, y habiendo tomado incremento las fiestas de los árabes españoles, que mostraban en los cosos de Toledo y Granada la pujanza de sus brazos jineteando y deteniendo á los toros, matándolos á golpes de lanza, ó quebrando en sus morrillos el agudo rejón, se adjudicaron esta fiesta, generalizándose de tal modo, que pronto las corridas de toros sustituyeron á los torneos célebres.

¿Quiénes fueron, sin embargo, los primeros que pusieron en práctica la fiesta de lidiar reses bravas? Parece induda-

ble que desde que Muza Aben Zayr, gobernador de Africa, pasó por segunda vez el Estrecho, posesionándose de Andalucía, esta costumbre fué generalizándose, hasta adquirir completo desarrollo cuando Granada se desmembró del Califato de Córdoba, constituyendo un reino fundado por Mahomet Abusaid, jefe de la dinastía de los Alhamares.

La paz prolongadísima que señaló el reinado de este príncipe, aquella calma poco apropósito para el temperamento fogoso de sus guerreros africanos, obligó á Mahomet á organizar fiestas de toros, justas y zambras con que evitar el decaimiento de sus gentes y las contiendas parciales á que incesantemente se entregaban.

Aquella época de poesía y esplendor es la que ha llegado á nosotros, presentándonos á través de tan risueño prisma la dominación árabe, que, juzgando eterno su poderío, alzó á los pies de Sierra Nevada, bajo aquel cielo de tan intenso azul, coronando aquella vega, cubierta de flores y regada por el aurífero Darro, los escondidos retretes del misterioso recinto de la Alhambra.

Entonces empezó aquella edad galante, con tanto color transcrita por el romancero cuando dice:

.. .....Buen Alcaide,
Impórtame que mañana
Te partas para Antequera
Al rescate de mi dama.
Llevarás cien doblas de oro
Y otra cantidad de plata.
Traerasla como á reina,
Pues es reina de mi alma.
Por las tierras do viniere
Corran toros, jueguen cañas,
Hagan fiestas y torneos,
Toquen clarines y cajas;
Yo la saldré á recibir
Legua y media de Granada
Con toda mi casa y corte,
Para que entre más honrada.

Por entonces fué cuando con más vigor se puso en práctica el alanceo de toros, que tan diestramente ejecutaron dos de los más célebres hombres de la historia: Cid Rodrigo de Vivar y Carlos I.

Para describir la suerte recurriremos á Gonzalo de Argote, que, como testigo presencial, es una autoridad verdadera. Más valdrá su explicación que todas cuantas disquisiciones pudiéramos emplear para hacérselo entender á nuestros lectores, nosotros que, como nuestros contemporáneos, no hemos visto alancear sino en parodia.

Dice así en su *Libro de Montería*:

«La forma que el caballero ha de tener para dar la lanzada, ha de ser salir en caballo crecido, fuerte de lomos, levantado por delante, flegmático, que no acuda á priesa á los pies; hále de traer cubiertos los oídos con algodón y puesto por los ojos un tafetán cubierto con unos anteojos porque no vea ni oiga. Considerará la postura de los toros y los armamentos; si son altos ó bajos, si hiere con el cuerno derecho ó con el izquierdo; si se desarma temprano ó tarde, todo lo cual se conocerá en dando el toro una vuelta al coso, porque al tomar un hombre ó recibir una capa, verá si desarma alto ó bajo y con qué cuerno hiere, lo cual servirá para que conforme el toro hiciese y la postura que trujese, el caballero aguarde, y entonces el caballero le aguardará conforme á la postura que el toro trae. Si el toro es levantado y se desarma bajo, pondrá la puntería de la lanza, medio por medio del gatillo, en la postura donde se ciñe el cintero de la foga. Y si se desarma alto, pondrá la puntería tres ó cuatro dedos por cima de la frente del toro, porque conforme á estas consideraciones, no se puede errar la puntería.

»La lanza será de ordinario de dieciocho palmos de fres-

no baladí, seco y enjuto, y que sea tostada la mitad de ella, desde el puño á la punta, porque esté tiesa y no blandee hasta que el toro esté bien herido y rompa más fácil, porque á doblarse la lanza podrá el toro hacer suerte en el caballo. Y el fierro della sea de navajas, de cuatro dedos de ancho, porque siendo de navajas entra y sale cortando, lo que no hará siendo de ojo redondo. La puntería del fierro no ha de ser de filo ni llano, sino que reconozca la punta de fierro, de suerte que cuando el toro entrase vaya haciendo corte, para que la mano esté dulce y entre cortando más fácilmente, y llevará apuntado el lugar por donde la ha de tomar.

»Cuando el caballero se va al toro ha de considerar si es viejo ó nuevo, si está cansado ó lozano, y conforme á esto, ir metiendo el caballo, porque los toros viejos, en viendo ir al caballo, alzan la cara á reconocer el caballo y caballero y amenazan una, dos, tres y más veces, y acontece meter una mano y otra, reconociendo si el caballo le espera, escarbando y amenazando con ellas, y en el entretanto que el toro no tiende la barba, pegando como liebre las orejas con el cuerpo, esté seguro el caballero que no acometerá el toro, y en reconociendo que hace esto apercíbase para recibillo; y si es nuevo es más presto y acontece reconocer y amenazar y amagar y partir; y el conocimiento de esto ha de estar al ingenio y experiencia del caballero que fuese á torear para que cuando el toro llegue lo halle apercibido.

»En poniéndose el caballero en el circo que la gente tiene hecho al toro, váyase paso ante paso al toro y expóngale la capa, ediándola por cima del hombro, y viendo que el toro le ha visto, que le reconoce, alce el brazo echando el canto de la capa por cima del hombro, levantando la mano abierta por cima del, á cuyo tiempo el

criado que ha de ir con la lanza al estribo derecho del caballero, se la pondrá en las manos alzando el brazo con el cuerpo, afirmando al pecho sin moverla, hasta que el toro llegue á entregarse á la herida y haya rompido su lanza, la cual no ha de soltar de la mano sin tenerla hecha pedazos aunque el toro le saque de la silla.»

La suerte de alancear toros, contemporizando al principio con los torneos, y quedando luego como dueña absoluta del campo, fué sustituída á su vez por la más fácil, más brillante y más artística del rejoneo, que alcanzó su mayor emporio en el siglo de Felipe IV, siglo de poetas, pintores y caballeros gallardos que sabría exponer mil veces la vida en la Plaza Mayor, por alcanzar una sonrisa de su dama, premio que en aquella época en que no se buscaba el dote, sino el cariño, valía más para el caballero afortunado que todos los tesoros del mundo.

Entre las fiestas en que mejor se rejonearon toros, figuran, en primer lugar, las celebradas en Valladolid con motivo del natalicio del que había de ser después Felipe el *Grande*, por la gracia de su favorito el Conde-Duque, y cuyo suceso acaeció en 8 de Abril de 1605, un año antes de que Valladolid, que había disfrutado el privilegio de ser corte durante seis años, cediera nuevamente á Madrid, capital de España, los fueros que de derecho la correspondían.

Deseando el duque de Lerma con su política prudente que el reinado de Felipe III se señalase como un reinado de paz, vivo contraste con el de Felipe II y Carlos I, trató de acabar las diferencias entre Inglaterra y España, á cuyo efecto, y á fin de firmar el tratado, fué enviado á Londres el Condestable de Castilla D. Juan Fernández de Velasco.

Inglaterra, por su parte, mostrándose deferente á España y con objeto de ratificar el referido tratado, envió á Va-

lladolid al lord almirante duque de Hontinghan, con más de 600 caballeros, entre los cuales se encontraba la flor de la nobleza inglesa.

Habiendo coincidido, pues, el nacimiento del príncipe y el tratado de paz vivamente anhelado, el Consejo de Castilla, secundado por todos los notables del reino, ideó la celebración de grandes festejos que duraron varios días, y entre los cuales figuró una magnífica corrida de toros, en que infinidad de caballeros, tanto españoles como ingleses, se distinguieron en el rejoneo, mostrando sus aptitudes extraordinarias para la jineta.

Juzgándose, con ser tan extensa, de poca capacidad en relación á la gran afluencia de forasteros, el ámbito de la plaza Mayor de aquella ciudad, construyóse á espaldas del palacio de D. Francisco de Cobos, donde hoy está instalada la Audiencia, otra plaza á propósito para celebrar las corridas, y en que se utilizó el trabajo de todos los obreros de la comarca (1).

La corte ocupaba el palacio del Conde de Benavente, teniendo el ancho balcón á donde se debían asomar los reyes, un precioso barandal superpuesto de madera de sándalo, con figuras labradas, y desde cuyo remate hasta el lugar ocupado por los que habían de tocar las cajas y los trompeteros, que pasaban de cincuenta, caían desplegados magníficos tapices con borlones de oro y flores de lis, llevando bordado en su centro el escudo de la casa de Austria.

De igual modo todos los aposentos aristocráticos ostentaban colgaduras que competían en lujo y riqueza y flámulas con dibujos alusivos ó leyendas heráldicas.

(1) Para perpetuar el recuerdo de estas fiestas, colocáronse medallones con dibujos alusivos en las fachadas de algunos palacios, y aún pueden verse algunos en las del convento de las Brígidas, de aquella población.

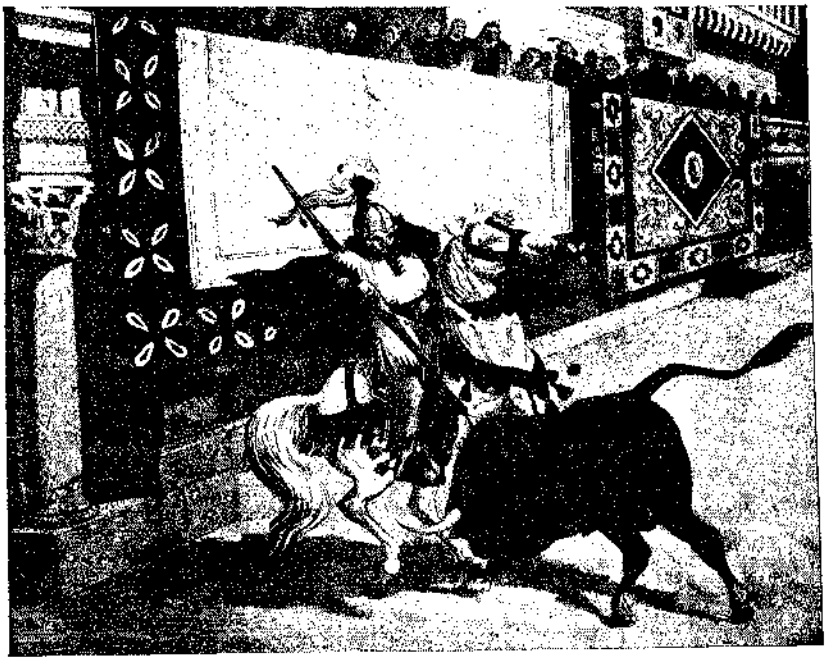

Suerte de alancear

En un ángulo de la plaza y colocados en largo aparador centelleaban las cuchillas de los rejones, y en todas partes, como corriente de plata fundida que ondulaba al sol, lanzaban vivos destellos las lentejuelas y los joyeles, los brazaletes y las armas destacándose sobre los vivos colores de la seda y el velludillo. Allí, tras la barrera, se ven ondular las plumas de cuatrocientos caballos que relinchan y piafan impacientes por saltar al coso. Aquí los pajes cubiertos de lujosas dalmáticas y elegidos entre los de presencia más gentil juegan con los capotillos de grana, haciéndolos ondular como si se encontraran ya frente al potente jarameño Erguidos sobre sus bordados sillines y haciendo caracolear y encabritarse á sus nerviosos jacos los caballeros rejo-

neadores compitiendo también en lujo y bizarría, sonríen á las damas que les saludan con los perfumados pañuelos de encaje y les devoran con los ojos; y allá, en última fila, horizonte de tanta grandeza, tras de la barrera amarilla, como los montes en el cielo ó el mar en la bruma, se pierde á lo lejos la línea difusa y uniforme de la gente del pueblo; allí no brillan lentejuelas y alhajas, sino la mancha oscura de los tabardos de estameña, y la que compone el abigarramiento de los semblantes curtidos por el sol.

No nos extenderemos, sin embargo, en la descripción total de esta fiesta, porque en seguida nos ocuparemos extensamente de las funciones reales, concretándos ahora á explicar el modo de practicar el rejoneo.

# CAPÍTULO XXXII

**Clases de rejones.—Cómo se rejonea.—Empeño á pie.—Fiestas reales.**

Existen dos clases de rejones:

El primero, que es como se representa en las dos figuras *A*, consiste en una especie de lanza de un metro 70 centímetros de longitud, y que desde la cuchilla va aumentando en forma cónica hasta más de la mitad, en cuya parte adelgaza, formando un puño, y que facilita su manejo.

A

Este rejón debe ser de madera quebradiza, y lleva casi junto á la lanza una muesca ó hendidura, para que el rejoneador, al clavarle, pueda romperlo mejor, quedándose con la mitad por trofeo.

A la punta va sujeta una cuchilla de á palmo en forma de hoja de peral de dos filos, y toda el arma es susceptible de ser adornada según el gusto y capricho del caballero.

Con esta clase de rejones es con los que se daba muerte á los toros tan fácilmente en la antigüedad.

A

Los llamados de banderilla, como indica su nombre, y que representa la figura *B*, no son ni más ni menos que dicho utensilio alargado hasta las dimensiones ordinarias del rejón.

*B*

Junto á la lengüeta de acero, que es mucho más corta que la del anteriormente explicado, y de la forma y dimensiones que el rejoncillo de las banderillas con dos muertes, empieza una envoltura de papel picado, que no llega sino hasta un tercio de la longitud, desde cuyo sitio la vara se prolonga lisa y sin más adorno que una combinación de papeles de colores pegados en espiral.

Este rejoncillo es la derivación del otro, como éste á su vez lo fué de la lanza. La degeneración del hombre alcanzó también á las armas.

El gladio fué sustituido por el puñal, la lanza por el rejón, el rejón por el rejoncillo y la espada de dos manos por el florete.

La suerte se practica de dos maneras:

*De frente* (suerte primitiva), con el auxilio de pajes ó peones.

*A caballo levantado*, sin más auxilio que la destreza en cabalgar y las facultades del corcel.

Para rejonear de frente, el caballero parte en la rectitud del toro, enfilado con el pitón derecho, llevando el arma cogida por el puño ó parte superior, la punta hacia abajo y levantado el codo.

A un lado y otro, cada uno junto á un estribo, marchan dos pajes con capotillos de grana.

Al ver venir los bultos, la res acomete, el peón situado á la derecha del caballero tiende el capote, embebe á la res y libra al caballo, mientras el rejoneador, clavando con

firmeza el arma en el cerviguillo del toro, quiebra el palo, saliendo al galope.

El peón de la izquierda no debe moverse al acometer el toro si éste no se dirige por su lado; su misión se reduce únicamente á defender á su señor si el animal, cambiando su viaje, se fuera por el lado izquierdo.

Esta manera de rejonear tenía una consecuencia peligrosísima para el caballero, que era lo que se entendía por *empeño á pie*, y que desapareció al finalizar el siglo XVIII. Consistía en que cuando el jinete perdía un guante, el sombrero, algo de su indumentaria, en resumen, ó el caballo caía herido ó alguno de los peones era revolcado, el rejoneador, apeándose, se iba hacia el toro, y arrojándole sobre la cara el ferreruelo, le acuchillaba, no con lá tizona, sino con una espada corta, hasta que el animal se desplomaba ó huía, en cuyo caso los lacayos le desjarretaban.

El código para estos lances prescribía que cada caballero no había de llevar sino dos lacayos para alargarle los rejones y servirle, pero el ansia desenfrenada de ostentación y lujo que se desarrolló en el siglo XVII, hizo que este precepto se olvidara y cada cual, con arreglo á su rango ó sus pretensiones, sacara los lacayos y palafreneros que tuviera por conveniente.

De perdurable memoria es la fastuosidad mostrada en las fiestas reales de Madrid, por D. Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, que deslumbró á toda la corte, incluso al mismo rey, y hacía que el pueblo, al contemplar el lujo desplegado por el favorito, que pasaba por uno de los hombres más inmorales de su época, repitiera indignado viéndole rejonear en aquella misma Plaza Mayor donde años más tarde debía purgar tan afrentosamente

su delito, el estribillo de una sátira de Góngora que fué una verdadera profecía:

Arroyo, ¿en qué ha de parar
Tanto anhelar y subir?

Pues bien, es fama que este hombre, llegado desde la condición más humilde á los mayores esplendores de la fortuna, sacó en cierta ocasión más de sesenta pajes ataviados de tal modo, que, según un historiador de aquel tiempo, con el gusto y el dinero empleado en aquellos trajes, habría con que avergonzar á los caballeros más brillantes.

Unos lacayos conducían de la diestra los palafrenes de repuesto, engalanados con costosísimas monturas á la berberisca, profusos penachos de hermosas y largas plumas entrelazadas con hilillo de oro, estribos de plata y cinchas y bridales de finísimo cuero de Córdoba, costando el jaco de menos valor más de 700 ducados.

Otros lacayos llevaban los vistosos rejones costeados por su señor, todos de á vara y media, y construídos con una especie rara de madera de Indias, lo suficientemente quebradiza, sin embargo, para romperse con la fuerza del rejonazo.

Los demás pajes llevaban sombreros, capas y guantes para sustituir, caso de pérdida, los que el señor tenía, y evitarle el *empeño de á pie*.

Otro de los magnates que más llamaron la atencion en esta clase de festejos, fué D. Pedro Téllez de Girón, Duque de Osuna, que á la vuelta de su virreinato de Sicilia, y haciendo alarde de una fastuosidad y grandeza sin límites, mandó poner á los caballos herraduras de plata.

Los días de toros, en tiempo de Felipe IV, eran los de más júbilo que en la capital española se registraban.

Según decía Juan Ruiz de Alarcón en su comedia *Todo es ventura:*

> Los toros, los ha de ver
> aquel que más se desvía
> de fiestas, porque en tal día
> no hay otra cosa que hacer.

Una compacta muchedumbre se aglomeraba en las calles por donde había de pasar el encierro de los toros, que tenía lugar en las primeras horas de la mañana. La antigua Plaza del Arrabal, ó sea la Plaza Mayor, aparecía engalanada con brillantes colgaduras, que no podían competir sin embargo, con los riquísimos tapices adosados á los muros de la casa de la Panadería real, lugar destinado para que los reyes pudiesen presenciar la función.

Todo el que habitaba las casas que tuvieran balcón á la plaza estaban obligados á cederlos á los individuos que presentaran cédula del Ayuntamiento disponiéndolo así.

Los habitantes de las casas citadas sólo podían gozar del privilegio de sus balcones para presenciar el encierro.

Si el rey asistía á la fiesta, sentábanse los Consejeros del reino que acudían, vestidos de toga ó de gran gala, en sencillos bancos, ocupando únicamente los altos sitiales y disponiendo para su comodidad de lujosos y mullidos almohadones en ausencia del rey.

Anchas graderías de tabla, talanqueras y prolongados andamios con barandales estaban dispuestos para el público. La nobleza ocupaba los situados debajo de los balcones de la Panadería real, sitio, como hemos dicho, destinado para los reyes y personajes de la corte.

En la designación de localidades regía la mayor etiqueta. Los Consejos de la nación, los Tribunales, las Ordenes de caballería, cada individuo, en suma, tenía señalado su

asiento con arreglo á su rango ó á su jerarquía. Las azoteas y últimos andamios estaban destinados para la plebe, ascendiéndose á ellos por toscas escaleras, á cuyo pie se situaban los desocupados, bufones y demás gentecilla de las gradas de San Felipe, con el único fin de adivinar bajo los guardapiés y enaguas de beatilla de las mozas las rollizas piernas. Las mujeres del pueblo solían engalanarse con rebocillos, por estar prohibido el manto para las que no fueran damas.

Las mujeres nobles lucían sus más lujosos atavíos; anchas faldas con voluminosa armadura, mangas de farol y guarniciones con hilillos de perlas, y peinaban sus negros ó rubios cabellos rizándolos y sujetándolos en lo alto de la cabeza con diademas de diamantes y caprichosos lazos.

En donde se fijaba la vista allí se encontraba siempre la animación más grande.

Los colores más vivos y los reflejos más brillantes se combinaban de un modo extraño bajo los rayos espléndidos del sol de la canícula. Las capas blancas de los caballeros de Santiago en un extremo; los lujosos uniformes de los Consejeros y de las demás Órdenes, en el otro; guerrero de jubón de ante y banda carmesí junto al caballero de blanca y almidonada gorguera y lujosa ropilla.

Por todas partes se ostentaban colgaduras, engalanando el inmenso cuadro de la Plaza Mayor.

Los balcones de la casa Panadería estaban cubiertos con los más costosos tapices y brocados.

Al arco de la calle que es hoy de Ciudad Rodrigo no cesaban de llegar las carrozas y las literas, de las que salían verdaderos torrentes de seda y encajes. Los rejoneadores penetraban en la plaza por el arco de Toledo, y las

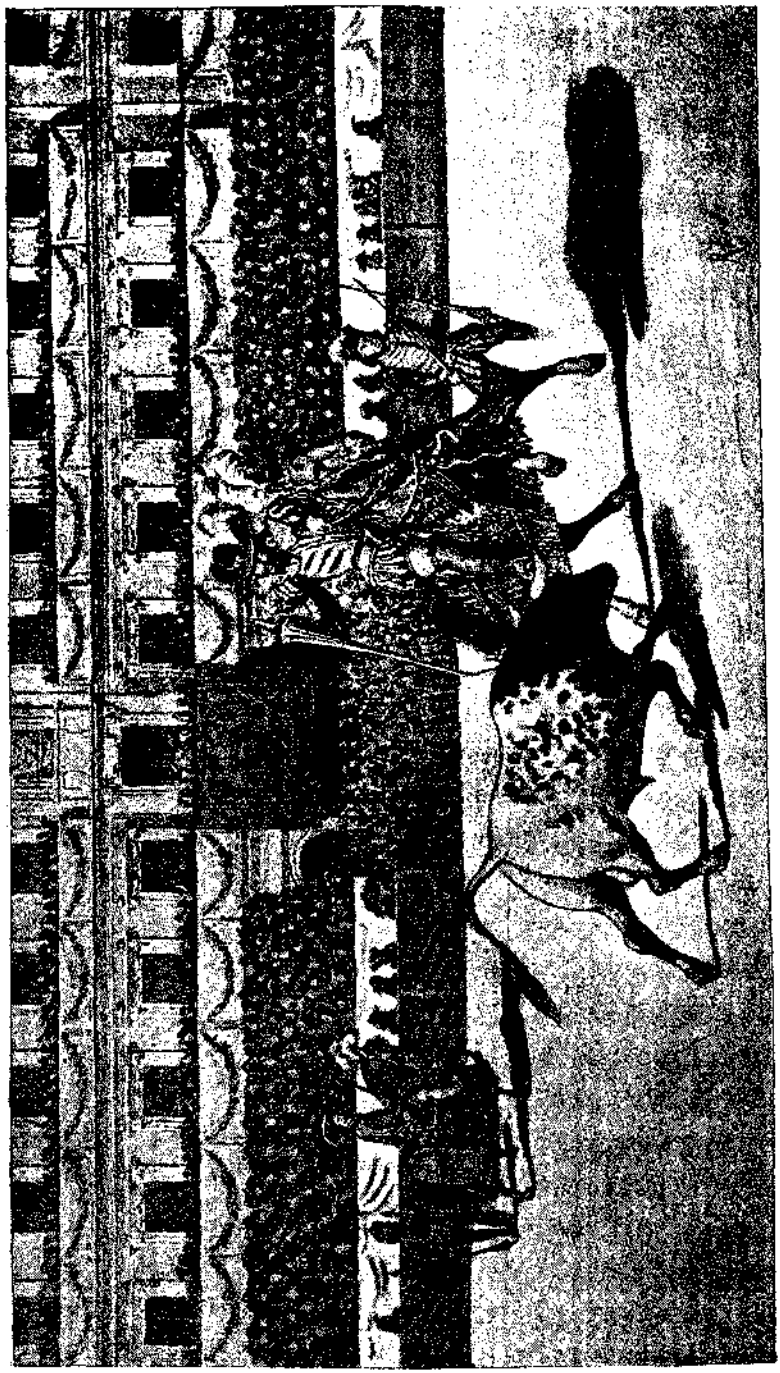

Plaza Mayor de Madrid en las corridas reales del mes de Agosto de 1623

cuadrillas, lacayos, pajes y palafreneros por el de la calle Imperial. El de Atocha estaba ocupado por los toriles.

Los alguaciles de corte, montando briosos corceles y llevando su varilla de autoridad en la mano, miraban sin pestañear al balcón del rey, para ejecutar sus órdenes á la menor señal, y debajo del mismo balcón y en espacio á propósito en que no se ponia barrera, se situaba en correcta formación la guardia real, amarilla ó tudesca, presentando un golpe de vista magnífico, por la uniformidad de sus trajes amarillos y rojos, sus gorras con plumas, ondulando al viento, y sus coseletes, cascos y alabardas brillando al sol. Cuando el toro llegaba, los soldados le recibian lanza en ristre; pero se solía extender en las filas un verdadero pánico, descomponiéndolas por un momento, hasta que el pundonor hacía rehacerse á aquellos héroes por fuerza, que rechazaban como Dios les daba á entender las embestidas del animal, atraido por aquellos reflejos de grana.

Las corridas de verdadero atractivo ó, mejor dicho, las corridas que presenciaba el rey empezaban á la una de la tarde, y tres horas antes era costumbre pasar por Platerías y ruar por la calle Mayor y demás accesorias, haciéndolas punto menos que intransitables.

No reconocia límites la algazara del pueblo y la alegría de los nobles, que, marchando de caballeros junto á las portezuelas de las carrozas, abandonaban las riendas de sus caballos á los pajes que tenían prevenidos junto al arco de entrada.

La descripción de estos donceles la ha hecho tan bien la facilísima pluma de nuestro querido amigo Roberto de Palacio, que resultaría pálido cuanto pudiéramos hacer nosotros.

Dice así en su hermoso romance titulado *Las Vistas*, cuya primera parte copiamos:

Jinete erguido y bizarro
En cordobés Roldanesco,
Que saca al herir las piedras
Un vívido centelleo,
Va por la calle Mayor
A las Vistas el mancebo,
Alta la frente espaciosa,
Atrás el amplio chambergo
De rica toquilla ornado;
Buen jubón de terciopelo,
Al que avalora un joyel;
Capa airosa y alto cuello
Almidonado y brillante,
Y pendiente al lado izquierdo
Bruñida espada que puede
Robar al sol sus flaneos.
Por su porte y gentileza
Despertando va recelos,
En maridos y en hermanos,
Y en hembras dulces afectos.
Tal cual moza exclama al verle:
«¡Qué lindo va el caballero!»
Mas no falta picarón
O hidalgo de envidia lleno,
Que le mire de través,
Arrugando el entrecejo.
El que sabe á dónde va,
Le apellida amante eterno,
Adorador de ilusiones
Y enamorado de rezos.
Un tal sopón bachiller
Dice que tan peripuesto
Sale, como rey de gallos.
Mas cuenta que todo ello
Murmúranlo; pues á oir
El galán tales denuestos,
Hubiérales corregido;
Que es mozo de pelo en pecho.

Era la moda llevar á la plaza ricos pasteles, y la casa de Botín, que entonces era más que hoy son las de Lhardy, el Suizo ó la Mallorquina, se veía verdaderamente asedia-

da. Los galanes no se daban punto de reposo; las dueñas y rodrigones apresurábanse á buscar entre la concurrencia á la doncella puesta bajo su custodia y enredada probablemente en algún galanteo, que la llevaba más allá de lo que su prudencia quería; el discreteo y la frase rebuscada eran la constante comidilla en los grupos de poetas, y la maledicencia y la murmuración entre las gentes de vida anónima que vendían la estocada á maravedí y el alma por cualquier friolera, si había quien se la comprase.

Llegada la hora, un prolongado clamoreo anunciaba la presentación de las cabalgatas que habían de dar principio al espectáculo.

Hé aquí de qué manera se verificó el despejo en las funciones reales habidas en Agosto de 1623, con motivo de la visita que hizo á España el heredero de la corona de Inglaterra Carlos Stuart, príncipe de Gales, después malogrado rey, cuya cabeza estaba destinada á caer en un cadalso público levantado por la revolución inglesa y Oliverio Cronwell, el gran cervecero.

PRIMERA CUADRILLA.—DEL REY.

1.° El trompeta mayor de la real casa.

2.° Zaguanete de la guardia real española y tudesca.

3.° Sesenta clarines y trompetas con las armas reales en ellas.

4.° Veinticuatro alguaciles de palacio.

5.° Los caballerizos de campo de la real casa, de gran gala, delante del caballo, ricamente enjaezado, que había de montar el rey si determinaba tomar parte en la lidia de los toros ó en los juegos de cañas que se efectuaban siempre en primer término.

6.° Palafreneros de la casa real.

7.° Herradores.

8.° Lacayos de gran librea.

9.° Sesenta caballos alazanes con ricos jaeces blancos y negros, bozales de plata bruñida y tellices de terciopelo carmesí, ostentando todo las armas reales y siendo conducido cada uno de los caballos por un lacayo vestido de encarnado y amarillo con pasamanería de plata.

10. Cuatro mozos llevando á hombros un banco de caoba y ébano para montar, cubierto de seda encarnada con bordados y flecos de oro.

11. Doce acémilas cargadas de haces de cañas y los criados necesarios, ricamente vestidos.

SEGUNDA CUADRILLA.—DE LA VILLA

1.° Cuatro trompeteros.

2.° Veinticuatro caballos ricamente enjaezados, con jaeces amarillos y plata, llevado cada uno del diestro por un lacayo con librea.

3.° El mayordomo de la villa.

TERCERA CUADRILLA.—DE DON DUARTE, DE PORTUGAL

1.° Cuatro trompeteros, llevando en las trompetas paños bordados con las armas de España y Portugal.

2.° Treinta y seis caballos con ricos jaeces, conducidos cada uno por un lacayo.

3.° Doce hermosos caballos de respeto.

4.° Veinte mozos á la turquesa, conduciendo los rejones y haces de cañas.

5.° Un caballerizo.

CUARTA CUADRILLA.—DEL DUQUE DEL INFANTADO

1.° Cuatro trompeteros en frisones blancos.

2.° Cuarenta caballos morcillos, jaeces blancos y negros, é igual número de lacayos.

3.° Cuarenta y ocho caballos de respeto.

4.° El caballerizo.

Esta cuadrilla llevaba enseña negra con adornos de plata, y bordada en ella el *Ave-María*, armas de los Mendozas.

QUINTA CUADRILLA.—DE DON PEDRO DE TOLEDO

1.° Cuatro trompeteros con sayos dorados y las armas de la casa, montando caballos rucios.

2.° Treinta y seis caballos con jaeces de telas de oro, bandas de lo mismo, y escudos de cuero blanco, conducidos por igual número de lacayos.

3.° Cuarenta y ocho caballos de respeto.

4.° Un caballerizo.

SEXTA CUADRILLA.—DEL ALMIRANTE DE CASTILLA

1.° Cuatro trompeteros.

2.° Treinta y dos caballos castaños, con gireles blancos y oro, guiados por igual número de lacayos.

3.° Doce caballos de respeto.

4.° Doce mozos de la caballeriza.

5.° El caballerizo correspondiente.

SÉPTIMA CUADRILLA.—CONDE DE MONTEREY

1.° Cuatro trompeteros.

2.° Cincuenta caballos castaños, conducidos por dos lacayos cada uno, con preciosos trajes blancos y oro.

3.° Veinte caballos de respeto.

4.° Un caballerizo.

OCTAVA CUADRILLA.—DEL MARQUÉS DE CASTELL RODRIGO

1.° Cuatro trompeteros.

2.° Cuarenta y dos caballos é igual número de lacayos, ataviados de verde y plata.

3.° Diez caballos de respeto.

4.° Un caballerizo.

NOVENA CUADRILLA.—DEL DUQUE DE SESSA

1.° Cuatro trompeteros.

2.° Treinta y cuatro caballos rucios con treinta y cuatro lacayos vestidos con trajes color verde mar y oro.

3.° Ocho caballos de respeto, é igual número de lacayos guiándolos.

4.° Un caballerizo.

DÉCIMA CUADRILLA.—DEL DUQUE DE CEA

1.° Cuatro trompeteros con libreas azul y plata, bordadas con perlas y granate.

2.° Veinticuatro caballos, llevados del diestro por igual número de lacayos.

3.° Treinta caballos de respeto.

4.° Un caballerizo con traje negro.

---

En estas corridas reales, por disposición del Corregidor Don Juan de Castro, se sacaron de la plaza por primera vez arrastrados por tiros de mulas, los toros y caballos muertos en la liza.

Cada tiro se formaba de tres mulas empenachadas con

plumas de los colores nacionales, llevando, unidas á los arreos y en la parte superior de los lomos, banderitas españolas. Servían cada tiro ocho individuos convenientemente vestidos.

Tanto los tiros de mulas como los demás servidores, para atender á las necesidades de la plaza, cerraban la comitiva anteriormente descrita, y cuya presentación fué objeto del mayor entusiasmo por parte del pueblo, y de admiración, por la del gran número de extranjeros invitados al objeto, por la magnificencia desplegada hasta en sus más pequeños detalles.

La salida de todo el personal se verificó por el arco de la plaza que corresponde á la calle de Atocha.

Una vez terminado el desfile del magnífico acompañamiento comenzó la corrida, ocupando por turno los puestos del peligro cada una de las cuadrillas mencionadas.

Entre los rejoneadores que más se distinguieron por su indumentaria figuró, en primer término, D. Duarte de Portugal.

Su caballo era alazán y llevaba riquísima gualdrapa azul celeste, recamada de oro, rico penacho, cabezal y vendaje de oro y seda roja, y trenzadas las crines con lazos azules. Don Duarte vestía capa y ropilla de terciopelo blanco con canutillo de oro, perlas, trencillas y pasamanos; los forros eran de raso color avellana; llevaba botas desteradas, valona y puños de encaje y sombrero de fieltro negro con cintillo de diamantes, sujetando una preciosa pluma blanca.

***

Como dato de que para estas fiestas nada se escaseaba, vamos á reproducir una nota curiosa de lo que costó la construcción de una plaza de madera en el Buen Retiro, al

Plaza Mayor de Madrid.—Presentación de cuadrillas en las fiestas reales de Agosto de 1623

objeto de celebrar en ella en 1653 unas corridas reales, organizadas para solemnizar el nacimiento del infante D. Felipe Próspero, y en las que hubo seis cuadrillas.

Estas eran las del Almirante de Castilla, el Almirante de Aragón, el conde de Cabra, el marqués de Villafranca, el duque de Fernandina y el marqués de Almazán.

El Almirante de Castilla, que era uno de los caballeros que rejonearon, al pasar cerca del conde de Cabra, jefe de la tercera, le clavó un rejón en una pierna, ocasionándole una herida grave.

***

COSTE DE LA PLAZA

| | |
|---|---|
| El rey dió por los tablados para sus criados | 149 ducados |
| La reina por los suyos | 32 |
| El Consejo de Guerra | 800 |
| El Consejo de Castilla | 1.300 |
| El Consejo de Aragón | 800 |
| El Consejo de la Inquisición | 549 |
| El Consejo de Flandes | 600 |
| El Consejo de Indias | 121 |
| El Consejo de Órdenes | 662 |
| El Consejo de Hacienda | 12.500 |
| El Consejo de la Cruzada | 600 |
| La Villa | 12.500 |
| El reino | 12.400 |
| La Junta de Portugal | 200 |
| Y la Junta de aposentos | 200 |

Muchas de estas fiestas, asombro de los madrileños de entonces, tan dados á los empeños de bizarría y valor, podríamos citar; pero como casi todas revestían igual grandeza y aparato, omitiremos fechas, aunque no dejaremos de consignar la importancia que se concedía á los caballeros rejoneadores, que solían ser los vástagos de las familias más ilustres de España, importancia que se revela en

la siguiente Real orden publicada por la *Gaceta de Madrid* del 13 de Julio de 1690 (1).

Dice así:

«Don Joseph Pérez de la Puente, cauallero del orden de Santiago, del Consejo de Su Majestad, su Secretario en el de Ordenes y Junta de la Cancillería de ellas, Certifico: Que el Rey Nuestro Señor (Dios le guarde), por su Real decreto de 12 del corriente, se ha servido hacer merced á D. Antonio de la Serna Espínola, de auito de las tres Órdenes militares, sin exceptuar la de Santiago, para uno de sus hijos ó hijas, el que nombrare, en atención á haber salido á rejonear en la fiesta de toros que hubo en el Sitio Real de Buen-Retiro, en celebridad de la llegada de la Reina Nuestra Señora; de que á su tiempo se dará el despacho necesario por esta Secretaría, volviendo á ella esta certificación.- Madrid 13 de Jullio de mill seiscientos y noventa.—*Don Joseph Pérez de la Puente.*»

Á partir de la fecha antes citada, amenguó, sin embargo, de tal manera la afición á estas funciones ostentosas, que no parecía sino que la decadencia de la corte, preámbulo, como la paz de Ryswick, del dominio borbónico, tendía á destruir por completo hasta la memoria de lo que había sido algo así como un sello de raza en los reinados de los monarcas austriacos, pero sello genuinamente español.

Á la época de las aventuras galantes, de los caballeros en plaza, de los valientes rondadores, sucedió, casi sin transición alguna, la época del misticismo evocado por el temor y la raquitis de una sociedad que sentía flaquear sus cimientos. Al arrojo temerario sucedió el histerismo; á la

(1) Nosotros la transcribimos del libro publicado por el doctor Thebussem con el título de *Un triste capeo*.

virilidad, la impotencia; al pomposo festejo en la Plaza Mayor, el ridículo auto de fe; al favorito, el exorcista, y al soldado, el monje. Colgábanse los hombres amuletos donde llevaban antes el tahalí de la espada, y púsose en moda copiar las debilidades de un Rey que, manejado por el clero, subió al trono únicamente para ser la antítesis completa del primer Rey de aquella dinastía.

Felipe IV al fin era un espíritu fuerte, que sabía gastar su dinero y, en último recurso, el de sus favoritos. Con el propio ingenio, y ayudado por el de los demás, sabía dar al pueblo una diversión, y un carácter á su monarquía. Carlos II no supo más que entretenerse con su bufón Luisillo y oir salves en Atocha. Era un infeliz, que divertía mucho á Luis XIV.

Al advenimiento de Felipe V, como dijimos en otro lugar de esta obra, las fiestas de toros desaparecieron casi completamente, perdiéndose hasta la costumbre de pensar en ellas.

Entonces no fué ya el misticismo religioso lo que ocupó á la grandeza española, sino las intrigas estilo francés. El Buen Retiro se olvidó, porque á dos leguas de Segovia se empezaron á elevar los muros del segundo Versalles, San Ildefonso. La princesa de los Ursinos no era una comedianta como la Calderona, ni Alberoni inducía á su rey como Don Gaspar de Guzmán al suyo, para brillar en justas y rejoneos.

Estaba visto que á la fiesta de los alhamares la había tocado el turno de desaparecer como antes había desaparecido el torneo, por consunción; el pueblo había seguido practicándola, pero en forma distinta; ya no era lo de antes: ya no se ofrecía á la vista el lujo inusitado, la eterna animación, el puntillo de broma que hacía á los de la grandeza

acudir á rejonear toros con más entusiasmo que iban los hombres de Ricardo de Inglaterra á la conquista de la Tierra Santa.

Veíanse, como ya hemos dicho, rutilar chispas de la antigua hoguera de vez en cuando, pero la costumbre había muerto, y el espectáculo había cambiado de fase.

Así llega el reinado de Fernando VII, y en él se acentúa, por cálculo ó inclinación del monarca, la afición á la lidia de toros; pero digámoslo, como una especie de estribillo melancólico, no en aquella forma tan caballeresca que constituye una de las primeras fases, por el que los hombres de hoy, aunque otra cosa quieran, suelen ver el siglo XVII.

El rejoneo forma parte de un programa y no de una costumbre; se iba á ver, no á gozar; es un detalle de cartel en las funciones reales.

Compárese lo siguiente con lo ya expuesto:

En el año de 1846, y con motivo de las bodas reales de doña Isabel II con D. Francisco de Asís, y de la infanta doña María Luisa Fernanda con el duque de Montpensier, se celebraron los días 16, 17 y 18 de Octubre, en la Plaza Mayor, ó de la Constitución, como se titulaba ya entonces, tres magníficas corridas de toros por el orden siguiente:

Formaban el despejo:

1.° Cuatro comparsas vestidas á la antigua española, época de Felipe IV.

2.° Las carrozas con los caballeros rejoneadores D. Ramón Fernández, D. Antonio Miguel Romero, D. Federico Varela y Ulloa y D. José Cabañas, siguiendo detrás los padrinos, que le eran los señores conde de Altamira, y duques de Osuna, Medinaceli, Abrantes y Alba.

3.° Comitiva de lacayos y pajes.

Y, por último, cerrando la marcha, los espadas y sus cuadrillas.

El segundo dia rejonearon los Sres. D. Francisco Acevez, D. Mariano González y D. José Pérez Olmedo.

El tercer dia no hubo caballeros en plaza, estoqueando los toros los mismos espadas que habian figurado en las corridas anteriores, y eran:

Francisco Arjona Guillén *(Cúchares)*, José Redondo (el *Chiclanero)*, que mató sus toros recibiendo, debajo del palco real; Francisco Montes, Jordán y Jiménez.

Los toros fueron de Mazpule (antes de Valdés), Pablo Sanz, Osuna, Casa Gaviria y Utrera, luciendo, respectivamente, los siguientes colores en las divisas:

Blanco,
Encarnado,
Encarnado y blanco,
Azul y
Verde.

Esta fué la última fiesta real celebrada en la Plaza Mayor.

El tiempo no transcurre en balde, y la práctica nos hace desechar muchísimas cosas muy inútiles, pero muy bellas. Condenamos los suplicios de los mártires, pero nos extasiamos al contemplar las grandiosas ruinas del Coliseo.

¡Cuántas veces, á las altas horas de la noche, al pasar bajo aquellos arcos de la célebre Plaza Mayor, escenario de tantas tragedias y tantas alegrías, nos ha transportado la imaginación á los dichosos tiempos en que se desarrollaban las escenas que antes hemos narrado. Hoy la luz del gas ilumina sus recios muros y junto á ellos no pasa la activa ronda de negros *corchetes*, ¡sino el sereno del comercio!

¡Qué cambio tan grande! ¿Qué queda de todo aquello? El

mísero *golfo* dormido junto á las pilastras de los portales, y en el centro de los jardinillos la estatua ecuestre de Felipe III, que parece está condenado á presenciar desde su ventrudo corcel los juegos y retozos inocentes de los muchos niños que en torno suyo acuden á solazarse, y la buena armonía que por lo visto existe entre los soldados y las amas de cría y niñeras que frecuentan aquellos sitios, tan tentadores por todos estilos para unos y otros.

Treinta y dos años más tarde de la fecha en que hemos dicho tuvieron lugar en la Plaza Mayor las tres citadas corridas, ó sea el día 25 de Enero de 1878, y *con motivo* (según reza el cartel que tenemos á la vista) *del fausto enlace de S. M.* (D. Alfonso XII) *con su augusta prima la infanta doña María de las Mercedes de Orleans y Borbón*, se celebró una magnífica función real, en la Plaza de Toros de Madrid, á expensas del Ayuntamiento, tomando parte en ella como caballeros rejoneadores nombrados por la Diputación de la grandeza de España, los Sres. D. Ramón García Arenal, Don Carlos Fernández Floranes, D. Enrique Morales y don Antonio Lafuente, que merecieron las ovaciones y aplausos de que fueron objeto, por su rara habilidad como consumados jinetes, y su valor y destreza para quebrar rejoncillos.

Tomaron parte en esta corrida nada menos que diecisiete matadores, veintisiete picadores, cuarenta y ocho banderilleros, cuatro puntilleros y tres chulos; en suma: noventa y nueve toreros, cuya cifra basta por sí sola para dar idea de la magnificencia y lujo con que se dió la primera de las corridas que el Ayuntamiento de Madrid organizó para celebrar la boda del rey.

Persuadidos de lo mucho que interesa á los verdaderos aficionados al toreo, todo cuanto se refiere á nombres y fechas que nos evoquen algún recuerdo de las fiestas que

hemos presenciado, y de las que guardamos gratísima memoria, y á título de curiosidad, copiamos los nombres de cuantos diestros tomaron parte en tan brillante espectáculo. Muchos de ellos han desaparecido ya del mundo; algunos á consecuencia de desgraciados percances, propios de su arriesgado oficio, y la mayor parte de los que aún viven, se hallan alejados por diversos motivos del arte en que lograron distinguirse, cada uno en su esfera.

Espadas.—Julián Casas (el *Salamanquino*), Cayetano Sanz, Manuel Arjona Guillén, Angel López Regatero, Gonzalo Mora, Antonio José Suárez, Manuel Carmona (el *Panadero*), Francisco Arjona Reyes *(Currito)*, Salvador Sánchez *(Frascuelo)*, Domingo Mendivil, José Machio, Angel Fernández *(Valdemoro)*, Manuel Hermosilla, José Sánchez del Campo *(Cara-ancha)*, Felipe García, Angel Pastor y Francisco Sánchez *(Frascuelo)*.

Picadores.—Antonio Fernández *(Barillas)*, José Muñoz, Antonio Arce, Francisco Calderón, Antonio Calderón, Antonio Pinto, José Marqueti, Juan Antonio Mondéjar *(Juaneca)*, Antonio Osuna, Manuel Martín (el *Pelón*), Domingo Granda (el *Francés*), Juan Trigo, Francisco Gutiérrez *(Chuchi)*, Patricio Briones *(Negri)*, Manuel Gutiérrez *(Melones)*, Antonio Suárez (el *Rubio*), José Gómez *(Canales)*, Mariano Arjona, José García Iglesias (el *Morondo*), José Pacheco *(Veneno)*, Francisco Parente (el *Artillero*), Matías Uceta *(Colita)*, Manuel Martínez *(Agujetas)*, Joaquín Chico, Miguel Salguero, Antonio Crespo y Juan León *(Gaceta)*.

Banderilleros (por cuadrillas, sin orden de antigüedad). —Victoriano Alcón (el *Cabo*) y Manuel Jimeno.—Domingo Vázquez, Nicolás Fuertes (el *Pollo*), Gabriel López y Saturnino Frutos.—Hipólito Sánchez Arjona, Manuel Arjona (hijo) y Emilio Campillo (el *Herradito*).—Manuel Fernán-

dez, Isidro Rico *(Culebra)* y José Ruiz *(Joseíto)*.—José Torrijos *(Pepín)*, Francisco Sevilla *(Currito)* y Leandro Guerra.—Manuel Acosta *(Baquita)*, Rafael Ardura y Joaquín Vega (el *Chato)*.—Cosme González, José Jiménez *(Panadero)* y José Martínez Galindo.—Julián Sánchez, José Martín *(La Santera)*, Victoriano Recatero (el *Regaterillo)* y Francisco Sánchez *(Currinche)*.—Pablo Herráiz, Esteban Argüelles *(Armilla)* y Valentín Martín.—José Pérez, Antonio González y Antonio Garrido.—Eusebio Martínez y Diego Fernández.—Pedro Fernández *(Valdemoro)* y Juan Ruiz *(Lagartija)*.—Vicente Méndez (el *Pescadero)*, Mariano Tornero y Gregorio Alonso.—José Fernández *(Barbi)*, Manuel Campo y Anselmo Moreno.—Francisco Diego (*Corito)* y Antonio Pérez *(Ostión)*.—Bernardo Ojeda, Remigio Frutos *(Ojitos)* y Francisco Pardo.—Santos López *(Pulguita)* y Manuel Caro (el *Hurón)*.

Puntilleros.—Gabriel Caballero, Manuel Bustamante *(Pulga)*, José Pérez *(Potrilla)* é Isidro Buendía.

Cuclos.—Carlos Albarrán (el *Buñolero)*, Luis Méndez *(Lechuga)* y Antonio Box (*Antoñeja)*.

Se fijó la hora de las doce del día para dar comienzo á esta memorable fiesta taurina, que había de concluir en el momento que el Rey abandonase su palco, supuesto que él presidiría la corrida, y el Ayuntamiento puso á su disposición cuatro toros para rejoncillos y once para varas, de las siguientes famosas ganaderías:

Uno de D. Pablo Valdés y Sanz (cuya ganadería rompe plaza en las funciones reales por costumbre tradicional), de Pedraja del Portillo (Castilla la Vieja), con divisa blanca.

Uno del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, divisa encarnada y blanca.

Uno de D. Antonio Hernández y López, de Madrid también, divisa morada y blanca, y

Uno de D. Rafael Lafitte y Castro, vecino de Sevilla, divisa encarnada, blanca y amarilla.

Estos cuatro fueron los rejoneados. Los ofrecidos para varas pertenecían á las vacadas de D. Antonio Hernández, ya citado; del Excmo. Sr. Marqués del Saltillo (antes de Lesaca), de Sevilla, divisa celeste y blanca; de D. Manuel García Puente López (antes Alcas), de Colmenar Viejo, encarnada y caña, dos toros; de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, azul turquí y caña, dos toros; de D. Julio Lafitte, procedentes de Hidalgo Barquero, de Sevilla, negra y blanca; de D. Antonio Miura, de Sevilla, verde y negra; de D. Carlos López Navarro, de Colmenar Viejo, encarnada y amarilla; de D. Antonio Adalid, de Sevilla, encarnada, blanca y caña, y del Sr. Marqués de Villavilvestre, de Sevilla, blanca.

Pocas veces ha presentado plaza alguna aspecto más sorprendente y hermoso que el que ofrecía la Plaza de Toros de Madrid momentos antes de dar comienzos tan brillante fiesta. Las damas más hermosas, lujosamente ataviadas, y los hombres más notables de la sociedad madrileña, se veían entre la muchedumbre que ocupaba todas las localidades del circo, cuya lujosa decoración, consistente en magníficas colgaduras y airosos flecos, gallardetes, escudos de armas de las provincias y otros adornos vistosísimos, la daba singular aspecto de incomparable belleza.

El palco real ostentaba rica colgadura de terciopelo rojo y amarillo, en cuyo centro aparecía el escudo de armas de España rodeado de guirnaldas de flores, y en la cornisa superior ondulaban al viento airosos gallardetes blancos y

azules clavados en áureos mástiles que, heridos por los rayos del sol, despedían vivísimos reflejos.

A las doce y cuarto, cuando la plaza estaba verdaderamente deslumbradora, tanto por los artísticos adornos que realzaban su elegante construcción como por el distinguido público que rebosando alegría acudió á tan memorable fiesta, se presentaron en el palco real SS. MM. los Reyes y SS. AA. RR. la Princesa de Asturias, los Duques de Montpensier, las Infantas D.ª Eulalia, D.ª Paz, doña Pilar y D.ª Cristina; los Condes de París y el Príncipe de Mónaco.

Hecha la señal correspondiente á las doce y media, apareció en el redondel la numerosa comitiva que dió el paseo circular, según marca el ceremonial antiguo para esta clase de fiestas.

Marchaban á la cabeza cinco alguacilillos con trajes de terciopelo negro de toda gala; tras ellos iban dos caballerizos y un coche del Duque de Sexto tirado por seis briosos caballos que lucían ricas guarniciones y penachos blancos, amarillos y encarnados, dentro del cual estaban los caballeros en plaza Sres. Lafuente y Arenal, el primero con vistoso traje del siglo XVII, encarnado y blanco, y el segundo encarnado y amarillo, botas altas de campana y chambergos grises orlados de preciosas plumas. A los estribos marchaban cuatro espadas, designados como padrinos de campo, *Regatero*, Hermosilla, *Frascuelo* y *Currito*; á los lados seis pajes que llevaban los rejoncillos, y luego varios palafreneros y caballerizos conduciendo cuatro caballos ensillados para la lidia.

Inmediatamente seguía otro coche del Duque de Santoña, también con seis caballos expléndidamente enjaezados y con penachos azules y blancos, llevando á los caballeros

en plaza Sres. Morales, con traje azul y blanco, y Floranes, con ropilla azul y morada; al estribo marchaban otros cuatro matadores de toros: Cayetano Sanz, Paco Sánchez, Angel Pastor y Gonzalo Mora, en pos de los cuales, como en el primer grupo, iban los pajes, los palafreneros y los corceles ensillados.

Seguían á estos los coches de los señores Condes de Balazote, Marqués de Bedmar y Duque de Maceda, padrinos, en nombre de la grandeza de España, de los caballeros en plaza, y otro coche de respeto.

Por último, formaban las diecisiete cuadrillas que hemos mencionado, las cuales, por el gran número de diestros que las componían, el lujo de los trajes de estos y su apostura y gallardía presentaban un golpe de vista verdaderamente maravilloso; cerraban tan brillante comitiva dos tiros de recias mulas muy bien atalajadas, y los mozos para el servicio de la plaza.

Debajo del palco regio, pero dentro del redondel, había una sección de alabarderos, de pie y con las armas en actitud de defensa.

Una vez terminado el paseo circular, que entusiasmó á todos los espectadores, la comitiva se dividió en dos grupos: apeáronse los caballeros en plaza, y fueron presentados á S. M. el Rey por sus respectivos padrinos; los lidiadores saludaron; y cuando el circo quedó despejado y sonaron los clarines, saltó á la arena el primer toro, que, como hemos dicho, pertenecía á la vacada de D. Pedro Valdés y Sanz, siendo hábilmente rejoneado por ambos caballeros, que se esforzaron, así como los demás lidiadores, por quedar airosos y merecer los aplausos conque el público premió sus buenos deseos de agradar.

La corrida terminó después de la muerte del séptimo

toro, por abandonar en aquel momento las Reales personas el palco que ocupaban.

***

En idéntica forma que la anterior, por lo que atañe al aparato, se verificó al día siguiente la segunda corrida real, siendo los caballeros en plaza D. José de La Guardia, apadrinado por la Diputación provincial; D. Federico González y D. Eugenio Larroca, apadrinados por el Ayuntamiento, teniendo el primero la desgracia de ser derribado y pisoteado por el tercer toro y el más bravo de todos los destinados para los caballeros en plaza, perteneciente á la ganadería de D. Antonio Hernández, vecino de Madrid.

A los pocos momentos de salir del chiquero arremetió contra uno de los alguaciles que frente al palco regio esperaba órdenes, y aunque el susto que le dió fué mayúsculo, no le lesionó sino muy ligeramente. Marchó en seguida hacia el Sr. Laguardia, quien á la carrera le clavó con gran valentía un rejoncillo, alcanzando una ovación semejante á las que le tributó la concurrencia después de verle quebrar cinco rejoncillos al primer toro. Al intentar repetir tan lucida suerte fué cuando el toro le alcanzó y derribó, matándole la jaca y produciéndole contusiones de bastante importancia, por lo que fué conducido á la enfermería por sus pajes y por oficiales de la escolta Real y trasladado al palacio de la Diputación donde, á expensas de ésta, fué asistido y cuidado con el mayor esmero hasta su completo restablecimiento.

El cuarto y último toro de los rejoneados, murió á consecuencia de la herida que le produjo un rejoncillo clavado por el Sr. González, que logró por su certeza y habilidad una ovación entusiasta.

El séptimo toro, de la ganadería de Aleas, bravo y vo-

luntarioso, después de aguantar con gran coraje varios puyazos y hasta cuatro pares de banderillas, acometió con sin igual empuje á los alabarderos, consiguiendo, no obstante la resistencia de éstos, penetrar en la parte del callejón que defendían, causando la consiguiente alarma, hasta que varios lidiadores con sus capotes y el espada Felipe García colcándole muy oportunamente, lograron evitar que el lance pasara á mayores y dejarlo reducido á un susto, varias alabardas rotas y alguno que otro desgarrón en los uniformes de los alabarderos. Este toro murió á manos de Manuel Carmona, que le propinó una buena estocada á volapié.

***

En 1 de Diciembre de 1879, es decir, á los veintidós meses de celebrarse las dos corridas de que acabamos de hablar, y para celebrar el matrimonio del Rey D. Alfonso XII con la archiduquesa de Austria doña María Cristina, actual reina Regente, se celebró también una magnífica corrida real de toros con caballeros en plaza, costeada por el Ayuntamiento de Madrid, en la que fueron rejoneadores D. Carlos Fernández Floranes, apadrinado por la Diputación provincial, y D. Manuel Vela, apadrinado por el Municipio.

Tomaron parte los siguientes espadas:

Angel López Regatero, Gonzalo Mora, Antonio Carmona (el *Gordito)*, Rafael Molina *(Lagartijo)*, Francisco Arjona Reyes *(Currito)*, José Machío, José Sánchez del Campo *(Cara-ancha)*, Angel Pastor y Francisco Sánchez *(Frascuelo)* figurando como sobresaliente, sin perjuicio de banderillear, José Martínez Galindo.

Los picadores fueron: Antonio Pinto, José Calderón, Juan Trigo, Manuel Calderón, Manuel Gutiérrez *(Melones)*,

Antonio Suárez (el *Rubio*), José Medina *(Canales)*, José Pacheco, Matías Ceeta *(Colito)*, Manuel Martínez *(Agujetas)*, Antonio Llavero y Eugenio Fernández *(Manitas)*.

Las cuadrillas de banderilleros estaban formadas del siguiente modo:

Victoriano Alcón (el *Cabo*), José Martínez Galindo y Manuel López *(Carretera)*.—Gabriel López *(Mateito)*, Ramón López y Gregorio Alonso (el *Toledano*).—Diego Prieto *(Cuatrodedos)*, Ricardo Verduti *(Primito)* y Manuel Bienvenida.—Mariano Antón, José Gómez *(Gallito)* y Juan Molina.—Julián Sánchez, Hipólito Sánchez y Francisco Sánchez.—Eusebio Martínez, José Torrijos y Romualdo Puertas (el *Montañés*).—José Fernández *(Barbi)*, Manuel Campos y Pedro Campos.—Bernardo Ojeda, Remigio Frutos *(Ojitos)* y Cosme González.—Tomás Parrondo (el *Manchao*), Rafael Ardura *(Quico)*, Raimundo Rodríguez *(Valladolid)* y Manuel López *(Relatores)*.

Picadores.—Gabriel Caballero, Francisco Molina, Leandro Guerra y Manuel García (el *Jaro*).

Caballos.—Carlos Albarrán (el *Buñolero*), Luis Menéndez *(Lechuga)* y Antonio Box *(Antoñeja)*.

En esta corrida se rejonearon dos toros: uno de Mazpule (cuya ganadería también tiene privilegio de romper plaza en las funciones reales), vecino de Madrid, con divisa blanca, y otro del duque de Veragua, de Madrid, divisa blanca y colorada; lidiándose además, en la forma de costumbre, seis toros de las ganaderías del duque de Veragua; de don Antonio Hernández, de Madrid, con divisa morada y blanca; de D. Manuel Bañuelos y Salcedo, de Colmenar Viejo, con azul turquí; de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, con azul, turquí y blanca.

Momentos después de las doce, que era la hora señala-

da para el comienzo de la corrida, ocupó la familia Real su palco, siendo aclamada por toda la numerosísima y brillante concurrencia que llenaba las localidades de la plaza.

El Rey vestía uniforme de Capitán General, y la Reina lucía la clásica mantilla española.

Con ellos estaban la reina D.ª Isabel II, la Princesa de Asturias, las Infantas D.ª Eulalia y D.ª Paz, la Archiduquesa Isabel y los Archiduques Reniero.

A la tercera señal hecha por S. M. la Reina, pues sin duda las dos primeras no fueron vistas por los timbaleros, dió principio la función, apareciendo la comitiva en esta forma:

Cuatro alguacilillos con el traje que sacan ordinariamente, precedidos de un inspector.

Los timbales y clarines del Ayuntamiento.

Cuatro maceros de la Diputación Provincial.

Coche de gala de la Diputación, tirado por cuatro hermosos caballos con penachos y arreos blancos y morados, conduciendo al caballero en plaza D. Carlos Fernández Floranes y al señor Conde de la Romera, que apadrinaba al primero en nombre de la Diputación; y al estribo los padrinos de campo *Lagartijo* y *Frascuelo mayor*.

Caballos de silla del referido caballero en plaza y pajes con rejoncillos.

Coche de respeto del Ayuntamiento tirado por cuatro hermosos caballos con penachos blancos y encarnados.

Maceros del Ayuntamiento.

Coche de gala del Ayuntamiento arrastrado por cuatro caballos empenachados, llevando al caballero en plaza don Manuel Vela, apadrinado por el Municipio, y en su nombre el concejal Sr. López Quiroga. A cada lado del coche el *Gordito* y *Machio*.

Caballos de silla del caballero en plaza y pajes con rejoncillos.

Doce alguaciles á la antigua española y las cuadrillas de toreros antes citadas, dirigidas por los veteranos matadores Gonzalo Mora y Regatero.

El caballero señor Floranes clavó siete rejoncillos, y el Sr. García Vela diecinueve, escuchando, sobre todo este último, entusiastas aplausos.

El primero fué alcanzado y derribado al suelo por el primer toro al quebrar un rejoncillo, librándose de un serio percance gracias á la bravura y oportunidad de *Lagartijo*, que hizo un magnífico quite.

A petición del público el *Gordito* puso al séptimo toro, de Lafitte, un par de banderillas dando el quiebro en la silla, digno de la fama de este diestro y de la bravura del toro, que fué el mejor de la tarde.

***

Al siguiente día tuvo lugar la segunda y última corrida real celebrada con igual pompa que la anterior, sin más variación que ser caballeros en plaza D. Francisco Posada y D. Isidro Granó; el primero apadrinado por la Diputación provincial, en cuya representación iba el Sr. Sánchez Merino, y el segundo por el Ayuntamiento, representado por D. José Teresa García, teniendo además como padrinos de campo al *Gordito* y Machío el Sr. Posada, y á *Lagartijo* y *Frascuelo mayor* el Sr. Granó.

En esta corrida, que, como la primera, fue presidida con singular acierto por la Reina, fueron muertos los dos toros para rejoncillos por los citados caballeros en plaza señores Granó y Posada, no sin antes haber sido derribado el último por el segundo toro, y habiendo tenido *Lagartijo* la

desgracia de recibir un golpe grave al ser arrollado por el Sr. Granè en el instante de ir á saltar la barrera frente al tendido núm. 8, quedando desmontado éste y cayendo, así como su caballo, sobre el famoso diestro cordobés, quien, por fortuna, y después de auxiliado en la enfermería, pudo volver al redondel á hacer la mejor faena de aquella corrida, que, en general, fué mejor que la anterior.

En ambas corridas la Reina, accediendo á las peticiones del público, dispuso saliera un toro de gracia, siendo muerto el de la segunda corrida por los guardias alabarderos cuando *Currito* se disponía á darle muerte.

Se distinguieron, además de *Lagartijo*, el *Gordito*, pasando é hiriendo, Angel Pastor y *Frascuelo*, que estuvieron afortunados, sobre todo el segundo, en varios lances de capa muy aplaudidos.

***

Como resumen de cuanto hemos dicho acerca de las funciones reales de toros y en nuestro afán de completar este trabajo, vamos á dar cuenta de un modo muy sucinto de todas las corridas reales celebradas en España y que han sido mencionadas por los historiadores y cronistas de las épocas en que tuvieron lugar.

La primera corrida de este género, de que se tiene noticia, es la celebrada en Madrid en lugar inmediato al muro de la Almudena, dispuesta por el moro Aliatar, con motivo del nacimiento de Alimenón de Toledo, y en la cual tomó parte el Cid.

Esta función, descrita maravillosamente por Moratín en las quintillas de que antes de ahora hemos hablado, debió tener lugar á mediados del siglo XI, supuesto que el famoso Cid Rodrigo Diaz de Vivar murió el año 1098.

En 1107 tuvieron lugar en Avila funciones reales de toros en celebración de las bodas del noble Velasco Muñoz con doña Sancha Díaz, y segun las crónicas cuentan, lidiaron juntos los más esforzados paladines moros y cristianos, y el moro Jazmín Hiaya bailó con la Infanta doña Urraca.

Con motivo de las bodas del Rey D. Alfonso VII con doña Berenguela, en 1124 hubo también fiestas reales, en que lucieron su bravura y destreza muchos caballeros castellanos.

El 24 de Junio de 1144 tuvieron lugar en León grandes fiestas, torneos y corridas de toros que, según dice un cronicón, fueron las más lucidas de las jugadas hasta entonces. La causa de estos regocijos fué el enlace de doña Urraca la asturiana, hija de D. Alfonso VIII, y de su dama doña Gontruda, con el Rey de Navarra D. García VI y un noble de la corte de éste.

No hay noticia alguna de que en los siglos XII y XIV se verificaran corridas reales, pues nada dicen respecto de este particular los libros y crónicas consultados con este objeto.

Al casamiento del Rey D. Juan con doña María de Aragón, se celebraron magníficas fiestas de toros en Medina del Campo el día 20 de Octubre de 1418.

En ocasión de la entrevista que tuvo el Rey D. Juan II con su hermana la Reina de Aragón el año 1436 se celebraron en Soria festejos reales.

Allá por el año de 1440 el Conde de Haro organizó fiestas reales de toros para regocijo de doña Blanca, esposa del Príncipe D. Enrique y de su madre la Reina de Navarra.

El día 18 de Abril de 1490 hubo en la gran plaza de Sevilla hermosas fiestas y corridas reales para solemnizar el casamiento de doña Isabel de Aragón con D. Alfonso, pri-

mogénito del Rey de Portugal D. Juan II, acudiendo gran gentío de lejanas tierras. El padre Flórez afirma que el Rey mantuvo personalmente una justa y quebró varias lanzas.

En Abril de 1528, para festejar el natalicio del Príncipe Don Felipe, Rey de España más tarde, se verificaron en el Campo del Moro, de Madrid, corridas reales de toros, en las que el Emperador Carlos V, acompañado de nobles españoles y alemanes, rompió tres lanzas, picando el primer toro con tan buena fortuna, que al tercer golpe le tendió á sus pies.

El Duque del Infantado D. Iñigo de Mendoza dispuso el año 1560 en la ciudad de Guadalajara espléndidas corridas con objeto de celebrar las bodas del Rey Felipe II con Isabel de Valois.

Diez años después, en 1570, con motivo del enlace de este monarca con su cuarta esposa D.ª Ana de Austria, tuvieron lugar en Segovia grandes fiestas reales de toros pagadas por el Duque de Béjar y el Arzobispo de Sevilla don Gaspar de Zúñiga.

En el mes de Mayo de 1573, en que juró como Príncipe de Asturias D. Fernando, el hijo de Felipe II, también se jugaron en Madrid grandes corridas reales.

Para celebrar la jura de Felipe III, en Noviembre de 1585, hubo corridas reales en el Prado de San Jerónimo.

En 1619 este mismo Rey, terminada la reconstrucción de la Plaza Mayor, organizó corridas reales, en las que en obsequio al Monarca tomaron parte los caballeros más bizarros de su corte.

En Agosto de 1623 tuvieron lugar en la referida Plaza Mayor las magníficas corridas que en obsequio del Príncipe de Gales, Carlos Stuart, dió el Rey D. Felipe IV, y que dejamos ya reseñadas.

Con motivo del nacimiento del Príncipe Baltasar Carlos, en Octubre de 1629 se celebraron corridas de esta clase con asistencia del Rey y sus hijas.

En Julio de 1631 también hubo festejos reales en la Plaza Mayor, así como en 1638, estos últimos para honrar la llegada á Madrid del Duque de Módena y el nacimiento de la Infanta María Teresa, que llegó á ser Reina de Francia.

En esta corrida formó de espaldas al Rey, pero debajo de su balcón y en ala sobre la arena la guardia tudesca, y D. Juan de Tarsis, el famoso y desventurado Conde de Villamediana mató un toro al primer rejonazo, valiéndole una ovación la manera tan magistral que tuvo de ejecutar aquella suerte que antes había brindado á la Reina.

Para solemnizar los desposorios del Rey con D.ª Mariana de Austria también se dieron corridas reales en la Plaza Mayor el año 1647, y en 1648 las hubo en celebración de que el Príncipe de Fez se había convertido al cristianismo.

Para festejar el natalicio del Infante D. Felipe se dispusieron corridas reales fastuosísimas, para las cuales se construyó en el Retiro una magnífica plaza de madera cuyo coste fué de más de un millón de reales. El Almirante de Castilla, que era uno de los rejoneadores, al pasar junto al Conde de Cabra, que mandaba una de las cuadrillas, le causó una grave herida, clavándole involuntariamente un rejón en la pierna izquierda.

En 1670 se verificaron en Zaragoza funciones reales en honor del Príncipe D. Juan de Austria.

Por el casamiento del Rey con doña María Luisa de Borbón, ocurrido en Enero del año 1680, se celebraron en la Plaza Mayor, de Madrid, fiestas reales muy fastuosas, en las que el Duque de Medina Sidonia mató dos toros con re-

jón, y el joven sueco Kanismark estuvo á punto de perder la vida, que salvó gracias al auxilio que le prestó un lacayo.

Al mes siguiente se repitieron estas fiestas en celebracion del cumpleaños de la Reina, y volvió á distinguirse el Duque de Medina Sidonia, que iba acompañado de 104 lacayos; el Marqués de Camarasa llevó 110 negros; el Conde de Rivadavia otros tantos; el Conde de Casa Palma 104 lacayos; D. Cristóbal Moscoso 100, y el Sr. Cea 40.

Un año después, en 1689, al casarse por segunda vez el Rey D. Carlos II con doña María Ana de Newburg, se dió una corrida real en la plaza del Buen Retiro, en la que hubo algunos encobetados. Al terminar el espectáculo se quemó un árbol de pólvora, que causó varias desgracias.

La entrada de D. Felipe V en Madrid el año 1703, se solemnizó también con varios de estos espectáculos, durante los meses de Febrero y Abril. No fueron tan espléndidos, ni el público concurrió á ellos entusiasmado como otras veces, quizás por no ser muy adicto al nuevo Rey, ó por celebrarse á la terminación de una guerra civil.

El 27 de Diciembre de 1714 se dieron suntuosas funciones reales, por el enlace de dicho Rey con doña Isabel de Farnesio, así como en Noviembre de 1725, cuando volvió á ocupar el trono de España, por fallecimiento de su hijo don Luis. En estas funciones, verificadas en la Plaza Mayor, rejoneó y lidió á caballo con mucha maestría el hidalgo de Pinto D. Bernardino Canal, así como otros caballeros de la corte. Durante la corrida, según se cuenta, permanecieron colocados en los medios de la plaza dos hombres embozados y tapados por anchos sombreros, fingiendo conversar, y cuando los toros les acometían, los sorteaban y quebraban con el cuerpo. Se dijo que eran dos personajes de la corte,

ó diestros en el arte de torear. La fiesta concluyó desjarretando la plebe las últimas reses lidiadas.

En 1730 hubo corridas reales en Sevilla, y el citado Rey Don Felipe V nombró caballerizos de campo suyos, á los caballeros en plaza que tomaron parte en ellas.

Para celebrar la jura y proclamación del Rey D. Carlos III el año 1759, se dió una magnífica corrida en la antigua Plaza de Toros de Madrid, derribada el año 1874.

En el mismo lugar se celebraron las organizadas en 1765 por orden de Carlos III, para obsequiar al Príncipe Mecklemburgo-Streslitz, hermano del Rey de Inglaterra, y solemnizar en el mes de Septiembre los desposorios del Príncipe de Asturias (Carlos IV) con doña María Luisa. En Diciembre del mismo año se dió en honor de éstos una corrida, á la que asistieron los novios, ya casados, rejoneando en ella cuatro caballeros vestidos á la antigua usanza.

Los días 22, 24 y 28 de Septiembre de 1789 hubo espléndidas corridas reales en la Plaza Mayor para festejar la jura del Príncipe de Asturias (luego Fernando VII).

Rejonearon en la primera D. José Chaverino, apadrinado por el Duque de Arión, llevando como chulos á los famosos Pedro y Antonio Romero; D. Pedro José Echenique, apadrinado por el Duque de Osuna, siendo chulos Francisco Garcés y Manuel González; D. José Valentín de Linar y D. Agustín de Oviedo, apadrinados por el Marqués de Cogolludo, siendo chulos los inolvidables *Costillares* y Curro Guillén.

En la segunda, el mismo Marqués de Cogolludo y el Duque de Santisteban fueron padrinos de los caballeros D. José Gutiérrez y D. Joaquín Jover.

Figuraron en estas corridas, como *primeros espadas*, Pedro Romero, *Costillares*, por sorteo que se hizo, José Del-

gado *(Hillo)* y Juan Conde, y como *supernumerario de estos* Francisco Cortés.

Los *segundos espadas* fueron Antonio Romero, Francisco Herrera *(Curro)*, José Romero y Juan José de la Torre.

En la tercera corrida por la tarde hubo división de plaza, y Alfonso Caro, con un par de grillos, puesto sobre una mesa, saltó uno de los toros.

En celebración del enlace del mencionado Príncipe de Asturias D. Fernando de Borbón con D.ª María Antonia, se jugaron tres magníficas corridas en la Plaza Mayor los días 20, 22 y 27 de Julio de 1803, rejoneando en ellas cuatro caballeros, apadrinados por el Conde de Altamira, Marqueses de Astorga y Peñafiel y los Condes de Belalcázar y Mayorga.

Fueron chulos los *primeros espadas* J. Romero, Bartolomé Ximénez. De orden de S. M., Antonio de los Santos y Agustín Arroca.

Los *segundos espadas* eran Francisco Herrera Guillén, Juan de Alcázar, Alfonso Alarcón y Manuel Alonso, siendo *supernumerario* de los primeros Juan Núñez, y de los segundos Joaquín Díaz.

Los toros comprados para estas funciones eran de las ganaderías de D. José Prieto Ramajo, de Ciudad-Real; de D. Antonio Raernad, de Salamanca; de D. Juan Núñez, de Benavente; de Guendulain, de Navarra; de la viuda de Jijón, de Muñoz (Teruel); del Conde de Vista-Hermosa; de los herederos de Ulloa; de la de D. José Cabrera; del Marqués de Carrión; de D. Vicente J. Vázquez; de don Antonio J. Rodríguez; de D. Manuel Freire; de D. Agustín de la Parda, y de la de D. Juan Rodríguez.

En total: ¡108 toros!

A estas fiestas reales siguieron las verificadas en la mis-

ma Plaza Mayor el año 1833, por haber jurado la Princesa de Asturias, luego doña Isabel II, y en ellas se siguió el mismo orden que en las primeras.

La plaza se engalanó magníficamente y se cerró con amplios tendidos en toda su extensión, quedando para la lidia un espacio de ochenta y siete mil ochocientos veintidós pies desempedrados y enarenados convenientemente. El Ayuntamiento, en una línea de cerca de ciento cuarenta pies que había de solares, hizo construir de madera un edificio, cuyo aspecto exterior era igual al de los demás de la Plaza, é hizo también cerrar la calle de Boteros, hoy de Felipe III, que á la sazón, así como las de la Sal y Zaragoza, estaba sin concluir. Hasta el tercer piso, todos los balcones se adornaron con vistosas colgaduras de fino paño, color grana, orladas de galones y flecos de oro; en el centro de las colgaduras de los balcones principales destacaba una franja de tisú de oro, de un pie de ancho, y en medio de ésta una de color cristina azul. Las barandillas de la azotea se cubrieron con una colgadura azul sembrada de estrellas de plata, haciendo juego con la barrera que estaba pintada de azul y blanco.

La casa de la Panadería se adornó con gran lujo por la Real casa, y en su balcón principal se levantó un riquísimo trono, con magníficas colgaduras de terciopelo rojo bordadas en oro.

El paseo de la comitiva se hizo en la primer corrida, en esta forma:

Dos alguaciles del Juzgado de Palacio.

Cuatro alguaciles, precediendo á los Sres. Condes de Floridablanca, Duque de Frías, Duque de Alba y Duque del Infantado que iban en espléndidas carrozas tiradas por seis caballos lujosamente enjaezados, con gran número de

lacayos, y los cuatro caballeros rejoneadores D. Antonio Rodríguez, Don José Charino, D. Juan Jacinto Lechuga y Fernández de Córdoba, y D. Ignacio Artáiz, de los cuales los tres primeros sufrieron varias lesiones.

Seguían á éstos las cuadrillas de toreros, compuestas de dieciséis picadores, diecinueve banderilleros y dos cacheteros, á cuyo frente iban los espadas Juan León, Juan Jiménez, Manuel Lucas Blanco (que murió ahorcado en la Plaza de la Cebada pocos años después), Luis Ruiz, Manuel Romero, Roque Miranda, Francisco Montes, José de los Santos, Pedro Sánchez, Rafael Perez de Guzmán, Francisco Ezpeleta y Juan Hidalgo.

Además, figuraron cuatro lucidas cuadrillas de cincuenta hombres cada una, vestida la primera á la antigua española; la segunda á la romana; la tercera de judíos, y la cuarta de moros, seguidas por veinticuatro caballos de la Real Maestranza, llevados del diestro por palafreneros de gran gala. Se rejonearon siete toros y se lidiaron cinco.

La segunda corrida se celebró en igual forma que la anterior, rejoneando en ella D. Antonio Quintana y Revenga y D. José Toledano y Sarmiento, apadrinados por dos regidores, y en la tercera, dada como la segunda, por el Ayuntamiento, se corrieron diez hermosos toros, y resultó herido gravemente el picador Julián Díaz.

Había dispuestos toros de la ganadería del Real Patrimonio (hoy Veragua) y de las de Gaviria, Díaz Hidalgo, Vázquez, Freire, Sanz y Valdés, Ibar Navarro, Flores, Fuentes, Ventura, Dehesa, Domínguez, Rivera, Martínez y Méndez.

En Octubre de 1846 hubo también en la Plaza Mayor citada fiestas reales, por el enlace de la Reina Doña Isa-

bel II con su primo Don Francisco de Asís Borbón y de la Infanta doña Luisa Fernanda con el Duque de Montpensier, haciéndose en la Plaza Mayor las mismas obras que cuando las anteriores y adornándose los balcones con magníficas colgaduras.

La comitiva entró á hacer el paseo por las puertas que daban á la calle de Ciudad Rodrigo. En ricas carrozas iban los Duques de Medinaceli, Osuna, Abrantes y Alba, vestidos de Maestrantes, llevando á su lado y apadrinando á los caballeros Fernández, Varela, Cabañas, Romero y Osorio de la Torre, que lucían preciosos trajes.

Las carrozas eran arrastradas por ocho caballos, y á los lados de cada una marchaban doce lacayos y doce pajes, llevando éstos otros tantos soberbios caballos.

Inmediatamente iba una comparsa con trajes á la antigua española, según el que llevaban los caballeros en plaza. Después formaban las cuadrillas de toreros, compuestas de 12 espadas, 18 picadores, 11 banderilleros y otros tantos chulos con los tiros de mulas.

Los toreros formaron cuatro grandes grupos, á fin de uniformar sus ricos y costosos trajes, vistiendo los de la agrupación en que figuraba el *Morenillo*, de verde y plata; los de la de Montes, grana y plata, y de café y oro y azul y oro respectivamente las que dirigían *Cúchares* y el famoso José Redondo (el *Chiclanero*).

En los días 25 y 26 de Enero de 1878 y 1 y 2 de Diciembre del siguiente año, para solemnizar las bodas del malogrado Rey Don Alfonso XII con su prima Doña Mercedes de Orleans (que pocos meses después bajó al sepulcro), y con la actual Reina Regente, tuvieron lugar las famosas corridas reales que antes hemos descrito.

El 30 de Mayo de 1883 se celebró, por último, una co-

rrida real para festejar la llegada á Madrid del Rey de Portugal, Don Luis I, padre del actual Rey lusitano.

En esta corrida, que costeó la Diputación provincial de Madrid, tomaron parte los aplaudidos matadores *Lagartijo*, *Currito* y *Gallito chico*, lidiándose seis toros del Duque de Veragua, llamados *Jilguero*, *Castañuelo*, *Rosuelo*, *Pajarero*, *Cuervo* y *Gasparón*, y honraron con su presencia el espectáculo las familias reales española y portuguesa.

En esta corrida, gran parte del público, dando, sin duda, al olvido la proverbial galantería española, recibió con incultas muestras de desagrado á ambos monarcas, porque á causa de no hallarse en su palco á la hora señalada, hubo de retrasarse el comienzo de la lidia algunos minutos.

Debemos, sin embargo, consignar, que tales demostraciones no iban dirigidas á los regios espectadores, sino á los encargados de organizar aquella fiesta, únicos responsables de tan injustificado retraso.

# CAPITULO XXXIII

**Del orden en que deben lidiarse los toros cuando en una corrida se jueguen de dos ó más ganaderías.—Del sorteo de los toros.**

Deficientes en sumo grado son cuantas disposiciones hemos visto consignadas en algunos de los reglamentos por que se rigen las plazas de toros de más importancia acerca del orden que ha de darse á las reses cuando en una misma corrida se lidien cornúpetos procedentes de dos ó más ganaderías, dejando ancho campo á que con tal motivo se susciten cuestiones, cuya resolución debiera estar prevista.

El reglamento vigente hoy en la plaza de Madrid no se ocupa del asunto, sino muy á la ligera y como de soslayo en el párrafo segundo del art. 18.

Dice así:

«Se reseñará un toro más de los anunciados en el cartel, aunque sea de distinta ganadería, debiendo observarse para su colocación en los jaulones, el orden riguroso de antigüedad y el principio generalmente aceptado de que *toro que abre plaza la cierra.*»

Como se ve, decir esto equivale á no decir una sola palabra.

En el reglamento vigente en la plaza de Sevilla desde

principios de la temporada de 1896, ni una sola palabra siquiera se dice acerca del orden á que venimos refiriéndonos.

En los por que se rigen las plazas de Barcelona, Murcia, Puerto de Santa María y en alguna otra, ocurre lo propio.

En otros dos ó tres de los que hay en otras localidades, cuando más se dice poco más ó menos lo que en el vigente en Madrid y que dejamos consignado.

Como de estas deficiencias surgen las controversias, juzgamos muy conveniente que para evitarlas en lo sucesivo, se acuerde por quien corresponda, oyendo antes á empresas, ganaderos y diestros algo práctico que determine el orden que debe darse á los toros cuando haya que enchiquerar para una corrida reses que procedan de dos ó más ganaderías, caso que va siendo hoy menos frecuente, porque ha ido generalizándose la práctica de que sean sólo de una vacada las reses que se jueguen en una corrida.

El caso merece tenerse en cuenta, sobre todo cuando en la corrida tomen parte tres espadas.

Coincidimos en el asunto objeto de este capítulo, con la opinión sustentada por uno de nuestros más distinguidos escritores taurinos, y vamos, por tanto, á indicar algo que juzgamos pueda servir de base al efecto para los diferentes casos que pueden ocurrir.

Si pertenecieran á dos ganaderías los toros dispuestos, Veragua y Saltillo, y tres los de cada una de ellas, el orden más lógico es el siguiente:

| | |
|---|---|
| 1.º Veragua..... | Primer espada. |
| 2.º Saltillo..... | Segundo íd. |
| 3.º Veragua..... | Tercer íd. |
| 4.º Saltillo..... | Primer íd. |
| 5.º Saltillo..... | Segundo íd. |
| 6.º Veragua..... | Tercer íd. |

O bien para que á la uno de los espadas matase un toro de cada ganadería:

1.º Veragua..... Primer espada.
2.º Saltillo..... Segundo íd.
3.º Saltillo..... Tercer íd.
4.º Saltillo..... Primer íd.
5.º Veragua..... Segundo íd.
6.º Veragua..... Tercer íd.

Cuando, una vez en el reconocimiento de reses, fuera desechada por los profesores veterinarios una de ellas y tuviera que ser sustituída por otra de la misma ganadería, no hay caso; pero si el toro sustituto perteneciese á otra más antigua ó más moderna que la otra, en el primer caso, el de la más antigua se jugaría en el lugar primero, y en el otro caso, ocuparía el segundo.

Así dispuesta una corrida de Villamarta, si de los seis toros fuese uno de ellos desechado en el reconociendo, y sustituído por otro de la ganadería de Concha y Sierra, el orden sería:

1.º Concha y Sierra.
2.º, 3.º, 4.º, etc. Villamarta.

En el caso contrario, que los toros sean de Concha y Sierra y el sustituto de Villamarta, la combinación sería:

1.º Concha y Sierra.
2.º Villamarta.
3.º, 4.º, 5.º y 6.º Concha y Sierra.

ó esta otra:

1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º Concha y Sierra.
6.º Villamarta.

Y en la forma que dejamos indicada debe procederse á enchiquerar cuando sea mayor el número de los toros que hayan de correrse.

Un ejemplo.—Cuatro toros de Veragua y cuatro de Saltillo:

| | |
|---|---|
| 1.º Veragua. | 5.º Saltillo. |
| 2.º Saltillo. | 6.º Veragua. |
| 3.º Veragua. | 7.º Saltillo. |
| 4.º Saltillo. | 8.º Veragua. |

Siendo cuatro los espadas, matarían uno de cada ganadería.

Si los toros dispuestos fuesen dos de Veragua, dos de Saltillo y dos de Concha y Sierra, el orden debe ser el siguiente:

| | |
|---|---|
| 1.º Veragua..... | Primer espada. |
| 2.º Saltillo ..... | Segundo íd. |
| 3.º Concha y Sierra..... | Tercer íd. |
| 4.º Concha y Sierra..... | Primer íd. |
| 5.º Saltillo... ..... | Segundo íd. |
| 6.º Veragua..... | Tercer íd. |

Si pertenecieran los bichos dos á la ganadería de Veragua, dos á la de Saltillo, uno á la de Concha y Sierra y otro á la de Villamarta, deben soltarse por el orden de antigüedad de la vacada, volviendo á comenzar los restantes por orden inverso.

| | |
|---|---|
| 1.º Veragua..... | Primer espada. |
| 2.º Saltillo..... | Segundo íd. |
| 3.º Concha y Sierra..... | Tercer íd. |
| 4.º Villamarta..... | Primer íd. |
| 5.º Saltillo..... | Segundo íd. |
| 6.º Veragua..... | Tercer íd. |

Si los toros fuesen cuatro de una ganadería y dos de otra, pueden ocurrir dos casos: que sean cuatro ó dos de la ganadería más antigua y los restantes de la otra.

Primer caso.—Cuatro de la más antigua y dos de la más moderna.

| | | |
|---|---|---|
| 1.º Veragua | ó bien | 1.º Veragua |
| 2.º Saltillo | | 2.º Veragua |
| 3.º Veragua | | 3.º Saltillo |
| 4.º Saltillo | | 4.º Saltillo |
| 5.º Veragua | | 5.º Veragua |
| 6.º Veragua | | 6.º Veragua |

Segundo caso.—Dos de la más antigua y los restantes de la otra. En este caso la combinación será:

1.º Veragua.
2.º Saltillo.
3.º Saltillo.
4.º Saltillo.
5.º Saltillo.
6.º Veragua.

Podía darse el caso de que se lidiaran uno de una ganadería, la más antigua, dos de la siguiente en orden, dos de otra, más moderna que ésta, y uno de otra de menos antigüedad: la combinación en tal caso sería la siguiente:

1.º Veragua.
2.º Saltillo.
3.º Concha y Sierra.
4.º Villamarta.
5.º Concha y Sierra.
6.º Saltillo.

Si fueran dos de una ganadería y los restantes de otras, los dos de la más antigua se jugarían en primero y último lugar, y los restantes por el orden correspondiente en los lugares intermedios.

Y si, por el contrario, los dos pertenecieran á una de las más modernas, entonces, después de lidiarse por su orden uno de cada una, cerraría plaza el de la que se lidiaran dos.

Si los espadas fuesen tres, la orden para que resultase equitativo el reparto de los toros, sería:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.º Veragua. | 4.º Saltillo. | 7.º Saltillo..... | Primer espada. |
| 2.º Saltillo. | 5.º Veragua. | 8.º Veragua.... | Segundo espada. |
| 3.º Veragua. | 6.º Saltillo..... | | Tercer espada. |

Cuando en una corrida, sea de seis ú ocho toros, haya un sobresaliente ó medio espada para matar los dos últimos, estos pueden ser de cualquiera ganadería, diferente de la que hayan de matar los espadas, sin que tampoco

hayan de lidiarse alternados, puesto que el diestro encargado de su muerte no alterna con los demás matadores.

Cuando terminan su trabajo los de alternativa, termina también esta para el ganado dispuesto, opinión sustentada por los más inteligentes, y con la que nos encontramos perfectamente de acuerdo.

Cuando se dé este caso las empresas deben cuidar siempre que las reses que hayan de ser estoqueadas por el sobresaliente ó medio espada sean de menos antigüedad que las dispuestas para los matadores de toros.

Muchas veces las empresas, bien sea por ignorancia ó bien por otras causas, sin contar con los ganaderos, suelen dejar para último toro al que mejor les parece, sin cuidarse de su origen ni de su antigüedad, cosa que los ganaderos no debieran consentir, porque, como dice muy bien el escritor á que anteriormente nos hemos referido, ellos son los únicos que tienen derecho á que se enchiqueren sus toros con el orden que determinen, siempre que después de que alternen con los demás por el orden de antigüedad se corran los últimos por orden inverso, á fin de que cierre plaza la ganadería que empieza, en cuya operación no debieran intervenir los matadores que se estiman en algo, á no saber que hubiera marcada predilección en contra suya.

En este caso debe ponerlo en conocimiento de la autoridad, que por obligación acude ó debe acudir á los reconocimientos y apartado de las reses, á fin de que ponga el oportuno correctivo.

Y ahora que hablamos de esto vamos á ocuparnos de una operación que va generalizándose, para determinar el orden con que han de jugarse los toros de cada una de las

ganaderías que se anuncien dentro del orden que queda anteriormente indicado.

La del sorteo.

Este suele verificarse antes de tener lugar el apartado de las reses.

El reglamento aprobado para la plaza de Sevilla en primero de Enero de 1896 por el gobernador civil D. Enrique Leguina, dice respecto á este acto lo siguiente en el artículo 72:

«Para proceder en un todo de acuerdo con la justicia y evitar en lo posible los abusos que puedan cometerse en la distribución de los toros, se establece que siempre que el ganadero y uno de los espadas anunciados en el cartel lo soliciten de común acuerdo se sortearán las reses, y el orden de salida será el que se determine por el sorteo.

»Quedan sometidas á esta disposición, todas las corridas que se mencionan en los cuatro turnos señalados en el artículo 71. (1)

»Con el fin de realizar el precepto de los párrafos precedentes, los individuos que soliciten el sorteo acudirán al presidente de la comisión de toriles, para que, tomando las reseñas de las certificaciones expedidas por los veterinarios y depositando en un bombo tantas papeletas cuantos fuesen los cornúpetos anunciados, proceda á la extracción de las mismas en presencia de los interesados y de las personas que quieran concurrir.

»El acto será público y tendrá lugar en las Casas Consistoriales la noche anterior á la corrida.»

---

(1) 1.º Corridas de toros propiamente dichas.
2.º Corridas de toros defectuosos, desecho de tienta y cerrado.
3.º De novillos de más de tres años y menos de cinco, sean ó no defectuosos.
4.º De novillos-toros, en que se juegan bichos de los mencionados en el segundo y tercer grupo.

Esta nueva práctica, introducida para dar á los toros de la ganadería ó ganaderías que se jueguen, el orden en que se ha de marcar la salida á los de cada vacada, también se ha llevado á efecto en la plaza de Madrid, recientemente en varias circunstancias por iniciativa de algunos matadores de los anunciados y obedeciendo á causas que no pueden ser objeto de discusión en un libro de la índole de esta TAUROMAQUIA.

Pero como no nos creemos eximidos de ocuparnos de los resultados que lleva consigo el sorteo de los toros, hemos de consignar que, á nuestro juicio, á nuestro entender, es un acto que viene á redundar en beneficio del público, porque tiende á evitar los abusos que pudieran ser cometidos por empresarios de ancha conciencia y ganaderos poco celosos del buen nombre de su vacada.

Las empresas adquiriendo, en uso de su derecho, corridas generalmente denominadas terciadas, para hacerlas pasar como de primera, y aun algo más que está en el ánimo de todos.

Y los ganaderos, vendiendo sin escrúpulo alguno como buenos, toros desechados en las tientas ó de antecedentes dudosos, para intercalarlos á su gusto entre un par de reses de la clase de escogidos por su historial, su procedencia, etc., cosa que venía á favorecerlos y á tapar las faltas que pudieran tener, con el derecho que ejercitaban y ejercitan de dar el orden con que habían de lidiarse sus toros, disimulando con la colocación de dos ó tres de los bichos de primera en los lugares primero, cuarto y quinto las deficiencias de los otros.

De aquí viene el dicho generalizado entre los aficionados de «no hay quinto malo», que viene á destruirlo el sorteo; con el que es muy fácil que abran plaza los cornúpetos de

confianza y se lidien después los más débiles, desconcertando de este modo los planes del ganadero.

El sorteo, por otra parte, tiende á evitar el que algún ganadero, olvidándose de su propio decoro, lo que no es creible, pretendiese aliviar en el reparto de carne y madera, á algún lidiador, con perjuicio manifiesto de sus compañeros de profesión.

En pasados tiempos solían evitar cualquiera malquerencia de esta índole, los espadas que gozaban de más reputación entre los demás, presenciando, como debían hacerlo siempre, el apartado de los toros para en momento resolver cualquier duda, escogiendo para ser estoqueados por ellos los toros de más tamaño y de mayor respeto.

De esto proviene el dicho aquel que se tenía por axioma de *los toros mayores para los mejores*, es decir, para los toreros que gozaban de mayor renombre.

Antiguamente, cuando los criadores de reses bravas, más que á la especulación y al negocio, atendían al buen nombre de su ganadería, el sorteo hubiera sido hasta improcedente; pero hoy que existen por desgracia, aunque contados, algunos ganaderos que lo son únicamente por especulación, y que tienen en más el resultado metálico que el crédito que pueda tener su piara, el sorteo se impone y se hace necesario.

Pero haciéndolo como se debe y como en una corrida vimos efectuarlo.

Había dispuestos seis toros, tres de representación y respeto y otros tres más pequeños, que debían ser muertos por tres espadas.

Pues bien, se repartieron por sorteo en primer término los tres más grandes, para que cada espada estoquease uno, y luego, en la misma forma, los tres restantes.

Y quedó equitativamente repartida la corrida, sin que pudiera dar lugar á la más pequeña reclamación por parte de los interesados en esta operación, que son los encargados de matarlos.

Conste, pues, para terminar, que mientras los ganaderos no manden las corridas iguales, como aquellos antiguos criadores Vista-Hermosa, *el Barbero de Utrera*, Lesaca, Torre y Rauri, Gaviria, etc., etc., celosos en todas las ocasiones de su prestigio y de la fama que tenían, el sorteo debe generalizarse, pero siempre procurando que no vaya á resultar peor el remedio que se emplea que la enfermedad que se trata de combatir.

# CAPÍTULO XXXIV

**División de plaza.**

En los últimos años del siglo XVIII, y para aumentar la diversión de los espectadores, como se decía en los carteles, se ideó el dividir la plaza en dos mitades por medio de tableros de resistencia é igual color, altura y forma que los de la barrera, teniendo en el centro una puerta practicable, para dar lugar á que por ella pudieran efectuarse los arrastres de los caballos y toros que murieran en la pelea.

El objeto de ella era el de lidiar á la vez en cada una de las mitades un toro, dividiéndose para ello las cuadrillas que estaban anunciadas, pasando á ocupar las de la sombra ó izquierda de la presidencia la más antigua, y la del sol ó la derecha de la presidencia la más moderna.

La lidia en esta forma es difícil de dirigir, porque como los toros no son de las mismas condiciones, ni dan el mismo juego, y como tampoco todos los diestros tienen idéntica habilidad para sortear á los toros, picarlos, banderillearlos y estoquearlos, ocurre que mientras que el toro que se juega en una de las mitades no se ha llegado á los picadores más que un par de veces por su cobardía ó negligencia de los

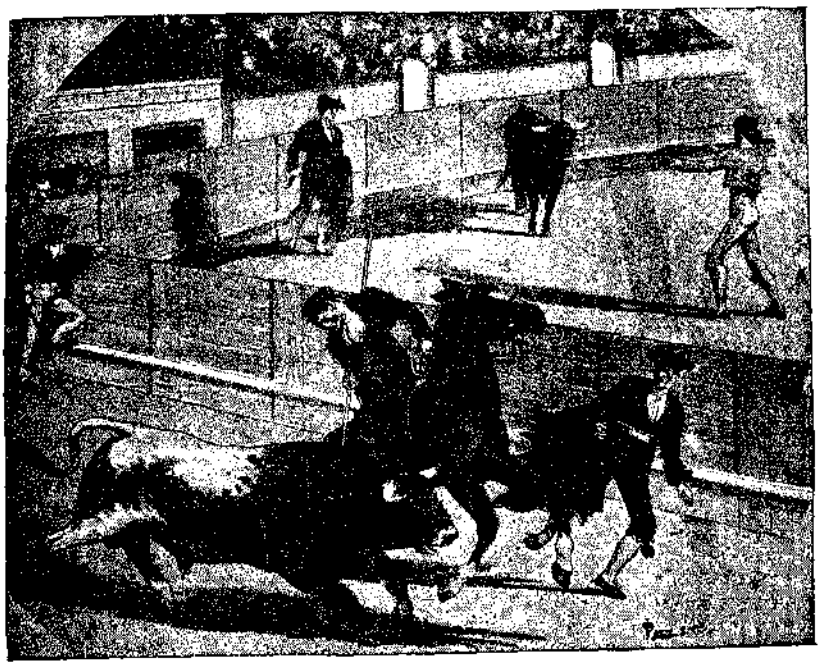

División de plaza

toreros, el de la otra división ha cumplido con exceso, hijo de su voluntad ó su bravura ó del acierto con que se ha lidiado, viéndose precisado el presidente á esperar á que cumpla ó no el de la mitad á que primeramente nos hemos referido para ordenar el cambio de suerte.

¿Qué se hace en tanto con el toro que ha cumplido bien? Pues necesariamente dejar que se enfríe ó se resabie, al torearle los peones de un lado para otro, evitando así que el público proteste de la inacción en que tenían que permanecer.

En la suerte de banderillas, por consiguiente, ha de ocurrir lo propio: mientras en una mitad, ya por las condiciones de la res, ya por la pericia de los banderilleros, se

hayan puesto al cornúpeto los pares necesarios, en la otra parte puede ocurrir que los banderilleros no hayan conseguido clavar ni un sólo par, ya porque la res no deje llegar ó ya también porque los banderilleros no hayan comprendido bien en qué forma deben llenar su cometido.

Esto necesariamente ha de producir el retraso que es lógico para que entren á la vez, á un mismo tiempo, en funciones los dos espadas, cada uno en su mitad de plaza correspondiente, llevando siempre uno más ventajas que el otro sobre sus respectivos adversarios, por causas que están en el ánimo de todos, pues difícilmente, mejor dicho, es imposible que á la vez se reunan dos toreros que tengan las mismas circunstancias, ni dos reses de la misma índole y con las que haya de hacerse uso de una lidia semejante ó igual.

En el último tercio de lidia es en el único en el que la presidencia no encuentra dificultad ninguna, porque su misión se reduce á esperar que sean muertos los toros ó á que pasado, no el tiempo reglamentario, sino el prudencial que el presidente juzgue preciso, ordenar la salida de los cabestros.

Y en esto debe también tener un tino especial, porque mientras un matador puede hacerse acreedor á que se le den los tres avisos de ordenanza, el otro, por causas diferentes, se hace digno de que con él se tenga marcada benevolencia.

De lo expuesto se deduce que por más que para una parte del público sirva la división de plaza para aumentar su diversión, como se decía en los carteles de fines del siglo pasado y principios del que está próximo á terminar, para los buenos aficionados nunca puede resultar sino muy deficiente.

En primer término, porque la lidia no puede ejecutarse en debida forma ni en una ni en otra mitad, toda vez que hacia la línea divisoria no pueden ir los toreros á buscar las suertes, por la exposición que corren de dar en los cuernos del bicho de la otra parte al buscar un refugio trasponiendo la barrera perseguidos por el animal que torean.

En segundo lugar, porque el espectador no puede atender á todos los incidentes que se desarrollan á la vez en las dos divisiones.

Para esa parte del público que busca en la división de plaza *aumento de diversión*, efectivamente lo encuentra, por las peripecias é incidentes á que necesariamente se da lugar.

Entre estas peripecias puede ocurrir la de que uno de los toros salte á la otra mitad, y, por consiguiente, que se encuentren juntos los de las dos mitades.

En tal caso, y cuando no se le puede hacer volver á la mitad de que procede, se procura que pase el de la otra, reduciéndose entonces á que cambien con él de mitad las cuadrillas, siguiendo hasta que mueran los toros la lidia como si tal cosa.

Una vez arrastrados los toros que cambiaron de mitad, vuelve cada cuadrilla á la que le corresponde hasta terminar la corrida.

En todas las corridas, desde el momento en que se divide la plaza, se ve también que se divide el público, y los de una mitad increpan á los de la otra cuando ven que los lidiadores que á ella corresponden se retrasan en el cumplimiento de sus deberes ó no tienen el santo de cara, dando ocasión á dichos y frases agudas é ingeniosas.

Las fiestas en que se lidian toros en plaza partida son hoy poco comunes por tales razones, y cuando tienen efec-

to se da á esta parte del espectáculo el carácter de secundario.

Prueba de esto es que siempre, y antes de dividir el redondel, se juegan dos, cuatro ó más toros en plaza entera.

En tales corridas, cuando intervienen matadores de toros con alternativa, estoquean primeramente alternando los toros en plaza entera, y luego pasan á ocupar los puestos que les corresponden en la división.

Igual acontece cuando los espadas anunciados son de segunda categoría ó sea matadores de novillos.

Pero si la corrida se anunciase con espadas de cartel y matadores de novillos, aquellos darán cuenta de los toros en plaza entera, y estos se encargarán de los que hayan de jugarse en división, debiendo en tal caso el matador de toros de más antigüedad estar al cuidado de las cuadrillas tan pronto en una como en otra mitad, según lo exijan las circunstancias.

La operación de colocar los tableros que hayan de dividir la plaza, no sólo es entretenida, sino rápida y dada á que el público tome su parte correspondiente en favor de unas tandas de carpinteros en contra de las otras, azuzándolos.

Los carpinteros también llevan á gala terminar lo antes posible.

# CAPÍTULO XXXV

**Procedimiento para embolar toros**

Libre, en medio ó al extremo de un corral, que para el caso es lo mismo, el futuro embolado engalla la cabeza ó escarba el suelo, como si presintiera algo de lo que se trama contra él.

Y el presentimiento, si en estos animales existe, tiene razón de ser: figuráos, por un instante, que ese toro se convierte en hombre, cosa que bien puede pasar, puesto que á veces sucede lo contrario, y que luego el hombre se convierte en guerrero ó en Hércules, y toma la figura de Alcides ó la de Sansón; seguid figurándoos que teniendo el uno deseos de acometer y el otro deseos de derribar, le entregan respectivamente una espada de cartón y una quijada de asno *vertida al merengue*, ó, mejor dicho, una quijada en dulce. ¿Pues qué ha de hacer el pobre guerrero con tal arma, y qué filisteos ha de matar con tal mandíbula el fornido amalacita, que con una quijada de verdad hubiera seguido matando asnos á través de los tiempos, y aún seguiría en su propósito para bien de los que no lo son?

¿Qué hubiera sido el hondero balear sin honda, el Cid sin

lanza, la revolución sin guillotina, Napoleón sin cañones, y el señor Juan Caballero sin trabuco?

Embolados, sólo embolados.

Ahora bien: supongamos que el toro se da á pensar *casualmente*, y en el curso de su disertación *per se*, razona del siguiente modo, apoyando sobre una de sus manos, su frente recalentada por la reflexión:

—Cuando Dios me ha dotado de armas tan poderosas, ¿para qué será? Sin duda para herir.

¿En qué consiste mi fiereza, sino en acometer pronto é hincar hasta la cepa en el cuerpo del que me hostiga las susodichas armas?

Pues si me inhabilitan esta parte esencial de mi individuo, ¿dejaré de ser un borrego con más ó menos corpulencia, mejor ó peor aspecto? ¿Qué porvenir me espera? ¿Pasar desapercibido y ser un morucho más de los que dan trompis á diestro y siniestro sin pasar á la historia, dejarme colgar un cencerro el día de mañana, é ir por esos prados de Dios actuando de toro formal, y gozando de la vida de patriarca que puede llevar un ser de mi especie? No, no; de ninguna manera.

¿No piensa el hombre mejor que yo?

Sí.

¿No es racional?

Sí.

Pues si el hombre, siendo mejor y siendo racional, prefiere morir con gloria, por el honor y otras bagatelas, por la patria, por las ideas, etc., etc., ¿cómo me ha de estar á mí vedado semejante derecho?

Yo siento en mi sangre toda la fuerza de la mocedad y todos los elementos que constituyen la vida; yo no quiero pasar, sino ser; yo quiero morir sobre la candente arena de

la plaza, y no sobre el suelo escurridizo á fuerza de sangre de la nave oscura de un matadero.

Yo quiero ser el toro *Guindaleto* ó el toro *Jaquetón*, y ostentar cualquier nombre, que luego pueda ser consignado entre signos de admiración en los registros de mi ganadero, y en los de los cronistas taurómacos; yo quiero que mi cabeza disecada se coloque en la pared del despacho de un *amateur*, como se coloca la cabeza de Esquilo (dicho sea sin ofender) sobre los estantes de la biblioteca de un dramaturgo; yo quiero en la alta noche, cuando todo en derredor duerma, lanzar con mis ojos de vidrio miradas centelleantes á la luz de la luna; yo quiero tener un recuerdo de sangre mucho más venerado que el del ciudadano Carrier; yo quiero que cuando la inmóvil testa mía sea mostrada al visitante como una cosa de inestimable precio, se diga: «¿veis este toro de hocico blanco, ancha cuerna, expresivos ojos y prominente testuz? Pues este es aquel que en tal día, y á tal hora y tantos minutos, mató treinta caballos, rompió una pierna á fulano, y produjo un chichón de magnitud considerable al primer espada».

Entonces un ¡ah! admirativo se exhalará de todos los labios, y todos los ojos examinarán minuciosamente la cabeza del toro, cuya pujanza dió ocasión á tantos desastres.

Si un becerro con destino á embolado se entretuviera, ó mejor dicho, pudiera entretenerse en estas filosofías, sufriría un desengaño terrible cuando se lleva á cabo la operación de ponerle las bolas.

El procedimiento es muy fácil.

El toro, como hemos dicho, se encuentra solo en un corral, junto á una de cuyas paredes está situado un burladero, destinado exclusivamente á este fin. Precisamente, en la parte media de este burladero, y sirviéndole de pie

derecho, hay un grueso poste de madera, que en la parte aproximada á la altura de un toro tiene un agujero circular, que corresponde en línea recta á otro practicado á través del muro, por el que sale una gruesa maroma, que se enhebra á su vez en el agujero del poste y termina en un lazo ó nudo corredizo.

La barrera ó burladero, que suele tener por parte media el poste, ofrece la particularidad de que á un lado y otro, y á poca distancia del mismo, está cortada en sentido oblicuo al pilarote, con objeto de dejar maniobrar á la gente, dejándola algún espacio para sus movimientos.

Colocada y dispuesta la gente que ha de embolar, un empleado lanza el nudo corredizo á la cabeza del toro, hasta que logra sujetarlo por el nacimiento de las astas.

Entonces, los que están situados detrás de la pared atravesada por la maroma, empiezan á tirar de ella hasta conseguir que la res, que trata de recular, cabecea y muge, quede con el testuz apoyado y sin movimiento en el pie derecho.

En las plazas de alguna importancia el extremo de la maroma con que se le enlazan los cuernos, está enganchada en un torno, al que se da vuelta, consiguiendo con más facilidad atraer al bicho y sujetarle por el testuz, dejándole libres los cuernos.

Bien sujeta la maroma, los carpinteros encargados de la operación de embolar sierran la punta de los cuernos, los que había antes costumbre de brindar á los espectadores que presenciaban el acto, invitados por las empresas, carpinteros, etc.

Una vez serrados los cuernos y preparadas las bolas, que son ó bien de vaqueta ó de madera muy consistente, se meten á fuerza de martillo, clavándolas después con unas

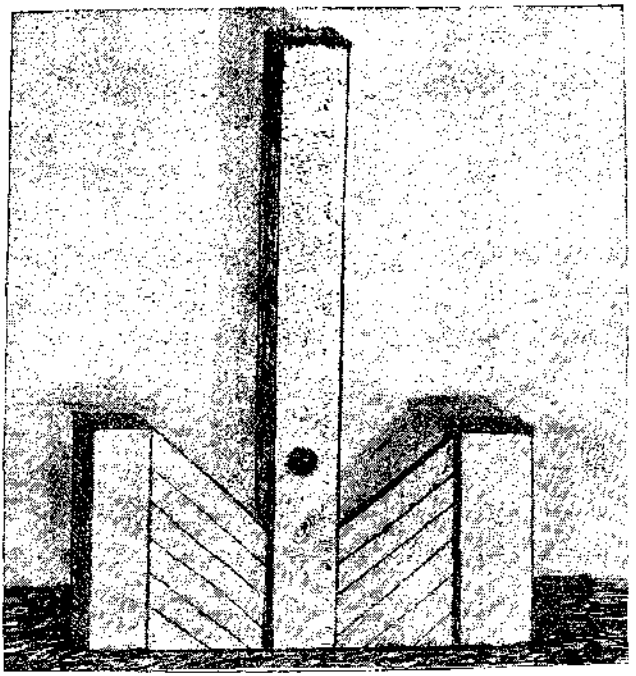

Muesco para embolar

puntas pequeñas, á fin de evitar que si cornean pudieran desprenderse.

Una vez clavadas las bolas se coloca sobre ellas una funda de cuero que se sujeta con cuerdas.

En muchos puntos, en lugar de bolas, se les enfundan los cuernos, después de cortados, con fundas pequeñas de cuero, que se cubren con una general que llega hasta cerca del nacimiento de los cuernos, que se sujeta con fuertes cuerdas en los arranques mismos de los cuernos, cruzándose á veces las de una con las de la otra sobre el testuz para mayor seguridad.

Esta operación suele dar lugar á variados accidentes, ya por la rotura de la maroma cuando está próxima la res al

mueco en que haya de embolarse, ya por no prestarse algunas á ser enlazadas sino á fuerza de trabajos, ó bien cuando, terminado el acto de embolar, se da suelta al bicho, que en ocasiones vuelve contra el sitio en que acaba de estar sujeto, ó sale de estampía en busca de espacio en que poder moverse y no ser hostilizado.

Antiguamente, cuando se embolaban en plazas de importancia las reses que habían de servir para ser toreadas por el público al terminar la parte seria de las corridas de novillos, eran bastantes los aficionados que acudian á presenciar la operación, en la que una vez terminada y para mayor solaz de los mismos, era costumbre correr uno ó dos de los bichos recientemente embolados por algunos de los que siempre están dispuestos á hacerlo en cuanto hallan ocasión propicia, y por los que ya comenzaban á querer figurar entre los toreros de profesión.

Desde que hace pocos años se ha venido desterrando de las corridas de novillos la lidia de los moruchos embolados, con muy buen acuerdo, ya la operación de embolar se practica de tarde en tarde y sin que apenas acudan media docena de personas á presenciarla.

# CAPÍTULO XXXVI

**Divisas.—Su definición.—Cuándo comenzaron á usarse.—Por qué en los primeros años de su empleo aparecen para una misma ganadería diferentes divisas.—Se normaliza su empleo y cada ganadería adopta una fija.—Significación que tienen en la actualidad.—Algunas consideraciones.—Moñas ó divisas de lujo.**

Dice el *Diccionario de la Lengua*, que divisa es la señal exterior que sirve para distinguir una persona ó cosa.

Que tiene asimismo igual nombre el lema ó mote que se inscribe en los escudos de nobleza desde remotos tiempos.

Que se entiende por divisa á los motes que llevaban los caballeros en alguna de sus armas de combate, lo mismo para la guerra que para las justas y torneos donde quebraban lanzas y rejoncillos.

Y aplicando la palabra á la tauromaquia, añade que se da tal nombre á la cinta que se pone al toro, y con su color marca la ganadería de que procede.

Y, en efecto, taurinamente hablando, llámase divisa á las cintas de uno ó más colores de ochenta centímetros de longitud próximamente, que, sujetas por la ranura que lleva el arpón que aparece en la página 49 de esta obra, se clava en el morrillo de los toros momentos antes de salir á la arena desde una especie de claraboya abierta en el pasillo de los chiqueros, que da á la plaza, valiéndose para ello,

como hemos consignado, de un palo largo, al que se arrollan las cintas, dejando al descubierto el arpón, cuya parte superior encaja lo suficiente en el palo, y que un mayoral ó un dependiente acostumbrado clava desde arriba con facilidad suma, como también hemos dicho.

En un principio, y cuando fueron regularizándose las corridas de toros, para distinguir los que procedían de diferentes ganaderías, se usaba únicamente como divisa la marca ó hierro, que se imprimía en el cuerpo de las reses por el procedimiento mismo que hoy se emplea.

Y en prueba de ello, á continuación copiamos un cartel del año de 1758, que dice así:

«Mañana jueves 8 del corriente Junio (si el tiempo lo permite), por particular privilegio del Rey nuestro Señor (que Dios prospere), para beneficio de los pobres enfermos de los Hospitales Reales de esta corte, se hará la segunda corrida de toros en la plaza extramuros de Madrid é inmediata á la puerta de Alcalá.

»El ganado constará de dieciocho cabezas:

»Doce de la célebre Bacada de D. Joseph y D. Miguel Gijón, vecino de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, de cinco, seis, siete y ocho años, cuya marca ó señal va al margen.

»Dos de D. Alfonso Martínez Bravo, del Valle de Loyozuela, de cinco años, con este hierro que va al margen.

»Uno de D. Antonio María, vecino de Algete, de seis años, con esta señal que va al margen.

»Y tres de D. Manuel Pingarrón, vecino de Ballecas del Alcázar de San Juan, de seis y siete años, con esta marca ♁

»Por la mañana picarán de vara larga seis toros Juan

Marchante y Vicente Vello, que han venido nuevamente de Andalucía á manifestar su destreza.

»Por la tarde saldrá D. Antonio Gamero á quebrar rejones á cuatro toros.

»Luego que se retire éste, saldrán Cristóbal Rabisco y Miguel de Orellana, diestrísimos y de conocida habilidad, á poner varas de detener á seis toros; concluyendo la función los toreros de á pie.

»Se cree será ésta una función gustosa y divertida, menos para aquellos á quienes fuese á dar las buenas tardes el toro á la barrera.»

***

Debió esto, y con razón, parecer deficiente á los mismos ganaderos, para distinguir unas vacadas de otras, por la facilidad de presentarse en muchas ocasiones borroso el hierro ó marca puesto en uso.

Para evitar esto, se ideó la divisa de cintas de diferentes colores, sin que hubiese más principio fijo para saber las ganaderías á que correspondían, que lo que se decía en los carteles.

De aquí la confusión que reinó en un principio, hasta que poco á poco fué adoptándose por cada ganadero uno, dos ó tres colores fijos para las reses de su ganadería.

Y vamos á demostrar que no había en esto norma fija, reproduciendo la parte de varios carteles de fines del siglo anterior y principios del corriente, en que se ve claramente lo expuesto, en los que aparecen reses de una misma ganadería con diferentes divisas.

***

AÑO DE 1787

*Corrida celebrada el lunes 30 de Abril.*

«Los dieciocho toros corresponden á las Bacadas siguientes:

»Ocho á la de D. Manuel Briceño, vecino de Colmenar, con divisa *encarnada*.

»Cuatro á la de D. Pedro Laso Rodríguez, vecino de Colmenar, con divisa *azul*.

»Y seis á la de D. Antonio Chabetanas, vecino de Colmenar Viejo, con divisa *blanca*, nuevos en esta plaza.»

***

*Corrida celebrada el lunes 21 de Mayo.*

«Los dieciocho toros adquiridos para esta corrida corresponden á las siguientes Bacadas:

»Ocho á la de D. Miguel Gijón, vecino de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, con divisa *encarnada*.

»Seis á la de D. Manuel Briceño, de Colmenar Viejo, con divisa *azul*.

»Y cuatro á la de D. Pedro Laso Rodríguez, vecino de Colmenar Viejo, con divisa *blanca*.

***

AÑO DE 1790

*Corrida celebrada el lunes 26 de Abril.*

«Los dieciocho toros corresponden á las Bacadas siguientes:

»Cuatro á la de D. Alvaro Muñoz (antes del Marqués de

la Conquista), vecino de Ciudad Real, con divisa *encarnada*.

»Siete á la de D. Manuel Briceño, vecino de Colmenar Viejo, con divisa *azul*.

»Y siete á la de D. Antonio Hernan García, vecino de Colmenar Viejo, con divisa *blanca*.»

***

*Corrida celebrada el lunes 31 de Mayo.*

«Los dieciocho toros corresponden á las Bacadas siguientes:

»Siete á la de D. Manuel Briceño, vecino de Colmenar Viejo, con divisa *encarnada*.

»Cinco á la de D. Juan Manuel de Luque, vecino de Almodovar, con divisa *blanca*.

»Y seis á la de D. Hermenegildo Díaz Hidalgo, vecino de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, con divisa *azul*.

***

*Corrida celebrada el lunes 14 de Junio.*

«Los dieciocho toros corresponden á las Bacadas siguientes:

»Seis á la de D. Miguel Gijón, de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, con divisa *encarnada*.

»Cuatro á la de D. Alvaro Muñoz y Teruel, vecino de Ciudad Real, con divisa *verde*.

»Cuatro á la de D. Alfonso Marañón, vecino de Alcázar de San Juan, con divisa *blanca*.

»Y cuatro á la de D. Antonio Hernan García, vecino de Colmenar Viejo, con divisa *azul*.»

***

AÑO DE 1802

*Corrida celebrada el lunes 6 de Septiembre.*

«Los dieciséis toros de vara larga corresponden á las Bacadas siguientes:

»Cuatro á la de Doña Leonor del Aguila y Bolaños, viuda de D. José Gijón, de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, con divisa *encarnada*.

»Cuatro á la de D. Alvaro Muñoz y Teruel, vecino de Ciudad Real, con divisa *verde*.

»Cuatro á la de D. Vicente Bello, de Palacios Rubios, provincia de Salamanca, con divisa *azul*.

»Y cuatro á la del Sr. Cura de Cardeñosa, de Castilla, con divisa *blanca*.»

***

*Corrida celebrada el lunes 13 de Septiembre.*

«Los dieciséis toros de vara larga corresponden á las Bacadas siguientes:

»Cuatro á la de D. Álvaro Muñoz y Teruel, vecino de Ciudad-Real, con divisa *encarnada*.

»Cuatro á la de D. Juan Díaz Hidalgo, de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, con divisa *verde*.

»Cuatro á la de D. Vicente Bello, de Palacios Rubios, en la provincia de Salamanca, con divisa *azul*.

»Y cuatro á la de D. Laureano Ortiz de Paz, vecino de Segovia, que antes fué del Cura de Cardeñosa, con divisa *blanca*.»

***

*Corrida celebrada el 22 de Septiembre.*

«Los dieciséis toros de vara larga serán de las Bacadas siguientes:

»Cuatro de la de D.ª Leonor del Aguila y Bolaños, viuda de D. José Gijón, de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, con divisa *encarnada*.

»Cuatro de la de D. Pedro Laso Rodríguez, vecino de Colmenar, con *verde*.

»Cuatro de la de D. Juan Bañuelos, vecino de Colmenar Viejo, con divisa *azul*.

»Y cuatro de la de D. Vicente Bello, vecino de Palacios Rubios, en la provincia de Salamanca, con divisa *blanca*.»

***

Muchos más datos pudiéramos publicar respecto al asunto, pero creemos más que suficientes los expuestos para demostrar lo que anteriormente hemos consignado.

Estos prueban también que los colores de las divisas que se ponían á los toros, eran á capricho de los que organizaban las corridas, ajustándose á una pauta determinada de antemano, al comenzar una temporada, respecto á los colores que debían sacar según el puesto que por antigüedad les correspondía.

Así, que á las reses de la ganadería más antigua de las que se jugaban, se les ponía divisa *encarnada*.

A los de la siguiente, *verde*.

A los de la tercera, *azul*.

A los de la cuarta, *blanca*.

A los de la quinta, *escarolada*.

Y así sucesivamente.

Y de aquí, que en el intervalo de tiempo referido, una misma ganadería resulte con divisas de diferentes colores, según el puesto que ocupa en la corrida con relación á las demás.

Raras son las corridas celebradas en dicho período en que se pusieron á los toros divisas de dos colores, costumbre que no se generalizó hasta 1810.

En la corrida celebrada el 15 de Agosto de 1810, se lee en los carteles en que se anuncia:

«Se lidiarán en esta media corrida once toros de las siguientes ganaderías:

»Uno de la de D. Bernabé del Aguila (antes D. José Gijón), de Villarrubia de los Ojos, con divisa *encarnada y oro*.

»Uno de la de D. Diego Muñoz (antes D. Alvaro, de Ciudad-Real), con divisa *verde y plata*.

»Tres de la nueva de D. Vicente Perdiguero, vecino de Alcobendas, con divisa *encarnada, verde, plata y oro*.

»Tres de la de D. José Gabriel Rodríguez, de Peñaranda de Bracamonte, con divisa *blanca*.

»Y tres de la de D. Pedro de Torres, vecino de Malagón, en la Mancha, con divisa *escarolada*, nuevos en esta plaza.

»Con la particularidad que tienen de ser unos píos, urracos ó berrendos, y otros totalmente blancos, y los caballos en que se piquen los ocho primeros toros, atigrados.»

La adopción de colores para las divisas de cada una de las ganaderías, arranca, según los carteles que hemos consultado y tenemos á la vista, de los años de 1818 á 1820, á partir de los cuales son contados los carteles en que aparecen reses de una misma ganadería con divisa diferente á otras de la misma vacada jugadas en diversa corrida.

En el archivo que poseía el antiguo administrador de la plaza de toros de Madrid, D. José María Herreros, que

pasó á ser propiedad de nuestro buen amigo D. Luis Carmena y Millán, y hoy se halla en la Biblioteca Nacional, vemos corroborado esto.

Para mejor demostración, tomamos del libro de ganaderías que llevaba D. José María Herreros, los siguientes datos:

«Díaz Hidalgo (D. Juan), de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, con divisa *azul*. Se anunciaron bajo este nombre para la primera corrida de toros ejecutada el 10 de Abril de 1815. En 29 de Mayo del mismo año, con divisa *naranjada*. En 17 de Julio siguiente, con *azul*. En 13 de Mayo de 1816, con *azul celeste*. En 21 de Julio de 1817, con *celeste y encarnada*. En 22 de Septiembre del mismo año, con *celeste*. En 13 de Abril de 1818, con *celeste y dorada*. En 18 de Mayo siguiente, con *azul celeste*.

»En la segunda corrída, celebrada el 10 de Mayo de 1802, con divisa *verde;* en 9 de Abril de 1804, con *azul;* en 23 de Abril, 7 de Mayo y 24 de Septiembre del mismo año, con *verde*, *azul* y *verde* respectivamente.»

***

«Núñez (D. Juan), de Benavente, con divisa *morada* y *blanca*. Se estrenaron los toros de esta ganadería, sin decir á quién pertenecían, el 14 de Julio de 1788. En el cartel de la 8.ª corrida de las celebradas en la plaza de Madrid el 20 de Junio de 1803 se anunciaron con divisa *blanca*, previniéndose que eran de la misma vacada á que correspondían los cuatro que franqueó gratuitamente una familia bienhechora de los Reales Hospitales, para que se corriesen en la plaza de Madrid, como se verificó en la tarde de la 9.ª corrida celebrada el 14 de Julio de 1788, mereciendo por su buena calidad y estampa, unidas á su sobresaliente

destreza y valentía, el mayor crédito y agrado del público, en cuyo obsequio se ofrecieron nuevamente. En 24 de Octubre de 1814 se anunciaron con divisa *blanca*. En 7 de Noviembre siguiente se anunciaron con divisa *morada*. En la segunda corrida de novillos verificada en 4 de Diciembre del mismo año, con divisa *encarnada*. En 22 de Mayo de 1815 con divisa *blanca*.»

***

«Muñoz y Vera (D. Diego), vecino de Ciudad Real, se corrían por los años de 1770 á 1785. A nombre de los herederos de D. Diego se jugaron en la 10.ª corrida de toros celebrada el 27 de Septiembre de 1786, con divisa *verde*. A nombre de D. Alvaro Muñoz y Teruel, diciendo (antes del Marqués de Malpica), con divisa *verde*, se jugaron en la 12.ª corrida verificada el 9 de Octubre de 1786. En 26 de Abril de 1790 con divisa *encarnada*. En 15 de Junio siguiente con igual divisa; en la del 2 de Julio del mismo año, con divisa *verde*. En los años sucesivos, hasta 1810, se jugaron con divisa *encarnada* cuando ocuparon el primer lugar, y divisa *verde* cuando se lidiaban en segundo término. A nombre de D. Diego Muñoz, con divisa *verde*, en la primera corrida celebrada el 25 de Junio de 1810 (2.º lugar), y con divisa *encarnada* en la primera corrida de toros celebrada el 10 de Abril de 1815.

***

Vázquez (D. Vicente José), de Sevilla, se jugaban á fines del siglo anterior con divisa *azul*. Con la misma divisa se corrieron toros de esta ganadería en la 3.ª corrida celebrada el 17 de Mayo de 1802. En las corridas de fiestas reales celebradas con motivo de los desposorios de los Prín-

cipes de Asturias en los días 20, 22 y 27 de Julio de 1803, con divisa pajiza y azul. En la corrida celebrada el 11 de Junio de 1804 se corrieron con divisa *morada* y *rosa*. En 9 de Julio del mismo año con *morada*. Se anunciaron bajo este nombre para la 7.ª corrida de toros verificada el 19 de Junio de 1815, con divisa *encarnada* y *blanca*. Desde esta fecha las reses de esta ganadería se han anunciado generalmente con divisa *encarnada* y *blanca*.»

***

Y que el intervalo de tiempo que media desde que comenzaron á usarse las divisas hasta los años de 1818 á 1820 no existía más criterio fijo que el indicado, lo prueban también los carteles de provincias.

Así, por ejemplo: «Los toros de D. Benito Ulloa, de Utrera, que en Madrid se lidiaron en 5 de Julio con divisa *escarolada*, en 6 de Junio de 1791 con *blanca* y en 5 de Noviembre del mismo año con divisa *verde*, aparecen en los carteles de las corridas que se celebraron en Sevilla los días 9, 10, 16 y 17 del mes de Diciembre de 1792 con divisa *pajiza*.

»Y de igual modo los toros del Sr. Conde de Vista-Hermosa, que aparecen en el cartel de las corridas de Sevilla antes mencionado con divisa *verde*, en Madrid se jugaron con cintas *escaroladas* en 2 de Agosto de 1790; con divisa *blanca* en 12 de Septiembre de 1791; con *encarnada*, *verde* y *blanca* en 20 de Julio de 1803, y *celeste* y *blanca* en la corrida del 19 de Junio de 1815.

***

Desde el momento en que los ganaderos vieron la conveniencia de adoptar el uso de una divisa con color fijo para las reses de sus respectivas vacadas, ya se lidiaran en

una ú otra plaza, sin darse cuenta fueron imprimiendo la costumbre, que se hizo ley, de que la divisa sirviera, no sólo como distintivo de la procedencia, sino también para dar antigüedad.

El antes citado D. José María Herrero, que sucedió á su padre D. Ildefonso en el cargo de Administrador de la plaza de toros de Madrid en 1850, y cuyo cargo desempeñó con algunas pequeñas interrupciones hasta algún tiempo después de ser empresario de la Plaza D. Rafael Menéndez de la Vega, persona peritísima en la materia, y autoridad reconocida en asuntos taurinos, no sólo por el cargo que desempeñara tantos años, sino por los valiosos documentos que conservaba, así lo manifestó siempre que del asunto se trataba, presentando si era preciso datos que lo corroborasen.

Entre los muchos documentos que pudieran hacer fe que conservaba en su archivo, figuraba el citado libro registro de ganaderías, con expresión de las vicisitudes que sufriera cada una de las que se jugaron en las plazas vieja y nueva de Madrid desde 1814, libro comenzado en dicho año por su señor padre D. Ildefonso al ser nombrado por la Junta de los Reales Hospitales generales, á cuyo cuidado corría la organización de las fiestas taurinas, administrador de la plaza de toros extramuros de la puerta de Alcalá.

De este registro, de que se han hecho tres ó cuatro copias (1), tomamos lo siguiente, que demuestra lo indicado de que con los cambios de divisa desde que se adoptaron fijas se variaba la antigüedad de las ganaderías:

«ADALID (D. José Antonio), vecino de Sevilla; pero los

(1) Una que conserva el Sr. Carmena, otra el Sr. Vázquez (D. L.) y otra el Sr. Velasco.

toros se crían en Puebla, junto á Coria del Río. Procede esta ganadería de la de D. Joaquín Barrero, vecino de Jerez de la Frontera, que tenía la divisa *encarnada* y *blanca*, y se estrenaron en Madrid el 19 de Septiembre de 1853. El señor Adalid los trajo después á Madrid, y se corrieron á su nombre diciendo procedían de la antigua ganadería de Barrero. *Como á los colores de la divisa, que eran encarnado* y *blanco, añadió el color caña, quedó perdida la antigüedad de Barrero*, y esta debe contarse solamente desde el 10 de Mayo de 1874, en que se lidiaron con divisa *encarnada*, *blanca* y *caña*.»

***

Espoz y Mina (Excmo. Sr. Conde de), vecino de Pamplona, con divisa *encarnada* y *verde*. Se jugaron por primera vez con este nombre en la corrida extraordinaria de toros verificada en 18 de Junio de 1855, diciendo que antes fueron de Carriquiri, y como conservan la divisa conservan la antigüedad de aquella ganadería.

***

«García Puente y López (D. Manuel), de Colmenar Viejo, con divisa *encarnada* y *caña*. Se anunciaron por primera vez bajo este nombre, en la cuarta media corrida celebrada el 12 de Mayo de 1851, pero expresando que antes habían pertenecido á D. Manuel Aleas, de la misma vecindad, *cuya antigüedad conservan por conservar la misma divisa*.»

***

«Martín (D. Ignacio), de Sevilla, con divisa *encarnada* y *plomo*. Se lidiaron en la 16.ª corrida de abono ejecutada en 18 de Septiembre de 1880, diciendo que procedían de la an-

tigua y acreditada ganadería de D. Juan José Zapata, pero como este ganadero usó las divisas *celeste* y *blanca* primero, y después *encarnada* y *celeste*, y en dicho día 18 de Septiembre el Sr. Martín dispuso que se lidiaran con divisa *encarnada* y *plomo*, *es consiguiente que la antigüedad en la plaza de Madrid debe contarse desde dicho día* 18 *de Septiembre de* 1880.»

***

«Orozco y García Ruiz (Ilmo. Sr. D. José), de Sevilla, con divisa *encarnada*, *blanca* y *caña*. Se jugaron á este nombre por primera vez, en la 18.ª corrida de abono verificada el día 12 de Octubre de 1881, advirtiendo que antes fueron de Don José Antonio Adalid. Como conservan la divisa de Adalid, *su antigüedad debe contarse desde el día* 10 *de Mayo de* 1874.»

***

«Patilla (Excmo. Sr. Conde de), vecino de Madrid, con divisa *encarnada*, *celeste* y *blanca*. Se lidiaron en la 14.ª corrida de abono ejecutada en 8 de Julio de 1883, diciendo que eran procedentes de la antigua y acreditada ganadería de D. Vicente Romero, de Jerez de la Frontera, y no se dijo nuevos en la plaza de Madrid, porque ya se habían corrido en las corridas de novillos con el nombre de dicho Sr. Conde, como defectuosos y de desecho de tienta. *Por haber cambiado los colores de la divisa de D. Vicente Romero, se le cuenta la antigüedad desde el* 8 *de Julio de* 1883.»

***

Y lo mismo dice respecto de otras muchas ganaderías al consignar los cambios de divisas, ya por pasar á ser propiedad de otros individuos ó ya por voluntad de sus dueños.

Habido esto en cuenta por los dueños de las vacadas, de-

bían también, puestos de acuerdo, normalizar el uso de divisas, obligando á que los ganaderos que cruzan las castas primitivas con las de otras distintas con el objeto de afinarlas y mejorarlas, cambien también de divisa porque, como dice muy bien un distinguido y respetable escritor, realmente empieza en las crías resultado del cruce una nueva ganadería.

***

Cuando una ganadería, ya por herencia ó ya por enajenación voluntaria se divida entre dos ó más interesados, en tanto que éstos no introduzcan en sus partes respectivas alteración alguna, sus nuevos propietarios deben conservar la antigüedad de la primitiva y la misma divisa, porque, en realidad, el origen y la casta de las reses, son las mismas en cada una de las porciones.

Y esto ocurre en varias de las que hoy existen.

***

Como oportunamente, y con el detenimiento que requiere, hemos de ocuparnos de las diferentes ganaderías bravas que hoy existen y de algunas de las más renombradas de fines del siglo anterior y principios del corriente, como originarias de muchas de las actuales, no damos ahora un estado de las divisas que ponen los propietarios á las reses de sus vacadas, dejándolo para aquel lugar como más propio.

***

A más de la divisa ordinaria hay otras que se llaman de lujo, que suelen usarse en la mayor parte de las poblaciones cuando en sus plazas se celebran corridas de toros extraordinarias para solemnizar algún acontecimiento ó cuando se destinan sus productos á un objeto benéfico.

Esta clase de divisas, que se conoce más generalmente con el nombre de *moñas*, están formadas con grandes y vistosos grupos de flores artificiales, lazos de seda y otros objetos de coste, adheridos á un pequeño círculo de cartón, en cuyo medio va sujeto por su parte interior el arpón de hierro que ha de clavarse en el cerviguillo del toro.

De los adornos referidos penden riquísimas cintas de raso, con bordados y flecos de oro ó plata. Los colores de las cintas deben corresponder á los adoptados por los ganaderos en sus divisas.

Las *moñas* de lujo, que generalmente son regalo de distinguidas y aristocráticas damas, de asociaciones, particulares, etc., son difíciles de colocar á más de perjudicar á las reses por su peso, haciéndolas recelosas.

Debido á esto, algunos ganaderos no toleran el que á sus reses se les pongan divisas de esta clase, y así lo consignan en los contratos de venta.

Otras veces, cuando estas divisas han de ser rifadas para aumentar el producto de las corridas, uno de los chulos de la plaza es costumbre las muestren á los espectadores sobre un palo de bastante longitud, recorriendo todo el callejón, y en la mayoría de las ocasiones estas divisas se exponen al público, artísticamente colocadas en los escaparates de comercios de reconocido renombre, situados en calles ó plazas donde es grande la circulación.

# CAPÍTULO XXXVII

**Escrituras y forma de hacerlas.—Una de «Pepe-Hillo».—El mendigo y el Rey.—Lo que contestó el hostelero.—Más documentos.—Siguen las escrituras.**

Desde que la buena fe desapareció del mundo, ó sea desde la creación del primer hombre, diéronse á pensar los humanos qué sería lo que mejor podría atar sus voluntades, evitando el tormento de la desconfianza, y se inventó el contrato, una especie de espada de Damocles, continuamente suspendida por la Ley sobre las cabezas de los que contraen la obligación.

La mujer encontró muy dulce el contrato matrimonial, porque esto la permitía burlarse del matrimonio sin que el hombre tuviera derecho á faltar á la menor de sus cláusulas.

Este fué el primer contrato leonino. Luego siguió el del mercader, que contrató sus productos por el doble de lo que valían, pareciéndose á los caseros, que fueron siempre los más diestros contratantes, y á los prestamistas, hombres hábiles si los hay en lo de sujetar al prójimo á la roca para roerle con más comodidad las entrañas.

Desde que media el interés el contrato se impone. Un céntimo inspira una cláusula. Mientras las fiestas de toros

fueron pasatiempo, prueba de destreza ó cuestión de gusto, sólo obligó el amor propio del que lidiaba. Desde que se hizo profesión, y no todos fueron lidiadores y el toreo fué considerado como cosa fácil de ser explotada, el contrato fué ineludible.

Es dificilísimo asegurar cuándo se hizo el primer contrato.

Algo hay, sin embargo, que nos puede poner sobre la pista, si no precisamente de un contrato taurino, de algo que revele cierta obligación contraída por el donante.

Nos referimos á la noticia encontrada en el Archivo de la Contaduría de la Real Colegiata de Roncesvalles, de que hicimos mención en el capítulo XVI, y que volvemos á reproducir.

Se refiere á las corridas que se celebraron en Pamplona en Agosto de 1385, y dice así:

«El rey Don Carlos II MANDÓ PAGAR 50 LIBRAS Á DOS HOMBRES DE ARAGÓN, UNO CRISTIANO ET EL OTRO MORO, QUE NOS HABEMOS HECHO VENIR DE ZARAGOZA POR MATAR DOS TOROS en nuestra presencia, etcétera, etc.

Los ajustes, tanto en este tiempo como en los siguientes, hasta que fueron agrupándose los lidiadores formando cuadrillas, se concertaban particularmente entre los organizadores de las fiestas y cada uno de los chulos de á pie ó á caballo que habían de tomar parte en ellas, por un precio determinado, que oscilaba según la importancia de las corridas y el renombre de que disfrutaban los lidiadores, siendo las Maestranzas de Caballeros que existían en Sevilla, Ronda y Granada las que más hacían por los toreros, las que más les estimulaban y las que mejor remuneraban su trabajo.

A mitad del siglo XVIII las condiciones más en boga eran,

entre la gente de á pie, el pago de una cantidad en armonía con el número de toros que habían de jugarse y el de los días que tenían que permanecer en las poblaciones.

A la gente montada, á más del estipendio en metálico que se estipulaba, había que hacerle donación de un traje completo, costumbre que introdujeron en los ajustes las indicadas Maestranzas.

La de Sevilla, que sin duda alguna ha sido en todos los tiempos la que ha hecho más por los lidiadores, y la que más ha contribuído á dar esplendor y popularidad á la fiesta, rebasó con su generosidad la línea establecida por la costumbre, pues no sólo hacía donación de un traje á los varilargueros, sino que también hizo extensiva la gracia á los lidiadores de á pie.

A los jinetes les daba chaquetillas de grana.

A los banderilleros y demás peones auxiliares, justillos.

Y á los espadas, coleto y calzón de ante, corrcón de vaqueta con hebilla de plata y mangas acolchadas de terciopelo.

De aquí se desprende que los trajes que en los tiempos que pudiéramos llamar infancia del torco tenían poca uniformidad.

Pero desde que Juan Romero, el hijo del célebre Francisco, primer organizador de cuadrillas, se rodeó de algunos banderilleros que le seguían continuamente, los trajes comenzaron á ser uniformes, y muy semejantes en colores y telas, diferenciándose en los adornos, que se dejaban á la iniciativa y al gusto de los individuos, sin que, por cuestión de etiqueta, intentase ningún banderillero igualar al jefe de la cuadrilla.

En la primer reseña que se ha hecho de corridas de toros, que se publicó en el *Diario de Avisos de Madrid*, del día 9

de Julio de 1793, aparece esta unifomidad, al hacer la descripción de el personal que salió á verificar el paseo.

Dice así:

«Iban primero los dos encargados de alargar banderillas, con vestidos azules y chalecos negros.

»El encargado de la puerta del toril, vestido azul y chaleco encarnado.

»Los trajes de los referidos tres encargados estaban guarnecidos con flecos, espigueta de plata y encintado blanco de seda en los hombros.

»Seguían Pedro Romero y sus hermanos José y Antonio, que iban vestidos de gusanillo de color morado, batido con carmesí y puntillo blanco guarnecidos de cadenetas, flecos de plata cada uno, con su juego de lazos bordados, lentejuelas azules, de color de rosa y blancas; hombrillos bordados con sus correspondientes borlas y también guarnecidos de cadenetas de arcos y flecos, todo fino. Además llevaban sus capas cortas encarnadas con galón de plata.

»Los banderilleros vestían de la misma tela que los espadas con ojales de plata: chameterra y bolón, también de plata, y encintados con cintas de seda color de leche y plata, y todos con sus capas encarnadas, también nuevas, guarnecidas de galón.

»Vicente Estrada (sobresaliente ó medio espada) llevaba galón de plata en la capa.

»Los picadores llevaban chupas y chaquetillas.

»Cuatro de éstos llevaban casaquillas color de rosa batido con azul y chupas de la misma tela de los de á pie, todas guarnecidas de galón de plata, lazos azules y sombreros nuevos.

»Otros tres picadores iban vestidos con casaquillas de gusanillo de seda, color de lila y las chupas del mismo

gusanillo de las cuadrillas de á pie, y en las casaquillas lazos de color de rosa.»

Aunque como dato curioso nada más, diremos que iban detrás de los toreros de á pie y á caballo, llevados de sus palafreneros, ocho caballos con mantas verdes y color de caña, alternando estos colores de dos en dos.

Y que cerraba la comitiva de las mencionadas cuadrillas, en la fiesta celebrada en Madrid el 8 de Julio de 1793, un tiro de tres mulas, dos con pañoletas color de caña y la otra con pañoleta carmesí.

Y no reproducimos la descripción de los trajes que sacaron las cuadrillas de *Costillares* y *Pepe-Hillo* en la corrida celebrada el 2 de Julio de 1787, porque ya la dimos á conocer en el capítulo IV, pág. 71.

La costumbre de hacer donación de trajes á los lidiadores de á pie fué cayendo en desuso y aboliéndose según fueron ganando las cuadrillas en organización y en el estipendio de su trabajo.

Para los picadores, no sólo continuó siendo la indumentaria una condición de sus contratos, sino que también en los pueblos de poca importancia y en las capitales de tercer orden exigían, además, el abono de manutención, alojamiento, y en no pocas ocasiones el importe de los viajes, cuyas cuentas eran crecidas por ser escasos los medios de locomoción que entonces existían, figurando en muchas de esas cuentas, no sólo las caballerías sino los mozos que les acompañaban.

En las corridas celebradas en Córdoba en 1770 los varilargueros cobraron lo siguiente por picar en cuatro corridas cuarenta toros:

5.000 reales.

2 caballos.

La manutención durante los días de su permanencia en Córdoba, que había de ser excelente.

Un vestido de casaquilla, sombrero y zapatos.

Amén de otros gajes de que disfrutaron siempre desde que entró en orden la lidia.

Desde que Juan Romero, como decimos, organizó las cuadrillas, los ajustes de los banderilleros dejaron de hacerse uno á uno, corriendo exclusivamente á cargo de los espadas la redacción del compromiso para la colectividad, pero cobrando independientemente unos de otros.

Creemos que nada ha de dar una idea de lo que eran y son los contratos de fiestas de toros, como el transcribir varios de diferentes épocas, elegidos entre los firmados por alguno de los mejores toreros de fines del siglo anterior y de los más celebrados del corriente.

Empezaremos por dar á conocer una escritura de *Pepe-Hillo*, modificando otra anterior en que se comprometía á torear en Cádiz, fechadas las dos en 1793 y legalizadas en la notaría de D. José Robles, el 9 de Marzo del citado año.

Primera escritura:

«*Joseph Delgado (a), Illo, matador de toros, vecino de Sevilla, manifiesta que tiene tratado con D. Juan Pedro Vicenti, asentista de la Plaza de Toros de Cádiz*, ASISTIR Y MATAR CON OTRO COMPAÑERO QUE SE PONGA DE IGUAL MÉRITO AL SUYO, *los toros que se lidien en la citada plaza en el espacio de cuatro años, en las condiciones siguientes:*

1.ª *Que por cada corrida se le ha de pagar la misma cantidad que perciba el matador Pedro Romero, vecino de Ronda, cuando concurra en su compañía.*

2.ª *Que ha de tener una de las primeras espadas en la plaza, y como tal se le ha de tratar.*

3.ª *Que si no asistiese el compañero matador, y tuviese, por*

*consiguiente, que ejecutar la muerte de todos los toros, habrá de percibir la suma correspondiente á éste, menos en el caso de que la ausencia fuera por enfermedad, desgracia, caida ú otra semejante.*

4.ª *Que ha de asistir durante el plazo del contrato á las corridas de Cádiz con preferencia á otras de cualquier pueblo, menos á las que se celebren en Jerez de la Frontera ó Sevilla, lo que se consigna para que el asentista disponga las cosas de modo que pueda concurrir á todas.*

5.ª *Que ha de llevar á las corridas tres banderilleros pagados por el asentista.*»

***

Segunda escritura:

«*Joseph Delgado (a), Illo, matador de toros, vecino de Sevilla, advierte que aun cuando en este mismo dia ha otorgado escritura con el asentista de la Plaza de Toros de Cádiz, estipulando en ella que habia de percibir por cada corrida la misma suma que se le abonase á Pedro Romero, se conforma con que le den* 95 *pesos de á* 15 *reales vellón, que es lo mismo que ha tomado en las anteriores funciones de Cádiz, comprendiendo en dicha cantidad el gasto de ida y vuelta á Sevilla, y que aun cuando Pedro Romero cobre mayor suma, no ha de tener derecho para pedir el exceso.—Joseph Illo.*»

***

Como se ve, aunque el célebre diestro sevillano tenía sus puntillos de soberbia en lo tocante á que con él no habían de trabajar sino toreros de *mérito igual al suyo*, era tan modesto en lo tocante á la remuneración de su trabajo, que no se paraba en barras para rebajar sus exigencias metálicas.

Vean nuestros lectores lo que costaba entonces á los empresarios el pago de las cuadrillas por la siguiente nómina, del haber correspondiente á los toreros de á caballo y á pie

que trabajaron en la corrida celebrada en Madrid el 11 de Mayo de 1801 y en la que murió desgraciadamente el entonces popular diestro que aparece en primer término.

| | | |
|---|---|---|
| Primer espada Joseph Delgado (*Hillo*).....(1)..... | | 2.800 rs. |
| Primer espada José Romero..... | | 2.800 |
| Primer espada Antonio de los Santos..... | | 2.000 |
| Medio espada Juan Núñez (*Sentimientos*).. ..... | | 500 |
| Banderillero Manuel Rodríguez (*Nona*)..... | | 450 |
| » | Alfonso Alarcón..... | 400 |
| » | Cristóbal Díaz..... | 400 |
| » | Felipe Bargas..... | 400 |
| » | Manuel Alonso..... | 400 |
| » | Juan José Clarós..... | 400 |
| » | Joaquín Díaz..... | 400 |
| » | Sebastián Bargas..... | 400 |
| » | José Cuella..... | 400 |
| » | José Díaz..... | 400 |
| » | Manuel Jaramillo..... | 400 |
| Picador por la mañana | Cristóbal Ortiz..... | 1.000 |
| » » | Juan de Rueda ..... | 1.000 |
| » por la tarde | Pedro Puyana..... | 1.000 |
| » » | Cristóbal Sierra Bautista..... | 1.000 |
| » » | Juan López..... | 1.000 |
| » » | José María Rodríguez..... | 1.000 |
| » primer reserva | José Doblado..... | 450 |
| » segundo » | Miguel Velázquez de Molina... | 150 |
| TOTAL..... | Rs. vellón. | 19.150 |

***

Cuéntase que durante el verano del año 1800, la Real Majestad de Carlos IV se aburría soberanamente en su Palacio de Aranjuez. De su espíritu naturalmente alegre se había apoderado la eterna misantropía de raza que había llevado al sepulcro á Felipe V y á Fernando VI. Su mujer María Luisa acompañada de su séquito y de Godoy corría

(1) La escritura hecha por José Delgado *Hillo*, para la temporada del año de referencia, la verá inserta el lector más adelante en este mismo capítulo.

la posta de Segovia á Madrid, y de Madrid á Aranjuez, pero el monarca se sentía fatigado de las cacerías á cañonazos en Segovia, y de las expediciones á Riofrío.

Nada podía sacarle de su letargo, y lo peor de la situación era que su corte parecía subyugada por el mismo sueño estival. Durante dos semanas llegaron al Real sitio juglares, comediantes, etc.; se jugaba á la pelota y á los bolos, se plagiaba á Felipe el Grande dando representaciones en el teatrito de Palacio, pero todo era inútil.

Un día se paseaba Carlos por la Isla, sin acompañamiento de ninguna clase, vestido con un traje pardo y sin la menor insignia que pudiera revelar su grandeza.

De pronto al volver una calle de árboles se encontró á un mendigo.

El rey se quedó suspenso un buen rato, pues sabía lo difícil que era que gente de tal calaña pudierá penetrar en los jardines de Palacio.

Sin embargo, se dirigió á él afablemente diciéndole:

—¿Qué hace V. por aquí, buen amigo?

—Señor guarda—contestó el pobre:—déjeme V. coger los almendrucos, que al rey para nada le sirven, pero que alimentan á mi corte.

—¿Tú tienes corte?—exclamó el Rey, riendo y en la persuasión de que se las había con un loco.

—Como la del Rey, sólo que la suya es de franceses, y la mía de guarros.

—¿Cómo de franceses? ¿Pues y el Duque de tal, y el Marqués de cual?

—Sus padres rejoneaban toros, señor guarda, y ellos bordan en bastidor.

—¿Te gustan los toros?

—Soy del pueblo.

—El pueblo no debía tener esos gustos, son fiestas de sangre.

—Las batallas también, y dan tronos.

—Es verdad... ¿Y dices que al pueblo le gusta?... Es preciso dar gusto al pueblo... Yo te juro, á fé de Carlos IV, que antes de pocos días verás fiestas aquí como jamás las has visto.

El mendigo, todo confuso y volviendo en sí de su error, cayó ante los pies del monarca. Este le alargó media onza de oro, dió media vuelta y subió á su despacho.

Ya allí llamó á un gentil hombre.

—Es preciso—dijo el rey—que me hagas venir cuanto antes á torear en Aranjuez á Romero y á *Illo*.

—Señor...

—¿Qué?

—Está muy bien... pero si V. M. lo hace por dar gusto á la corte, la corte no está por los toros...

—¿No? pues que dejen el bastidor y...

—¿Cómo?

—Nada, nada, ese es mi capricho y es preciso que sea cuanto antes.

El noble se inclinó... y el Rey, que tenía por rara casualidad un detalle de gran pensador, es decir el preocuparse por las cosas más pequeñas al parecer, se quedó murmurando.

—El pueblo... á ese es al que hay que dar gusto; es el que echa abajo la Bastilla y hace subir al cadalso á los Reyes.

Pocos días después, Romero, Hillo y Antonio de los Santos, firmaron la siguiente escritura, extendida por orden del Rey, para celebrar corridas de toros en el Real sitio de Aranjuez y en la ciudad de Segovia, en las cuales murieron en pocos días más de cuarenta toros.

«*Decimos nosotros, Joseph Delgado (a), Illo, Joseph Romero y Antonio de los Santos, primeros espadas para matar los toros en las fiestas que celebre esta villa y real sitio de Aranjuez, que nos obligamos á hir y matar los Quarenta Toros que en la ciudad de Segovia se han de correr en quatro fiestas, y dias* 22 *y* 26 *del próximo Agosto:* 9 *y* 11 *de Septiembre siguiente, que S. M. (que Dios guarde) tiene señalados, si el tiempo lo permite, á Diez Toros en cada una de sus tardes, con las condiciones siguientes:*

Primera. *Se nos ha de hacer el gasto á nosotros, los seis Banderilleros y Mozo de mulas, de todo el gasto personal y de las Diez mulas en las hidas á dicha Ciudad de Segovia, estancia en ella y hasta volver á esta.*

Segunda. *Ha de ser de nuestra cuenta y pago los seis banderilleros, que han de ser Nona, Manuel Sanchez, Jerónimo Cándido, Sebastian Bargas, Joaquin Diaz y Joseph Rivera, y si por casualidad acaeciese á alguno de los dichos seis banderilleros algún accidente de enfermedad que le impida concurrir, nos obligamos á llevar otro en su lugar de los escriturados en las expresadas dos plazas.*

Tercera. *Si por casualidad sucediese que alguno de los tres estuviese impedido para no concurrir, se obligan los dos que estuviesen aptos á cumplir por él, pagándoles el todo del ajuste.*

Quarta. *Cumplidas que sean por nuestra parte las obligaciones, se nos ha de dar por los Sres. Comisionados de la expresada ciudad de Segovia, cuia obligación firmarán al pié de esta, concluidas que sean las Fiestas, treinta y seis mil reales de vellón en moneda metálica.*

*Para que nos puedan obligar al cumplimiento de todo lo que llevamos dicha, firmamos ésta por duplicado, siendo la una para nosotros, y la otra para los expresados Sres. Comisionados.—En Madrid, á* 2 *de Mayo de* 1801.—*El Conde de Fuentenueva de Arenzana, Presidente.—Pedro Regalado.—S. de Ledesma.—Ambrosio*

*Melendez.—Joaquín Lezaeta.—Juan de Mariana.—Domingo Melendez, Secretario.*

Los picadores Laureano Ortega López, Juan de Rueda y José M. Rodríguez estipularon para las mismas corridas, entre otras condiciones:

Que la empresa pagaría los gastos de viaje, así de ida como de vuelta, de los referidos.

Que satisfaría asimismo el gasto que hicieran en Segovia.

Que á cada uno se le abonarían 1.000 reales de vellón por cada fiesta, en el tiempo y forma que quisieran cobrarlos.

Que á Laureano Ortega se habían de abonar por vía de gratificación 700 reales vellón sobre su ajuste, en atención á haber hecho el viaje desde Cádiz.

Como entonces, y ya lo hemos dicho, no se reducía todo á pagar á los lidiadores, sino que había que preocuparse también de su manutención, asistencia y demás, se escribió al más célebre hostelero de Segovia Gabriel de Mora, á fin de ver las condiciones que estipulaba para hospedaje de las cuadrillas de *Hillo*, Romero y Antonio de los Santos, contestando el dicho hostelero lo siguiente á la comisión municipal de la villa, que fué la que intervino en el asunto:

«Señores: Habiéndome mandado por el señor D. Juan Marinas que viese el arreglo que podía hacer con el gasto de los toreros en darles de comer, beber, asistimiento y camas, es el siguiente:

»Primeramente, chocolate para doce, una libra, con dos libretas.

»Una patorra para almorzar, con su pan y vino.

»A medio día dos libras de vaca, media de carnero, una gallina, media docena de chorizos, ocho pollos (cuatro asa-

dos y cuatro en pepitoria), una fuente de pellas ó natillas, ocho libras de ternera con una libra de manteca para asarla, doce libretas de pan, vino bueno, fruta del día, y tres libras de azúcar blanco.

»Por la noche un buen guisado, su ensalada, vino y pan con fruta para postre.

»Sus doce camas buenas, con sus posesiones, luces y asistencia.

»No excediendo de esto, el gasto lo arreglo por 28 reales cada uno. Me parece que está muy bien arreglado.

»Si usías determinan, me darán aviso para determinar mis cosas.

»Dios guarde á V. S. muchos años.—P. A. L. P. de usías, *Gabriel de Mora.*»

Véase ahora otra escritura de *Pepe-Hillo:*

«Digo yo, Joseph Delgado *(Illo)*, que por ésta me obligo en bastante forma á trabajar de primera espada en las corridas de toros que de cuenta de los Reales Hospitales de esta corte, se han de celebrar en la Plaza extramuros de la Puerta de Alcalá en el presente año de mil ochocientos y uno, bajo las condiciones siguientes:

*Primera.*

»Que se me ha de abonar por parte de dichos Reales Hospitales la cantidad de dos mil y ochocientos reales de vellón por cada una de las corridas en que trabaje, y concluída la temporada, la de tres mil reales de gratificación.

*Segunda.*

»Que si cayese enfermo ó fuese herido en dicha plaza por algún toro, se me ha de abonar la misma cantidad

que si trabajase, con la precisa circunstancia de suplir mis compañeros la falta por mí, sin gravamen del Hospital, así como yo lo haré por ellos en iguales casos.

*Tercera.*

»Que si fuese herido en otra plaza, de ningún modo se me ha de abonar cosa alguna.

*Cuarta.*

»Que no saldré de Madrid á trabajar á otra parte, sin expresa licencia de la Junta de Comisión, ni tampoco con otro pretexto que impida la asistencia á las corridas, y en el caso de que se me conceda, no me detendré más tiempo que el que se me señale, ni llevaré más picadores ó banderilleros que los que la misma Junta me permita.

*Quinta.*

»Que si durante las corridas en Madrid saliese á trabajar fuera, precedida dicha licencia, han de quedar mis compañeros obligados recíprocamente á suplir por mí, con el estipendio que tengan señalado, sin innovación alguna, para que no se verifique atraso ni perjuicio al Hospital.

*Sexta.*

»Que he de estar en Madrid á las órdenes de la Junta al tiempo que se me señale ó mande, según el formal aviso que de acuerdo de ella me se comunique por el señor Secretario ó comisionado.

»Madrid treinta y uno de Enero de mil ochocientos y uno.

JOSEPH ILLO.»

***

Habiendo solicitado el Ayuntamiento de Madrid de la Junta de Hospitales que ésta le remitiese nota de las cantidades que los toreros, tanto de á pie como de á caballo ganaban por corrida para saber á qué atenerse en las fiestas organizadas en 1823 en honor del duque de Angulema, dicha Junta envió los siguientes datos:

«En las corridas de toros que se han hecho por los Reales Hospitales desde el año de 1814, han ganado los lidiadores las cantidades siguientes:

»Siendo primera espada Cándido y segunda Guillén, á 3.000 reales cada uno por corrida, una gratificación á mitad de temporada por razón de vestido, y otra al concluirse todas las funciones.

»La tercera espada siempre ha ganado menos, esto es, 2.400 á 2.600 reales, según los ajustes particulares que cada uno ha hecho, pero siempre las gratificaciones de vestido y fin de temporada.

»La media espada, ó sea sobresaliente de espada cuando no ha habido media, ha ganado 900 reales en el primer caso y 1.100 reales en el segundo, habiendo tenido alteraciones, según los sujetos que lo han desempeñado, y el vestido y fin de temporada.

»Téngase presente en cuanto á primeras y segundas espadas, que cuando quedó solo Cándido de primera y vino el *Sombrerero* y *Panchón* á desempeñar las segundas, y el último las terceras, han ganado éstos 2.900 reales y 2.600, el vestido y la gratificación. Me parece que el *Sombrerero* llegó á ganar también 3.000 reales.

»Los picadores, generalmente, han ganado siempre lo mismo que ahora, es decir, 20 doblones por corrida, y los principiantes 1.000 á 1.100 reales. Además, el vestido y gratificación.

»El cachetero ha tenido siempre de 400 á 500 reales; ahora se le han dado al actual 300, porque fué lo que ganó el año último: también tenía vestido y gratificación.

»Podrá haber algún caso particular en las clases expresadas, en que según el mérito de los sujetos ó por alguna mira de producir más entradas, se haya dado alguna cosa más de lo que se expresa.»

***

Hasta 1823, los precios que solían fijar los primeros espadas por su trabajo eran de 2.600 á 2.800 reales; pero en el referido año, y con motivo de una corrida que se dió á beneficio de las viudas y huérfanos de los que perecieron en los campos próximos á las Ventas del Espíritu Santo, el matador Jerónimo José Cándido, que alternó con Baden aquel día, cobró 3.000 reales.

En esta corrida hubo una particularidad.

El cartel que la anunciaba, se redactó en el idioma de Mad. Severine, la eterna fustigadora de nuestra fiesta, llevando por única mira el adular á los franceses, que entonces eran la constante amenaza de los españoles con sus dictaduras y sus entrometimientos.

Las cosas que ante semejante anuncio se les ocurrirían á nuestros antepasados, que en la cuestión de patriotismo eran más netos que nosotros, no han pasado á la historia, pero han debido pasar. Con las ocurrencias fundadas en se-

mejante motivo, habría seguramente para hacer un libro de esos que pasan á la posteridad.

Digamos ahora lo que en las novelas.

Han transcurrido dieciocho años, y anda por el mundo el célebre Francisco Montes entusiasmando al público con sus proezas.

Los toreros no visten ya el traje característico de nuestros chisperos y manolos, ni se recogen el cabello con la redecilla, ni llevan sombrero de medio queso, sino montera y moña.

De igual manera que ha mejorado (?) la *indumentaria*, ha mejorado el premio y se cobra algo más.

Los lidiadores van aprendiendo que se sufre demasiado con las cornadas, para no aumentar por lo menos 1.000 reales cada diez años.

Si no que lo diga la siguiente escritura del renombrado *Paquiro:*

«Por la presente, declaro que he convenido con la Comisión autorizada por la empresa de la Plaza de toros, que desde el día 24 de Junio hasta el 16 de Agosto inclusive del próximo año de 1841, he de trabajar seis funciones en los días que en la citada época la Comisión me designe, bajo las condiciones siguientes:

*Primera.*

»Que se me abonará por las seis funciones dichas, la cantidad de 24.000 reales vellón, y además 2.000 reales vellón de gastos de viaje de Madrid.

*Segunda.*

»Que traeré cuatro banderilleros con el sueldo de quinientos reales vellón cada uno en cada una función, con

más mil reales vellón de viaje á cada individuo de los dichos, advirtiendo que tomaré en Sevilla un banderillero ganando cuatrocientos reales vellón en cada una función, y sin costo de viaje.

*Tercera.*

»Que he de traer también dos picadores á mi satisfacción con el sueldo de mil y quinientos reales cada uno, y en cada una función, y además, se le han de abonar mil y trescientos reales á cada uno de gastos de viaje.

*Cuarta.*

»Que si alguno de los lidiadores, por un evento ó casualidad se lastimase ó tuviese algún quebranto en el transcurso de la citada época, ganará el mismo sueldo que si trabajase.

*Quinta.*

»Que los picadores han de tener derecho á darles la empresa ó el contratista, cualquiera que sea, cuatro caballos de primera el día de la prueba.

»Bajo estas condiciones expresadas, y para que sirva de resguardo á la Comisión, firmo el presente en Jerez de la Frontera á 1.° de Diciembre de 1840.—*Francisco Montes.*»

***

Una de las escrituras que más pueden poner de manifiesto las pocas exigencias de los espadas incipientes, es la que á raíz de su alternativa en la corte, firmó el malogrado Antonio Sánchez (el *Tato)*, aunque tenía tantos motivos para ser exigente, contando, desde luego, con el buen concepto de que venía precedido.

Pero como sin duda el único, ó á lo menos el principal objetivo del diestro sevillano, era trabajar en la plaza de Madrid, sueño perenne de toreros y artistas provincianos, que sólo ven en la corte el logro de sus esperanzas, Antonio pasaría por todo, como suele decirse, atento únicamente á conseguir su propósito, columbrando quizá las victorias que le esperaban sobre la misma arena que recogió la sangre del desventurado *Illo*.

Dice así la citada escritura:

«En la villa de Madrid, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y tres; ante mí el Escribano de S. M. y testigos D. Julián Javier y D. Antolín López, de esta vecindad el primero, y el segundo como apoderado que acreditó ser de Antonio Sánchez, según el poder que exhibió y volvió á recoger, otorgado á su favor por el Sánchez, con intervención de su padre Fernando, en atención á su menor edad, en la ciudad de Sevilla á 30 de Noviembre próximo pasado, ante el Escribano D. Pablo María Olave, y que de ser bastante para el otorgamiento de la presente, el infrascrito da fe y dijeron: que siendo el D. Julián Javier empresario de la Plaza de toros de esta corte, se ha convenido en que el Antonio Sánchez trabaje en su clase de matador de toros en el próximo año de 1854, y al efecto, en la vía y forma que más haya lugar en derecho, y cerciorados del que les compete, otorgan la presente, con las cláusulas y condiciones siguientes:

*Primera.*

»El Antonio Sánchez trabajará en regla, para el mejor lucimiento de las corridas, en su clase de matador de toros y en el lugar que le corresponda por su antigüedad, en to-

das las corridas ordinarias y extraordinarias que desde el primer día de Pascua de Resurrección, hasta el 31 de Octubre de 1854 se ejecuten en esta corte, bien sea por cuenta de la actual empresa, ó por la que durante el mismo tiempo la sustituya, quedando á arbitrio de dicha empresa señalar los toros que en cada corrida se han de lidiar, su número, días en que se han de verificar las corridas, y poner á trabajar el matador ó matadores que le convengan.

*Segunda.*

»En la primera temporada se conceden dos salidas al Antonio Sánchez, no pudiendo faltar de esta corte más que una corrida, ó sean trece días, sin que pueda reclamar haber alguno por las que se ejecuten durante su ausencia. La Canícula será libre para ambas partes, y en la segunda temporada tendrá las salidas que tenga por conveniente, esperando que no abusará de esta licencia, en perjuicio de la empresa, á la que dará aviso con la debida anticipación, para arreglarlo de modo que por su falta no se suspendan las funciones.

*Tercera.*

»En el caso de salir herido ó lastimado el Antonio Sánchez ó su banderillero durante el tiempo de la función, por efecto de la lidia, en cualquiera de las corridas que se ejecuten en esta corte, se le abonará el haber que les corresponda, según esta escritura, en todas las demás corridas que se celebren hasta su completo restablecimiento, á juicio del facultativo ó de los facultativos que nombre la empresa, advirtiendo que este abono no comprende más tiempo que aquel por que se hace esta escritura; concluído el cual, aun-

que por desgracia la indisposición continuare, no ha de tener la empresa obligación en satisfacer cantidad alguna por este concepto.

*Cuarta.*

»Se le concede al Antonio Sánchez un banderillero para trabajar en su clase en el tiempo que comprende esta escritura, con el haber de cuatrocientos reales, y cuyo banderillero será de los de esta corte, útil y capaz de cumplir con su obligación, y si no sirviere ó no lo hiciese, la empresa tendrá derecho para exigirle que le reemplace con otro que dé gusto al público.

*Quinta.*

»El empresario abonará á Antonio Sánchez por su trabajo en cada una de las corridas que se ejecuten con las condiciones expresadas, la cantidad de mil quinientos reales, que cobrará en dinero metálico y sin descuento alguno al segundo dia de verificada la función. También se le abonará por una sola vez, por razón de venida y vuelta, la cantidad de mil quinientos reales.

*Sexta.*

»Si el comportamiento de Antonio Sánchez fuese como es de esperar y los resultados favorables al empresario, este le dará una decente gratificación.

*Séptima.*

»Exceptuándose en los días en que la empresa anuncie corridas en esta corte, el Antonio Sánchez podrá trabajar en la plaza de Aranjuez ó en cualquiera otra sin causar por esto turno á las salidas que anteriormente se le conceden.

*Octava.*

»Si por muerte de persona real, trastornos ó circunstancias políticas ó mal temporal, no fuese posible dar corridas ó se suspendiesen las ya anunciadas, no tendrá derecho á reclamar cosa alguna, pero si fuese por disposición de la empresa, esta abonará su haber al Antonio Sánchez.

»Bajo cuyas condiciones celebran este contrato, obligándose el D. Julián Javier por sí y el D. Antolín López á nombre de su poderdante á observarlas y no reclamar en tiempo ni forma alguna, y si lo hicieren no quieren ser oídos en juicio ni fuera de él, y que sean de cuenta y cargo del que faltare las costas, daños y perjuicios que al otro se le originen, á lo que quieren ser compelidos como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, consentida y no apelada.

»Así bien obligan el D. Julián Javier sus bienes y el don Antolín López los de su poderdante, según lo son en el poder de que queda hecha mención, se someten al poderío de justicias competentes con renunciación de fueros, derechos y leyes que les favorezcan con la general en forma.

»En cuyo testimonio así lo dijeron, otorgan y firman, siendo testigos D. Agustín de Videa, D. Mariano Lesaca y D. Francisco Coria, de esta vecindad, de todo lo cual y conocimiento de los otorgantes doy fe.—*Antolín López.*—*Julián Javier.*

»Ante mí, *José Pérez Martínez.*»

***

En los contratos que firmó después del transcrito, y cuando ya iba asentando su reputación de matador de toros, variaron no poco las principales cláusulas que conte-

nían, no sólo en lo referente á la cantidad que había de percibir, sino en la gente que había de llevar y número de salidas que debían concedérsele.

Sus honorarios alcanzaron las mismas cantidades que los de los espadas que entonces cobraban más, aumentando de cuando en cuando la cantidad correspondiente á la regalía.

Hasta 1870 no eran muy crecidas las cantidades que percibían los espadas, como lo prueba la siguiente

ESCRITURA DE CAYETANO SANZ.

«*Número ciento diez y seis.*—En la villa de Madrid, á cuatro de Abril de mil ochocientos setenta. Ante mí, D. Rafael de Casas, vecino de esta villa, Notario del Colegio territorial de ella y testigos que se dirán, comparecen: De una parte el Excelentísimo Señor D. Juan Moreno Benítez, de más de cuarenta años de edad, casado, Gobernador civil de esta provincia. Y de la otra D. José Mondéjar y Díaz, de cuarenta y siete años, casado, empleado, habitante en la calle de Jardines, número treinta y cuatro, cuarto segundo:

»Que concurren á este acto el Excelentísimo Señor don Juan Moreno Benítez, como Gobernador civil de la provincia, y, en tal concepto, Presidente de la Diputación Provincial y el señor Mondéjar Díaz en concepto de mandatario de D. Cayetano Sanz y Pozas, según el poder que exhibe y literalmente copiado dice así:

»En la villa de Madrid, á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos sesenta. Ante mí el infrascrito Notario de este ilustre colegio y domicilio D. Luis Hernández, hallándose presentes los testigos que se dirán, comparece en este acto D. Cayetano Sanz y Pozas, de cuarenta y seis años de edad,

matador de toros y propietario, vecino de esta capital, con habitación en la Cava baja, numero veinte y ocho, cuarto segundo, á quien yo el Notario doy fe conozco, y asegurando hallarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y con la capacidad legal necesaria para contratar, manifiesta:

»Que por el presente, y en la vía y forma que más haya lugar en derecho, otorga, da y confiere todo su poder cumplido, amplio, especial, general y tan bastante como se requiera y sea necesario para valer á favor de D. José Mondéjar y Díaz, también vecino de esta villa, para que en nombre y representación del otorgante, administre, rija y gobierne los bienes de todas clases que al mismo corresponden, arrendándolos á quien, por el tiempo, cantidad, plazos y condiciones que á bien tenga, lanzando inquilinos morosos ó perjudiciales, y admitiendo otros en su lugar con las mismas ó diferentes condiciones:

»Para que reclame, perciba y cobre cuantas cantidades de escudos, frutos ó de otra especie se le estén adeudando ó en lo sucesivo se le deban por cualquier particular, particulares, sociedad ó corporación, dando y firmando de lo que recaude los oportunos resguardos:

»Para que transija y arregle del modo y forma que á bien tenga, cualquiera duda, deuda, cuestión pendiente ó que se suscite sometiendo su decisión, caso necesario en árbitros, arbitradores y amigables componedores, previos los correspondientes compromisos:

»Para que otorgue las escrituras públicas necesarias con objeto de formalizar legalmente los contratos que celebre, y, en especial, los que se refieren al arte á que el otorgante se dedica, cuyos documentos ajustará á los requisitos y condiciones propias de su naturaleza:

»Para que, como actor ó demandado, y sobre cualquier hecho ó derecho, celebre con quien corresponda juicios verbales y actos de conciliación con consecuencia ó sin ella:

»Para que entable en los juzgados competentes las demandas que procedan, contestando á las que se le pongan ó se hallen pendientes, siguiendo unas y otras por todos los trámites, requisitos y tribunales que previene la ley de Enjuiciamiento civil hasta conseguir sentencia que cause ejecución y quede cumplida en todas sus partes; pues el poder que para todo lo referido, sus incidencias y dependencias necesite, ese mismo le da y confiere sin restricción alguna y facultad de sustitución, en cuanto á las cláusulas de enjuiciar y pleitos.

»Así lo dijo, otorga y firma con los testigos, que lo fueron D. Miguel Sánchez y D. Eduardo García Galisteo, vecinos de esta villa, sin excepción legal para serlo, y yo el Notario leí íntegramente este instrumento al otorgante y testigos, previa advertencia que á unos y otros hice de su derecho para leerle por sí, al que renunciaron, de todo lo que también doy fé.—Sobre raspado *que* vale y lo aprueban todos.—Cayetano Sanz.—*Eduardo G. Galisteo*, *Miguel Sánchez* (signado).—Ante mí, *Luis Hernández*.

»Yo el infrascrito Notario del Colegio de esta capital y Escribano de su número presente, fuí con los testigos al otorgamiento del anterior poder, quedando su matriz en mi protocolo corriente con el número ciento noventa y dos y anotada esta primera copia que libro día de su fecha, rubrico, signo y firmo y de todo doy fé.—Hay un signo.—*Luis Hernández*.

»El documento inserto concuerda á la letra con su original á que me remito, manifestando el Sr. Mondéjar no

haberle sido revocado, suspendido ni limitado el citado mandato.

»En su consecuencia y asegurándose por su Excelencia el señor Gobernador de esta provincia y por el señor Mondéjar, que se hallan en el pleno goce de los derechos civiles y respectivamente, según lo expuesto, con la capacidad legal para la formalización de esta escritura de obligación por acción personal, á cuyo fin exponen:

»Primero. Que en el concepto y representación con que á este acto concurren, han convenido el que el D. Cayetano Sanz y Pozas trabaje en clase de matador de toros por cuenta de la Excelentísima Diputación de esta provincia en las corridas que se den en la plaza de la Beneficencia de esta villa, desde el domingo de Pascua de Resurrección del presente año, hasta el día treinta y uno de Octubre próximo, y para recíproca garantía de ambas partes establecen y pactan las condiciones siguientes:

*Primera.*

»Don Cayetano Sanz y Pozas trabajará en regla y con el mayor esmero posible, para el lucimiento de las corridas. en su clase de matador de toros y en el lugar que le corresponda por su antigüedad, en todas las funciones que se verifiquen, que serán una por semana, desde Pascua de Resurrección, que es el día diez y siete del corriente mes, hasta el treinta y uno de Octubre del año actual, por cuenta y bajo la dirección de la Excelentísima Diputación, pero si ésta cediere ó arrendare el citado local para la lidia de toros, será potestativo en el don Cayetano Sanz continuar cumpliendo los efectos de este cóntrato.

»Queda en libertad la Excelentísima Diputación Pro-

vincial el señalar el número de toros que se han de lidiar en cada corrida, días en que han de verificarse éstas y el poner á trabajar el matador ó matadores que le convengan.

*Segunda.*

»Los toros que se concedan de gracia además de los que se anuncien en el cartel, no tendrá obligación de matarlos el don Cayetano Sanz, á no ser que acceda á ello voluntariamente; pero se podrá exigir, y desde luego se exige, el cumplimiento de esta obligación á uno de los tres banderilleros que formarán parte de la cuadrilla del don Cayetano Sanz, cuyo sujeto será designado oportunamente por el mencionado don Cayetano.

*Tercera.*

»Durante el período por que se hace esta escritura, tendrá don Cayetano Sanz y Pozas tres salidas para trabajar fuera de esta capital y más allá del radio de diez leguas, comprendiéndose dentro de dicho radio el Sitio de Aranjuez.

»En cada una de dichas salidas avisará Sanz á la Excelentísima Diputación Provincial con quince días de anticipación, no pudiendo emplear en cada salida más de trece días, con objeto de que sólo falte á una corrida.

*Cuarta.*

»Queda libre para ambas partes el tiempo que dure la canícula.

*Quinta.*

»En el caso de salir herido ó lastimado el don Cayetano Sanz ó alguno de los individuos de su cuadrilla dentro del

redondel de la plaza y por efecto de la lidia en cualquiera de las corridas que se ejecuten en esta capital en la época que abraza el presente convenio y por cuenta de la Beneficencia provincial, se abonará á dicho diestro, permaneciendo en esta villa á no disponer otra cosa los facultativos por convenir á su restablecimiento, los haberes que le correspondan, según esta escritura, en todas las demás corridas que se celebren hasta que se restablezca, á juicio del facultativo que nombren respectivamente la Excelentísima Diputación Provincial y don Cayetano Sanz ó del tercero, que en caso de discordia se reservan nombrar; sin que dicho abono comprenda más tiempo que el que abraza el actual convenio, concluído el cual, aunque por desgracia continúe la indisposición, no tendrá obligación la Excelentísima Diputación Provincial de satisfacer cantidad alguna por ningún concepto.

*Sexta.*

»La Excma. Diputación Provincial abonará á D. Cayetano Sanz y Pozas, por cada corrida en que éste tome parte, por cuenta y bajo la dirección de dicha Corporación, y á los dos días de su celebración, ochocientos setenta escudos, ó sea ocho mil setecientos reales vellón, de cuya suma pagará Sanz á sus dos picadores, tres banderilleros y un puntillero. Uno de los banderilleros, ya se ha dicho, será sobresaliente de espada, y la Excma. Diputación Provincial no tendrá responsabilidad alguna para con los citados sujetos sobre dicho pago. Además, á fin de temporada la Excelentísima Diputación Provincial dará al don Cayetano Sanz seiscientos escudos (seis mil reales vellón) por una sola vez, y por vía de gratificación y regalía.

*Séptima.*

»Si los banderilleros y picadores no fuesen útiles ó no cumpliesen su obligación, la Excma. Diputación Provincial tendrá derecho á exigir al Cayetano Sanz que los reemplace con otros que den cumplimiento y satisfagan al público.

*Octava.*

»Si por muerte de personas reales, trastornos políticos, epidemias, mal temporal ó disposición de las autoridades competentes, no fuese posible dar corridas, ó se suspendiesen las ya anunciadas, no tendrá derecho Cayetano Sanz, ni ninguno de su cuadrilla, á reclamar cosa alguna por consecuencia de la presente contrata.

*Novena.*

»En la corrida que la Excma. Diputación tiene derecho á dar á nombre de la Beneficencia, no percibirá el espada, ni su cuadrilla, cantidad alguna, sin perjuicio de la limosna que tenga por conveniente dejar al Hospital, siempre que se celebre entre semana, ó sea de modo que no pierda corrida alguna de las de su contrata. Si en esta corrida saliese herido, ó inutilizado el Cayetano Sanz, ó alguno de los de su cuadrilla, disfrutarán de los beneficios que expresa la quinta condición.

*Décima.*

»Los picadores de la cuadrilla de Cayetano Sanz han de trabajar en tandas cuando se les mande, ó han de quedar de reserva cuando así lo disponga la Excma. Diputación Provincial.

*Once.*

»Las puyas de que han de hacer uso los picadores, han de ser cortantes y punzantes, y afiladas en piedra de vuelta, pero no vaciadas, y estarán arregladas al escantillón que se usa en esta plaza.

*Doce.*

»En cada función en que los repetidos picadores sean puestos á trabajar en tandas, tendrán tres caballos de primera aprobados por los mismos, cuyos caballos han de ser útiles y capaces para el servicio á que se destinan; mas si estuvieren de reserva, sólo tendrán dos caballos de primera de iguales condiciones, los cuales se llevarán á la plaza por si tuvieran que salir á ella á trabajar. Para hacer la prueba, se presentarán los referidos picadores en las cuadras de la misma plaza, ó en el sitio que la Excma. Diputación les designe, para que en unión con los demás picadores que hayan de trabajar en cada corrida, y por el orden de antigüedad, elijan el número de caballos que les correspondan.

*Trece.*

»Los mencionados picadores quedan obligados á aceptar para el trabajo de la plaza, como caballos de primera, los que razonada y prudentemente se crean con las circunstancias necesarias para este servicio, sin tener exigencias de ningún género que, no redundando en su beneficio, sean sólo perjudiciales á la Beneficencia y Excma. Diputación Provincial, y á evitar cuestiones y casos dudosos, se sujetarán al dictamen de personas imparciales.

*Catorce.*

»Si por conveniencia de la Excma. Diputación Provincial se dejare de ejecutar alguna función ó corrida de las que habla la condición *primera*, le será compensada á don Cayetano Sanz, con cualquiera corrida ordinaria ó extraordinaria, á las que se hayan verificado ó se verifiquen, ya sea entre semana, ó en cualquier otro día que no corresponda á la que se hubiere puesto, según lo manifestado en la indicada primera condición; pero en el caso de que la Excma. Diputación Provincial no diese al Sanz las corridas que le corresponden, tendrá éste derecho á reclamar de dicha Corporación las que se hubiesen omitido. Bajo cuyas cláusulas formalizan el presente convenio que los señores contrayentes, en el concepto y representación con que intervienen, se obligan respectiva y voluntariamente á cumplir como si fuere sentencia ejecutoriada. Así lo dijeron, otorgan y firman su Excelencia y el D. José Mondéjar, habiendo concurrido como testigos instrumentales, sin excepción legal, D. Ramón Armadans y D. León Gutiérrez, vecinos de esta capital. Enterados los concurrentes del derecho que les concede la ley para leer por sí este documento, lo renunciaron, y á su elección lo verifiqué yo el Notario integrante, y en alta voz, habiéndole aprobado por unanimidad; de todo lo cual, de la profesión, vecindad y conocimiento de los otorgantes doy fe.—*J. Moreno Benitez.*—*José Mondéjar y Diaz.*—Testigo, *León Gutiérrez.*—Testigo, *Ramón Armadans.*—Está mi signo.—*Rafael de Casas.*»

En los veinte años siguientes á la fecha del transcrito de Cayetano Sanz, si bien en la generalidad de las cláusulas de los contratos hubo ligeras variantes en lo referente al

estipendio que habían de cobrar los matadores por su trabajo y el de su cuadrilla, la regalía de costumbre, y en la plaza de Madrid el número de salidas, se hicieron alteraciones de consideración, debido al aumento relativo que iban teniendo los medios materiales de la vida, los trajes, las casas, las fondas... y la misma importancia que tenían que darse los diestros con arreglo á su categoría.

Y la conducta que siguieron en esto los matadores que figuraban en primera línea, fué imitada por todos los demás, atemperándose cada uno á las circunstancias que les rodeaban, según el nombre y categoría que disfrutaban.

Estos aumentos no se hacían sólo para la plaza de Madrid, sino para todas las de la península, teniéndose siempre en cuenta al hacer los ajustes el coste de viajes, gastos de fonda, coches, etc., etc., á más de el número de personal que habían de llevar, y número de toros á que tenían que dar muerte.

Y en prueba de esto, á continuación insertamos la escritura de un matador de toros de gran renombre para trabajar fuera de Madrid.

***

Escritura de Rafael Molina *(Lagartijo)* con la *Sociedad Taurina Gaditana*, para torear en la plaza de Cádiz en los días 2 de Mayo y 8 de Julio de 1886, el año antes de tomar la alternativa el espada Rafael Guerra *(Guerrita)*.

CONDICIONES ESTIPULADAS.

*Primera.*

«D. Rafael Molina y Sánchez se compromete á torear en la expresada corrida del dos de Mayo con su cuadrilla, compuesta de cinco picadores, seis banderilleros y un punti-

llero, viniendo también Rafael Guerra *(Guerrita)* con obligación de matar dos toros, además de banderillear en los que le corresponda. También se compromete á torear en la antedicha corrida del día diez y ocho de Julio próximo, con su media cuadrilla, compuesta de dos picadores, un reserva y cuatro banderilleros y un puntillero, tomando parte en dicha corrida con otro matador con alternativa con su media cuadrilla.

*Segunda.*

»Las corridas se compondrán cada una de seis toros limpios y de ganadería reconocida, de la cual se hayan lidiado reses en las plazas de primer orden, verificándose la lidia al uso y según las reglas de la plaza de Madrid, estando las puyas arregladas al escantillón de la misma.

*Tercera.*

»La *Sociedad Taurina* se compromete á satisfacer al referido matador la cantidad de ocho mil pesetas por la corrida del día dos de Mayo el mismo día de la corrida, en oro ó plata, con exclusión de todo papel moneda, como precio de su trabajo y el de su cuadrilla. También se compromete dicha Sociedad á satisfacer al antedicho matador la cantidad de cinco mil quinientas pesetas por la corrida del día diez y ocho de Julio próximo, y con las mismas condiciones que en la corrida anterior, como precio de su trabajo y el de su media cuadrilla.

*Cuarta.*

»Igualmente se compromete á tener corriente el piso de la plaza y barreras como se requiere para esta clase de espectáculos, la enfermería provista de médicos, botiquín y

cama, tres caballos de primera para cada picador y dos de comunidad, y todo lo demás necesario para la lidia.

*Quinta.*

»Si la corrida fuese suspendida por alteración del orden, por causa de epidemia, muerte de persona de la familia real, ó cualquier otro motivo en virtud de orden gubernativa, la *Sociedad Taurina* dará cuenta al matador con la debida anticipación, para que no se ponga en camino, sin que éste pueda hacer reclamación alguna á la Sociedad citada, por quedar sin efecto este contrato. Pero si el matador y su cuadrilla hubiesen emprendido ya su viaje para llegar á Cádiz el día de la corrida, será de cuenta de la Sociedad los gastos que se originen á los lidiadores, hasta dejarlos en el punto de partida.

*Sexta.*

»Una vez comenzadas las corridas, si fuesen suspendidas se considerarán como verificadas.

*Séptima.*

»El referido matador se presentará con su cuadrilla en la ciudad de Cádiz con la anticipación necesaria para dar las corridas los expresados días dos de Mayo y diez y ocho de Julio próximos. Si por efecto del temporal no pudieran verificarse las corridas en los días ya indicados, el matador y su cuadrilla permanecerán en Cádiz para verificarlas mientras se lo permitan sus compromisos, siendo de cuenta de dicha Sociedad los gastos que se originen á los lidiadores.

*Octava.*

»Si por causa de enfermedad, cogida, orden de la autoridad, ó, por otro motivo de fuerza mayor, D. Rafael Mo-

lina y Sánchez no se pudiera presentar á cumplir sus compromisos, será de su cuenta mandar otro matador acreditado que tenga alternativa en la plaza de Madrid y en las demás de primer orden.

*Novena.*

»Si durante la lidia alguno de los que en ella han de tomar parte sufriese algún percance no será reemplazado, ni se podrá hacer descuento alguno del precio convenido por las corridas.

Nota.

»En la corrida que debe efectuarse el día dos de Mayo, el expresado D. Rafael Molina y Sánchez, que había pedido ocho mil quinientas pesetas como importe de su trabajo, ha convenido en recibir ocho mil pesetas, en atención á tener participación en dicha corrida el Asilo Gaditano.

»A la firmeza y validez de este contrato, al que damos la misma fuerza y valor que si estuviera hecho ante Notario público y extendido en el papel correspondiente, firmamos el presente por duplicado para que obre en poder de cada una de las partes contratantes un ejemplar en Cádiz y Córdoba respectivamente á veinte y seis de Marzo de 1886.

»Por la *Sociedad Taurina Gaditana*.—El Presidente, *S. Ratto.*»

***

Los contratos hechos con posterioridad á los transcritos, vienen á contener las mismas cláusulas.

Si alguna variante consta en algunos, es la de ser obligación de las empresas el abono de las multas que puedan imponerse por las autoridades á todo el personal de la cua-

drilla en el cumplimiento de sus deberes dentro del redondel, y el pago de la contribución que, con arreglo á la ley de presupuestos, tienen obligación de satisfacer.

Como los medios de locomoción son más rápidos, es también menor el tiempo que estipulan los espadas con la empresa de la plaza de Madrid para estar ausentes en las salidas que se les conceden.

Examinando con alguna detención los contratos transcritos, puede observarse que, desde que los picadores entraron á formar parte de las cuadrillas, y el pago del personal de los individuos que las componen corrió á cargo de los espadas, la retribución de los referidos picadores ha sufrido alguna disminución, en tanto ha aumentado la de los banderilleros, llegando á cobrar alguno de éstos casi tanto como el *Tato* en el primer ajuste que, como matador de temporada, concertó con la plaza de Madrid.

Aunque los ajustes de los espadas parezcan exagerados, á poco que se analicen, partida por partida, se puede ver que no lo son, y esto tratándose de los que disfrutan de renombre, y, por consiguiente, de los que son buscados por las empresas para dar alicientes á sus combinaciones, porque en los ajustes de los espadas que no tienen el mismo mérito, la cantidad que les queda es insignificante, comparada con lo que el público les exige.

En todos los ajustes debe tener en cuenta quien los especifique y quiera llevar al detall, entre otros gastos, los siguientes:

Importe de viajes desde el punto de partida á la población en que han de torear, y viceversa, por lo menos de ocho ó nueve hombres.

Gasto de fonda de los mismos individuos, dos dias en el punto en que hayan de trabajar.

Carros para conducción de equipajes de las estaciones á las fondas.

El coche que ha de conducirlos á la plaza.

Merienda y gastos menudos de viaje.

Propinas á mozos, camareros, etc.

Haber del personal de la cuadrilla.

Idem del mozo de espadas.

Y otras gabelas que se ocurren siempre á los matadores, como son serenatas, convites, etc., etc.

A más de esto, hay que tener muy en cuenta que los tiempos en que vivimos tienen otras exigencias para todas las clases de la sociedad, que no había hace treinta ó cuarenta años.

El torero, en general, tiene hoy una ilustración de que carecía en el segundo tercio del siglo.

Sus puntos de reunión más frecuentes son los cafés.

Acuden á los teatros.

Han dejado de parar en los mesones y posadas, para vivir en confortables casas de huéspedes y fondas.

Visten de otro modo.

Y tienen hábitos que no tenían los toreros de los tiempos de Juan León, Montes y el *Chiclanero*, adaptándose poco á poco á las mejores costumbres de la época en que viven.

Así que hoy son contados los que no saben leer ni escribir, y hay no pocos que tienen bastantes estudios, conocen idiomas, declaman, saben música, etc.

***

Y no se crea que las transformaciones que hemos visto, han ido sucediéndose en el personal torero de primera fila, no; han transcendido también al que pudiéramos llamar de segundo orden, tanto en los ajustes como los precios.

Hoy algunos matadores de novillos de los que gozan de mayor popularidad, tienen en sus escrituras casi las mismas condiciones que en las suyas los espadas de alternativa, y cobran cantidades bastante crecidas por su trabajo.

Para ver mejor esta diferencia, vamos á reproducir dos notas de dos nóminas distintas de los primeros años de este siglo en corridas de novillos:

| | |
|---|---|
| Al jefe de la cuadrilla, el *Bolero*, por matar dos toros.. | 300 reales. |
| A Miguez, por picar dos toros solo..... | 400 |
| Al reserva..... | 60 |
| Cinco banderilleros á 100 reales..... | 500 |
| Al *Pocho*, por cachetear..... | 100 |
| TOTAL..... | 1.360 |

| | |
|---|---|
| A *Sentimientos*, por matar dos toros..... | 400 |
| Al cabo de cuadrilla (sobresaliente)..... | 160 |
| Cuatro banderilleros á 120 reales..... | 480 |
| Un picador..... | 320 |
| Dos picadores á 200 reales..... | 400 |
| Un reserva..... | 60 |
| TOTAL..... | 1.820 |

Y estos precios vinieron sosteniéndose hasta poco tiempo después de tomar la alternativa Salvador Sánchez *(Frascuelo)*, el retirado de Torrelodones, puesto que tanto él como otros diestros contemporáneos suyos de los que eran preferidos por el público, cobraban 320 ó 400 reales cuando estoqueaban los toros de puntas de las novilladas.

Pero desde 1880 se han sucedido los aumentos, y contados diestros, matadores de novillos, serán los que se conformen con cobrar el doble de las cantidades indicadas, debido en parte á las causas de que hemos hecho mención anteriormente.

# CAPÍTULO XXXVIII

**Un deseo natural.—Concepto de la alternativa.—Opiniones sobre dicho acto.**

Siempre ha sido muy natural y humana la tendencia que tiene el hombre á ser más de lo que es. El humilde alimenta constantemente en su corazón la esperanza de ser grande un día; el pobre la creencia de que será rico, no dándose jamás el caso de que el que boga en la abundancia piense en bajar de condición; aspira el jornalero á labrador; el prestamista á millonario; el sainetero ridículo y trivial á hombre de esprit y genio soberano; el cochero á título; el estudiante á doctor, y, en fin, hasta el ayudante del verdugo aspira á medrar más ahorcando gente por su cuenta.

¿Hay mortal alguno, tenga la posición que tenga, que no anhele obtener el logro de sus deseos y llegar á la meta de sus aspiraciones, poniendo en juego cuantos recursos é influencias encuentra en su camino?

Pues si esto es cierto, ¿qué de extraño tiene que el muchacho que se siente con alientos y vocación para ponerse delante de un cornúpeto aspire, en primer término, á matar novillos, y esto logrado con aplauso y fortuna, aspire todavía á ser más, á ser matador de cartel, alternando con

los de primera fila, con los que son buscados por las empresas y recorren los circos taurinos causando el entusiasmo de las masas con la ejecución, no sólo de la suprema suerte, sino de cuantas abraza el arriesgado arte de sortear reses bravas?

La imaginación, siempre más adelantada que la realidad perezosa, verdadera locomotora que lleva á remolque la pesada materia, puede hacer que el novel matador se equivoque y que su alternativa sea un fracaso y le haga perder la precipitación ambiciosa lo que el tiempo paso á paso le hubiera podido dar.

¿Pero eso en tantas ocasiones, qué implica cuando el deseo queda victorioso y la vanidad satisfecha?

Es muy lógico y loable siempre que el hombre aspire á salir de la esfera en que se mueve para alcanzar en otra lo que en aquella no encuentra, siempre que tenga condiciones para ello, porque de otro modo, lo que logra, lo que alcanza, es el desprestigio más completo, y poner de relieve su falta de condiciones para sostenerse en el peldaño que escalara sin merecimientos.

Nadie quiere en su mesa la fruta verde ni el trigo sin espigar en sus paneras, ni en sus campos gérmenes sino frutos; ni palabras, ni promesas, sino hechos y pruebas en vez de teorías.

Nadie quiere adivinar en sus espectáculos lo que será mañana el que hoy le divierte, sino gozar con lo que es hoy; para eso le paga y el pago es egoista.

El espectador, que en sí parece nada vale ni nada rinde, forma esa colectividad inmensa llamada público, que tanto produce y que tiene derechos por causas inesplicables hasta en el alma del espectador, y buena prueba de ello es que más de un lidiador dió la vida por quedar bien: es decir,

dió todo por creer que todo lo debía en aquel supremo instante.

Teniendo el público derecho á exigir, nadie puede imponerle sino aquello que merezca su aprobación, aquello que sea de su gusto, aquello que merezca sus plácemes, aunque sea una lamentable equivocación.

Que muchas veces se equivoca en sus fallos y en sus predicciones sobre lo que en momentos determinados le entusiasma y le subyuga, sin parar mientes en el por qué de aquella ofuscación, en las causas que pudieron producirla.

—¿Cómo es fulano?

—Bueno hasta cierto punto.

—¿Maneja el capote?

—No.

—¿Sabe poner banderillas?

—No.

—¿Sabe hacer quites?

—No.

—¿Conoce las condiciones y estado de los toros?

—No.

—¿Sabe enmendar los resabios de los toros con la muleta y ahormarles la cabeza para poder entrar sin tanta exposición á ejecutar la suerte suprema?

—Tampoco.

—¿Pues entonces...?

—Tiene mucho valor. No le arredran los peligros, y vacía bien en el preciso instante de clavar los estoques, los que deja metidos hasta los gabilanes.

En tanto que para unos esto es el todo, otra parte de ese público, la parte sana no se deja arrastrar por las impresiones el momento ni rinde culto al dios Exito; esa quiere el

conjunto uniforme, y analiza cada uno de los detalles con minuciosidad para dar su opinión y fallar en justicia. Esa, sin desatender al valor, factor importante, quiere que vaya acompañado por el arte para que el lidiador esté en aptitud de tomar la alternativa con fundamentos sólidos.

Y esto mismo debería decir el público todo, y esto debieran tener en cuenta cuantos aspiran á obtener la codiciada alternativa, para una vez obtenida seguir con paso firme, sin vacilaciones, el camino emprendido, sin tener por qué arrepentirse nunca de ello.

Lo que no alcanzará jamás aquel que, fiado en el éxito de unos cuantos días ó en las influencias y recomendaciones, obtienen un puesto y una posición, asentada sobre bases que carecen de la solidez tan necesaria en el arte de Montes y de tantos otros celebrados maestros.

¡Cuántas desdichas se hubieran evitado siguiendo el buen camino, y á qué pocas equivocaciones hubiera dado el rigorismo bien entendido!

No se juzgue por lo que llevamos dicho que profesamos la idea de que al que empieza hay que oponerle toda clase de trabas en su camino para que desista de sus propósitos, siempre laudables, de ambicionar la gloria y los primeros puestos.

Nada más al contrario.

Lo que queremos sustentar es el criterio de que no se den alternativas extemporáneas que conviertan las plazas de toros en mataderos, y en las que el público se vea obligado á resistir el aprendizaje, cuando sólo debe ir á admirar el trabajo del lidiador que conoce todos los recursos que tiene el arte para salir airoso en el cumplimiento de su misión, sin tener al espectador en tensión perpetua, esperando á cada momento presenciar una catástrofe.

De este modo el espectáculo revestiría los caracteres que precisa, y la afición contaría con verdaderos toreros.

¿De otro modo, qué queda? Un pobre infeliz engañado por su buena fe ó por los errores de los demás, que llora su precipitación y su empeño en tomar la alternativa, paso funestísimo para la profesión que emprendiera con auspicios tan favorables.

Toreritos muy hechos hemos conocido, y cartas conservamos en nuestro poder, elocuentes testimonios de lo que decimos, que revelan toda la amargura que ocasiona una alternativa tomada prematuramente.

No hay nada más horrible para el torero que pudo llegar por sus pasos contados á la meta, que verse reducido por la alternativa mal tomada, á trabajar siempre en las plazas de segundo y tercer orden, sin poder obtener en sus ajustes más ventajas que las que las empresas quieran concederle.

Si eminencias que han aportado al arte cosas suyas y nuevas, se ven en ocasiones condenadas á este aislamiento forzoso, ¿qué no harán los desventurados que con el valor por norma no han hecho otra cosa que salir del paso, sufriendo rechiflas del público y achuchones y cornadas de los toros al pretender imitar á los maestros, sin tener en cuenta las condiciones de sus adversarios?

Por mucho que una estrella deslumbre, los ojos se acostumbran á ella.

Si su luz brilla con fulgor perenne, llamará constantemente la atención del que observa.

Si aparece radiante, si deslumbra un momento y luego pierde en intensidad; si es meteoro y no un astro, pronto su luz amortiguada será un detalle perdido en la inmensidad de los cielos.

Todo el que aspira á mucho, debe despreciar esa gloria

efímera, parecida á las ondulaciones que produce la piedra al caer en la charca.

La gloria verdadera sólo la trae el tiempo al que la merece. Sale al encuentro y huye si la buscan.

Todo en la vida tiene su Gólgota, y si Dios fué crucificado una vez, el hombre tiene que sufrir muchas crucifixiones antes de obtener para siempre la corona del triunfo.

Ninguno de nuestros lectores desconoce lo que es, y en qué consiste una alternativa.

***

Según el *Diccionario de la Lengua*, alternativa es la acción ó derecho de hacer ó gozar alguna cosa alternando con otro. Servicio por turno, etc.

Taurinamente considerada, es el acto que tiene lugar en una corrida de toros propiamente dicha, cuando un espada concede á otro lidiador el derecho de figurar como matador de toros, alternando con todos los demás de su clase, teniendo en cuenta, como es lógico, el orden de antigüedad.

La alternativa consiste en ceder el que la otorga al neófito su estoque y muleta para que mate en su lugar.

Esta operación, aunque ya no para conferir la alternativa sino como muestra de compañerismo y acatamiento al acto anterior, la ejecutan luego todos los espadas cuando alternan ó torean con el nuevo matador por primera vez.

La alternativa no sólo se efectúa entre los matadores, sino también entre los picadores.

Esta no tiene otra fórmula en las corridas de toros que la de picar en la tanda primera, colocándose siempre en la parte más próxima á la puerta de los chiqueros, para que si al salir el cornúpeto toma viaje hacia el sitio en que están colocados, sea la suya la primer vara que reciba el toro.

La alternativa no tiene efecto entre banderilleros, pero sin embargo, éstos adquieren categoría en cuanto entran á formar parte de la cuadrilla de un matador de toros.

***

Antiguamente, y cuando las Maestranzas tenían tantas preeminencias y eran las que más contribuían al esplendor de las fiestas tauromacas, la alternativa de los espadas había de darse precisamente en la plaza de Madrid ó en las que corrían á su cargo, que eran Sevilla, Ronda y Granada, costumbre que se respetó durante muchos años, pues los casos particulares que surgían y se arreglaron por medio de sorteos para ver quién había de torear antes, ó los casos que hubo de matar unos antes que otros en unas corridas y después en otras, no destruyen la regla general.

Cuando las reales Maestranzas perdieron su influjo, la plaza de Madrid fué la que generalmente rigió para la cuestión de alternativas.

No obstante, se han concedido también en otras poblaciones, y la generalidad de los toreros las han respetado.

Como otros, en cambio, no siguieron semejante línea de conducta, surgió la disparidad de opiniones sobre la validez del acto, sustentándose criterios diferentes entre los mismos que más directamente estaban llamados á llegar á un acuerdo que normalizara y reglamentara la cuestión, tema de grandes discusiones, de tantos disgustos, y de no pocos perjuicios para algunos.

Cuando un notabilísimo diestro hizo su presentación en Madrid como matador de temporada, al pretender éste torear delante de otro espada que había alternado en la misma plaza con anterioridad, alegando haber obtenido la investidura en otra plaza años antes que en la de la Corte, surgió

de nuevo, con más vigor que nunca, la cuestión sobre validez de alternativas.

Y se ocupó la prensa profesional del asunto, se reunieron aficionados en representación de ambas tendencias, con el objeto de dirimir la cuestión sin llegar á un resultado práctico, y se pidió su opinión á caracterizados matadores de toros.

No hemos de reproducir aquí los razonamientos empleados por dicha prensa, tanto de Madrid como de provincias, ni las opiniones de antiguos y caracterizados aficionados, por creer más del caso dar preferencia á las contestaciones suscritas por acreditados espadas, que, siendo los que con más derecho debían resolver la cuestión, la dejaron en el mismo ser y estado en que se encontraba.

Dicen así:

*Primera.*

«Los que suscribimos, matadores de toros en categoría de primeros espadas, conocidos por los públicos de casi todas las plazas de España, en las cuales hemos toreado, decimos y firmamos, bajo nuestra palabra de honor y como innegable, que no hay Plaza de Toros ninguna que tenga derecho de antigüedad ó primacía en la alternativa de los espadas, y que éstos cuentan el tiempo de matador de toros desde el momento que otro reputado y conocido como tal, cede en una corrida la alternativa suya á favor de otro diestro. En fe de lo cual lo firmamos.

Sevilla y Mayo 5 de 1881.—*Manuel Domínguez.—Antonio Carmona.—Antonio Sánchez.—Rafael Molina.*»

*Segunda.*

«Los que suscriben, matadores de toros, declaran que en su concepto tiene supremacía sobre las de las demás provin-

cias para dar antigüedad á los espadas, la plaza de Madrid, pues en distintas ocasiones ha ocurrido dar la preferencia á aquel que, aunque matador más moderno, ha estoqueado en Madrid antes que el más antiguo en provincias.

Madrid 25 de Octubre de 1882.—*Gonzalo Mora.*—*Angel López Regatero.*»

*Tercera.*

«El que suscribe, declara: que siguiendo las formalidades para dar antigüedad á sus antecesores, han servido, para Andalucía, las alternativas de las plazas de Ronda, Sevilla y Granada, por ser plazas de Maestranza, y que tienen este privilegio sobre todas las provincias, á excepción de la de Madrid, que es la que rige de Despeñaperros á acá hasta el presente, que no se ha tomado ningún acuerdo sobre este asunto.

»Madrid 26 de Octubre de 1882.—*Salvador Sánchez* (Frascuelo).

»Siguen las firmas de *José Sánchez del Campo* (Caraancha). —*Felipe García.*—*Vicente García Villaverde.*—*Francisco Sánchez* (Frascuelo).»

Era lógico que tales opiniones dejaran la cuestión en pie, y que cada uno de los dos espadas que dieron lugar á ella persistieran en sus respectivas opiniones sin ceder de los derechos que cada cual alegaba, dando por resultado que uno y otro se perjudicara en sus intereses no poco, y que en una ó dos ocasiones que torearon juntos decidieron por la suerte quién de los dos, y por sólo aquella ó aquellas corridas, había de torear delante del otro.

***

Más tarde, en el año de 1895, con causas parecidas ó semejantes, referentes á alternativas otorgadas en las plazas de Madrid, Murcia, Albacete y Linares, brotó de nuevo la cuestión que pudiéramos llamar eterna, y nuevamente se dieron á los vientos de la publicidad las opiniones entre los más distinguidos escritores taurinos, entre los buenos aficionados y aun entre los mismos diestros interesados en el asunto.

Y se dió el caso de interponer sus derechos de primacía en una capital de provincia dos matadores, uno con alternativa en Madrid y otro en provincias, dada esta por un espada de categoría, caso que resolvió por sí y ante sí la primera autoridad de la provincia, dando prelación en el cartel al de alternativa en la corte, aunque la fecha de su investidura era posterior á la del otro, no sin levantar un acta los matadores de referencia, que decía así: (1)

«*Acta.*—Habiéndose puesto en los carteles en primer lugar al espada N. V. y en segundo al espada F. P., y creyéndose este último perjudicado por haber tomado la alternativa con anterioridad al primero, ha exigido, en vista de las razones que le asisten, el matar el primero, y con tal motivo personáronse en el Gobierno civil de la provincia para hacerle ver á la primera autoridad la razón que de derecho le asiste, presentándole carteles y periódicos que en casos análogos han resuelto esta misma cuestión.

Dicha autoridad, sin hacer caso de dichos documentos ni razones, ha acordado que dicha función se verifique por el orden establecido en los carteles fijados.

(1) Omitimos los nombres de los diestros porque no es nuestro ánimo otro que relatar hechos.

En vista de lo expuesto, ambos, de común acuerdo, convienen lo siguiente:

«Que la función esta tarde celebrada quede sin efecto ó pendiente de resolución hasta tanto que una junta de matadores de cartel decidan sobre estos derechos.

Y para que conste, lo firmamos en S. á tantos de tantos de 1895.—*F. P.*—*N. V.*—Testigos.—*J. V. X. Y. Z.*—Es copia.»

***

Consultados varios matadores de toros sobre el caso, los que se citan emitieron las siguientes opiniones:

SALVADOR SÁNCHEZ *(Frascuelo)*

Torrelodones 21 de Noviembre de 1895.

«En mi tiempo regían las antigüedades por las plazas de Madrid, Ronda, Granada y Sevilla.

»Hoy, retirado del toreo, no puedo decir qué plaza es la que puede regir para antigüedades, pues para las alternativas regirán las que quiera aquel que pueda imponerse.

»Para evitar discusiones, creo que debieran tener una reunión los matadores y acordar en ella de una vez para siempre si había de ser válida la alternativa en todas las plazas del reino, ó determinar desde luego lo que sobre el caso se creyera más conveniente.»

ANGEL FERNÁNDEZ *(Valdemoro)*

«La plaza que debe dar alternativa es la de Madrid, siguiendo el acuerdo que tomaron Cúchares, Cayetano y otros espadas, por ser la plaza en que tenían y tienen efecto más corridas, acuerdo que se practicó durante mucho tiempo sin protestas de ningún género.»

JOSÉ SÁNCHEZ DEL CAMPO *(Caraancha)*

«Las plazas que, en mi opinión, dan categoría, son: la de Madrid, por ser la corte, y la de Sevilla, por ser de Maestranza. Estas son las que siempre han tenido ese privilegio por su importancia en el arte del toreo.

»En las plazas de provincias en otros tiempos toreaban toreros que, por no llegar á tener las condiciones necesarias para figurar en primera línea, no llegaron á torear en Madrid de temporada ni en ninguna corrida, y si figuraban como matadores en las plazas de provincia, siempre estaban por debajo en antigüedad con los diestros que estaban de temporada en Madrid y Sevilla.

»Se desprende, pues, que el torero que no toreaba en las plazas antedichas de importancia era porque él no la tenía ni podía tenerla por falta de condiciones, pues el torero que no se abría paso para llegar á torear de temporada en la corte no podía guardar antigüedad.

»El toreo ha variado mucho de los tiempos en que me educaba, en que había más respeto y los toreros de prestigio tomaban la alternativa en Madrid ó Sevilla, prueba de que se conceptuaban de más importancia y de gran valer para los diestros, y son para mí las que matan ó sanan, como se dice en la afición.»

JUAN RUIZ *(Lagartija)*

«Antiguamente daban las alternativas los matadores, y la plaza que regía era la de Madrid. Hoy las dan las empresas, según su conveniencia, y hay mucha menos formalidad que la que había.»

JULIO APARICI *(Fabrito)*

«Las alternativas deben darse en las plazas de Maestranza y en la de Madrid, por ser las en que más corridas se verifican.

»Pero de ser así, los abusos impedirían que muchos diestros pudieran alcanzarla, á no tener influencias con las empresas de dichas plazas.

»Por esta razón, creo que se puede tomar la alternativa en cualquiera plaza, siempre que fuese de importancia reconocida, y de manos de un diestro de primera categoría.»

RAFAEL BEJARANO *(Torerito)*

«Las alternativas no las dan las plazas, sino los matadores; por tanto, desde el momento que un diestro mata un toro cedido por un matador que tenga alternativa, siendo el primero de la corrida, es también matador.

»Si la toman dos diestros en el mismo día en cualquier plaza de España, si luego torean juntos, para cortar discusiones deben echarlo á la suerte.»

ANTONIO MORENO *(Lagartijillo)*

«La alternativa debe considerarse válida siempre que sea otorgada en una plaza donde anualmente se celebren corridas de toros propiamente dichas; que la dé un espada de cartel que lleve más de tres años de antigüedad ó que figure en primera línea por el número de corridas que toree al año, y que en los carteles se anuncie el acto.

»Si dos matadores la toman en un mismo día en diferen-

tes plazas, será más antiguo el de la corrida que comience antes; pero si las fiestas empezasen á la misma hora se decidirá por la suerte.

»La alternativa se pierde desde el momento que se alterne con matadores de novillos ó se toree más de una corrida de desecho, haciéndose constar esto en los carteles.»

ENRIQUE VARGAS *(Minuto)*

«La alternativa es válida, sea cual fuere la plaza de toros donde se tome, con tal que la dé un matador de toros.

»Si dos la toman en un día, será más antiguo el que la tome en la corrida que comenzase antes, y si las fiestas comenzaran á la misma hora, lo decidirá la suerte.»

FRANCISCO BONAR *(Bonarillo)*

«La alternativa puede darse en cualquiera plaza, siempre que la dé un matador de toros, y luego debe confirmarse en la de Madrid.»

ANTONIO REVERTE

«Juzgo adecuado al caso conceder igual categoría é idénticas facultades y atribuciones á las cuatro principales plazas de toros de España, que son Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

»En el caso de que en un mismo día tomaran la alternativa dos diestros, cada uno en una de las expresadas, tendrá preferencia la de Madrid y después las restantes, en el orden que quedan enumeradas.»

FRANCISCO GONZÁLEZ *(Faico)*

«El diestro que tome la alternativa de manos de cualquier matador de toros, puede contar su antigüedad desde el día en que esto se verifique, sea cualquiera la plaza en que tenga lugar.»

MIGUEL BÁEZ *(Litri)*

«Juzgo lo más práctico para resolver la cuestión de alternativas, el designar cinco ó seis plazas entre las primeras de España, para que se diera á este acto toda la validez que debe tener, siempre que el matador que la dé, cuente una antigüedad de más de dos años matando toros.

»Si dos espadas la tomaran en un mismo día en dos plazas diferentes de las que se designen, será más antiguo aquel que presente cartel de matador de novillos con anterioridad al otro.

»De ser iguales, el que la reciba del matador más antiguo.

»Y si los debutantes fuesen un matador de novillos y un banderillero, el matador de novillos matará por delante.»

Rafael Guerra *(Guerrita)*, el inspirador de esta TAUROMAQUIA, opina de este modo:

«Es espada más antiguo el que tome la alternativa antes que otro, tómela donde la tome. Es indiferente cualquier plaza, siempre que después no alterne con novilleros, pues perderá sus derechos.

»Si dos matadores la tomasen en diferentes plazas en el mismo día, la antigüedad para siempre se decidirá por la

suerte, pero de ningún modo será más antiguo el espada que la tome del más antiguo.

***

Transcritas las opiniones de los verdaderamente interesados en el asunto, y á los que compete arreglarlo de una vez para siempre, creemos del caso reproducir á continuación la opinión de algunos de nuestros más distinguidos escritores taurinos, por ser voto de calidad, y por haber sido consultados sobre la cuestión, como lo han sido en otras muchas que han surgido con diversos motivos:

OPINIÓN DE D. JOSÉ SÁNCHEZ DE NEIRA

«Conviene advertir que desde que las Reales Maestranzas perdieron su importancia por no llenar cumplidamente el fin á que fueron creadas, y porque su organización no encaja en las nuevas instituciones, sólo Madrid es la que ha sido reconocida, por ser capital de España, por su importancia, superior á la de las demás provincias, por el mayor número de corridas de toros que en su gran plaza se celebran, como única competente para conferir el grado de doctor en tauromaquia; en términos de que, desde hace más de sesenta años, no se contarán dos casos en que se haya respetado lo contrario.

»Todos los que en plazas de provincias, por importantes que sean, han recibido la alternativa, han venido á Madrid á confirmarla sin réplica alguna, hasta que hace unos cuantos años suscitó la cuestión un espada sevillano, queriéndose anteponer á otro que se doctoró antes que él en esta corte.

»Hubo diferentes pareceres, sosteniendo los andaluces en

su mayoría, que la plaza de Sevilla era lo mismo que la de Madrid para dar la antigüedad, y afirmando otros lo contrario, sin que la cuestión se resolviera, porque no puede resolverse mientras haya un espada que, sea donde quiera que haya tomado la altenativa, así sea en plaza de tercer orden, no se preste á ir detrás de otro.

»Se quedará sin trabajar, pero nadie puede obligarle á que lo haga por fuerza.

»Pero como medida general, como conveniencia para los interesados, es urgente que arreglen esas diferencias.

»Nuestra opinión es que debe sancionarse lo que viene acatándose *desde antes que nacieran* todos los que hoy son espadas, y que á semejanza de lo que pasa en las carreras universitarias, sólo Madrid sea quien confiera el título de doctor en tauromaquia; que en las universidades de provincia se obtiene la licenciatura pero no la borla del doctorado.»

### Opinión de D. Luis Carmena y Millán

1.ª Los matadores de cartel son los llamados á conferir la alternativa á los toreros que conceptúen con las condiciones necesarias para otorgársela.

2.ª La alternativa dada por un matador de cartel en *corrida de toros*, celebrada en cualquiera plaza de España, no necesita confirmación en ninguna otra, y es válida para contar la antigüedad desde el día que se obtiene.

3.ª Para que la lidia de toros no se desprestigie más que ya lo está, tanto los espadas de cartel como los empresarios de los circos taurinos deberían ser muy parcos en facilitar la toma de alternativa, limitando estas á los casos en que se trate de lidiadores que hayan demostrado

aptitudes especialísimas para poder ejercer con lucimiento la profesión de matador de toros.»

De D. Angel R. Chaves.

«En esta cuestión estoy al lado de mi antiguo y respetabilísimo amigo D. José Sánchez de Neira.

»*Curro Chicharo*, Cayetano Sanz, Antonio Sánchez (el *Tato)* y otros toreros convinieron entre sí el orden de las alternativas, tomando por base la antigüedad de la plaza de Madrid. Ninguno de los matadores citados puede pasar por sospechoso de tener preferencias por esta ni por la otra plaza, cuando en todas eran queridos hasta la exageración y aplaudidos hasta el delirio.

»Ahora bien: si hay alguien interesado en que el belén siga, por mí que continúe.»

De D. Andrés Gironés *(Cesante H)*

«Si por circunstancias especiales Sevilla, mejor dicho, Andalucía, es la que mayor contingente de toreros lanza á la arena, no es esto á mi ver razón de peso á inclinar en su favor la balanza, ya que la sultana del Guadalquivir no es, ni con mucho, la que mayor número de corridas da, como tampoco el argumento aducido, y por muchos considerado de importancia suma, el que el mayor número de ganaderías pastan en aquellas feraces y poéticas campiñas, ni menos todavía sean más inteligentes los hijos de la tierra de María Santísima.

»Todo matador de alternativa está en su perfecto derecho, y esto es punto indiscutible, en dispensar á un novi-

llero cualquiera la distinción de alternar con él en una corrida formal; de modo que desde el crítico momento de despachar el primer toro queda investido de iguales atribuciones que el que le apadrinara, y, como consecuencia lógica, en perfecto derecho á transmitirlas á quien tenga por conveniente.

»Esto, que nada tendría de particular cuando fuese uno sólo el circo que diese la reválida, pudiera convertirse en semillero de disgustos y dudas si en todas las plazas tuvieran lugar actos de índole análoga, porque efectuándose con variantes de algunos segundos la consumación de la ceremonia, ninguno de los chicos *doctorados* cedería en lo que juzgaba derechos inalienables.

»¿Qué hacer en este caso?

»¿Acudir á la antigüedad que como banderillero pudiera ostentar?

»¿Y si ocurría lo propio?

»Además, las alternativas concedidas en circos distintos exceptuado el de Madrid, hoy reputado por la mayoría de los diestros, escritores y aficionados como único autorizado para ello ¿tendrán fuerza legal bastante á dar título de prioridad sobre quienes alcanzaron la investidura en la plaza de toros de esta corte?

»Un ejemplo para mayor claridad:

»El día 15 de Abril, *Fulano*, por ejemplo, recibe la alternativa en la plaza de Albacete, y el día 14 de Junio del mismo año *Zutano* en la plaza de Madrid.

Ahora bien: el 20 de Agosto los matadores citados torean juntos en Alicante: ¿cuál de los dos debe figurar como más antiguo en los carteles? Yo (perdóneseme la inmodestia por afirmación tan absoluta) en puesto de *Zutano* no cedía, así me emplumasen, á la absurda creencia por algunos susten-

tada, de que la alternativa concedida en Albacete (ó en otra plaza cualquiera) da prioridad sobre la de Madrid.

Puede ocurrir también que dos matadores con alternativa, una recibida en provincias, el otro en Madrid, aquél antes que este, tuviesen que torear en esta plaza, ¿quién iría entonces por delante? Yo (hago la anterior protesta), así como en aquel caso dije que no cedería por nada la validez absoluta del acto realizado en Madrid, en este defiendo la prioridad de aquella, por más que semejante doctrina esté en abierta y notoria contraposición con la legalidad y la justicia; y si se me pregunta por qué tal divergencia de pareceres, contestaré que la falta de unidad de criterio en el asunto autoriza el obrar así, ya que hoy día en asuntos de tauromaquia todo el mundo procura arrimar el ascua á su sardina sin cuidarse para nada del vecino, que en este caso es el público que paga.

»¿Que semejante teoría llevada al terreno de la práctica acarrearía espantosa confusión?

»Conforme, porque ella sería la causa que obligase á buscar una pronta solución.»

D. José Carmona y Jiménez (q. e. p. d.), fundador y propietario del antiguo periódico el *Boletín de Loterías y Toros*, consignó en el mismo, al ocuparse de este asunto en diferentes ocasiones, que sólo la plaza de Madrid daba alternativas, y, por lo tanto, antigüedad á los espadas.

Otro buen aficionado, D. J. Pérez de Guzmán, aseguraba:

«Que no habiéndose escrito nada concreto sobre alternativas, debían seguirse las prácticas establecidas, y que, en su opinión, el documento suscrito por los matadores de to-

ros Domínguez, el *Gordito*, el *Tato* y *Lagartijo* es el único que deslinda perfectamente, y sin lugar á dudas, lo justo en esta cuestión.»

*Paco Media-luna*, reconocido como uno de los críticos más imparciales que en Madrid tiene la afición, emitió también su parecer sobre las alternativas en los números 360 y 379 del periódico *El Toreo*, correspondientes á los días 10 de Julio y 30 de Octubre de 1882, en las siguientes líneas:

«En tanto que no recaiga un acuerdo serio que varíe lo que hasta ahora ha sido, creemos que los espadas que toman la alternativa en Madrid, deben torear siempre por delante de los que la hayan tomado en otra parte.

»Para otorgar la suprema investidura á los toreros no debe haber más que una sola plaza; sea esta Madrid, Sevilla ó la que se designe.

»No queremos privilegio para ninguna plaza, ni capital alguna de España.»

***

A fin de no hacer interminable este capítulo, hacemos omisión de otras muchas opiniones que se han vertido sobre la cuestión, sustentando unos que la plaza de Madrid es la que debe regir para dar alternativas y antigüedad á los matadores, aseverando otras que dicha plaza y las de Maestranza son las que gozan de ese privilegio, y asegurando otros que tiene validez la alternativa, tómese donde se tome, siempre que sea conferida por un espada de cartel en corrida de toros propiamente dicha, y que el que la tome no alterne con novilleros en adelante.

No obstante, para que se vea que el asunto viene ya de antiguo, y había matadores que no se conformaban mucho

con las prácticas establecidas, copiamos á continuación el siguiente documento:

«Don Julián Javier, empresario de la plaza de toros de esta corte, y D. Ramón Torres, partícipe en la misma empresa, declaran y confiesan:

»Que habiéndose ajustado para matar en el lugar que le corresponda por su antigüedad, el espada José Redondo en las dos temporadas de toros del año 1852, según escritura otorgada en 23 del corriente ante el escribano de S. M. don José Pérez, le han ofrecido que el matador ó matadores que contraten más antiguos que él, le han de poner en sus escrituras la misma primera condición que tiene la suya, á saber: que han de trabajar y matar la primera corrida de la temporada en el próximo año referido; y si llegase el caso de que no se presentasen por matar toros en otras plazas y no por falta de salud ú otra causa superior á su voluntad, que no estuviese en su mano evitar, el José Redondo ha de continuar de primera espada todo el tiempo de su contrato, sin que el empresario ni su compañero Torres puedan ajustar, llegado este caso de matar Redondo el primer toro en la primera función por la causa expresada, lidiador ó lidiadores más antiguos que él, sin su anuencia y consentimiento, á no ser

**Que se presten á trabajar por detrás del mismo.**

»Y para que conste, lo firmamos en Madrid á veinte y uno de Octubre de mil ochocientos cincuenta y uno.—*Julián Javier.—Ramón Torres.*»

***

Con los antecedentes anteriores creemos haber cumplido nuestra misión, dando á conocer cuanto de más notable se

ha dicho ó escrito acerca de las alternativas para cuando llegue el caso de resolver por los interesados la cuestión, de una vez para siempre.

Ahora, para completar, en lo posible, el trabajo de este capítulo, damos á continuación un estado de la época en que tomaron la alternativa durante los noventa y seis años del corriente siglo los matadores que pueden llamarse espadas de cartel, en cuyo trabajo hemos procurado la mayor exactitud posible:

| NOMBRES DE LOS MATADORES | Fechas en que tomaron la alternativa | |
|---|---|---|
| Antonio de los Santos | » | 1801 |
| Bartolomé Ximénez | » | 1801 |
| José Ulloa (*Tragabuches*) | » | 1802 |
| Agustín Aroca | 25 Abril | 1803 |
| Francisco Herrera Rodríguez | 20 Julio | 1803 |
| Juan Núñez (*Sentimientos*) | 9 Abril | 1804 |
| Antonio Ruiz (*Sombrerero*) | » | 1809 |
| Manuel Alonso (*Castellano*) | 28 Septiembre | 1812 |
| Manuel Baden | 26 Mayo | 1814 |
| Francisco González (*Panchón*) | » | 1814 |
| José María Inclán | 9 Octubre | 1815 |
| José García (*Platero*) | 14 Abril | 1817 |
| Francisco Hernández (*Bolero*) | 14 Abril | 1817 |
| Antonio María Montero (*Habanero*) | 5 Octubre | 1818 |
| Juan León | » | 1820 |
| Juan Jiménez (*Morenillo*) | 30 Abril | 1820 |
| José Antonio Baden | 30 Julio | 1820 |
| Manuel Lucas Blanco | 27 Mayo | 1821 |
| Lorenzo Baden | 24 Noviembre | 1823 |
| Pedro Sánchez | » | 1825 |
| Antonio Conde | » | 1826 |
| Luis Ruiz | 19 Mayo | 1828 |
| Manuel Parra | 19 Idem | 1828 |
| Roque Miranda | 20 Octubre | 1828 |
| Francisco Montes | 18 Abril | 1834 |

| NOMBRES DE LOS MATADORES | Fechas en que tomaron la alternativa. | |
|---|---|---|
| Rafael Pérez de Guzmán | 13 Junio | 1831 |
| José de los Santos | 3 Septiembre | 1832 |
| Juan Yust | » | 1832 |
| Juan Hidalgo | 19 Agosto | 1833 |
| Manuel Romero | 16 Septiembre | 1833 |
| Juan Pastor (el *Barbero*) | 8 Abril | 1839 |
| Francisco Arjona Guillén (*Cúchares*) | 27 Idem | 1840 |
| Francisco de los Santos | 6 Septiembre | 1842 |
| José Redondo (el *Chiclanero*) | 19 Idem | 1842 |
| Manuel Díaz (*Lavi*) | » | 1842 |
| Isidro Santiago | 9 Octubre | 1842 |
| Francisco Ezpeleta | 17 Abril | 1843 |
| Antonio del Río | 5 Junio | 1843 |
| Gaspar Díaz (*Lavi*) | 17 Septiembre | 1843 |
| Manuel Trigo | » | 1845 |
| Juan Lucas Blanco | 18 Abril | 1846 |
| Julián Casas (*Salamanquino*) | 5 Julio | 1846 |
| Antonio Luque (*Camará*) | 24 Abril | 1848 |
| Manuel Arjona | 12 Junio | 1848 |
| Manuel Jiménez (*Cano*) | 31 Julio | 1848 |
| Cayetano Sanz | 30 Octubre | 1848 |
| Juan de Dios Domínguez | 7 Julio | 1851 |
| Manuel Jiménez (*Morenillo*) | Septiembre | 1851 |
| Antonio Sánchez (*Tato*) | » | 1852 |
| Manuel Domínguez | » | 1852 |
| José Rodríguez (*Pepete*) | 4 Julio | 1852 |
| José Carmona | » | 1853 |
| Domingo Mendivil | » | 1853 |
| Francisco Martín | » | 1853 |
| José Muñoz (*Pucheta*) | 21 Agosto | 1854 |
| Pedro Párraga | 21 Idem | 1854 |
| José Bringas | 21 Idem | 1854 |
| Antonio Gil (*Don Gil*) | 25 Mayo | 1855 |
| José Ponce | 16 Junio | 1856 |
| Angel López (*Regatero*) | 11 Julio | 1858 |
| Gonzalo Mora | 21 Octubre | 1860 |
| José Antonio Suárez | » | 1860 |

| NOMBRES DE LOS MATADORES | Fechas en que tomaron la alternativa | | |
|---|---|---|---|
| Manuel Carmona | 20 | Junio | 1861 |
| Antonio Carmona (*Gordito*) | 7 | Junio | 1862 |
| Manuel Fuentes (*Bocanegra*) | 8 | Septiembre | 1862 |
| Pedro Aixelá (*Peroy*) | 12 | Junio | 1863 |
| Rafael Molina (*Lagartijo*) | 15 | Octubre | 1865 |
| Jacinto Machío | 9 | Septiembre | 1866 |
| Francisco Arjona (*Currito*) | 19 | Mayo | 1867 |
| Salvador Sánchez (*Frascuelo*) | 27 | Octubre | 1867 |
| Vicente García (*Villaverde*) (1) | | » | 1867 |
| José Lara (*Chicorro*) | 11 | Julio | 1869 |
| José Giráldez (*Jaqueta*) | 5 | Septiembre | 1869 |
| José Machío | 10 | Julio | 1870 |
| Angel Fernández (*Valdemoro*) | 13 | Octubre | 1872 |
| Francisco Díaz (*Paco de Oro*) | 8 | Septiembre | 1872 |
| José Cenneo (*Cirineo*) | 25 | Mayo | 1874 |
| Manuel Hermosilla | 12 | Junio | 1874 |
| Gerardo Caballero | 6 | Septiembre | 1874 |
| José Sánchez del Campo (*Cara-ancha*) | 23 | Mayo | 1875 |
| Felipe García | 15 | Octubre | 1876 |
| Angel Pastor | 22 | Idem | 1876 |
| Fernando Gómez (*Gallo*) (2) | | » | 1876 |
| José Martín (la *Santera*) | 22 | Septiembre | 1878 |
| Manuel Molina (3) | 5 | Idem | 1879 |
| Juan Ruiz (*Lagartija*) (4) | 5 | Octubre | 1879 |
| Diego Prieto (*Cuatrodedos*) | 6 | Mayo | 1883 |
| Luis Mazzantini | 29 | Idem | 1884 |
| Valentín Martín (5) | | » | 1884 |

(1) Aunque tomó la alternativa en 13 de Junio de 1864 se le considera como desde la fecha indicada por haber estoqueado después de *Frascuelo* en varias ocasiones.

(2) Al *Gallo*, que alega sus derechos con algunos matadores, partiendo del 16 de Abril de 1876, en que *Bocanegra* le dió la alternativa en Sevilla, lo colocamos en este lugar por haber matado después de los indicados. En Madrid alternó en 4 de Abril de 1880.

(3) Este matador, que alternó en Madrid en 11 de Julio de 1880, también ha alegado sus derechos de alternativa, que recibió en Murcia en la fecha indicada.

(4) Le colocamos en este puesto por haber estoqueado en alguna corrida por detrás de Manuel Molina.

(5) Aunque tomó la alternativa en 1883, la cedió á Mazzantini.

| NOMBRES DE LOS MATADORES | Fechas en que tomaron la alternativa. | |
|---|---|---|
| Antonio Ortega (*Marinero*) | 4 Junio | 1885 |
| Francisco Sánchez | 11 Octubre | 1885 |
| Manuel García (*Espartero*) | 14 Idem | 1885 |
| Joaquín Sanz (*Pantoret*) | 10 Idem | 1886 |
| Rafael Guerra (*Guerrita*) | 29 Septiembre | 1887 |
| Gabriel López (*Mateito*) (1) | 14 Mayo | 1885 |
| Leandro Sánchez (*Cachete*) | 14 Octubre | 1888 |
| Julio Aparicl (*Fabrito*) | 30 Mayo | 1889 |
| Carlos Borrego (*Zocato*) | 15 Septiembre | 1889 |
| Rafael Bejarano (*Torerito*) | 29 Idem | 1889 |
| Ponciano Díaz | 17 Octubre | 1889 |
| Antonio Moreno (*Lagartijillo*) | 13 Mayo | 1890 |
| Juan Jiménez (*Ecijano*) | 22 Idem | 1890 |
| Antonio Arana (*Jarana*) | 26 Octubre | 1890 |
| Enrique Vargas (*Minuto*) | 19 Abril | 1891 |
| Francisco Bonar (*Bonarillo*) | 27 Agosto | 1891 |
| José Rodríguez (*Pepete*) | 3 Septiembre | 1891 |
| Antonio Reverte | 16 Idem | 1891 |
| Antonio Escobar (*Boto*) (2) | 29 Junio | 1893 |
| Antonio Fuentes | 17 Septiembre | 1893 |
| Joaquín Navarro (*Quinito*) (3) | 4 Marzo | 1894 |
| Francisco González (*Faico*) | 4 Idem | 1894 |
| Emilio Torres (*Bombita*) | 27 Junio | 1894 |
| Miguel Báez (*Litri*) | 28 Octubre | 1894 |
| Félix Robert | 18 Noviembre | 1894 |
| Juan Gómez de Lesaca | 2 Junio | 1895 |
| Antonio de Dios (*Conejito*) | 5 Septiembre | 1895 |
| José García (*Algabeño*) | 22 Idem | 1895 |
| Nicanor Villa (*Villita*) | 29 Idem | 1895 |

(1) Tomó la alternativa en Madrid el 14 de Mayo de 1885, pero habiendo toreado en Cáceres en 1 de Junio de 1896 por detrás del *Guerrita*, este es el puesto que le corresponde.

(2) Este diestro no ha alternado en Madrid.

(3) Como tanto este diestro como el siguiente, han estoqueado por detrás de Fuentes, los colocamos en este lugar. Quinito alternó en Ecija el 21 de Septiembre de 1892. Y Faico en Zaragoza el 2 de Abril de 1893.

No hemos incluído en esta lista á los diestros que, teniendo alternativa, la han perdido volviendo á estoquear en corridas de novillos.

En la anterior relación nos hemos ajustado para las fechas de antigüedad, al orden en que han estoqueado, figurando algunos por esta causa con fechas posteriores á las de su alternativa.

# CAPÍTULO XXXIX

**Dependencias precisas en las plazas de toros.—Enfermería.—Capilla. Sala de toreros.—Corrales.—Toriles.—Chiqueros.—Caballerizas.**

No tenemos la pretensión de creer que todos estos detalles que vamos ofreciendo al lector, sean de una importancia extraordinaria, pero sí se nos hará la justicia de que á lo menos son datos curiosos, sin los cuales, un libro de la índole y magnitud del que nos ocupa, estaría incompleto.

Hoy toca el turno á una cuestión importantísima; tan importante que, como todas las cuestiones de verdadera necesidad en España, apenas atrae la curiosidad de las gentes.

Nos referimos á las dependencias de la plaza, por estar comprendido en ellas lo más digno de atención y cuidado.

La enfermería.

Esa habitación en cuyo dintel los ojos de los espectadores se fijan un instante, despidiendo al héroe que cayó, para volverlos en seguida hacia el redondel, admirando al héroe que triunfa.

En aquel dintel acaba para el público la curiosidad por el torero.

Y para el torero empieza el Calvario.

A la luz deslumbradora de la plaza, sucede la triste claridad que ilumina á un hombre que sufre.

El público zumba con murmullo de resaca á lo lejos.

Junto al herido aparece el semblante impávido y severo del médico, que parece decir, como el doctor descrito por Erckmann-Chatrian, en su preciosa novela titulada *La Guerra:*

«Cuando vienen en camilla, Hattuina, ya no son Ivanowitch, ni Souwarouw; son hombres con los huesos rotos, con balas en el cuerpo ó con la cabeza aplastada... Trato de areglar la cosa si es posible; y cuando no puede ser, les encomiendo á San Nicolás. ¿Qué más me pueden pedir?...»

El San Nicolás de nuestra fiesta taurina—fiesta hasta este terrible momento,—es el sacerdote que avanza hacia la cama de operaciones cuando el operador se retira...

Pero olvidemos las amarguras, no por el egoísmo de no pensar en ellas, sino por el placer legítimo de que los demás las olviden, y ocupémonos de la descripción del local.

Ha de estar situado en un paraje próximo al redondel, y que tenga con él comunicación rápida y segura á la vez que la tiene también con el público para que puedan ser auxiliados inmediatamente, no sólo cualquier lidiador que sufra el más ligero percance en el cumplimiento de sus obligaciones, sino cualquier espectador que se sienta repentinamente indispuesto.

La enfermería ha de tener la amplitud, luz y ventilación necesarias, como todo local destinado á poder practicar en él operaciones difíciles.

En ella ha de haber el número suficiente de camas separadas unas de otras convenientemente, limpias y dispuestas en cualquier momento.

Una de estas camas debe estar cubierta con un hule, que escurra la sangre, el agua, etc., al llevar á efecto sobre ella las primeras curas.

En la enfermería de Madrid, que es un rectángulo de 11,80 metros de largo por 4,50 de ancho y 3,30 de altura, con dos claraboyas sobre el techo, existen seis camas de hierro, compuestas de dos colchones de lana, dos sábanas, manta, colcha blanca ó de color y dos almohadas, dispuestas en la forma que se indica en la adjunta vista, tomada del natural por el hábil dibujante Sr. Terol.

Enfermería de la Plaza de Toros de Madrid

Los aparatos y útiles que debe contener el arsenal de una enfermería, con arreglo á los adelantos modernos, y que

han de estar convenientemente colocados en un armario de uno, dos ó más cuerpos, es el siguiente:

En uno de los cuerpos, cerrado con puertas de cristales ó madera, debe custodiarse exclusivamente y ordenado el instrumental preciso, cuyo inventario sería prolijo enumerar por la diversidad de los útiles que lo componen.

Baste saber que no ha de faltar utensilio alguno para practicar las operaciones más arriesgadas y difíciles.

Hay irrigadores, martillos, escalpelos, sierras, formones, escoplos, agujas, porta-agujas, jeringas, cuchillos de diferentes dimensiones, pinzas, sondas, máquinas para producir y administrar corrientes eléctricas, etc.

En otra parte del armario-arsenal deben estar colocados por rigurosa clasificación compresas, algodones, suspensorios, hilas y vendajes de todos los sistemas conocidos, tales como de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clases, de algodón ó de gasa, de cuerpo, triangulares, tedeanos, de pecho, de cabeza, etcétera.

Y en otra el botiquín de medicamentos.

Este, en la plaza de Madrid por ser propiedad del Hospital provincial, á cuyo cargo está también el servicio de la enfermería, como una de las dependencias del citado establecimiento, está depositado en el Hospital, y se conduce al circo taurino el día que en él se verifican espectáculos en unas angarillas, con sus correspondientes listones, donde encajan, para evitar el riesgo de una caída del botiquín.

Según nuestras noticias, el de que nos ocupamos tiene un valor de 3.500 á 4.000 pesetas.

En él van contenidos infinidad de botes, frascos, pomos, etcétera, con antiespasmódicos, antisépticos, astringentes, emolientes, tópicos, desinfectantes, etc., y cuanto la ciencia

moderna juzga de utilidad para cuantos casos puedan ocurrir.

La enfermería, además, debe estar dotada de agua y efectos, para la mayor limpieza en la práctica de las operaciones que hayan de llevarse á cabo.

El conserje de la plaza, que en Madrid es á la vez empleado en el Hospital, tiene á su cargo el vigilar y custodiar la enfermería.

Para la conducción de los lesionados deben existir en esta dependencia las camillas necesarias y con arreglo á los adelantos de la época.

El personal facultativo que en Madrid asiste á las corridas para estar pronto á acudir en auxilio de quien lo precise, tanto de la gente encargada de la lidia como del público, es el siguiente:

Un médico numerario de sala, profesor de cirugía del Hospital Provincial.

Dos médicos, jefes clínicos.

Tres alumnos internos, ayudantes de medicina y cirugía.

Un farmacéutico mayor.

Un jefe de laboratorio.

Un alumno interno de farmacia encargado de instrumentos y vendajes.

Un ordenanza de servicio.

Dos mozos camilleros.

La empresa de la plaza, según una de las condiciones del contrato, tiene la obligación de facilitar al personal indicado, no sólo un palco que tenga próxima comunicación con la enfermería á fin de que no se pueda retardar su auxilio, sino también un carruaje que conduzca á los indicados profesores médicos y farmacéutico desde el Hospital

provincial hasta la plaza, y su regreso desde esta al punto que por aquellos señores se designe, una vez terminada la corrida.

En las plazas de toros cuyo servicio de enfermería no se lleve á cabo por establecimientos ó corporaciones benéficas, los profesores médicos á cuyo cargo haya de correr la asistencia facultativa, deben examinar con detenimiento, y antes de dar comienzo los espectáculos, si están completos los aparatos que se requieren para llevar á efecto cualquiera operación que hubieren necesidad de practicar, y si están en perfecto estado, no sólo los medicamentos que debe contener el botiquín, sino los vendajes, compresas, algodones, hilas, etc.

¡En cuántas ocasiones, la menor falta de lo que puede parecer insignificante, suele ocasionar el que algún individuo pierda la existencia!

Por tanto, es ineludible deber en todas las autoridades locales no conceder á empresa alguna permiso para celebrar fiestas taurinas, sean de la índole que quieran, sin tener certeza de que se halla en condiciones la enfermería, si está provista del arsenal médico-farmacéutico necesario, y de si hay profesores médicos dispuestos para acudir inmediatamente á la cura de quien precisase sus auxilios.

Los jefes de cuadrilla tampoco debieran salir á torear sin haber examinado con anterioridad la enfermería, y no ajustarse en aquellas plazas que estén faltas de una dependencia tan esencial, porque no sólo va en ello la vida del espada que ajusta la corrida, sino la del personal de su cuadrilla, por el que está en la obligación de velar constantemente.

¿Qué se diría de un general que saliera á operaciones acompañado de numerosas fuerzas de todas armas, si fuese

provisto de todo lo necesario para batir al enemigo, y no llevase formando parte de la expedición médicos, ayudantes, botiquines, etc., ó sea lo que se conoce bajo el nombre de hospital de sangre ambulante, dotado de cuanto la ciencia prescribe para atender en el momento y sobre el mismo campo de batalla á los heridos por las balas enemigas?

Los espadas, pues, deben cuidar mucho de que no falte un lugar en la plaza destinado á enfermería, y no sólo hacerlo constar en las escrituras, sino examinarlo con la anticipación necesaria, para, en el caso de carecer de dicha dependencia, acudir á la autoridad con objeto de que disponga la pronta ó inmediata habilitación de un sitio á propósito, y lo más inmediato posible al redondel, á fin de evitar que en un largo trayecto pudiera el diestro lesionado empeorar de tal modo, que llegasen tarde los auxilios de la ciencia.

Entre otras plazas que recordamos, carecen de enfermería, si bien en algunas de ellas se utilizan para el caso y de cualquier modo valiéndose de tablas ó camastros, huecos de escaleras ó pasillos y habitaciones reducidísimas, sin luz ni ventilación, Alba de Tormes, Alcalá de Guadaira, Alcañiz, Alcira, Algaba, Almería, Argés, Benifayó, Bollullos, Castroverde de Campo, Cazalla de la Sierra, Ciudad Rodrigo, Cuenca, Don Benito, Fuente del Maestre, Fuente Heridos, Guadalajara, Jijona, Madridejos, Medina, Mondragón, Monóvar, Mora, Pastrana, Plasencia, Puente de Vallecas, Quintanar de la Orden, Sanlúcar de Barrameda, Segovia, Soria, Tarazona, Toledo, Tortosa, Utiel, Zalamea la Real y otras varias.

En las plazas de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Bilbao, Pamplona, Murcia, Alican-

te, Cádiz, y, en general, cuantas figuran en primera línea por su importancia y el número de corridas que en ellas se celebran anualmente, el servicio facultativo y el de enfermería son bastante esmerados, corriendo el primero á cargo de reconocidos y experimentados profesores médicos, que acuden con prontitud á prestar su valioso y eficaz auxilio á quien lo necesita, debiéndose á esto que muchos de los toreros lesionados más ó menos gravemente, hayan podido en término breve volver al ejercicio de su arriesgada profesión.

Y en tanto sucede esto en las indicadas plazas, en otras muchas, á más de las que mencionamos que se encuentran sin enfermería, suele estar el servicio abandonado por completo, no por parte de los facultativos, sino de las empresas organizadoras de las corridas y que sólo van al negocio de aumentar sus intereses, sin cuidarse para nada de un servicio de tanta importancia para el personal torero y el público; de tal forma, que ni médicos con carácter tal asisten á la plaza, según está prevenido en todos los reglamentos.

No uno, sino muchos casos pudiéramos citar de lidiadores y asistentes á las corridas, ya como dependientes de plaza ó espectadores, que han perdido la vida ó han quedado inútiles por falta de asistencia facultativa en el momento, ó de encomendarla á personas sin título académico y sin la suficiencia precisa para el caso.

***

En un paraje que esté lo más inmediato posible á la enfermería, debe existir en toda plaza bien dispuesta un local destinado á oratorio ó capilla, con su correspondiente altar y Sagrario, donde se conserven durante la corrida los Santos Oleos, facilitados por una de las parroquias de la loca-

lidad, bajo la custodia de un sacerdote que debe permanecer en el circo taurino desde que comienza hasta que termina el espectáculo, para acudir en el momento que desgraciadamente fuese necesaria su presencia á prestar los auxilios espirituales.

Teniendo en cuenta las creencias del pueblo español, muy arraigadas entre la generalidad de los lidiadores, por la continua exposición que es natural en el arriesgado ejercicio á que se dedican, es la capilla una dependencia que no debe faltar en ninguna plaza de toros, no sólo para prestar los auxilios de la religión á quien los haya menester según dictamen facultativo, sino para que antes ó después de la corrida puedan los lidiadores hacer sus oraciones, base de toda su confianza en la mayoría de los casos.

Contados son los toreros que dejan de hacerlo, y algunos hay y ha habido que han achacado sus percances al olvido de esta práctica antes de habérselas con los toros.

Y se explica, sabiendo hasta dónde pueden llegar las supersticiones de los toreros, supersticiones que, aunque sea apartándonos algo de la cuestión que nos ocupa, vamos á citar para que el lector se dé cuenta exacta de lo imprescindible que es para ellos todo lo que constituya una necesidad de su espíritu tan grande como el practicar su religión.

*Pepe-Hillo*, que tenía el presentimiento ó la preocupación de que un toro salamanquino había de matarle, rechazó durante mucho tiempo el habérselas con bichos de aquella región, y sólo llevado del amor propio y teniendo en cuenta la jactancia de Pedro Romero, de que él mataba cuantos toros saliesen por la puerta de los chiqueros, procedieran de donde procedieran, lidió toros del campo de Salamanca.

Y aquel presentimiento se realizó desgraciadamente el 11 de Mayo de 1801, después de haber toreado, aunque pocos,

algunos toros de aquella región, siendo *Barbudo*, de D. José Rodríguez, vecino de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), el bicho que le ocasionó la muerte.

De Juan León, uno de los diestros más arriesgados, cuenta un distinguido escritor que consideraba fatídico en sumo grado que figurase un *cero* en cualquier fecha en que hubiese de trabajar en alguna plaza.

—Tiemblo—decía—cuando he de torear en días **10, 20** y **30**, porque «DÍA DE CERO, EN LA PIEL AGUJERO».

Y debido á tal preocupación, cuando tomaba parte en alguna corrida que se verificase en **10, 20** ó **30**, esquivaba cuanto podía el meter hasta un capotazo, y en la muerte de los toros que le correspondían, tenía la desconfianza por quintales, y resultaban detestables muchas de sus faenas.

A tal grado llegaba en él esta preocupación, que según cuenta el distinguido escritor á que antes hemos hecho referencia, hablándole en cierta ocasión de la muerte del célebre Curro Guillén, acaecida el 20 de Mayo de 1820 en la plaza de Ronda, decía:

—Yo pronostiqué al Sr. Curro Guillén, mi maestro, su desgraciada muerte con algunos días de anticipación.

—Maestro—le dije,—antes de aceptar el ajuste para la plaza de Ronda, haga usted que esa vista de toros se celebre en otro día antes del 25, en que he de trabajar en Sevilla, porque el **20** es fecha de mal agüero, y alguno de nosotros dos va á tener que sentir, que es día **20** y del año **20** por añadidura, y es día en que nada bueno puede ocurrir.

Y cuentan las crónicas que con tal motivo recordaba Juan León lo ocurrido en Cádiz el día **10** del propio mes de Mayo, no sólo en las calles de la población, por la ma-

ñana, sino durante la corrida que se celebró por la tarde, estando la plaza llena de bote en bote.

Hacía pocos momentos que había salido de los chiqueros el tercer toro, y cuando con más bravura y coraje peleaba con los picadores Doblado, Míguez, Zapata y *Gabinete*, se hundió con estrépito el tendido 5 y á poco los dos inmediatos á éste, 4 y 6, por falta de apoyo y vencidos por la multitud espantada que, arremolinándose y sin saber qué hacer, se movía dominada por indescriptible pánico, originándose gran número de desgracias.

Y como si aquel cuadro desolador no fuese bastante, las autoridades, aturdidas también, sin premeditar bien las determinaciones que el caso requería, y por el temor de que la catástrofe no fuese excesivamente mayor, ordenaron que se rematasen á tiros á los cornúpetos que estaban en los chiqueros.

Las descargas necesarias para dar cumplimiento á lo ordenado, interpretadas por una nueva hostilidad al pueblo, hizo que no pocos de los asistentes se arrojaran al exterior por las ventanas, y que atropellaran otros á los que afluían á las puertas, ocasionándose como es consiguiente desgracias sin cuento.

Manuel Díaz *(Lavi)* sentía aversión sin límites á los toros negros, de tal modo que sin rebozos de clase alguna, decía á quien le preguntaba sobre ello:

—«*No masustan los burós de dengún trapio mas que tengan más colores quel arco de Ilis; pero los bichos con* CAPA DE PRESDÍTEROS *tien malismas intinciones, mas que sean estrellaos ó meanos y les tengo prevención.*»

Y esto era cierto, pues en cuanto salía á la plaza un toro negro ya estaba el hombre descompuesto y sin dar pie con bola, siendo esto causa de que se aturdiera y de que en

más de una ocasión fuera cogido y volteado por cornúpetos de la referida pinta.

Y cuando esto le pasaba, decía á sus compañeros de profesión:

—«En cuanto vide que era negro masperaba lo sucedío, y gracias que no ma dao una corná; pero ya me la dará otro presbiteriano de esos endemoniaos.»

Del origen de estos temores ya hablamos en otra ocasión.

A José Lara *(Chicorro)* le ocurría lo mismo que á *Lavi* con los toros negros.

De igual preocupación han adolecido otros diestros, y con extremos tales, que en alguna ocasión sabemos que ha sido preciso enharinar alguno desde los chiqueros, y momentos antes de salir, para que pudieran ser muertos por el aprensivo lidiador sin temores de ningún género.

Hay palabras que no pueden pronunciarse ante algunos diestros ni el día ni la víspera de la corrida, por creerlas de mal agüero.

Accidentes casuales los toman algunos por avisos de la Providencia, como se fijan mucho en los sueños y hasta en las buenaventuras de las jitanas.

En fecha recientísima, en una de las corridas celebradas en la plaza de Madrid en Julio del corriente año de 1896, un apreciable diestro de reconocida habilidad para entendérselas con los toros, momentos antes de salir á la plaza, y en el patio de caballos, fué detenido por algunos amigos con el objeto de saludarle.

Cuando esto tenía lugar, un vendedor de abanicos se acercó al grupo y les ofreció uno de esos utensilios en que figura la rueda de la fortuna.

En broma se consultó al abanico sobre ciertos particulares por alguno de los concurrentes, acogiéndose con risas

y chacota las respuestas de aquel oráculo de diez céntimos y utilizable para dos usos.

Pero no ocurrió lo propio con la respuesta que correspondió á la pregunta hecha por el lidiador, puesto que reinó el más profundo silencio en el apiñado grupo, que se deshizo en el momento, pasando el torero á reunirse á sus compañeros de profesión para dar principio á la corrida, y sus amigos á ocupar las localidades.

El lidiador salió preocupado por la respuesta; los demás haciendo conjeturas sobre el caso, y el vendedor mal humorado sin expender la mercancía, cuya venta creyera asegurada en los primeros momentos.

Pocos minutos después estaba en el redondel el primer toro de los prevenidos.

Lo que ocurriera al lidiador durante toda la fiesta, sabido es de todos cuantos la presenciaron y estaban enterados de la escena descrita.

No ejecutó una faena con sosiego, y parecía desconocer en ocasiones las más rudimentarias nociones de un arte en que ha puesto siempre de relieve lo mucho que vale y la inteligencia nada común que le adorna para lidiar con éxito y á satisfacción de los públicos toros de muchas más difíciles condiciones que los de la corrida de referencia.

Reciente, bien reciente está la desgracia ocurrida á Manuel García *(Espartero)* en la plaza de Madrid el 27 de Mayo de 1894.

Nadie ignora que el lidiador sevillano estaba adornado, entre otras condiciones, de un valor á prueba, rayano en la temeridad.

Pues bien: en la tarde en que el toro *Perdigón*, de la ganadería de Miura, ocasionara su muerte, llegó á la plaza preocupado en demasía, habiendo salido de la casa en que

paraba en la calle de la Gorgueta animoso y contento como siempre.

En el camino que tomara el carruaje que en unión de la cuadrilla le conducía á la plaza, se cruzó con un carro fúnebre que conducía un cadáver al cementerio.

Al divisarle dijo Maoliyo á los lidiadores de su cuadrilla:

—Compañeros, ¡mala pata, mala pata!—como indicando algún presentimiento.

Cada vez que sus banderilleros pretendieron alejar de la imaginación de su jefe aquella preocupación de ánimo, contestaba con las repetidas palabras de *¡mala pata!*, sin que durante el camino hablara más á sus subordinados, él que era tan decidor y espansivo en los momentos más próximos al peligro.

Y el término aquel de mala pata, repetido diferentes veces por el valeroso espada, como presagio de daños y accidentes desgraciados próximos, tuvo el desenlace funesto que se había forjado en su imaginación, sin que el público pudiera adivinar lo que pasaba en el ánimo del diestro, valiente entre los valientes.

Un escritor insigne, al ocuparse de esto, escribía al año siguiente:

«¿Influiría en su irreflexiva decisión para entrar á matar el recuerdo de aquel coche fúnebre? Flaqueza del corazón no fué, que bien bravo estuvo en aquel acto; pero pudo ser un desafío desesperado á su mal sino, y en aquel duelo sucumbir, ciego tal vez por la ofuscación de los sentidos.»

Lo cierto y verdad es que el diestro sucumbió al dar muerte á *Perdigón*, primer toro de la corrida y primero también que le correspondia estoquear en aquella aciaga

tarde, en que tropezara en su camino con la conducción de un cadáver.

La devoción es el acto más natural del alma, porque tiende á espiritualizar la materia.

Mucho más cuando el hombre que ora va á exponer su vida.

Entonces no se ve su lado ridículo.

No existe en él la vanidad insoportable conque se presenta ante los demás, el desmedido orgullo del que se siente superior, sino, por el contrario, la plegaria del débil hacia aquél de quien puede emanar la fe, la confianza, el valor en suma.

Entonces en ese lenguaje mudo, con el que si se hablara á los hombres como se habla á Dios nos pondría en el secreto de nuestra constante puerilidad, se dicen cosas que salen muy de dentro; se busca con la imaginación allá, en las profundidades del cielo soñado, ese *Ser* sobrenatural que sabemos que no ha de burlarse de nosotros si le revelamos nuestras flaquezas; se busca al amigo en quien depositar los secretos temores que sería desdoro revelar á oídos profanos, y un misterioso y recóndito afán nos hace creer que ese Ser nos responde y consuela; parece que su voz baja á disipar nuestra angustia, y la oímos, no con los oídos, sino con el corazón, que murmura bajo, muy bajo: «Ten confianza», «Yo velo por tí», «Afronta el peligro». Y entonces el bisoño soldado coge el fusil con ardimiento y se lanza al combate, seguro de que las balas no le han de tocar, y el lidiador sale de la capilla con faz sonriente y benévola, con el alma tranquilizada, y saluda á todos y espera impaciente el momento de lanzarse á la arena.

Antes, y perdónesenos el error en que podríamos incurrir, había más devoción que ahora.

Al menos exteriormente.

Bien es verdad que en algo se han de revelar la evolución y el progreso, ¡hasta en las costumbres más sagradas!

Vaya un ejemplo al alcance de todos.

Antes, las personas que estaban de riguroso luto, lo solían conservar todo un año, y no asistían á las diversiones públicas, ni casi se mostraban ante el mundo durante ese tiempo.

Y hoy esa costumbre de nuestros antepasados ha desaparecido, bajo la omnipotencia de un acuerdo general que se sintetiza en estas palabras:

«El luto se lleva en el corazón».

Lo cual no quita que á veces el corazón explote por la boca en forma de carcajada.

Los toreros que, como decía un picador de *Curro Cúchares*, se desayunaban con un higo y media copa de aguardiente, han desaparecido ya.

Aquéllos tenían su oratorio como una habitación reservada, exclusivamente para lo que es, para rezar, y allí entraban y se arrodillaban aunque mancharan el traje de luces, que no solían tener tantas como las que hoy tienen, y rezaban de corazón. No se comían los santos, como vulgarmente se dice, pero tampoco se contentaban con hacer una genuflexión por cumplir.

Cuéntase que en una ocasión en que el tío *Lavi* estaba contratado para trabajar en Sevilla con Juan Lucas Blanco, aquél entró en el oratorio de la plaza tres cuartos de hora antes de empezar la corrida.

Blanco y las cuadrillas le siguieron.

El tío *Lavi* se colocó el primero arrodillándose junto á la grada del altar, y empezó á mascullar sus oraciones casi en voz alta.

Así transcurrió el tiempo cuando, por fin, se abrió sigilosamente la puerta de la capilla, y un empleado asomó la cabeza, diciendo:

—Que solo faltan diez minutos.

El maestro seguía imperturbable y los demás estaban sudando la gota gorda, como suele decirse, pero no se atrevían á retirarse por respeto á su matador.

Juan Lucas le oía decir sin cesar:

*Señor mío Jesucristo..., Señor mío Jesucristo...*

—Maestro—dijo acercándosele por la espalda,—no trate osté ar Señó con tanta cirimonia, y vamos pa lante que ya es hora.

—¿Pero de qué cirimonia jablas ni qué caracoles?—respondió *Lavi* vivamente, con voz bronca y olvidándose de su recogimiento anterior.

—Como á la Virgen se le rezan Salves, y usted anda á güertas con el Señó mío...

—Miá tú que es lo único que sabía y se ma orvidao, y ma hago un lío, y no paso de ahí, como si me fueran á ajorcar. No importa: Dios sabe lo que quiero ecirle.

Hé aquí hecha, sin darse cuenta, la historia del rezo.

Ya que va de anécdotas, que no se nos quede ésta en el tintero.

Un picador, de antaño también, reconocido entre la gente de coleta como muy duro y muy bravo para los toros, pero muy pedigüeño y sablista, estaba unido á la cuadrilla de un espada muy amigo del orden y algo tacaño, según malas lenguas.

El varilarguero había agotado ya todos los recursos que pueden caber en cabeza humana, y todos los artes y todas las travesuras para sacar dinero al matador.

Éste se hacía sordo á tan continuados ruegos.

Un día notó que el picador había tomado la costumbre de quedarse á la puerta de la capilla cuando él y su gente entraban á rezar.

Sin pasar del dintel, con el sombrero quitado y mirando al techo, empezaba á gesticular como si estuviera entregado á una devoción fervorosísima.

—Si tantas ganas tienes de rezar, le dijo un día su maestro—¿por qué no pasas?

—Porque el santo á quien yo rezo no está ahí.

—¿Cuál es tu santo?

—El mismo de usted.

—¿Y qué le pedías?—dijo el matador socarronamente, refiriéndose á la mala costumbre del picador.

—Cincuenta duros

—No te los habrá dado.

—No; pero me ha dicho, dice, dile á mi ahijao que te los dé por mi cuenta y que yo pasaré por su casa.

—Hombre—contestó el espada sonriendo;—si fueras tú el que me los hubiera pedido no te los habría dado seguramente; pero, en fin, por mil reales más ó menos no he de quedar mal con mi santo.

A pesar de todo lo dicho, la devoción es inalterable en el corazón del torero.

Un lidiador famosísimo, hoy retirado de las lides taurinas, y que ha sido seguramente de los que han dado más explendor al arte, aportando cosas nuevas, y, sobre todo, cosas suyas, el que más fe hubiera podido tener en sus facultades extraordinarias para burlar reses hasta el punto de que descontando la eventualidad tenía mil probabilidades contra una de salir victorioso y sin percance, ese diestro, decimos, no olvidó ni una sola tarde entrar en la capilla á rezar con toda unción antes de salir al redondel.

Y para probar más todavía hasta dónde llegaba su fervor, diremos que al retirarse del teatro de la pelea no olvidaba asomarse á la puerta del oratorio, para decir conmovido y lleno de gratitud, dirigiéndose á la imagen de la virgen de la Soledad:

—Grasia, zeñora; muchas grasia.

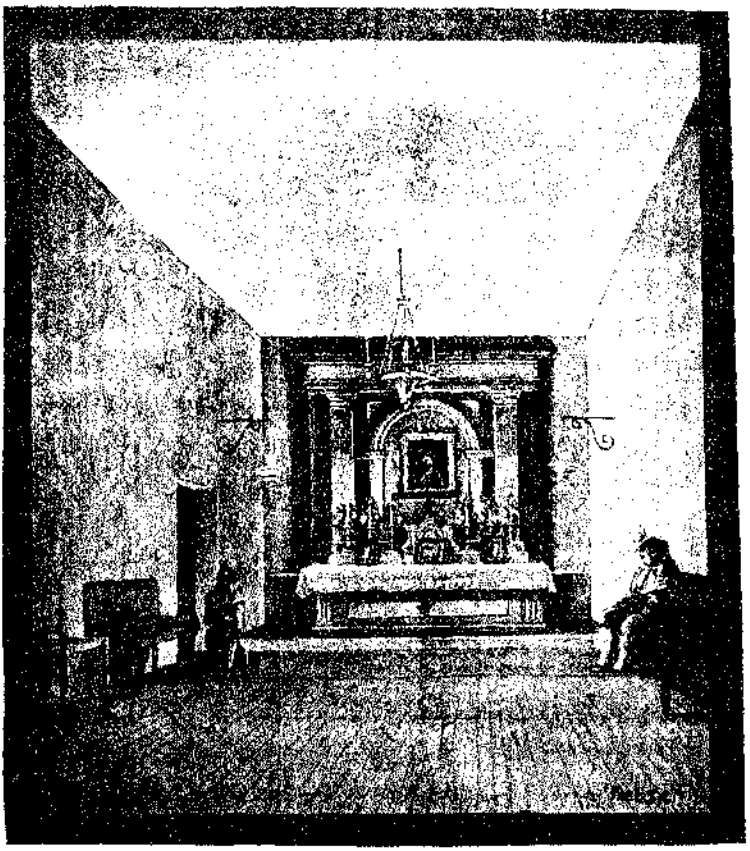

Capilla de la Plaza de Toros de Madrid

La capilla de la plaza de toros de Madrid, cuya vista, tomada del natural por el hábil dibujante Sr. Terol, re-

producimos aquí, es una sala rectangular de 10 metros de longitud por 3'35 de ancho, con una altura de 4'25.

En uno de los lados más estrechos se levanta un altar de las dimensiones ordinarias y de la forma que se representa en el fotograbado.

En el centro del retablo hay un cuadro con un lienzo representando, según ya hemos dicho, Nuestra Señora de la Soledad de medio cuerpo, que es el mismo que había en la sala de toreros de la antigua y derruida plaza de toros.

Entre los adornos del altar figuran un arco de flores artificiales que rodea el cuadro de la virgen, y seis ramos de flores, artificiales también, en sus respectivos floreros, regalo del matador de toros Fernando Gómez *(Gallo)*.

Del centro del techo, y cerca del altar, pende una sencilla y artística lámpara, donación de S. A. la Infanta Doña Isabel.

A los lados del referido altar, y á conveniente distancia, pendientes de las paredes laterales hay dos lámparas y dos pequeñas pilas con agua bendecida.

La capilla comunica por una puerta abierta en la pared, hacia el lado del evangelio, con la sala llamada de toreros, que permanece franca desde que llegan á la plaza los lidiadores hasta que da principio el espectáculo, y por otra por la parte opuesta al altar con la enfermería, que está entornada mientras dura la corrida.

Las lámparas y dos velas debieran permanecer encendidas, según añeja costumbre, desde antes de comenzar la fiesta hasta después de darse esta por terminada y haber vuelto á sus domicilios los diestros que en ella tomaron parte, á no ocurrir un accidente imprevisto por el que hubiera necesidad de tener la capilla abierta á causa de depositarse en ella algún cadáver, como ocurrió en las

infaustas tardes del 23 de Mayo de 1875, 15 de Agosto de 1880 y 27 de Mayo de 1894, en que murieron respectivamente los diestros Mariano Canet (*Fusio*), Nicolás Fuertes (el *Pollo*) y Manuel García (*Espartero*).

Hemos dicho que *debieran* permanecer encendidas las lámparas y las velas de la capilla, porque hace algún tiempo no se llena este requisito, encendiéndose sólo momentos antes de empezar la corrida hasta que esta da principio, y en alguna ocasión, cuando ha sido preciso estar prevenidos los auxilios espirituales, haciéndose entonces mal y de prisa ante algunos espectadores, dando desde luego una pobre idea del servicio del sagrado recinto.

Desde tiempo inmemorial ha sido costumbre entre los matadores de toros que actúan en la plaza de Madrid el dar un duro por corrida en que toreaban, para sufragar el gasto de alumbrado de la capilla, y cuya donación no han dejado de satisfacer con religiosidad; pero desde hace unos diez ó doce años que algún diestro rompió con esta tradicional costumbre, hay bastantes dificultades para recaudar la cantidad indicada, y de aquí que ocurra lo ya manifestado.

Hasta hace diez ó doce años, como hemos dicho en el párrafo anterior, ni un sólo espada ha dejado de abonar tantos duros como corridas toreaba en la plaza de Madrid, y no pocos hacían donación de alguna cantidad más de las regalías que disfrutaban con arreglo á sus escrituras.

El diputado visitador del edificio debía velar porque no ocurriese esto, y enterarse de las causas fundamentales, á fin de poner el oportuno remedio, y más en un edificio que tan sangada renta produce al Hospital de la provincia.

Si los diestros se negaran (que no lo creemos, puesto que si hoy algunos no hacen la donación es porque no se les va á cobrar en tiempo oportuno), entonces ¿por qué no

subviene la Diputación al pequeño gasto que esto pudiera ocasionar?

Del cuidado de la capilla, así como del de la enfermería, está encargado el conserje de la plaza de toros, que tiene casa en el edificio.

Contados son los diestros que en sus respectivos domicilios no tienen, ya una imagen de la Virgen ó ya un altarcito adornado convenientemente, alumbrados, si no de continuo, cuando menos en los días en que torea el que pudiéramos llamar jefe de la casa.

Entre los toreros de nuestros días que han tenido ó tienen lo que pudiéramos llamar capillas más ó menos lujosas, figuran los matadores de toros Regatero, *Gordito*, *Lagartijo*, *Currito*, *Frascuelo*, *Valdemoro*, *Caraancha*, Angel Pastor, *Lagartija*, *Gallo*, Valentín Martín, *Guerrita*, *Mateito*, *Fabrilo*, *Lagartijillo*, *Minuto*, *Pepete*, Reverte, *Bombita* y *Villita*.

Los matadores de novillos *Galindo*, *Joselito*, *Oruga*, *Tortero*, *Pepe-Hillo*, Gavira, Aransáez, *Salamanquino*, *Dominguín*, el *Alavés* y *Murcia*.

Los banderilleros *Pulguita*, *Valencia* (José Rogel), *Cayetanito*, *Berrinches*, *Taravilla*, *Albañil*, Recatero, Hierro, *Blanquito*, *Corito*, *Carretera*, *Jeromo*, *Loquillo*, Almendro, *Lobito*, *Torerito de Madrid* y Maguel.

Los picadores *Badila*, *Agujetas*, *Parrao*, *Fortuna*, Cirilo, Campillo, el *Largo*, *Riñones*, *Calesero*, el *Sastre*, *Cantares*, Trigo, Moreno, *Chano* y otros.

Y los puntilleros *Pepín*, Comas y Mejía.

***

Entre las plazas de toros que no tienen capilla, y si acaso se habilita para el efecto alguna que otra dependencia, figuran las de Vista-Alegre (Bilbao), Alba de Tormes, Al-

calá de Henares, Alcalá de Guadaira, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algaba, Almería, Almendralejo, Antequera, Arges, Avila, Ayamonte, Baeza, Béjar, Benifayó, Bocairente, Burgos, Cabra, Cádiz, Caravaca, Cazalla, Ciudad-Rodrigo, Constantina, Consuegra, Córdoba, Corella, Escorial, Fuente del Maestre, Fuenteheridos, Guadalajara, Huesca, Jaen, Jeréz de la Frontera, Jumilla, Linares, Logroño, Medina, Monóvar, Mora, Nerva, Novelda, Olivenza, Palma, Pastrana, Quintanar, Ronda, San Juan de Alicante, Sanlúcar de Barrameda, San Martín de Valdeiglesias, San Roque, Santander, Segovia, Soria, Talavera, Tarazona de la Mancha, Teruel, Tortosa, Trujillo, Ubeda, Valdepeñas, Vallecas (Puente de), Villanueva de la Fuente, Vinaroz, Vitoria, Valladolid, Yecla, Zafra, Zalamea y otras que no recordamos ó no hemos podido comprobar.

Los anteriores datos están tomados de una estadística oficial remitida al Ministerio de la Gobernación por los gobernadores civiles de las provincias en 1889, que obran en el archivo de dicho centro ministerial.

***

Otra de las dependencias indispensables en toda plaza de toros es la denominada caballeriza, que es, como desde luego se comprende, el lugar destinado á guardar los caballos al servicio de las corridas, y la cual debe tener las condiciones precisas para que dichos animales puedan permanecer en ella con desahogo y con la conveniente separación, á fin de que unos con otros no puedan perjudicarse.

Entre las plazas que tienen mejor preparado el local destinado á los caballos dispuestos para las corridas, figura, en primer término, la de Valencia.

Este local consiste en un extenso patio cuadrado, á cuyo

alrededor, cubierto convenientemente, está el lugar en que permanecen los caballos, con gran ventilación y con las separaciones convenientes.

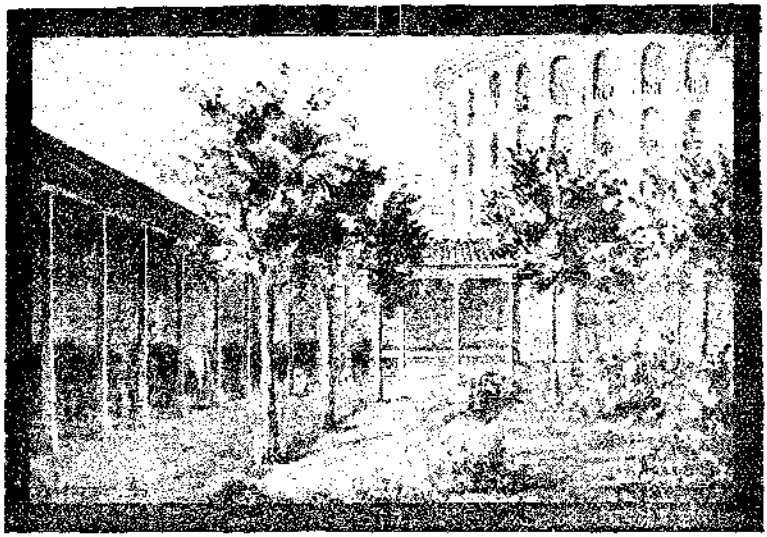

Cuadra de la Plaza de Toros de Valencia.

En el centro del indicado patio hay un extenso jardín bastante bien cuidado, con sus correspondientes abrevaderos.

En uno de los ángulos de este patio hay una puerta que da paso á las habitaciones destinadas á tener pienso, no sólo para los caballos sino también para los toros, y que sirve á la vez de paso á los corrales donde permanecen las reses que hayan de lidiarse en las corridas, y cuyos corrales son también de los mejores que conocemos.

Nada puede dar mejor idea de las caballerizas de la plaza de toros de Valencia, que uno de sus ángulos que se representa en el fotograbado.

En dicha dependencia hay sitio para más de cien caballos.

Caballeriza de la Plaza de Toros de Madrid.

La caballeriza de la plaza de Madrid es de la forma de un rectángulo, con pesebres á los lados A y B, y dos puertas, una (núm. 1) que da comunicación al exterior del edificio, y otra (núm. 2) á un pasillo que comunica con el patio de caballos, que próximamente puede contener de treinta á cuarenta caballos.

Raras son las plazas de toros que dejan de tener caballeriza más ó menos amplia, habilitándose en las que carecen de ella locales cercanos á los edificios destinados al espectáculo nacional, donde están preparados los caballos necesarios á la fiesta, según la importancia de la corrida que ha de tener lugar.

En sitio próximo á la caballeriza debe estar el local en que los picadores que tomen parte en la corrida prueban la resistencia de los caballos y en el que los profesores veterinarios reconocen las condiciones de los cuadrúpedos.

***

*Guadarnés.*—Se da este nombre á la habitación habilitada en las plazas de toros para guardar no sólo los útiles pertenecientes á la caballeriza, como son las monturas, cabezadas, etc., sino las puyas y cuantos utensilios son necesarios en las corridas, estando á cargo generalmente del

conserje de la plaza, quien debe tenerlos perfectamente cuidados y en estado de utilizarlos cuando sea preciso.

Hay no pocas plazas en que se carece de esta dependencia, por ser contadas las fiestas taurinas que en ellas se celebran, y para las cuales alquilan monturas, puyas y demás útiles indispensables á individuos que á ello se dedican, como son el carpintero mayor de la plaza de Madrid, el administrador de la de Barcelona, el conserje de la de Zaragoza y varios contratistas de caballos.

***

*Corral.*—Se da este nombre al lugar cercado y descubierto que ocupan los toros con el cabestraje después de verificado el encierro ó una vez desencajonados.

Este lugar debe estar dividido en dos ó más compartimientos, para que si hay toros de diversas ganaderías puedan estar convenientemente separados, á fin de que no se corneen, y más si entre ellos hay alguno que esté picado.

Para defensa de los vaqueros, tendrán estos corrales los burladeros que se juzguen precisos, según su amplitud, á fin de que puedan moverlos con facilidad y con la menos exposición posible. Dichos burladeros serán consistentes, á fin de evitar el que los toros puedan derribarlos con facilidad, siendo los más usuales los de mampostería, sostenidos por gruesos pilarotes de madera, enterrados lo suficiente para que tengan mayor consistencia, y separados de la pared unos 40 centímetros, con objeto de que el hombre pueda entrar en ellos de costado y los toros no consigan verificarlo.

En cada uno de los compartimientos habrá una ó dos pilas con agua limpia, y algunas pesebreras para echar en

ellas forraje, yerba, etc., á fin de que las reses no carezcan de alimento ni agua durante el tiempo que pudieran permanecer en ellos.

En la plaza de Madrid existen dos corrales descubiertos de bastante amplitud, pero no llegan ni con mucho á los de la plaza de Valencia, que son cinco muy espaciosos, en los que pueden tenerse igual número de corridas, sin que sea preciso correr la de un corral á otro, para verificar el enchiqueramiento de cada una, puesto que hay un espacioso callejón al que comunican todos los corrales, y por donde pasan al corralillo en que ha de procederse al enchiqueramiento y separación de las reses.

Por este callejón, que lo forman de un lado una fuerte valla de madera y de otro las paredes de la plaza, pueden verse los toros, sin molestarlos ni llamarlos la atención, por agujeros abiertos en las tablas de la valla referida.

Dentro de este pasillo hay dispuestos burladeros de mampostería, semicirculares, de mucha consistencia, y en los que pueden permanecer con comodidad tres ó cuatro personas.

En las plazas construídas recientemente y con arreglo á los adelantos modernos, contiguo á los corrales descubiertos de que venimos haciendo mención, existe otro cubierto para librar al ganado de la intemperie cuando es conveniente, y con particularidad en el invierno, cuando una vez encerrados los toros á causa del mal tiempo, se suspenden las corridas anunciadas y han de permanecer las reses varios días en la plaza.

Al efecto, debe tener mucha amplitud, y á más de pila con agua para abrevadero y pesebreras, los correspondientes burladeros para seguridad de los vaqueros que precisen entrar á ver si está bien el ganado.

El de la plaza de Madrid tiene de largo 20 metros 30 centímetros, y de ancho 10'25 el corralón cubierto.

Para mejor manejar los toros, tiene este un balcón corrido que comunica con el balconcillo de los corrales descubiertos y con el balconcillo de los jaulones donde se hace el apartado de las reses.

Este corral, no sólo sirve para el indicado uso, sino de paso á los jaulones, donde se hace la conveniente separación de las reses.

Y ya que hablamos del corral cubierto, hemos de añadir que también está destinado para matar los toros que son retirados del redondel por no haber podido darles muerte los espadas encargados de ello, ú otras causas que están en la mente de cuantos presencian el espectáculo.

Lo que han de pelear los encargados de practicar en ellos esta operación es indecible, teniendo que valerse de la media luna y otros útiles, no sin grave riesgo en ocasiones, por no estar dispuesto para operaciones de esta índole.

Por cuya razón creemos oportuno que se habilitara un local á propósito para el objeto, á fin de que la operación pueda efectuarse con brevedad y sin exposición de los matarifes y personal que la ejecute.

El coste de este local, que pudiera levantarse en uno de los ángulos del corral cubierto, sería escaso, y parece imposible que falte en una plaza de la importancia de la de Madrid, habiendo como hay terreno para ello, y más aún después de puesto en conocimiento de la Comisión provincial encargada de velar por el edificio en diferentes ocasiones.

Esta falta no nos llamaría la atención en las plazas de segundo y tercer orden, pero en la de la corte, y en la mayoría de las que figuran en primera línea, de reciente edificación, es imperdonable.

Pero como ni los dueños de las plazas ni los empresarios que las explotan han de encargarse de dar fin de los referidos toros, ¿qué les importa que los dependientes que por un exiguo jornal hayan de verificarlo, estén vendidos y expuestos á sufrir un grave percance?

*Toriles ó jaulones.*—Se da este nombre al espacio cerrado que hay en la mayoría de las plazas entre los corrales en que permanecen los toros con el cabestraje y los chiqueros, y en el cual se hace la conveniente separación de las reses para irlas enchiquerando en el orden en que hayan de lidiarse.

Estos jaulones ó toriles, generalmente cubiertos, deben estar rodeados y atravesados, á una distancia conveniente, por balconcillos, desde donde el público pueda presenciar el apartado y los vaqueros que llevan á cabo la operación maniobrar con desahogo, auxiliados por el personal conveniente para abrir ó cerrar las puertas de comunicación de un jaulón con otro ó los chiqueros, puertas que se abren ó cierran, valiéndose el que lo verifica de fuertes maromas desde los mismos balconcillos.

Los jaulones de Madrid están dispuestos en esta forma:

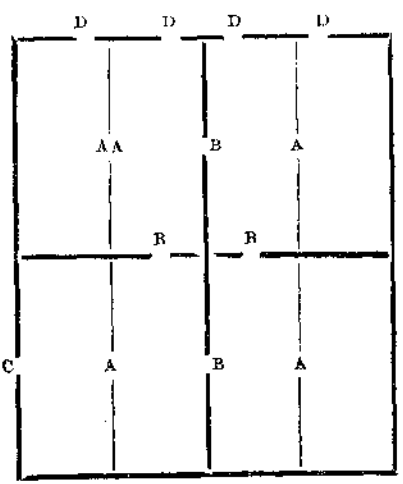

Representando A A A A los jaulones.

B B B B las puertas de comunicación de unos con otros.

C la puerta de comunicación con el corral cubierto.

D D D D las puertas de los chiqueros.

— Los balconcillos desde donde el público presencia las operaciones.

— y el balconcillo estrecho dedicado únicamente á los vaqueros, á fin de que el público no les pueda estorbar.

Cada uno de los jaulones, que son iguales, en la plaza de Madrid, mide 10'50 metros de longitud por 6'30 de ancho.

Los balconcillos para el público tienen una amplitud de 1'90 metros, y los balconcillos dedicados exclusivamente á los vaqueros 0'50.

En otras plazas, la disposición y número de estos jaulones varía con relación al terreno de que ha podido disponerse para la edificación de los circos taurinos; pero en todos se ha procurado que sean lo más espaciosos posibles y que tengan las mejores condiciones para poder practicar con desembarazo y facilidad la separación de los toros, á fin de que puedan ser enchiquerados en los departamentos correspondientes.

***

A los pequeños compartimientos á que pasa el *toro* desde los jaulones que hemos descrito y en los que permanece encerrado durante tres ó cuatro horas antes de ser lidiado, se les da el nombre de chiqueros.

Estos locales, que han de ser de reducido espacio, á fin de que los cornúpetos no se puedan revolver con facilidad y se inutilicen ó lastimen, tienen inmediata comunicación con el redondel, del que están separados por fuertes y resistentes puertas, chapeadas de latón ó hierro por su parte exterior, para evitar que puedan ser rotas y destrozadas.

A más de los fuertes cerrojos que tienen todas, y de las palancas que para mayor seguridad se colocan durante la corrida, debieran abarrotarse por su parte inferior con fuertes barras de hierro, sujetas á los muros de mampostería, para evitar contingencias que, si no han ocurrido, pudieran ocurrir.

Generalmente tienen estos chiqueros un tragaluz cubierto con una fuerte chapa de hierro ó madera que se levanta para la colocación de las divisas á los toros.

En algunas plazas están colocados los chiqueros unos tras otros y divididos por puertas que se abren y cierran por medio de maromas desde la parte alta de los mismos.

En otras, los chiqueros están colocados á derecha é izquierda de un pasillo, al que van saliendo los toros por el orden en que hayan de ser lidiados.

El número de chiqueros que tienen las plazas varía según su importancia ó la del terreno de que se ha podido disponer, siendo el más general el de seis á ocho, pasando de este número, entre otras, las de Badajoz, Coruña y Pamplona, que tienen nueve; Albacete, Algeciras, Daimiel, Linares, Málaga y San Roque, que cuentan diez; La Línea, con once; Cartagena, Madrid, Palma de Mallorca, Puerto de Santa María, San Fernando, Sevilla y Valencia, en las que existen doce; Cádiz y Tudela, con catorce, y con mayor número, las de Murcia y Ronda.

Los de la plaza de Madrid están dispuestos en esta forma:

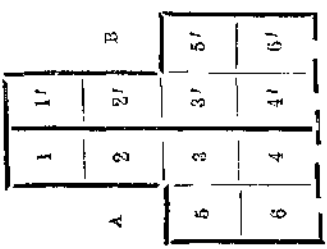

Y tienen las dimensiones siguientes:

| | Longitud. — *Metros.* | Ancho en su parte más próxima al redondel. — *Metros.* | Ancho en la parte opuesta. — *Metros.* |
|---|---|---|---|
| Núm. 1.—Lado A..... | 5 | 1,70 | 2 |
| 2 » »..... | 5 | 2 | 2,35 |
| 3 » »..... | 5 | 2,35 | 2,60 |
| 4 » »..... | 5 | 2,30 | 2,95 |
| 5 » »..... | 3,41 | 2,45 | 2,60 |
| 6 » »..... | 4,75 | 2,60 | 2,95 |

Los números 1′, 2′, 3′, 4′, 5′ y 6′ del lado *B* tienen las mismas dimensiones que los similares del referido *A*.

A fin de que no se moleste á los toros durante el tiempo que permanecen en los chiqueros, debe haber una ó dos personas encargadas de su custodia, las cuales no permitirán, en modo alguno, que por encima de los referidos locales se pase ni se meta ruido á fin de que los toros no se engallen y salgan con la cabeza descompuesta é inciertos.

Por tal razón, ya lo hemos dicho, sobre la meseta del toril no debiera colocarse, como ocurre en la plaza de Madrid, la música, por más que tengan mucho espesor los techos de los chiqueros, porque el ruido que produce y, muy especialmente durante los arrastres, que es cuando generalmente se les coloca la divisa y está abierta la trampa del tragaluz, tiene á la fuerza que impresionarlos después de unas cuantas horas de silencio y reposo.

Una condición esencialísima que debieran tener los chiqueros, es que la salida de ellos al redondel estuviese en la parte de sombra de la plaza, y no en la de sol, como ocurre en la de Madrid y algunas otras, porque esto que á primera vista parece un detalle nimio, no lo es.

La razón es obvia.

Permaneciendo como permanecen los toros en la oscu-

ridad durante tres ó cuatro horas, su salida de pronto al sol ha de deslumbrarles, cuando menos, durante algún tiempo.

Para dar una idea más general de estas dependencias de la plaza, incluimos el siguiente plano de la de Madrid, que con sus deficiencias y todo es una de las que reunen para esto mejores condiciones.

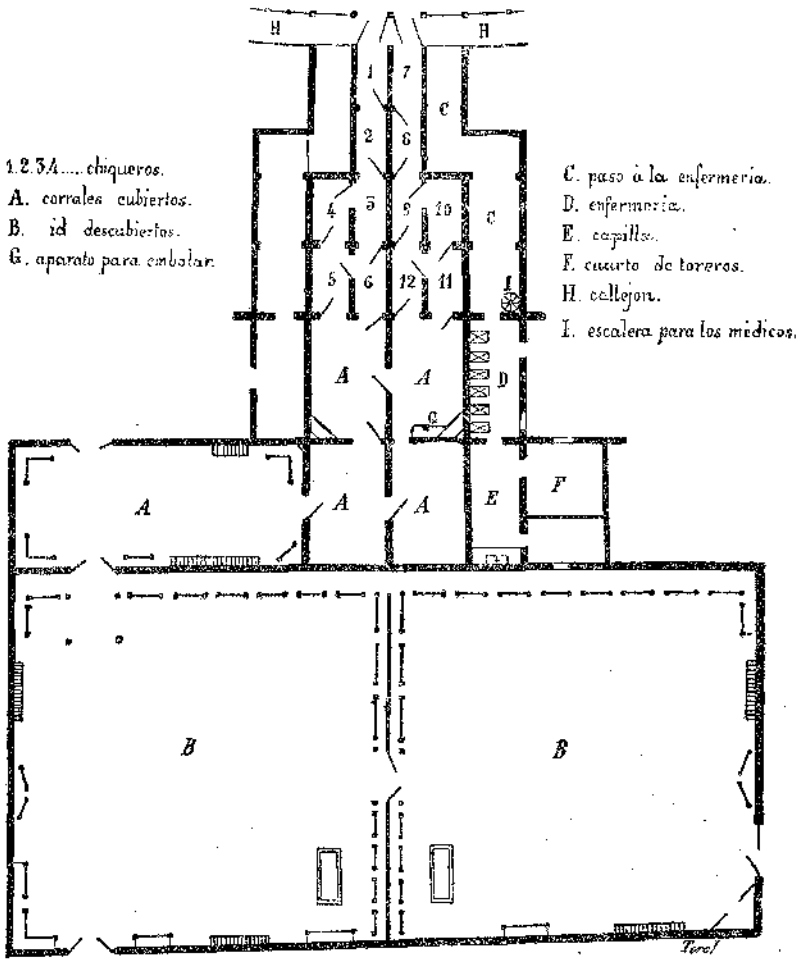


Plano de los corrales y chiqueros de la Plaza de Madrid

Como se vé, la distribución de los chiqueros no puede ser más sencilla, y en este croquis se puede ver todo con tanto detalle, que hasta la dirección en que las puertas giran se ha consignado en él.

Estos portones, al cerrarse con ruido seco detrás del bravo animal que cruza sus dinteles, lo sumen en una oscuridad de la que sólo ha de salir para encontrar la luz del sol que presida su muerte; pero esta oscuridad es necesaria, pues si no su rabia, su encono al mirarse encerrado en ámbito tan estrecho le perjudicaría sobremanera, inutilizándole quizá.

# CAPÍTULO XL

**Algo sobre reglamento taurino.—¡Siempre proyectos!—Imposibilidad de adaptarlo con rigor en todas las plazas.—Un proyecto más.**

Para concluir con lo que pudiéramos llamar generalidades taurómacas, y con objeto de que vea el lector que también tenemos nuestros puntillos de legisladores, vamos á dar ligeramente esbozado un conato de reglamento taurino, según nuestro criterio.

Claro está que nada hay perfecto en el mundo, y menos estas cosas; pues si reunidas las personas más inteligentes en el asunto para dictar el reglamento que hoy nos rige, ó, mejor dicho, rige en las corridas, lo sacaron tan deficiente, ¿qué hemos de hacer nosotros, pobrecitos de Dios, que no tenemos nada más que una riqueza de buen deseo incuestionable y una voluntad mejor?

Frecuentemente, y al leer la prensa profesional, que es la más dada á quisquillas, quizá por dar poco jugo las cuestiones taurómacas, nos hemos encontrado con algún Júpiter tonante que en párrafos dignos de la pluma de Sófocles (lo decimos por los elegíacos) exclaman echando al vuelo todas las campanas de su indignación:

¿Para qué sirve el reglamento? ¿Para qué el presidente?

Con igual fe que si dijera:

Pero esos guardias
¿para qué son?

Indudablemente, algunos quisieran que los toros de lidia se pasaran un mesecito en la dehesa estudiando concienzudamente una por una las cláusulas del referido reglamento, para que esta fiesta, hoy tan anómala en su modo de ser, no discrepara por ninguno de sus agentes del orden y rigorismo á que se debe sujetar.

Hubo un día en que no sabemos quién, pidió que se adquiriera un reloj de torre para colocarlo en la plaza frente por frente al palco de la presidencia, por lo cual es posible que Canseco se frotara las manos y se diera á pensar en cuál sería el mejor bronce que pudiera emplearse para la aleación de la campana.

El proyecto, como todo lo bueno en España, no pasó de ahí; por eso dicen que somos hombres de grandes ideas, pero nada más. Pues bien, el reglamento taurino está en proyecto todavía, y lo estará por los siglos de los siglos, si es que dura tanto la afición á los toros.

¿Se hizo en Sevilla? Pues razón soberana para que no se haga en Madrid; también van á poner tranvías eléctricos en aquella capital andaluza, mientras en la corte seguimos tan apegados á la tracción animal, que es la más segura; y, sobre todo, ¿qué se apuestan ustedes á que si se decidiera lo de la reglamentación taurina, no habría manera de llegar á un acuerdo?

Aquí no queremos que prevalezcan las ideas mejores, sino las ideas propias, y aunque todos decimos que de la discusión sale la luz, sabemos también que de todas las discusiones en España sólo resulta la oscuridad perpetua, ó

el eterno en *otra sesión se resolverá*, dándose el caso de que pase el invierno, llegnen las vacaciones y la cosa se quede sin resolver.

¡Oh, actividad nuestra, qué bien haces en mostrarte tan morigerada! Si el reglamento se llevara á cabo, ¿qué derecho de censura nos quedaría? Probablemente nos veríamos obligados á inventar otra cosa nueva para tener una comidilla constante, y llenar las columnas de nuestros periódicos profesionales. La cuestión es tener siempre entre las manos la tela de Penélope; la cuestión es que tengan algo en que morder los Juvenales de la crítica tauromáquica.

Pues bien, oigan ustedes: lo que no han llevado á cabo aún los llamados (?) á hacerlo, lo hemos hecho nosotros, que somos diligentes *per se*.

¿Cómo se rigen los pueblos?—preguntaba un articulista en cierta ocasión:—gobernando sin legislar; pues eso precisamente es nuestro intento: dar una idea de cómo puede ser este relativo gobierno de las fiestas de toros, sin pensar siquiera que nuestra idea pueda pasar por ley.

Utilícese lo poco bueno que se vea en nuestro humilde esbozo de reglamento taurino, y caigan sobre lo malo que en él haya todos esos hipógrifos violentos que empuñan el cetro de la crítica profesional (y dale con la profesión), que tal vez resulte que este trabajo sea la comidilla de que hablábamos antes.

Claro está que hemos comprendido lo dificilísimo que es la aplicación de un sólo reglamento para todas las plazas, teniendo presentes las diferencias de costumbres, los medios de que se disponen, etc., pero para orillar estos inconvenientes, está el buen criterio de las autoridades que pueden introducir las variantes que juzguen oportunas, con arreglo á las circunstancias.

Mas á pesar de los indicados inconvenientes, como indudablemente se impone una reglamentación de la fiesta con arreglo á las exigencias actuales, vamos á indicar los principales artículos que á nuestro juicio debe contener:

Los artículos del primer capítulo se relacionarán con las operaciones preliminares de las corridas, encierros, reconocimientos y apartado.

Los del segundo con las empresas.

Los del tercero con la presidencia.

Los del cuarto con los picadores.

Los del quinto con los peones y banderilleros.

Los del sexto con los espadas y directores de lidia.

Los del séptimo con los veterinarios.

Los del octavo con el servicio facultativo.

Los del noveno con los contratistas de caballos.

Los del décimo con los demás servicios y dependientes de plaza.

## CAPÍTULO PRIMERO

### OPERACIONES PRELIMINARES.—RECONOCIMIENTOS, ENCIERROS Y APARTADOS

Artículo 1.° Un arquitecto designado por la autoridad reconocerá la plaza con la anticipación conveniente para certificar de su solidez y condiciones, poniendo en conocimiento de quien corresponda lo que encuentre deficiente, á fin de que se remedie con oportunidad. La autoridad local no debe consentir la celebración de ningún espectáculo sin la certificación del arquitecto.

Nota. Esto podrá no llevarse á cabo; pero siempre es útil. Lo que no sucede en un año sucede en un día, dice el vulgo, y dice verdad.

Art. 2.° El encierro de los toros cuando sean conducidos á la plaza á pie, debe verificarse en las primeras horas de la madrugada del día en que haya de celebrarse la corrida, por caminos practicables fuera de poblado, sin utilizar las carreteras generales, y adoptándose las precauciones necesarias para evitar que las reses puedan ocasionar daños y desgracias.

Art. 3.° La autoridad designará con la anticipación necesaria los profesores veterinarios que hayan de practicar los reconocimientos de toros y caballos dispuestos para la corrida, y un delegado especial para que presencie aquellos en unión del que haya de presidir, del representante de la empresa, del de el ganadero y otro de la persona á cuyo cargo corra el servicio de caballos.

Art. 4.° El reconocimiento de los toros se practicará por lo menos seis horas antes de la anunciada para la corrida, y el de los caballos la víspera ó en las primeras horas de la mañana del día de la fiesta.

Estos reconocimientos se verificarán con gran escrupulosidad, siendo de la responsabilidad de los profesores veterinarios cualquier falta que se note en las reses y caballos destinados para el objeto.

Los toros, para ser declarados útiles para la lidia, han de reunir las condiciones siguientes:

1.ª Tener de cinco hierbas á siete años cuando más.

2.ª La salubridad necesaria, buen trapío y buena encornadura.

Se considerarán inútiles para la lidia, atendiendo á la encornadura, los toros hormigones, despitorrados, mogones, gachos en demasía y los muy apretados.

También declararán los profesores veterinarios como inútiles á los tuertos, reparados de la vista, resentidos de al-

gún remo, con contrarroturas ú otros defectos que dificulten el que cumplan en debida forma.

Art. 5.° Los caballos tendrán la alzada de un metro 45 centímetros por lo menos, la necesaria resistencia para el objeto, y estarán exentos de defectos que puedan comprometer la vida del picador, así como también de enfermedades infecciosas que pudieran ocasionar fatales consecuencias á los lidiadores que tuviesen la desgracia de ser heridos.

Art. 6.° De estos reconocimientos se extenderán las oportunas reseñas, figurando en la de los toros el mayor número de datos posible, como son pinta, encornadura, hierro, número en las reses que lo tengan y cuanto al particular se refiera. Además de los anunciados se reseñará un toro más, aunque sea de distinta ganadería, por si causas imprevistas hicieran precisa su lidia. En las poblaciones en que se encierren no más que los toros anunciados se hará constar esto en los carteles.

Art. 7.° En las certificaciones respecto á los caballos se hará constar el pelo, marca que tengan, alzada y los defectos de que adolezcan.

Art. 8.° Verificado el reconocimiento de los toros, y extendidas las certificaciones necesarias, cuatro horas ó las que se estime oportuno antes de dar principio el espectáculo, se procederá al apartado y enchiqueramiento de los toros, que puede ser en público ó privado, pero al que concurrirá el presidente, la empresa ó persona que la represénte, los profesores veterinarios y un representante del ganadero.

Art. 9.° Verificadas estas operaciones se designarán por la autoridad dos de sus dependientes encargados de vigilar é impedir que se moleste á los toros en los toriles.

Art. 10. El número de caballos que tendrá el contratista para el servicio de picadores no bajará de seis por cada uno de los toros que hayan de lidiarse, estando obligado á facilitar más si fuese necesario, á no hacer constar en los carteles los que tenga dispuestos, á fin de que una vez inutilizados todos no pueda el público exigir más.

A la prueba de caballos tienen obligación de concurrir los picadores anunciados en los carteles, quedando terminantemente prohibido que puedan enviar suplentes ó sustitutos para esta operación, á no tener causa que lo justifique, como es la llegada á la población con poco tiempo de anticipación á la fiesta, en cuyo caso pueden probar los caballos los picadores de cualquiera de las otras cuadrillas que se encontraran en la población.

Art. 11. Terminados los reconocimientos referidos y el enchiqueramiento de los toros, se procederá al reconocimiento de puyas, banderillas, monturas y demás enseres necesarios para las corridas, acto que se practicará con detenimiento y escrupulosidad á presencia del presidente, empresa, contratista de caballos, ganadero y picadores.

Las puyas serán de acero, de forma triangular, cortantes y punzantes, afiladas con lima ó piedra de agua, pero no vaciadas.

El escantillón de Madrid está ajustado á las siguientes medidas:

Meses de Abril, Mayo y Octubre, 21 milímetros de longitud por 15 de base. Meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, 23 milímetros de longitud por 16 de base. Los topes serán de forma alimonada.

La plaza de Sevilla se ajusta al siguiente escantillón:

Primavera, 18 líneas de largo por 12 de base; 2 1/8 línea de largo por 12; 2 1/2 de tope en los ángulos, y 3 1/2 en el

punto central de la base de cada triángulo. Verano, 16 líneas de largo por 11 de base; 2 líneas de tope por los ángulos, y tres por la parte central de la base de cada triángulo. Otoño é Invierno, 14 líneas de largo por 10 ½ de base; 2 de tope en los ángulos y 3 en la parte central de la base del triángulo.

La dimensión de toda la vara será de 2 metros y 70 centímetros.

A la vez se reconocerán los topes y cubiertas después de mojados, á fin de que los cordeles no se aflojen.

Las banderillas tendrán una longitud de 74 centímetros, correspondiendo 68 al palo y seis á la puya, que será de anzuelo sencillo.

El número de banderillas que se reconocerá será el de 30 pares de las ordinarias y 16 de fuego, como así mismo 18 ó 20 garrochas.

Al reconocimiento de banderillas debe asistir un banderillero en representación de sus compañeros, para ver si reunen las condiciones precisas al objeto, y muy especialmante en lo que á la puya se refiere, á fin de que no haya sido utilizada anteriormente.

Art. 12. Las garrochas y banderillas aprobadas en el reconocimiento, se guardarán bajo llave sellada y marcada en sitio conveniente y seguro, recogiendo la llave el presidente, que la conservará hasta el momento de empezar la corrida, y que entregará á un dependiente de su autoridad para que las custodie durante la fiesta, á fin de que no sufran alteraciones ó cambios.

Art. 13. Los profesores veterinarios encargados de los reconocimientos de toros y caballos asistirán á la corrida, y pondrán en conocimiento del presidente la localidad en que se encuentren, por si hubiere necesidad de ser llamados.

Art. 14. En la parte exterior de la puerta de caballos habrá una marca de hierro de 1m 15 centímetros, por si hubiera precisión de comprobar la alzada de algún caballo durante la corrida.

En las localidades que lo tengan por costumbre tradicional, puede efectuarse el encierro durante el día, pero tomando las medidas precisas á fin de que durante el camino no se hostigue á las reses, ni se llame la atención para que se desmanden.

Art. 15. Habrá en los corrales de la plaza una piara de cabestros para cuando sean precisos, ya para auxiliar á las operaciones del apartado, ó ya para retirar del redondel algún toro por haberse inutilizado, ó no haber podido matarlo el espada, ú otras causas.

Esta piara estará en lugar próximo, y dispuesta siempre, durante la corrida, para que salga al redondel sin retardo alguno en cuanto lo ordene la presidencia. La tardanza de presentarse la piara en el redondel, recaerá sobre el mayoral, quien será castigado en la forma que juzgue el presidente más oportuna.

Art. 16. En la puerta de la cuadra de caballos, ó en otro lugar apropiado, se fijará con antelación el nombre de los picadores que hayan de tomar parte en la corrida, y el reparto de tandas que hayan hecho para mejor compartir el trabajo.

Art. 17. Cuando las corridas sean de novillos, las reses no excederán de cinco años, ni serán menores de tres, tengan ó no defectos físicos ó de encornadura, ó estén dentro de lo que se conoce por desecho de cerrado. Los desechos de tienta no deben lidiarse en clase alguna de espectáculos, porque, naturalmente, han de carecer de la bravura que se necesita, siendo tales bichos ocasión de la mayor

parte de los tumultos que se promueven en las plazas de toros.

Art. 18. Durante la corrida habrá dentro del callejón, y convenientemente distribuídos, depósitos de arena, y dos hombres al pie de cada uno de estos con un juego de espuertas, con el fin de cubrir en el momento la sangre que arrojen toros y caballos. De las espuertas habrá dos forradas de hule para recoger los despojos de los caballos y quitarlos de la vista del público, valiéndose de un palo de 50 á 80 centímetros de largo con doble gancho á la punta.

Art. 19. Desde el momento de comenzar la corrida, habrá constantemente en punto próximo á la puerta de caballos, diez ó doce de éstos, ensillados y con bridas, para evitar entorpecimientos á los picadores y que puedan volver al redondel inmediatamente.

## CAPÍTULO II

### OBLIGACIONES DE LA EMPRESA.

Art. 20. Teniendo en cuenta que tanto los carteles de abono como los de cualquier espectáculo que anuncien son el compromiso que adquiere la empresa con el público, deben ser presentados para su sanción en el Gobierno civil ó á la autoridad civil superior de la localidad, los programas completos de las fiestas, con cuantos detalles sean precisos en un documento de esta índole.

Si abre abono, se hará constar en el cartel que lo anuncie el número de corridas que comprende, los días anunciados en que hayan de verificarse (si el tiempo lo permite), los toros que tenga adquiridos para las mismas y cuadrillas que hayan de tomar parte en cada una de ellas, con las

advertencias consiguientes de qué ganaderías son las reses de que dispone para sustituir á las marcadas en el programa, si por fuerza mayor no pudieran lidiarse alguna ó algunas de las anunciadas, y diestros que tenga escriturados para las sustituciones que ocurran por casos fortuitos, como enfermedades, cogidas, etc., y para las salidas de los contratados, que detallará en el cartel y que conocerá desde luego al hacer los ajustes.

Contendrán también los carteles los días en que haya de verificarse el pago de los abonos, si el cartel es de abono, y los días y horas en que han de expenderse los billetes, punto en que esté situado el despacho, un estado de precios de las localidades, con una exacta clasificación de las mismas, de sol, sol y sombra, y sombra, y las principales disposiciones del reglamento para el mejor orden de la fiesta y evitar reclamaciones.

En cada uno de los carteles anunciando una corrida, sea de abono, ordinaria, mixta ó de novillos, se harán constar los nombres de los espadas, picadores, banderilleros, puntilleros y un sobresaliente que hayan de trabajar, sin que puedan ser sustituídos por otros, á no ser por causas justificadas, dando parte de ello á la autoridad y anunciándolo al público con la debida anticipación, añadiendo que los que hayan adquirido billetes y no estén conformes con la alteración, pueden devolverlos al despacho.

Se indicará asimismo el número de toros ó novillos que hayan de lidiarse, ganadería de que proceden y divisas que usan sus dueños.

En los de corridas de novillos se especificarán los defectos de las reses.

Se anunciará asimismo la hora en que comenzará el espectáculo.

Art. 22. La empresa, una vez anunciada una corrida, no podrá suspenderla sin causa ó motivo justificado, y esto con el permiso de la autoridad, anunciándolo por lo menos con cuatro horas de anticipación, no sólo en los despachos de billetes, sino en los sitios en que hayan sido fijados los carteles, para evitar al público las molestias y perjuicios que puedan irrogársele.

Si el motivo de suspender una corrida fuese por el mal piso del redondel, no podrá tampoco efectuarse dicha suspensión sin que los espadas que hayan de tomar parte en la función lo reconozcan y lo autoricen.

Sólo en casos imprevistos y del momento, tales como hundimientos, tempestades repentinas, conflictos de orden público y otros análogos podrá hacerlo sin la anticipación necesaria, pero contando siempre con la autoridad.

Art. 23. La empresa no podrá alterar ninguna de las condiciones consignadas en el cartel de abono sin obtener previamente la sanción de la autoridad, á condición de hacer públicas las causas que le obliguen á ello y de devolver á los abonados el importe de sus localidades.

Igual obligación tiene la empresa en cualquier alteración que pudiese sufrir el programa de cada una de las corridas que anuncie, como sustituciones de diestros y reses y horas de comenzar.

Art. 24. La empresa tendrá especial cuidado en la clasificación de localidades, presentando á la autoridad un estado demostrativo de la cabida de la plaza, clase y número de las localidades de sol, sol y sombra, y sombra, cuyo estado comprobarán las personas en quien delegue la autoridad.

La empresa será responsable si esta calificación no correspondiera al número de localidades hábiles, de las re-

clamaciones á que diere lugar ó de los conflictos que por tal motivo pudieran surgir.

Art. 25. El empresario ó su representante autorizado tiene obligación de presentarse al presidente en el momento que éste llegue á la plaza, por si hubiere que resolver en el acto las reclamaciones, conflictos, etc., que puedan ocurrir.

Así mismo tiene obligación á asistir al reconocimiento y apartado de toros y á cuantas operaciones preliminares lo requieran para atender y remediar las deficiencias que puedan notarse, tanto respecto á las reses, como al buen orden de todo cuanto se practique.

Art. 26. La empresa está obligada á tener corriente el piso de la plaza media hora antes de comenzar el espectáculo, sin que haya baches ó charcos que puedan dificultar la lidia. Cuidará de que se encuentren en buen estado las barreras, chiqueros, corrales, enfermería y asientos que haya de ocupar el público.

Art. 27. La empresa tendrá en las puertas exteriores del edificio y en las que dan paso á cada localidad, el número de dependientes necesario para evitar en ellas la aglomeración de gente, y los acomodadores precisos en cada una de las diferentes localidades para señalar el puesto á los espectadores, á los que guardarán las atenciones sin emplear palabras ó modales impropios, siendo responsable si alguno se excede en el ejercicio de su cargo.

Art. 28. La empresa no tiene obligación de dar más número de toros que el anunciado en los carteles, cualquiera que sea el resultado que den, y aun cuando alguno de ellos deba ser retirado al corral, por haberse inutilizado durante la lidia.

Sólo podrá exigirse la lidia del toro reseñado como so-

brero por los profesores veterinarios, cuando alguno de los toros enchiquerados se inutilice dentro de los jaulones, ó una vez en el redondel se le notara alguna inutilidad antes de tomar el primer puyazo ó colocarle el primer par de banderillas de fuego.

Art. 29. La empresa hará que se exprese en los carteles, además de cuanto hemos indicado, las horas en que estará abierto el despacho, que será siempre durante el día, para la venta de billetes, teniendo en el local habilitado al efecto, el personal suficiente, á fin de evitar la aglomeración de público ante ellos interrumpiendo el tránsito.

Art. 30. Será obligación de la empresa que se encuentre en la plaza un profesor médico, durante todas las operaciones preliminares de la corrida, desencajonamientos, encierros, apartados y pruebas de caballos, á fin de poder en el momento atender á cualquier desgracia que pudiera ocurrir en ellas, como asimismo tener dispuesto el correspondiente botiquín.

Art. 31. Será responsable de cuanto pudiera ocurrir en la plaza á los lidiadores que salgan sin estar anunciados ni haber dado conocimiento de ello á la autoridad y dado el oportuno aviso al público, así como también de los disturbios que por esta causa se pudieran originar.

Art. 32. Será obligación de la empresa el que todos los servicios inherentes al espectáculo y que corren á su cargo se llenen con puntualidad y exactitud, siendo responsable de cuantas faltas cometan, y más cuando lastimen los intereses del público.

Art. 33. La guardia civil, los agentes de orden público, guardias municipales y agentes nombrados de servicio, tendrán franca la entrada en la plaza, donde ocuparán los puestos que se marquen de antemano por la autoridad.

Art. 34. Cuidará de que la música tenga un puesto conveniente en la plaza, que no sea la meseta del toril, para impedir que el ruido moleste á los toros y contribuya á descomponerlos.

## CAPITULO III

### DE LA PRESIDENCIA.

Art. 35. La presidencia de las corridas de toros en las capitales de provincia, corresponde al Gobernador civil ú otra autoridad en quien delegue la suya, siendo, por regla general, los tenientes de alcalde del Ayuntamiento.

En las poblaciones no capitales de provincia la presidencia la ocuparán los alcaldes y tenientes de alcalde.

Antes de hacer el paseo entregará al delegado especial la llave del sitio en que se guardan las garrochas y puyas reconocidas. El referido delegado reconocerá de nuevo unas y otras, entregando á los picadores que estén de tanda una á cada uno de las marcadas con su nombre.

Art. 36. Corresponde al presidente:

1.° Marcar la duración de los períodos de lidia.

2.° Mandar retirar, por medio del cabestraje, al toro que durante la lidia se inutilizase ó imposibilitase en forma que no pueda ser jugado con arreglo al arte.

3.° Ordenar que se pongan banderillas de fuego á la res que no reciba voluntariamente y sin ser acosada tres puyazos cuando menos. Las varas de refilón acosando ó tapando la salida no se tendrán en cuenta para el caso, y aunque un toro tome en esta forma dos ó tres á más de las marcadas, deberá ser fogueado.

4.° Mandar al espada que se retire del lado del toro

cuando transcurrido un tiempo prudencial, que no podrá exceder de quince minutos, no haya dado muerte, bien por las condiciones de la res ó bien porque el diestro no se acerque y no muestre deseos de llenar su cometido con arreglo al arte. Al espada que no se despegue de la cara del toro durante su faena podrá dispensársele más tiempo.

Para efectuar esto se darán dos avisos al espada por medio de uno de los alguaciles ó de un toque de clarín, mediando de uno á otro un tiempo que no exceda de cinco minutos. En cuanto se le dé el segundo saldrá uno de los alguaciles á ordenar que esté prevenida la piara de cabestros, á fin de que al hacerse la señal ó darse el aviso, se franqueen las puertas y el cabestraje entre en el redondel, en cuyo momento todos los lidiadores se retirarán al estribo, siendo severamente castigado el que no lo hiciese ó procurase que los mansos no se acercaran al punto en que se encuentre el toro.

5.° Ordenar que abandone el redondel el diestro que se halle herido, sin perjuicio de permitir vuelva al redondel cuando los encargados de la asistencia facultativa certifiquen que se encuentra en aptitud de seguir toreando.

Art. 37. Para ordenar el cambio de tercio flameará el presidente un pañuelo blanco; y para que se pongan banderillas de fuego, uno encarnado, que cuidará la empresa de entregar antes de que comience la corrida.

Art. 38. Dispondrá que concurra á la fiesta la fuerza que se conceptúe necesaria del cuerpo de Seguridad ú Orden público y un piquete de la Guardia civil, parte del cual prestará su servicio en la parte exterior del edificio.

Art. 39. Ordenará que para el servicio interior del callejón y transmisión de órdenes se sitúe en él un inspector de policía urbana, que ocupará el burladero más inmediato

á la presidencia, y en el que debe haber instalado un tubo acústico que comunique con la presidencia. Asimismo se situarán en dicho puesto los dos alguaciles.

Art. 40. Desde el instante en que ocupe la presidencia hasta que haya terminado el espectáculo, adoptará cuantas resoluciones crea del caso y conduzcan al buen orden de la lidia.

Art. 41. Dispondrá que se detenga y expulse de la plaza al espectador que abandone su asiento y salga al redondel á pedir autorización para ejecutar cualquiera suerte, como igualmente á todo el que se lance al redondel antes de que el tiro de mulas salga para arrastrar al último toro.

Art. 42. El presidente tiene obligación de presenciar todas las operaciones preliminares del espectáculo, como son la prueba de caballos, reconocimiento y apartado de las reses dispuestas para la lidia, examen de garrochas, banderillas, monturas, etc., y examinar si todas las dependencias de la plaza están en las condiciones necesarias.

Art. 43. Si repentinos aguaceros cayeran momentos antes de empezar la corrida, ó ya comenzada, tendrá en consideración para suspender la corrida el parecer de los matadores, en primer término, y el de algunas reconocidas personas que asistan á la corrida en representación del público, para disponer lo que se deba hacer en justicia.

Si la función no hubiese comenzado, los billetes serán valederos para cuando la corrida se verifique, y ordenará el presidente se anuncie la devolución de su importe á los espectadores que así lo deseen.

Si se suspende después de comenzada la función, aunque sea inmediatamente después de la salida del primer toro, se considerará como terminada, y el público no tendrá derecho á la devolución del importe de las localidades.

Art. 44. No consentirá en modo alguno que salga á la plaza cualquier lidiador que no esté anunciado en los carteles, sin haberse puesto el cambio en conocimiento del público con la debida anticipación, acompañando al aviso la advertencia de que el que no esté conforme con la sustitución ó cambio puede devolver el billete en los despachos y recoger su importe.

Art. 45. Castigará al lidiador que falte á cuanto debe hacer para cumplir su misión ó se encare con el público; á los dependientes del redondel que se extralimiten de los deberes de su cargo, é impondrá correctivo inmediato á cuantas faltas se cometan por unos y otros.

## CAPITULO IV

### DE LOS PICADORES.

Art. 46. Los picadores deben obligar al toro para que entre á la suerte de varas el mayor número posible de veces, pero sin acosarlo ni taparle la salida, buscándole siempre como prescribe el arte.

Art. 47. Los picadores no se despegarán de los tableros más de dos cuerpos de caballo para ejecutar la suerte, y sólo cuando las condiciones del toro lo requieran podrán adelantarse hasta los tercios.

Art. 48. Picarán por su turno riguroso y en el sitio que el arte previene. Ninguno podrá poner más de un puyazo seguido, á no recargar el toro la suerte.

Art. 49. Cuando un caballo resulte herido de un modo repugnante, será retirado y sustituído en el menor tiempo posible, para no dar lugar á legítimas protestas del público.

Art. 50. El picador que pierda un caballo se retirará del redondel precisamente por el callejón y nunca por enmedio de la plaza.

Art. 51. Ningún picador podrá apearse del caballo que monte para tomar el de otro compañero bajo pretexto alguno.

Art. 52. Durante el primer tercio de lidia habrá constantemente en el redondel dos ó tres picadores, á fin de que las reses no se enfrien ni se retarde la suerte.

Art. 53. No picará diestro alguno que no esté anunciado en los carteles, sin que previamente, y con la anticipación debida se haga saber al público su sustitución, ni los que trabajen podrán retirarse de la plaza hasta que la presidencia haya dado por terminada la corrida, y esto después de haberla saludado llegando á caballo debajo del palco que aquella ocupe.

Art. 54. El picador tiene obligación de asistir á la prueba de caballos, no pudiendo delegar esta obligación en ningún compañero. Asimismo asistirá al reconocimiento de puyas y monturas.

En la prueba escogerá cada picador cinco caballos, tres de los llamados de primera y dos de los denominados de comunidad.

Art. 55. Para picar en tanda por primera vez en corridas de toros es preciso solicitar el permiso de la autoridad directamente ó por medio de la empresa de la plaza en instancia dirigida á la autoridad superior de la provincia, en que se haga constar las circunstancias que justifiquen la petición, acompañando á aquella una certificación de haber probado su suficiencia, suscrita por tres picadores de alternativa y carteles de haber figurado como tal picador en corridas de novillos ó como reserva en fiestas de toros propiamente dichas.

Art. 56. En la puerta que conduzca á la cuadra de caballos habrá un dependiente de la autoridad que recoja las garrochas mientras los picadores cambien de caballo ó estén desmontados, sin que puedan dejarlas en otro punto ni apartarlas de la vista del público.

Art. 57. Para su exclusivo uso marcará cada picador tres sillas por lo menos, con sus estribos arreglados, con el fin de que no se detengan en salir á la plaza.

Art. 58. Cuando el presidente lo ordene, se retirará á la cuadra á cambiar de caballo.

Art. 59. Serán castigados severamente los picadores cuando por ser un toro boyante ó blando se empeñen en picarle fuera de turno, ó cuando por ser duro y seco esquiven la pelea; cuando con intención conocida despaldillen á las reses ó si se interpongan al estar otro colocado en turno, cosa impropia de todo buen picador y contrario á lo que prescribe el arte; cuando intenten aparar demasiado los caballos entre las protestas del público, y cuando desobedezcan cualquier mandato de la autoridad ó del jefe de lidia.

## CAPITULO V

### DE LOS PEONES Y BANDERILLEROS

Art. 60. Al espada más antiguo de los que figuren en los carteles corresponde la dirección de la lidia, y á él están obligados á obedecer y respetar todos los lidiadores, que ejecutarán cuanto les ordene con arreglo al arte.

Art. 61. No podrá ningún peón, bajo pretexto alguno, llamar la atención de las reses á su salida para torcer su salida natural ni torearlas para hacerlas perder facultades

ó que se fijen, puesto que si tal cosa fuera menester, es obligación de los espadas el ejecutarlo.

Art. 62. Durante la suerte de varas sólo habrá en el redondel uno ó dos peones designados por el director de lidia, con el fin de correr á las reses si fuese preciso, pararlas, refrescarlas, hacerlas salir de querencias, abrirlas ó colocarlas en disposición de que los picadores puedan ejercer su cometido.

Art. 63. De igual modo, en el segundo tercio, sólo habrá en el redondel el número de peones extrictamente necesarios para auxiliar á los encargados de banderillear, en unión del espada ó espadas á quienes corresponda y del sobresaliente.

Art. 64. Banderillearán únicamente los diestros anunciados ó los que los sustituyan, con autorización de la autoridad y previamente puesto en conocimiento del público y en el orden preciso.

BIBLIOTECA NACIONAL

Art. 65. Si el primero de los banderilleros hiciera dos ó tres salidas en falso, sin necesidad y sólo por falta de decisión, entrará en juego el segundo, y si á éste le ocurriera lo mismo, volverá á entrar el primero, y si transcurrieran en esta operación más de ocho minutos, el director de lidia ordenará la retirada de los banderilleros y dispondrá que salgan otros á sustituirlos.

Art. 66. Cuando los banderilleros retarden la colocación de las banderillas por dejar que los peones de auxilio pasen el tiempo corriendo á las reses de adentro á fuera y viceversa, el espada les amonestará para que llenen su cometido; y si la presidencia viere que esto no se dispone por el director de lidia, amonestará á los banderilleros por medio de sus agentes; pero si transcurriesen de ocho á diez minutos en la ejecución de la suerte sin haberla terminado,

impondrá un fuerte correctivo á los lidiadores encargados de consumarla.

Art. 67. Terminada que sea la suerte de banderillas, los diestros entregarán los palos que no hubiesen clavado á los chulos encargados de alargarlas, quienes cuidarán á su vez de recoger las que hubiesen caído al suelo inmediatamente, sin que nadie pueda apoderarse de las banderillas, divisas ú otros objetos.

Art. 68. Serán objeto del castigo que estime oportuno la presidencia:

1.° El lidiador que para acelerar la muerte de los toros les pinche en los ijares;

2.° Los que ahonden desde la barrera ó el redondel los estoques;

3.° Los que recorten á los toros sin necesidad justificada;

4.° Los que desobedezcan al jefe de cuadrilla ó á la autoridad;

5.° Los que se insolenten con el público, ya de palabra, ó ya con ademanes groseros é impropios;

6.° Los que se interpongan é impidan que, una vez en la plaza los cabestros, puedan estos retirar al toro; y

7.° Los que al cambiar un tercio no obedezcan inmediatamente lo dispuesto.

## CAPITULO VI

### DE LA DIRECCIÓN DE LA LIDIA Y DE LOS ESPADAS

Art. 69. Corresponde al espada más antiguo la dirección de la lidia, quien cuidará que ésta se lleve á efecto según arte, y que se ejecuten todas las suertes con el orden debido, á fin de evitar desgracias.

Art. 70. El director de lidia se presentará al presidente diez minutos antes, cuando menos, de comenzar la corrida.

Art. 71. Ninguna cuadrilla podrá abandonar el redondel, bajo pretexto alguno, hasta que el presidente dé por terminado el espectáculo.

Cuando algún espada con su gente tenga que salir de la población á una hora determinada para ir á cumplir compromisos contraídos en otra, lo pondrá en conocimiento de la empresa para que ésta á su vez lo haga saber al presidente, á fin de que, de acuerdo, se adelante la hora de empezar la corrida.

Como esto pueden hacerlo los espadas con la anticipación necesaria, salvo en casos excepcionales, los presidentes deberán tenerlo muy en cuenta.

Art. 72. Durante el primer tercio sólo estarán en el redondel para auxiliar á los picadores, cuando fuese menester, los espadas y el sobresaliente.

Para correr á los toros, variarlos de terreno ó refrescarlos, sólo consentirá que haya uno ó dos peones, que marcharán siempre á conveniente distancia y sin llamar, bajo pretexto alguno, la atención de las reses.

El director de lidia cuidará de que el personal restante de la cuadrilla permanezca en el callejón separado de las tablas para no llamar la atención del toro.

Art. 73. Los matadores anunciados estoquearán alternando los toros que se lidien en cada corrida, sin consentir que en la misma tome parte persona alguna que no sea de las cuadrillas y esté anunciada.

Si algún espada se inutilizara en la lidia, el matador más antiguo de los que quedasen estoqueará los que correspondan al inutilizado.

Si el jefe de lidia fuera el lesionado, el que le siga en antigüedad y le sustituya ejercerá desde aquel momento sus funciones y será responsable del buen orden en el redondel.

Art. 74. El matador de toros, en la ejecución de su cometido, prohibirá que haya en el redondel y á su lado más peones que los que juzgue indispensables en caso preciso.

Art. 75. El matador que al recibir el tercer aviso de la presidencia, por no haber dado muerte al toro, cualquiera que sea el motivo, no se retirase inmediatamente, será castigado en la forma que juzgue la presidencia.

Si persistiese en pinchar al toro para evitar que los cabestros lo conduzcan al corral, será detenido una vez terminada la fiesta, imponiéndole una fuerte multa por cada una de las veces que pinche ó lo intente.

Lo mismo hará con los demás lidiadores de á pie que le ayuden en esta faena.

Art. 76. Ningún espada podrá torear de capa los toros que corresponda matar á un compañero; únicamente podrá efectuarlo el director de lidia después de haberlo indicado al espada de turno.

Art. 77. El espada director de lidia designará los turnos de brega y descanso de los peones, de acuerdo con sus compañeros. Del cumplimiento de estos turnos es el único responsable.

Art. 78. Si el director de lidia ó cualquier espada no fuese obedecido por alguno de los lidiadores de las cuadrillas, le mandarán inmediatamente al estribo; y si persistiese en su falta de obediencia, darán cuenta á la autoridad para que, con arreglo á la falta, le imponga el correctivo correspondiente.

Art. 79. Cuidará de que á la salida de los bichos del

toril estén situados los picadores de tanda á la izquierda del mismo, á más de diez metros, sin separarse de la barrera, y de que no haya á la derecha de la puerta de los chiqueros peón alguno que pueda llamarles la atención y torcerles la llamada salida natural.

Cuidará asimismo que entre los dos referidos picadores se sitúe el espada más moderno, el sobresaliente ó un peón de reconocida competencia, á fin de que si el bicho, á su salida, partiese hacia los picadores y les acometiera y derribara, acudir en su auxilio.

Art. 80. Tendrá el espada director de lidia mucho cuidado de que persona alguna, desde dentro del callejón, moleste al toro cuando pase barbeando las tablas.

Art. 81. No consentirá que dentro del callejón permanezcan más personas que los lidiadores que estén de descanso, los carpinteros, los dependientes de la autoridad y los mozos que hayan de auxiliar á los picadores en sus caídas, y éstos sólo durante el primer tercio; así como también los empleados que designe de antemano la empresa.

Art. 82. Procurará el director de lidia que durante el segundo tercio los banderilleros cumplan con rapidez su cometido, y que no haya para auxiliarles ó correrles los toros más que el número de peones estrictamente necesario.

Art. 83. Cuando haya más de un matador, al consumarse el segundo tercio permanecerá el espada de descanso en los medios para prestar auxilio á los banderilleros, en caso de una arrancada brusca. Cuando sólo un espada esté encargado de la muerte de los toros que hayan de lidiarse, en este caso el sobresaliente ó un peón se colocarán en los medios.

Art. 84. Los matadores anunciados en los carteles matarán alternando todos los toros que se lidien en la corrida, ya sean los anunciados ó algún otro que se suelte por motivo imprevisto.

Art. 85. El director de lidia impedirá que ninguna otra persona sea ó no de la cuadrilla, se acerque sola ó acompañada á pedir á la presidencia que se le permita matar ó banderillear.

Solamente cuando en los carteles se anuncie que un diestro sin alternativa matará el último ó últimos toros, será cuando podrá verificarlo.

Art. 86. Cuando se inutilicen todos los espadas anunciados, el sobresaliente habrá de sustituirlos, dando muerte á todos los toros que falten por lidiar.

Art. 87. Cuando por algún incidente no puedan seguir toreando uno ó más banderilleros, los de la misma cuadrilla que estén útiles les sustituirán, como igualmente aquellos que el primer espada designe.

Art. 88. Ninguno de los diestros anunciados en los carteles podrá dejar de tomar parte en la corrida, sin justificar la causa ante la autoridad, la que dispondrá que se anuncie con la anticipación necesaria, añadiendo que los espectadores que no estuviesen conformes con la sustitución ó el cambio, podrán recoger el importe de las localidades que adquirieran.

Art. 89. El espada que descabelle un toro sin haberle dado antes pase alguno, siempre y cuando las condiciones de la res no permitan otra cosa, será castigado por la presidencia.

Art. 90. El espada más antiguo de los designados, está obligado á asistir á la prueba de caballos y apartado de los toros, para mayor satisfacción sùya y de sus compañeros.

Art. 91. El primer espada es el que designará los turnos de brega de toda la gente.

Art. 92. Ningún espada tolerará que durante el último tercio estén á su lado más que los peones necesarios, á fin de practicar la suerte con el lucimiento debido.

## CAPITULO VII

### DE LOS VETERINARIOS

Art. 93. Los señores profesores veterinarios designados por la autoridad, reconocerán á las reses seis horas antes por lo menos de ser lidiadas, y á los caballos que hayan de montar los picadores.

Art. 94. Terminados los reconocimientos, extenderán las consiguientes certificaciones en la forma que se requiere, siendo responsables de las faltas que en ellas notaran las autoridades ó el público, y se comprobarán las que tenían antes de ser enchiqueradas.

Art. 95. Los profesores veterinarios encargados del reconocimiento de los toros y caballos tendrán franca entrada á la plaza y ocuparán asientos cerca de la presidencia, á fin de que puedan acudir pronto á responder de los cargos que pudieran hacérseles.

Art. 96. Terminada la corrida, procederán á un segundo reconocimiento de las bocas de los toros y certificar con exactitud de la edad, certificación que pasarán á la autoridad.

## CAPÍTULO VIII

### SERVICIO FACULTATIVO

Art. 97. A todas las fiestas taurinas asistirán, cuando menos, un profesor médico, un farmacéutico y uno ó dos practicantes para acudir inmediatamente en auxilio del diestro ó del espectador que lo necesitase.

Art. 98. En la enfermería se encontrarán dispuestas desde antes de comenzar las corridas las camas precisas, una de ellas con cubierta de hule para que rebase la sangre.

Art. 99. El arsenal, tanto médico como farmacéutico, será lo más completo posible, no faltando en él hilas, vendajes, tablillas para los apósitos, etc., con arreglo á los adelantos modernos.

Art. 100. Terminada la cura que practiquen, suscribirán tres partes con el mayor número de detalles de la lesión, su situación, extensión, longitud, profundidad y órganos que interesa, de los cuales se remitirán: uno á la autoridad que presida; otro al gobernador civil de la provincia, y el tercero al empresario.

Art. 101. Los agentes de la autoridad impedirán la entrada á la enfermería á los espectadores, permitiéndola únicamente á las personas que designe el facultativo y á un representante de la prensa, en nombre de todos los demás, para que pueda poner en conocimiento del público la lesión que haya sufrido el diestro.

Art. 102. La enfermería de la plaza tendrá el correspondiente botiquín, que permanecerá en ella desde el momento que se haga el apartado.

Art. 103. Asistirá un profesor médico á todas las operaciones preliminares que en la plaza se practiquen con los toros, como son encierros, reconocimiento y apartado, como igualmente á la prueba de caballos.

Art. 104. Los profesores médicos que reconozcan á cualquier lesionado, tan pronto como hayan practicado la primera cura, extenderán los partes necesarios dando cuenta de la lesión reconocida, al presidente y á la empresa.

## CAPITULO IX

### DEL CONTRATISTA DE CABALLOS

Art. 105. Es obligación del contratista de caballos tener preparado el número de caballos útiles suficiente para la corrida.

Art. 106. Hasta que termine la suerte de varas del último toro, tendrá siempre dispuestos y ensillados, cerca de la puerta de caballos, de 8 á 10 caballos.

Art. 107. Queda prohibido en absoluto que los contratistas de caballos pongan por su cuenta en corridas de toros ó de novillos personal de picadores, ni que figuren en el cartel como tales picadores, individuos que estén á su servicio para compra de ganado, cuidado de cuadras y demás.

Art. 108. Tendrá asimismo el número de dependientes preciso para atender al servicio de montar picadores, retirar los caballos de la plaza que estén mal heridos, rematar á los que no puedan ser retirados de la vista del público y preparar para el arrastre á los que hayan muerto.

## CAPITULO X

### DE LOS CARPINTEROS, MOZOS DE PLAZA Y DEMÁS DEPENDIENTES

Art. 109. Para franquear las puertas de la barrera cuando sea necesario, recomponer las tablas de la misma en los desperfectos que sufran durante la lidia, y otros accidentes, habrá una brigada de carpinteros que permanecerán en el callejón cerca de las puertas y en los promedios de las mismas para acudir donde sea preciso.

Art. 110. Estos carpinteros asistirán al apartado, y en él estarán encargados del juego de puertas de los jaulones y toriles para que la operación de separar los toros se practique con la mayor facilidad posible y sin que las reses se perjudiquen.

Art. 111. Queda terminantemente prohibido que los mozos destinados al servicio de los picadores puedan estar en el redondel sino el tiempo preciso para ayudarles á levantar y montar, ó retirar los caballos.

Art. 112. Serán castigados con severidad los mozos que, bajo cualquier pretexto, vayan de un lado á otro del redondel, con objeto de cambiar la dirección ó inclinaciones de las reses; estándoles prohibido marchar al lado ó detrás de los jinetes para arrear los caballos, pues para esto deben bastarse los picadores. Estos, si los caballos no obedecieran, deberán abandonarlos y marchar en busca de otro por el callejón.

Art. 113. Los mozos encargados de quitar de la vista del público los despojos de los caballos y cubrir la sangre lo verificarán en el menos tiempo posible y sin llamar la atención del toro que se esté lidiando.

Art. 114. Los mozos designados para auxiliar á los picadores, permanecerán entre barreras y detrás de los jinetes mientras dure el primer tercio para saltar al redondel sólo en el momento que lo requiera el cumplimiento de su obligación.

Art. 115. El mozo de servicio ó dependiente de plaza que llamase la atención de los toros, ya á la salida de éstos del toril, ó durante su lidia, de cualquier manera que sea, será retirado de la plaza y puesto á disposición del presidente, como lo será asimismo el que, estando en el redondel se dedicase á coger divisas ú otros objetos.

Los dependientes de la autoridad deben vigilar por el exacto cumplimiento de cuantos artículos se refieran al mejor servicio del redondel,

Art. 116. El número de mozos destinados al servicio de cada picador debe ser el de dos.

Art. 117. El timbalero y los dos clarineros encargados de anunciar el principio de la corrida y el cambio de los tercios de lidia, estarán colocados en un lugar conveniente, siempre que no sea la meseta del toril, desde donde vean con facilidad las señales de la presidencia.

Art. 118. En el plano de la meseta del toril no deben permanecer más personas que el mayoral y los dependientes necesarios para colocar las divisas y hacer pasar las reses de un departamento á otro.

Las troneras por donde se colocan las divisas, deben estar rodeadas de una verja de hierro ó madera de 70 centímetros de altura, aunque sea movediza, para prevenir cualquier accidente.

Art. 119. Para que un Gobernador autorice la presentación en una plaza de un matador de toros que haya de alternar por primera vez en corridas propiamente dichas,

debe proceder la petición del diestro á la empresa y de ésta al Gobernador en una instancia en la que tres matadores de toros que lleven más de dos años ejerciendo de tales hagan constar, bajo su firma, la suficiencia del nuevo espada, acompañando carteles y revistas de corridas en que haya tomado parte.

Art. 120. En los programas y carteles de todo espectáculo taurino, se harán constar las prevenciones de la autoridad que se relacionan con el público, á fin de que sepa á qué atenerse cuando falte.

Art. 121. Las multas que se impongan por la presidencia no bajarán de 5 pesetas ni excederán de una cantidad prudencial á las faltas que se cometan por la empresa, contratistas, lidiadores, mozos y dependientes de la plaza.

# CAPÍTULO XLI

## TOREO PORTUGUÉS

**La hermandad por los toros.—¡Abajo los detractores!—Dumas, Madame Severine, Coupe, Gautier.—El rejoneo á la portuguesa.—Caballeros rejoneadores.**

Va tan íntimamente unida la historia del toreo portugués á la del español, que apenas si se diferencian en algunos detalles.

Verdadero punto de hermandad entre ambas naciones han sido las corridas de toros, hasta el extremo de aceptar como suyos nuestros lidiadores, aplaudiendo sin reserva su temeridad y su arrojo, ajenos siempre á patrioterías de mal gusto, y á sensiblerías cursis, y dispuestos al férvido entusiasmo que en el alma más tranquila provoca de continuo el espectáculo de nuestra fiesta favorita.

Saben demasiado que á las corridas de toros no se las puede exigir más de lo que dan ni ver en ellas esas trascendencias filosóficas que se empeñan en achacarles los que presencian indiferentes el juego del boxeo que mata ó por lo menos desnariga á un hombre; el juego del polo que desriñona é inutiliza á los más ágiles y hermosos caballos, y

las carreras en que el jockey se descrisma; los que pidiendo sin cesar carne cruda para satisfacer su apetito tienen el egoismo de no presenciar ni sufrir viendo cómo se vierte la sangre de la víctima que pedazo á pedazo han de devorar en el sabroso roosbeef.

¡Ah! La humanidad es así; siempre la eterna fábula de Samaniego realizada; siempre el brutal estómago con hambre, y las uñas prontas á desgarrar y los labios ávidos de fijarse sobre los bordes de la herida para chupar la sangre como el hurón, condenando después con el gesto hipócrita y melindroso, cuando la digestión hiposa deja paso apenas al análisis del espíritu, el ansia brutal.

En Francia comen todos los días más de 40 millones de habitantes y todos reclamarán carne fresca, imponiéndose, por consecuencia, el sacrificio de innumerables reses. Es casi seguro que los más graves detractores de nuestra fiesta nacional serán inimitables comedores de magras. Dumas (padre), por ejemplo, aquél que dijo que las fortalezas españolas se rendían á la primera intimación, y cuya imaginación brillante no le puede disculpar á nuestros ojos de ser el escritor más injusto, tenía especial predilección por los asados y las buenas lonchas de ternera y los buenos jigotes de vaca; Mad. Severine y Coope, probablemente habrán hecho más gasto de carne que Teófilo Gautier, nuestro defensor entusiasta.

Pues bien; toda esa inmensa multitud, comiendo el solomillo de vaca con más avidez y más ruido que los gusanos de seda la hoja del moral, ¿cuántos golpes de maza no representan en los mataderos de París y de los departamentos?

Puestas en fila las reses que es necesario sacrificar á la hora del sacrificio, podría compararse su espectáculo á un

campo lleno de espadaña tronchado de súbito por la furia del vendaval. Y, sin embargo, esas sutiles y etéreas criaturas sacan á relucir la ley Grammont y quieren que el toro sea animal doméstico. En ese país brotan sociedades protectoras de todos los animales hasta que llega la hora de comérselos, que es precisamente lo que antes hacían los indígenas de Nueva-Zelanda con los náufragos que conseguían atrapar.

¿No es cien veces, y dentro de lo relativo, más espiritual el ver sacrificar un toro en un lugar que no tenga los asquerosos miasmas de un matadero, dándole ocasión para defenderse y derecho á atacar, siendo burlado y arrostrando su furia, sufriendo á menudo los efectos de su encono desesperado? ¿No es mil veces, repetimos, más espiritual que amarrarlo dejándole sin defensa, surgir de pronto y hacerle rodar de un mazazo?

Eso admitido, detractores de mi alma, ¿qué trataréis de demostrar? ¿Que siempre es odioso el espectáculo de la sangre? ¡Oh, sí, muy antipático! Sobre todo, es más cómodo decir: «Vertedla, vertedla, pero que no lo vea yo; dádmela en vajillas de oro, en treinta y dos platos con más adornos que los que se prodigaban en los antiguos banquetes florentinos; sacrificad para obsequiarme vuestro buey más hermoso y más joven ante el ara divina de mi estómago, mientras me baño en agua de rosas en el lugar más recóndito y silencioso del bosque, donde los gorjeos de las aves no dejen llegar hasta mí los tristes balidos de la víctima; descuartizad y hundid vuestros brazos hasta el codo en las entrañas palpitantes, y apartad con gran cuidado los riñones, que es mi plato especial; preparadme entre adornos de odoríferas yerbas el suculento solomillo, y al servirlo presentáos á mí con las manos limpias, muy lim-

pias, donde yo no vea una sola gota de sangre que me produzca lástima ó asco. ¡Ah, sí! Yo como por necesidad y soy miembro de una sociedad protectora de animales y plantas, pero encierro mis ideas en estos silogismos.

«Toda planta debe brotar para que yo la arranque.

Todo animal tiene derecho á vivir, luego es natural que yo me lo coma.»

Contra todos los estadistas, contra todos los filósofos, contra todo lo que preconicen esos ciudadanos que pretenden velar por la dicha del pueblo, destruir con argumentos sin lógica las costumbres porque á ellos no les gustan, á ellos, que componen la minoría, hay una suprema razón, y es la siguiente:

El pueblo tiene más razón que nadie.

Cuando adopta una costumbre ó profesa una religión y mantiene con desvelo su culto y su fe, no hay que dudar que lo que mantiene es bueno.

Por eso precisamente las provincias meridionales de Francia, Arlés, Nimes, Bayona y Mont de Marsán, tan aficionadas á las corridas de toros como Madrid, Sevilla y Barcelona, mantienen enarbolado constantemente el estandarte de la rebelión contra todo decreto y toda ley que tienda á prohibir nuestra fiesta, que ya es también suya.

No importa que el prefecto trate de impedir la entrada al circo: el pueblo va, el pueblo empuja, y entra, y pide que se corran los toros á uso español, y el pueblo funda periódicos taurinos, y publica vocabularios con términos tauromáquicos, para poder sentir más hondo el conocimiento de lo que el espectáculo es, y aprender más de prisa las denominaciones de sus distintos lances.

Nimes, Arlés, Bayona... vosotras dais un empujón á los Pirineos, colocándolos más allá del pueblo del *Tartarín*,

inmortalizado por Daudet: vosotras, lo mismo que Lisboa, Porto y Santarem, os vais haciendo hermanas nuestras por la comunidad de gustos. Adelante siempre: la fiesta de toros no es una derivación del antiguo circo romano, donde el gladio y las garras terminaban la vida de los hombres. No es el Spoliarium de estas fiestas hacinamiento de entrañas de hombres descuartizados por las fieras, sino la fiera sacrificada noblemente por el hombre, para repartir después su carne entre la gente que necesita comer barato.

Los toros son una diversión que se extiende y sube como la marea, sin que puedan contener su movimiento ascendente diques ni propósitos. Palmo á palmo ganará terreno, y de la misma manera que Hernán Cortés y Vasco de Gama conquistaban lentamente Méjico y las Indias, así la afición á las corridas, adelantando, conquistará este departamento hoy, el otro mañana; triunfará en París, por llevarla el pueblo; invadirá como la oleada de la inundación la parda línea de los Vosgos por la derecha, subiendo de España, mientras hacia el Noroeste, precipitándose en la Vendée y en Bretaña, se detendrá un momento en el canal de la Mancha, esa masa líquida en cuya superficie circulan ya las corrientes glaciales del polo, pero pasará al fin y se apoderará de Londres, mientras rueda con fantástica rapidez sobre el suelo de Prusia.

Entonces la afición, lanzando un grito estentóreo de entusiasmo, proclamará la fiesta española, fiesta universal. ¿Será realizable este sueño? Mientras vaya ganando terreno, por lo menos se puede tener esperanza.

*¿Chi lo sa?*

Pero no divaguemos, y sea con nosotros el método.

Hablábamos de Portugal, de la hermosa patria de Ca-

moens, y decíamos que su toreo no se diferenciaba del nuestro sino en ligeros detalles.

Digamos los que son.

En primer termino, la parte principal del toreo portugués es la caballeresca.

El rejoneo.

Pero rejoneo con rejón de los de forma de hoja de peral, al antiguo uso de España; rejón de muerte y no de adorno, clavados por peritísimos caballeros que, en vez de la airosa ropilla, visten para estos lances la casaca de terciopelo, y en vez del fieltro con airón, el sombrero de tres candiles, festoneado con plumas.

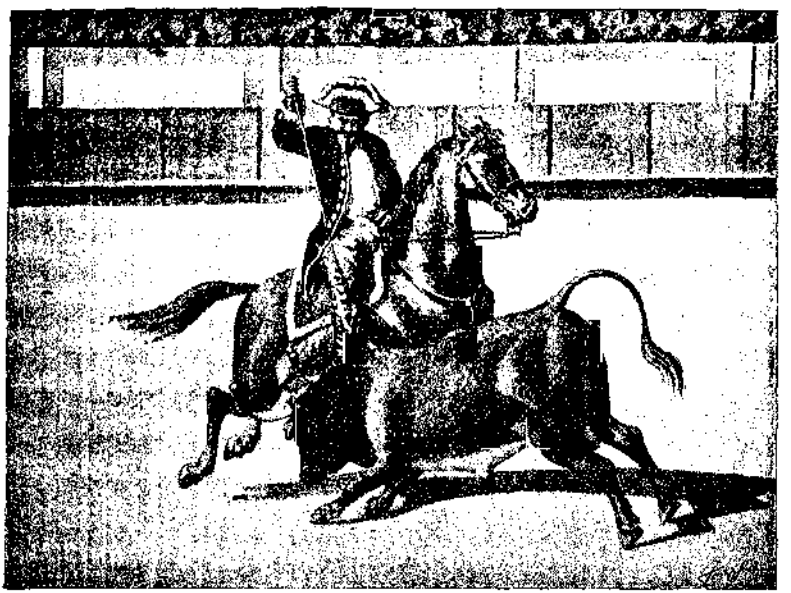

Caballero portugués rejoneando

El rejoneo á la portuguesa no consiste en citar al toro y esperarle, rejoneando por la derecha mientras el peón le empapa por la izquierda con el capote, sino en buscar á la res, esquivarla, corretear en derredor suyo, poniendo á

prueba el que lo ejecuta sus condiciones de habilísimo jinete; cambiar de pronto la dirección que se lleva, y, por último, y estando la fiera en condiciones, cruzar por delante de ella á toda velocidad, clavar y quebrar el rejón, quedándose con el puño como trofeo.

Hagamos mención de los caballeros del vecino reino que más se han distinguido en esta suerte.

He aquí los principales:

## José Bento d'Araujo

Este distinguidísimo rejoneador, cuyo excelente trabajo han tenido ocasión de admirar los aficionados madrileños más de una vez, nació en Junquería el año de 1852, y cuenta, por consecuencia, en la actualidad, cuarenta y cuatro años.

Dotado de una afición sin límites y un valor rayano en la temeridad, se presentó por primera vez ante el público de su país en 1874, alcanzando unánimes aplausos, y captándose, desde luego, la admiración y las simpatías del público, pudiendo decirse que desde aquella tarde data la celebridad de este caballero.

Después tomó parte en varias corridas verificadas en Sacavem, Campo de Sant'Anna, Porto y otras plazas de provincias, alternando con el célebre Monteiro y Manuel Mourisca.

Sembrada de flores en Portugal su senda de artista, quiso ver otra nueva tapizada para él en el extranjero, é imitando á nuestro D. Luis Mejía:

Saltó á Francia, ¡buen país!

toreando con satisfacción general en París, Nimes, Marsella, Arlés, Avignón y Mont de Marsán, que siempre se han distinguido en festejar á los lidiadores célebres, y en proteger á los desconocidos. Araujo puede contar su paso por Francia como una victoria legítima, y su trabajo de aquella ocasión, como uno de los que más pueden enorgullecer al que lo practica. Los periódicos se deshacían en elogios del gentil caballero, haciendo su apología y señalándole como uno de los más decididos y notables lidiadores portugueses.

Entre los distintos artículos y poesías encomiásticos que se le tributaron entonces, gustó mucho la siguiente composición publicada por el periódico taurino de Nimes, titulado *El Picador*, en su número del 28 de Mayo de 1893.

MADRIGAL AU CABALLERO EN PLAZA, BENTO D'ARAUJO.

¡Voyons! Caballero sois toujours admirable
Et fais que pour longtemps tu sois incomparable,
Ton royal coursier et toi, si ravissant,
Vous saver mériter les applaudissements!
Ton jeu superbe et grand, d'une grâce infinie
Du sang-froid, de l'adresse, entretient l'harmonie!
Tu es l'enfant gâté des spectateurs Nimois,
Redouble donc d'ardeur, car pour eux, tu le vois
Il faut non seulement planter tes javelines
Mais leur montier aussi ce que chacun divine;
Le goût parfait de l'art, qui fait seul leur régal
Pour que tu puisses d'eux parler en Portugal.

L. S. ***

Sintiendo la nostalgia de la patria después de dos años de ausencia, volvió á ella en 1893 para continuar, quizá con más ardimiento que antes, su larga y envidiable carrera de

triunfos, como lo prueban las delirantes ovaciones que alcanzó en Lisboa toreando en la plaza del Campo Pequeño.

La plaza española en que más se distinguió, fué en la de San Sebastián, donde mató un toro de un rejonazo como pudiera hacerlo Don Duarte, cuando rejoneaba en la Plaza Mayor de Madrid.

Bento d'Araujo es hombre de educación esmeradísima, temperamento activo, y carácter franco y generoso, de esos que se granjean amistades por donde van.

En cuanto á su personalidad artística, nos atendremos al juicio emitido por el director del notable periódico portugués *A Tourada*, que tenemos á la vista,

Dice así:

«José Bento d'Araujo, á quien todos admiran por la corrección y lucimiento de su trabajo, pertenece al número de aquellos á quienes debe más el arte tauromáquico, porque ha sabido engrandecerle de una manera notable por la forma que cultiva con tanto esplendor. Su manera de lidiar está incontestablemente basada en los conocimientos más recónditos del arte y no intenta una suerte que no tenga el resultado apetecido. Las suertes de *gaiola* (1) las tiene practicadas con toda brillantez en las corridas en que ha trabajado en Campo Pequeño. Buen pulso y consintiendo siempre á los toros, su trabajo es, por regla general, el más correcto y lucido posible, siendo muy raro el ver un hierro colocado por el aplaudido caballero fuera del sitio en que deba estar. Dotado de un valor que pasa de los límites de lo ordinario, para él no hay toros de difícil lidia.»

Como nota final podemos añadir que el caballero Bento d'Araujo toreó en España con general aplauso, y descon-

(1) Las explicaremos después.

tando la plaza de San Sebastián ya mencionada, en la de Santander, donde se distinguió rejoneando toros de D. Vicente Martínez, de Colmenar; en la de Barcelona, donde trabajó en seis corridas, y, por último, en Madrid, á la que vino contratado por dos corridas, agradando tanto que la empresa tuvo que ajustarle por otras tres.

## Alfredo Tinoco da Silva

Notabilísimo caballero que cuenta los días en que actuó por las ovaciones recibidas es D. Alfredo Tinoco.

Nacido en Lisboa en 5 de Julio de 1855, se distinguió desde su más temprana edad por su decidida afición á las lides taurinas, en que intervino ya cuando aún no contaba quince años.

Su primera salida tuvo lugar en el Campo de Sant'Ana, en una corrida organizada por la Comisión Taurómaca permanente el 14 de Agosto de 1873, y desde entonces, como la de su compañero Araujo, su vida artística fué un continuado triunfo.

Su debut como rejoneador habilidoso se verificó en 1 de Junio de 1876, en una corrida de beneficencia celebrada en Lisboa. Hasta entonces había ejercido de banderillero y forçado, llamando notablemente la atención en el difícil arte de Pablo Herraiz en otra corrida que se dió en 24 de Agosto de 1874 á beneficio de los heridos de la guerra civil de España.

Jinete duro y garboso, capaz de domar el más indomable potro del Atlas ó de las llanuras argentinas; elegante de figura, y con un valor indomable, no hay toro que por fiero que sea le haga retroceder. Su caballo, dócil instru-

mento de su voluntad, obedece á la menor presión de las riendas, y va paso á paso hacia el toro; el bruto parte rugiente de rabia; Tinoco entonces imprime con las rodillas una ligera presión al corcel, que salta, burla á su enemigo, le sortea, le cansa, estrechándole más en cada vuelta, hasta que el jinete deja caer la mano nerviosa que empuña el rejón, quebrándole con airoso ademán y alzando en seguida el mutilado puño del arma como un trofeo de victoria.

Para los aficionados de Madrid no es Tinoco un desconocido. Frecuentes han sido las ovaciones que se le han tributado en nuestra plaza, así como en las más importantes de nuestra nación y en las principales de Francia, donde se rinde culto verdadero á la fiesta taurómaca.

## Adelino de Sanna Rapozo

Hombre de trato esmeradísimo, con el que consigue tantas simpatías como con su bravura y donaire, es este caballero, que nació en San Pedro de Sul en 23 de Febrero de 1857.

Contaba treinta y dos años cuando apareció por vez primera en la plaza de Aldegallega, como aficionado, siendo muy aplaudido. Pero no fué considerado como verdadero lidiador hasta que fué contratado para la plaza de Sierra del Pilar.

Alternó por primera vez en la plaza de Campo Pequeño el día 16 de Julio de 1893, concediéndole este derecho el notable lidiador José María Casimiro Monteiro, en la tarde en que se celebró la corrida dedicada al banderillero portugués Rafael Peixinho.

En Madrid rejoneó, en compañía de Alfredo Tinoco, la tarde del 25 de Julio de 1893.

Ha toreado además, con general aplauso, en Setúbal, Villafranca, Elvas, Cintra, Moita, Barreiro, Coimbra, Évora, Tondella, Torres, Vedras, Almada, Viseo y Nazareth, donde un toro de la ganadería de Froes le produjo una herida grave y además la fractura del pie derecho.

## Luis Do Rego

Remitámonos á lo que uno de sus biógrafos, Salvador Marqués, si nuestros recuerdos no mienten, decía, en Mayo de 1888, en *O Tureiro*, de Lisboa, anticipando que la brillantez de su artículo resume todo lo que se pueda hablar respecto al trabajo de los rejoneadores de Portugal.

Dice así:

«Desearía preguntar á esos sentimentalistas que derrochan por ahí una retórica banal y enemiga de la fiesta de toros, si asistieron alguna vez á estas brillantes lides, que demuestran el supremo lucimiento de nuestro toreo, cuando los preceptos taurómacos, los primores de la equitación, el donaire y la valentía del caballero, el arranque impetuoso del toro y los movimientos rápidos del corcel son los detalles que constituyen ese cuadro arrebatador que emociona el ánimo profundamente, haciendo prorrumpir á las multitudes en gritos de entusiasmo.

»Si asistieron á alguno de esos lances, no lo habrán podido contemplar impasibles; y si no asistieron, ¿por qué fallan contra las corridas de toros?

»Uno de los modernos lidiadores que más reune esas prodigiosas condiciones de rejoneador es ciertamente el airoso y valiente caballero á que nos referimos.

»Vedlo, lidiando con asombrosa altivez é inquebranta-

ble denuedo; venciendo con las dotes que la naturaleza le ha dado para la equitación la fogosidad de su caballo *Leotard*; arrojándose á la lucha con la alegre despreocupación de la mocedad, y un coraje y una presencia de ánimo esencialmente varonil; dando alegría á la fiesta, y saliendo incólume de los lances más arriesgados; pero de tal modo, con tanto arte, que es imposible que el más hipocondríaco, el más falto de sensaciones, no rompa en aplauso entusiasta ante el trabajo del gentil caballero, que sintetiza la gallardia y el valor.

»Hagamos constar ahora algunos datos biográficos del simpático lidiador.

»Luis Do Rego Da Forneca Magalhaes, nieto del gran estadista que dejó en las páginas de la historia política portuguesa un nombre inmortal, nació en 31 de Agosto de 1859.

»Desde muy pequeño comenzó á presenciar corridas y á manifestar su decidida afición por la fiesta, afición que más tarde debía llevar á la arena á uno de los más arriesgados mantenedores.

»Hizo su presentación como caballero en la plaza de Villa-Franca de Xira en 8 de Agosto de 1880, en una corrida que se celebró á beneficio del hospital de aquella población.

»Toreó con mucho arrojo, colocando once hierros en brillantes suertes, y cuantos aplaudian á esa espléndida estrella pronosticaron desde luego que el arrojado *debutante* llegaría á ser uno de nuestros más distinguidos caballeros.

. . . . . .

»A los pocos días toreó en Alhandra en compañía de Alfredo Tinoco, José de Mascarenhas y Jerónimo Vianna... El público colmó de aplausos el trabajo del caballero.»

Hasta aquí el biógrafo; nosotros añadiremos estos datos entresacados del mismo artículo, que no publicamos íntegro por su extensión.

En 29 de Junio de 1881 toreó en Lisboa en una corrida dedicada á Tinoco, lidiando al toro *Rasteiro*, de la ganadería de Roquete, al que puso siete hierros magníficos y dos pares de banderillas. En este mismo año, en una función á beneficio de Bento d'Araujo, lidió magistralmente un toro del Conde de la Atalaya, acabando por poner hierros cortos, empleando igual procedimiento con otro magnífico toro de la ganadería de Marqués, ya lidiado en otras ocasiones, y ganando la ovación más grande que, segun el repetido biógrafo, se ha escuchado en la plaza de Santa Ana.

En 1883, y en una corrida celebrada en honor del rey de España D. Alfonso XII, Do Rego terminó su trabajo, poniendo hierros cortos á *gampa*, suerte que hasta entonces no había sido ejecutada.

En Madrid, y en competencia con Tinoco, rejoneó dos toros de Palha Blanco, mereciendo del público y la prensa los mayores elogios.

En Sevilla rejoneó un toro de Benjumea, produciendo extraordinario entusiasmo, recibiendo muchos regalos, entre ellos un magnífico alfiler de corbata orlado de brillantes.

Do Rego posee la cabeza de dicho toro, que fué estoqueado por el espada José Ruiz *(Joseito)*.

Ha toreado además en Lisboa, Santarem, Cartaxo, Moita, Almada, Montemor ó Novo, Elvas, Extremoz, Cintra, Caldas, Nazareth, Thomar, Setúbal, Góllega.

Luis Do Rego une á sus extraordinarias aptitudes de toreador, las de jinete tan consumado, que su caballo *Leotard*, verdadero caballo de sangre y tan acostumbrado á la lidia,

que burla de continuo las acometidas de los toros á saltos de carnero y carreras inesperadas, no ha logrado sacarle de la silla una sola vez.

## Manuel Casimiro d'Almeida

Es paisano de Adelino Rapozo, y nació en el año de 1858.

Su biografía como lidiador es muy poco extensa.

Empezó por figurar en algunas corridas celebradas en Vireu como banderillero, mozo de forçado, etc., alcanzando generales simpatías por su decisión delante de los toros.

Después toreó como aficionado en distintas plazas, pero la primera vez que se distinguió como caballero rejoneador, fué en San Pedro de Sul, su ciudad natal, en 1879.

Viéndole torear en cierta ocasión un afamado y rico *sportman* portugués, le comprometió para que tomara parte en una corrida organizada á beneficio de la *Asociación de bomberos voluntarios de Vireu*, gustando al público de tal modo, que su nombre empezó á gozar de gran prestigio entre los aficionados.

En la tarde del 4 de Mayo de 1891, se presentó por primera vez ante el público de Madrid, alcanzando una nutridísima ovación, sobre todo en la suerte de banderillas, suerte á la que, más que á todo, debe su popularidad, pues reune inmejorables condiciones para ejecutarla, ver llegar, buen pulso, consentir mucho y apretar clavando.

Su alternativa data de 1892, y le fué conferido tal derecho en Lisboa, que es donde alcanzó mayores éxitos.

## Fernando d'Oliveira

Nació en Benavente el día 12 de Marzo de 1859.

Empezó por dedicarse á estudiar la carrera de comercio con provechoso resultado, pero aficionándose cada vez más por ese espectáculo que ha hecho colgar tantas becas y togas en proyecto, sentó plaza como caballero rejoneador, alcanzando así más triunfos y más éxitos que seguramente hubiera logrado con su primera profesión.

Toreó por primera vez en Villafranca de Xira en 1879, recorriendo varias plazas de España y cosechando aplausos en todas ellas.

El toreo de Oliveira se distingue del de los demás en lo alegre y preciso que es. Mide los tiempos como ninguno, no da vueltas inútiles, y suele rejonear á la española de un modo elegantísimo, yendo paso á paso hacia la res, picando espuelas de pronto y saliendo como una exhalación por el costillar, mientras clava y quiebra el rejoncillo, terminando la suerte de una manera brillantísima.

Es lo que pudiéramos llamar el torero de la buena escuela, que ha entendido que la figura del rejoneador no es puramente decorativa; que cuando el toro está en los medios escarbando impaciente y los lidiadores de á pie no se atreven á tender la capa, quitando al animal de un terreno que tan favorable puede ser al rejoneador, es de muy mal gusto hacer ejercicios de picadero, haciendo al caballo dar corbetas ó galopar de través, y perder el tiempo inútilmente.

Fernando d'Oliveira, además de lo observador que demuestra ser para el arte que con tantas ventajas cultiva, es de los lidiadores más arriesgados que pasan ante la cara de los toros.

## Fernando Ricardo Pereira

Una noche se acostó siendo aficionado nada más, y al amanecer del día siguiente, y del mismo modo que el viejo de Espronceda se sintió joven, Pereira se sintió torero.

Hombre de acción y adinerado, no tuvo que esperar conveniencias de empresas para presentarse ante el público, y tomando la plaza de Cruz Quebrada, debutó de una manera tan brillante, que nadie vaciló en creer que el arriesgado mozo tenía en su alma todos los gérmenes del buen lidiador.

En cuantas plazas toreó, alcanzó entusiastas ovaciones y recibió innumerables regalos, distinguiéndose sobremanera en una corrida organizada en Almada á beneficio de la *Asociación de socorros mútuos*, en que rejoneó alternando con Manuel Casimiro y Adelino Rapozo.

No es aún Pereira un artista consumado, pero si en el poco tiempo que lleva rejoneando ha conseguido una envidiable reputación, ¿á dónde no puede llegar quien como él tiene una fuerza de voluntad sorprendente, un valor sin límites, y unas dotes de observación tan grandes?

Como todos los que Dios destina para llegar á ser grandes en algo, vacila, titubea, tiene la alegría de éste, mezclada con la serenidad de aquél, la gallardía de Araujo, la nerviosidad de Tinoco, imita á perfección, pero aún no ha logrado ese sello original que distingue tanto: el estilo propio. Cuando lo consiga y fije su toreo de un modo definitivo, Pereira está llamado á ser uno de aquellos á quienes deba más la tauromaquia portuguesa.

Quedan trazadas á grandes rasgos las biografías de los más principales rejoneadores de la nación vecina, conoci-

dos todos ó casi todos de los públicos españoles, para los que jamás han sido extranjeros, sino hermanos.

Ni las conveniencias políticas, ni las divisiones que los hombres ó las pasiones han establecido, pueden borrar la identidad de raza. Ellos, habitando la hermosísima región resguardada por Galicia, Castilla, Extremadura y el suelo andaluz y bañada por el Atlántico, donde el Miño muere y adonde el Guadalquivir lleva sus ondas azules, no pueden olvidar que un día se llamaron españoles, y que si con tal nombre no se pudieron quedar, se quedaron, sin embargo, con el temperamento fogoso y la imaginación ardiente de Pizarro y Ercilla, reflejados en Vasco de Gama y Camoens.

# CAPÍTULO XLII

**Sobre implantación de las corridas con toros de puntas.—Opiniones de la prensa.**

Al toreo portugués le hacen falta nada más dos detalles para estar seriamente constituido: Que los toros que se lidien sean de puntas, y que la suerte de los pegadores se relegue á los cerrados y dehesas, como lo está por nosotros su equivalente, ó sea la de mancornar.

Todo lo que no sea dejar libre al toro el único medio de defensa que tiene, no nos parece toreo, sino parodia. La lucha, para serlo, necesita dos contendientes, ya sean hombres, ejércitos, facciones, etc.; necesita que los dos enemigos, salvo las condiciones de superioridad que dé la naturaleza á uno de ellos, estén colocados en situación casi idéntica para poder acometerse; batirse á pistoletazos un hombre de gran vista con un ciego, es adoptar todas las circunstancias de asesino, descontando lo que de su parte pueda poner la casualidad. Con toros embolados pierden su mérito las mejores suertes, y estas ideas nuestras las sintetizó Salvador Sánchez *(Frascuelo)*, el torero verdad, cuando, invitado para ir á París á torear toros con bolas, respondió vivamente: *Yo no toreo en mojigangas.*

En cuanto los portugueses implanten la lidia de toros de puntas en vez de los de cuernos enfundados, y adquiera la lucha toda su grandiosidad, desaparecerán los pegadores, espectáculo que no tiene otro fin que la demostración de la fuerza bruta, toda vez que el arte no entra para nada en semejante suerte.

Si es cierto que la prensa es el eco de la opinión, los portugueses opinan como nosotros en lo tocante á la supresión de los embolados.

Vean como prueba nuestros lectores lo que decía respecto á este asunto en el número de *A Tourada*, correspondiente al 12 de Mayo del año último, el inteligente escritor taurino Eduardo Aguilar, uno de los más grandes entusiastas de la fiesta española:

«Millares de veces lo tengo dicho y hoy lo repito de nuevo. Nada son mi competencia é inteligencia para tratar de un asunto tan delicado; pero uso de mi derecho de aficionado, abriendo camino á la propaganda y tratando de imponer por la convicción idea tan noble.

»Es vergonzoso decirlo; pero es verdad.

»Los que más se debieran unir en las mismas filas y obedecer á una consigna, ejerciendo el apostolado del verdadero arte, gastan el tiempo en escribir frivolidades sobre tal ó cual individuo, tal ó cual cosa; pero ninguno alza la voz, para con más ó menos elocuencia, declararse partidario de la verdadera tauromaquia.

»Yo quisiera que demostraran mis frases ese ideal mio que debía ser el ideal portugués, pero no puedo. Dios no me ha concedido esa penetrante agudeza que adivina los limpios horizontes del porvenir, que sintetiza al par que desenvuelve las ideas en elevados conceptos.

. . . . . .

»Si no me ha concedido esos dones dióme en compensación un alma creyente y un corazón que palpita.

»Palpita, sí, siempre, á impulso de la emoción que me produce, ese arte que me fascina, ese arte que tanto adoro.

. . . . . .

»¡Salve Arte! ¡Salve España!

»El pueblo portugués no tiene genio ó es demasiado indolente; si no fuera así sería el primero en protestar contra aquellos que no consienten que se mate un toro y dejan morir de hambre á una familia que les pide pan.

. . . . . .

»La tauromaquia en Portugal es como una flor á la que no se dejara desarrollar sus más hermosos pétalos.

. . . . . .

»¿De qué vale que unos cuantos digan «queremos toros de muerte; queremos que se respete el arte inmaculado», si el pueblo calla adormecido por palabras hipócritas?

. . . . . .

»Mientras el pueblo se deje adormecer, nada se hará.»

El mismo Sr. Aguilar escribía en otra ocasión lo siguiente:

«En este país no hay toros ni corridas, sino sencillamente plazas y toreros. Ya es bastante.

»Eso que todos hemos convenido en llamar corridas, para mí no pasa de ser un simulacro de la gran diversión española en que el arte es un deber (1) y una gloria el valor.

»Aquí nada de esto acontece; ¿para qué?

»¿Para qué es necesario el valor donde se lidian toros sin defensa?

. . . . . .

(1) Ojalá fuera así.

»Yo soy un *aficionado* que nadie conoce, que todos se preguntan de dónde viene; pero que está por los toros con astas limpias, toros de muerte, toros que sean *toros* y no carneros.

»Desde el momento en que las corridas constituyen una lucha del hombre contra el toro, en que aquel vence por el arte y la inteligencia ó se deja vencer por la fuerza bruta de su enemigo, tanto uno como otro deben ir á la arena tales como son; el uno con el pecho repleto de valor y ávido de triunfo, el otro ávido de sangre y ferocidad.

»Es una lucha desigual; el uno posee el arte con todos sus engaños; el otro sólo la rabia de ser vencido.

»El uno tiene muleta y espada para matar; el otro tiene astas afiladas y limpias para matar también; hé aquí la única igualdad de la lucha.

»Muchos á las corridas españolas las llaman barbarismo porque hay sangre en ellas; pero á la cobardía de las corridas portuguesas ¿cómo la llamarán?

»Un domador lidia con sus panteras y leones, y no les suprime ni los dientes ni las garras; lidia con ellos en su estado natural; un día puede morir en sus garras; pero este es el valor de su trabajo, que era el peligro, el riesgo, la muerte. Lo mismo, pues, debe suceder al hombre que se dedica al arte arriesgado de Romero, *Costillares*, Montes y *Chiclanero*.

»En este país *de tanta protección para los animales* hay toros que han sido corridos más de *diez ó veinte veces*, y lo que sucede es que el toro torea al lidiador en vez de ser al contrario. Es célebre.

»En Portugal, un país que á la fuerza quiere ser torero, es donde se construyen más plazas, pero donde hay menos gente que trabaje en ellas, teniendo que venir de España

todos los *maletas* y toreros de *enchurrada* para compensar esa falta.

»No acontecería esto si aquí se verificasen corridas más genuinas y verdaderas, en que cada cual, con más ó menos habilidad, se hiciese *matador* y formase cuadrillas, hiciera escursiones al extranjero como hacen los toreros españoles, y no faltaría gente que quisiera seguir la profesión tauró-maca.

. . . . . .

»Las corridas en este país se pueden comparar á un hombre á quien se le ataran los brazos para darle de bofetadas sin riesgo. Estos son los magníficos pares de banderillas que se ponen á un toro embolado.

»¡Ah España, España! Si tú no fueras tan célebre, esa grandiosa fiesta que se llama *Corrida de toros* te lo haría ser.

»Yo me alegraré mucho que las inocentes fiestas de embolados, una de las vergüenzas taurinas del fin del siglo XIX, sea demolida para siempre y podamos entonces gritar: ¡Vivan los toros!»

Aparte de las violencias y nerviosidades de estilo del notable articulista portugués, es necesario confesar que tiene razón.

O se verifican las corridas con toros de puntas, ó todo lo demás es hacer las cosas á medias, ó, mejor dicho, quitar el efecto de un espectáculo que por mucho que la razón lo condene tiene su razón de ser en las luchas de sangre.

Echegaray lo ha dicho en *Haroldo el Normando*:

¿Vas á medias? Ya no vas.
¿Das con tasa? Dar mezquino.
Lo divino, si es divino,
es ser todo y ya no es más.

La nube cuyo manto cárdeno rasga la exhalación, es funesta; pero ha de ser así para ser grande; la tempestad sin truenos, el simoun sin violencia, el Océano sin el rumor tenebroso de sus oleadas, que abarcan todo el horizonte y van á romper sobre la costa, que parece que aprestada á luchar espera su furia con sus enhiestos picos, para romperlas en espuma y detenerla y hacerla retroceder jadeando, y luchar siempre. La lucha titánica del león, que atruena el bosque con su poderoso rugido, mientras la serpiente silenciosa, enroscada á sus lomos, le pulveriza hueso á hueso y le rinde y le mata. La guerra, la más terrible de las luchas, porque la hace el hombre para deshacerse á sí propio, todo esto ¿no es terrible? ¿pero no es fatídicamente grande?

Pues quitad esa grandiosidad y tendréis algo que es menos que la parodia y el simulacro: lo ridículo.

Dejad á la nube que pare un momento frente al sol y lo eclipse, sin más incidentes que pasar como otras tantas nubes pasan, como pasan las de la inteligencia cuando las producen los pensamientos y no los dolores. Cambiad el Siroco que soterra á las caravanas, en vientecillo dulce; cortad el vuelo á la tempestad, y contened el ímpetu á las olas. Que en la lid fratricida el hombre no muera, ni el ruido augusto del cañón apague el gemido del moribundo. Llenad vuestras arcas de tesoros y poned vuestro estómago ahito de manjares para no luchar por la vida. Todo eso será útil, todo será bueno; pero no será grande.

Descended detalle por detalle hasta los últimos órdenes de la existencia; bajad del espectáculo del infinito que sólo crea Dios al pequeño espectáculo, creado exclusivamente por y para nosotros; poned sobre el rostro del actor trágico la mascarilla del clown, y la tragedia se convertirá en bufonada; poned sobre las astas del toro nacido para el ata-

que y la independencia bravía, las bolas de madera ó las fundas de cuero, y haced alardes de valor ante él. En la lidia usual hay un aliciente.

El público no sabe lo que va á hacer aquel animal, á cuyo paso se abrirán las puertas del chiquero. No sabe si en el gran libro del destino habrá alguna víctima apuntada á cargo de aquel toro; si al volver de la plaza, y entre las sombras del crepúsculo, verá el bulto de una camilla mortuoria que conduce el cuerpo de algún lidiador malogrado. El aliciente es brutal, pero es humano.

En la lidia de toros con bolas le sucede al público lo que con las obrillas de argumento inocente, cuyo desenlace se entrevee desde la primera escena. Antes de la salida del primer toro, ya se sabe lo que va á pasar.

Esta lucha no despierta entusiasmo; la otra sí.

Por anómalo que parezca, la corrida de toros sin puntas es algo así como un funeral.

Nosotros recordaremos siempre con cierta amargura una corrida que presenciamos en París, en la plaza de la rue Pergolesse, por donde pasaron casi todos nuestros principales toreros, y de cuya plaza no queda ya ni siquiera el espacio en que estuvo.

A la hora de la corrida, y en medio del continuo trajín de los boulevares, cruzaba de vez en cuando un ómnibus, desde cuyo pescante gritaba un individuo con el mismo tono que si pregonara pastillas para la ronquera: *au carrier de toureaux en avant, mesieures;* y aquella voz, y aquel individuo y aquel ómnibus solían pasar desapercibidos. Sí; el que quería asistir á los toros tomaba el tren en la estación de San Lázaro, y ¡á los toros en tren! Cosas de París. Pero, en fin, llegábase á la plaza y los españoles contemplaban con ojos atónitos, casi á ras del redondel, un escenario de circo

delante, y tendida todo alrededor una barrera muy bonita pintada de rojo, y arriba una cubierta de cristales de colores, á cuyo través, pasando el sol, iba á teñir con diversos matices el toro que estaba en la plaza.

¡Qué silencio más sepulcral! ¡Qué paseo de cuadrillas más semejante á la publicación de la Bula! Grima daba el contemplar á los toreros que en tantas ocasiones habían mirado á la muerte sin palidecer, señalando el volapié con un plumero, y dejando al toro volver al corral. Los parisienses no pudieron darse cuenta de nuestra pasión por la fiesta española. Nos vieron á través de la mascarada.

Sobre esta eterna cuestión de las corridas de toros, sólo se pueden adoptar dos medios:

Admitirlas tales como son, ó rechazarlas en absoluto.

Los entusiasmos de la afición sólo se pueden concebir ante la verdad de la lucha.

Este espectáculo necesita aire, luz, un sol que arroje sus rayos á raudales sin veladuras; una alegría que brille en todos los semblantes, que refluya en toda una muchedumbre; voces de júbilo y gritos salvajes de emoción; un toro de hermosísima estampa que arranque y llegue, y levante el caballo, asombrando con su poder, mientras busca con ojo intranquilo algo en que saciar su insaciable furia, mientras ostenta sus astas poderosas enrojecidas por la sangre; también él la vierte; también á su redondo morrillo llegan sin cesar la acerada garrocha, el arpón de la banderilla y la hoja aguda de la espada; también él muere, pero muere matando, y el hombre que le burla al acercársele suele palidecer, pero se acerca retándole y el desafío es constante y se eslabonan los riesgos, y el público se electriza y ruge de entusiasmo y aplaude. Es un drama de gran espectáculo, ante cuyos efectos se tiene que rendir el espectador.

Lo otro es un fin de fiesta que no puede tener pretensiones.

Lo que se pretende con las corridas de embolados es presentar la diversión quitándola su parte repulsiva:

La sangre.

Y como dice muy exactamente el escritor portugués á que nos referimos antes, sucede todo lo contrario; es decir: que á la fiesta se la quita su único efecto.

La bravura del toro, que desde la soledad apacible de la dehesa pasa á ser burlado en el redondel, bravura de que necesariamente ha de estar desprovisto el que se lidia innumerables veces y degenera en toro sabio; en el animal domesticable, según los franceses defensores de la ley Grammont, ó, mejor dicho, domesticado.

Completaremos este trabajo reproduciendo lo que acerca del asunto escribía otro dignísimo escritor portugués, probando la diferencia que existe entre los dos procedimientos de lidiar reses bravas:

«Los toros corridos—decía,—aun cuando posean las mejores condiciones, son impropios para la lidia. Si transigimos con admitir que lidiados á pie una vez y habiendo acusado buena sangre, acometan otra vez á los caballeros con verdadero coraje, esto nada prueba, considerando la diferencia que existe entre ambos toreos. Con esto no se justifica el sacar al redondel toros que no permiten una lidia brillante, sin la cual no hay toreo. Toros que serán picados, pero nunca toreados.

»Las reglas de la tauromaquia enseñan al torero á luchar con la fiereza de la res, burlándola; pero ¿cómo pueden ser banderilleados y trasteados toros que efecto de la lidia que se les dió anteriormente distinguen con perfección el bulto del engaño? ¿Que desprecian éste y acuden á aquél? ¿Que saben á lo que van á allí y se tapan y cortan el terreno,

cerrando la salida al lidiador, que inevitablemente ha de ser cogido?»

Un torero español, de gran mérito, hablando de este particular, nos refería las emociones que sufrió una tarde toreando en Lisboa.

—Yo toreaba allí por primera vez—nos decía—y esperaba ver salir der chiquero un animalote con muchas patas, cornalón y grande, pero de buena fe, como suelen ser los de mi tierra.

Salió er primero y no me equivoqué; era grande, sí, y cornalón, aunque sacaba fundas en los pitones pa darnos er camelo. Salió sosegao, se paró, y luego parecía como que nos contaba.

¡Camará! ¡Qué arrancás las del animalito! ¡Qué modo de alargar la jeta buscando los pies detrás de los refajos! Los Miuras eran unos probes animalejos comparaos con él.

Yo sudaba.

Capotazo acá, capotazo allí, y el burel, asina que me diquelaba, parecía enamorao é mi taleguilla.

Entonse llamé al peón más bruto de los de mi cargo, y le dije:

—Miá ese animalillo, no te hará pupa; déjate cogé, hijo, á ver si se le pasa el ansión.

—No pueo, maestro.

—¿Por qué?

—Porque le quio á osté mucho; y si ahora yo me voy hacia él y me entrego, se va á enseñá mal, y cuando osté haga por él, no le va á dejar una costilla sana.

—Güeno—le dije;—pus entonces echa pa lante y vamos á esperar que mus vaya cogiendo á tóos por turno. Ese toro es doctor.

Ahora pasemos á otro capítulo.

# CAPÍTULO XLIII

**Toreo á caballo.—Condiciones de que deben estar adornados los caballeros ó rejoneadores.—Cortesías.—Suerte de frente.—Suertes á toro parado («á tira ó estribeira»).**

A pesar de ser el rejoneo el detalle más sobresaliente del toreo portugués, y á pesar de la admiración que despiertan los caballeros que más se han distinguido en esta lucidísima suerte, es justo reconocer que en el vecino reino se ha escrito muy poco acerca de semejante asunto.

Unicamente merece llamar la atención el trabajo publicado hace muchos años por los inteligentes escritores señores Pacheco y Paiva Pona, y lo escrito recientemente por el notable crítico taurino Pinto da Silva.

En los artículos del último se hacen atinadas consideraciones sobre la forma en que debe ejecutarse el toreo á caballo, doliéndose mucho el escritor de que algunos de los caballeros que torean en las plazas públicas de aquel reino, no posean el exacto conocimiento de las condiciones que se requieren para la práctica de su ejercicio, juntamente con el valor y la sangre fría precisos.

La carencia de cualquiera de estas cualidades, dice con sobrada razón el Sr. Pinto da Silva, basta para que el rejoneador no pueda cumplir como es su deseo, viéndose ex-

puesto no sólo á ser víctima de las acometidas de los toros, que no podrá librar sino á las manifestaciones de desagrado de los espectadores.

El individuo que por vocación ó necesidad abraza esta profesión debe tener como cualidades indispensables valor, serenidad, perfecto conocimiento de la equitación y las nociones precisas del arte de lidiar toros.

Si á esto se añade el poseer elegante figura y montar caballos amaestrados en la práctica del toreo, claro está que tales ventajas han de realzar de un modo notable al rejoneador.

El valor es tan indispensable al que intenta, tanto á pie como á caballo, sortear reses bravas, que sin él no podrá alcanzar el logro de sus deseos; pero, según dijimos en uno de los primeros capítulos de esta obra, no hay que confundir el verdadero valor con la temeridad, puesto que si el uno presta el dominio, la otra enloquece y perjudica.

El que sea temerario ó poco precavido en la ejecución de las suertes, intentando ejecutarlas sin que el toro se encuentre en terreno apropósito y sin que el caballo pueda auxiliarle, lejos de conseguirlo, denunciará poco conocimiento y ninguna prudencia.

Si, por el contrario, se mostrara receloso ó tímido en el momento de llevar á efecto las suertes, estará siempre expuesto á ser víctima de la fiereza de los toros y del desagrado del público, que está dispuesto á perdonar todos los defectos menos la cobardía.

El verdadero valor, ya lo hemos dicho, no consiste sino en saber conservar delante del toro la presencia de ánimo indispensable para ejecutar en el momento preciso la suerte requerida, pensando más en su perfección que en el riesgo que se pueda correr.

La serenidad ha de ser para el torero una especie de indiferencia tan necesaria como el valor, y consiste en no alterarse dentro del redondel sea cualquiera la causa, tanto por los efectos del entusiasmo como por los de desagrado que muestra el público.

En cualquiera de estos casos, el caballero que no supiera dominarse, sobreponiéndose á las impresiones del momento, no podrá conservar la sangre fría tan precisa en tales luchas, y no trabajará con acierto ni aprovechamiento.

Es de absoluta necesidad que el artista tenga dominio sobre el caballo, para la mejor ejecución de las suertes, y esto no se alcanza si, como desde luego se comprende, no conoce, por lo menos, las reglas más esenciales de la equitación.

Tampoco debe ignorar el jinete las condiciones de los adversarios con los que se las ha de entender para ejecutar la suerte con ventaja, con lucimiento y poca exposición.

Le es, por tanto, indispensable, el conocimiento de la acción ofensiva y defensiva de los toros, sus estados en el redondel, sus querencias y clases en que se dividen, á fin de poder efectuar las suertes que cada uno requiere con oportunidad y precisión, al mismo tiempo que le precisa tener un dominio absoluto sobre el caballo para entrar, salir ó esquivar las suertes.

Debe tener bastante firmeza y poder en las piernas para dominar á su corcel en las ocasiones en que lesionado por el toro ó resabiado, procura desensillarle con saltos, cabriolas ó movimientos bruscos: buena mano izquierda para dirigir con facilidad y rapidez y fuerza de pulso, no sólo para castigar al toro en el momento de clavar el rejón á fin de salir velozmente, sacando libre el caballo, sino también para contrarrestar llegado el momento la violencia del topetazo.

*Cortesías.*—Se da este nombre en Portugal como en España y como en casi todo el resto del mundo, al saludo que hacen los lidiadores á la persona encargada de dirigir los espectáculos taurinos, una vez terminado el paseo, que, por regla general, se verifica del mismo modo que en nuestras plazas.

Terminado el dicho paseo y después que ha saludado todo el personal en grupo, repite aisladamente la cortesía el caballero, dirigiéndose directamente hacia el inspector ó director de la fiesta y recorriendo dos veces la plaza á galope.

Cuando son dos los caballeros que toman parte en la corrida, se siguen las fórmulas antedichas, y para que la segunda cortesía, ejecutada únicamente por los caballeros, resulte más vistosa, marchan juntos hasta una distancia conveniente, en línea recta del palco presidencial, ante el que saludan, separándose allí y tomando cada uno dirección distinta cerca de las tablas, de las que recorren una cuarta parte.

Hecho esto, vuelven á reunirse en el centro del redondel, partiendo desde allí para colocarse convenientemente en espera del bicho que hayan de rejonear, que siempre es el primero de los que se lidian.

Estas cortesías resultan de mal efecto, cuando uno de los jinetes anticipa ó retrasa las evoluciones, y son muy lucidas cuando uno y otro llegan con precisión á los puntos marcados de partida y reunión.

Las cortesías efectuadas por tres caballeros, se subordinan á los principios establecidos de marchar dos caballeros por un lado y el tercero por otro, reuniéndose todos en el centro.

Cuando son cuatro los caballeros, subsisten las mismas reglas, marchando de dos en dos.

Es costumbre de algunos caballeros, después de terminadas las cortesías, y cuando se dirigen á la autoridad, dar una vuelta en rededor de cada uno de los grupos de la gente de á pie, lo que da más brillantez al acto.

En las corridas llamadas á la portuguesa antigua, antes de la presentación de la cuadrilla, entra en el redondel el capataz ó cabo de los forçados, que es quien los dirige, llevando de la brida á la mula de las farpas (rejones y banderillas), la que conduce dos arcas ó cajones con ellas, seguida de un dependiente, á quien se da el nombre de repostero.

Los forçados, una vez descargada la mula, la retiran del redondel, quedando los cajones á cargo del capataz.

Hecho esto, entra en el redondel el encargado de transmitir á todos los lidiadores las órdenes del que dirige la corrida, quien se presenta cubierto y embozado, descubriéndose cuando llega al centro de la plaza.

Hechas estas cortesías, se retirará á cambiar de caballo, poniéndose en seguida á disposición del *inteligente* sin sombrero ni espadín.

En estas corridas el acompañamiento va aumentado con los *campinos* y sus servidores, que conducen el caballo de la brida.

En algunas corridas en que los caballeros son nobles, es costumbre que formen como parte integrante de la cuadrilla y detrás de los forçados, los criados de las casas de dichos caballeros, con las armas al brazo, marchando á continuación de éstos otros criados con los caballos de respeto, por si acaso el que montaran sus amos se imutilizara en la pelea.

Cierran la comitiva, tanto en uno como en otro caso, los *carecas*, ó sean los mozos de toril, encargados de franquear

la salida de los toros, y el *papagaio*, ó mozo al servicio de los caballeros.

Es regla generalmente seguida, que en cuantas ocasiones el caballero pasa por ante el palco de la autoridad ha de hacer un saludo, bien con una inclinación de cabeza ó bien descubriéndose.

Se preceptúa también que las cortesías no sean muy exageradas y que no podrá el artista cumplimentar ó dirigirse á persona alguna sin haber hecho las cortesías correspondientes al inspector ó director de la fiesta, debiendo los caballeros guardar la mayor compostura en todas las evoluciones que hiciesen durante su permanencia en el redondel.

Como en las corridas no se rejonean seguidos los toros dispuestos para esta parte de la fiesta, los caballeros, tan pronto como terminan de rejonear cada una de las reses, se retiran del redondel, y permanecen entre barreras hasta que vuelve á corresponderles el turno.

A su nueva presentación en la plaza no precisa hacer nuevas ceremonias, sino que basta para cumplir con autoridades y público, descubrirse en cuanto pisan la arena.

***

*Suerte de frente.*—Abandonadas ó relegadas al olvido algunas suertes que hoy sólo se emplean como de recurso, aunque estaban admitidas en el toreo de los tiempos antiguos, así como las que se practicaban á toro *resaltado*, que siempre fueron consideradas como impropias de todo buen lidiador, el trabajo principal del caballero rejoneador consiste en la práctica de tres suertes.

Una de ellas es la de rejonear de frente, que se practica de varios modos, conforme á la ocasión que se presente ó á las cualidades que tenga la res conque haya de ejecutarse.

La primera de estas maneras que se efectúa, es la que

tiene lugar colocándose el caballero de frente al toril, que toma por esto el nombre *suerte de gaiola*.

Para ello preceptúa el arte que el caballero se ha de colocar á una distancia proporcionada de la barrera y de la puerta del toril, y no como frecuentemente se colocan algunos rejoneadores, situándose casi pegados á las tablas, lo que da lugar á que el toro en la mayoría de las ocasiones, al abandonar el chiquero, no se aperciba de la presencia del jinete, y si lo ve y parte hacia él, como el caballero ha avanzado también, esta suerte, que debía ser de cara, resulta de costado, cuyo remate tiene efecto á una distancia desproporcionada, sin defensa ni lucimiento.

La suerte de rejonear á *gaiola*, ejecutándola con arreglo al arte, á pesar de no estar exenta de exposición, es de gran efecto cuando se realiza concienzudamente, y muy apreciada, por cuya razón los artistas deben poner toda su voluntad y su inteligencia en prepararla y ejecutarla en el terreno debido.

La suerte de frente ó de cara, se ejecuta colocándose el caballero en la situación anteriormente indicada, enfrente del toro, al que llama la atención para que acuda, y una vez que parte hacia él espera la embestida, ladeando el caballo lo suficiente en el momento de la humillación, para que no le alcance en el derrote, clavándole el rejón en el centro de la suerte.

También se ejecuta cuando el bicho no acude al llamamiento del lidiador, llevando el caballo al paso y de cara al toro hasta llegar á jurisdicción.

Para efectuar la suerte del primer modo, se requiere que el caballero tenga mucha destreza y valor, y que el caballo obedezca bien, sea rápido en sus movimientos, y que el cornúpeto sea bravo y noble.

Cuando el jinete parte hacia la res, debe llevar el caballo con paso ligero, para que cuando el toro arremeta pueda desviarlo con facilidad sobre la mano izquierda, y realizada la suerte, es decir, clavado el rejón salir con presteza, á fin de que si el toro se revuelve y parte en persecución del jinete, no pueda alcanzarlo.

La suerte de frente puede efectuarse, sin peligro alguno, con los toros boyantes, con los abantos cuando llegan á arrancar, y con los burriciegos de primera categoría, siempre que el jinete tenga cuidado de apartarse rápidamente.

Es más difícil con los toros revoltosos, y no debe intentarse con los que cortan el terreno, sino en casos extremos, y es peligroso con los pegajosos y con los que recargan.

Esta suerte, que es la primera y la más lucida de cuantas se practican en las plazas portuguesas, no puede realizarse todas las veces que el público y los buenos aficionados lo deseen.

Los buenos rejoneadores están en la obligación de aprovechar todas las suertes que les permitan los toros, sin exceptuar ni aun aquellas reses que sean de más difícil lidia.

Los toros en el primer estado que tienen en la plaza se prestan bien á la suerte de rejonear de frente, y aun en ocasiones puede ejecutarse con lucimiento en el segundo estado, dejando para los toros, cuando pasan al de aplomados ó parados, las suertes de rejonear al cuarteo ó á la media vuelta, de que vamos á ocuparnos.

***

*Suerte á tira.*—La manera de rejonear á *tira* ó á *estribeira*, como también se la denomina, tiene lugar cuando el toro está quieto y el caballero pasa con gran rapidez por delante de su cara.

Esta suerte se efectúa generalmente cuando el animal está sin facultades en su segundo ó tercer estado.

Aun así precisa el caballero montar un caballo que sea bastante ligero, porque tiene, para realizar la suerte, que recorrer tres ó cuatro veces más terreno que el toro, el cual, por la posición que ocupa, le bastan pocos pasos para entrar en jurisdicción.

Estando la res en alguna querencia accidental el jinete tendrá cuidado de salirle más sesgado, pero siempre con suficiente rapidez para evitar que el bicho le alcance el caballo.

El toreo moderno ha puesto en práctica un recurso de mucha utilidad en estas suertes, con el que se facilita su realización, llevando el caballero no pequeñas ventajas sobre su adversario.

Consiste en citar al bicho por la derecha, obligándole á atravesarse un poco. Así el caballero tiene á su favor el viaje del toro cuando embista y la seguridad de realizar su retirada por su terreno sin mayor peligro cuando el toro no recargue.

Es precepto, que no debe tenerse en olvido, que no obstante salir el artista por derecho hacia el toro, ha de desviar el caballo lo preciso sobre el lado izquierdo en el centro de la suerte.

Esta manera de rejonear puede efectuarse con todos los toros menos con los que cortan el terreno, con los de sentido y con los pegajosos.

Uno de los rejoneadores portugueses que más celebridad ha alcanzado en esta suerte fué el conde de Vinioso, que siempre la ejecutó con gran maestría y lucimiento, aprovechando el primer estado de los toros en la plaza; es decir: aquel en que se manifiestan en todo su vigor.

*Suerte á la media vuelta.*—Es la más usual y sencilla de cuantas se verifican á caballo, y también á la que más se prestan los toros por lo general, siendo, en consecuencia, la que emplean con predilección los rejoneadores.

La suerte de rejonear á la media vuelta se ejecuta de la misma manera que la de banderillear en igual forma, procedimiento que explicamos ya en el lugar correspondiente de esta obra.

El caballero lleva el caballo al paso, marchando por el terreno que tenga, buscando los cuartos traseros del toro, acelerando la marcha cuando lo crea conveniente y citando al llegar á corta distancia con la voz para que la res se vuelva rápidamente y haga por el bulto, en cuyo momento, y al humillar el toro, clavará el rejón y rematará la suerte, saliendo con ligereza por el terreno correspondiente.

Si en las suertes de rejonear descritas antes de la de que venimos ocupándonos el caballero puede escoger indistintamente el terreno que juzgue oportuno para su mejor ejecución, en la de rejonear á la media vuelta tiene que aprovechar generalmente los tercios, ó bien los puntos próximos á la barrera, donde suelen tomar querencia los toros.

Cuando estos se encuentren cerca de las tablas, el rejoneador tendrá gran cuidado en medir bien los terrenos y calcular con exactitud si la distancia que media entre el toro y la barrera es suficiente para poder ejecutar la suerte sin peligro para él ó para el caballo.

De esta falta de cálculo, que á veces depende de no conocer bien las facultades del corcel con que se lleva á cabo la suerte, resultan en la mayoría de los casos el deslucimiento de la misma y los percances para el artista.

Cuando son dos los rejoneadores que actúan es de mucho efecto la suerte á la media vuelta, y de poco peligro

para el que la ejecuta, puesto que cuando el toro acaba de recibir un rejón y sale rebrincando y doliéndose al castigo y como queriendo desprenderse con sus saltos y movimientos del arponcillo que lleva prendido á su carne, al entrar el segundo rejoneador á la media vuelta el toro no mostrará gran codicia por el bulto, que de nuevo, y por la espalda, le llama la atención; llevando, como lleva, más propósito de huir que de acometer, rehuirá un nuevo castigo y permitirá, por lo tanto, que ejecutada la suerte, pueda el jinete salir de ella con menos exposición, por tener casi la seguridad de que el bicho no ha de perseguirle, dejándole franco todo el terreno.

La suerte de rejonear á la media vuelta sólo deberá intentarse cuando el toro, por sus condiciones ó por las querencias que hubiere tomado, no se prestase á ninguna de las otras, ó bien cuando el rejoneador no tenga mucha confianza en el caballo que monte, bien por la falta de ligereza, bien por ser duro de boca ó por otras causas que juzgase habían de quitarle lucimiento ó exponerle á una cogida.

El abuso que viene haciéndose de esta suerte, practicándola con toros boyantes, revoltosos y bravos, que se prestarían á las suertes de frente y á la de *tira*, sin duda alguna más vistosas, aunque más difíciles, hace que los críticos y los inteligentes condenen con dureza la suerte de rejonear á la media vuelta, practicada con toros de las condiciones antedichas.

De practicarla con reses tales hay que efectuarlo cuando hayan perdido facultades, á fin de poder entrar con entera confianza y salir con limpieza de la cara.

Muchas veces ocurre que, como en Portugal, y según hemos manifestado, los toros suelen salir más de dos veces

al redondel para ser lidiados, conocen ya el camino que toman los diestros cuando salen para rejoncarlos de frente, y no sólo no dejan llegar sino que cortan el viaje y obligan á los jinetes á desistir de su empeño.

A tales toros debe rejoncárseles á la media vuelta, única forma que hay de conseguirlo, ayudados por algún lidiador que les llame la atención y los sujete hasta el momento oportuno; y como, según queda indicado, los toros suelen haber salido en distintas ocasiones á la plaza, hé aquí por qué la suerte á la media vuelta tiene que ser la más usual y la más generalizada entre los rejoneadores.

Todo cuanto hemos consignado al tratar de las banderillas á la media vuelta es aplicable á la suerte de rejonear en la propia forma, y debe ser tenido en cuenta para efectuarla con el mayor lucimiento y menos exposición.

***

*Suertes llamadas de recurso.*—A veces la dificultad de ejecutar las suertes de rejonear como el arte prescribe, la precipitación, siempre censurable en los que las practican y el deseo de mostrar al público un arrojo mal entendido, con el fin de buscar el aplauso de la mayoría de los espectadores que, por regla general desconocen las buenas prácticas de la tauromaquia en todas y cada una de las suertes, hace que se lleven á cabo sin necesidad ni utilidad alguna, tanto para el arte como para los caballeros rejoneadores, resultando, por el contrario, en perjuicio propio, las suertes de recurso, expuestas en la mayoría de las veces, y que deberían efectuarse sólo cuando el jinete reconociese entera imposibilidad de poder seguir las reglas que prescriben los buenos tratados de tauromaquia.

Dos son las suertes de esta clase generalmente llevadas á la práctica.

La primera de ellas es la suerte que prometimos explicar, llamada á *garupa* del caballo, que estaba admitida en el toreo antiguo.

F. P. Pacheco, en su *Tratado de Caballería*, impreso en el año 1670, explica del modo siguiente la manera de realizarla:

«Tres variedades hay de suertes que se pueden hacer con el rejón y otras tantas posturas diferentes.

»La primera, que es la más fácil según algunos creen, se ejecuta previniendo el rejón como para clavarlo, y llamando al toro sobre la grupa del caballo, de manera que cuando humille la res para dar la cabezada, coloque el rejón en el morrillo, y haciendo toda la fuerza necesaria para detener el ímpetu del toro, quebrará el hierro, saliendo con presteza del centro de la suerte.

»Esta suerte tiénese generalmente como segura en su ejecución, porque en ella queda libre todo el cuerpo del caballo, y saliendo como debe, será difícil que el toro pueda herir, no habiendo descuido por parte del jinete, ni falta de facultades en el caballo.

»Con todo, ya hoy esta suerte está en desuso y con mucho fundamento.»

Todos los aficionados que conocen lo dicho por F. P. Pacheco en sus estudios y presencian las corridas de toros, saben que la suerte descrita no puede tener la preparación que indica en sus escritos, sino que es más bien una consecuencia de determinadas circunstancias y á veces de una sola, como el citar fuera de tiempo, retraso del caballo en salir oportunamente ó del toro en embestir cuando el caballero le espera.

Al prever esto, y teniendo tiempo de poder salir de la suerte sin rematarla en debida forma, aun empleando este

recurso, debe hacerlo para evitar la posición desairadísima que resulta.

Si tienen disculpa los banderilleros que aprovechan para la ejecución de la suerte el viaje del toro cuando va hacia una querencia determinada ó sale rebrincando de otro par, y esto, no sólo no es peligroso en la mayoría de las veces, porque el toro no ha de hacer por el banderillero, y sí lucido generalmente, no ocurre lo propio en el toreo á caballo, porque el riesgo aumenta extraordinariamente, por la imposibilidad que tiene de ejecutar el rejoneador sus movimientos con toda la ligereza y agilidad necesarias, para revolver el caballo, prevenir el rejón, clavarlo en buen sitio y calcular el terreno que ha de tener en la salida.

Todos cuantos en el vecino reino se han ocupado de estas suertes de recurso, las condenan por ser contrarias á las buenas prácticas del toreo, aunque al ejecutarlas, las masas inconscientes que asisten á la corrida aplaudan á los artistas que las llevan á cabo.

***

Reglas generales que el caballero rejoneador debe tener en cuenta y seguir escrupulosamente para el mayor lucimiento de la suerte:

En primer término ha de prestar rigurosa obediencia á las órdenes que le comunique el director de lidia, sometiéndose con prontitud á sus determinaciones.

Conservar, siempre que sea posible, una posición airosa en el redondel; esto es: el cuerpo, derecho sobre la silla; la cabeza, erguida y los pies bien estribados.

Al realizar la suerte no debe levantar demasiado el brazo derecho para colocar los rejones, bastando que lo conserve á proporcionada altura, pues hay jinetes que sin te-

ner en cuenta que esto les es perjudicial, violentan la posición del brazo derecho, no pudiendo, por esta razón, clavar en el sitio debido los rejones.

Los rejoncillos, como las barbellas, se colocan atravesados, por ofrecer así más resistencia que si se colocasen rectos.

Terminadas las suertes, el caballero no debe arrojar ó tirar el resto del palo del rejón que haya clavado, sin tener otro nuevo arponcillo, para poder defenderse en el caso de que el bicho le acometiese de nuevo.

En todas las suertes, el artista irá arreglando la marcha del caballo con arreglo á la salida más ó menos rápida del toro, para que reciba el castigo en terreno propio y no como ocurre en muchas ocasiones, que clavan los rejones después de haber salido de lo que se llama el *centro de la suerte*.

En ningún caso clavará el rejoneador el hierro estando el toro parado. Los rejones puestos así, son contra todas las reglas del arte, aunque se ejecute con el objeto de hacer que el toro salga cuando no se ha conseguido que abandone el sitio por otros medios.

Siempre es digno de ser aplaudido el caballero que rehuye ejecutar la suerte sin que el toro se fije en el bulto que se le acerca, porque esto implica, no sólo conocimiento de las reglas del toreo á caballo, sino el valor necesario para llevarlas á la práctica.

Cuando el rejoneador al practicar la suerte, por cualquiera incidente no previsto, pierde el sombrero ó las bridas, se desestribe ó sea desmontado, cogerá hierros cortos y con ellos ejecutará la suerte, sin que el público le fuerce á ello, imitando en lo posible al malogrado Sedvem, aquel rejoneador no sustituído por nadie hasta ahora, en la forma de clavar esta clase de rejones.

En los buenos tiempos del toreo portugués dichas faltas, más ó menos justificadas, eran del agrado de los caballeros rejoneadores, y en el momento de ocurrir se desmontaban, y desenvainando el acero que llevaban al cinto, con él daban muerte á los toros, que es lo que tanto en Portugal como en España se llamó empeño de á pie.

Ya que las plausibles reformas que se han ido imprimiendo al espectáculo han desterrado lances tan poco agradables para que los caballeros, aunque sean muchos sus bríos, no esquiven el llevarlos á efecto, es preciso sin embargo que el jinete al ocurrirle cualquiera de los percances indicados procure en el momento su rehabilitación ante el público, y de ninguna manera puede efectuarlo mejor que ejecutando de nuevo la suerte con sujeción á las reglas del toreo de á caballo, valiéndose de rejones cortos ó sean del tamaño de las banderillas que están en uso tanto en España como en Portugal.

Conceptúanse como buenos, todos los rejones colocados en el morrillo de la res ó muy cerca de él, y como malos los que se clavan cerca de la cabeza, aunque estén altos, en la tabla del pescuezo, y muy atrás de las agujas.

Los colocados pasadas las agujas son los más peligrosos porque indican haber retrasado el momento de clavar, ó que los toros en el instante de llegar al centro de la suerte se han adelantado, en cuyo caso es seguro que se harán con el bulto.

Lo contrario indican los hierros clavados entre el testuz y el morrillo de la res. En este caso el que se ha adelantado ha sido el caballero, por no medir bien el terreno, ó no tener la serenidad necesaria para ejecutar la suerte.

Es contrario al arte, el que los caballeros hagan jirar á los caballos hacia la izquierda después de ultimar la suer-

te. Esto únicamente podrá ser admitido como recurso por jinetes consumados, cuando conociendo que el caballo no salga á tiempo imprimen al jaco la rapidez necesaria para libertarse de la acometida del toro.

El caballero que salga á rejonear y por las malas condiciones de una res huída no pueda ejecutar la suerte después de haberla intentado varias veces poniendo en juego todos los recursos que tiene el arte, puede y debe pedir que se retire de la plaza aquel toro y que se dé libertad á otro, á fin de no quedar en posición desairada, y hacer ver al público que no esquiva en manera alguna el cumplimiento de sus compromisos, sino, por el contrario, que desea complacerle.

El director del espectáculo está facultado para acceder ó no á la peticion del caballero, según su leal entender.

Cuando un toro haya de ser rejoneado por dos caballeros, el más antiguo está en la obligación de ejecutar la suerte llamada de gaiola.

Cuando sean más de uno los toros dispuestos para los dos rejoneadores, en el segundo practicará la indicada suerte el más moderno y así sucesivamente.

Ninguno de los caballeros debe clavar dos rejones seguidos, salvo en el caso de que el toro al ser sorteado por el compañero, sin resultado, se le ponga al otro en suerte, ó por hacer el que intenta rejonear dos ó más salidas falsas, repitiendo entonces el que clavó primero, costumbre que debiera ser establecida también entre nuestros banderilleros.

La parte más brillante y característica de las corridas de toros en Portugal, es seguramente la que está encomendada á los caballeros rejoneadores.

En el día, que hay tan pocos banderilleros portugueses

que merezcan el nombre de tales, abundan, surgen como por encanto, caballeros rejoneadores que, apenas han puesto en alguna plaza de tercero ó cuarto orden media docena de hierros, se presentan en las de mayor importancia como si fuesen ya consumados maestros en un arte tan difícil, si ha de practicarse con lucimiento y ajustándose á las reglas del mismo.

El toreo de á caballo, si se tiene en cuenta el número de los caballeros que actualmente se exhiben en los circos del vecino reino, diríase que se encontraba en su apogeo, y no se faltaría á la exactitud de tal afirmación si correspondiese el número de los rejoneadores á sus cualidades como tales.

Si bien es cierto que entre la numerosa pléyade de aficionados á este toreo hay algunos que demuestran conocer las buenas reglas del arte, también lo es que otros parecen desconocerlas por completo, y hacen arte por su cuenta y riesgo, sin ocuparse para nada de lo que corresponde al ejercicio.

El toreo á caballo, para el que hay reglas perfectamente establecidas y definidas, está en la actualidad en camino de una lamentable decadencia, próxima al desprestigio, ya por falta de conocimientos técnicos en los que lo ejecutan, ó por escasa inteligencia en la mayoría de los espectadores, que aplauden inconscientemente cuantos rejones se clavan a los toros, sin atender á la forma en que el caballero hizo el cite, llegó á la cara, consumó la suerte y salió de ella.

En ésta, como en otras muchas suertes de las que se ejecutan en las plazas de toros de Portugal, ocurre lo propio, por lo cual los diestros del vecino reino debían oponer un dique, porque de seguir el camino emprendido, el mal se hará irremediable y será difícil en extremo poder encauzarle de nuevo por los buenos derroteros.

El toreo á caballo se encuentra hoy tan adulterado, que ya es poco lo que tiene del clásico, en el que tanta fama alcanzaron Sedven, Vimioso, Carlos Relvas y otros, cuyos nombres son harto conocidos de todos, y para el que hay reglas precisas que los caballeros que quieran ser considerados como consumados artistas, como verdaderos rejoneadores de la buena escuela, tienen la obligación, no sólo de acatar sino de poner en práctica.

En el toreo portugués, la suerte de rejonear fué adoptada cuando se prohibió en las plazas de aquella región el dar muerte á los toros en la forma que se ejecuta en España.

Entonces, los caballeros consentían á los toros, y cuando llegaban al centro de la suerte clavaban los rejoncillos y castigaban con conciencia á las reses.

Hoy son pocos los hierros que se clavan en esta forma.

En general, los jinetes entran desde larga distancia en cualquiera de las suertes, el toro no acomete y el caballero, después de rematar la suerte iniciada, cita y espera al toro á *garupa*, y así, fuera del terreno del peligro, coloca el rejón, lo que muchas veces entusiasma á las masas, que prodigan al caballero grandes ovaciones.

De aquí que el jinete continúe rejoneando en la referida forma, porque el aplauso que se le da en la plaza y repercute en la prensa, le es de éxito seguro para ser buscado por las empresas y obtener un resultado pecuniario que no soñara.

En los buenos tiempos del toreo á caballo eran contados los hierros que se colocaban de tal modo, y esto sucedía únicamente cuando se veía obligado á defender su caballo en los recargues ó acometidas de los toros, por no tener el potro la ligereza necesaria, ó por acudir la res al cite después que el caballero había rematado la suerte.

En la actualidad se sustituye con alguna frecuencia el rejón por los hierros cortos, con la particularidad de colocarlos á pares, no llevando uno en cada mano, sino los dos en una y para esto se atan por la parte inferior y cerca del rejoncillo.

El público gusta mucho de esta suerte y la aplaude con entusiasmo, sin tener en cuenta que es de escaso mérito.

Esta innovación, reducida á sus verdaderas proporciones, bajo el punto de vista artístico es una novedad, pero de escasa importancia y menos mérito.

Para efectuarla, el caballero entra á buen paso de frente ó á la media vuelta; cuartea al llegar á jurisdicción y cuando la cabeza de la res pasa por la grupa del caballo, esto es cuando se encuentran caballo y caballero libres de la acometida, coloca el jinete las banderillas (hierros cortos).

Los públicos, especialmente aquellos en que abundan los *anacletos*, como llaman en Portugal á los que nada entienden de lo que es el toreo clásico, suelen ovacionar á los jinetes que tal suerte ejecutan, exenta de todo riesgo.

Y no es esto lo peor, sino que muchos caballeros, seducidos por los aplausos que se prodigan en esta suerte, no solo la generalizan y la practican en cuantas ocasiones creen propicias, sino porque el verdadero toreo á caballo, el que se ajusta á lo que prescribe el arte, irá poco á poco olvidándose, abriendo paso á un toreo exento de mérito y de riesgo.

Que el aplauso de los públicos seduce de tal modo á los artistas, sean de la clase que quieran, que con tal de obtenerlo, olvidan hasta los más rudimentarios preceptos del arte, como con estos no consigan su objeto.

Y no son los caballeros rejoneadores los que más culpa

tienen de que estas innovaciones, estas prácticas se introduzcan y abran paso en el toreo moderno, con perjuicio de las buenas reglas del toreo clásico; ellos no hacen otra cosa que orientarse en los gustos del público ignorante, del que aplaude más lo malo que lo bueno, y prescinden por darle gusto de los preceptos del arte que debían seguir escrupulosamente.

Los verdaderos culpables de lo que ocurre en el vecino reino portugués, y de cuanto sucede también tanto en España como en otros puntos donde se celebran corridas de toros en esta ó aquella forma, con las innovaciones perjudiciales que ha sufrido la lidia, son muchos de los que se ocupan de reseñar y juzgar cuanto ocurre en los espectáculos, y una gran parte del público, que encuentra bueno y digno de alabanzas todo lo que ven y no saben apreciar debidamente lo que realmente lo merece, lo que se ajusta al arte, y lo que han practicado los grandes maestros que aquí como allí ha tenido la tauromaquia, lo mismo á pie que jineteando en briosos corceles.

Por esta causa los buenos aficionados de todos los paises en que se celebran fiestas taurinas, se cansan y aburren, y hasta reniegan de su espectáculo favorito.

Que necesariamente tiene que ocurrir, cuando un día y otro día ven que el buen arte, que el toreo clásico va poniéndose en olvido, gracias á los lances que van tomando carta de naturaleza en la lidia, sin mérito real, y que no vienen sencillamente á otra cosa, sino á desvirtuar lo de verdadera importancia.

Por eso, tanto en unos como en otros paises, los verdaderos interesados en que las corridas no decaigan, y en que el arte tenga el esplendor que le es propio, son los mismos lidiadores.

Estos son, pues, los verdaderamente llamados á volver por los fueros de la buena causa, del arte que les produce no despreciables ganancias, ejecutando rigurosamente las variadas suertes del toreo como están preceptuadas, aplicándolas según las facultades de que le dotó la naturaleza, y las condiciones y estado de las reses que hayan de lidiar.

***

Siempre que en las plazas de Portugal se ha intentado implantar la suerte de varas por gente poco diestra para llevarla á cabo, se han levantado unánimes protestas pidiendo desde luego su supresión; pero desde que al torear en ellas acreditados espadas españoles han llevado picadores experimentados, han cambiado los gustos de los espectadores, reconociendo que el picar toros tiene tanto arte y tanto mérito como cualquiera otra suerte de la tauromaquia, siendo más expuesta que otras, quizás más brillantes pero menos peligrosas.

Creíase generalmente que la suerte no era precisa y que podía, por tanto, prescindirse de ella en las corridas celebradas á la española; pero conforme han ido pasando los tiempos la opinión se ha rehecho, reconociéndose desde luego su mucha utilidad para quebrantar las facultades de los toros y dejarlos en disposición de poder ejecutar en debida forma todas las que le siguen sin tanta exposición para los lidiadores.

De aquí que vaya adquiriendo más partidarios cada día la ejecución de esta suerte cuando se practica por buenos picadores con toros que tienen bravura y con elementos de defensa que antes no tenían, puesto que la ejecutaban con puyas de *tienta* y sin tener en su auxilio un diestro que acudiera á salvarles en las situaciones peligrosas en que se veían en muchas ocasiones.

Hoy no sucede así, y la suerte de picar va tomando de tal modo carta de naturaleza, que ya la mayoría de los espadas españoles, al ajustarse para torear en las plazas portuguesas, contraen la obligación de llevar picadores, á fin de que uno ó dos toros de los que se corran sean toreados en la forma misma que en nuestro país, excepción hecha de la muerte, que hasta la fecha viene simulándose y que creemos ha de realizarse en no lejanos tiempos, en cuanto desaparezcan pequeños escrúpulos que aún germinan en determinadas clases.

Cuando esto ocurra, si bien es cierto que desaparecerán algunas de las suertes que se ejecutan en las plazas de toros portuguesas, otras, como la de rejonear, volverán á ser lo que fueron en pasados tiempos.

# CAPITULO LXIV

**Toreo de á pie.—Algunas consideraciones sobre la suerte de banderillas.—Banderillas á porta-gaiola.—A la media vuelta.**

El arte que inmortalizaron en el vecino reino de Portugal los Cadetes, Peixinhos, Pontes, Lourreiros y Farias, como banderilleros; el conde de Vimioso, Sedven, Relvas, los marqueses de Bellas, Castello Melhor y tantos otros como caballeros rejoneadores, ha llegado en los actuales tiempos á tal decadencia, que son contados los lidiadores á que puede dárseles con propiedad el nombre de toreros, especialmente entre la gente de á pie.

Y esto ocurre porque los que hoy se dedican á entendérselas con los astados brutos en las plazas públicas comienzan precisamente por donde debieran concluir.

Correr los toros con el capote es tarea que tienen en poco y desdeñan, en opinión de muchos, por poco vistosa y menos propensa á ser aplaudida por los espectadores que las demás suertes que se ejecutan.

Correr los toros con el capote no es tan fácil como á muchos se les figura, desde el momento en que está sujeto á reglas determinadas y precisas, como lo está toda suerte que se ejecuta con los toros.

Para efectuarlo debe, en primer término, el lidiador, tener en cuenta, á más de las propias, las facultades que tenga el toro, si está ó no en querencia y sus condiciones de lidia, y una vez dispuesto á ello, tender la capa por bajo del hocico de la res, y lo más cerca posible, saliendo luego por derecho con la ligereza necesaria, á fin de no distanciarse demasiado, y de que vaya empapada en el engaño sin distraerse ni tomar viaje á otro lado del que el diestro le haya indicado.

Debe éste cuidar mucho de observar si el bicho le sigue y á qué distancia, puesto que si continuara corriendo sin ser perseguido quedaría completamente desairado.

Cuando el bicho tenga muchas facultades procurará echar el capote sobre largo y por bajo, no deteniéndose en el momento de efectuarlo, porque si arrancase con ligereza, le ganará el terreno y podrá ocasionarle una cogida.

Para evitar este percance tendrá el lidiador la precaución de no correrlo en la misma dirección en que tiene el cuerpo y la cabeza el animal, sino sesgándose lo necesario, y, á serle facil, en el viaje cambiar de mano el capote, que deberá ir moviendo sin precipitaciones que pudieran resultar perjudiciales.

Cuando el toro tenga pocas facultades, entonces le tomará sobre corto, empapándole bien en el trapo, á fin de que se le arranque, parándose al citarle, puesto que, de no hacerlo así, es fácil no abandone la posición que tiene, porque los bichos faltos de piernas no persiguen á los bultos que no pueden alcanzar.

Saliendo el bicho tras el lidiador, éste, en el momento de irlo corriendo, procurará ir deteniendo su carrera, á fin de guardar siempre una distancia proporcionada.

En la carrera no debe flamear el engaño, aunque vaya

embrocado sobre largo, lo que no es expuesto; pues el toro, á causa de su escasez de facultades, no ha de hacerse con el bulto á que persigue, y además, porque flameando el capote, acabará de hacerle perder las patas y quedarse parado en la mitad del camino sin poder lograr el diestro verificar la suerte.

Si el diestro va á correr á un toro que esté en querencia, es preciso que le cite muy en corto, parando mucho y obligándole para que salga tras él.

Cuando el toro que está en querencia conserva muchas facultades, no debe intentar correrle y sacarle de ella el lidiador que tenga pocas, pues teniendo que citarlo muy en corto, cuando el bicho arranque se le echará pronto encima, lo que es expuesto en demasía á un percance, por no estar el diestro prevenido á otra suerte.

Para evitarlo, si no se puede echar fuera al toro con el capote, debe salirse del embroque por medio de un recorte ó bien por pies, después de tirarle el capote al hocico, tapándole la cara si fuera posible.

Lo referido ha de tenerlo también muy presente el diestro cuando le ocurra que al ir á citar al toro para correrlo, y estando el bicho observando su viaje, le salga al encuentro cortándole el terreno, de modo que vayan á unirse y formar un verdadero centro de quiebros y recortes, haciendo necesario las más de las veces valerse del recorte para evitar la cogida.

Si el bicho que haya de correrse no estuviese en querencia, pero que la tuviere conocida, es preciso efectuarlo con gran cuidado, y mucho más si se va á rematar donde está para dejársela libre, puesto que de no hacerlo así, como tenga facultades, aunque no le falten al tercero, éste se verá arrollado, porque con el sentido á la querencia no hace caso

del capote ni de cosa alguna que se le ponga por delante.

Su objetivo único es la querencia, y á ella marcha, y si el diestro la lleva tapada con su cuerpo, como el toro aligerará la carrera, tanto más cuanto más se aproxime á ella, es muy fácil verse alcanzado.

Esto puede evitarse dejándole libre la querencia, á la que se dirigirá el toro sin hacer caso de la dirección que haya tomado el diestro.

Si al intentar un lidiador correr á un toro que no tenga querencia, y al meter el capote ve que no obedece, debe desde luego presumir que algún objeto le llama la atención, y en tal caso, antes de repetir el cite para intentar correrlo de nuevo, debe procurar que se retiren los demás toreros que haya á su alrededor, porque de no ordenar esto, es inútil que vuelva á citarlo.

Los toros, en el estado de levantados, salen tras el diestro en el momento que se les cita.

Para correrlos, pues, deberá ejecutarse con las mismas precauciones y en la propia forma que á los que tienen facultades.

En el estado de parados es cuando más aplicación tienen todas las reglas de la tauromaquia.

Con los toros aplomados debe el torero tener no pocas precauciones, y más si conservan facultades, porque no arrancan si no es tomándolos muy en corto.

Son fáciles de correr los toros boyantes, los revoltosos y los que se ciñen, por sus condiciones, y teniendo presente cuanto llevamos dicho.

Son difíciles en cambio, de correr, los toros de sentido que tengan patas.

Para efectuarlo con más seguridad, es preciso que el lidiador tenga muchas facultades y observe con escrupulosi-

dad lo consignado para los toros que las tengan, sin olvidar la condición del enemigo á que ha de burlar.

Son fáciles de correr los toros abantos, por la ventaja que lleva el diestro de que rara vez rematan las suertes.

A los toros burriciegos que ven bien de cerca y mal de lejos, es fácil correrlos, atendiendo á lo que queda expuesto con respecto á las piernas, á su clase, querencias, etc.

Estos toros, á que es preciso citar muy en corto, tienen además la ventaja de que ven mejor el capote que el diestro.

Los burriciegos que ven poco de cerca y mucho de lejos, se corren sin peligro, siempre que se tengan en cuenta sus condiciones.

A esta clase de toros hay que tomarlos siempre de largo, porque de efectuarlo en corto, distinguirán mejor al diestro que al engaño, y si tienen facultades, podrán dar una cogida. Esto, por tanto, se evita citándolos como queda prevenido, porque entonces verán por igual al capote y al diestro, y á éste, la delantera que lleva le asegura el éxito.

Los burriciegos que tanto de cerca como de lejos ven poco, y que tienen la ventaja de que rara vez observan el viaje y persiguen al lidiador hasta rematar, se correrán según las facultades que tengan, y ateniéndose á sus condiciones.

Para correr á los toros tuertos, hay que citarlos por el lado que ven, y en el momento que arrancan, se toma la salida por el contrario.

De tal manera se corren sin peligro de embroque, puesto que ven bien el capote y han perdido de vista el cuerpo del lidiador.

Á los lidiadores que corran los toros sólo debe inspirarles algún cuidado el que conserva muchas facultades.

Con los demás, lleva siempre noventa y nueve probabilidades de éxito contra una.

El recurso que tiene para librarse de los primeros, si no está dotado de muchas facultades, es el capote, con el que teniendo habilidad para manejarlo puede salirse sin peligro de los embroques, llevarlo por donde quiera, y dejarlo en el sitio oportuno para efectuar las suertes.

Al correr, deberá siempre el lidiador ir observando la marcha que lleva el toro, sus facultades y condiciones, para poder darles el remate á tiempo, que es á lo que se llama ver llegar, tan esencial en todas las suertes que se ejecutan con ellos.

Teniendo en cuenta todo lo espuesto no hay dificultad alguna para correr con ventaja á toda clase de toros, tengan pocas ó muchas facultades, estén en este ó en aquel terreno, en querencias naturales, ó se hayan de llevar á otras conocidas.

En el caso de que los toros que hayan de correrse sean de sentido ó estén en querencia, conservando facultades, á más de lo indicado será conveniente que en la salida haya otro lidiador prevenido para evitar cualquier percance al que haya de correr.

No ateniéndose á las reglas, salir á correr un toro es marchar en busca de una cogida segura.

***

El artístico *sesgo*, el vistoso *cambio*, las banderillas á topa carnero, los recortes, el salto de la garrocha, son suertes que están dadas al olvido por los banderilleros portugueses á falta de los debidos conocimientos para efectuarlas sin exposición.

En cambio, abundan las medias vueltas, los cuarteos, y cuanto está exento de peligro y lucimiento.

Claro está que no habiendo variedad en la lidia de reses

bravas y careciendo esta no sólo de las más rudimentarias reglas de la tauromaquia para salvar las dificultades de cada una, el público, por necesidad, en lugar de encontrar placer y diversión al verlas ejecutar, tiene que aburrirse é ir paulatinamente perdiendo la afición al más grandioso de los espectáculos.

Ocupándose de esto, dice un distinguido escritor portugués:

«Aquí, en este jardín, cerca del mar plantado, cualquier muchacho que se considera con agilidad bastante, tenga una pequeña dosis de valor y afición al arte, y ya sea acá ó acullá, hoy ó mañana, consiga pisar un redondel é irse con un par de banderillas á situarse cerca de la puerta del chiquero, aunque le sea completamente desconocida la suerte que haya de ejecutar, el momento preciso de cuadrarse y rematarla, las condiciones de las reses, etc., etc., si por un acaso de la suerte ó de su buena estrella, inconscientemente dejase un par de palos, y algún amigo de los que nunca faltan le aplaudiese, al día siguiente es seguro que, repleta la cabeza de viento, de ilusiones, tratará con desdén á cuantos le conozcan, y dirá con toda la fuerza de sus pulmones:

»*¡Soy un torero!*

»Y no obstante, si cualquiera le preguntase cómo, en qué suerte y de qué modo colocó las banderillas, no sabría explicarlo ni darse cuenta á sí mismo.

»Si después de esto torea en dos ó tres corridas, y en ellas la misma diosa casualidad hace que coloque uno ó dos pares de hierros en buen sitio, es seguro también, de allí á poco, ver en periódicos, carteles y programas anunciar su nombre para cualquier corrida, diciendo sobre poco más ó menos:

»Toma parte en esta fiesta el *insigne* y *distinguido banderillero* Fulano de Tal, que tanto entusiasmo despertó en la última ó en tal corrida, celebrada en esta ó aquella plaza.

»Si es que no les da por añadir más adjetivos laudatorios que los indicados; que muy bien pudiera ocurrir, dejándose llevar de la moda de los bombos y reclamos.

»Y él ,el *banderillero insigne*, el novel émulo de los Robertos y Peixinhos, va de nuevo á coger los palos para clavarlos de cualquier modo, puesto que carece del conocimiento del arte é ignora las reglas que éste prescribe, hijas de la experiencia de muchos años.

»Y es más: él, el *distinguido banderillero*, marcha tranquilo, orgulloso, á colocarse frente á frente de una res, con las banderillas en las manos y los brazos levantados, desconociendo que debe observar atentamente el momento en que el toro ha de llegar á jurisdicción, humillar, dar la cabezada, y sufre el destronque, sin saber cuándo es preciso enmendarse, cuadrar, meter los brazos y salir á tiempo por pies cuando sea preciso, é ignorando que el buen éxito de la suerte consiste en acomodar con oportunidad á cada movimiento del toro los que el arte prescribe para burlarse en su acometida, de forma que el artista consiga su objeto sin peligro alguno.

»Y de este modo comienzan su aprendizaje muchos de los banderilleros de hoy, cuando es cierto y lógico que ellos, antes de pensar en otro trabajo cualquiera dentro del arte de torear, deberían dedicarse por algún tiempo á correr los toros con el capote, estudiando á la vez los estados por que pasan los toros durante su lidia, el modo de obligarlos á acudir á los cites, á sacarlos de las querencias, y cuáles son las suertes que pueden ejecutar durante las transformaciones que sufren.

»Se desprende de todo esto cuán funesta es la verdadera falta de aprendizaje y orientación para el porvenir de cuantos abracen el espinoso arte de lidiar toros.

»El célebre Francisco Montes, autoridad irrecusable en la materia, decía:

«No será jamás buen torero el que no posea las cualidades de valor, ligereza y un perfecto conocimiento de su profesión; su vida estará siempre en peligro; no ejecutará suerte alguna con limpieza, y tendrá en tensión constante á los espectadores entendidos. Al que no reuna las referidas cualidades, le aconsejo amigablemente y muy de veras, que busque otra profesión si es torero de oficio, y si lo hace por afición, que no toree reses de más de tres años; que éstas sean boyantes, y que, para alejar el peligro, las embole ó les corte la punta de los cuernos.»

Y esto que dice el distinguido escritor portugués, ocurre á cada momento, no sólo en aquel país, sino en la mayoría de los en que se celebran espectáculos taurinos, dando funesto resultado, no sólo para los individuos, sino para el arte, puesto que con sujetos que no conocen las reglas que preseriben las buenas prácticas del toreo, tiene que caminar al desprestigio y muriendo el espectáculo por falta de toreros.

***

Cuando el que tenga verdadera afición al toreo y desee llegar á ocupar un buen puesto en la profesión, haya aprendido en debida forma el manejo del capote, conozca las condiciones que tienen las reses, las transformaciones que sufren durante la lidia, y sepa qué clase de suertes pueden ejecutar con cada una, entonces puede adelantar un paso más en el ejercicio y banderillear.

Cuando estos comiencen á practicar esto deben acostumbrarse á ejecutarlo, tanto por el lado derecho como por el izquierdo, que es una condicion importante que ha de facilitarles mucho su trabajo y un valioso auxilio para el mayor lucimiento del artista.

El que banderillee, tanto por uno como por otro lado, se evita en multitud de ocasiones el que al tener que abandonar el sitio que eligió para practicar la suerte, por partir el toro hacia él por el lado opuesto al que banderillea, el público atribuya á miedo lo que es únicamente falta de costumbre en el ejercicio.

Debe también el banderillero evitar que el toro invada su terreno, porque es seguro que, á más de no poder ejecutar la suerte, sufra un percance desagradable.

Debe procurar mucho que al entrar en suerte no haya ningún peón que pueda llamar la atención del bicho.

Procurará salir en falso las menos veces posibles, puesto que las salidas sin ejecutar una suerte redundan en perjuicio de los matadores, por lo mucho que los toros aprenden.

Una vez entrando en suerte, no debe retroceder.

Debe también merecer toda la atención de los lidiadores para entrar á banderillear, que los toros estén igualados de las manos y en su posición natural.

Quien no reuna, pues, todas las condiciones que son precisas, haga lo que Montes y cuanto personas sensatas que se han ocupado de toros, aconsejan:

Dejar de una vez para siempre una profesión en que el valor sin conocimiento de lo que es el arte y sus reglas precisas, para nada sirve, porque estará expuesto á cada paso á perder su vida.

Que en la lidia de toros no ocurre lo que en otros ejerci-

cios: que en poseyendo alguna de las condiciones que son precisas, puede seguirse adelante.

En los toros, todas son indispensables á la vez.

Las unas son complemento de las otras, y la falta de cualquiera de ellas, basta para que el individuo no pueda lograr el ser lo que se llama un torero.

Y el que en más alto grado las reuna todas, aquel seguramente es el que será mejor entre los demás, y á quien tendrán que acatar y reconocer todos como maestro.

# CAPÍTULO XLV

**La suerte de banderillas en Portugal.—Apuntes sobre algunos banderilleros portugueses.—Formas de parear más en uso.—Banderillas quebrando á porta gaiola.—Al cuarteo.—Aprovechando.—A la media vuelta.—Cómo se banderilleaba antiguamente.—Reglas de rejonear á caballo de D. Miguel Marcelo Tamariz.**

Decía un general en cierta ocasión:

—Señores: tan brutal es la guerra, que, créanme ustedes, yo suprimiría en el ejército los Remington y los sustituiría con rifles, pero cargaría los cañones con pólvora sola.

—Y eso, ¿por qué?—le preguntaron.

—Por el estrago que hacen.

—¿Y quiere usted sustituir al fusil por rifle que hace veinte disparos por minuto? ¡No se comprende!

—Ahí verá usted; hacía inofensivos los cañones, porque la carnicería me repugna; la otra bala hiere con más aseo. Ante todo, me gustan las pequeñas muertes.

Esto podríamos decir nosotros refiriéndonos al toreo portugués y á su suerte de banderillas.

Repugna la muerte del caballo por lo brutal; la del toro, no sabemos, pero quizá sea por lo ignominiosa; enloquece el derramamiento de sangre á grandes dosis, pero no disgusta matar por el sistema homeopático, es decir, vertiendo esa misma sangre gota á gota.

El acero de la espada mata deprisa.

El arpón de la banderilla hace una cisura en el morrillo de la res, rompe venas que arrojan el líquido vital en pequeños surtidores al exterior; pero eso ¿quién lo ve? Nadie suele ser tan curioso que busque con el lente lo que le horroriza. Los ojos se vuelven con horror ante la presencia de un hombre asesinado, y se fijan con gusto y curiosidad en el semblante del hombre á quien el golpe moral asesina, y ese golpe es el deleite de los que acechan el dolor.

A pesar de esto, el que acecha tiene derecho á llamarse bueno, de la misma manera que el que va á los toros y clama contra la implantación de los de muerte tiene derecho de llamarse humano.

¡Cosas incomprensibles de la vida!

Una moral bien interpretada debia prohibir estas ridiculeces.

O toros del todo, ó supresión de la fiesta en absoluto.

O suertes simuladas desde el primer tercio al último, ó suertes reales en todos los tercios.

¿Se quiere evitar el traído y llevado título de *El derramamiento de sangre*, tan propio para un melodrama?

Suprímase la suerte de picar, pero, ¡por Dios! que no se pongan banderillas al toro, que, por serlo, no deja de tener nervios ni de sufrir menos sensaciones que el caballo.

Y ahora vayamos á lo esencial.

Quedamos, pues, en que la suerte de banderillas es la única suerte clásica que no se simula en *os campos*.

La única en que se puede admirar el arte en toda su pureza, por lo cual daremos cuenta de sus principales mantenedores.

He aquí los banderilleros más sobresalientes de la nación regida por la antigua casa de Braganza:

## Vicente Roberto

Figura en primer término Vicente Roberto, que con José Joaquín Peixinho (padre), constituyó lo más principal de este género de lidiadores.

Roberto nació en Salvatierra de Magos allá por el año de 1836, y fué hijo del celebrado torero Roberto de Fonseca.

Relatar punto por punto la historia de su vida, en esa edad en que todo se convierte en incertidumbres acerca del derrotero que se debe seguir, nos parece tarea inútil.

Diremos sencillamente que á los dieciocho años había fijado su verdadero punto de partida, dedicándose por completo á la lidia de toros, y que ya en 1858 toreaba con su hermano, contratado por el célebre empresario Alegría en la plaza de Lisboa.

Entonces se produjo aquella explosión de simpatías á favor del nuevo torero, que le dieron un nombre admirable en las lides, y que Roberto supo conservar hasta morir. Bastaba que apareciera su nombre en el cartel, para que se cuajaran las localidades de gente ávida por presenciar esas cosas nuevas que en cada corrida espera el aficionado, de su torero favorito. Además, tenía todo su aspecto un sello tan inequívoco de sencillez y dignidad, era tan afable su trato, tan noble y simpático su rostro de valientes líneas, tan expresivos y grandes sus ojos; de tal manera encuadraban á aquel semblante las abundantes y recias patillas, que el ánimo del espectador, sin darse cuenta del por qué, se sentía atraído hacia aquel hombre.

En 1862 hizo su primer beneficio, alcanzando muchas ganancias y no menos obsequios de sus admiradores. Era

toreo especial y poco á propósito para las plazas lusitanas, donde, como ya hemos repetido mil veces, no se practica el toreo verdad, y este toreo precisamente constituía la adoración de Roberto, hasta el punto de ser una monomanía de su carácter. Para lidiar toros de puntas, de los que pueden herir cuando se les castiga, vino á España, toreando en Badajoz y alcanzando grandes ovaciones.

Minado su organismo por la enfermedad que lo había de arrojar al sepulcro, la buena voluntad de Roberto fué tomándose en indiferencia, hasta el punto de que todos pudieron notar su abatimiento cuando se presentó al público por última vez en 1894, en la corrida celebrada en honor de José Joaquín Peixinho.

Murió en Junio de 1896.

## José Joaquín Peixinho

Digno heredero de la maestría de su padre fué este famoso lidiador, hoy llorado por la afición portuguesa como una de las glorias de la tauromaquia, arrebatadas prematuramente á la vida.

Nacido en Lisboa el 20 de Octubre de 1853, no pudo presumir seguramente en su primera edad que Dios le tuviera destinado á cosechar tantos laureles sobre la arena de los circos taurinos. Su padre, á manera de nuestro Francisco Arjona, quiso inclinar el ánimo de su hijo hacia otros derroteros, y le hizo ingresar en el Conservatorio de Lisboa, donde, si no llegó á figurar entre los discípulos más brillantes, consiguió, por lo menos, poseer ese dificilísimo secreto que sólo poseen los verdaderos artistas, y que el violín tiene en sus cuerdas reservado para los verdaderos artistas.

Peixinho llegó á ser maestro en violín y piano.

Pero la fiesta de toros le atraía irremisiblemente; esa era su verdadera vocación, y cuando esta llama á su adepto no hay más remedio que obedecer, porque tiene influencias femeninas y halaga con promesas de vanidad.

Su debut como torero, ocurrido á los once años, tuvo una originalidad simpática.

Fué inesperado, y ocurrió por querer salvar á su padre de una muerte cierta; Joaquín asistía á la fiesta como espectador, y en aquella corrida toreaba su padre. Corriendo este á un toro, tropezó y cayó ante la barrera en ocasión en que al animal que le iba á los alcances se le desprendía la bola de uno de los cuernos.

Un grito de horror y otro de admiración surgieron de la muchedumbre simultáneamente.

El de admiración le había producido un muchachuelo de escasa edad que, saltando al redondel, pálido, pero con una presencia de ánimo extraordinaria, se fué hacia la res en el momento en que esta hacía por el bulto de su padre tendido en el suelo. Citó, alegró con la voz á dos pasos, y el animal dió en vago el derrote, reconcentrando toda su atención en el nuevo torero.

Puede imaginarse el lector la sorpresa del público, loco de asombro ante la impasibilidad del muchacho. Una ovación delirante, sostenida; una de esas, en fin, que son la obra de los nervios exaltados y no hijas de la contrata, dió la bienvenida al diestro novel, presintiendo, desde luego, á su ídolo del porvenir.

Desde entonces, y no pudiendo vencer su afición decidida, el padre le empezó á adiestrar en el difícil arte del toreo, y ya en 1866 se presentó como tal lidiador ante el pueblo de Queluz en una corrida en que se corrieron vacas.

La muerte cerró un paréntesis de glorias imperecederas alcanzadas á fuerza de arte y valor: Joaquín Peixinho era un banderillero en la perfecta acepción de la palabra, y practicó el segundo tercio en todas sus formas. Pareó de frente, sesgando, al cuarteo, al quiebro, á toro parado... su toreo era sobrio, elegantísimo, de brazos, rondeño en toda su pureza y de ese que arranca aplausos en todas ocasiones.

Fué uno de los toreros más completos, no sólo entre los lidiadores portugueses sino también entre los españoles de su época.

## Joao da Cruz Calabaça

Empezó en 1856, cuando contaba dieciséis años de edad, en la plaza del Campo de Santa Ana, en la misma donde más tarde, en 1870, y en un concurso organizado para otorgar una medalla de oro al torero que más sobresaliera, alcanzó el premio por su arrojo, serenidad y arte.

Tiene facultades asombrosas para el toreo, descollando sobre todas sus condiciones la de agilidad.

Hoy ya no; el tiempo no pasa en balde, y el hombre no es generalmente tan ágil á los cuarenta años, cuando se abulta el vientre y se entorpecen los pies, como en esa primera juventud en que el movimiento de la sangre y la exaltación de los nervios dan al cuerpo flexibilidades de anguila; pero los comienzos de Calabaça en el toreo tienen dos detalles que le colocaron desde luego en primera fila.

Fué uno de los primeros lidiadores portugueses que practicaron la suerte al quiebro, llegando á tener tal dominio sobre ella, que no era raro verle quebrar dos ó tres veces á un mismo toro.

El salto de la garrocha fué para él tan fácil, que nadie llegó á consumarle de un modo tan perfecto.

Calabaça, aplaudido casi siempre por los públicos que presenciaron su manera de torear, lo mismo que Roberto y Peixinho, sintió la vergüenza que impide á los toreros engallarse únicamente con embolados, y se vino á España á torear toros de puntas, verificándolo primero en las plazas de Cáceres, Valencia de Alcántara y Badajoz, y en la de Madrid después, con ocasión del Centenario Colombino, donde se atrajo innumerables simpatías por su modo especial de prepararse los toros para cuartearlos, sin consentir en modo alguno la intervención del peonaje.

## Joao do Rio Sancho

Realmente no se sabe cómo hacer figurar á este torero, andaluz de nacimiento y portugués por convicción. Nació en Sevilla, cuna de tantos nombres gloriosos del toreo; se ejercitó en sus prados, correteó por sus dehesas, empezó á lidiar en sus plazas y sintió hervir su sangre bajo aquel cielo eternamente azul, como el Bósforo, para ir después á ostentar su arrojo ante el frío público lusitano. ¡Oh fuerza de la costumbre! tú haces á los hombres olvidar patria, cariños, afecciones, todo. Por tí el indio que vive en las márgenes del Colorado se avendría á habitar sobre la orilla helada del Danubio, y el cingalés de la llanura en los ventisqueros de Suiza; por tí lo que contemplamos hoy con hosco ceño mañana nos parece hermosísimo y digno de los dioses; en fin, por tí se ama y por tí se olvida; tú das la indiferencia y el valor y suavizas este sendero áspero en que los heros y las ortigas nos le harían insoportable, á no ser por tu fuerza soberana.

¿Qué mucho, que acostumbrado nuestro lidiador á vivir en Portugal se hiciese portugués?

El compatriota de los Palomos, los Blanco, Hillo, *Gordito* y Curro halló más cómodo trabajar en la pantomima que ser un número del programa; prefirió los toros embolados á los toros de puntas, el simulacro á la acción; ¡quién sabe si hoy no será el más testarudo mantenedor de nuestra forma de toreo!

Lo cierto es que nuestro biografiado nació en Sevilla en 1833, y se presentó por primera vez en la plaza del Campo de Santa Ana, en Lisboa, donde despertó extraordinarias simpatías su toreo elegante y desembarazado, su agilidad nerviosa, sólo comparable á la del español *Minuto*, y su modo de ver llegar los toros, empaparlos, juguetear con ellos y hacer que el capote en sus manos fuera útil para algo más que para flamearlo según la rutina.

Cuando ya era un torero portugués consumado, el hijo de Sevilla volvió á España á torear en corridas á la portuguesa, y el público de España le aplaudió, reconociendo su mérito indudable.

En 1863 toreó en el Havre con otros lidiadores portugueses, despertando su trabajo profunda admiración, que se tradujo en valiosísimos regalos.

Joao do Río Sancho ha toreado en todas las plazas portuguesas.

## Theodoro Gonçálvez

Es natural de Gollegá, donde nació en 1870.

Desde su más pequeña edad nuevo D. Quijote, pero D. Quijote taurómaco, se dió á soñar con las lides de tal modo, que para él no existía en la vida mayor aliciente

que el sortear un toro bravo, ni más espléndida gloria que la del torero.

Se presentó por primera vez ante el público en la plaza de Villafranca de Xira, vestido tan ridículamente, que el pobre mozo, que hasta entonces no había tenido presente que el torero necesita preocuparse también de su indumentaria, tuvo que sufrir una continuada rechifla del público, una carcajada general que nada podía contener mientras se verificó el paseo y la ceremonia de las cortesías; pero cuando el chico tomó los palos y se fué á parear, sucedió algo de lo ocurrido en la plaza de Madrid cuando el inspirador de esta obra se presentó la vez primera.

Un aplauso loco, delirante, ensordeció el espacio; las risas y las cuchufletas se convirtieron en vítores y exclamaciones, y tal admiración produjo el trabajo de Gonçalves, que fué sacado en hombros una vez terminada la corrida y preconizado en el ampuloso lenguaje de sus compatriotas como un sublime torero.

Aquel comienzo de su carrera, que tuvo, sin embargo, tan mal principio, fué la base de su fortuna.

Sabedores los empresarios de distintas plazas portuguesas del éxito alcanzado por Theodoro, se apresuraron á ofrecerle condiciones ventajosísimas, existiendo entre ellos verdadera puja por arrebatársele los unos á los otros, viéndose el diestro verdaderamente apurado para atender á sus multiples compromisos.

Joan Calabaça le dió la alternativa en la plaza del Campo Pequeño en el año de 1892, trabajando con Angel Pastor y alcanzando grandes ovaciones.

Trabajó después en España con motivo del Centenario de Colón, acompañado de Calabaça y de los caballeros Alfredo Tinoco, Manuel Casimiro, Fernando de Oliveira y don

Luis do Rego, mereciendo entusiastas ovaciones del público de Madrid, lo cual significa mucho, figurando aquella tarde, como figuraba, entre toreros de la importancia de *Lagartijo* y Mazzantini.

En Badajoz toreó otros dos días toros de Miura y don Juan Antonio Mazpúle, en dos corridas en que figuraron como matadores *Quinito* y *Faico*.

En todas las plazas portuguesas fué aplaudido siempre por su arrojo y su perfección como banderillero.

## Jorge Cadete.

Compañero de Theodoro, y como él, peritísimo lidiador, recibió también la alternativa de manos de Joan Calabaça en la plaza del Campo Pequeño el 28 de Agosto de 1892. Su toreo es serio y elegante, pero no es, ciertamente, un torero completo. En la suerte de banderillas, si bien se asemeja mucho á su colega Gonçalves, no ha logrado superarle nunca. Así y todo es uno de los toreros predilectos de la afición portuguesa, y su trabajo concienzudo y su deseo constante de agradar le hacen acreedor á esta recompensa, los aplausos, único certificado moral para cuya expedición nada sirven las recomendaciones, sino el propio mérito.

## Rafael Peixinho

Es pariente del renombrado José Joaquín, y nació en Lisboa el 1 de Enero de 1861.

Mostrando, como todos, ó casi todos los que torean, decidida afición por el arte de *Hillo* desde su más pequeña edad, su historia es la repetida ya cien veces refiriéndose á cuantos se dedican á esta profesión ú oficio.

Se sabe que toreó una corrida de vacas hacia el año 1876,

noticia que dan los biógrafos portugueses como una gran cosa, cuando nuestros toreros suelen haber salido lesionados en mil capeas antes de figurar como espadas para novillos; en fin, lo cierto es, que en esta corrida nuestro biografiado resultó cogido al practicar la suerte de *gaiola*.

Una de las corridas para él de imperecedera memoria, fué la que se verificó en 1 de Julio de 1877 en honor de su tío, honra del toreo portugués, y en la cual el novel diestro escuchó calurosas ovaciones.

En España ha toreado en la plaza de Badajoz, apadrinado por el espada Luis Mazzantini, y agradando muchísimo.

## José Gonçalves Peixinho

He aquí un muchacho que lleva dos apellidos célebres en la tauromaquia y que parece, por consiguiente, obligado á hacer mucho más que otros diestros, siquiera por el honor del nombre.

Nació en Almada en 6 de Septiembre de 1863, y fué cogido gravemente en Santarem en la primera corrida en que se presentó hacia el año 77.

En 1878 volvió á torear en dicho punto con los hermanos Roberto, agradando su forma de lidia de tal modo, que en seguida fué contratado para otras plazas, empezando entonces su reputación como banderillero.

Como torero no es una eminencia; como banderillero no es igual, ni tiene estilo propio, pero, en cambio, su arrojo, su temeridad indudables le han otorgado un puesto preeminente en el mundo de la afición.

***

Hemos citado á muchos de los principales toreros portugueses, sin haber tenido la pretensión de hacer sus bio-

grafías, sino dar ligeros apuntes para que el lector distinga desde luego quiénes son los mejores mantenedores del toreo en Portugal.

Indudablemente, á todos los toreros referidos sólo les falta que en Portugal se adopten las corridas con toros de puntas para satisfacción de su amor propio y de su dignidad torera.

Volvemos á repetir que toda la solemnidad que tiene el juego de la vida en que ésta se puede perder, tiene de ridículo el que hace como que la juega sabiendo que no la perderá. Dos hombres frente á frente, hierro en mano, batiéndose á las claridades primeras del día, forman un conjunto sublime que hiela el corazón; pero si se embotan las puntas de sus espadas y el peligro desaparece colocándose los contendientes careta, peto y manopla, entonces la farsa surge tan á lo vivo, que el alma sustituye la admiración con el desdén.

Consignado, pues, que en las corridas portuguesas no existe esa uniformidad que es el alma de las corridas españolas, y que cada uno de los toros que salen al redondel está destinado para una suerte especial, y habiendo manifestado también que uno mismo se juega repetidas veces, con perjuicio manifiesto de los individuos que han de intervenir en la lidia, por lo que de corrida en corrida aprenden los toros, vamos á ocuparnos de las distintas formas de parear usadas por los lidiadores portugueses.

Entre las suertes de banderillas que practican con más frecuencia hay que citar las de frente, al quiebro, al relance, á toro corrido, al cuarteo, á la media vuelta y aprovechando la salida de los toros del callejón cuando han saltado la barrera.

La más generalizada de dichas suertes es la del quiebro,

que se ejecuta comunmente cuando la res sale del toril. Para efectuarla se coloca el diestro á una distancia prudencial y frente á la puerta del chiquero, procurando que no haya peón ó banderillero alguno en las inmediaciones, á fin de que el toro, al salir, no vea otro bulto que el del que ha de ejecutar la suerte.

En cuanto la res abandona el toril parte en dirección del lidiador que tiene á la vista, y que habrá procurado alegrarle con la voz ó moverse para que se le arranque con más fe.

Una vez logrado esto, y sin variar de sitio, le dejará llegar á jurisdicción, en cuyo momento inclinará el cuerpo y los brazos hacia la derecha ó hacia la izquierda para marcarle el viaje, que el toro seguirá seguramente, á fin de hacerse con el bulto.

Cuando el animal humilla, el torero recobra con presteza su posición primitiva, mete los brazos y clava las banderillas, libre de la cabezada por medio de un quiebro de cuerpo; y, rematada la suerte, saldrá con gran presteza hacia las tablas, para evitar un percance si el toro se revolviese al sentir el castigo.

Cuanto más brava y pronta sea la res en su acometida, de tanto más lucimiento resulta la citada suerte, que es de difícil ejecución y no poco riesgo con los bichos que han sido toreados más de una vez.

Esta suerte se llama quebrar á porta gaiola.

Si al trasponer el toro la puerta del chiquero se quedase, el lidiador debe desistir al momento de su propósito y abandonar el sitio para no exponerse á un percance.

Para tener más facilidad en la huída, otro lidiador colocado en el callejón y cerca de la salida de los chiqueros, llamará la atención del bicho con un capote, á fin de que

tome viaje hacia aquel lado y deje el contrario para el compañero.

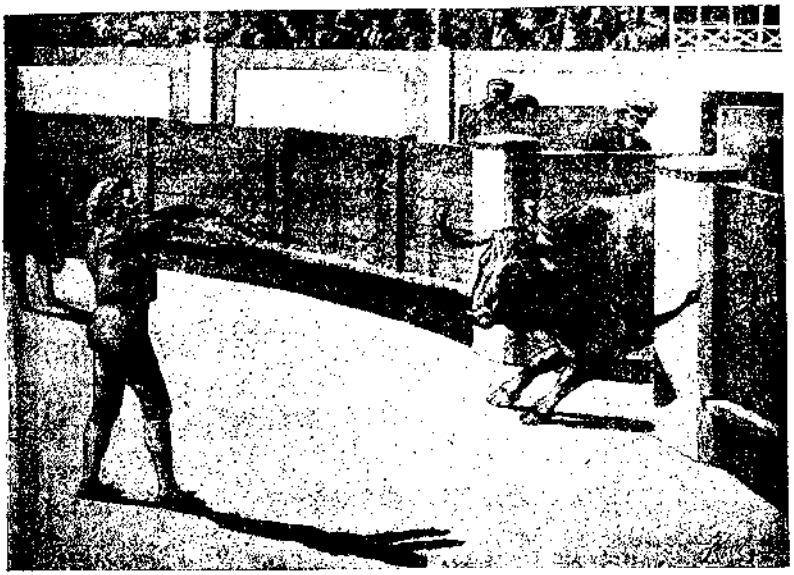

Citando á porta gaiola.

A porta gaiola se banderillea también prescindiendo del quiebro, colocándose el lidiador á uno de los lados de la citada puerta y á conveniente distancia de la barrera.

Una vez en esta posición y en cuanto el toro abandona el toril, se le llama la atención, y al acudir, el lidiador parte hacia él, y al llegar el toro á jurisdicción, en el momento de engendrar la cabezada, el banderillero cuarteará, meterá los brazos y clavará, saliendo con rapidez, procurando siempre dejar al toro los terrenos de afuera para mayor seguridad, por si el toro saliese en su persecución tener pronto refugio en las tablas.

***

Cuando un toro salta al callejón, los banderilleros portugueses aprovechan el momento en que sale de nuevo para banderillear entonces.

Se ejecuta esperando el lidiador á la distancia que juzga conveniente con arreglo á las condiciones demostradas por la res y á las facultades que conserve.

Una vez fuera, le cita, sale hacia él hasta el terreno conveniente donde espera la acometida, y en el instante preciso de la reunión cuartea y levanta los brazos, esperando la cabezada, en la que el toro es el que se clava las banderillas, quitándoselas al lidiador de las manos.

Las demás suertes de banderillas de que hemos hecho mención están en más frecuente uso en Portugal, y no hemos de definirlas porque sería repetir cuanto dijimos en los capítulos XII, XIII, XIV y XV.

Lo que sí añadiremos es que allí son pocos los que se ajustan á las buenas prácticas del toreo y á las reglas precisas que hay para la ejecución de cada una de las suertes por razón de la lidia que se da á los toros, y la falta de peones entendidos para prepararlos debidamente y auxiliar á los que han de banderillearlos en sus diferentes estados.

Allí el objetivo principal es banderillear al toro que se destina para esta suerte, viniendo á constituir esto la suerte suprema en aquel país, de tal modo, que el tercio de banderillas es la única aspiración verdadera de aquellos lidiadores.

Esto no quiere decir que no haya en Portugal banderilleros entendidos y dignos de figurar al lado de los mejores de España, como lo son Theodoro Gonçalves, Jorge Cadete, José Dos Santos, Rafael Peixinho, Joço Calabaça, Joço Roberto y otros, sino que son los menos por la índole propia de cómo se practica allí la lidia.

Nadie negará que la suerte de banderillear á la media vuelta está indicada para los toros de sentido, para los que tienen querencias, los que cortan el terreno, los que desarman y para los burriciegos de la clase de los que ven de cerca, y que, ejecutada como marcan las reglas, no sólo es segura, sino de lucimiento para el lidiador; pues bien: véase lo que respecto á ella dice un escritor portugués:

«No aconsejaré á los lidiadores que intenten banderillear á la media vuelta, porque á más de ser una suerte traidora no tiene lucimiento, y la salida de ella es siempre fea, porque si el hombre huye y el toro no le sigue es de un mal efecto.»

Y si tal ocurre con una ¿qué no pasará con las restantes de las suertes?

Estamos seguros que siguiendo en aquel país las corrientes iniciadas de pocos años á esta parte de que en sus plazas actúen con mucha frecuencia toreros españoles y que la lidia de algunos toros se ajuste á las prácticas del toreo español, se perfeccionarán sus lidiadores y se ajnstarán más al arte en la suerte de banderillas.

Las primeras banderillas que se usaron en Portugal tenían más de un metro de largas y estaban revestidas de papel ó cintas, y, como en España, se colocaban una á una.

Para efectuarlo se iban hacia la res, llevando en la mano izquierda un capote y en la derecha la banderilla, á que daban el nombre de arpón ó *farpa*, y bien llamando al toro ó esperándole en el momento en que acudía y hacía por el engaño y humillaba, clavaban el hierro.

Este modo de poner las banderillas data de los primeros tiempos del toreo, puesto que los moros ya las clavaban así, sirviéndoles de engaño los mismos jaiques.

Los arponcillos fueron disminuyendo de tamaño desde los últimos años del siglo anterior, tomando las proporciones que tienen en la actualidad desde la segunda mitad del presente, adoptándose la banderilla larga por los caballeros rejoneadores, que son los que en la actualidad las colocan en la forma que hemos descrito.

En Portugal se puso en vigor el colocar las banderillas á pares poco después que en España.

En cambio, alguna de las suertes de banderillear, tal como la del quiebro, se practicó por los banderilleros portugueses antes que por los de nuestro país, y de ellos la tomó el torero Antonio Carmona (el *Gordito*) cuando por los años de 1851 y 52 formaba parte de la cuadrilla de pegadores, con la que hizo su presentación en la plaza de Madrid en Octubre del segundo de los años referidos.

En dicha cuadrilla figuraban los rejoneadores Antonio de los Santos y Francisco Salvatierra y los pegadores José Franco, Manuel y Francisco Rato, José Chucha, José Narciso y Ezequiel José Balada.

***

Habiéndonos ocupado en este capítulo del arte de rejonear á caballo, tan en boga en Portugal, á manera de apéndice nos permitiremos reproducir las reglas que para la práctica de dicha suerte escribió D. Miguel Marcelo Tamariz, en octavas reales, publicadas en 1771, y de cuyas reglas son contados los ejemplares que existen, y que seguramente han de agradecernos los buenos aficionados, y han de leer todos con gusto.

# REGLAS PARA REJONEAR Á CABALLO

ESCRITAS POR

## DON MIGUEL MARCELO TAMARIZ

Y PUBLICADAS EL AÑO 1717

### I

Qué traje debe prevenir el caballero para presentarse á rejonear.

Requiere el traje para el rejoneo
limpieza y compostura en la decencia,
y grave el corte para que su aseo
cause á la vista seria complacencia;
armado y calzón, más que al recreo
han de servir para la resistencia;
el sombrero, la capa, espada y gola,
á la antigua ha de ser, noble española.

### II

Cualidades que deben concurrir en el caballo para el rejoneo.

La lealtad del caballo es la primera;
sea de entre dos sillas su estatura;
con los pies fuertes para la carrera
y á propósito lumbre en la herradura;
pronto al salir, que repelando, quiera
obediente, la fuerza y la blandura;
cabeza firme al entrar derecho,
animoso y fornido de anca y pecho.

### III

Qué largo ha de tener el rejón con asta, y que hechura para ser bueno.

El rejón en dos varas consistente
de acero á puño, y ha de guardar forma
recta, piramidal, precisamente,
y á todos uno servirá de norma;
su corazón, el hierro refulgente,
claro de sus efectos nos informa;
el recto, artificial y débil pino,
violento ha de estallar de puro fino.

IV

Pajes de rejón: deben ser seis, al menos cuatro, y nunca sin dos.

Seis pajes de volantes necesita
el caballero, cuatro por lo menos,
brida y estribo, dobles facilita
con ellos suertes, como sean buenos;
la derecha, el furor al bruto irrita;
los de la izquierda, de rejones llenos,
vistan de corto (nada soldadesco)
alegre, alborotado, algo burlesco.

V

Antes de montar: para entrar á la lid se ha de registrar el caballo.

Para la valerosa lid, sangrienta,
que (con la fiera que terror vomita
en el circo), temible se presenta,
cuyo triunfo el esfuerzo solicita;
debe el buen caballero que la intenta
notar un medio que la facilita,
advirtiendo mucho antes de montallo
el atavío firme del caballo.

VI

El valor en los ensayos adquiere hábito para extrañar los lances.

Este mismo cuidado repetido,
de norte habrá servido en los ensayos,
donde el valor brillante habrá adquirido
hábito contra temidos desmayos,
que produce el coraje embravecido
de los lunados brutos, fuertes rayos
que si al ánimo falto lo sereno
mira el estrago sin sentir el trueno.

VII

Cómo debe entrar en la plaza el caballero con los pajes de rejón.

Con gravedad airosa y comedida
ha de entrar en el circo el caballero,
y con la salva de atención rendida
ofrecer sus afectos lo primero;
en siendo soberano el que presida
no debe usar con otro de este esmero;
y al menos, dos volantes que le sigan
á esta atenta expresión también le obligan.

VIII

Requiere este arte valor, sosiego y prudencia.

El buen uso de este arte valeroso,
el hacerse bien visto y despejado,
nace de aquel prudente gobernoso
proceder reflexivo y sosegado,
que da el conocimiento con reposo
y recibe el valor asegurado;
que por lo mismo que es la lid con brutos
previene la razón más atributos.

IX

No debe el caballero confiarse en su destreza, ni olvidarse de su persona.

No debe el caballero confiarse
en la experiencia ni valor que alcanza;
ni de sí propio deberá olvidarse
porque luzcan ingenio ó maestranza;
antes bien, del peligro recelarse
apartando la nimia confianza,
pues más peligro lleva el confiado
que el advertido ardid del confiado.

X

Cuando vaya á entrar en alguna suerte no atienda á otra cosa que á mirar por su persona.

En la suerte no cuente con amigos;
ni el ¡ay! atienda del apasionado;
porque vienen á ser tan enemigos
todos, como el que tiene preparado.
Iguales depondrán como testigos
de si fué ó no el choque aventurado;
y aunque insistan ó aparten, por bien tenga,
hacer del lance lo que le convenga.

XI

Ha de entrar toda suerte á la jineta, no á la brida, que no es tan firme, y cuidar del manejo del caballo.

Del caballo le importa el buen manejo,
la firmeza le encargo, de la silla;
el primero depende del consejo
que es quien sus movimientos acaudilla;
con ésta, el ejercicio hace cotejo
de la jineta: nueva maravilla,
que venciendo á la brida en el aseo,
ofrece á menos riesgo, más trofeo.

XII

Debe advertir el caballero á qué lado recarga más el toro para rastrear su intención.

Cuando provoque, ó fuere acometido,
debe notar, en el instante, atento,
ya sosegado el toro esté, ó movido,
á qué lado recarga lo violento;
que de aquí la intención ha conseguido
para obrar con mayor conocimiento
y burlar el peligro, que se infiera
del furor irritado de la fiera.

XIII

Suerte recia: es muy lucida, pero necesita mucho primor para ejecutarse bien.

Ha de entrar á la suerte cara á cara
provocando del bruto la osadía,
é instándole si acaso se repara,
siempre en proporcionada simetría;
si acomete escarbando, ó si se para,
observe, del partir, la tropelía;
porque en recibirla está la suerte,
y que el golpe del bruto desacierte.

XIV

Se entra en esta suerte, salvando la cabeza del caballo de la del toro.

Salvará la cabeza del caballo
siempre de la del toro, y la derecha
asta, para más bien asegurallo,
ha mirar, sin duda, ni sospecha
la derecha espaldilla, que así hallo,
lleva cierta y lucida entrada hecha,
para herir la cerviz embravecida
y sacar el caballo sin herida.

XV

Daráse guía al rejón á la menos distancia: bajo el brazo, que forme semicírculo.

Dará guía al rejón el caballero,
fuerte y airoso, á la menor distancia;
el brazo, bajo; porque considero
ser el alzarle intrépida arrogancia:
semicírculo forme con esmero
y no le extienda, que es extravagancia;
que al brazo circulado, le encadena,
más afeada pujanza y menos pena.

## XVI

Así se incorpora con más brevedad al costado para que se rompa al cebar el rejón.

Estando bajo, le incorpora breve
á su costado, donde comprimido
el rejón, con el puño, cuando cebe,
de dos fuerzas, el pino, estalle herido:
logrando así, la fiera no le lleve,
y el triunfo, de el combate, decidido
por darle victoriosa recompensa
la más debilidad de la defensa.

## XVII

Adelante de la cruz que forman los brazos de el toro, ser la herida; si se yerra, sea por delantera.

De la cruz adelante, dé la herida,
no alta, no al soslayo ni ladeada,
al centro ha de mirar su fiel medida,
y si al acaso la sacare errada
sea por delantera, porque impida
la intención de aquel choque, no esperada,
y desarme de el bruto la violencia
del rejón en la simple resistencia.

## XVIII

Convendrá que la herida no sea muy grande: debe antes de darla determinarla el entendimiento.

La magnitud de la herida determina
antes de darla, el noble entendimiento;
el arte y compostura es quien la inclina
á que el rasgo se explique ó no sangriento;
nunca el acero guiará de esquina
porque al acometer, si es muy violento,
la fuerte piel lo corre y desauna
y no queda la brecha en media luna.

## XIX.

Cruzada: suerte vistosa; nótense bien las tres octavas que siguen.

En entrando á la suerte, prevenido
sobre sus piernas estará el caballo,
y el jinete en las suyas ha seguido
el orden de jineta en amparallo;
al cebar de el rejón lo más bruñido
afloje rienda, y, por mejor, sacallo,
dejando al toro en cólera deshecho
repele un poco en el ijar derecho.

## XX

De cada una de estas suertes nacen otras de su especie.

De esta suerte, con garbo ejecutada,
de su especie se siguen infinitas,
porque si la prudencia es ajustada
la viste y hermosea de inauditas,
de cada proporción de esta cruzada
(que así se llama), vienen las finitas
del arrogante toro que, cansado,
fía á la fuga su terror osado.

## XXI

Quiere para ejecutarse con primor, mucho sosiego; y para repetirse, mucho más.

Éstas requieren que el caballo ocupe
del toro el sitio que quedó vacío,
y en él que su cadera desocupe
la delantera del jinete brío,
y á la violencia que el lunado escupe,
sosiego, maestría y señorío,
que repetidas por difícultosas
son para el caballero más lustrosas.

## XXII

Debe el caballero terciar la plaza con sosiego por si descubre lance de suerte.

Huya del ocio el caballero en plaza
terciándola continuo con reposo
que desdiga de cobarde traza
y que de ardor desdiga presuroso;
sea su discurrir solo, si enlaza
para fuerte algún lance provechoso,
que cuando sea hallar toro parado
halla lo mismo aquí que ha deseado.

## XXIII

Suerte una vez elegida, es desaire del valor (y peligro conocido) el dejarla.

Suerte elegida no la desestime
que una vez empeñado es gran desdoro,
sea valor ó ingenio quien le anime
será en el lance su mayor tesoro;
y aunque consejo acaso se le intime
no aparte su intención de la del toro
por si éste le acomete embravecido,
que si huye, el caballero habrá cumplido.

## XXIV

Suerte de toro parado, si le aguarda firme se entrará á paso quieto.

La suerte que á pie firme el toro espere
entre con el caballo á paso quieto,
y no le saque hasta notar si hiere
el rejón, la cerviz; porque discreto,
de este tardado lance, considere,
que si se yerra, se verá en aprieto:
y en cebando, sacarle con presteza,
que otra suerte prepara á su destreza

## XXV

Esta suerte que sigue es rara; si acontece sáquese el caballo lo mismo que si se cebara el rejón.

Si consintiere el toro ser herido,
sin tocarle, señálele la herida,
del pino retirando lo lucido,
por bajo, con la mano más caída:
saque por la derecha sin olvido,
con sosiego el caballo, no de huida:
que el no herir al indefenso bruto
de lustroso valor es atributo.

## XXVI

En toda suerte, el caballo de perfil, no le aventure sin rejón.

En estas, y otras suertes, no aventure
(sin el rejón, que guía para ofensa)
el caballo; y advierta mientras dure
en la lid, que es su única defensa:
guíele de perfil, porque asegure,
á la suerte, la entrada más propensa,
que si no guía el toro, muy afuera,
otra, mudando sitios, le reitera.

## XXVII

Suerte, que el toro entra culebreando, párese el caballo para hacerse objeto al acometimiento.

Si el toro acometiere culebreando,
ó ya después que se pasó la suerte
pare el caballo: y ha de ser notando
si el mismo toro que paróse advierte:
que mientras, como á centro caminando,
va, con furia, que en nada se divierte,
puede entrar, paso quieto el caballero,
ganando la cabeza lo primero.

## XXVIII

Suerte á toro movido, no es acierto entrarla, pero en siendo acometido, puede recibirla.

Suerte á toro movido, que la excuse
le prevengo, por ser nada vistosa;
mas si es acometido, no rehuse,
ajustarse á su entrada peligrosa:
lo mismo que en las recias, aquí use
de prudencia, y caballo; que otra cosa,
bien que experiencia y gran valor alcance,
no ha de sacarle airoso de este lance.

## XXIX

A boca del toril se recibe el toro como venga; no hay suerte fija, pero la perspicacia del caballero puede hacerla.

A boca del toril, no hay suerte abierta,
todo es peligro, nada certidumbre;
y para hacer posible alguna incierta,
sólo el conocimiento, aquí es la lumbre:
si para entrar á suerte, línea cierta,
tomare el toro, si de ella algún vislumbre,
no pierda la ocasión; entre la suerte,
antes que aquel momento desacierte.

## XXX

Suerte de rincón: nótense bien sus reglas por ser dificultosa.

La suerte de rincón, toro parado,
es difícil, falaz y peligrosa,
mas si la testa mira hacia el tablado,
entre, con vigilancia cautelosa,
por la derecha, del furor lunado;
al tablado su izquierda; y provechosa
será esta acción de la victoria avara,
cebando el hierro si ganó la cara.

## XXXI

Si se hubiere entrado, caballo prevenido (que no desdice), al cebar el rejón sáquese el caballo por la derecha.

Prevenido el caballo, si la ha entrado,
al unirse con él, y dar la herida,
trocando sitio, en término abreviado,
encuentra otra, más fácil, repetida:
con esto le desvía del tablado,
donde más sosegada y prevenida
según la situación que se prevenga
es dable que otra, recia también, tenga.

## XXXII

Si tuviese el toro la testa á la plaza, éntrese con la misma regla, pero si cabe, con más vigilancia.

Sólo en aquesta suerte es permitido,
de rincón, ó costado, prodigiosa,
entrar con el caballo algo movido,
y no en otra aunque sea peligrosa;
si la testa á la plaza ha reducido,
la misma regla guarde generosa;
que aunque tres juntas, de tablado cuente,
á una se reducen solamente.

## XXXIII

Suerte que recargue el toro, no suelte la astilla del rejón.

Si el toro, enfurecido, recargase
y otra ó más suertes fiero pretendiese,
si prontos hay rejones, deberáse
tantos fijar como ocasiones viese.
Con la astilla, si no, debe, si instase,
desvanecerle cuando acometiese;
y el caballo se saca tranqueando,
cuya cola la fiera irá peinando.

## XXXIV

Denota cobardía en todas suertes sacar el caballo corriendo, y es temeridad (y más en esta suerte) sacarle despacio.

Miedo denota si se saca aprisa;
si despacio, desprecio mal fundado;
pero el sacarle á trancos (1) nos avisa
un medio, entre los dos, proporcionado:
el libertarle es regla muy precisa;
el huir del peligro es muy notado:
conque elija el valor con el consejo,
cómo debe portarse con despejo.

## XXXV

Si corre sin objeto el toro la plaza, no debe apartar de él la vista el caballero, por si descubre suerte.

No hay suerte en la carrera atravesada,
si el bruto el coso sin objeto gira;
pero la perspicacia amaestrada,
sólo en el toro ha de llevar la mira;
porque si le descubre, preparada
y fácil suerte le dará su ira;
éntrela sin temor ó pasión necia,
con la regla observada de la recia.

(1) De prisa y sin arte.

## XXXVI

Las reglas que siguen las siete octavas se deben conocer para huir de ellas.

Sobre las que ha notado reglas dadas
debe observar, prudente y advertido,
las que se siguen, para despreciadas
y entregar sus astucias al olvido.
Todas, por lo común, son desairadas,
sin precepto ni lustre prevenido,
sin valor, sin prudencia, con arrojo,
con miedo, con vergüenza, con sonrojo.

## XXXVII

Suerte atravesada, mala.

Atravesada suerte, nunca buena:
que el toro encuentra, todo descubierto,
á lo largo el caballo; y á más pena,
no le reservará de herido ó muerto:
de prepararse al choque, se enajena
del caballero el más prudente acierto,
y si al centro el avance da seguida,
á más de lo que venga es la caída.

BIBLIOTECA NACIONAL

## XXXVIII

Suerte por las ancas del caballo, que llaman ancas vueltas, mala.

Prohíbese la suerte de anca vuelta,
demuestra incertidumbre y cobardía;
pues cebado el rejón, fácil se suelta,
porque está incierto el pulso que le guía:
es fealdad del cuerpo la revuelta,
que forma sin concierto ó simetría;
y si pierde el rejón sin fin es suerte,
y aun el toro la gana si se advierte.

## XXXIX

Entrar á la suerte dando vueltas alrodor del toro, mala.

Dar tornos á la fiera se recusa,
que es provocar huyendo, si parada,
campaña al caballero no rehusa,
y en no huir le confiesa está aceptada:
si acomete de golpe es muy confusa
la proporción, de suerte no esperada,
y es más fijo del toro horrible encuentro,
por dar en superficie de su centro.

XL

Suerte á caballo parado, mala.

A caballo parado se prohibe
cualquiera suerte como desairada;
que, á la verdad, en ella se percibe,
más que de rejoneo, de lanzada:
si el caballero lo último concibe,
que en la razón, no es fácil, ajustada,
note que perderá por sus despechos,
al menos el caballo por los pechos.

XLI

A suerte perdida, caída ó atropellamiento, se prohibe sacar la espada.

A todo caballero se le priva,
si acaso perder suerte le acontece,
como que golpe grave en sí reciba,
ó en el caballo, cuando el choque crece,
ó que ambos caigan, con la furia viva
que una suerte perdida les ofrece,
sacar la espada, intrépido y osado,
por vengarse en la saña del lunado.

XLII

Es peligroso y mal visto.

Dicta el coraje sólo aquella obra
guiando al caballero al precipicio,
y en esto pierde más honor que cobra,
por no estar la razón en su ejercicio,
para su aplauso en este lance sobra,
que entró la suerte á reglas y sin vicio,
que si choques no hubiera aventurados,
reglas sobraban y también cuidados.

XLIII

En tropezando ó cayendo el caballo (si está en suerte), no desampare el rejón.

Si al mismo acometer se resbalase,
tropezase el caballo ó si cayese,
tenga cuidado que el rejón no pase,
lo mismo que al caballo sucediese;
que él solo allí (si acaso peligrase
y la fiera la mira en él pusiese)
le podrá libertar, bien manejado,
sacando el golpe de la fiera errado.

## XLIV

Si al caballero, al entrar en la suerte, se le cayese el rejón, sacará el caballo como si le hubiere puesto.

Si al mismo entrar ó recibir la suerte
la fatal contingencia, ó el acaso,
ó ya por corvo, ó ya por nada fuerte,
ó porque fué de empuñadura escaso,
cae el rejón, en nada se divierte:
saque el caballo con el mismo paso,
que en toda recia, y del mismo modo
que si hubiera fijado el hierro todo.

## XLV

Lo que debe el caballero haber ejecutado antes de rejonear en público.

En la función privada de herradero
(cuyas burlas previenen estas veras)
se debe ejercitar el caballero
con acciones modestas y severas:
con esto todo espíritu guerrero
las novedades vence las primeras,
porque pueda el valor, con regla ufano,
en presencia agradar del soberano.

## XLVI

Lanza, pica ó garrochón son los instrumentos más á propósito para usar bien luego el rejón.

Con pica, lanza ó garrochón seguro
es lo más acertado que se ensaye;
y advierta, si se ve en algún apuro,
en que el estarlo fué, y no desmaye,
que como así proceda, le aseguro
que en todo coso con el tiempo raye
su sosiego, primor y maestría,
disposición, ornato y valentía.

## XLVII

Encárgase, por último, el mucho ejercicio y observancia de estas reglas.

Estas las reglas son que ha comprendido,
para el Arte, y primor del rejoneo,
nuestro corto advertir; pero adquirido,
de la experiencia su lustroso aseo:
que esta no olviden, con afecto pido,
ni aquellas: si pretenden el trofeo,
porque de todo junto las memorias,
coronarán sus sienes de victorias.

# CAPÍTULO XLVI

**Pegadores ó mozos de forcado.—Su presentación en Madrid.—Modo de pegar.—Pegas de frente.—Pegas de espalda.**

Ni suerte, ni medio de lucirse, ni ostentación de gallardía, ni valor propiamente dicho; nada hay en los forcados capaz de llamar la atención del público, sobre todo actuando en muchas corridas.

Es algo en que no interviene la estratagema ni el arte; una lucha brutal cuerpo á cuerpo, de la que nadie sale victorioso; los mozos de forcado, porque siendo muchos los que intervienen, á ninguno puede achacarse la victoria, y el toro porque ya se descuenta que no ha de ser el vencedor, toda vez que su rendimiento sólo depende del número de los que tratan de derribarlo.

Se da el nombre de pegadores ó mozos de forcado, á ciertos individuos que, sin valerse de engaño alguno para burlar la acometida de la res, sino por el contrario, provocándola y contando únicamente con la fortaleza de sus brazos, se dirigen al toro y lo sujetan.

Como se ve, esto no es ni más ni menos que la suerte de mancornar, cuya práctica está tan generalizada entre los vaqueros del campo de Salamanca; pero es de menos exposición y lucimiento, cuanto para efectuarla tienen que ir

por grupos de seis, ocho ó diez pegadores, mientras para mancornar puede haber bastante con uno.

La suerte de pegar se efectúa con toros embolados, después de haberlos corrido y mareado con los capotes, y cuando ya están muy apurados de facultades, por haber sufrido además diferentes coleos.

La suerte de mancornar la verifican en España en cualquier terreno, en la dehesa, sin auxilio con que acudir en momento determinado, y allá van los vaqueros con sereno ánimo hacia el toro, que se engalla y espera, separadas las manos, pronto al arranque, siguiendo con fija mirada la figura del hombre que á dos pasos le cita, le alegra con la voz, y lejos de rehuir su ataque, se encuna y abraza á las palas de los cuernos, mientras el animal, sorprendido, le zarandea con coraje, ansiando verse libre de aquel obstáculo tenaz, pegado á su testuz con más vigor que la lapa á la roca.

¡Ay del hombre, si el menor abatimiento paraliza sus fuerzas y le hace caer! Entonces el espectáculo de fuerza se convierte en espectáculo de sangre, y la res, encorajinada, se revuelve, patea, dobla el rabo, azotando con rabia el aire y empitona al pobre vaquero caído á sus pies, y se lo echa de un cuerno á otro, juega con él, lo pisa, lo olfatea, vuelve á derrotar con más ímpetu, y la desdichada víctima sufre las más crueles angustias, bajo un cielo azul que, como es natural, presencia indiferente su agonía; la vista, enturbiada por el terror ó por la sangre, distingue á lo lejos, entre vuelta y vuelta, un bulto, dos, muchísimos, ya cerca, ya lejos; son toros que pacen tranquilos, y chaparros que se pierden en las líneas del horizonte; el socorro está á dos leguas; el extremo del cercado también, ¡hay que morir!

A los dos días, y por mera casualidad, aparece en cualquier periódico una noticia que bien pudiera estar concebida así:

«Ayer tarde, y en la dehesa del acaudalado propietario y conocido ganadero Sr. D. Fulano de Tal, ocurrió una sensible desgracia.

»Un vaquero fué cogido por un toro, que le dejó muerto á los pocos instantes. El animal causante de la desgracia es, según nuestras noticias, uno de los que el simpático ganadero destina á las corridas de tal ó cual punto».

De donde resulta que la muerte del vaquero anónimo sólo ha servido como reclamo al dueño de la ganadería.

Esta es la lucha constante de los héroes desconocidos.

Pero es la verdadera lucha.

Porque hay riesgo.

Por eso acostumbrados en España á este género de lucha del hombre contra el toro, sin que aquél evite el peligro limando ó enfundando las astas que le pueden causar la muerte al ejecutar todas las suertes de la tauromaquia, claro es que la presentación de los pegadores portugueses en nuestros circos taurinos no había de producir efecto alguno, pudiendo asegurar con antelación que semejante suerte, ya que así se la denomina, ni aun por la fuerza de la costumbre se lograría abrirse camino en nuestro público.

Bien lo demostró el de Sevilla allá por los años de 1830 á 32, en que se dió una función con pegadores portugueses, siendo Intendente de la provincia el Sr. Arjona, y de cuya función salieron los espectadores poco satisfechos.

Algunos años más tarde, en 1851, fué ajustada por la empresa de la plaza de Madrid una cuadrilla de pegadores, compuesta de Victorino de los Reyes, José Franco, Manuel y Francisco Rato, José Chucha, José Narciso y Ezequiel

José Balada, á la que acompañaba el rejoneador Antonio de los Santos, y una *troupe* de cinco ó seis indios más ó menos auténticos, que ponían rejoncillos á los toros esperándolos á la salida del toril, arrodillados á corta distancia de la puerta.

La primera corrida en que actuaron tuvo efecto en la tarde del día 28 de Julio, y un periódico taurino, el único que se publicaba en aquella fecha, decía lo siguiente de su resultado:

«Toda la habilidad de los indios, que vestían casacas á lo Luis XIV, de colores muy rabiosos y armados de rejoncillos, consiste en recibir al toro de rodillas ó sentados en el suelo, clavarles el rejón en donde pueden, dejándose caer al mismo tiempo, con lo cual consiguen que el animal salte por encima.

»Imparcialmente hablando, debemos decir que esta suerte es vistosa, pero para una ó dos veces cuando más.

»Claváronle veinte y dos palos.

»Salieron en seguida los pegadores.

»Esto no pasa de ser una mojiganga.

»Siete portugueses vestidos con trajes del país con gorros colorados á la marinera se tiran al toro como perros de presa y le sujetan.

»¡Valiente hazaña con un animal rendido, destrozado además en el toril, y embolado por añadidura.

»Así lo hicieron en efecto.»

. . . . . .

«No montando en el brioso corcel en que había dado su leccioncita de equitación, sino en una acémila de fea estampa, aunque muy bien arrendada, se presentó el caballero Dos Santos á rejonear al cuarto toro de Gaviria, retinto y grande, pero embolado, según tradicional costumbre portuguesa.

»Indudablemente, el caballero es buen jinete, sabe coger bien las vueltas á los toros, y los rejonea con una destreza admirable.

»Siete rejoncillos le clavó, suerte que ejecuta á paso de banderillas, á la cual le ayuda notablemente el caballo, que en ella está muy amaestrado.

»Después de rejoneado, fué sujeto el toro por los pegadores.»

. . . . . .

«El séptimo de la tarde fué rejoneado por el señor Dos Santos con la misma destreza y habilidad que al cuarto.

»Le clavó ocho palos y aparecieron de nuevo los pegadores.

»Al primero que se acercó al toro le tocó ejercer de víctima, llevando un horrible y fuerte testarazo en las costillas y quedando medio reventado en el suelo, habiéndolo tenido que retirar entre cuatro. Los compañeros sujetaron luego al toro.»

. . . . . .

«La suerte de rejonear á caballo, dice el mismo periódico al apreciar el resultado de la corrida, sería de mucho más lucimiento si los toros no fueren embolados, que es como lo hacen los españoles.

»La suerte de los negros es vistosa, pero no tiene lances.

»*La de los pegadores es propiamente de pega.*»

Con peor éxito trabajó la misma gente en la tarde del 31 del mismo mes, puesto que Dos Santos estuvo poco afortunado en el cuarto toro, y al intentar poner el primer rejón al séptimo fué alcanzado y derribado, perdiendo en la caída una de las botas de montar, lo que le hizo tomar asco al cornúpeto, y no clavarle sino dos rejoncillos entrando de cualquier modo.

Los indios tampoco agradaron al público.

El caporal de ellos fué cogido por el segundo bicho, que lo lanzó á gran altura.

La suerte no fué más favorable á la *troupe* del vecino reino en la tercera corrida, que tuvo lugar el día 3 de Agosto del mismo año.

Dos Santos rejoncó con poco lucimiento á los toros tercero y séptimo, y resultaron lastimados cinco pegadores, uno por el bicho tercero, dos por el quinto y otros dos por el séptimo.

Y aún llamarán brutal al espectáculo con toros de puntas.

Al año siguiente volvieron á ser ajustados por la empresa de la plaza de Madrid, y actuaron en la corrida que se celebró en la tarde del día 14 del mes de Octubre.

El programa de la fiesta era el que sigue:

«1.° Un toro de puntas de la ganadería de D. Saturnino Ginés.—Picadores: El *Pelón*, *Uceta* y *Hormigo*.—Banderilleros: *Mateo* y *Rico*.—Espada, Manuel Trigo.

2.° Un toro embolado para los indios y negros, que sujetarán luego los pegadores y será muerto por uno de la cuadrilla española. (1).

Los pegadores trabajan siempre á pitón embolado, y si ocurriese que uno perdiese la bola, se retirará al corral y saldrá otro sustituyéndole, y es condición previa para todas las suertes que ejecutan los pegadores, que antes de arrojarse sobre el toro, éste haya sido lanceado de capa por un torero de la cuadrilla española entre la cual se presentará por *primera vez* en Madrid Antonio Carmona, conocido por *el Gordito*, natural de Sevilla, que forma parte de la compañía de pegadores.

3.er toro. Embolado, para ser rejoneado á caballo por

(1) Lo mató Mateo.

Antonio dos Santos y Francisco Salvatierra y muerto por uno de la cuadrilla española (1).

4.° toro. De puntas, de la ganadería de D. Manuel Suárez Jiménez, vecino de Coria del Río, con divisa lila y blanca.—Picadores: Pelón, Uceta y Hormigo.—Banderilleros: Sánchez y el Tato.—Espada: Manuel Trigo.

5.° toro. Embolado destinado á los indios y pegadores.

6.° toro. De puntas, con divisa amarilla y rosa, de don Ildefonso Rozalén, vecino de Colmenar, para la cuadrilla española (2).

7.° toro. Embolado para ser rejoneado por Francisco Salvatierra, montando un caballo en pelo (3).

8.° toro. Embolado, al que después de sujeto le pondrán una silla y freno para rejonear con él Salvatierra al

9.° toro. Embolado (4).»

Transcurridos próximamente diez años, llegó á Madrid otra cuadrilla de pegadores, que actuó en varias fiestas nocturnas que se celebraron en la memorable plaza de los Campos Elíseos, aquella plaza en que hizo su presentación ante el público madrileño la célebre cuadrilla de niños cordobeses, dirigida por el banderillero *Caniqui*, y de la que formaba parte el inspirador de esta *Tauromaquia*, el célebre espada Rafael Guerra *(Guerrita)*, apodado entonces *el Llaverito;* aquella plaza, en fin, donde se han dado á conocer tantos toreros, que después han obtenido merecida reputación.

---

(1) Francisco Salvatierra dió tan enorme batacazo que tuvo que ser retirado á la enfermería. Otro acto inofensivo de los toros con bolas. Mató á la res el novillero Rico.

(2) Llevó perros.

(3) Por haber resultado lastimado el rejoneador por el tercero, se encargaron del bicho los indios y los pegadores. Le mató Rico.

(4) Por la causa indicada, no pudo verificarse lo anunciado, encargándose los indios y pegadores de los dos toros, que fueron muertos á estoque, sin que ocurriese lance alguno digno de mención.

El éxito de los pegadores en aquella época no pasó de regular, y la suerte de sujetar á los toros no dejó rastro alguno en nuestro país, sino para ser imitada por algunos individuos en corridas de novillos, y figurando en los carteles como una de tantas mojigangas que se organizaban para dar alguna variedad á los espectáculos durante el invierno.

Pocos años hace, volvieron á trabajar en la plaza de Madrid otros pegadores, sin conseguir triunfo alguno sobre los que ya habían demostrado sus aptitudes en anteriores épocas.

Su trabajo no logrará los beneficios de la gloria y la posteridad taurómaca; se encogerá de hombros con indiferencia al saber que hubo en Portugal cuadrillas de pegadores entre toreros tan brillantes.

Tomar por oficio la pega, es tomar á costumbre el recibir trastazos, con lo cual no han de estar conformes muchas espaldas ni muchos pechos. El público no vé en los pegadores habilidad ninguna, sino una especie de pelota, que lanza (si esto fuera posible) un animal á discreción.

Pero no divaguemos, y hablemos únicamente de lo esencial.

La suerte de sujetar á los toros que, como ya hemos dicho, en España se conceptuó siempre como una cosa sin valor, por creerla el público de poca utilidad práctica, en Portugal figura en la mayor parte de los espectáculos taurinos como una parte integrante, y son no pocos los que se dedican á ejecutarla.

La suerte de pegar, de que vamos á ocuparnos, consiste en que uno de los forcados, el caporal (1) regularmente, cita

(1) Se da este nombre entre los forcados ó pegadores al que figura al frente de ellos y los dirige en la ejecución de las pegas.

al toro, y al acudir éste y dar la cabezada el sorteador se arroja sobre el testuz evitando en lo posible la violencia del golpe, encunándose y abrazándose bien á las astas, pegando el cuerpo á la cara del animal.

En tal posición debe resistir los derrotes hasta que acudan los seis ú ocho compañeros que forman la cuadrilla, quienes se abalanzan con prontitud sobre la res, agarrándose á la cola, orejas, patas y manos, hasta que rendida cese de cabecear y aun de moverse, en cuyo momento la sueltan y se retiran, siendo el primero que debe efectuarlo el ó los que estén á la cabeza, y los últimos los que lo estén á la cola, para evitar la acometida á los primeros.

También es conveniente que para este momento haya uno ó dos lidiadores prevenidos y situados á una distancia prudencial y hacia la cabeza de la res, con el objeto de prevenir cualquier accidente, y á fin de que los pegadores puedan terminar la suerte con más seguridad y lucimiento.

La ejecución de la suerte, según se desprende de lo manifestado, requiere en los que hayan de efectuarla, no sólo mucho valor y una fuerza nada común, sino grande habilidad.

Esta es muy precisa para evitar el primer golpe, que siempre es grande, dado el poder de los toros, aunque estén castigados y faltos de facultades.

Para conseguirlo debe el forcado ó pegador medir bien el tiempo y el terreno de modo que al ir á dar el toro la cabezada, y en el momento de la humillación, se encuentre ya con el cuerpo en la cuna y sujetas las astas entre sus brazos.

Efectuándolo así, el toro podrá elevarlo y zarandearlo en sus movimientos para desasirse de aquel bulto, pero sin

que el forcado sufra golpes de importancia si logra pegarse bien.

En aprovechar el momento de la humillación para encunarse está el verdadero mérito de la suerte.

Cuando se retrasa esta oportunidad, y, por tanto, el forcado ó pegador no calcula bien el tiempo al pretender sujetar al toro, es seguro que será despedido ó arrojado antes ó después de ejecutarlo á impulsos de la fuerza del testarazo que le dé el cornúpeto.

Dos maneras hay de ejecutar la suerte en su primera parte.

Una, llamada pega de frente.

La otra, denominada pega de espaldas.

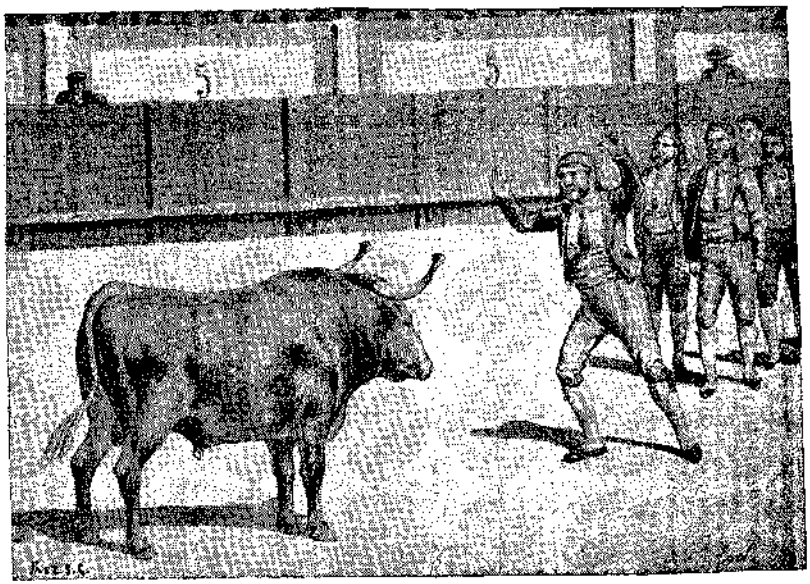

Suerte de pegar de frente.

Para efectuar la pega de frente ó de cara, el individuo encargado de marchar en primer término hacia el toro,

le citará ó desafiará de frente, y una vez llegado el momento preciso de encunarse, que ejecutará como anteriormente hemos descrito, se abrazará á las astas, pegando el cuerpo al testuz y resistiendo el cabeceo en tanto que los demás pegadores se hayan agarrado y sujetado á la res hasta rendirla.

Cuando esto se haya conseguido, y previniendo á sus compañeros que va á dejarse en libertad al bicho, se soltará y apartará para que inmediatamente después hagan lo propio los demás forcados.

***

Para pegar de espaldas, y como desde luego se sobreentiende, desafiará el forcado al toro vuelto de espaldas, siempre desde la distancia necesaria, que cuanto más corta sea, mejor, para que sea menor el ímpetu de la res.

Así colocado, y con la cabeza vuelta ó escorzada lo preciso para poder ver con precisión la llegada del bicho á jurisdicción, y en el momento en que humille, como en la pega de frente, se encunará bien, y abrazará á las astas de modo que cada una de éstas quede debajo de cada uno de los brazos del forcado como formando asa.

Ya en esta posición, los mozos de forcado ó pegadores, como en la pega de cara, acudirán á sujetar á la res.

El remate de la suerte y acto de soltar á la res, se verificarán como hemos descrito anteriormente.

La pega de espaldas, á no tener gran práctica para ejecutarla, es más expuesta que la de frente, porque en ésta es simultáneo el acto de pegar el cuerpo al testuz y agarrarse á los cuernos, y en la de espaldas ha de haber algún retraso más en sujetar las astas, por la posición misma que tiene el individuo.

Tanto para practicar una como la otra pega, es indispensable que el toro haya perdido su empuje y facultades.

Para ello, ó bien se rejonea antes á los toros, ó se les banderillea, y si aún con ésto los forcados no juzgasen estaba en disposición, se les quebrantará más con recortes ó capotazos, ó bien coleándoles por individuos que, como Calasanz y otros, son en Portugal una verdadera especialidad para llevarlo á cabo.

Teniendo los toros todo su vigor y poder sería dificilísimo y expuesto contener su empuje y sujetarlos.

---

Aunque no muy generalizado en Portugal, los pegadores ó forcados suelen poner en práctica otro modo de detener, cuyo origen no es portugués, seguramente, sino una derivación de la costumbre que existía en las antiguas corridas reales españolas, ya descritas, y que consistía en colocar la guardia tudesca debajo del palco real, sin más amparo que el de las alabardas para defenderse de las acometidas de los toros.

Ultimamente en las fiestas de toros organizadas en Madrid, con motivo de los enlaces del rey Don Alfonso XII, primero con Doña Mercedes de Orleans y después con la actual reina regente Doña María Cristina, fué respetada esta costumbre y los guardias Alabarderos vinieron á sustituir á los antiguos soldados de la guardia amarilla y guardias de Corps.

Para repeler la acometida violenta de la fiera, dichos guardias se sitúan en la misma forma que las líneas que componen un cuadro de infantería, para rechazar las cargas de la caballería.

La primera línea con la rodilla derecha en tierra, y el

arma inclinada lo suficiente para que las puntas de las bayonetas puedan herir los pechos de los caballos, apoyando la culata en tierra para tener más seguridad de aguantar el empuje.

La segunda fila, en actitud de arrodillarse y haciendo hincapie sobre la pierna derecha con el arma apoyada sobre su cadera del mismo lado.

Y la tercera de pie derecho y en posición conveniente para prestar auxilio y fuerza á las dos anteriores.

En tal situación y prevenidos con las alabardas en la forma descrita, esperan el derrote del toro, á cuyo bulto convergerán las lanzas todas.

Si el animal acomete es casi seguro que, al sentirse herido por tantas armas, desistirá de su empeño y tomará viaje para otro lado; pero si su bravura y coraje son grandes, recargará cuanto pueda hasta entregarse vencido, cayendo ante el grupo, herido de muerte y jadeante, en cuyo caso, y según costumbre, el cuerpo de la res pertenece de derecho á los guardias, caso que ocurrió en las fiestas reales celebradas en Enero de 1878, con el toro *Milagroso*, de la ganadería de D. Manuel García Puente y López (antes Aleas), que se metió entre las filas de los Alabarderos, desordenándoles en un principio, para caer á los pocos segundos acribillado de heridas y después de haber sido coleado por Felipe García, que acudió en auxilio de los guardias oportunamente.

La cabeza disecada del referido toro se conserva en el cuerpo de guardia del cuartel de Alabarderos, como recuerdo de haberle muerte en buena lid, no sin haber sacado algunos guardias desperfectos en las prendas de uniforme.

Esto mismo, con ligeras variantes, es lo que ejecutan

los forcados para detener á los toros y derribarlos ó sujetarlos, sólo que sustituyen á la alabarda con unos palos de haya ú otra madera de bastante resistencia y de poco más de metro y medio de longitud, que tienen en su parte superior una horquilla de hierro de esta forma Y, pero con los extremos achatados para no herir ni perjudicar en demasía á las reses que hayan de detener.

Para ejecutar esta suerte, los forcados se sitúan junto á la barrera colocados en una ó dos filas, apoyando los que están detrás las espaldas sobre los tableros, y los primeros con la rodilla derecha en tierra ó, por lo menos, con la inclinación conveniente para resistir mejor el empuje del toro, teniendo, tanto los forcados de una como de otra fila, apoyado también el regatón de la vara en las tablas de la barrera.

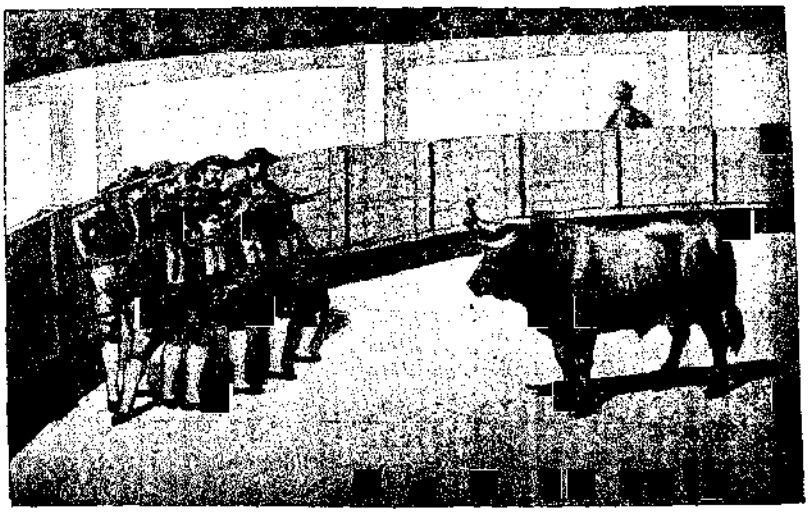

Forcados esperando al toro.

Una vez en tal actitud, un peón llamará la atención del toro para llevarlo hacia el sitio que ocupan los forcados.

Conseguido esto, y ya frente á frente, para que el toro acometa le llamarán la atención, bien hablándole, moviéndose ó dando algún paso hacia él alguno de los individuos de los que estén situados en los extremos de las filas.

En el instante de acometer el animal, todas las horquillas se enristran hacia él para impedir que llegue al grupo.

Si además de detener el ímpetu del toro hay el propósito de derribarle, en este caso dos ó tres de los más prácticos dirigirán sus horquillas á los remos del bicho, y es seguro que, teniendo tino para engancharle por debajo de las rodillas, se le hará perder el equilibrio y caer ante el grupo, verificado lo cual se retirarán para que se incorpore de nuevo.

Cuando no se lleva más fin que el de hacerse con él y sujetarle, en el momento que llega hasta el grupo y se le ha detenido en su acometida, suéltanse las horquillas y se abalanzan á él los forcados rápidamente, agarrándose, como mencionamos al ocuparnos de las pegas de frente y de espalda, unos á la cabeza, otros á las orejas, alguno á la cola y los restantes donde les sea posible, hasta que se da la voz de «¡dejar al toro en libertad!», lo que se efectúa en la misma forma de que hablamos.

Véase, pues, si no teníamos razón para decir que esta manera de detener á las reses no es más que un remedo de los lances que han ocurrido con los guardias walonas, los de Corps y Alabarderos en nuestras corridas de fiestas reales.

***

Para complementar cuanto queda dicho sobre el toreo portugués, hemos de ocuparnos de otra de las suertes que se ejecutan en las plazas de aquel reino, y á la que tam-

bién suele dársele el nombre de pegas, cuando no es otra que la de parchear.

Para efectuarla, el lidiador lleva en' la palma de una de las manos ó en las dos á la vez, un parche, ya redondo ó ya cuadrado, de lienzo ó hule de color claro, untado con trementina ú otra materia pegajosa.

Una vez dispuesto, parte hacia la res, después de haberla citado convenientemente como si fuese á banderillear al cuarteo, al sesgo, de frente, á la media vuelta, etc., con arreglo á las condiciones de su adversario, y al llegar al centro de la suerte y en el momento de la humillación, pega el parche ó los parches, bien en la cara del toro, ó bien en lo alto del morrillo, como se representa en el fotograbado.

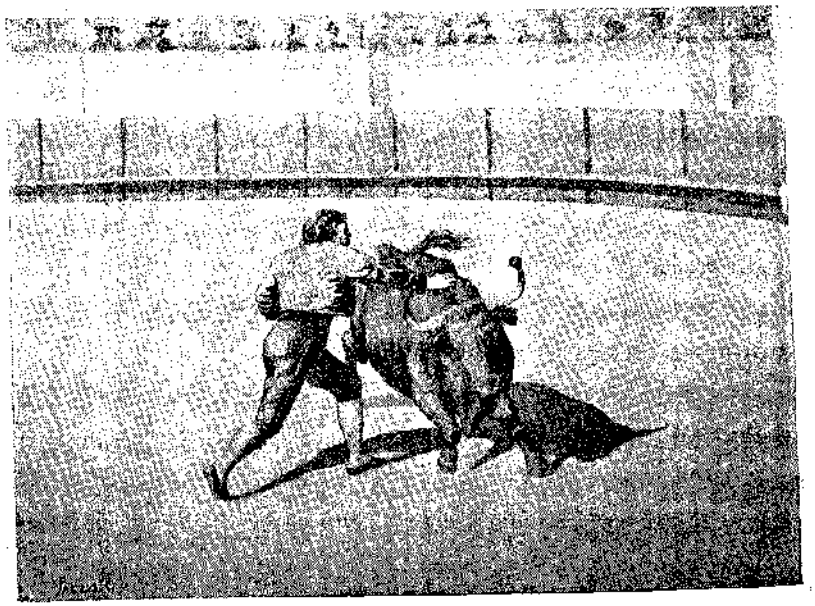

Suerte de pegar ó parchear, dejando el parche en el morrillo.

Para evitar un percance al que parchea, en cuanto ejecuta la pega ó deja adherido el parche sobre la cara ó morri-

llo de la res, debe estar situado otro lidiador en sitio próximo para llamar la atención del toro hacia él, inmediatamente que el pegador ha metido los brazos, puesto que como no se le causa ningún daño á los toros que pueda detener por un momento su acción ofensiva, es natural que salga en persecución del bulto que se le ha acercado.

La suerte de pegar ó parchear, como hemos indicado en otra parte de esta obra, debe practicarse con toros boyantes y nobles.

***

Del último tercio de lidia en el vecino reino no nos ocupamos, porque en sus circos taurinos sólo la simulan hoy los toreros españoles cuando toman parte en sus corridas.

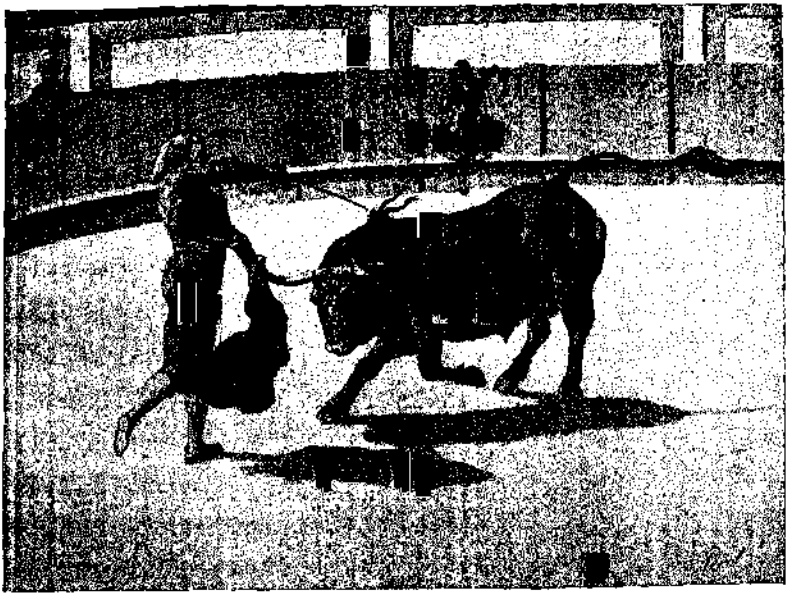

Simulando la estocada de muerte.

Para el efecto, las espadas que se usan suelen ser de madera revestida de hoja de lata ú otro metal por el esti-

lo, de la misma forma y dimensiones que las que usan los matadores de toros españoles.

Al extremo que corresponde á la punta de los estoques llevan adherido ligeramente un rejón como el de las divisas, con sus cintas convenientemente arrolladas, y que se extienden en el momento en que el espada, después de haber pasado de muleta, marcando la estocada en cualquiera de las formas que se conocen de estoquear, clava el rejón en el morrillo de la fiera.

La manera de estoquear, pues, en el vecino reino, puede decirse que tiene más de la suerte de banderillear, tal como se practicaba en el siglo pasado cuando se clavaban los arponcillos uno á uno, llevando el diestro, para entrar con más ventajas en la cara, un capotillo arrollado al brazo izquierdo si llevaba el palo en la mano derecha, y viceversa, que de la suerte de matar que ejecutan nuestros espadas.

# CAPÍTULO XLVII

## TOREO MEXICANO

**Algunas reflexiones acerca de aquel territorio.—Indios y traficantes.—Los dos toreos.**

¡América, país vigoroso por excelencia! Tú eres aquel en que los españoles constituyeron la raza de los americanos verdaderos, animando, nuevo dios, el cuerpo de Motezuma con el espíritu de Hernán Cortés.

Tierra virgen, te enamoraste de tus conquistadores; y tierra madre, adoptaste á cuantos te necesitaron.

Los unos fueron para tí la serpiente de la fábula.

Te mordieron en el corazón.

Pocos fecundaron tu suelo.

Pero todos quisieron esterilizarte.

Al mercader le diste cuanto imaginara en sus sueños: pieles y minerales, frutos y simientes, plumas y tejidos; abriste tus terrenos auríferos bajo la acción de su piqueta demoledora, que, en el ansia brutal de su avaricia, hubiera perforado el mundo, y le trajiste entre las ondas de tus ríos las pepitas de oro, germen de tantos crímenes y base

de tantas fortunas. ¡Ay de tí! El primer barco de vela que arribó á tus playas fué tu fatalidad y también fué tu suerte.

Tú debieras ser como aquella loca tranquila que, vuelta á la razón, quiso pegar al médico por haberla transformado en cuerda. Eras tan feliz con tu ignorancia, que no podías suponer que aquel barco, tan pequeño en relación con aquel mar que surcaba, te había de traer una cultura tan grande y una fatalidad tan cruel; te dió hombres y te quitó poetas; te echó al cuello el dogal de la ilustración y conociste la sociedad, el primer martirio de los hombres cultos.

A través de tus bosques, enmarañados por las lianas, tendidas como inextricable red al paso del hombre; junto á las cavernas húmedas donde se oía gruñir al rinoceronte; sobre los cauces de las torrenteras, junto á las cuales duerme el caimán y baja el martín-pescador persiguiendo al insecto; sobre la tierra, henchida de gérmenes y brotes; junto á los árboles seculares, cuyas ramas eran una explosión de nidos y un mundo de vida y aromas, el ingeniero tendió los rails y pasó el tren, secando los gérmenes, manchando la atmósfera irisada, ahogando el ruido de los torrentes con su respirar afanoso, y recorriendo en tres horas todo el país que el caballo salvaje recorría en un mes.

Sobre el cementerio donde el indio escondía, bajo el sencillo túmulo, los huesos de sus padres, el ojo ávido de un inglés, ávido siempre, aunque no le resguarde el monóculo, descubrió la veta de la mina, trajo un cargamento de obreros y, ahondando, buscó el hierro, pero encontró también las osamentas.

¡Oh fortuna! ¡Para un inglés no hay nada despreciable! Con los huesos de todos los cadáveres de la tribu hizo una

buena remesa de botones para el mercado londonense, y el hierro de la mina lo destinó á blindar sus buques.

En tanto, los indios, silenciosos, huyeron hacia las vertientes de Sierra Madre, anonadados por la destrucción y sedientos de venganza; pero el minero, impávido, fundió bombas y los ametralló con ellas.

Este minero, que no ha de ser inglés necesariamente, sino español, francés ó noruego, siempre que sufra el histerismo del negocio y sienta todas esas lujurias del traficante, que hacen á esta especie de hombre esclavo del debe y el haber, abismándole más en sus cotizaciones qde el filósofo en sus pensamientos; ese ser cosmopolita, banal, efímero, pero necesario, que acapara, vende, tasa á su padre como una antigüedad y piensa en el tanto por ciento en que podría tratar con el amigo el goce de su mujer en un plazo fijo; ese parásito que desde la cuna á la huesa pasa su vida en la Aritmética sin llegar al Álgebra, después de agotar la mina, tendió sus miradas hacia la selva.

Al verle, nuevo Moisés, sobre el pico de la montaña, descubierta la calva puntiaguda, puesto el dedo índice de su mano sobre los delgados labios de su boca, y caladas las gafas, todos le hubieran confundido con uno de esos sonámbulos que hacen continuamente poesía y que jamás la escriben; con uno de esos admiradores que se quedan extáticos ante lo eternamente visto y se conforman con ver lo que hay á sus plantas, abismo, bosque, ciudad ó lago, sin pretender rasgar el horizonte con su imaginación, como hacen los otros eternos admiradores de lo que no se ve. Hubiéranle tomado por un Mungo Park, cuando era solamente un Rougon.

Sus ojos no admiraban.

No eran de poeta.

Eran de perito tasador.

Le importaba poco la sombra gratísima, el vívido verdor de las ramas, las graciosas curvas de las altas copas mecidas por el viento.

Para él sólo tenía mérito el valor intrínseco del tronco grueso y parduzco que rodeaba en su imaginación con un brillante cinturón de monedas; los obreros de la mina, saltaron de la oscuridad á la luz, de la galería al sendero, del barreno á la tala y del antiguo bosque sólo quedó una llanura pálida en la que sólo brotaba el musgo.

Y los indios huyeron más y ahullaron como las fieras en sus cubiles; pero el incendio les destruyó sus tolderías y la ruina fué la consecuencia de la devastación.

Triste destino el de los suelos privilegiados y el de las mujeres hermosas. A los dos se les admira y se les posee y luego se les abandona ó se les pierde por completo.

Las costas hospitalarias de América siguieron abriendo, sin embargo, sus magníficas ensenadas y sus resguardados puertos á todos los buques del mundo que vomitaron desde el fondo de su sentina, á imitación de los negreros, toda la escoria social de Europa y todos los harapos de la miseria recogidos en los dinteles de las cárceles. Las inmensas llanuras de las Pampas fueron recorridas por millones de emigrantes que iban á la región argentina en busca de más trabajo ó de más holganza. California ofrecía un inagotable filón de oro, y cada veta arrancada al cuarzo iba salpicada con la sangre de muchas manos que se herían disputándose el preciado botín.

Pero al cabo, la emigración y el negocio tenían que nacionalizarse; su país tenía que ser aquel cuya savia habían cogido, y á cuyo clima se había ajustado su temperamento. El minero que había conquistado Terranova, el Canadá

y la Jamaica, cayó de hinojos ante la india de fulgurantes miradas y labio grueso y desdeñoso, y el humilde paria y el triste quidam enseñoreados por el constante afanar se unieron á las criollas y se hicieron americanos.

Fundáronse las pequeñas y las grandes repúblicas, y por razón de fronteras ó elecciones de presidentes anduvieron á tiros los unos contra los otros, y el indio de la montaña y el de la llanura, serios de costumbre, rieron entonces.

Oyeron tronar los cañones de los Sudistas y la fusilería de Chile contra el Perú, y se encogieron de hombros. Para ellos no existía otro placer que seguir retirados, gozando los placeres de la tierra vírgen en que nacieron, entregados á su libertad primitiva; durmiéndose arrullados por el tronar continuo de los saltos de agua, oyendo el rápido aletear de los insectos y de las aves; resguardándose del sol que abrasa, en la sombra de sus bosques idolatrados, luchando con las fieras y huyendo de los hombres.

El carácter del indio de raza participa algo del español.

Es digno y orgulloso.

Aventurero por cualidad y no por oficio.

Adora la lucha salvaje, aquella en que tiene menos probabilidades de vencer, es decir, ese género de lucha que es un excitante para las almas verdaderamente valerosas.

Desde su edad más tierna salta sobre un corcel, se lanza á la carrera como un vendabal, y traspone horizontes y salva obstáculos y sortea mil precipicios y lanza las bolas, que es su habilidad, y tiene ese supremo orgullo del árabe, el de morir sin palidecer.

Pero detengámonos un momento y preguntémonos lo mismo que preguntará, de seguro, el lector ¿á qué viene este preámbulo soporífero? ¿Cuándo entran ustedes en materia? ¿Es preciso hablar del emperador Justiniano para ocu-

parse de los firman otorgados por Napoleón en el Sinaí. ¿No? Pues si se habla de toros, déjense ustedes de disquisiciones y al toreo.

¿Qué han pretendido ustedes probar? Una cosa sola; que entre el verdadero maremagnum de conquistados y conquistadores, ya americanos todos, predomina el carácter español, que fué el primitivo, y por afinidad, sus aficiones y costumbres.

Todas las obras teatrales españolas tienen fácil acogida en sus escenarios; los poetas de allá adoptan con fervoroso entusiasmo á los nuestros; los comediantes españoles solo guardan de América recuerdos dulces, y en ella ponen sus esperanzas del porvenir y, últimamente, nuestros toreros en cuanto pisan el suelo de una de esas ciudades más entusiastas por nuestra fiesta, México, por ejemplo, se aclimatan allí, y dejan transcurrir los años sin acordarse de volver á España.

Algunas de las principales figuras del toreo español han pasado por México y Lima, dejando allí una memoria imperecedera.

Los toreros de allí llegaron á nuestras plazas, y el público en masa les tributó ovaciones sin cuento.

¿Existe, sin embargo, la misma identidad entre la afición al toreo y la forma de practicarlo?

Vamos á verlo.

Pero antes empezaremos por hablar del principal agente; del toro americano comparándole con el español.

***

Digamos, primeramente, que en México, Lima y otros paises, se crían toros de bastante alzada y bravura, pero inferiores á los de España, de tal modo, que bien puede

asegurarse que los menos bravos (no los mansos), son superiores á los de más coraje y pujanza de aquellas regiones.

La causa de ello está en el clima y en que los pastos de España son más sustanciosos y fuertes que los de aquellas regiones, aunque en verdad menos abundantes; pero su calidad hace á los toros ligeros, duros y poderosos en sus acometidas, mientras los americanos son tardos y flojos.

Esto explica el que con ellos puedan ejecutarse suertes que con los españoles no podrían llevarse á cabo sin grave riesgo de quien lo intentara.

Por tales razones, en el territorio de Lima, por ejemplo, los lidiadores del país matan á los toros yéndose á ellos de frente, sin auxilios de capotes ni muleta, es decir, á cuerpo descubierto.

Esperan á que el toro acometa, y al verlo venir, avanzan hacia él con pausado andar, á pasos largos y oblícuos, en términos que, con tales movimientos, se separan tanto del camino seguido por el toro, que al llegar éste, el lidiador se echa á la izquierda libre de todo compromiso, y hunde el estoque en el cuerpo de la res á cabeza pasada.

A fines del siglo pasado, esta operación la practicaban valiéndose de un puñal que llevaban en la mano derecha y con él daban á la res en el sitio del descabello, operación que repetían, cuando al primer golpe no caía el toro á sus pies, hasta conseguir sus propósitos, pero dando frecuentemente ocasión á esas escenas repugnantes que vemos aquí cuando marra distintas veces el puntillero.

Para dar muerte á un toro en esta forma, se requiere no sólo una extraordinaria serenidad, sino también una precisión extrema para no marrar el golpe y para medir bien el terreno, haciendo el oportuno quiebro con el cuerpo tan en

el centro de la suerte, que el lidiador pueda salir de él con facilidad y quedar libre en el momento de dar la puñalada.

La práctica de esta suerte con los toros del país, no obstante la dificultad que implica, es mucho más fácil de llevarla á cabo que con toros de casta española, como lo probaremos copiando las siguientes líneas que, á propósito de esto, encontramos en un manucristo titulado *Las fiestas de toros*, por D. José de la Tejera (1), impreso recientemente, y del que sólo se ha hecho una edición de 25 ejemplares, por cuenta del distinguido escritor Sr. Carmena y Millán.

Dice así:

«Hace más de treinta años que un limeño se presentó en la plaza de Cádiz á executar la referida suerte, y habiéndole cogido y estropeado el toro al hacerla, tomó inmediatamente Joseph Cándido (2) el puñal, y á la segunda salida dió muerte á la fiera, sin embargo de que hasta entonces no tuvo aun noticia de la explicada suerte.»

José Cándido desde entonces la ejecutó en diferentes ocasiones con gran habilidad y destreza suma, pero no á cuerpo limpio como sin duda la había efectuado siempre, y pretendió efectuarla el limeño de referencia, sino llevando en la mano izquierda el ancho sombrero entonces en boga, semejante al que usan los picadores de hoy, ó un capote, y en la derecha un afilado puñal algo mayor que el de dimensiones corrientes.

Una vez en el terreno, citaba á la fiera esperándola á pie firme, y al llegar y embestir, marcaba al animal la salida

(1) Este manuscrito, curiosísimo, debió escribirse, como anota el Sr. Carmena, en el primer cuatrimestre del año 1802.

(2) José Cándido murió desgraciadamente el 23 de Junio de 1771 en la plaza del Puerto de Santa María, de modo que esto debió tener lugar años antes.

con el engaño, capotillo ó sombrero, hiriendo á cabeza pasada en el sitio del descabello.

Podría en alguna ocasión, bien por la rapidez del toro, ó bien por algún brusco movimiento del mismo, no resultarle la suerte, pero así y todo, al intentarla demostraba el torero no sólo su pericia y superioridad entre sus contemporáneos, sino una sangre fría y un valor como se requiere en todo aquél que pretenda ejercer con provecho el oficio de lidiador de toros.

Las suertes que desde que se practica el toreo en América ejecutaban y aun ejecutan á pie los naturales del país, tienen mucha semejanza con cuantas vemos efectuar en las capeas españolas, pudiendo presumir, en consecuencia, que llevada esta afición por nuestros compatriotas á aquellas regiones, cuando aún el toreo no había llegado al emporio á que ha llegado después, los americanos hicieron progresar aquel toreo á su manera, introduciendo nada más ligeras variaciones, para poner de manifiesto su arte, su frenético valor, y más que nada, su pericia como jinetes y adiestradores.

Entre las distintas suertes que allí se han ejecutado hasta ocurrir la emigración de toreros españoles que iban á América á buscar aplausos y fortuna y gloria, figuraba la de cercar al toro un pelotón de hombres armados de una especie de chuzos ó lanzones, con los que herían al animal en los cuartos delanteros, con predilección, desjarretándole luego, es decir, exactamente lo mismo que se practicaba en nuestras corridas cuando después de rejoneado un toro, ó en la imposibilidad de ejecutar con él suerte alguna, se daba la orden de desjarrete, cosa que por vergüenza nuestra se lleva aún á cabo en algunos pueblos de España.

La suerte de banderillas era un mal remedo de la manera de ejecutarlo en nuestras plazas.

Los individuos que habían de colocarlas tomaban un arpón en la mano derecha, y se iban al toro de cualquier modo y sin arte, y le clavaban en donde les venía á mano, después de diferentes mojigangas y jugueteos del peor gusto, y en los que la mayor parte de las veces salían arrollados y atropellados, cuando no eran víctimas de algún percance de más transcendencia.

Las suertes de capa estaban á la misma altura, y se toreaba en pelotón, sin orden ni concierto, como en las susodichas capeas, procurando únicamente eludir la acometida del toro, el que, por su propia falta de facultades y bravura, quedaba manso á los pocos capotazos que sufría.

Pero si el toreo de á pie puede decirse que estaba en la infancia en aquellas regiones hasta hace unos treinta años, en cambio en el toreo á caballo nos llevan considerable ventaja, según asegura también uno de nuestros principales escritores taurinos.

Ni aquí faltan jinetes excelentes ni en América deja de haber hombres con las condiciones necesarias para poder ejecutar todas las suertes del toreo á pie; pero lo seguro es que el uno es privilegio de los toreros españoles, y el otro lo es de los americanos, de quienes se puede decir, sin vacilación ni asomo de duda, que son los primeros jinetes del universo, entre los que se distinguen, en primer término, los gauchos de la región andina y los indios é hijos de México.

La diversión favorita de éstos, su mayor goce, estriba en perseguir reses bravas, en acosarlas, en lazarlas y aun en montarlas si llega la ocasión, atravesando llanuras, venciendo obstáculos, subiendo y bajando escarpados ce-

rros, salvando ríos y hasta metiéndose en donde sólo las fieras buscan su guarida para conseguir su objeto, haciendo presa en la res brava (1), de la que salieron en persecución y que al fin de la jornada se entrega jadeante y aburrida.

De este ejercicio dimanan todas las suertes de á caballo, ese toreo que con tan singular maestría se lleva á efecto en la república mexicana, fiando todo los que lo ejecutan no sólo á su valor, sino á su destreza maravillosa y á su habilidad en el arte de la jineta.

Modo de enlazar en el campo.

Figura entre estos ejercicios, en primer término, el de enlazar á los toros por los cuernos ó las patas, valiéndose de una guindaleta, reboleándola y tirándola desde el ca-

(1) Toros salvajes, búfalos, bisontes, y otras fieras que por sus condiciones es expuesto el cobrarlas por otros medios.

ballo que montan, aunque éste y el toro que persiguen vayan corriendo con toda la velocidad que puedan llevar perseguido el uno y persiguiendo el otro.

El lazo consiste en una larga tira de cuero trenzado, para hacerla más consistente, y terminada en una argolla de hierro, que sirve para formar el nudo corredizo. Suele tener unos treinta metros de longitud y se sujeta á la silla por el extremo contrario al que forma el nudo.

Otro aparato terrible, pero de gran sencillez, y con el que juega la maestría soberana de los indios, consiste en tres bolas de igual tamaño sujetas á otros tantos ramales ó correas, dos de una vara de longitud y el otro algo más corto, y que el jinete rebolea y lanza con ímpetu, enredándolo á los pies del animal que persigue, pero con tal seguridad, que lo paraliza en su carrera. Este procedimiento se usa mucho en el Perú y en Buenos Aires, y por medio de él recobra el Naudou, especie de avestruz muy común en las llanuras argentinas y se inutiliza á los guanacos y á los toros salvajes.

A más de ésto los encuerdan ó enmaroman haciendo un lazo de toda la guindaleta, que llevan arrastra por el suelo, á excepción de una de sus extremidades, una de las que va sujeta á la cincha ó cola del caballo, y la otra, cogida por el jinete, cuyo respectivo brazo lo extiende recto atrás y haciendo con la parte de la guindaleta que pueda elevar, como un arco proporcionado, para que sobradamente pueda el bicho meter la cabeza.

Cuando el jinete ha tirado la cuerda y el toro ha entrado quedando sujeto en la lazada, el indio tira de la guindaleta, con rapidez, en términos que cuanto más forcejea por huir el animal lazado, más se sujeta y oprime, sin tener otro espacio en su huída que el que le consiente el lazo,

mientras el potro corre á su izquierda dejándole detrás, huyendo sus derrotes, tirando de él cuando escarba y cornea y haciéndole, en fin, esclavo de su maestría.

Una vez asegurado el lazo y sujeto el bicho, muchos jinetes, especialmente los gauchos suelen apearse para derribar á la res.

Para efectuarlo, ó le mete la cola por entre las piernas, tirando de ella hasta hacerle perder el punto de apoyo, ó la pasan de un ijar á otro por debajo del vientre, y suspendiendo un poco los cuartos traseros y tirando de la cola por un lado, dejan caer al toro hacia el lado opuesto, en cuya posición le atan de pies y manos ó le dan muerte, si éste fué su propósito, al hacerse con él.

También suelen derribarlos de un bandazo ó tirón repentino con la guindaleta.

Para efectuarlo así la dejan en banda sin más objeto que el de acercar el caballo al toro. Este partirá entonces con precipitación hacia el individuo que le desafía é incita, alejándose de él.

Como el caballo se encuentra preparado para resistir el tirón, que necesariamente ha de hacer el toro al querer apoderarse del objeto que se le escapa, entra con tal frenesí y coraje, que dando una media vuelta con todo el cuerpo sobre la cabeza, queda panza arriba, posición que no le es fácil abandonar por impedírselo el caballo con sus continuados tirones.

En el Perú se enmaroman del mismo modo, pero para efectuarlo llevan el lazo hecho con antelación y sujeto á una vara de más de tres metros de longitud, en forma parecida, si no igual, á la usada por algunos enlazadores de Andalucía.

A principios de siglo, y cuando comenzaba en la vieja

Europa el furor por emigrar á Buenos Aires, como el tráfico más fácil que se ofrecía á aquellos expatriados era el de las pieles, se dedicaron á la caza de toros salvajes con más fe que los buscadores del oro en las tierras australianas. La exportación de dichas pieles al viejo mundo les ofrecía pingües resultados y se propusieron sacar el mayor partido posible.

La caza se hizo un acto febril, una tarea continua, una lucha sin descanso y un acosar sin freno; se cazaba con artimañas, con cepos, con trampas y toda esa riqueza de torturas para cuya aplicación es tan fecunda la mente del hombre. Los tupidos juncales y las altas ramas de los bosques ocultaban todo un mundo de hijos de Nembrod, que no llevaban ojeadores ni jaurías, ni trompeteros con casacas, ni fogosos corceles, sino que, por el contrario, y como una lucha de guerrilleros, cada cual obraba por su cuenta según y su parecer.

Sucedía que el interés común hacía reunirse á unos cuantos para prestarse auxilio y hacer más productiva la caza; después de comunicarse el medio que á cada cual había ocurrido para destruir más de prisa, aquella sociedad anónima de mercaderes de pieles sin curtir se ponía en camino y establecía el vivac durante la noche junto á las márgenes de un río.

Cuando les parecía que la hora de cazar era llegada, no uno sino todos los socios, incluso las mujeres, se prevenían para la matanza, valiéndose del medio aprobado por la sanción general, y que solía ser el desjarrete, tomando, como era natural, las mayores precauciones para que el golpe primero fuera seguro y evitara la repetición.

Habrá lector que imagine que esto de evitar el segundo golpe probaba un sentimentalismo profundo; pero se equi-

vocará seguramente, pues la esperanza de hacer más productivo su comercio era lo que les inducía á no dar nada más que un golpe para no estropear la piel ó estropearla lo menos posible.

Apostados, como hemos dicho, tras de los árboles ó las plantas de agua que bordean los ríos, aquellos míseros cazadores, con el puño de la hoz ó el regatón de la media luna apretados convulsivamente, esperaban oir la respiración fatigosa ó el característico resoplído de la res que olfatea; á veces, los murmurios del viento en el bosque les hacían latir más de prisa el corazón, y entonces la luna se iba á reflejar en las hojas de acero que se movían entre las hojas de los arbustos.

Al fin todas las miradas convergían en un punto; un rumor lento, ruido de yerbajos que aplasta un cuerpo formidable, se oía detrás de la espesura; abríase la maleza, y, rompiendo la cortina de sombras, todo un ejército de rumiantes alargaba sus cabezas hacia la corriente fatídica, fondo que, con el brillo lunar, las destacaba más vigorosamente.

De pronto resonaba un silbido, y las fieras humanas se lanzaban con furor sobre las otras fieras, en tanto que un extraño griterío y una confusión de rugidos y voces llenaba de ecos el espacio. Aquí un cazador, con su media luna tendida hacia el ijar de un toro asombrado, buscaba el sitio donde dar el golpe más útilmente, juzgándole certero. Allí, una especie de amazona desgreñada y unos desarrapados chicuelos se abrazan á los cuernos de la res que agoniza, resistiendo sus cabezadas é impidiéndola levantarse. Allá, un grupo numeroso revela con sus voces de júbilo que el animal cogido excede en tamaño y proporciones á lo que se esperaba. De un lado, una faca, rápida como

una centella, hiende el pecho palpitante, haciendo salir, como un fatídico surtidor, un torrente de roja sangre arterial, que corre á teñir las purísimas linfas del río. En otro lado se desuella y descuartiza, y luego se origina la disputa sobre el tanteo de á quién toca más, si al que se expuso ó al que dirigió, y se olvidan los tratos anteriores ante la exhuberancia del despojo, y los puñales de la caza se hierguen para ser homicidas.

Esta era la fórmula empleada más comunmente por los primeros salvajes que vertió Europa sobre los bosques vírgenes de América.

En la llanura se empleaba el desjarrete á caballo primero y el enchuzamiento después.

Para éste, varios hombres, armados de una especie de lanzas de dos metros y medio de longitud, y que llevaban adherido en su extremidad superior, en vez de cuchilla, un hierro agudo y punzante, recorrían, á caballo también, los extensos prados por que pasaran antes los dejarretadores, y mataban á las reses introduciéndolas el pincho por la inmediación del codillo izquierdo.

Esta operación no estaba, ni está, puesto que aún se practica, exenta de peligros, pues las reses bravas, á pesar de estar imposibilitadas de uno de sus remos, adelantan muchas veces hasta los caballos, acometiendo con mucho ímpetu; y como es preciso que los jinetes se metan muy sobre la espaldilla del toro para herirle, es necesario, en previsión de cualquier percance, mucho tino al dar la lanzada, y prontitud y maestría para regir y volver el caballo en tiempo oportuno.

Otra manera de cazar, y de la que ya hemos dado algún detalle, es la de las bolas, llevándolas unidas á la guindaleta y ésta sujeta á la cincha ó á la cola del potro, al que

tienen amaestrado admirablemente para burlar la acometida de las reses por medio de recortes, hasta el punto de que en muchas ocasiones el caballo, por sí y sin jinete que le rija, queda tirando del toro por medio de la guindaleta, y dejándole á discreción del cazador.

Una manera semejante á la de derribar toros con las bolas, que llevan también unidas por una sola correa, emplean los indios para coger gatos, tigres, aguaras, bisontes, potros salvajes, avestruces y otros animales, así como distintas aves que cazan al vuelo, tales como las auras (1), el condor (2) y otras de la misma índole.

Pero si estas operaciones arriesgadísimas las llevan á efecto con tanto éxito los pehuenches, araucanos, los gauchos, los cazadores del Brasil y los indios de México, poniendo de relieve sus dotes de jinetes sin segundo, también hubo toreros españoles que acosados por la necesidad, viéronse en el caso de imitarles, aventajándolos muchas veces.

Aquella vida de libertad salvaje y de sencillez pastoril; aquellos temperamentos fogosos que se ven obligados á buscar en la lucha algo que compense la calma abrumadora de las tolderías y el trabajo monótono y escaso de las estancias en que el indio nómada cultiva lo que le hace falta, y le hace falta poco en vista de su sobriedad; aquellos días largos y abrumadores en que el Pampero sopla en las llanuras argentinas, levantando nubes de polvo con su

(1) Especie de buitre americano, que pertenece al género catarato. Es ave de rapiña, de dos pies de altura, con matices verdes y encarnados, la cabeza roja y el pico y los pies de color de carne.

(2) Ave de rapiña del género sarcoranfo y la familia de las vulturídeas, indígenas de la América meridional. El macho tiene en la cabeza una cresta cartilaginosa que le ocupa la frente y parte del pico. Todo el plumaje del cuerpo, cola y parte de las alas es negro, y las alas secundarias que cubren las alas son de un blanco hermoso.

aliento abrasador; aquellas noches poéticas y tibias en que ni la nube más leve empaña los cielos, siempre magníficos, siempre pródigos en estrellas, que parecen explosiones de luz, mundos nuevos que brillan sobre aquel nuevo mundo; la pereza que sujeta el cuerpo á la hamaca con tirones de hastío; el poder del espíritu que sueña sin cesar y abate las energías materiales, todo esto necesita un reactivo poderoso.

Al alborear una mañana, cuando entre las copas de los árboles cantan los cardenales amarillos y los jilgueros, el indio sacude su inercia y se pone en pie; su rostro aceitunado revela la vida y el afán; su cuerpo se mueve con ligereza y saltando sobre su nervioso corcel, luego de trasegar un trozo de *charqus* (1), rociado con un traguete de ginebra, si la hay, se lanza á campo traviesa, buscando, como D. Quijote, nuevas aventuras, llevando en vez de lanza, bolas y lazo, y derribando en lugar de caballeros de los Espejos y criados follones, guanacos y avestruces y toros. ¡Qué hermosa libertad! ¡qué hermosa vida! Salta el caballo, sin que le hostiguen las espuelas, sobre anchurosos campos, esmaltados de grama, en que revuelan las aves, produciendo leves rayos de irisados colores al herirlas el sol naciente.

Allá á lo lejos no hay ciudades de atmósferas mal sanas ni torres envueltas en pardas neblinas, sino arcos de espléndido follaje, árboles corpulentos de ramas retorcidas y anchas hojas, sombras azuladas y un cielo azul, siempre azul como el Bósforo, más azul que los Andes vistos á gran distancia, más puro y más terso que las mejillas de una virgen.

(1) Como tasajo.

No hay temor de que la voz humana turbe los oidos del viajero con ese tono desagradable que recuerda al mundo en medio de la soledad. No; el día y el hombre se prodigan y se devuelven caricias de luz y caricias de pensamientos, admiraciones y venturas, entregándose recíprocamente á dos goces: el hombre, al de sentir á Dios admirando á la naturaleza, y el sol, el de envolver al hombre en una red de oro, como para demostrar que todo hombre que va por el mundo silencioso y grave entregado á sus pensamientos y huyendo de la sociedad, merece la aureola de un Dios.

Ahora bien; esta es la manera de ser del indio, su raza es igual, y aquella costumbre es su tradición.

Lucha, porque se considera nacido exclusivamente para luchar, y en aquello indudablemente existe el mérito, ¿pero qué calificativo merecerá el extranjero que no contando con semejante costumbre y arrojado de pronto á las costas de América, se vé obligado á luchar como el indio y á hacer lo que él hace?

La necesidad es gran maestra, pero el repentizar es gran mérito, y en esto se han llevado la palma algunos toreros españoles, entre los que se encuentra el célebre Manuel Domínguez, uno de los valientes diestros que más se han distinguido recibiendo toros, y algunos otros que mencionaremos después, y entre los que se encuentra uno cuya accidentada historia vamos á referir en forma novelesca para quitar en lo posible esa tormentosa aridez de todo lo biográfico.

Para esto empleemos capítulo aparte.

# CAPÍTULO XLVIII

**Algo que puede servir de prólogo.—La quilla rota.—Hermanos por el peligro.—Los guerrilleros—Deuda pagada.**

I

Alborea, pero inútilmente. Los primeros resplandores del día no pueden deshacer las brumas que pesan sobre el mar como los sueños fatídicos sobre el corazón. La nube, desenvolviéndose en sus senos, hace alarde de tonos cada vez más enlutados; se dilata, pero se condensa, y el reflejo mortecino del sol que nace, sólo arroja esa claridad tristísima de los días de otoño, cuando el viento, descorriendo sin cesar brumas grises, deja paso á ese fulgor que ilumina melancólicamente los arroyos y los torrentes formados por la lluvia.

Debajo de la niebla pesada, está el mar rugiente y aterrador enarcando sus olas como para verse libre de aquel hastío insoportable de los vapores condensados. Entre el ruido metálico de la resaca óyese el lejano y bronco sonar de la sirena del buque que pide puerto, y á veces algo así como el eco de una voz llega á la costa, proviniendo de las lobregueces del abismo.

Es uno de esos rumores que no pertenecen al mundo, y que, por fortuna, aún no ha analizado la ciencia, destru-

yendo el encanto más grande de la tempestad, porque son su mayor misterio, y en vano la mente podrá fingir en sus delirios murmullos iguales. Las olas producen extrañas melodías, pausas inesperadas, silencios profundos y crescendos en que parece que el globo, con crugimientos horribles, se disgrega y va á lanzar sus trozos podridos á las inmensidades del espacio.

Desde el horizonte, la oleada engruesa y se alarga; llega vacilando, como si titubeara en romperse ó anegar la tierra. Desprende á veces entre los arcos verdosos que forma, un ligero rizo de espuma que se pierde en seguida, rebota, hendiendo las aguas á su paso, y rompe en la escollera y se alza majestuosa, rígida al principio, desigual después, escupiendo á un lado y otro su iracunda saliva y retirándose humilde con suavidades de seda que se arrastra para volver en seguida más vibrante y atronadora.

Y en tanto las pequeñas olas juegan como tritones é hipan, enredándose en los escollos, en cuyos picos agitan sus alas, esquivando la espuma que los salpica, gaviotas y petreles los pájaros de las tempestades.

Todo esto pudo verse, durante las primeras horas de la mañana de 14 de Octubre de 1836, desde la playa de un pueblecillo situado en las costas de Chile, y que no hace al caso nombrar.

Aquel pueblo ó villorrio, como los de casi todas las costas de todas partes, era pescador principalmente, y decimos esto porque entre sus pequeñas industrias figuraba el contrabando también.

Pero esto, fuerza será decirlo en pró de los sencillos pescadores, sólo se ejercía, ó cuando la ocasión incitaba ó cuando llegaba un año en que la pesca desaparecía de aquellos lugares.

En la mañana que antes citamos, todo el pueblo, hombres, mujeres y niños, estaba en la playa con la ansiedad pintada en los ojos.

Ante su vista se representaba el drama nunca terminado de *El hombre vencido por el mar*, y todas las escenas se desarrollaban lo mismo que siempre.

A un lado plegarias y rezos, útiles sólo para el corazón del que implora. A otro, hombres afanosos por atar cabos y empujar sus lanchones hasta donde llegaban las olas. De una parte, maldiciones y gritos; de otras, *ohes* vigorosos sin respuesta, y toda una muchedumbre desesperada llegando hasta el mar pero no pasando de allí.

Las sombras intimidan mucho.

Y el mar, como saben nuestros lectores, estaba cubierto de sombras.

Vamos ahora al lugar del combate.

Disipemos con nuestros ojos, más potentes que el viento y las olas, las pardas nubes que envuelven á las víctimas.

Las lanchas pescadoras han desaparecido.

Las unas han encontrado el puerto, las otras el fondo; un puerto también.

Sólo un bote lucha á la desesperada, y no diremos que capea al viento, porque sus dos velas, con todos sus rizos y cordajes han desaparecido; pero sí se mantiene bastante bien, aunque es indudable que la marejada lo tragará al fin.

Dos hombres lo tripulan.

El uno sujeta con una mano la pala del timón, siempre enderezado hacia la boca del puerto, mientras con la otra maneja como puede un remo que nada puede contrarrestar la violencia de las aguas.

Su compañero, achica sin cesar la que entra en el bote,

entregándose á su tarea con esa actividad febril que da la desesperación y que centuplica las fuerzas de un hombre.

Los dos tienen tiempo, sin descuidar su situación, de mirar con ojos desesperados en derredor suyo, y parece que la palidez de la niebla va á reflejarse en sus pupilas dilatadas. ¡Siempre el mismo espectáculo! ¡Siempre la ola que pasa y la que la sucede con igual murmurio una que otra, con violencia igual, trayendo amenazas de muerte, como aquellos abismos de Caribdis que cita Schiller en su balada de la copa de oro! ¡Ah, pobres náufragos! No esperéis socorro de los hombres que, harto débiles ó egoístas, no han de venir en vuestro auxilio. No esperéis, no, de vuestras fuerzas, porque se agotarán al fin, que todo esfuerzo humano es ficticio, pues no es eterno. No esperéis que el huracán decline, ni que el mar se aplaque, ni que el cielo engalanado con su eterno azul se presente de nuevo ante vuestros ojos. Tenéis la tumba preparada en el terrible elemento que ondula á vuestros pies, ¿qué más da? Tumba por tumba, ésta os llevará en sus corrientes hasta el vientre de un tiburón ó hasta una rama de coral. En la tierra, vuestra materia sólo serviría de jugo y abono. Plantas y gusanos, la reproducción de la vida, pero ¡ay! esas plantas no brotan regadas por el llanto de los que quedan, ni esos gusanos tienen más importancia que la memoria que guardan los demás del que muere. Luchad, luchad por instinto; luchad hasta el fin, por conservar la vida que tanto queréis; luchad hasta que la mano se desuelle al contacto del remo; sacad el agua de vuestro bote, aunque parezca que no tiene fondo como las cubas de las Danaides; luchad, y esperadlo todo de Dios.

Mas el viento arrecia y los infelices pescadores se sienten sobrecogidos por angustia mortal. La oleada se lleva el go-

bernalle como arrancó la vela, y la lancha empieza á girar como si la hubiera cogido el Maelström ó alguna manga del mar de las Indias.

Uno de ellos se echa sobre la parte de popa y quiere sustituir con el remo el timón, y el mar se lleva al hombre también; la quilla está rota, la espuma envuelve cascabeleando al que aún está en pie, pero éste afronta su furor. y se lanza á ella.

El combate regular ha cesado y se entabla la lucha cuerpo á cuerpo: dos sombras sobrenadan y se hunden, cobijadas por la sombra eterna de la bruma, siempre cernida sobre el mar; de pronto, una de las dos sombras se rehace y nada con vigor, remolcando á la otra. ¡Generosidad sin límites! Allí, donde nadie lo ve, hay un hombre que se sacrifica por otro; por una sola vez no interviene la vanidad en un acto sublime del hombre. ¡Animo! La tierra no está lejos, y los rostros pálidos de los espectadores se ilumioan con ese alborozo del que salva con la intención sin arriesgar nada. ¡Animo, pescador! ya te lanzan un cabo, ásete, pero cuida de evitar las rocas, que tienen menos compasión que las aguas, y tan poca como los hombres.

Ya tocó en la orilla, y cae desfallecido y medio agarrotado por su compañero, que por el ansia de no morir, incurre en el afán humano de querer matar á quien le salva.

Pasa tiempo y los dos vuelven á la vida; los dos se contemplan y se abrazan.

—Jacobo—dice el salvado al salvador,—te debo la vida.

—Jenaro—contesta el otro,—ruega por la mía en la santa virgen del Puerto.

—No lo olvidaré, pero desde hoy somos hermanos.

## II

—¿Marchan?

—No.

—¿Se retiran?

—Tampoco, se han replegado y luchan con más encarnizamiento que nunca.

—Esos quiclucas son tercos.

—Espera; del flanco de la montaña baja la caballería de Mendoza al galope, y parece que va á cargar.

—Mala ocasión han elegido, porque entre aquellos retamares veo moverse algo, y me parece que son las bocas de los cañones enfilados hacia ellos. Los van á diezmar y lo siento. La caballería es el verdadero rayo de la guerra.

—Calla, Jenaro, y déjate de compasiones, que me parece que por este lado vamos á tener serenata también.

—¡Diantre! Cuidado con el puente, y á defenderlo hasta morir. ¡José!

A esta voz del jefe del destacamento, avanzó un mozo español de tipo y también de raza. Era de buena estatura, no muy pródigo en carnes, pero sí recio y musculoso. Vestía airosamente el traje chileno, y calzaba soletas aseguradas con gruesas trencillas de badana. Amplio sombrero le cubría, y bajo sus alas anchurosas se destacaba un pañuelo de vivos colores anudado hacia la nuca, en la forma gitana; sobre su antebrazo derecho descansaba el largo fusil, y completaban su marcial atavío, el ancho cinturón, á cuyos bordes se asomaban las voluminosas chilatas de dos pistolas; el chifle (1) nacional y el pesado machete.

(1) Cuerno donde se lleva el aguardiente.

—¿Qué hay?—preguntó sin más ceremonias, fijando en el jefe sus grandes ojos negros llenos de luz.

—¿Eres hombre para salir con tu partida y amilanarme á aquella gentuza?

—¿Que si lo soy? ¿Aónde me los he de tragar?—dijo socarronamente y con marcado acento andaluz.

—Pasado el puente. El objeto es hostilizarlos y contenerlos después sin dejarlos ganar un palmo de terreno hacia el río mientras la acción esté generalizada por allí.

Y tendiendo su diestra hacia el horizonte, señalaba pesadas humaredas, rápidamente producidas por el incesante tiroteo que se escuchaba, y entre cuyo fragor, como ecos de muerte, resonaban los cañonazos más graves, más augustos, guardando pausas entre trueno y trueno.

José no dijo una palabra; pero dando dos pasos al frente, erguido y en actitud arrogantísima, gritó á pleno pulmón:

—Sordaos y banderilleros ar mando de esta güenísima presona ¡vamos pa lante! No se diga que los hijos de España que torean á los toros de Cormenar se achican ante los fusiles araucanos! Chile es España ú lo que sea. ¡Viva Chile!

Después de semejante arenga digna de figurar entre las alocuciones célebres de Napoleón, José dió media vuelta hacia la derecha, y seguido de su reducida tropa, que no llegaría á cuarenta hombres, enfiló la entrada del puente.

Pronto se escuchó hacia aquel sitio un nutridísimo tiroteo, y vióse retroceder en seguida á las guerrillas enemigas; pero esto fué cosa de un momento. Rehiciéronse al punto, y puestos en ala atacaron con ímpetu á la escasa fuerza de José.

Este, poniéndose á la cabeza de los suyos, se lanzó el primero á la lucha, y ora disparaba su fusil, ya haciendo con

él un molinete, lo dejaba caer sobre las cabezas de los enemigos, derribándolos como si fueran frágiles cañas.

Este combate aislado tenía lugar en el valle, por cuyo fondo cruzaba un río ancho y profundo que hacia doblemente envidiable para los enemigos del bando del Sr. José, la conquista del puente, con tanto arrojo defendido, y que por efecto de los metrallazos que sobre él se habían disparado, más que puente, era algo asi como un hacinamiento de ruinas, puestas allí por el acaso, y respetadas por el tiempo para comodidad de los caminantes.

De repente se escuchó un vivo fuego de fusilería, y detrás de los bosques que esmaltaban las primeras estribaciones de la sierra, vióse surgir una avalancha de indios feroces que volaban en auxilio del enemigo.

El destacamento mandado por José tuvo un momento de pánico, y cometió esa imprudencia que en todo soldado es un crimen.

Volvieron la vista atrás, y se encontraron aislados completamente.

En pocos momentos, el terror que había paralizado á la pequeña tropa se convirtió en desorden, é insensiblemente comenzaron á retroceder los guerrilleros valerosos hacia la embocadura del puente, mientras, persiguiéndolos y lanzando voces de júbilo, un grueso pelotón de enemigos se lanzaba tras ellos.

El jefe marchaba á la cabeza montando un mulo castaño, con jaez á la berberisca, y la cabezada llena de avalorios y espejuelos.

Había ya repasado el puente la fuerza de José, y el susodicho jefe empezaba á pasarlo seguido de los suyos, cuando sucedió una cosa extraña.

El que anteriormente había atendido por el nombre de

Jenaro, se adelantó solo, como si él pudiera oponerse al paso de la fuerza enemiga.

El del mulo palideció al verle, y dijo con apagado acento:

—¡Jenaro!

—¡Tú! ¡Jacobo!

—Cédeme el paso.

—Nunca.

—No soy tu enemigo.

—Ni yo tuyo.

—Pero soy soldado y defiendo á Orive.

—Maldito sea, yo también soy soldado y defiendo solamente á Chile, cuya causa es más noble.

—La felicidad de la república depende de su presidencia.

—Eso dicen todos.

—No discutamos. Déjame pasar.

—Si logras derribarme y á los que vienen tras de mí, es posible que consigas tu intento.

El jinete y el infante, en quienes nuestros lectores habrán reconocido desde luego á los dos pescadores, con cuyas hazañas empezamos esta verídica narración, se contemplaron breves momentos, sosteniendo esa lucha de pasiones y de recuerdos que tan pronto hace nacer el odio, como domina el que ya se empezó á sentir.

Jacobo rechinó los dientes.

El otro permaneció tranquilo.

Y la tropa de los dos bandos se olvidaron un momento para contemplar aquel grupo, sin comprender por qué aquellos dos hombres se detenían á hablar, cuando debían atacarse como lobos hambrientos.

De repente, Jacobo volvió la cabeza hacia los suyos, y haciendo una señal espoleó á su lujoso macho; pero la

mano férrea de su antiguo amigo, sujetando al animal por las riendas, le hizo encabritarse y dar un violento salto hacia atrás.

El aventurero sacó su machete, y Jenaro desenvainó su sable.

—De los dos únicamente depende el negocio—rugió Jacobo con cólera.

—Ya lo sé; por eso es necesario que no pases.

—Me debes la vida.

—Ya te pagué la deuda, Jacobo; ahora vuelve hacia atrás, y si alguien intenta pasar el puente, te ruego por Jesucristo que no seas tú: mira que la conciencia de mi deber pudiera extinguir por completo el recuerdo de aquel acto generoso que, por serlo y por la hidalguía de tu alma, no me has debido recordar; las circunstancias han cambiado, Jacobo; hijos del mismo país, el azar nos ha puesto en distinto bando. Sólo tú y yo podemos saber el por qué no me has hendido el cráneo con tu sable ni yo te he levantado con mi revólver la tapa de los sesos. Si vienes como parlamentario, desmóntate y habla; si como enemigo, retrocede, que estamos dando mal ejemplo. Acuérdate de cuando tripulábamos juntos la misma lancha y el producto de nuestra pesca era siempre igual para los dos.

—No; gruñó Jacobo con sordo acento; soy fatalista, y puesto que nos encontramos en esta situación, creo ciegamente en que es el destino quien nos lanzó á ella. Los hombres de mi temple se proponen pasar y pasan. ¡Vive Cristo! Creo que si hubieras estado en mi situación no hubieras vacilado tanto, porque no soy tan imbécil que no vea que esa palabrería insulsa no es ni más ni menos que una grosera táctica. Quieres ganar tiempo; pero te han venido mal dadas: apártate.

Jenaro levantó pausadamente su pistola, y dijo con calma aterradora:

—Si das un paso, me veré en la precisión de matarte.

Rojo de cólera el aventurero de Chile rasgó con sus acerados espolones el vientre de su macho y quiso avanzar: pero Jenaro, apuntándole sosegadamente, disparó, y le hizo caer por la grupa.

José entonces se precipitó en sus brazos.

—Te has portado como un hombre—le dijo.

—¿Lo crees así?—contestó modestamente Jenaro.

—Con toda mi alma.

—¿Tú que conociste la historia de ese hombre generoso, y, por consiguiente, la historia de mi salvación, hubieras hecho lo mismo?

—El soldado—exclamó enérgicamente el andaluz—no es un hombre en campaña; es una bala de carne que empuja otras de plomo. Er generá dise que aquí te estás, y te es-

tás allí aunque te pudras. Nadie te impide tener frío, calor desagerao, baseas de muerte; pero todo te prohibe fartar á la consigna.

Pus bien: tu consigna era defender er puente. Cumpliste con la humaniá al advertirle, y te echó en cara su servicio. ¡Mal trabucaso le den al hombre que echa en cara los beneficios que hace!

—A esa historia le falta un epílogo—murmuró sordamente Jenaro.

—¿Cuál?

—He de pagar mi deuda; el hombre que no paga no puede vivir orgulloso.

En seguida lanzó una oblicua mirada al cadáver y pareció olvidar el suceso, viendo los detalles de la acción que en aquel instante se desarrollaba con mayor ímpetu que nunca. Los ecos de las montañas repetían sin cesar ese fragor horrible, ese tronar continuo que es un clamoreo de muerte. Desde los ribazos, desde la llanura, desde los flancos del monte, desde las frondosas orillas del río, el humo subía á perderse en la atmósfera nacarada y entristecida por los últimos rayos crepusculares. Pronto el toque prolongado de las cornetas anunciaron el final de aquella jornada; la conclusión de aquella escena de la guerra civil, en que tantos hombres se mataban por si éste ó aquel debían ocupar la presidencia de la República, como si no fuera más útil para un país la sangre de diez mil ciudadanos que la elección de un presidente.

Una triste pedantería nos ha obligado á inventar esas tres sílabas *Pro-gre-so*, que en lo relativo á la guerra son el disimulo de la barbarie, y en las demás cosas de la vida el disimulo de la evolución.

Nos hemos empeñado en que el mundo se alarga cuando

rueda; le queremos hacer una línea á través de lo infinito, siendo una grosera bola ó un elipse todo lo más, y creemos que se inventa cuando se repite. Dios, mofándose de nosotros, nos ha dejado como el hombre deja la castaña á la mona; los usos, las costumbres y las creencias para que nos entretengamos hasta morir, y por eso hemos variado mil veces de indumentaria, de religión; nos hemos llamado retrógrados, anárquicos, moderados y terroristas, en el orden político, y sabios, filósofos y soñadores, en el orden moral.

Hemos anatematizado los babilonios y hemos creado á París y á New-York; hemos creído progresar derribando á Vesta y á Júpiter, y nos hemos hecho esclavos de la mujer.

Aplicando la ciencia á la lucha, inventamos armas doblemente mortíferas que los gladios de Roma y las catapultas de Grecia, y nos tenemos por mucho más civilizados.

¿A qué se llama barbarie? ¿No lo es la matanza? ¿Es menos digno de censura el Dos de Mayo que la noche de San Bartolomé, porque el hombre haya saltado á través de unos cuantos siglos? ¿Vale más Cronwell que César? ¿La sangre que se pierde en las batallas de hoy, no arrebata para siempre una vida lo mismo que en las batallas de ayer? ¿Hemos cambiado los hombres de armazón y organismo?

¡Ah! no; somos, sin más variantes que nuestras creencias estúpidas, la misma bestia humana que no supo imponerse en el paraíso á sus sacudimientos nerviosos y á las tentaciones de su deseo; somos los hombres primitivos hechos carne mil veces; sí, verdaderos montones de carne, desgastados por el mucho andar y degenerados por el roce; procesión ridícula que vaga de una parte á otra dando vueltas y vueltas en rededor de ese mundo que no tiene más mérito que la bola del escarabajo; multitud que se

cree noble porque lucha con guante, y vistosa porque ha variado mil veces los guiñapos con que se cubre su osamenta.

Evitemos salirnos de la cuestión, tratando de amontonar pruebas para testificar que el mundo no ha cambiado y que la guerra es brutal, cosa que saben los que la hacen mucho mejor que los que filosofan acerca de sus resultados, y sigamos con nuestra historia.

Hemos dicho que las cornetas habían anunciado el fin de la jornada.

Llegaba la noche, y la luna, esa hostia de lo infinito, según Víctor Hugo, se levantaba majestuosa en un cielo sin nubes.

Por todas partes empezaban á manchar la oscuridad naciente, mil puntos de luz.

Los campamentos hacían alarde de su animación característica.

Los soldados, que esperaban la muerte al nacer la aurora, querían vivir treinta años en una sola noche.

Los camilleros cruzaban por todas partes con sus pesadas cargas, uniendo á la pésima impresión de la batalla, la que les hacían los lamentos ahogados de los heridos que conducían al hospital de sangre.

Todos iban hacia allá, hacia el último extremo del valle, huyendo del río, cuyas ondas tanta sangre había llevado.

Sólo un hombre caminaba hacia él y parecía poner todo su empeño en evitar el encuentro de las patrullas y de las camillas.

Por fin llegó al puente funesto, sobre el que aparecían multitud de cadáveres.

Al otro lado, el enemigo había establecido su vivac y se oían sus cánticos y sus vociferaciones resonar á lo lejos.

El caminante, que á juzgar por su uniforme era un jefe de cierta categoría, se detuvo un momento, y los plateados rayos de la luna descubrieron entonces la pálida faz de Jenaro.

¿Qué buscaba allí? ¿Iba á congraciarse en su obra? ¿Iba buscando algún despojo lo mismo que un soldado vulgar?

No; su cabeza se inclinaba sobre el pecho con la tenacidad del que se siente dominado por una de esas ideas fijas que nada pueden torcer y que nada saben respetar.

Se inclinó sobre aquellos héroes muertos y buscó afanosamente.

Al fin, hincando una rodilla en tierra y haciendo prodigiosos esfuerzos, consiguió sacar abrazado un cadáver que vestía el uniforme enemigo.

Era el cadáver de Jacobo.

Su rostro, visto á la claridad de la luna, infundía un espanto sin límites, porque la bala de su amigo habíale destrozado por completo la cabeza, dando á su semblante una crispatura que hacía mucho más terrible, más acentuada la expresión feroz de su fisonomía cobriza como la de un mulato.

Jenaro, abrazándole tiernamente, como si aún viviera, le llevó arrastrando hacia uno de los lados del puente en que la metralla había hecho más destrozos.

Debajo de sus pies pasaba el río mugidor, haciendo saltar su agua espumosa que á la claridad de la luna adquiría lívidos tonos.

—¡Hermano mío!—dijo dulcemente—cuando me salvaste la vida arrancándome á la furia del mar, sólo me pediste que yo rogara por la tuya á la Santa Virgen, que era la patrona de todos nosotros, de nosotros los pescadores, no los guerrilleros. Aquel día contraje contigo un compromi-

so más solemne que los que se juran ante el altar. Juré ante Dios mentalmente perder la vida por tí; pero no juré perder el honor. ¡Me le quisiste comprar con tu acción generosa, y yo te dí la muerte para evitarte la infamia de tu pensamiento! Tú me sacaste del abismo... volvamos á él.

Y sacando con mano nerviosa un revólver de su cinturón, y estrechando con mucha fuerza el cadáver de Jacobo, se colocó tan fuera del destrozado pretil, que el movimiento más leve podía precipitarle á la tumultuosa corriente.

En aquel momento se oyeron esos pasos característicos de la tropa, y en el extremo del camino, sombreado por grandes árboles, apareció una fuerte avanzada.

Oyóse en el silencio el piñoneo de las llaves de los fusiles al ser amartillados.

—¿Quién vive?—gritó una voz robusta.

Sobre la plataforma del puente, inundada de luz, se destacaba vigorosamente la erguida figura de Jenaro sosteniendo el cuerpo de Jacobo.

—¿Quién vive?—preguntó la voz por segunda vez.

—Vive—respondió Jenaro con un gemido melancólico—el que no está desesperado.

Sonaron cuatro tiros, á los que respondió una detonación más apagada, y la patrulla siguió, mientras los cuerpos de los antiguos pescadores caían rebotando al abismo.

# CAPITULO XLIX

**En la cantina.—Se da á conocer un nuevo personaje.—La prisión.—El torero y el caudillo.—La sentencia.—Un aviso á tiempo.—¿Quién es ella?**

Si nos refiriéramos á un ejército regular, podríamos decir que el toque de silencio había sonado y que sobre la inmensa planicie en que se hallaba erigido el campamento no resonaba el más leve rumor; pero como tratándose de países tan agitados como la república Chilena, sobre todo en el tiempo á que aludimos, no sólo no era posible contar con un ejército organizado, sino que, por el contrario, en los frecuentes disturbios políticos que ensangrentaban el país, sólo intervenían fuerzas heterogéneas, verdaderas bandadas de aventureros de todas partes, moluchas é indios feroces, los cuales no reconocían más ley que su independencia, ni otra disciplina que su capricho, diremos sencillamente que después del combate sostenido durante todo el día los cuerpos se entregaban deliciosamente al descanso, sin esperar órdenes para hacerlo, y bajo la lona de las tiendas no se oía más ruido que el violento roncar de los cansados combatientes.

Al exterior rugían los ocelotes (1), que aspiraban las

(1) Especie de gato montés.

emanaciones de la sangre derramada recientemente, y de vez en cuando las sigilosas pisadas de los escuchas y las voces de los centinelas.

Situada en medio del campamento podía verse una tienda muy grande, consistente en una inmensa lona vieja, remendada y tendida en forma de tejadillo sobre dos pies derechos. El fondo estaba recubierto con bálago, piedras y ramaje, y la puerta, ó, mejor dicho, abertura que daba acceso á lo interior, ostentaba un cartel en que una mano inhábil había escrito, con tan mal gusto como pésima ortografía, estas elocuentes palabras:

KANTINA

AY HAVES Y HAGUARDIENTE DE CAÑA

SE ASA Y SE FRÍE

Ocupando el centro de aquella madriguera digna de tal ejército, veíase un mostrador circular, y junto á él un reducido hornillo lleno de brasas y cubierto por un asador enorme, al que daba vueltas un indio, asando en partes dos ó tres mochuelos y un colimbo. Dos ó tres veladores de caña y tres sillas de tijera eran todo el ajuar de aquel tenducho, ocupado á la sazón por más de cincuenta hombres de todos los países, castas y edades, que no coincidían en más ideas que en la de intoxicarse fumando tabaco de Virginia en los requemados cubos de sus pipas.

Apoyados los unos sobre un codo y el cuerpo en tierra, tendidos á la larga los otros y sentados en cuclillas á la usanza árabe los demás, todos podían servir de muestrario de las distintas razas de la tierra. Allí el rojo quichua cubierto con su piel de guanaco, parecía dormir mientras sus labios sonreían con esa sonrisa astuta que es su sello ca-

racterístico, el sol interior que anima continuamente su semblante. El malayo de torvo ceño y vestido con los colores más chillones para que se destacara mejor sin duda la tenebrosa oscuridad de su rostro, empuñaba el chasse-pot, como si su corazón, sediento de matanza, estuviera contando por latidos los minutos que faltaban para el nuevo día, y, por consiguiente, para el nuevo combate. La frente slava, la frente que se inclinó tal vez hacia la corriente del Danubio meditando si sería mejor la inmigración que el suicidio, se inclinaba también ahora buscando con sus pensamientos aquellas desoladas estepas en que Tolstoi cantó la *Sonata de Kreutzer*.

Resguardado en la sombra el grave pampero, de rostro broncead o y con tatuaje artificial, deja descansar junto al gastado inglés de lacio pelo rubio, el fusil que vomitó la muerte en la lucha, y todo esto, revuelto y presentado en semejante zahurda, recordaba las noches de Santa Walpurgis, trazadas por el pincel fantástico y caprichoso de Teniers, en que del fondo de las cavernas se destacan sapos hediondos y mujeres con pies de gallina.

El nauseabundo olor á tabaco refumado hacía irrespirable aquella atmósfera, mezclándose con los vahos del sudor corrompido que exhalaban los cuerpos, y los trajes multicolores desgastados por los brezos de las montañas y las penalidades de la lucha. El alma pura de un idealista se hubiera sobrecogido de temor al penetrar allí; y, sin embargo, como en todo mundo grande ó pequeño en ampliación ó en miniatura, allí había también algo que no pertenecía á la masa común.

Lo selecto de aquella sociedad ocupaba el centro de la reunión.

Allí estaba el Sr. José rodeado de otros españoles, que

empuñaban en vez del trabuco la guitarra, arma generosa que suele fusilar los oídos, pero alegra también el corazón de los expatriados, según quien la maneja; aunque es justo confesar que entonces estaba manejada por las manos de un andaluz que acompañaba con ella sus cantares.

Los demás coreaban el canto ó palmoteaban sin cuidarse de si á sus contertulios les interrumpían el sueño ó les hacían más llevadera la velada.

Sin embargo, pudiera asegurarse que toda la reunión oía con gozo aquella música improvisada, guardando silencio mientras las prolongadas notas de las *soleáes*, *malagueñas* y *polos* llenaban los aires con los acentos queridos de la Macarena, Churriana y el Perchel; cualquiera, puesto de pronto sobre el suelo de Chile, y errando por sus llanuras sin saber á dónde iba á parar, hubiera confundido el Bell con el Guadalquivir, sorprendido por semejantes cadencias en medio de la noche.

El guitarrista era un mozo andaluz que no había prescindido en nada del traje de su tierra; pantalón ajustado de talle, chaquetilla corta de paño pardo con bastas coderas, sombrero calañé que participaba no poco del catite jitano, y manta jerezana con borlas. Tenía quitado el sombrero, y el largo mechón de cabellos negros y trenzados que iba á esconderse en su camisa junto á la nuca, revelaban á todos su profesión.

Era torero como el Sr. José, y poseía esa gracia peculiar á los hijos de la tierra baja; mientras con el índice y el pulgar de su diestra arrancaba á las cuerdas vigorosas notas, con la otra mano recorría nerviosamente el clavijero, y sus ojos, negros como las aceitunas de Córdoba, brillaban mirando hacia arriba, buscando en sus recuerdos inspiraciones para sus cantares.

He aquí algunos:

Yo tengo mi mare en Lora,
y al acordarse de mí,
con lo que la probe llora
se ensancha er Guadalquivir.

—

Macarena de mi vida,
no me vengas con desplantes,
que ya me han dicho tus ojos
que me quieres más que á nadie.

Una explosión de vítores y aplausos acogía cada cantar. Hasta los rusos y los ingleses aplaudían.

Entonces, y á instancias del Sr. José, el *tocaor* varió el ritmo de la música, y cantó la canción siguiente:

Ven conmigo, gitanilla,
á los toros otra vez;
tú te pones tu mantilla,
yo mi manta de Jerez,
y entraremos en Sevilla
como el sultán entra en Fez.
Va mi jaca braceando,
cual si al andar eligiera
la tierra que va pisando;
tú te vas contoneando
con la mano en la cadera.
En la plaza hay mucha gente,
y algazara y vocerío,
pero cesa mansamente
cuando entramos de repente
por la puerta del tendío.
Todos con la vista baja,
y esquivando mis enojos,
miran tu faz y mi faja,
porque si brillan tus ojos
también brilla mi navaja.
Trianera, trianera,
haz que tu vista hechicera
sea sólo para mí,
que no quiero ir desde aquí
al Peñón de la Gomera.

El músico se interrumpió de repente, y todos contuvieron el entusiasmo pronto á desbordarse.

Los pasos precipitados de una patrulla resonaron al exterior, y un hombre jadeante entró en el tenducho.

—¿Qué hay, Montmidier?—preguntaron algunas voces.

El interrogado, que á cien leguas trascendía á parisién del barrio latino, es decir, á calavera en ambos continentes, respondió, mientras enjugaba su cabeza:

—Hay, que estábamos mandados por un traidor.

El Sr. José levantóse de un salto al oír esto, y gritó, encarándose con el francés:

—Eso es mentira.

—Caballero...

—Dicho está; Jenaro Colmenares no era un traidor á sus ideas.

—Los mios le acaban de dar la muerte.

—Será un asesinato más.

—Vamos á las pruebas y evitemos los vituperios.

—Han de ser claras.

—Han de ser como son. A las nueve de la noche recibí la orden de patrullar por ahí, é hice la mayor parte del camino sin novedad; de pronto, y al desembocar en el puente, ví á la claridad de la luna, el bulto de un hombre que vestía el uniforme de soldado, no la ropa del guerrillero. Dí el ¡quién vive! y nadie contestó.

Aquella figura, que estaba junto al pretil del puente, se contentó con volver el rostro, pensando sin duda que le habían de proteger contra nuestro fuego las insignias que ostentaba en su traje. Yo le reconocí al punto. Era Jenaro, sí; Jenaro que iba á pasarse al enemigo.

—Era Jenaro, que iba á salvar á un hombre—interrumpió el Sr. José con voz vibrante.

—A ver si calla ese—exclamó la voz soez de un aventurero de la Unión.

—¿Quién lo ha dicho?—rugió el torero frenético de ira y echándose atrás.

—Yo—dijo la misma voz, asomando por entre los hombros de los circunstantes una cabeza enorme y granujienta, que revelaba á uno de esos hombres en quienes la energía moral ha muerto para dejar paso á la energía alcohólica; aquel rostro era todo brutalidad é ignorancia, y tenía, por precisión, que despertar la antipatía de todo el mundo.

Pero por desdicha existe una relajación humana que se llama curiosidad.

La agresión del yankée, podía originar una lucha.

Y qué mayor delicia que estos espectáculos.

Pronto los asistentes formaron un cuadro, en cuyo centro y como en una cárcel de hierro quedaron encerrados el torero, el americano y Mr. Montmidier.

Digamos algo de éste, para que el lector pueda ver cuál era el móvil que le guiaba al intervenir en una lucha fratricida, en que no era por tal ó cual presidente por lo que guerreaban los más, sino por la esperanza del botín, ó por alguna causa especialísima.

La causa que había convertido en guerrero al francés, era la más vulgar.

El amor.

Pero no ese amor que inspira las grandes obras ó las grandes páginas.

No era el amor de Tasso á Eleonora de Este, ni el de Petrarca á Laura, ni el de Edgardo á Lucía, ni siquiera el de Luis XV á Juana Vaubanier.

Era una pasión por la carne aumentada por el sacrificio.

Montmidier había sido poeta.

Pero poeta de pié forzado, de esos que reducen su gloria á aconsonantar frases y frases, durante esas largas noches

de invierno en que el Sena se cristaliza, y los bohemios y los trasnochadores, buscan religiosamente las *brasseries* para gritar como energúmenos, más que al calor de la mortecina lumbre de la estufa, al calor del abigarramiento y del humo de sus pipas de barro.

Al principio de su vida quiso ser un personaje de Poe, y se entregó á los amores fantásticos que huyen de la carne como la sombra de la luz.

Pero su modo de ser exclusivamente material, le pedía amores menos castos.

Su cara larga y aguzada por la barbilla como la de todos los hombres astutos, no provenía en su favor; su boca abierta á todas las sonrisas, y careciendo de todos los dientes, no parecía un molde á propósito para fundir esas palabras huecas que son algo así como los suspiros de monja, un dulce que empalaga. Sus ojos velados por la miopía primero, y luego por los lentes de diverso grosor que llevaba puestos constantemente sobre la nariz inconmensurable, el lunar de largos pelos color de cáñamo, que ostentaba en su mejilla izquierda, su calva sucia é incipiente, en fin, hacían de él uno de esos personajes que en las operetas cómicas representan invariablemente al agente de policía.

A fuerza de amar á las grisetas, mirando el amor bajo todas sus fases, sintió el hastío de la amabilidad femenil, y apurando de salud, y de capital perdido en el juego, se fué un día á Montparnasse, y sacando del bolsillo la única moneda de cobre que le quedaba la echó á lo alto.

Si hubiera salido cara, Montmidier, que había hecho ya testamento dejando sus lentes á Mausard, y á Thiers su obra póstuma titulada *Memorias del último hombre de la Francia*, se hubiera levantado infaliblemente la tapa de los sesos.

Pero por fortuna salió cruz, y la cruz para Montmidier era entonces el símbolo de la emigración.

Cuando encontraba algún conocido de boulevard ó algún amigo de figón, les solía decir:

—¿Sabes que me voy?

—¿A dónde?

—A la América del Sur.

—¿Y qué vas á hacer allí?

—A poblar las terribles soledades argentinas.

—¿Vas solo?

—Con mis *vastos* conocimientos.

Encaróse con el Director gerente de la empresa de las Mensagerías marítimas, y pidió plaza en un buque en calidad de cocinero.

—¿Ha practicado usted mucho el oficio?—preguntó el funcionario.

—No, señor; pero soy muy ducho en fiambres.

—¡Ah!

—Soy poeta; y como Rossini es un gran cocinero, me he dicho: vaya, pues seré Rossini.

—No lo diga usted alto por si se ofende.

—¿En qué quedamos?

—En que todos mis cocineros han sido negros; pero entre ellos no ha habido nunca un poeta, y si yo le admitiera á usted se resentiría la clase.

Nuestro héroe, terco ante el destino, se contentó con encogerse de hombros, y después de pasarse la mañana contemplando los cadáveres de la Morgue y escupiendo al Sena desde el Puente Nuevo, aprovechó la dulce quietud del crepúsculo, y, sobre todo, la ausencia del sol, y se puso en camino para el Havre.

Como no llevaba dinero, no se marcó tampoco itinerario.

La verde alfombra de la campiña era el mantel espléndido de su mesa.

Bien que sobre aquella mesa no solía haber otro manjar que alguna manzana ó algún membrillo que había costado al anfitrión más de un deterioro en su indumentaria al escalar las tapias de una huerta.

En Audomer ganó seis sueldos copiando un bando del alcalde.

Esto le entretuvo seis horas; pero en cambio le dió derecho á comer un pan de cebada y á beber un vaso de vino.

Al fin llegó al Havre y se embarcó en uno de esos grandes buques que después de haber sido negreros se dedicaron á transportar inmigrantes, cargamento que merece menos cuidado que las pacas de algodón.

Llegó á Chile, y al encontrarse solo le sucedió una cosa extraña.

Sintió un deseo vehementísimo de amar á una de esas doncellas doradas, descendientes de los Incas ó de los Molucas ó de una raza cualquiera, con tal que sus cabellos fueran de un negro azulado y cayeran en desorden sobre la espalda, llevando de adorno sobre la cabeza una corona de plumas amarillas y rojas. Su pecho moreno debía ostentarse sin veladuras para sus redondeces, y en su cara, precisamente ovalada y pálida, de una palidez mate, debían brillar dos ojos negros y relucientes como la entrada del averno; su boca debía tener labios lascivos, gruesos y rojos; su vestido debía consistir en una especie de tonelete ó falda corta de riquísimo raso de colores que sólo ocultara la rodilla, ese único punto antipático para Montmidier, y que dejara al descubierto la pierna robusta, calzada con medias de seda y valiosísimo zapato de charol; sentíase, en fin, el

Vasco de una Sélika americana, vertida al francés por Barnum.

¡Sueño inútil! Cuantas mujeres se ofrecían á sus ojos eran de lo más vulgar que puede soñarse. Rubias insípidas, morenas aceitunadas y ceñudas, contra las que aseguraba que tanto valía adorar á un camarero del café de París; blancas pelinegras, que son un bocado exquisito, y morenillas de ojos grandes y azules, el tipo de mujer que siempre agradó más á los idealistas.

Cierto día, el 22 de Octubre del año 36, un día espléndido de primavera en aquel hemisferio austral, Montmidier paseaba por las calles de Concepción, y no podía menos de recordar á la vigilancia urbana de París viendo brotar entre las piedras de la calle de aquella ciudad chilena el césped y el jaramago, mudos compañeros de las ruinas, los cementerios y las poblaciones abandonadas.

De repente, un suave perfume le hizo levantar la cabeza, y estuvo á punto de exhalar un grito.

Una mujer había pasado junto á él.

Y aquella mujer era una india verdadera, pero sin plumas, sin medias de seda, que se vieran á lo menos, sin tonelete, y con los cabellos peinados y recogidos.

Al pasar, le había lanzado una mirada que le dejó sobrecogido.

Una de esas miradas que desde Marco Antonio á Marco Bruto han hecho á todos los hombres esclavos de todas las mujeres.

Montmidier echó á andar detrás de aquella forma blanca, que caminaba con la elegancia de un cisne y la majestad de una reina.

Cruzó calles y plazas, y como la Elvira de Espronceda, llegó al campo, internándose al fin en un bosquecillo de

gomeros, entre cuyo intenso verdor se veían blanquear los muros de una casita, que despertó en el joven francés alegres ilusiones. La fachada principal, sobre la que daba el sol de plano, ostentaba en su centro una puerta sombreada por ancho cobertizo, sobre el que se alzaban enlazándose las malvas y las madreselvas; cuatro ventanas decoradas con persianas verdes, se abrían sobre los macizos de flores que llenaban el ambiente con su suavísimo perfume, y entre las flores se ostentaba una pajarera, dentro de la que saltaban dos ó tres pájaros de espléndido plumaje, y en cuyos barrotes producía el sol deslumbradores destellos de oro.

Distraído momentáneamente Montmidier por la decoración espléndida que se presentaba ante su vista, no pudo menos de pensar:

—Si á todos estos árboles, y á esta casa, y á estas flores, y á esa pajarera, y á esa mujer las rodeara una verja dorada, me creería en Fontenay-aux-roses, á pocas leguas de París; la verdad es que la patria es una gran cosa.

Ya iba á exhalar un suspiro, cuando la extraña volubilidad de su pensamiento le ahogó en su corazón.

La desconocida se había vuelto hacia su perseguidor, y de espaldas á la casa y medio oculta entre un jaral, parecía una de esas heroínas de los cuentos de los hermanos Grim.

Montmidier la tradujo al francés en cortos instantes.

Era una hermosura espartana que tocaba á silencio en el corazón del que la veía; su rostro estaba dibujado perfectamente, si la expresión nos vale, y sus líneas eran correctas y puras y muy armónico el conjunto, pero le faltaba vida como al mármol de Paros; tenía los ojos de un negro profundo, y, sin embargo, aquellos ojos no animaban

el semblante, sino que lo decoraban como un detalle necesario; su boca, roja como las cerezas, no estaba contraída, ni expresaba desdén, ni anhelo, ni tenía ese reflejo húmedo de los temperamentos apasionados; y todo su cuerpo, envuelto en una especie de bata rayada, lo suficientemente justa para dejar adivinar algo de las formas espléndidas de aquella mujer, llenaban de admiración pero no despertaban la simpatía; parecía la estatua yacente de una emperatriz que había dejado su panteón para guiar al aventurero.

Este la contemplaba atónito y se sentía completamente trastornado.

Su ideal le había salido al encuentro.

Una mujer insensible, es decir, un obstáculo que vencer.

Una mujer que no era como las demás.

Ya se empezaba á llenar su alma de júbilo, cuando la dama, levantando el brazo con los tres movimientos de un autómata de la *Coppelia* de Hoffmán, llamó á Montmidier.

Este se acercó sombrero en mano.

—¿De qué hemisferio venís?—preguntó ella con una voz tan lánguida, tan débil y exenta de dulzura, que parecía venir del otro mundo.

Montmidier se quedó alelado creyendo que estaba delante de una monomaníaca, pero había tal seguridad en la pregunta y tal fijeza en los ojos de su interlocutora, que no vaciló en responder:

—Casi del hemisferio boreal, señora; pues aunque me he criado en París, he nacido en Compiegne, departamento del Oise.

—¿A qué legión pertenecéis?

—A la de los desocupados.

—¿Qué buscáis?

—Amor.

Al decir esto, el joven adelantó un paso creyendo encontrar una mirada de simpatía que turbara con un relámpago la eterna sombra de aquellos ojos. Pero aquellos ojos permanecieron fríos y mudos, y la voz de la mujer, más glacial que nunca, exclamó sin desprecio y sin arrebato:

—No reune usted condiciones.

—¿Cómo?—exclamó estupefacto Montmidier.

—El amor, como la luz, como los aromas, como todas las galas de la naturaleza, necesitan objetos dignos en que fijarse, y usted, como tantos otros, rompe el equilibrio de la hermosura y la suprema ley de la armonía. Sígame usted.

Y volviéndose con ademán tan acompasado, tan lento, tan musical como una sinfonía de Delibes, se dirigió hacia la puerta de la casa.

Montmidier, dispuesto á continuar hasta el fin aquella original aventura, penetró detrás de ella.

Ya había subido la extraña mujer unos cuantos escalones, cuando volviéndose de repente, dijo:

—Pase usted delante.

—Señora—exclamó respetuosamente el joven,—me he quitado las gafas, y ahora, á no ser por la claridad que difunden sus ojos, tendría que caminar á tientas.

Después, y al pasar á su lado:

—¿Usted es por casualidad de Iverness?—dijo.

—Soy—dijo cogiéndole el brazo con un vigor que negaba su indiferencia de costumbre,—soy india de la sierra madre.

Y fuese ilusión ó realidad, el francés vió salir un relámpago de aquellos ojos.

Cuando llegó al piso primero, estaba completamente enamorado.

La incógnita empujó pausadamente una puerta y entró, seguida siempre del aventurero; penetró en una habitación ricamente decorada, en cuyo centro, y rodeando á una mesa maqueada y cubierta de copas riquísimas, entre las que blanqueaban algunos rollos de papel, había hasta diez hombres, que vestían el uniforme militar chileno.

Uno de aquellos oficiales, que tenía el pecho cuajado de grandes cruces y encomiendas, y era sin duda el de más graduación, alzóse de su silla al penetrar en la estancia los recién llegados.

—¿Qué hay, Violeta?

—Poca cosa—respondió la insensible.

El general (en Chile hay muchísimos generales) hizo una seña.

Poca cosa, ó sea Montmidier, avanzó con altanería.

—Tienes aire de neófito—dijo el soldadote lanzando una carcajada brutal que no halló eco en los circunstantes.

El francés dirigió una mirada rápida á su interlocutor, y, sin embargo, tuvo tiempo de examinarle de pies á cabeza.

Era un hombre atlético y de más de mediana estatura. Su cabeza, coronada de cabellos recios y cortos, era grande y desproporcionada, y su frente, corta é incapaz, al parecer, de encerrar otras ideas que las que sugiere la astucia; dos ojuelos pardos, que nunca dejaban de moverse, brillaban bajo sus cerdosas cejas, denunciando la falta de imaginación que en los hombres vulgares es sustituída por una malicia extremada; sus carrillos, redondos y cubiertos de cicatrices, así como su barbilla redonda bajo la cual caía una papada gruesa y fofa, no tenían el menor asomo de barba.

Según hemos dicho, vestía el uniforme chileno y ostentaba las insignias de una alta graduación; tenía algo del

tipo con que la historia nos retrata al mariscal Lannes, y, como aquél, era soez en alto grado; pero le faltaba mucho para llegar á ser tan grande.

Todo su ser respiraba egoísmo y brutalidad.

Era militar, como pudiera ser carnicero, y para él la espada, el arma del honor, no tenía más mérito que la cuchilla.

—¿De dónde vienes?—preguntó como había preguntado antes la que él designó con el nombre de Violeta.

—De Francia—dijo Montmidier.

—Eres francés, segun eso.

—Soy francés.

—¿A qué logia perteneces?

—A ninguna.

—Serás de la nuestra.

—Como gustéis.

—¿Hace mucho que has llegado á América?

—Doce dias.

—¿Eres revolucionario?

—Adoro el 93.

—¿Qué es eso?

—¿No habéis leído la historia de Francia?

—Yo sólo conozco la historia de los hijos del Sol. Tú amarás la libertad.

—Sí.

—¿Quiéres ganar dos pesos cada semana?

—¿Y qué tiene que ver la libertad con los dos pesos?

—Responde.

—Si no es comprometido, no hay inconveniente.

—Hay que hacer la guerra.

Y después de un momento de reflexión, añadió, volviéndose hacia sus contertulios.

—Este no valdrá para eso.

—¡Hasta el grano de arena es útil—exclamó uno de los circunstantes con aquella solemnidad mística que había chocado tanto á Montmidier cuando escuchaba á Violeta.

—Su rostro—prosiguió el generalote examinando al joven como un mulatero su mercancía, su rostro es más útil que su naturaleza mezquina; esa cara delgada, angulosa y pálida, revelan la astucia; pero ese cuerpo débil y enfermizo está tan próximo á caer como la encina podrida del monte al paso del vendaval; sí, hermanos míos, ya estoy cansado de reclutar brazos, y me hacen falta inteligencias; no quiero tigres, quiero zorras.

Montmidier se inclinó.

—Pero—añadió el Hércules, cambiando de tono y mirando con zozobra á Violeta, que con el busto erguido y caídos los brazos á lo largo del cuerpo parecía la estatua de la impasibilidad,—cómo has venido tú con él.

—Yo...—exclamó presuradamente el joven.

La india le lanzó una de sus miradas, frías de costumbre, pero tan elocuente que hizo callar á Montmidier.

—Creo, como tú—respondió silabeando casi lo que decía y sin variar las inflexiones de su voz en lo más mínimo,—que te hacen falta inteligencias.

—Sí; pero hace un mes sólo me reclutas hijos de la vieja Europa, y eso merece una explicación.

Montmidier sintió que un rayo de luz exclarecía las tenebrosidades de su cerebro.

Adiós sueños de indias salvajes, independientes, apasionadas; las de mórbidos brazos desnudos y ojos de fuego, las de cabellera de azabache y boca de alhelí; la única que había conocido era más helada que un témpano y tenía por oficio el ser *india rastreadora*, es decir, lo que en la vieja Eu-

ropa, como decía el general, se conoce con el nombre de *gancho*.

¡Horror! Pero tal vez aquello era una apariencia nada más, y la actitud de aquella mujer un antifaz de su martirio.

—¿Qué explicación quieres?—exclamó Violeta.

—Eres mujer, y eres...—ya iba á decir su origen, pero se contuvo—eres demasiado vengativa para olvidar aquello... la mujer que vive con un hombre sin quererle, está siempre dispuesta á hacerle traición.

Ante la magnitud de aquel exabrupto que tanto podía ofender su dignidad femenina, parecería lo natural que Violeta demostrara su disgusto de cualquier manera, pero en su rostro no se movió ni un solo músculo.

Aquel autómata esperó, sin duda, para mover los labios, á que acabara de darle cuerda su autor invisible, y luego, con voz muy clara y muy reposadamente, exclamó:

—Eres un celoso ridículo.

Un rayo de cólera brilló en los ojos del conspirador, y guiado por el ansia de enfadarse que sienten los que confunden la brutalidad con la energía, adelantó un paso hacia la joven.

Todos se levantaron.

Montmidier sintió deseos de extrangularle.

—Ya hablaremos después—prosiguió el general;—y luego, volviéndose hacia Montmidier, dijo con tono soez:

—No te pregunto tu nombre, ni me hace falta averiguarlo, porque si mañana caes en la lucha, como tus brazos no me podrán ser útiles ya, no me importa ni quién hayas sido en el mundo, ni cuál ha sido el papel que has venido á desempeñar. Debo decirte quién soy yo, para que sepas á quién sirves, porque aunque no seas mi esclavo...

Montmidier quiso interrumpir.

—Aunque no eres mi esclavo, lo cierto es que yo contrato tu vida por dos pesos á la semana, y á pesar de todos los abolicionistas, habrá una esclavitud eterna: la necesidad que se deja oprimir. La estancia que pisas es una logia donde se reunen los hombres nacidos en el país de los veinte volcanes, en ese país que un día dominó el Inca Yupanqui y que se alzó soberbio contra la dominación española. En Chile hace falta una paz definitiva y una libertad sin límites, y esa paz bendita sólo puedo traerla yo, que aspiro á la presidencia de la República.

Montmidier sonrió como hubiera podido hacerlo Voltaire ante la modestia de aquel candidato.

—Perú á un lado y la Argentina al otro—continuó diciendo con calor el pseudopresidente,—amenazan á todas horas comerse esta joya resguardada por los Andes y acariciada por el grande Océano. Arde la guerra entre los apasionados de Quiroga y los mios; pero ya veremos quién ocupa por fin la presidencia. Francés, ¿quieres ser mi partidario?

Al decir esto, dejó caer su mano derecha sobre el hombro de Montmidier.

Este, mirando de reojo á Violeta, exclamó con tono alegre:

—Americano, cuenta conmigo.

—Bueno; toma esta bolsa, busca un guía y monta sobre un mulo que te proporcionarán en cierta casa de Concepción, á donde serás conducido. Desde allí, y andando diez leguas diarias, te encontrarás dentro de una semana sobre las márgenes del Bell, á cuyas márgenes acampa, según mis noticias, la sección de mi ejército que manda Mendoza. Llevarás estos pliegos y se los darás al jefe, diciéndole que traslado mañana mismo mi cuartel general á Arauco, don-

de, si ocurre novedad, recibiré por tu conducto la noticia de lo que sea: tú no llevas otra misión. Ahora marcha.

Montmidier sintióse gozoso de que aquel animal, facilitándole los medios para vivir, le proporcionara igualmente el de visitar de continuo á la mujer aquélla que, en su opinión, había de ser desde entonces su Norte perpetuo. Así, pues, cogió los papeles con una mano y el bolsillo de seda con la otra, é inclinóse ante los individuos de la lógia y de su fastuoso hermano mayor, con más urbanidad que Richelieu ante los zapatos de Luis XV.

Violeta le acompañó hasta la salida.

Montmidier alargó su mano despidiéndose.

Ella no notó su acción al parecer, y volviéndose de pronto con el movimiento pausado y monótono de costumbre, dijo sin variar de voz:

—Velaré por usted.

Montmidier se puso en camino aquella misma tarde, y había transcurrido un mes desde aquel día cuando ocurrió la escena que empezamos á referir.

Volvamos á ella.

Según hemos dicho, los asistentes al infecto tenducho habían hecho corro alrededor del español y el americano del Norte.

Los muchachos del Sr. José estaban decididos á jugarse el todo por el todo.

Pero una mirada del maestro los contuvo.

—Si no fueras un borracho estúpido, y vieras claro—dijo el torero,—podríamos hablar; pero yo, con las gentes como tú, no discuto estas cosas; ¿me has llamado embustero?

—Sí, sí, sí—gritó frenético el americano.

—Pues oye; cuando Dios permitió que mi madre me con-

cibiera, quiso hacerme español, para que fuera un hombre digno, y español soy de casta y de sangre. Aventureros é hidalgos hay en mi tierra, que se dedicaron siempre á defender sus títulos y sus fueros, y embargados con semejante ocupación, no hemos tenido tiempo de aprender á mentir como vosotros, comerciantes de arroz, que apoyais en la palabra patriotismo, una porción de medios para negociar más y con más provecho; ¿quién te manda meterte en lo que no te importa?

—Veo que eres un traidor, y te denuncio á los demás para que sepan con quién tratan. ¿No eras amigote de ese... de ese traidorzuelo ruín á quien acaban de matar y que esta mañana se puso á conferenciar con un enemigo acerca de cómo se había de valer para entregar el puente? ¿Quién había á su lado? Tú, que ahora, mientras tu compinche iba á terminar el pastel que nuestras avanzadas han descubierto, querías entretenernos con músicas...

Un rugido y una blasfemia interrumpieron al newyorkino, y al mismo tiempo el que había tocado la guitarra, se plantó de un salto en medio del círculo; pero el Sr. José, no queriendo que nadie interviniera en aquel asunto, blandió el puño y lo dejó caer con tanta fuerza sobre la cara de su agresor soez, que lo hizo rodar ensangrentado por el suelo.

En el mismo instante él y su compañero se sintieron vacilar.

Dos ó tres indios lanzándose sobre ellos los sujetaron fuertemente.

—¡Traidor! ¡traidor!—gritaron algunos.

—¡Imbéciles! ¡Canallas!—rugió el Sr. José, volviendo hacia la turba su rostro lívido de coraje.

—¡Al cuartel general!—gritaba el americano mientras

procuraba contener la sangre que se escapaba de su nariz.

—Que declare delante de los jefes—exclamaron todos.

—Vamos donde queráis—dijo el torero muy sobre sí; —pero no olvidéis que en España no hay traidores; que nadie sino la necesidad y la simpatía que tuve por los que os pagan me obligaron, y que si me dejárais suelto, no quedábais uno solo para contar vuestra proeza.

Un coro de carcajadas y algunos ahullidos de desprecio fueron la contestación que obtuvo.

Hiciéronle salir de la cantina, así como á sus tres compañeros, convenientemente amarrados, y los condujeron al cuartel general.

Dos oficiales de ejército se paseaban delante de una tienda.

—¿Qué es eso?—preguntaron al ver avanzar al pelotón.

—Un traidor á quien queremos que se fusile.

—Diréis más bien á un traidor á quien queréis que se juzgue.

—Es lo mismo.

—No, por cierto—exclamó Montmidier; que á pesar suyo se sentía atraido hacia los prisioneros. La vida de un hombre es demasiado preciosa para responder de ella á capricho.

—Tiene razón ese hombre—contestó el oficial;—¿de qué clase son los prisioneros?

—Paisanos—dijo uno.

—Entonces no es de mi incumbencia el resolver acerca de su delito, sino del ciudadado presidente; es preciso que los llevéis á Arauco para que él tome el acuerdo que mejor le parezca; pero, ante todo, ¿en qué se funda vuestra acusación?

Montmidier enteró minuciosamente al oficial de cuanto

había ocurrido, pero con imparcialidad y sin engalanar su relato con detalles de su cosecha.

—La traición—exclamó el oficial mirando fijamente al Sr. José, que es el que tenía más próximo,—parece probable, pero el delito de agredir á un compañero es, desde luego, un crimen en la guerra.

—Yo no tengo superiores—exclamó con dignidad el señor José.

—En la guerra sí, amigo mío.

—Yo no combato á las órdenes de nadie; soy guerrillero y además no soy del pais.

—Dicen que poseéis antecedentes respecto á la conducta de Jenaro.

—Es un secreto que á nadie pienso revelar, á menos que...

—Decid.

—A no ser de una precisión extremada.

El oficial se volvió hacia Montmidier, que detrás de sus anteojos miraba con un interés cada vez más creciente la figura simpática del torero.

—Sargento—dijo,—es necesario que con una fuerte escolta conduzcáis estos hombres hasta el campamento de Arauco; volved á la tarde y os daré el parte escrito. Llevadlos.

Montmidier vió el cielo abierto al par que sentía en su corazón extraña amargura.

Iba á contemplar, á oir, á gozar el perfume de aquella flor excéntrica, de aquella Violeta que había encontrado en Concepción.

Pero iba á llevar también un hombre á la muerte. Y aquel hombre, aquellos hombres mejor dicho, tuvieran ó no razón, le interesaban en alto grado.

A las seis de la tarde se puso la comitiva en marcha.

La tarde estaba hermosa, pero saturada de esa electricidad que es la mensajera de las más furiosas tempestades; ni un soplo de viento refrescaba el rostro, ni hacía ondular las amarilis que esmaltaban las anchas praderas y entre las que se hundían los pies de los caballos, como en una mullida alfombra. A veces un pajizo rayo de sol iba á iluminar desde el ocaso los lejanos montes de un sombrío azul, ó las pálidas llanuras cuajadas de liquen, ó los lagos y charquetales cuya superficie no rizaba ni la brisa más leve. Algunos pájaros, muy pocos, pasaban piando, plegando el vuelo, ó hendiendo los aires como flechas, pero ningún canto alegraba aquella tarde triste. Hacia el Oeste el conjunto era arrebatador; pequeñas nubes ligeras y rizadas como espuma huían velozmente entoldando algún trozo de cielo azul en que empezaba á temblar una estrella, entre zonas de fuego.

Desde la altura por que marchaban los viajeros para seguir después el camino de Arauco, veíanse en primer término los dilatados bosques como oscuras manchas, los senderos perdidos entre mil accidentes, las desnudas rocas desde donde elevaba el condor su majestuoso vuelo, y el valle profundísimo á donde la noche había llegado muchísimo antes que el día acabara de alumbrar aquellas montañas de carmín y aquellos horizontes en que la mirada se perdía buscando la línea divisoria de lo material y lo etéreo, del cielo y de la tierra, del monte y la nube, del dominio del hombre y el centro de Dios.

Montmidier había dejado la delantera y cabalgaba junto al Sr. José y su amigo, á quien llamaremos desde ahora Diego.

Los otros dos toreros iban detrás, entre las gentes de la escolta.

El Sr. José marchaba cabizbajo y seguía con mirada distraída las ondulaciones del camino, que teñía con luz agrisada aquel pesado anochecer.

Diego canturreaba entre dientes.

Y Montmidier alzaba de vez en cuando la cabeza, irguiéndose sobre su sillín y tratando de aspirar con fuerza algún átomo de aire.

Los toreros, sintiendo desconfianza hacia su compañero, habían resuelto callar.

Él, en cambio, no sabía cómo empezar una conversación que le hiciera simpático.

—Si no tenemos cerca algún albergue—dijo mirando hacia el horizonte del Sur, negro como la tinta,—vamos á pasar una mala noche.

El Sr. José ni le miró siquiera.

Diego prosiguió su cántico.

Montmidier no desmayó por eso.

—Vamos á tener mala noche—siguió diciendo,—y lo sentiré por ustedes.

Al oír esto, que se podía tomar por un sarcasmo más que por una finura, el Sr. José lanzó al joven una mirada rápida y luego preguntó:

—¿Es usted americano?

—No, señor; soy francés y para servirles.

—Está bien; ¿tardaremos mucho en llegar?

—¿Adónde?

—Al pueblo de Arauco.

—No; pero...

—¿Qué?

—Arauco, en esta ocasión, es la muerte.

—Es igual—respondió el torero con la sencillez de un espartano, esa sencillez que admiraba tanto á los indios,

para quienes los hombres de valor son los primeros en el orden del mundo.

—Es que, si ustedes lo desean, yo quiero y puedo salvarlos.

—¿Usted?—exclamó Diego vivamente; y luego, como respondiendo á una sospecha súbita, se entregó de nuevo á sus cantares.

La palabra espía había resonado en su imaginación.

—¿Qué puede usted ir ganando en ello?—preguntó el señor José.—¿Usted, que denunció á Jenaro?

—Caballero—dijo Montmidier mientras refrenaba su jaco, que se encabritaba y quería escapar al galope, como queriendo huir de un riesgo desconocido aún para todos;—caballero, yo no denuncié á nadie; relaté un hecho, y nada más; yo no he abrazado la causa en que milito por entusiasmo, sino puramente por la necesidad del que se muere de hambre y se ve obligado á comer; pero, honrado en mi modo de portarme, soy consecuente con todos los defectos de los que me abrieron los brazos cuando mis compatriotas me rechazaron de los suyos, y sólo ante una gran injusticia les haría traición. Ignoro si fué mi gente la que mató al Sr. Jenaro, ó si fué él mismo quien se hirió al verse descubierto. Yo le intimé para que se rindiera; los demás dispararon, y yo cumplí con mi consigna; pero bajo la fe de ciudadano parisién, pobre y con honra, declaro que jamás he producido á un hombre el más leve rasguño.

El Sr. José, convencido completamente de que se las había con un desgraciado y no con un mal hombre, le contó sin rebozo la historia de Jenaro, la escena del puente y el presunto epílogo que había tenido la historia.

Al terminar, Montmidier, que había escuchado con el

alma puesta detrás de los oidos, no dudó nada de lo que le contó el torero, y en poco estuvo que se arrojara en brazos de éste.

—Es preciso que os salvéis—murmuró:—la noche está cercana, y á dos palmos de terreno no se va á distinguir un seto de una catedral: pongámonos al habla con vuestros compañeros, y en cuanto acabe de oscurecer volvemos grupas y...

En aquel momento, y como tratando de evitar á Montmidier la menor idea de fuga, oyóse un pronunciado galope á la espalda de la comitiva, y un nuevo destacamento vino á reforzar la guardia de los prisioneros.

Montmidier exhaló un suspiro, y el Sr. José volvió á bajar la cabeza.

En tanto caia la noche, y gruesas gotas de agua comenzaron á salpicar la llanura con esa profusión que aumenta en dos minutos el caudal de los arroyos, convirtiéndolos en torrentes, y haciendo intransitables los caminos.

Á eso de las nueve estalló un trueno horroroso, y el Sur se desgarró con violentas luces cárdenas y continuas detonaciones. Los viajeros habían espoleado inútilmente sus caballos, que se negaban á dar un paso más y se encabritaban, locos de terror, cada vez que un relámpago, con su siniestra claridad, iluminaba en el espacio de un segundo los grandes árboles, las laderas de los montículos y las pálidas llanuras, cruzadas por ríos improvisados; durante las pausas brevísimas de la tormenta se oía precipitarse el turbión en los barrancos y gorgotear el agua en la oscuridad, cayendo en las simas ignoradas por los viajeros y cubiertas tupidamente por la maleza.

De pronto, al fulgor de un relámpago, vióse correr á un

hombre hacia uno de los lados del camino, mientras su caballo, libre del freno y de las bridas, huía en medio de la oscuridad.

Uno de los toreros que acompañaban al Sr. José, habia desmontado é intentaba fugarse valido de las circunstancias.

—Hasta la vista, maestro; yo no quiero morir en América.

Todos los fusiles apuntaron hacia el sitio de donde había salido la voz; pero un grito ahogado, un grito de angustia que se fué perdiendo gradualmente y que erizaba los cabellos, evitó que los tiros saliesen.

Montmidier fué el primero que corrió con el afán de socorrer al que así gritaba, pero no pudo pasar adelante.

Desde el sitio adonde había llegado adivinó lo ocurrido, viendo en cierta parte del torrente que corria mugidor delante de él, una extensa mancha de sangre.

—¡Un caimán!—dijo.

El Sr. José hizo la señal de la cruz y quiso echarse á nado, dispuesto á salvar á su amigo.

—Es inútil—dijo un indio que marchaba detrás;—rézale como si acabaras de visitar su tumba: los caimanes no sueltan su presa.

—Ni los hombres tampoco—añadió Diego sentenciosamente; y empezó á rezar.

Ya de madrugada hallaron una rancheria donde confortaron sus miembros ateridos y secaron sus ponchos, y dos días después avistaban el pueblo de Arauco.

Cuando llegaron á él, el sargento, ó sea Montmidier, ya que no podia hacer otra cosa, hizo que entraran el parte escrito al general, al pseudo presidente de la república, al amante de Violeta; en fin, al hombre más respetado entre

los suyos por su prestigio militar, su amor al pueblo y su ignorancia supina.

El general, á quien llamaremos Orive, y conste que es nombre supuesto, ordenó que los prisioneros fueran trasladados al calabozo hasta que él se sirviera disponer otra cosa.

Aquella misma tarde los llamó para interrogarlos, y procuró que el juicio despertara gran interés, como hacía siempre que se trataba de juzgar á un traidor, el crimen más punible según aquel hombre, que, defendiendo los intereses de Chile al parecer, no buscaba sino la defensa de los suyos, y nuestros lectores saben ya cuáles eran.

El acto debía verificarse en una de las salas de la vetusta casa que le servía de albergue.

Detrás de aquella casa y rodeado de tapias bajas que cerraban por delante una huerta y por detrás un camposanto, alzábase una severa construcción, que no era otra cosa sino un monasterio edificado en tiempo de Valdivia, con destino á los franciscanos, y que no era en verdad una belleza arquitectónica. En 1820 aquel monasterio, abandonado hacía mucho tiempo, fué restaurado convenientemente para que se instalara en él una comunidad de monjas agustinas.

A eso de las tres de la tarde, el general Orive reclamó la presencia de los presos.

Cuando el Sr. José penetraba en aquella casa donde debía ser juzgado, las campanas del monasterio empezaron á doblar tristemente.

—¿Es por nosotros?—preguntó Diego sonriéndose á uno de sus guardianes.

—Quiá, no, señor—le respondió el soldado,—es por la abadesa de la comunidad que murió anoche.

—¡De todos modos, es una mala sombra!—murmuró sordamente el Sr. José.

La sala en que el juicio había de celebrarse estaba adornada con grandes cortinas; en el fondo y construido de un modo bastante rústico, ostentábase el estrado para el Tribunal.

Largos bancos de encina que ocupaban toda la longitud del salón estaban ocupados por los curiosos, entre los que, como es lógico suponer, preponderaban los araucanos y los militares, pero formando singular contraste con aquellos rostros aceitunados ó curtidos por el sol y el aire, y con aquellos trajes extraños, veíase en un rincón el busto de una mujer hermosa, que parecía allí una flor destacándose sobre el cieno.

Aquella mujer era Violeta, siempre con su actitud fría y sus ojos indiferentes.

Dos ó tres mujeres más la rodeaban.

El primero que penetró en la sala fué el Sr. José, despertando con su presencia un murmullo de admiración.

Al entrar se había descubierto, y su cabeza, detallada vigorosamente en la penumbra de la puerta, aparecía llena de majestad; la frente despejada, y ni una arruga que pudiera anunciar el temor; brillantes los ojos, pero tranquilos, y el labio desdeñoso como el que se ve obligado por las circunstancias á desempeñar un papel ridículo que su severidad condena.

El presidente hizo una seña para que se acercara el señor José, tanto peor dispuesto á juzgarle, cuanto mejor había sido la acogida que el público había dispensado al reo, trabándose entre los dos el siguiente diálogo:

—¿Cuál es el nombre que usted tiene?

—José.

—¿Nada más?

—No, señor.

—Pero el apellido...

—¡Ah! El apellido no es el nombre; ponga usted Domínguez... si quiere.

—¿Y si no quiero?

—Si usted no quiere ponerle, yo no he de decir otro.

—Está bien. ¿Cuál es su patria?

—España. ¿No lo había usted conocido?

—¿De qué pueblo?

—De Gelves.

—¿Dónde está Gelves?

—En Sevilla, hombre; anda usted mal de datos.

—O guarda usted más consideraciones á la presidencia, o me veré obligado á expulsarle continuando el juicio sin usted,—gritó el presidente rojo de ira.

—Haga usted lo que guste—dijo sencillamente, pero con sarcasmo, el torero.

Montmidier, que había ido á situarse en un ángulo de la sala, devoraba con la vista á Violeta y á sus nuevos amigos, y no cesaba de murmurar por lo bajo:

—¡Su arrogancia lo va á perder! Lo pierde sin remedio.

Al fin continuó el interrogatorio.

—¿Cuál es su profesión?

—Lidiador de toros allí; aquí guerrillero.

—Se le acusa á usted de traidor.

—Tengo una prueba en contra.

—Cuál.

—Que recibo á los toros, y para eso hay que matar muy de frente y muy por derecho.

Cesó por fin el interrogatorio del Sr. José y comenzó el de Diego, pero éste no tuvo ninguna importancia; todo el

delito del muchacho consistía en haber salido á la defensa de su jefe, cosa muy natural.

El presidente, que según su criterio, podía ejercer también de fiscal, se levantó para probar en un largo discurso, preñado de imágenes terroríficas y detalles fantásticos, que así como Diego debía ser absuelto y libre inmediatamente, el Sr. José debía ser considerado como un reo de alta traición, á pesar de la generosa fábula que el preso había inventado para dar á la traición de su amigo Jenaro Colmenares todas las apariencias de una acción sin ejemplo, y terminó diciendo á gritos, lo mismo que un clown desde el tabladillo de una barraca.

—Señores y señoras; en vista de todo lo dicho, no vacilo en pedir la pena de muerte para ese hombre. Mañana al ser de día se ejecutará la sentencia.

—¡Bárbaro!—gritó una voz desde las profundidades de la sala.

El presidente, sin tener en cuenta la dignidad de su cargo, tiró del sable al oir aquel insulto, y se dirigió presuroso hacia donde había sonado.

Entonces se produjo un serio tumulto.

Todos los asistentes querían ganar la puerta á puñetazos y los guardias trataban en vano de detener aquella larga cuña de carne que empujaba al reo y á sus guardianes hacia la salida.

El Sr. José sintió de pronto que una mano nerviosa le cogía otra de las suyas, depositando en ella un papel y retirándose vivamente.

El general, en tanto, blandía su sable en todas direcciones y gritaba con voz de trueno:

—¡Violeta, Violeta! ¡Aquí!

Ninguna voz contestó á la suya.

Violeta, Montmidier y Diego, habían desaparecido.

—¡Ah! miserable—rugió entonces el militarote volviéndose hacia el Sr. José, mesándose con desesperación los largos pelos de su lunar, y haciendo salir de aquella boca que parecía la abertura de un sumidero, una espantosa colección de blasfemias;—tú las pagarás todas juntas; llevadle, llevadle,—añadió dirigiéndose á los soldados;—me respondéis de él con la cabeza; que le rodeen de soldados y que le confiese un cura si cree en Dios, hasta mañana que yo mismo daré la orden de fuego.

Y desapareció vomitando imprecaciones, mientras el torero se dejaba atar las manos pacientemente sin dejar de reir.

—¿No temes morir?—le preguntó un indio.

—No.

—Eres un valiente.

—¡Bah! me hago cuenta de que voy á recibir una cornada en el corazón.

Poco después era encerrado en un calabozo y sintió que al exterior aseguraban la puerta con una fuerte barra de hierro. Entonces dió un suspiro de satisfacción al hallarse solo, y sacando de la descosida costura de su calzón el papel que de un modo tan misterioso había recibido, pudo leerle á la escasísima luz de una claraboya llena de telarañas.

Decía así el billete, sobre el cual, según se adivinaba por la letra, había corrido la mano de una mujer ó la de un neurótico:

«Serán próximamente las cuatro cuando os encierren otra vez; nada temáis, pues velan por vos; cuando cierre la noche y no percibáis ningún ruido en la galería, dirigíos hacia el muro mismo en que se abre la claraboya y tantead

hacia la izquierda. Allí habrá un sitio donde sonará á hueco; buscad entonces hacia el rincón y como á dos pulgadas del suelo una especie de tornillo que no tendréis más que empujar para que se abra una puerta, por la que penetraréis cerrándola en seguida cuidadosamente. Era un secreto de los frailes ¿comprendéis? Al pasar la puerta habréis penetrado en el camino de la salvación. Esto bastará; ánimo y esperanza.»

Ni una letra más ni una menos.

El Sr. José volvió el billete en todos sentidos, y únicamente al dorso vió una letra medio borrada, como si por aquel lado se hubiera empezado á escribir. Un rayo de alegría brilló en sus ojos, pero luego se sintió acometido por un presentimiento extraño.

—¿Será una emboscada?—pensó, y añadió rectificando su pensamiento:

—Una emboscada, ¿y para qué? ¿no estoy destinado á morir cuando aparezca el nuevo día?

El nombre de Diego asaltó su mente, pero luego lo rechazó.

—Imposible—exclamó,—es tan extraño como yo en el país; el sargento Montmidier, que tan favorable se me mostró... ¡tampoco! es preciso conocer muy bien el terreno que se pisa para dar todos estos detalles.

De repente se quedó parado.

¡Ah! aquella mujer sin duda ¿quién sabe?—dijo recordando haber visto á Violeta al entrar en la sala... en fin, es preciso salvarse y veremos después.

En seguida fué hacia la puerta y escuchó, percibiendo el ruido de los grandes pasos del centinela; luego miró por la claraboya el reducido pedazo de cielo que empezaba á entoldar la noche, y se dirigió hacia la pared donde debía

empezar su salvación, tanteando el muro con golpes febriles.

Luego se detenía, y parodiando sin darse cuenta la frase que Bretón puso en labios de Quevedo, repetía maquinalmente:

—¿Quién es ella? Dios mío, ¿quién es ella?

# CAPÍTULO L

**La evasión.—Quién era la monja.—Una mujer al natural.**

Para todo el que espera, el tiempo es un martirio y el reloj un verdugo. Nunca se adelanta, nunca sufre el menor retraso esa máquina infernal que marca segundo á segundo, sin detenerse, sin parar, el curso de la vida. La ley puede vacilar, puede enternecerse, porque á través de su máscara de hielo sólo es un hombre quien la aplica; el dolor que nos consume, se extingue ó se calma; el enemigo que nos ataca, puede retroceder y cambiar de opinión; los rigores de la fortuna y las inflexibilidades de una mujer, los destruye el tiempo ó los tuerce la súplica; pero al tiempo, ¿qué súplica le podrá destruir? El hombre condenado á muerte podrá detener un péndulo, pero los demás seguirán marchando, y su tic-tac eterno se le clavará en el corazón. La sonriente faz de la mujer amada, sol único que puede alumbrar el paraíso de la vida, no es lo mismo al pasar cada minuto; el amor, ese reflejo de la juventud, dura menos que el rayo amarillo de sol que centellea entre las nebulosidades del crepúsculo, y en cambio, para el preso que intenta evadirse, cada minuto dura un siglo. ¡Ilusión fatal! El reloj de la vida no se detiene. ¡Sumar! ¡Sumar siempre,

esta la historia! Sumar el segundo, el minuto, el día. Amontonar vicisitud sobre vicisitud, enterrar el instante de la alegría con el instante de dolor, y traer la hora de la felicidad, de la evasión, de la muerte, de la duda, del infortunio, todas las horas de la lucha mundana, sin que el grito salvaje del placer logrado ó el ahullido de la ambición satisfecha, el gemido del que agoniza, ó el grito gozoso del que se ve libre, entorpezca el curso de sus ruedas dentadas, de sus nervios de acero, de aquellas manecillas que, como los dedos de un fantasma, se agitan marcando la hora; sin que pueda ahogar su sonido, que parece la voz que dice: «Viajero de la vida, has llegado á tal estación sin contratiempos ó con ellos. Dios te paga el viaje, y no tienes derecho á conocer el itinerario; viajas hacia desconocidos países, admira y cree; desespérate ó muere, tu destino es inmutable, está marcado el lugar en que has de quedarte para siempre, y todo es inútil mientras no recorras los kilómetros que has de recorrer».

El calabozo que nuestro personaje ocupaba, era muy á propósito para tan tristes reflexiones. Largo y estrecho, interceptado por aquel formidable postigo, tras el cual se relevaban continuamente los centinelas, iluminado apenas por aquella claraboya, por donde apenas entraba ya un resplandor velado del anochecer, más parecía tumba que prisión, tal vez lo era más.

El Sr. José paseábase con agitación de un lado á otro, andando de puntillas, escuchando si á través de las junturas de la puerta, llegaba hasta él algún ruido, tosiendo á veces como un hombre dormido para inspirar más confianza á sus guardianes, y yendo siempre á terminar sus paseos junto aquel ángulo, junto aquella puerta invisible que le debía colocar de nuevo entre los vivos.

Llegó la noche al fin, y la excitación nerviosa del torero llegó á su colmo.

A intervalos oía sonar una hora en el reloj del monasterio vecino.

Y antes y después, aquellas campanas que encendían en su mente la fe supersticiosa, seguían doblando con fúnebre tañido.

Oyó dar las nueve, las diez.

Cada vez que el reloj sonaba, alzábase del suelo y se dirigía hacia el muro, pero un esfuerzo soberano de su voluntad le detenía en su propósito.

—Hasta las doce, no—exclamaba sordamente;—á la hora en que los muertos abandonan su tumba, dejaré yo también la mía.

Y acurrucado en un rincón trató de dormirse, pero una especie de sonnolencia, cuajada de sangrientas pesadillas, le acometió á poco. En el continuo fluir de los sueños veía ora los espesos bosques que había recorrido la noche anterior á las claridades de la tormenta, ya una ciudad fantástica que aparecía y desaparecía alternativamente. Aquella ciudad estaba alumbrada por un sol de fuego, y presentaba risueños jardines, blancos muros, un ancho río por el que derivaban buques de todas las naciones, y allá á lo lejos las caladas agujas de una catedral gótica; de pronto caía la noche, y un caliginoso vapor envolvía á la ciudad entera; las llamas brotaban como serpientes de fuego, y luego se apagaban de pronto. De sus cenizas salía un esqueleto que le miraba fijamente y se aproximaba hacia él. Aquel esqueleto conservaba aún la cabeza que había soportado en el mundo, y aquella cabeza ¡cosa extraña! aquella cabeza era la suya; tenía sus mismos ojos, sus mismas facciones y el eco de su misma voz. Mientras se le acercaba la visión es-

pantosa, sus ojos le contemplaban fijamente, y de su boca salían estas frases: «tú mueres de ti mismo, llegó el momento de morir», y su huesosa mano se aferraba á su cuello, y el Sr. José se extremeció, se sintió morir.

En medio de todo esto, no cesaba de oir el tañido de las campanas y el ruido prolongado del viento en alguna enramada próxima.

De repente despertó sobresaltado.

Le parecía que á todos estos ruidos se mezclaba un chirrido extraño.

Creyó que la puerta de su prisión se abría sin rumor alguno, y que en virtud de una nueva orden del déspota, le sacaban de allí para asesinarle. Llegó su alucinación hasta el punto que se vió obligado á llegar al postigo para convencerse de que no estaba abierto, y de que desde su negro dintel no se veían los pálidos rostros de los soldados del piquete puestos en fila, y que lo que había creído los cañones de los fusiles, no era ni más ni menos que la sombra de los barrotes de la claraboya, esfumados en la pared por la claridad de la luna.

Estaba convencido, pero no quiso esperar más tiempo.

¿Quién sabe si aquella alucinación no era un presentimiento?

Se dirigió hacia la puerta, se tendió en el suelo y escuchó largo rato.

Ningún rumor llegó hasta él.

O los centinelas se habían dormido, ó se creía la prisión bastante segura para intentar una evasión.

Fuera lo que fuera, el preso no se entretuvo en pensar á qué causa se debería aquel silencio.

Adelantóse á la pared, rozó el suelo con su mano calenturienta buscando el escondido resorte, palpó por mil si-

tios diferentes; pero aquel áncora de salvación no parecía.

El Sr. José se detenía, limpiaba su frente empapada de sudor y proseguía con más ímpetu su faena; recorrió todo el muro, ensanchando sus manos, apoyando en él su cabeza ardorosa, todo su cuerpo, ¡nada! ¡nada! aquello parecía una burla infernal.

El preso lo creyó así, y para desahogar su impotente rabia dió un golpe violento contra la pared.

Entonces se oyó un zumbido extraño, y el torero sintió que refrescaba su rostro el aire puro. Palpando como un ciego buscó la entrada que la casualidad le había deparado, y estuvo á punto de lanzar un grito al sentir bajo sus pies los primeros peldaños de una escalera. Sin embargo, no se olvidó de la advertencia consignada en el papel, y cerró la puerta cuidadosamente.

Cada paso suyo le parecía que resonaba como un martillazo sobre una campana chinesca, y parándose aguantaba la respiración, creyendo que así disminuía lo que era, á su entender, un ruido formidable.

Al quinto ó sexto escalón, que había ganado á tientas, parecióle ver cierta claridad, y un rumor confuso, como el de la marea lejana, llegó á sus oidos; ascendió por fin á lo alto de la escalera y empujó un postigo entreabierto.

Un vapor tibio y perfumado llegaba hasta allí; ¿dónde se encontraba? Cualquiera, al verle con su andar sigiloso como el del jaguar, le hubiera tomado por un ladrón. Era una verdadera sombra que andaba sin que sus pasos produjeran ecos. Así llegó al fondo de un pasillo, y entonces se encontró frente á la puerta ojival de un aposento, antesala al parecer, del sitio de donde provenía la luz.

Nuestro protagonista, arrastrándose casi, penetró en

aquella habitación, y sus ojos se dilataron de estupor y asombro al arrojar una mirada á la estancia vecina.

Era una pieza octógona, cuajada de molduras doradas é imágenes religiosas; á un lado enormes sitiales levantaban sus respaldos góticos hasta la mitad de la altura de la pared, perdiéndose en la sombra sus duros asientos de encina. En el centro, y sobre enorme catafalco, rodeado de paños negros con lágrimas de plata, yacía un cadáver vestido con un hábito de trasparente blancura y rodeado de cirios que crugían y chisporroteaban al oscilar, arrojando sobre el rostro del muerto una extraña confusión de reflejos y sombras.

Junto al lecho mortuorio, una mujer vuelta de espaldas y vestida también de blanco parecía rezar, y allá de las profundidades del inmenso salón, cubiertas de sombra, el ruido incesante que de tal modo había llamado la atención del Sr. José, seguía zumbando como una salmodia que debiera durar eternamente. A veces aquel rumor insólito, debilitándose por grados, degeneraba en una sola voz, voz triste, monótona, semejante al gemido de una monomaníaca, y á la que luego volvía á reunirse el eco de las otras voces hasta llegar á un crescendo que parecía repetir seres invisibles desde todos los ámbitos de aquel extraño albergue.

La hora, la oscuridad, lo crítico de las circunstancias, avivaron de tal modo la superstición del torero, que este se revolvía en su sitio azorado, creyendo que detrás de él se alzaban de súbito pavorosos fantasmas que le contemplaban con miradas sangrientas. Llegó á tanto su excitación, que le pareció que allá en las profundidades de aquella mansión misteriosa se producían mil ruidos sin nombre, el roce de cadenas que se arrastraban, suspiros ahogados, vo-

ces confusas, golpes sordos y horribles crepitaciones y risas lejanas, y siempre, siempre, como un martilleo fúnebre, oía aquel doblar triste, aquellas campanadas lúgubres que habían acompañado su sueño y que habían poblado su espíritu de tantas inquietudes.

Al fin la misteriosa y devota dama se puso en pie, se persignó, y sin producir otro rumor que el del ligero roce de su vestido blanco fué á perderse en la oscuridad.

Entonces ocurrió un fenómeno extraño que aumentó doblemente el espanto del ignorado testigo de aquella escena muda. El Sr. José, algo repuesto de su asombro, se atrevió á contemplar fijamente aquellas facciones que la muerte había paralizado. El cadáver era el de una mujer de indeterminada edad, de pómulos algo salientes y abultados párpados; su boca estaba contraída por una mueca que tenía mucho de sonrisa; pero ni en su rostro ni en sus labios había puesto todavía su tinte cárdeno la muerte.

De pronto le pareció á nuestro personaje que las dos manos de la difunta se movían y se apoyaban sobre las dos bandas del féretro, que sus ojos vidriados se abrían desmesuradamente como los ojos de un miope, que todo el busto, en fin, se alzaba, como el cuerpo de Lázaro de su sepulcro, y que miraba á su alrededor.

El Sr. José lanzó un grito ahogado, y loco, frenético, sin saber á dónde iba, sin cuidado de tropezar, y deseando encontrarse con sus guardianes para que lo fusilaran con tal de no volver á ver lo que había visto, se lanzó fuera de la estancia, siguió el corredor, bajó escaleras, y llegó por fin á un patio inmenso, donde se mecían los árboles al suave aliento de la brisa, y donde la luna proyectaba su benéfica claridad.

El torero, que iba de asombro en asombro, se dió muy

pronto cuenta de que había salido de Scila para entrar en Caribdis. Aquel lugar era un cementerio, y los árboles que el viento mecía y entre cuyas vacilantes ramas se veían temblar las estrellas, eran sauces que se doblaban lánguidamente sobre las tumbas, como velando el sueño de los muertos depositados á sus pies.

Una figura siniestra elevábase junto á una sepultura.

El Sr. José, que carecía de la presencia de ánimo del príncipe Hamlet, no quiso interrogarla y se santiguó, pero pronto pudo convencerse de que aquella aparición era la de un hombre, y, sobre todo, un hombre alegre, puesto que cantaba, olvidando el respeto que merecía aquel recinto:

Dime, madre, en qué estrellita
al morir habitaré,
porque todas me contemplan
como diciéndome: «ven».

Mas no bien había acabado el último verso, cuando volviendo la cabeza y viendo cerca de sí la pálida faz del torero, comenzó por ahullar como un condenado pidiendo socorro. El fugitivo procuraba en vano calmarle; aquel hombre que parecía el guardián de los muertos, sin darse á razones, huyó como alma que lleva el diablo.

—¡Habrá bestia!—se dijo el Sr. José golpeándose la nuca y sin saber qué partido tomar.

Sin embargo, como lo que se podía presumir era que aquel hombre reuniría gente, encaminándose de nuevo al cementerio en busca del aparecido, éste tuvo por conveniente dominar sus terrores y buscar otra vez refugio en aquella estancia maldita.

Volvió á vagar como alma en pena por los corredores desiertos, y volvió también como impulsado por la fatalidad, á la cámara mortuoria.

El cadáver había recobrado su primitiva posición, lo cual hizo creer al torero que había padecido una alucinación y nada más.

Hasta se atrevió á penetrar en aquella especie de capilla y examinarla á su sabor; el rezo se había extinguido por fin, y no se oía más ruido que el restallar de los blandones y el martilleo del corazón de nuestro personaje; el techo de la estancia estaba pintado al temple, y tenía por asunto al profeta Elías esperando junto al arroyo al cuervo que le traía el pan; las paredes ostentaban deliciosos frescos, quizá de la época de Valdivia, según lo resquebrajados y comidos de color que estaban. Servíanlos de orla anchas molduras doradas de fabricación muy reciente, y desde la mitad del muro hasta el suelo, formando artístico contraste con el ornato general, servía de zócalo una brillante combinación de azulejos. En un ángulo relucían las anchas trompetas de un órgano enfundado á medias, y en el fondo, y á la luz indecisa de una lámpara de aceite, podía verse una celosía sobre ancha ventana que se abría sobre un templo, silencioso y abandonado, que iluminaban también dos ó tres lámparas de aceite.

El silencio, la solemnidad, ese vaho fresco y húmedo de las iglesias, la resguardada celosía, el órgano, el murmullo del rezo, todo consiguió reconstituir al fin la realidad en el cerebro de aquel hombre, y sacarlo de su penosa abstracción.

Comprendió todo; recordó que el monasterio colindaba con su calabozo, y que en aquel monasterio había muerto la abadesa, que era, sin duda alguna, la que veía delante.

De repente oyóse un violento rumor de pasos, burdel de gente que iba y venía, que hablaban y parecían presas de extraña agitación.

El Sr. José observó que frente al sitio ocupado por el cadáver de la monja, había una especie de tragaluz ó círculo, cubierto con una vidriera de cristales de colores, á través de los que la luna arrojaba sobre las baldosas del suelo torrentes de luz.

Abrió sigilosamente el fugitivo la vidriera y miró.

El tragaluz se abría sobre el camposanto, y entre los cipreses y sauces, entre las cruces de las sepulturas, podía verse un pelotón de individuos con hachones que examinaban todos los rincones del camposanto con agitación febril, sin que ninguno de ellos se separara del grupo, y todos con visibles deseos de terminar su tarea cuanto antes.

Capitaneando aquella gente, en cuyas manos brillaban las armas, el Sr. José reconoció al guardián, que gesticulaba como expresando el temor que había sentido ante la extraña aparición.

—¡Ahora verás!—exclamó el torero, á quien había ocurrido una idea diabólica, pero que era tal vez la única que podía salvarle.

Abrió el tragaluz completamente, y no sin persignarse y sentir secreto temor en el alma, apagó los cirios y metió el brazo por debajo del cadáver arrancándolo de su pesado féretro; en seguida se fué hacia la abertura circular y lanzó dos ó tres gritos estridentes, que desde luego llamaron la atención de aquellos vigilantes nocturnos.

Pronto vió que dos ó tres señalaban el tragaluz á los demás, y que al fin quedábanse todos observando aquel punto negro.

—Ha llegado la mía—murmuró el Sr. José;—y empujó el cuerpo de la superiora hacia el exterior, chocándole, que sin gran esfuerzo por su parte, el cuerpo se irguió, tomando á la luz de la luna fantástica apariencia.

Un grito de horror resonó entonces bajo los árboles, y mil puntos de fuego brillaron en la oscuridad, corriendo como estrellas erráticas.

Pero esto no le bastaba á nuestro héroe, y cogiendo al cadáver por la cintura y resguardándose tras él, salió á la

cornisa y lo lanzó con fuerza al espacio; el cuerpo dió dos ó tres vueltas en el aire, y después cayó sordamente.

Entonces la dispersión fué general.

Todos, ahullando como demonios, ganaron la salida del cementerio, mientras al parecer, bajo el piso de aquel aposento, resonaban rugidos de desesperación y frases de amenaza.

Aquel otro ruido no provenía del monasterio, sino del edificio próximo.

Su fuga había sido descubierta.

El Sr. José se lanzó sobre la rama de un árbol, y después cayó al suelo desde una altura de treinta pies.

Levantóse al punto y echó á correr buscando la puerta, pero de pronto se detuvo paralizado por el terror.

La monja, la abadesa, el cadáver, en fin, envuelto siempre en su blanca túnica, corría desesperadamente en persecución suya, gritándole con voz de chantre: ¡Eh, Sr. José, Sr. José!

Este, reponiéndose al punto, redobló su velocidad; pero la sombra le alcanzó, sujetándole por el brazo mientras gritaba:

—¡Diantre! ¿Así dejáis á los amigos que lo hacen todo por salvaros?

—¡Mr. Montmidier!—exclamó el torero en el colmo de la sorpresa.

—El mismo ¡vive el cielo! pero ¡ea! que el tiempo corre; no lo perdamos, y ayudadme.

Resguardado á la sombra de un panteón, Montmidier se despojó de sudario y toca, hizo un envoltorio con todo aquello, y poniéndoselo bajo el brazo:

—Corred—gritó empujando al fugitivo hacia la puerta, —corred y no me pidáis explicaciones, que un minuto que perdamos os aproxima á la muerte.

Los dos hombres abandonaron el cementerio y empezaron á recorrer callejuelas sombrías, parándose al fin junto á una puerta que se abrió á una palmada suya, cerrándose en seguida tras ellos.

—Al fin—dijo alegremente una voz en la que el Sr. José reconoció al punto la de Diego.

Tras él apareció la hermosa figura de una mujer.

Era Violeta.

La encantadora había perdido, momentáneamente á lo menos, sus apariencias de estatua. En sus hermosísimos ojos brillaban la actividad, la vida; sonreía su boca, y su pie golpeaba impaciente el suelo.

—Vamos, vamos—gritaba;—con cuánto cuidado me habéis tenido, Sr. José; tres horas acechando Diego y yo sin escuchar nada, nada; mil veces juzgamos descubierto el complot, y la desesperación nos ha mordido con el diente de la duda...

—Pero usted no es...

—Sí, yo soy, yo era, mejor dicho, la esclava de ese déspota á cuyo lado me retenía sólo el deseo de vengarme. Ya os contaré; sus celos podían en él más que las preocupaciones políticas, más que todo; es posible que mi abandono le mate, pero ¡ah! sería horrible que no muriera á mis plantas asesinado por mí. Sin embargo, he tenido miedo, os tuve lástima y os he querido salvar. Montmidier me ayudó. Sobre una pared del despacho de aquel hombre había un plano de la casa que os servía de prisión. Mil veces, por disipar mis horas de hastío, había contemplado aquel croquis y me había perdido por los subterráneos del edificio, haciendo la casualidad que encontrara la puerta por donde habéis subido al monasterio. Montmidier puede deciros lo demás.

—Lo demás—dijo el francés presurosamente, como que-

riendo contener el flujo de palabras que salía de los labios de aquella mujer antes tan silenciosa.—lo demás es muy poco. Entré en el monasterio y me dí á pensar qué hora sería la mejor para ejecutar el plan que había madurado. Pronto sonó la hora de comer, y me dije: «el afán de comer suspende los rezos y hace abandonar los cadáveres, esto es positivo». Bueno; ¿pues qué hago? salir en seguida de mi escondite, y guiado por el olor bajar al refectorio: toda la comunidad estaba allí engullendo gravemente, mientras la monja á quien tocaba de lectura silabeaba mirando de vez en cuando los sabrosos manjares y dilatando las ventanas de su nariz lo mismo que un perro pachón y lo mismo que este servidor de ustedes, dominado á la sazón por horrible gazuza. Hice un esfuerzo, sin embargo, subí al coro, arranqué del mondado cráneo de la abadesa la blanca toca, y me la puse; luego la despojé de su hábito, y vistiéndole como mejor pude arranqué á la momia de su caja, la arrojé como un montón de huesos inútiles debajo de los paños mortuorios, y me tendí en el féretro, escondiendo bajo el sudario mi mano izquierda, que sostenía los lentes, y la diestra, que empuñaba un revólver. Así estuve cuatro horas largas. La procesión de monjas desfiló ante mí; quedó una sola, rezó y se fué, y cuando me incorporaba para ver si me habían dejado en paz, un grito me hizo caer otra vez en mi eterno sueño.

—Conque fué usted—exclamó el Sr. José no pudiendo contener la risa...

—Yo, yo mismo; yo, que comprendí vuestra maniobra al abrir el tragaluz y me erguí como Juana de Arco ante sus verdugos.

—Perdone usted, perdone usted—dijo el torero sin poder más.

—¿El porrazo?

—Sí, hombre; sí.

—Mayúsculo ha sido; pero, en fin, estáis salvado, y eso es lo importante.

—Salvado á medias nada más—repuso Diego.

Montmidier exhaló un suspiro viendo la mirada de Violeta fijarse intensa en el Sr. José, cual si quisiera devorarle.

—Llora, alma; llora tu ilusión perdida—murmuró, y después se puso á canturrear por lo bajo la famosa aria de *Stradella*,

Pietá, signore, di me dolente
Pietá, signore.

—¿Hacia dónde nos dirigiremos?

—A Valparaíso—dijo Diego;—allí podemos embarcar.

—No—exclamó Montmidier;—á la Argentina.

—No—dijo el señor José con alegría,—al Brasil; allí nos espera la gloria y la fortuna, amigos míos; mi nombre es allí respetado, y las plazas de toros me abrirán sus puertas y el público nos colmará de atenciones. Al Brasil: allí se extinguió ya el ruido del cañón, y la paz reina en todas partes.

—¡Viva el Brasil!—exclamaron todos.

—¿En qué pensáis, Violeta?—dijo de pronto Montmidier.

La mirada de la india expresaba el terror.

—¿No oís?—dijo.

Todos escucharon atentamente.

Nada se oia.

—Sin embargo—exclamó la joven,—presiento un peligro próximo.

En aquel momento, y como para justificar los temores de Violeta, resonaron en la puerta repetidos golpes.

—Huyamos—gritó Montmidier;—llevemos los caballos á la puerta falsa; tomad vos.

Y al decir esto, puso un revólver en manos del Sr. José; pero cuando todos se disponian á montar y ya Violeta había sido colocada en la grupa del potro destinado al torero, aquellos golpes se repitieron con tanta violencia, que la puerta parecia ceder.

El Sr. José se dirigió hacia allí, dispuesto á vender cara su vida.

—¿Qué hacéis, insensato? Montad—dijo Montmidier en voz baja:

—No; montad vosotros, yo quedo aquí para guardaros las espaldas.

—Maestro—dijo Diego cogiéndole del brazo,—creo que lo que queremos es la salvación y no el riesgo sin necesidad.

—Os lo suplico—añadió Violeta, arrojando sobre él su mirada más dulce.

—Mal trabucazo os den—dijo el torero cogiendo las crines y montando de un brinco.

Poco después los cuatro amigos se lanzaban á galope tendido por los sombríos campos, no sin que oyeran silbar algunas balas que se perdieron entre las altas yerbas como ellos se perdian en la oscuridad.

# CAPÍTULO LI

**Los fugitivos.—Una escena trágica.—Epílogo.**

## I.

Aunque todo duelo tiene la desesperación por caricatura, es posible que el más hábil pintor no hubiera podido hacer la caricatura de Orive, cuando notó la desaparición de Violeta. No se paseaba por su estancia como hacen todos los héroes de novela, sino que fué á ocultarse en el rincón más sombrío, para pensar á sus anchas qué medio podría haber para vengarse más cruelmente. Estaba en esto, cuando dos golpes dados discretamente á la puerta, le sacaron de su éxtasis meditativo.

—¡Adentro!—gritó, como hubiera podido decir: «Pena de la vida al que entre», y luego se puso á contemplar el techo con distraída mirada.

Entró un jefe de guardia, y se cuadró militarmente.

—¿Qué hay?—preguntó el general.

—Señor; una cosa grave.

—¡Dos!—murmuró distraídamente Orive, no pensando ya ni en Chile ni en ideas políticas, sino en cómo y por qué había desaparecido aquella autómata á quien había

obligado á que le adorara más que á un dios. ¡Dos! repitió con lúgubre acento.

—Una, mi general.

—Bien, cuenta.

—Es que...

—¡Vive Dios! Has nacido, como yo, en Moule, y los hombres de nuestro país no vacilan.

—El prisionero se ha escapado.

Orive, herido vivamente por la sorpresa, quiso ponerse en pié y cayó de la silla.

—Los hombres de Moule no vacilan, pero caen,—pensó el oficial.

—¿Que se ha escapado?—exclamó Orive dando un rugido.

—Completamente.

—Miserable; se escapan los presos que custodias y vienes á deshonrarte diciéndomelo y no te has pegado un tiro en el corazón.

—Señor, no se trata de un hombre, sino de un vampiro, un trasgo, una sombra, no sé qué decir; los centinelas no han dejado de vigilar ni un solo momento; la puerta ha permanecido cerrada toda la noche; no hay más reja en el calabozo que una mirilla, resguardada con fuertes barrotes de hierro. Yo puedo guardar á un hombre; á un demonio no le guarda ni Satanás, dicho sea con el debido respeto.

—¡Mi caballo! Vengan veinte hombres para que me sirvan de escolta; necesito veinte hombres y diez mil tiros en la cabeza del que me ha burlado,—gritó el general enteramente descompuesto.

En su mente se habían encendido una serie de hogueras infernales, que avivaba sin cesar el aire de los celos.

Para él no había duda. Violeta amaba al reo; Violeta había salvado á aquel hombre; Violeta huía con él; quizá estaban ya en territorio extraño, y embriagados en ese amor carnal, tan frenético cuando empieza, se reían de su memoria mirándose con deleite sobre la mesa del festín á través de esos vinos que enardecen la sangre, juntando los labios ávidos y rojos en prolongados besos, buscándose en la sombra las manos calenturientas y lanzándose esas miradas que revelan un mismo pensamiento; brillantes cuando desean y buscan, lánguidas y dulces cuando la satisfacción del placer logrado sustituye al deseo.

—No, no,—rugía frenético, y se mesaba los cabellos como queriendo arrancar aquellas ideas que poco á poco se apoderaban de él.

Al fin encontró el caballo dispuesto y salió. ¿Pero qué brújula le guiaría en medio de la noche? ¿Dónde estaban? ¿Hacia dónde habrían partido?

Un hombre se acercó de pronto á su estribo, á tiempo que sonaron unas cuantas detonaciones.

—¿Qué es eso?—exclamó.

—A los fugitivos—murmuró el hombre falto de aliento;—es á los fugitivos...

—¿Los han encontrado?—preguntó el general con alegría diabólica.

—Sí, señor; pero cuando yo vine les habían perdido la pista; ahora se dirigen hacia una casa en que sospechan que están.

—Guíame, guíame hacia esa casa, y te doy un peso por cada minuto que se gane.

Llegaron á la casa que había albergado á los fugitivos.

La puerta estaba de par en par, y la jaula vacía.

Orive salió por la puerta falsa y puso su caballo á galope, confiando ciegamente en que le guiaría su instinto.

En la primera posada que entró tuvo un feliz hallazgo, que le confirmó en la creencia de que los perseguidos no tardarían en caer de nuevo en sus manos; era un brazalete de Violeta, perdido sin duda en uno de sus transportes amorosos ó bajo la presión brutal de la mano del miserable á quien amaba.

Orive, incansable como todo el que sufre el acicate de los celos, corrió, reventó tres caballos, y al fin, al caer una tarde, su corazón empezó á palpitar con tal violencia que parecía que iba á romper su cárcel; sobre el mismo camino por donde él iba, y entre el polvo que levantaban sus caballos, el general había visto destacarse cuatro siluetas sobre el fondo nacarado del horizonte; allí estaba Violeta, ¡Violeta! su autómata, el maniquí de sus caprichos convertida en brillante amazona, como cuando vagaba por las márgenes del Colorado, donde él la conoció. Entonces era una adolescente de frescos labios, que iba á cazar con los indios rastreadores y cantaba las canciones melancólicas de los indios de la montaña.

Orive era por entonces un soldado brutal, para quien las palabras de su jefe emanaban de Dios.

No tenía más concepto del orden social, que el que prescribe la disciplina.

Se trataba de someter á los indios rebeldes, es decir, de exterminarlos.

Le dijeron que incendiara, é incendió; su caballo salvaje se hundió hasta los corvejones en las cenizas á que había quedado reducido el albergue de los padres de la hermosa joven. Sus mismos padres yacían entre las escorias calcinadas.

La india, que entonces se llamaba Quichua y llevaba,

rodeándola el cuello, una hermosa gargantilla de vidrios azules, se había escondido en el bosque, entre las jaras y las violetas.

Por eso, Orive la puso el nombre de esta flor.

Cuando la encontró tan resguardada, tan púdica, queriendo ocultar sus provocativas desnudeces con las trenzas de su pelo, Orive tembló como un fauno y se lanzó hacia ella sediento de placer.

Ella se resistió, pálida como la muerte. La diestra de aquel bandido se había crispado sobre la gargantilla, y debajo de la gargantilla brotó la sangre.

El soldado venció como había vencido en muchas batallas, pero mientras sus ojos lanzaban miradas intensas, devorando las morbideces de Violeta, la mirada arrogante y desesperada de Quichua se había fijado en él, y sus labios habían dicho:

—Morirás á mis manos; te lo juro por las cenizas de mis padres que blanquean en la llanura.

Después, Violeta se convirtió en la mujer superficial que hemos presentado á nuestros lectores.

Y una y otra, Violeta y Quichua, la india salvaje y la esclava pasiva, se habían cambiado en la hermosa amazona que galopaba allá á lo lejos entre nubes de polvo.

—Corre, vuela, hijo de Satanás—gritaba el despechado amante, espoleando su corcel;—vuela, y ¡ojalá en cada vaivén tuyo hicieras volverse el mundo entre tus cascos de acero! ¡Sois míos! ¡Sois míos!—decía tendiendo el brazo en dirección de aquellos fantasmas que huían como huye la esperanza del hombre.—¡Sois míos! Y no tenéis alas: el corzo se rinde en el llano, y el corzo es veloz como el viento, ¡hip! ¡hip!

En aquel instante, los fugitivos comenzaron á bajar

un repecho y desaparecieron á la vista de su perseguidor.

Este redobló su galopar sin freno, mientras murmuraba: El águila y el condor buscan más fácilmente su presa en el fondo del valle. Allí iré á buscaros.

En pocos minutos llegó él también al mismo repecho por donde los fugitivos habían bajado.

Un valle estéril, sin un árbol, sin un accidente ni una roca, se presentó entonces á su vista. El ancho cinturón de montañas que le rodeaban, hundían sus crestas en un cielo diáfano, azul; el camino serpeaba como una cinta pálida que iba á esconderse entre las estribaciones de la serranía.

Pero ni en el camino, ni el valle, ni en el monte, aparecía un solo viajero.

Orive, erguido sobre su potro, que se había quedado inmóvil á la entrada de un desfiladero, parecía una estatua ecuestre ó algún genio de aquellas soledades, petrificado por la lumbre del cielo.

Tendió la vista hacia todos lados, con una angustia inconcebible, y quedó pálido de asombro.

Violeta y sus compañeros habían desaparecido.

## II.

Supongamos que el espacio anterior constituye un entreacto y que el telón va á alzarse de nuevo ante la decoración del epílogo. En las comedias, el entreacto es de media hora; aquí, de diez líneas; en la vida real, suele no existir ó durar diez minutos; sin embargo, relativamente en esa media hora, entre esas pocas líneas, en esos minutos, suelen pasar diez años. Nosotros nos contentaremos con suponer que ha transcurrido uno solo.

Atención, lectores; público, á tu sitio; la cortina se levanta silenciosamente y los ojos se dirigen al escenario.

La decoración representa el interior de una choza velada por oscuridad profunda. Al foro, ancha puerta por la que se puede ver á lo lejos, á la claridad del crepúsculo, la cordillera de los Andes y el cráter del Antuco, temblando como una estrella de primera magnitud y destacando su claridad rojiza en el horizonte.

Cerca de la pared de la izquierda, é inmediata al proscenio, puede verse una especie de lecho, formado con lianas y balago, sobre el cual se agita una forma humana. Aquella forma es el Sr. José, junto al cual permanece en actitud meditabunda Violeta. De pronto, suena la voz del guerrillero y ella parece despertar; hablan; oigamos lo que dicen:

Sr. José. Quichua, mujer adorada, oye; todos los sufrimientos los soportaría, con tal de no verte sufrir Yo sé poco, pero me figuro que el pensar demasiado ha de hacer daño al corazón.

Violeta. *(Sonriendo.)* Según lo que se piense, según lo que se guarde en el alma.

Sr. José. ¿Qué guardas en la tuya?

Violeta. Amor... esperanza. *(El Sr. José sonríe.)* ¿No lo crees?

Sr. José. Incertidumbre, resignación; sabes que me vas á perder y sientes ganas de llorar; llora, sí. Si á mí no me hace daño el ver llorar á las mujeres... ni á ellas tampoco... ¡Son tan dulces sus lágrimas! ¡Las favorecen tanto! Oye: América me ha sido fatal, y mi destino me tenía reservado el morir en ella; no... no me interrumpas... lo sé.

Montmidier te lo decía anoche y yo lo escuchaba perdido en esa sombra, que no es tan triste, sin embargo, como la que me va á ocultar eternamente á tus ojos. Montmidier, decía: si no encuentro lo que es necesario y se nos viene encima el segundo acceso, lo matará la perniciosa. Sí, lo oí, y se me paralizó el corazón y lloré también. Ahora, mira, ahora ya me he acostumbrado á la idea de la muerte, y me sonrío; ¡la ví tantas veces tan cerca, que en mí es una costumbre esperarla! *(Cogiendola del talle.)* Que venga, y á ver si me aparta de ti.

VIOLETA. ¡Loco! ¡Dudar de Dios á los treinta años!

SR. JOSÉ. Mira, Violeta. Vine aquí buscando la gloria á mi modo. Dejé á mi patria un dia, y como el sol doraba el puerto cuando me alejé, creí que seguiría dorando el mundo por donde fuera yo... todo es inútil; la eterna noche se me cae encima y sin vengarte...

VIOLETA. Desecha tus rencores y piensa en vivir para mí; no llenes tus delirios de muertes imaginarias, de duelos y amarguras; piensa en tu gloria, en tu Sevilla, en esa ciudad que tanto quiero porque la quieres tú. Partiremos juntos, y donde estemos, amándonos, allí estará nuestro paraíso.

SR. JOSÉ. *(Como si no la oyera.)* ¡Qué felices son esos tigres negros, esas panteras de las montañas, que pueden ir en busca de su enemigo y despedazarle; la sangre de Diego, pide venganza, Violeta; era mi tierno amigo, mi hermano, como Montmidier, y su sombra me persigue en mis horas de calentura y me señala el territorio de Chile como diciendo:

allí caí, allí debes vengarme. ¡Oh! no; mientras aliente, ese será mi pensamiento único.

VIOLETA. *(Aparte.)* Y el mio también.

SR. JOSÉ. ¿Te acuerdas? La hospitalaria toldería estaba de fiesta por nosotros. ¿Quién laza mejor que los indios? decían frenéticos de gozo, haciendo galopar sus caballos entre los espesos jarales; ¿quién como los indios detendrá á los toros en sus furiosas acometidas? Los españoles, respondí, y entonces vinieron á traerme el mejor potro diciéndome: Mira si lo pruebas; y corrí y lacé, y desmontándome y arrancándome el poncho, toreé á pies juntos y quietos, que es la verdadera escuela de Ronda. Allí sólo jugaban los brazos. Después cogí el machete, igualé al toro bravo y noble como un vazqueño, y le recibí según mi costumbre, hundiéndole el acero hasta el pomo, mientras las manos de aquellos indios aplaudían y sus bocas dejaban escapar exclamaciones de entusiasmo. De pronto, te veo avanzar pálida y convulsa hacia mí: *¡Huyamos!* decías, *¡huyamos!;* le he visto, nos cela, y este suelo es de Chile aún. Tú, Diego, Montmidier y yo, salimos huyendo. La noche se acercaba y con la noche la tempestad y los relámpagos, que nos descubrían á los ojos de nuestros perseguidores. Oigo su galopar violento, quiero volverme, suena un tiro, el caballo de Montmidier se encabrita y Diego cae para no levantarse más. Ni aun el consuelo tuve de estrecharle contra mi corazón; y yo, que oí las campanas de su bautizo, oí su cuerpo rebotar de roca en roca y rodar hasta las entrañas del abismo...

¡y quieres que olvide! no; reza, Quichua, reza para que la hora de vengarme suene pronto, aunque esa sea mi última hora...

VIOLETA. *(Como sobresaltada.)* ¿Has oído?

SR. JOSÉ. *(En tono de broma.)* No temas; es la muerte que zumba á mi lado...

VIOLETA. Sería el viento.

SR. JOSÉ. Dame agua... vuelve mi acceso; el último.

VIOLETA. ¡Dios mío! y Montmidier no llega...

SR. JOSÉ. Así estará de Dios.

VIOLETA. Había creído escuchar el galope de un caballo... ¿otra vez? Si no me equivoco, tú vivirás; José... corro á buscarle; él es ahora la salvación... la vida.

## ESCENA II

SR. JOSÉ. *(Arrastrándose fuera del camastro.)* ¡La vida, la salvación! ¡Pobre mujer! toda el agua de las torrenteras de aquella noche en que murió el desdichado Diego; toda el agua que caló mi cuerpo, no serían bastante para calmar mi sed abrasadora. Agua, Violeta, agua. *(Asomándose á la entrada.)* ¡Cuánta sombra! ¡Violeta! ¿me habrá abandonado? No, no se abandona á los moribundos..,

## ESCENA III

El Sr. José.—Un hombre que entra.

HOMBRE. *(Que trae una linterna en la mano.)* Se les ayuda á bien morir.

SR. JOSÉ. ¿Quién eres?

HOMBRE. Busca en tus recuerdos quién te odia más en el mundo, y me conocerás en seguida.

SR. JOSÉ. ¡Tú! ¡Orive!

HOMBRE. Tienes buena memoria.

SR. JOSÉ. ¿Quieres asesinarme?

HOMBRE. No; destruirte.

SR. JOSÉ. Tarde será.

HOMBRE. Sobre tí pesa una condena.

SR. JOSÉ. Sobre tí una amenaza.

HOMBRE. Mil veces me habéis burlado, pero ahora el burlador no eres tú, ténlo por seguro. ¿Dónde está tu concubina?

SR. JOSÉ. Habla con más respeto de esa mujer, ó...

HOMBRE. Harapo miserable, ¿qué has de hacer? Si el puñal se te caería de las manos, y de una patada puedo hacerte saltar los sesos.

SR. JOSÉ. ¿Qué oigo? ¡Poder de Dios! Dame, dame calentura, fuerza bastante para ponerme en pie... *(Incorporándose.)* Así será... *(Apoyándose en la pared.)* Ea, ya estoy... Orive, tengo sed, y tu sangre podrá apagarla. Tiembla, asesino de los indios sin defensa, seductor de Quichua, verdugo de Diego... Dios que me da esta fuerza soberana, me empuja hacia tí; lucha, lucha si quieres. *(Sacando un puñal.)* Cuestión de un minuto; la muerte se da antes que la vida... Escucha, ha de venir y es mía, solo mía.

HOMBRE. ¡Tuya! *(Con soberano desprecio y dándole un empujón que le hace caer.)* Por no mancharme en el sudor de tu agonía, no te estrangulo... Conque va á venir *(Se pasea frenético.)* Yo celebraré tu muerte con salmodias de besos y cantos de amor...

## ESCENA IV

Entra Violeta, y al ver á Orive, da un grito.

VIOLETA. ¡Oh! *(Retirándose con horror de Orive que se la va acercando á medida que habla.)*

ORIVE. Vedla, mírala tan hermosa, tan gentil como aquel día en que la sorprendí en el bosque, ¡pobre garza que se quiso esconder del águila en brazos del milano! Ven, Violeta, ven, y después morirás... Ahora es preciso que le matemos entre los dos; ¿qué haces?

VIOLETA. *(Acercándose presurosamente á José y arrancándole el puñal de las manos.)*

ORIVE. ¿Sacas el aguijón?

SR. JOSÉ. *(Gritando descompuesto.)* ¡Hiere, hiere!

VIOLETA. *(Con calma solemne.)* Azote del indio, déspota y absoluto como el condor, para hacerte dejar tu ironía me basta á mí con una frase: te aborrezco tanto como adoro al hombre á quien odias.

ORIVE. Por eso, porque lo sabía, es por lo que deseo saciarme de sangre; sí, él escapó á su suerte, pero ahora no, ¿qué me importa tu desprecio si tengo su vida?

SR. JOSÉ. *(Colérico y haciendo por levantarse.)* Agua, que me sofoco; dadme agua que quiero ser un sólo minuto lo que he sido siempre. ¡Maldito de tí! ¡Cobarde, que vienes á insultar mi agonía y á mofarte de mis angustias!... ¡Dónde está Dios que no me pone un rayo en las manos para abrasarte el cora-

zón! Quiero morir, morir, pero revolcándome en tu sangre, para morir más satisfecho.

ORIVE. *(Acercándose y abofeteándole.)* Prueba..... já, já, já, já.

VIOLETA. Ya basta. *(Salta sobre él como un tigre, y después de sostener una lucha horrorosa, durante la cual parece desmayarse, deja caer el brazo y hunde el puñal en la garganta de Orive, que cae hacia atrás.)* Lo que juré por las cenizas de mis padres, está cumplido.

Sr. José. Gracias, Violeta... ¿por qué no me diste de beber?... Deja... déjame ese puñal, quiero yo también hundírselo en el corazón... *(Quiere sacar el arma de la herida y no puede, volviendo á caer desfallecido y lanzando una espantosa blasfemia.)*

## ESCENA ÚLTIMA

Mont. *(Entrando.)* Ya está aquí lo que necesitaba, el sulfato... ¿qué es esto? *(Retrocede horrorizado.)*

Violeta. La justicia de Dios. *(Vacila.)*

Mont. ¿Qué os sucede? *(Fijándose en el muerto.)* ¡Orive!... bien; no pensemos en este detalle, y atajemos los progresos de la fiebre que empieza... Violeta, dadme un poco de agua.

Sr. José. Sí; pronto, pronto.

Violeta. *(Ap.)* ¡Qué egoísta es el mal! Ni siquiera ha visto que muero. *(Quiere acudir hacia el sitio ocupado por sus amigos, y cae de rodillas.)*

Sr. José. Sosténla, Montmidier... que vacila.

Violeta. No; ¡es que agonizo! *(Mete la mano por entre su justillo y la saca llena de sangre.)* El miserable me hirió al morir... ¡José, José mío: sálvate y huye.., yo no puedo hacer más que darte el último abrazo!

Sr. José. ¡Cosa extraña! Tu voz da á mi alma un vigor inconcebible. Ven, ven: quiero estrecharte contra mi corazón, y así tal vez te dé la vida. Ayúdame, Montmidier. *(Montmidier le aproxima á Violeta y vuelve el rostro inundado de lágrimas.)*

Violeta. *(Mirando á José con sus vidriados ojos.)* Te amé... más que á nada en el mundo... Adiós. *(Espira.)*

MONT. *(Ap.)* ¡Ni una palabra para mí!

*(El Sr. José llora abrazado al cadáver de Violeta. La luz de la linterna da al cuadro apariencia fantástica. Óyense al exterior los rugidos del ocelote, que huele la sangre, y en el interior de la tienda los sollozos de Montmidier.)*

TELÓN RÁPIDO.

# EPÍLOGO

En 1858 pudo verse cierto día, cerca de Puerto Real, sobre la costa y embebido en la contemplación del Océano, la figura de un hombre. Era el señor José, pálido, envejecido y, lo que era peor, solo. Montmidier había sentido la nostalgia de su París, y se fué á él y contó su historia, y París le abrió sus puertas tanto como al Sr. José le había cerrado las suyas España. El torero, al regresar, sólo había encontrado indiferencia y olvido. España es así. No hay país en el mundo donde más pronto se levante un panteón detrás de la sombra de un hombre. *Cúchares*, el célebre *Cúchares*, que había toreado con él, no le conocía; ninguno de sus contemporáneos, tampoco: era preciso empezar de nuevo.

Al sentir tal indiferencia, del ánimo del Sr. José se apoderaba una melancolía sin límites, y entonces, sin darse

cuenta de lo que hacía, con la inconsciencia de un maníaco, se dirigía á la orilla del mar. Allí, con la vista fija sobre aquel horizonte que le ocultaba el continente americano, creía ver alzarse desde su eterna línea azul dos fantasmas, pálidos y sangrientos, que le llamaban. Entonces los sollozos desgarraban su pecho, y escondía su cabeza entre las manos para oír mejor los gemidos de las olas, tan parecidos á los suyos. La pena le ahogaba, y no tenía á nadie á quien contar su pena. Un día llamó al mundo egoísta, y la voz de un hombre, que cantaba entre unos chaparros, le respondió á lo lejos con este cantar, cuyos ecos se perdieron gradualmente, pero no sin dejarle grabado en el corazón del Sr. José:

Las penitas que yo tengo
¡ay! no se las cuento á nadie,
porque todo el mundo tiene
con sus penitas bastante.

# CAPITULO LII

**Más lazadores.—Peal.—Mangana.—Jaripeo.—Lazar.—Colear.—Rejonear.—Banderillas á caballo.—Montar toros.—Torear á caballo.**

Volviendo á nuestro asunto, hemos dicho que el Sr. Manuel Domínguez fué uno de los más hábiles lazadores que han existido.

A fines del año 1836 fué ajustado en condiciones para dar en Montevideo veintiocho corridas en el término de siete meses.

Poco tiempo hacía que se encontraba allí, cuando los disturbios políticos del país truncaron los propósitos de la empresa, y, por tanto, los del Sr. Manuel, que, como todos los españoles, fué obligado á tomar las armas y á intervenir en la guerra, en la que tales proezas ejecutó y tales heroicidades llevó á cabo, que fué objeto de la admiración de todos y demostró una vez más que era de la misma madera de aquellos que han dejado imperecederos recuerdos en todas las partes del mundo.

Apaciguado el país y coronado emperador del Brasil D. Pedro II, volvió Domínguez á su arte predilecto, toreando en Río Janeiro una serie de corridas. Pasó desde allí á Buenos Aires, y como le fuera negada autorización

para construir una plaza de toros en que dar unas corridas, se dedicó á enlazar reses para atender á sus necesidades; y de tal modo llegó á dominar la operación, que no había hijo del país que le aventajase en ello.

Su nombradía fué tanta, que se le nombró jefe de una partida de hábiles lazadores para hacer presa de caballos á los indios con destino al ejército, realizando para conseguirlo actos de gran arrojo, no sin tener que sostener verdaderas y rudas batallas con multiplicados enemigos, venciéndolos siempre y consiguiendo lo que hasta entonces nadie había logrado.

Tal nombre dejó Manuel Domínguez como habilísimo lazador y consumado jinete, que aun hoy se le recuerda con admiración por los hijos del país.

El otro lidiador español que en América ha obtenido triunfos semejantes á los de Domínguez, ha sido el matador de toros Manuel Hermosilla.

Marchó á América, y después de haber toreado con Ponce en diferentes puntos, al regreso de éste á la Península reforzó su cuadrilla y trabajó una serie de corridas en Córdoba, Orizaba, Puebla, Jalapa y otras poblaciones, con bastante buen éxito.

Cuando llegó la época de la terminación de la temporada, en vez de regresar á su país, prefirió continuar viviendo en aquellas regiones y allí sentó sus reales, pero deseoso de ensanchar sus conocimientos taurinos para conocer hasta el más mínimo detalle del toreo del país, donde se había naturalizado, se propuso aprender las faenas que indios y gauchos practicaban á pie y á caballo en campo abierto en aquel suelo privilegiado y excepcional.

Marchó, pues, en compañía de algunos indios rastreadores, y se amoldó á sus usos y costumbres, haciendo la

misma vida que ellos hacían, que era el modo más apropósito para conseguir lo que deseaba, obteniéndolo gracias á su arrojo, á su valor indomable y á los conocimientos que tenía de las reses, por la práctica que le había dado el ejercicio de la arriesgada profesión que abrazara en España.

Y enlazó reses bravas y caballos salvajes, y derribó fieras con tanta maestría como pudiera hacerlo el más hábil de los gauchos, de los que bien pronto consiguió ser respetado y admirado, aunque no querido, porque no podían ellos tener en estima á quien los sobrepujaba en todo cuanto se proponía.

La envidia, siempre mala consejera, le suscitó no pocas rivalidades.

La sangre fría y el dominio que de sí propio tenía, consiguieron durante algún tiempo dominarlas, como había conseguido dominar y vencer cuantos obstáculos encontrara en su camino, para lograr sus propósitos de ejecutar con ventaja todo cuanto pudieran efectuar los gauchos con las fieras.

Tales rivalidades fueron en aumento progresivo, hasta que llegó un día en que apurada su paciencia, se vió en el caso de dar á aquellos indios una severa lección, demostrándoles de cuánto era capaz, no sólo con las fieras, síno con los hombres.

Y esto fué causa de que tuviera que abandonar el país y regresar á España, donde volvió de nuevo al ejercicio de la profesión que abrazara, dejando muy bien puesto en América su pabellón de torero habilidoso y hombre de voluntad indomable.

***

Antes de pasar á ocuparnos de las suertes que del campo han llevado á los circos taurinos los hijos del país ame-

ricano, vamos á explicar lo que es la guindaleta, á que llaman en Méjico *peal* y *mangana*, según á lo que se aplica, y en Lima y Buenos Aires, *lazo*, para mejor comprensión de lo que llevamos dicho, y de las suertes de que hemos de ocuparnos más adelante.

El peal no es otra cosa que una guindaleta construída con la piel de un toro, de la que se separan los extremos poco resistentes, cortándola después en espiral hasta llegar al centro del lomo.

Es, por lo tanto, de una pieza y suele tener 34 ó 36 metros de longitud.

Una vez cortada en la forma referida, se cura y prepara de modo que queda muy flexible y de increible resistencia y duración.

En Lima y Buenos Aires el lazo es de las expresadas pieles; pero se diferencia del *peal* en que éste va trenzado á la manera de los cordones de tres cabos.

El *peal* lleva también una argolla sujeta á uno de sus extremos para que por ella corra el lazo.

D. Joseph de la Tixera dice en su obra *Las fiestas de toros*, de que ya anteriormente hemos hecho referencia, que es muy esencial para la mayor consistencia, tanto del lazo como del *peal*, que las pieles de que se corte sean castañas ú oscuras, por ser menos porosas que las más claras, y que los toros de que se extraigan hayan sido muertos en el cuarto menguante de la luna.

*Jaripeo*.—Se da este nombre en México á las distintas suertes del toreo á caballo, que con singular habilidad y gran maestría ejecutan muchos de los lidiadores de aquel país en los circos taurinos regionales, que se diferencian poco de las de la misma índole que efectúan en el campo, y de las que anteriormente hicimos mención.

Entre ellas figura la de lazar, colear y derribar á caballo, la de montar toros, la de rejonear, la de banderillear y la de torear á caballo también.

La introducción en el toreo de la primera de las referidas suertes, la de lazar, es, como dice bien un escritor distinguido, una derivación genuina de la que practican en las Pampas los gauchos y los indios en México y otros países de América para cazar búfalos, bisontes, toros, caballos salvajes y otras fieras que abundan en algunas regiones de vegetación exuberante.

Para ejecutar esta suerte en la plaza montan caballos á propósito, de poca alzada, de gran resistencia y ligereza extremada.

El jinete que ha de efectuarla lleva la guindaleta perfectamente arrollada en su mano derecha, y en cuanto la res sale al circo comienza su persecución, examinando con atención las facultades que tiene y sus inclinaciones particulares.

Calculando después las distancias y persiguiéndola siempre, va desarrollando paulatinamente la guindaleta ó lazo hasta que adquiere la medida necesaria á su objeto, y determinando con exactitud el terreno que media entre el toro y el caballo que monta, le despide hacia la cabeza del cornúpeto, á fin de que abrace en su parte baja los dos cuernos, por los que ha de sujetarle.

Conseguido esto, se separa con ligereza en dirección contraria á la que lleve la res, á fin de que se corra el lazo por el propio tirón que ha de imprimirse necesariamente á la guindaleta, por la carrera encontrada del toro y el caballo que monta el lazador, ó toma viaje adelantándose al toro con gran rapidez, á fin de que el lazo se apriete y no pueda ser despedido por la res en las más violentas cabezadas.

*Pepe-Hillo*, ocupándose de esta suerte en su *Tauromaquia ó arte de torear*, dice:

«Para coger las reses con lazos, se previene una cuerda delgada de treinta á treinta y cuatro varas, y en un extremo de ella se ata la cola del caballo, y en el otro se forma un lazo que se prende en la punta de una caña, ó vara más ligera y corta que la de detener; y el sobrante se enrosca y ata en la grupa con un bramante endeble que fácilmente se rompa al tirón; y cuando ya la res corre menos que el caballo, se empareja el jinete con ella y la enlaza por los cuernos; pero si acaso se embroca ó pára, se le entra á caballo levantado, y al pasar se le echa el lazo.

»Si el sitio en que se ejecuta esta acción es montuoso, ó tiene matas donde se pueda sujetar la cuerda, no se atará á la cola del caballo, por el peligro de que se enrede en alguna, ya cogida la res, y si ésta embiste, no pueda huir el jinete; pero entonces se meterá la punta de la cuerda por entre la cincha, y sujetará en el fuste delantero, sin atarla en él, para que en cualquier enredo peligroso, pueda soltarla el jinete y safarse: y tanto en este caso como en el de llevar la res atada á la cola del caballo, procurará no atravesarlo á los tirones que dé aquella, sino resistirlos por derecho, que así tiene el caballo unas fuerzas increíbles, y del otro modo está expuesto á caerse.»

*Montes*, también en su *Arte de torear á pie y caballo*, había de definir la manera de enlazar toros en esta forma por ser una suerte que, si en las plazas no se llevaba á efecto, se practicaba en el campo, y en tal concepto, no podía prescindir de ella en una obra de la índole de la suya, si bien dedicándola solamente las líneas que reproducimos á continuación:

«Para *enlazar* cualquier res deberá llevarse una cuerda de

cáñamo del grueso que baste, y del largo suficiente para lo que se piense hacer después. Esta cuerda tendrá un anillo en uno de los extremos para meter por él la otra punta y formar así un lazo corredizo, el cual se puede poner en el extremo de un palo que tenga dos varas de largo, para poderlo echar mejor en las astas del toro y dejarlo enmaromado. Se entiende que para esta operación se le va acosando hasta ponérsele al costado izquierdo, y que se debe ir bien prevenido para si se vuelve alejarse con presteza. También se puede enlazar tirando la cuerda con la mano.»

***

No solamente puede enlazarse á los toros por los cuernos en la forma que queda expresada, sino también por las manos, lo que presenta algunas mayores dificultades por la precisión con que ha de practicarse, midiendo bien los terrenos y el punto por que la res ha de pasar para que el lazo surta su efecto.

Para ello sale el jinete en la forma que hemos indicado, llevando el lazo arrollado á su mano derecha, comenzando á desarrollarlo en cuanto emprenda la persecución de la res, hasta que adquiera la dimensión precisa. Cuando el toro haya perdido en la carrera algunas facultades, procurará acercársele lo necesario, y al tenerlo á distancia conveniente, marchando siempre por el lado izquierdo, arrojará dicho lazo á las extremidades que se haya propuesto enlazar, deteniendo su carrera si el enlace lo ha verificado por las patas, y tomando viaje hacia la izquierda si lo ha efectuado por las manos.

El diestro sujeta en esta forma unas veces una de las patas y otras las dos.

Para el efecto es lo mismo con tal de que al dar el jinete el tirón, la fiera pierda el equilibrio y caiga.

Diestro mexicano en la suerte de lazar á un toro por las patas.

La guindaleta toma el nombre de *peal* cuando se pone en uso para las patas, y el de *mangana* cuando ha de emplearse para las manos, sin que por ello varíe mucho la dimensión de la guindaleta.

El peal y la mangana se arrojan del mismo modo.

La operación de enlazar toros por las astas ó por las extremidades, es de bonito efecto, cuantas más bravura y ligereza reuna el animal con que haya de practicarse.

Si, como queda indicado, sólo un hombre puede conseguir contrarrestar hasta los más pequeños movimientos de los toros, enlazándolos ya de un modo, ó ya de otro, claro está que cuando son dos los que enlazan, es más rápido y de mayor efecto, puesto que la res pierde el equilibrio con mayor presteza.

Cuando son dos los enlazadores, uno se encarga de echar el lazo corredizo á los cuernos en su parte inferior, como queda explicado, y el otro por una de las extremidades.

Para efectuarlo por parejas es preciso mucha precisión en los jinetes al echar el lazo, para que los dos tirones se produzcan á la vez, es decir, que el toro se encuentre á un tiempo impulsado por el tirón del que le ha sujetado la cabeza y por el del que le ha lazado las patas ó las manos, cayendo entonces como herido por el rayo.

***

En España la suerte de enlazar toros á caballo está en poco uso, y sólo se practica en Andalucía en los acosos, ó cuando alguna persona diestra en el manejo de la guindaleta quiere poner de relieve sus habilidades.

También algunos mayorales practican esta suerte, con especialidad cuando algún toro se desmanda, se sale de la piara y es preciso reducirlo á la obediencia y castigarlo, después de haber empleado otros medios para conseguirlo.

La manera más generalizada en nuestro país para enlazar toros, es á pie.

Para ello se lleva la guindaleta ó cuerda con que haya de efectuarse, sujeta por uno de sus extremos á una vara ligera, precisando que la res que haya de ser lazada esté con otras, para que rodeada y aquerenciada con ellas, se la coja desprevenida, puesto que estando sola precisamente, ha de huir y frustrar la acción, ó acometer, en cuyo caso es muy arriesgada la posición del individuo.

Estando en la forma indicada, la operación de lazar no presenta dificultades ni riesgo alguno.

Se arroja la guindaleta como hemos indicado, y ya el

lazo en la cabeza de la res, se tira con presteza para que se apriete y sujete bien, sin que puedan estorbar los cabeceos que ha de dar el toro en el momento de sentirse sujeto.

Cuando las reses están rodeadas ó acorraladas, se sujetan del mismo modo enlazándolas por las extremidades, lo que se ejecuta valiéndose de un cintero (1) y un palo de metro y medio de longitud, donde va hecho el lazo, y colocándose detrás de la res que ha de enlazarse, la incita á que huya, y al levantar el cuarto trasero, mete el lazo por debajo y tira para que se apriete.

También suele ponerse el lazo en el suelo y mover á la res hacia donde se ha colocado, y tan pronto pone un pie ó una mano en medio del lazo, se tira de él, quedando, desde luego, sujeta,

El enlazar á los toros por los cuernos se efectúa con frecuencia, tanto en España como en Portugal, ejecutándolo en corrales, colocándose los lazadores, desde la parte superior de los mismos, resguardados tras un burladero.

El objeto que se lleva en esta operación es, para que después de oprimirlos con el lazo, acercarlos á un mueco y embolarlos, operación que explicamos en el lugar conveniente de esta TAUROMAQUIA.

En varios pueblos se lazan las reses para enmaromarlas y correrlas así.

***

Está tan generalizado en México el usó del lazo, y hay tanta destreza en su manejo, que se emplea para retirar de los circos taurinos á los toros que no se prestan á la lidia.

(1) Dase el nombre de cintero por los mayorales á los lazos de cuerda, de que se hacen las cabezadas, y sirve para sujetar los toros. Sus dimensiones son mucho menores que la guindaleta.

La operación es muy breve, y, por tanto, de mejores resultados para los espectadores que el empleo de los cabestros.

La desigualdad del ganado bravo en aquel país, es causa de que en una misma corrida tengan que ser retirados del redondel dos, tres ó más toros, empleándose el lazo por juzgarlo más breve.

Cuando hay que retirar un toro, el que preside la fiesta ordena el lazo, y en un momento vuelve el toro rechazado al corral.

### COLEO Á CABALLO

Entre otras habilidades que practican á caballo, figura la de derribar á los toros por medio del coleo.

Para efectuarlo, persiguen á las reses procurando cansarlas, y cuando han perdido algo de su velocidad se emparejan con ellas.

En este momento echan mano á la cola del toro lo más cerca posible del nacimiento de la misma, la agarran y tiran fuertemente de ella sin parar la carrera del caballo, derribándole con facilidad suma si va levantada el anca en el momento de imprimir el tirón.

Cuando el anca no va levantada, suelen rodearse la cola del toro al muslo para asegurarla mejor, cambiando de dirección y atravesándose con el bicho con la mayor rapidez posible.

Para efectuar esta suerte necesita el que ha de ejecutarla, no sólo montar un caballo que tenga mucha resistencia y obedezca bien á la rienda ó las rodillas del que lo monta, sino tener mucho brazo y ser un gran jinete.

De no reunir estas condiciones el individuo y carecer el caballo de los requisitos indicados, no debe intentarse por

la exposición que hay de sufrir un percance, que necesariamente ha de ser grave por no tener el jinete á su lado peón alguno que pueda acudir en su socorro, quedando, por lo tanto, á merced de la fiera.

Cuando reuniendo el caballo y jinete las condiciones enumeradas, ocurre, por cualquier motivo, que el toro, en el momento de verse perguido de cerca y casi alcanzado, se revuelve de pronto y se hace con el bulto, si el individuo tiene serenidad suficiente debe apearse inmediatamente, y en el momento que haga por el caballo echar mano á la cola del bicho y tirar de pronto y con celeridad de ella y darle un par de bandazos á uno y otro lado hasta conseguir derribarle.

El coleo á caballo en el campo es do más fácil ejecución, porque los toros, aunque sean bravos, al verse perseguidos tienden á huir y á guarecerse entre la piara.

En la plaza, si el toro está huído, podrá efectuarse con facilidad; pero si es bravo será necesario, antes de intentar el coleo á caballo, como hemos dicho, hacerle perder facultades, á fin de poder llegar á él con menos exposición.

Con esta clase de toros el coleo á caballo es mucho más lucido que con los cobardes, y ha de agradar más á los espectadores que gustan mejor ver salvar los mayores peligros con habilidad que practicar con perfección aquello que carece de dificultades.

### MONTAR TOROS

Otra de las operaciones que suelen ejecutar con los toros en algunas regiones de los estados mexicanos es la de montarlos, formando esta operación una parte de sus espectáculos taurinos.

Para ella se necesita mucho denuedo y gran fuerza y agilidad.

Con el fin de poder llevarla á cabo, los enlazan en la forma que queda expresada, y luego de conseguido esto tiran del cabo opuesto de la guindaleta hasta enfrontilarlos con un palo que se fija en un punto de la plaza á manera de mueco.

Una vez sujetos á él se les coloca la silla, sujeta convenientemente á fin de que no puedan desprenderse de ella en sus rápidos movimientos al dejarles libres otra vez y al sentir montado sobre sus lomos al que ha de jinetear sobre él.

De otro modo puede llevarse á cabo la operación, y es como la vimos practicar en la plaza de Madrid á uno de los picadores que acompañaron á Ponciano Díaz en su excursión á España en el verano de 1889.

Una vez lazado y derribado el toro por los procedimientos que quedan explicados anteriormente, uno ó dos individuos sujetan al bicho para que no pueda cambiar de posición.

Así la res, se le pasa una especie de cincha por la parte delantera del vientre, cerca de los brazuelos, y por el nacimiento del costillar donde termina el morrillo.

Dicha cinta tiene en la parte superior un asa para que sirva de agarradero al jinete.

Hecha esta operación, se deja libre á la res, que se incorpora inmediatamente.

El diestro que haya de montarla tendrá asido el pretal que ha de servirle de punto de seguridad para afirmarse, y en el momento que el toro se levante, y antes de que se reponga, montará sobre él procurando hacerlo en la cruz, dejándose llevar á voluntad y en la dirección que quiera la res.

La suerte es de mucho efecto cuando el toro rebrinca, se revuelve y cocea para quitarse de encima al jinete, quien al conseguir no ser despedido, pone de relieve su mucha habilidad y su fuerza muscular en las piernas, que son, digámoslo así, la verdadera tenaza que ha de conservarle sujeto.

Además de los movimientos indicados del toro, no debe perder de vista los que imprima á la cabeza, porque el menor descuido pudiera acarrearle una cogida de las más graves, por la rabia que había de desplegar el toro al revolverse sobre el bulto.

De modo que no basta ser un consumado jinete para montar un toro, sino que precisa habilidad grande para conservar el equilibrio en los bruscos y rápidos movimientos que provoque la fiera, y evitar que le alcance en sus derrotes.

Si el toro es bravo el jineteo resulta de más efecto si uno ó dos peones se encargan de ejecutar algunas suertes de capa con la res, correrla, recortarla, etc.

El que lo efectuó en Madrid, si no miente nuestra memoria, fué el picador Celso González, ejecutándolo con sin igual maestría, demostrando que una vez montado no hay animal que pueda despedirlo, haga los movimientos que quiera, y aun dando saltos, como ocurrió con el bicho que intentó trasponer una ó dos veces la barrera.

Para apearse debe esperar el jinete á que el bicho, cansado y conociendo la imposibilidad de deshacerse del peso del hombre y de la opresión que necesariamente tiene que sufrir con la cincha y las rodillas del lidiador, se pare un momento, que debe aprovechar con ligereza, estando prevenido un peón para evitar que se revuelva en su busca.

Esta operación, que con mal éxito se intentó efectuar en la plaza de Madrid pocos años después en una corrida de novillos por quien no reunía ni aun la cualidad de buen jinete, no hemos de decir que cuando la practicó González introdujo una novedad en el toreo.

Y la prueba es que en el cartel en que se anunciaba la corrida del día 10 de Octubre de 1813 se decía lo que en extracto copiamos á continuación:

Toros dispuestos: Dos de la ganadería de D. Juan Díaz Hidalgo, de Villarrubia de los Ojos del Guadiana, con divisa encarnada.

Dos de D.ª María Josefa Fernández Manrique, de Braojos, con divisa morada.

Uno de D. Vicente Perdiguero, de Alcobendas, con divisa encarnada y verde.

Y uno de D. Julián de Fuentes, de Moralzarzal, con divisa azul y blanca.

Picadores: Antonio Herrera Cano, Joaquín Zapata, Julián Díaz y Alfonso Hijosa.

Espada: Manuel Alonso *(el Castellano)*, con su correspondiente cuadrilla de banderilleros, en la que figuran Domingo del Corral y Ramón García.

Sobresaliente para estoquear el último toro, Alfonso Alarcón *(Pocho)*.

**El picador Cristóbal Díaz aparejará y montará el cuarto toro, y sobre él tocará la guitarra, cantará, etc.**

### REJONEO

A pesar de habernos ocupado de la suerte de rejonear toros con la extensión debida, no podemos prescindir de hacerlo nuevamente, no para explicar en la forma en que debe practicarse la suerte, sino para indicar de la manera que se ejecuta en las diferentes regiones de América.

Dos modos emplean para ello.

El uno situando el caballo algo atravesado hacia la izquierda, de manera que la cabeza de la res se dirija al estribo derecho del jinete, con el objeto de tomar viaje hacia adelante, en la dirección que tiene el caballo en el momento que el toro recibe el rejón.

El otro, ocupando toro y caballo una misma línea recta, con el fin de, sin salirse de ella, clavar el arma, con la que generalmente, apretando un poco, se mata á la res, por ser el rejón empleado el de hoja de peral.

En esta suerte el jinete no da salida al caballo ni hace con él otro movimiento que llamarle un poco á la izquierda, á manera que si se intentara hacer con él una pirueta sobre los pies, en cuya posición permanece el caballo los momentos que tarda el toro en ser víctima del valor y des-

treza del caballero si este tiene la suerte de clavar el rejón en el sitio debido.

Este modo de llevar á cabo la suerte de rejonear es uno de los más vistosos y lucidos que pueden ejecutarse con un caballo amaestrado conducido por mano experta, y práctico y seguro en el rejoneo.

Los rejones que para ambas suertes se emplean en América son rejones de muerte, y llevan en el extremo una lancilla de veinte á treinta centímetros, muy afilada y cortante por los dos lados.

O, mejor dicho, y según hemos manifestado, son los de hoja de peral que se usan por los rejoneadores en las corridas de fiestas reales, pero de hoja más prolongada y más estrecha.

### BANDERILLAS Á CABALLO

Esta suerte, muy usual en México, es, sin género de duda, la más vistosa y lucida del torco mexicano, así como también la más difícil y arriesgada que puede practicar un jinete.

Su ejecución, como dice muy bien un distinguido escritor, y desde luego se comprende así, reclama una inteligencia y seguridad extraordinarias, unidas á especialísimas cualidades de consumado jinete, y naturaleza resistente y vigorosa.

Efectúase de una manera muy semejante á la de rejonear á la portuguesa.

Ante todo es necesario colocar al toro en suerte, á cuyo fin es preciso que haya en el redondel un peón, no sólo inteligente y práctico, sino que conozca la suerte y esté pronto para auxiliar al caballero.

Estando, pues, en suerte el animal, si es boyante y acude bien al cite, el jinete, que llevará una banderilla en cada mano y las bridas en la izquierda, sujetas con los tres últimos dedos para que al llegar á jurisdicción puedan soltarse, dejando entonces al caballo en libertad, y rigiéndole exclusivamente con la torsión del cuerpo y el impulso de las rodillas, entrará al cuarteo con la desviación precisa para que el cuerno no alcance al potro.

Al llegar al centro de la suerte, llevando unidos los brazos é inclinado el cuerpo lo suficiente al lado en que va el toro, para lo cual es conveniente desestribarse del pie contrario, clava las banderillas, que tienen el mismo tamaño que las que se usan en España, procurando que queden colocadas en lo alto del morrillo.

Y si así no sucediese y los palos resultaran clavados más ó menos altos ó con alguna desviación, no se desluce la suerte, puesto que las distancias, por bien que se midan, las dan el toro y el caballo, apresurando más ó menos el viaje que emprendan.

Cuando el toro está quedado en demasía y no acude á los cites, si tiene querencias determinadas, si es receloso, cobarde, etc., en tal caso las banderillas á caballo se colocan entrando á la media vuelta, bien situándose á corta distancia del bicho y tras de él, ó ya saliéndole algo lejos por detrás, teniendo en cuenta siempre cuanto hemos dicho al ocuparnos de la suerte de *banderillas á la media vuelta*.

En el primer caso y en el momento en que el toro gire, que lo hará humillando por lo cerca que ve el bulto que de improviso se le acerca, el jinete meterá los palos y saldrá de la cara con velocidad, por si acaso al sentirse herido el animal saliera en su persecución.

En el segundo irá apretando el paso del caballo, al ir

aproximándose á la res, y cuando llegue al centro de la suerte la citará, y al acudir el toro, revolviéndose, y en el momento de la humillación, clavará los palos, saliendo con cuanta ligereza pueda imprimir al caballo, para evitar cualquier contingencia por si el bicho arrancara.

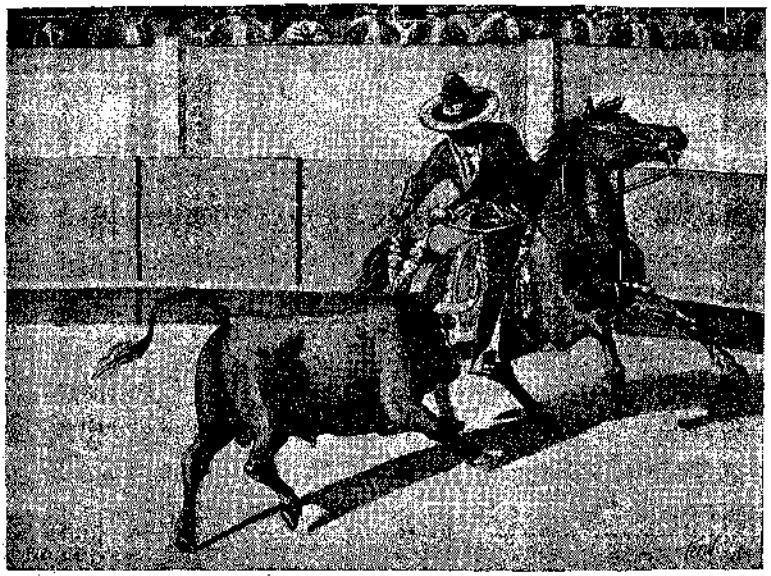

Banderillas á caballo.

Tanto en uno como en otro caso, debe haber un peón situado convenientemente, para que tenga fija en él su atención el cornúpeto cuando el jinete se disponga á entrar en suerte, peón que también estará pronto para cuando el jinete haya clavado los palos, acudir y hacer que el bicho le deje franca la salida y no le persiga, á fin de que la suerte resulte de más lucimiento.

Por lo dicho, se comprende que de una ú otra manera el

banderillear á caballo es suerte de gran precisión, y de práctica, no sólo más difícil, sino también mucho más arriesgada que la de rejonear.

*Debe sólo ejecutarse con toros bravos y nobles.*

Ponciano Díaz, el matador de toros mexicano á quien durante el verano de 1889 vimos practicar la suerte de banderillear á caballo en la plaza de toros de Madrid, la lleva á efecto con igual destreza, teniendo el corcel con silla ó montando á pelo y sin que el toro reuna precisamente las condiciones antedichas; pero como en éstas y otras cosas lo absoluto es un mito y jamás puede dictarse una regla general sin que tenga excepciones, diremos que Ponciano ha nacido para hacer esto; que Dios le ha dado las dotes necesarias para lograr esta suerte de cualquier modo, siempre con éxito, y que los exclusivismos no pueden tener sino imitadores defectuosos.

Pero hay que distinguir.

La suerte de banderillear á caballo la pueden ejecutar muchos con los toros de las condiciones indicadas, es decir, bravos y nobles, pero con todos los toros, examinando el cambio de sus aptitudes á cada momento, manejando el caballo con arreglo á ellas, virar, buscando el sitio por donde ha de resultar más fácil esquivando la arrancada imprevista, tener que salirse del hocico del toro marrajo que parece desafiar y de pronto humilla y escarba; para eso, no es preciso únicamente ser banderillero, sino un observador nada vulgar y un torero de raza y de inteligencia.

Véase cómo un distinguido escritor juzgaba el trabajo ejecutado en Madrid por Ponciano Díaz en la suerte de banderillear á caballo:

. . . . . .

«Respecto al caballo y al jinete, es verdaderamente

asombroso cómo contribuyen de consuno á la perfecta realización de la suerte que nos ocupa.

»El primero, de poca alzada y recogido de cuerpo, pero inquieto y nervioso, corre con la velocidad del viento, y obedece á la mano que le guia, con una docilidad que encanta.

»El segundo, caballista infatigable, le maneja á su antojo, como el niño maneja el más ligero juguete, y con una finísima rienda, unida á otra supletoria que sujeta en los últimos dedos de la mano izquierda, contiene súbitamente el tendido galope del bruto, después de haberse sostenido en el momento capital de la reunión sobre los estribos si monta en silla, ó en la sola fuerza de sus piernas si es en pelo.

»Por eso el público, apreciando el mérito que encierra la suerte de banderillear á caballo, es la que ha aplaudido con más entusiasmo, y por eso Ponciano Díaz, que tan perfectamente la domina, alcanzará tantas ovaciones cuantas sean las veces que la ejecute.»

Poco tiempo después de haber regresado á su país Ponciano Díaz y los picadores Agustín Oropeza y Celso González, un diestro español, hábil jinete y picador de justo renombre, José Bayard *(Badila)*, se propuso demostrar que así como lazando toros habían llegado los espadas Manuel Domínguez y Manuel Hermosilla á ejecutarla con tanta perfección como los más hábiles gauchos, banderilleando á caballo podía competir también con los que mejor llevaran á efecto esta suerte la de más lucimiento, y más arriesgada del toreo mexicano.

Y en una corrida memorable, aquella en que el célebre Salvador Sánchez *(Frascuelo)* se despidió para siempre de un arte en que tanta gloria había alcanzado, celebrada el día

12 de Mayo de 1890, el ya referido picador puso banderillas á caballo con gran lucimiento, al toro cuarto de la tarde, llamado *Tirao*, de la ganadería del señor duque de Veragua.

Badila poniendo banderillas á caballo.

La suerte de banderillear á caballo, de que venimos ocupándonos, se ejecutaba en Madrid cien años antes de que apareciera en su coso el célebre Ponciano Díaz, en aquella antigua plaza de toros que se levantaba extramuros de la puerta de Alcalá, y que fué derribada en Agosto de 1874.

Quien lo ejecutaba era el célebre matador Francisco Herrera Guillén *(Curro Guillén)*.

Los carteles anunciadores decían:

PRIMER CARTEL.

*«15.ª corrida de las concedidas á los Reales Hospitales, que se celebrará el lunes 18 de Octubre de 1790.*

»Los 18 toros dispuestos pertenecen á las ganaderías siguientes:

»Seis á la de don Miguel Jijón, de Villarrubia de los Ojos, con divisa encarnada; cuatro á la de don Alvaro Muñoz, de Ciudad Real, con verde; cuatro á la de don Prieto Ramajo, de Ciudad Rodrigo, con blanca, y cuatro de la de don Francisco de Paula Marañón, de Alcázar de San Juan, con escarolada.

»Picarán los seis toros de la mañana Manuel Ximénez y Juan Molina Chamorro, y por la tarde, los cinco primeros, Juan Jiménez y Diego García *(Colchoncillo)*, y los cinco siguientes Laureano Ortega y Bartolomé Carmona.

»Los dos últimos serán lidiados por las cuadrillas de á pie, á cargo de los espadas Joseph Delgado *(Hillo)* y Francisco Garcés, que matarán los 16 de varas, y los dos últimos Francisco Herrera *(Curro)* y Juan Joseph de la Torre.

»Y para aumentar la diversión pública, se ha dispuesto que el penúltimo toro de la tarde salga vestido de fuego artificial, de manera que parezca un castillo ambulante que se incendiará por sí mismo, con las diferencias de luces y fuegos que sabe hacer el ingenioso Joseph Zamora, y que el último toro PONGA Á CABALLO BANDERILLAS DE FUEGO Francisco Herrera *(Curro)*.»

SEGUNDO CARTEL.

*«16.ª y última corrida de las concedidas á los Reales Hospitales de esta corte, que se verificará el lunes 8 de Noviembre de 1790.*

»Los diez y nueve toros dispuestos para ella, pertenecen á las ganaderías siguientes:

»Seis á la de don Miguel Jijón, de Villarrubia de los Ojos del Guadiana, con divisa encarnada; cinco á la de don Severino Pérez Muro, de Autol, Rioja, con divisa escarolada; tres á la de D. Vicente Bello, de Palacio Rubios (antes viuda de Mercadillo), con divisa blanca; tres á la de don Francisco de Paula Marañón, de Alcázar de San Juan, con verde, y dos de limosna que ha dado al santo Hospital el piadoso corazón del señor Marqués de la Conquista, vecino de Trujillo, con azul.

»Picarán los seis toros de la mañana Diego García *(Colchoncillo)* y Juan de Amisas.

»Para aumento de la diversión, y en demostración de agradecimiento á lo que este respetable público ha contribuído con sus entradas al acrecentamiento del caudal para la asistencia de los pobres enfermos; viendo gustaron en la anterior corrida los fuegos artificiales, y que muchas personas, por ocupadas no pueden asistir por las tardes, se ha dispuesto que por la mañana, á más de los seis toros de vara, salga otro, al que PONDRÁ BANDERILLAS Á CABALLO Francisco Herrera *(Curro)*.

»Por la tarde picarán los cinco primeros toros Laureano Ortega y Bartolomé Carmona, y los cinco siguientes Juan Jiménez y Manuel Jiménez.

»Los dos últimos serán lidiados por las cuadrillas de á

pie, á cargo de los espadas Joseph Delgado (*Hillo*) y Francisco Garcés, que matarán los 16 de varas, y los últimos serán muertos por los medios espadas Francisco Herrera (*Curro*) y Juan Joseph de la Torre, por el orden que les corresponde.

»El penúltimo toro se atará á un palo que estará colocado en medio de la plaza, y se le fijará una estatua sentada que representará la Europa, con sus adornos correspondientes, revestida con fuegos artificiales, hechos por el acreditado Joseph Zamora. Luego que el toro se suelte, se incendiarán por sí mismos de luces brillantes y fuentes de chispas alternativamente, hasta rematar en los últimos truenos.

»Al último toro, el citado Francisco Herrera (*Curro*) PONDRÁ Á CABALLO BANDERILLAS DE FUEGO, y lo estoqueará.

»La corrida de la mañana comenzará á las diez y la de la tarde á las tres.»

***

Desde luego puede presumirse que la suerte de banderillear á caballo no la ejecutaría el célebre diestro Curro Guillén á la perfección; mas debe ser tenido en cuenta que por aquellos tiempos no sólo no estaba muy adelantada la suerte de banderillear á pie, sino que los que la practicaban colocaban los palos uno á uno allí donde mejor podían; mas no sería de tan poco lucimiento ni lo ejecutaría tan mal el lidiador, cuando hubo que repetir esta suerte en las funciones sucesivas.

Lo que sí parece probable es que la suerte practicada por Guillén fuera algo muy parecido, si no idéntico, al rejoneo; pero de todos modos, bien podría ser la idea primordial de la que en los repetidos años de 1889 y 1890 vimos ejecutar en Madrid al celebrado Ponciano Díaz, y á Bayard después.

# CAPÍTULO LIII

**Sigue el toreo á caballo.—Suerte de picar.—Suerte de banderillas. Suerte de matar.**

## TOREO Á CABALLO

Si no bastasen para patentizar de un modo inconcuso la habilidad extraordinaria que en el arte de la jineta poseen los naturales de algunas regiones de América, y muy especialmente de México, las suertes descritas en el capítulo anterior, aún hay otra que añadir á tan larga lista.

El toreo á caballo.

Esta suerte es tan digna de elogio y de ser consignada como las demás que hemos descrito, porque para consumarla se necesita, no sólo ser habilidoso jinete, sino tener dominio en el manejo del capote y gran conocimiento del ganado, para elegir las situaciones más proporcionadas al intento.

Lo difícil que es para el objeto manejar á un tiempo el caballo y el capote, salta á la vista, y se desprende desde luego al tener conocimiento de las dificultades con que muchas veces tienen que luchar los diestros de á pie para poder ejecutarlo.

Para torear á caballo se necesita, en primer término, si

la suerte ha de tener algún lucimiento, que las reses sean bravas y boyantes, y no estén exentas de facultades, porque de otro modo se quedarían, cortarían el terreno, ó haciendo caso omiso del capote, se harían con el caballo.

El modo de efectuarla, es tomando viaje el jinete hacia la res como para correrla, y una vez en el terreno, tirar el capote y salir flameándole, marcándole una dirección contraria á la que ha de tomar el caballo.

Gaucho toreando de capa á caballo.

También puede ejecutarse yendo despacio hacia la res, llamándole la atención con el trapo, cogido con ambas manos como para darle un lance al natural, y en el momento que acuda cargar la suerte, y soltando el capote de la mano izquierda, con la derecha marcar la salida necesaria, procurando no apartarlo de la cara hasta que haya rebasado la cabeza los cuartos traseros del caballo.

Correr á los toros por derecho montando á caballo, es de mucho efecto, si la res con que se ejecuta tiene bravura y nobleza, y el jinete sabe llevarla embebida en los vuelos del capote, guardando siempre una distancia proporcionada, y arreglando la marcha del caballo en que jinetea á la que lleva el toro en persecución del objeto que se mueve ante él, sin conseguir darle alcance.

El jinete procurará siempre llevar al toro por el lado derecho del caballo en su viaje, á fin de no tener que llevar el cuerpo en posición demasiado violenta, que le dificultaría el manejo del capote, objeto de la persecución de su adversario.

Llevar al caballo caracoleando en zig-zag para que el bicho que le persiga, obedeciendo á los movimientos semejantes que imprimirá al capote haga lo propio, es fácil y de lucimiento, cuando el bicho es bravo y celoso, y acude por el terreno que se le marca.

El caballo conque se toree ha de ser recogido de cuerpo, brioso, de corta alzada, corretón y dócil en extremo al rendaje y á los movimientos que le imprima el jinete con las piernas cuando se vea precisado á soltar las bridas para concentrar en el manejo del engaño toda su atención.

A caballo, pues, pueden darse lances naturales, correrse por derecho, abrir y cerrar á los toros, hacerles abandonar querencias, moverlos de un lado á otro, y, en una palabra, la mayoría de las que los peones llevan á cabo, sin gran riesgo, siempre que el jinete tenga seguridad en las condiciones del caballo que monta, conozca el manejo y empleo del capote, y no esté exento de los conocimientos que se requieren, tanto de las suertes como de los toros, en sus diferentes estados en la plaza, sus diversas maneras de acometer, de entrar en la suerte y rematarla.

El lucimiento será mayor, cuantos más sean sus conocimientos del arte de torear, y cuanta mayor sea su serenidad para ver llegar los toros á jurisdicción y marcarles la salida.

Los capotes que se empleen para torear á caballo han de tener, por razón natural, más longitud que los que generalmente se usan para el toreo de á pie, y desde luego se comprende la importancia de este detalle, teniendo en consideración que jinete y caballo presentan más bulto á los ojos del animal, viéndose obligados á que sea mayor el objeto con que se defiendan ú oculten; han de ser capotes pesados para contrarrestar la fuerza del viento en la violencia de la carrera, y de mucho más vuelo para que ondulen más y empapen á la res, haciéndola perder terreno en los rápidos zig-zag que en su marcha se ve obligada á describir, todo lo que da más ventajas al caballo y más tiempo al lidiador para medir los terrenos y salirse con menos exposición de la suerte.

Entre la gente de México que ejecuta el capeo á caballo, se distingue hoy la *Charrita* mexicana, que, según noticias, es en ello una especialidad.

***

### LA SUERTE DE PICAR

Desde que han ido á diferentes regiones de América cuadrillas completas de diestros españoles, ha sufrido no pocas transformaciones el toreo mexicano, adaptándose bastante al de nuestro país, tanto en la suerte de picar, como en todas las que se efectúan á pie con los toros, siendo en estas últimas en las que más han adelantado, y eso que las condiciones de las reses de aquella tierra no son ni con mucho

las que para la lidia tienen las que se crian en España, debido al clima y á los pastos, como ya hemos dejado consignado oportunamente.

Es muy general, tanto en México, como en Lima, Cartagena y otras regiones de América, ejecutar la suerte de picar como comunmente la practican los conocedores y mayorales de las ganaderías españolas y muchos aficionados andaluces en el campo, es decir, sin parar á los toros.

Cuando actuaron en la plaza de Madrid en la corrida que tuvo lugar el jueves 17 de Octubre de 1889 los picadores mexicanos Agustín Oropeza y Celso González, que acompañaron en su excursión por España, Portugal y Francia al célebre matador de toros Ponciano Díaz, vinieron á corroborar lo expuesto.

Si bien como jinetes demostraron que son raros los picadores españoles que puedan competir con ellos, en cuanto á usar la vara de detener, con arreglo á lo que prescribe el arte para castigar á las reses y ahormarles la cabeza, nos parecieron muy deficientes.

Los dos picadores de referencia actuaron en la citada fiesta taurina, vestidos al uso de su país y como allí se practica, montados en sillas sin alto borren, y sin llevar resguardadas con hierros sus piernas, usando únicamente en la derecha, y de rodilla abajo, botín de cuero.

Efecto de su maestría y destreza jineteando, encuentran toro en suerte en todos los terrenos de la plaza, y en la acometida pinchan á brazo suelto, sin recargar el cuerpo sobre el palo, con el objeto de ahuyentar á la res y poder librar con facilidad el caballo, al que hacen obedecer con presteza, no sólo con las riendas, sino con la fuerza que imprimen á las piernas.

El resguardo que con los hierros tienen los picadores es-

pañoles. les permiten dejar llegar más á los toros y poder cargar la suerte, en tanto que si los mexicanos consintieran y el bicho besara el caballo, pudieran no salir bien en los derrotes.

En lugar de esperar los picadores mexicanos á que los toros partan hacia ellos, ellos van en su busca, de manera que no es posible que puedan dirigir la puya al morrillo, porque el toro, al ver que se le va acercando el bulto, va también cambiando de posición, para embestir con más seguridad y cuando cree poderse hacer con él.

La única ventaja que llevan á nuestros picadores es que para ellos no hay toros tardos ni prontos, buenos ó malos terrenos; en todas partes tienen suerte y hacen muy breve el primer tercio de lidia, librando mejor á los caballos, lo que les proporcionará en todas ocasiones el aplauso del público.

En cambio los toros picados en la forma en que lo hacen los diestros mexicanos, pinchando á brazo suelto y no dejando que los toros recarguen, pasarán á los tercios restantes recelosos, cobardes, queriendo coger, con la cabeza descompuesta y sin haber perdido las facultades necesarias, romaneando peso ó sufriendo el castigo necesario en lo alto del morrillo.

Los picadores mexicanos son de gran utilidad para los contratistas de caballos, y de mucha menos que los españoles para los toreros de á pie.

Las picas, que allí se denominan *piquetes*, son de la misma longitud que las de España; pero el hierro es de mayor dimensión y más estrecho, semejándose á las lancillas.

Apenas si tienen topes.

Resulta de todo lo que antecede, que la suerte de varas, practicada tal y como la vimos á Oropeza y González,

acreditados y renombrados picadores mexicanos, es deficiente, en tanto que ejecutada como prescriben las buenas reglas de la tauromaquia y la practican los picadores españoles, es la base para poder efectuar luego con lucimiento las demás suertes, porque es menos descuidada y está adaptada á lo que la práctica ha enseñado.

En cuanto en aquellos países se ensanchen más aún los conocimientos en tauromaquia, y cuantos lidien se adapten á las reglas que ésta prescribe para todas y cada una de las suertes, la de picar será una de las más lucidas, por las especiales circunstancias de ser hábiles y diestros como ninguno en el manejo del caballo.

### SUERTE DE BANDERILLAS

Practícanse en América y muy especialmente en la república de México, donde hay gran número de plazas edificadas, algunas de ellas con arreglo á los adelantos modernos, y no pocos lidiadores hijos del país, las mismas suertes de banderillas que en España, pero sujetándose menos á las reglas establecidas para efectuar cada una de ellas, puesto que lo fían todo á la ligereza de sus piernas.

En todas procuran lo primero ganar la cara de los toros con el cuerpo, esquivando la acometida de la res, y conseguido esto meten los brazos y clavan los palos.

De modo que bien salgan como está prevenido para el cuarteo, bien intenten el parear de frente, ya aprovechen el revuelo de un capote ó la salida del bicho de otro par, las banderillas puede decirse que le resultan de sobaquillo.

Rara vez cuadran en la cara de las reses.

En la forma de banderillear á la media vuelta es en la

que más se adaptan á las reglas del arte, por más que meten los brazos sin cuadrar apenas en el momento de la humillación.

De algunos años á esta parte han adelantado mucho los banderilleros mexicanos en la ejecución de la suerte que llena el segundo tercio de lidia, debido al gran número de banderilleros españoles que anualmente marchan á aquella república, muchos de los cuales han tomado allí carta de naturaleza al parecer, puesto que siguen permaneciendo allá y toreando con bastante aceptación durante todo el año.

Y más adelantarían si algunos de los banderilleros españoles que marchan á aquellas tierras fueran de los que aquí figuran en primera fila y están reputados como excelentes banderilleros.

Pero estos, que son escasos por desgracia en estos tiempos, prefieren la vida tranquila del hogar durante la invernada á exponer, tal vez sin resultado seguro, lo que hayan podido ahorrar durante la temporada de toros en nuestro país.

Y obran cuerdamente, siguiendo á la letra el adagio de que no debe dejarse lo cierto por lo dudoso.

### LA SUERTE SUPREMA

Si, como queda consignado, en México hay notables deficiencias en lo que se refiere al toreo de á pie, claro está que donde estas han de notarse en mayor escala es en la preparación que necesitan emplear los diestros manejando la muleta convenientemente para la suerte suprema, para la suerte de estoquear.

Para ellos, que en todos los lances el esquivar la acometida de las reses ganándoles la cabeza con el cuerpo es el principal objetivo, sin cuidarse de burlar á la fiera con el engaño y marcarle el viaje que deba seguir, la muleta tiene que ser un auxiliar secundario; es decir, lo contrario de cuanto aquí ocurre, porque de su acertado empleo depende siempre el buen éxito que hayan de tener en el momento de entrar á matar.

Los pases de muleta, por lo tanto, más que para ahormar la cabeza de los toros les sirven para defenderse de sus acometidas y hasta para marearlos y descomponerlos.

Gracias que abusan poco del trapo, que si no en muchas ocasiones les sería dificilísimo, si no imposible, poder llenar su cometido.

Por esta causa su toreo resulta deficiente y movido por la índole misma de su manera especial de practicarlo, pues no es posible ganar la cara á los toros con el cuerpo sin imprimir á los pies los giros y movimientos necesarios.

Es, pues, el toreo de muleta empleado por los matadores mexicanos, completamente distinto del nuestro.

Aquí, la quietud es lo necesario, lo indispensable.

Allí, lo primordial es el movimiento para ganar la cara de sus adversarios.

Aquí la muleta tiene por objeto castigar á las reses, quitarles los resabios que pudieran conservar ó tener, ahormarles la cabeza y adaptarlas en lo posible á las condiciones del matador.

Allí no sirve sino para resguardarse de las acometidas, sin tener en cuenta que luego es preciso entrar en la cara.

Aquí con la muleta se sujeta á los toros huidos, se baja la cabeza de los engallados, se levanta la de los que humillan, se endereza á los que se acuestan de uno ú otro lado,

se destronca á los que tienen muchas facultades, se desengaña á los cobardes, se consiente á los celosos, se para á los revoltosos, se saca de las querencias á los que las tienen, se les cuadra, se les iguala y se les deja, en una palabra, en condiciones para ser estoqueados con la menor cantidad posible de dificultades.

Allá no se cuidan de nada de esto, porque la muleta en sus manos no es más que un objeto de defensa, sin que se tienda con ella á transformar á las reses, á las que se les deja franco el camino que quieran tomar, y eso que de diez años á esta parte se han adiestrado no poco, aprendiendo de los matadores que todos los inviernos marchan de España á aquellas regiones.

En lo que allí hay semejanza con nuestro país es en la manera de estoquear, si bien no entran todo lo corto que es debido; pero una vez engendrado el movimiento de avance, entran en línea recta, marcan la salida de la res en debida forma y clavan los estoques con valentía y decisión.

Es decir, que en América, en aquellos puntos en que está más desarrollada la afición, en aquellos en que hay naturales del país que abrazan el arte de lidiar reses bravas en la forma que se practica en España, abundan más los matatoros que los toreros, debido á cuanto acabamos de indicar.

Las suertes de matar más en uso y mejor ejecutadas en la región mexicana son las del volapié, á paso de banderillas, á toro corrido y á la media vuelta.

Las demás resultan á veces más por las condiciones de los toros que por la voluntad de los que las ejecutan.

La diosa casualidad entra en mucho, si no en todo, en el resultado.

Y eso que, como repetimos nuevamente, de pocos años

á esta parte han ido perfeccionándose mucho los diestros del país, lo que hace esperar que en término más ó menos largo el toreo allí sea lo que debe de ser.

Hay mucha afición y no faltan condiciones en sus individuos, que son los principales elementos para conseguirlo.

Semilla y de buena clase tienen, la tierra está bien acondicionada, y, por tanto, con un poco de esmero y cuidado para que fructifique, brotará á satisfacción de todos.

# CAPÍTULO LIV

**De otras particularidades.—Tientas.—Encierros.—Enchiqueramientos.—Plazas de toros (su construcción).—Dependencias.—Servicios.—Precios de ajustes.—Valor de toros y caballos.—Presupuesto de una corrida de novillos en San Pedro de Zacatecas.**

Terminada la descripción del toreo americano propiamente dicho, no hemos de pasar á otro asunto sin ocuparnos con la mayor concisión que sea posible de algo que se relacione directamente con él, detalles poco conocidos de los aficionados españoles y que deben tener en cuenta los diestros antiguos y noveles que, desconociendo la manera de ser del espectáculo en aquel territorio emigran á él, buscando una especie de descanso de las faenas fatigosas que hicieron en España, y deseosos de lograr la gloria y el oro á costa de muy pocos esfuerzos.

La imaginación va más adelante que lo que la realidad permite; un día el torero, medio tendido ante la mesa del café, envía á su imaginación á las costas americanas cruzando el mar en un segundo. La gente de allá le festeja, le agasaja, le lleva y le trae ni más ni menos que á un nuevo Mesías; las mujeres se quedan arrobadas mirándole, y los hombres y los chicuelos le contemplan como diciendo: «ese hombre está siempre en peligro; ¡qué grande! ¡qué gallardo! Le daremos todo el dinero que quiera á cambio del

solaz que nos proporcione, de las delicias que nos haga gozar viendo su arrojo con el capote, sus cambios con la muleta, sus pases de pecho, su lancear sosegado é inteligente».

¡Oh hermoso sueño! El héroe, siempre sentado ante la mesa del café, ve la plaza cuajada de gente, el circo iluminado por un sol espléndido, las manos aplaudiendo, las bocas vociferando y los ojos arrojando llamas. Casualmente en aquel momento se entreabre una cortina de la puerta de entrada, y un nuevo parroquiano penetra en aquella especie de fumadero de opio; dirige su vista inquieta hacia todos los lados del café, y consigue llamar la atención del torero que sueña.

El nuevo contertulio es un hombre de amplios carrillos surcados por venas color de sangre, recios bigotes negros, ojos chicos y relucientes, frente estrecha, sombrero cordobés, recio bastón y un puro de á kilómetro. Es el tipo del empresario ultramarino en busca de toreros que quieran arriesgar la piel por módico precio allende los mares.

Es el hombre, en fin, que subasta el peligro.

Pronto sus ojuelos se fijan en nuestro protagonista y se dirige á él. Propone, y su proposición es aceptada con gran alegría del torero, cuyo sueño, el sueño que le ocupaba á la sazón, va á realizarse.

Entonces empiezan las fatigas.

El empresario, como es natural, le ha dado algún anticipo, y el hombre se ocupa en la adquisición, desempeño, limpieza y recosido de taleguillas, cairceles y demás; se hace un capote de paseo del ráso más brillante; huronea á su vez por las madrigueras de costumbre, buscando como el empresario, dos, tres ó cuatro chicos que lleven poco por llevar cornadas y no se muestren rehacios en seguir á la gente que les *pueda sacar* y dar toros.

¡Ea! la cuadrilla está lista y no hay más que partir; silba el vapor; la locomotora arrastra los vagones de estación en estación durante veinticuatro ó treinta horas, tiempo mínimo usado en España para que el tren recorra una distancia relativamente grande, sin contar con las contingencias que puedan presentarse, tales como choques, descarrilamientos, etc., etc. Bueno; pues durante esta primera etapa del viaje los chicos silban, cantan, ahullan, se asoman á la ventanilla buscando un átomo de aire regenerador ó se cobijan en cualquier ángulo del coche, embozándose en su plegada chaquetilla de dril para sentir menos el frío, y el maestro ó aprendiz de categoría contratado como espada busca en balde el sueño atarugado en su compartimiento de segunda, entre viajantes y curiosos que tratan de indagar qué dolor se experimenta en las cogidas y cuánto rinde cada fiesta, censurando de paso, ellos, público que silbará mañana, la brutalidad que cometen los espectadores al protestar groseramente de las faenas malas de un torero.

El contratado para el Nuevo Mundo sonríe, explica, habla andaluz más ó menos forzado, y mientras el tren sigue su derrotero y van pasando una á una esas horas terribles en que la lengua se pega al paladar y se siente allá, en el fondo del estómago, la labor difícil del salchichón fraudulento contra el que no hay digestión que valga.

¡Qué importan estos incidentes para la gloria que se espera allende el Atlántico, allí, donde hasta los bajonazos se aplauden y el saltar bien la barrera produce el delirio!

Al fin se llega al puerto, el buque espera, la torería ocupa sus respectivos camarotes, zarpa la nave y empiezan los hombres, mareados y locos, á rodar por el entrepuente, ni más ni menos que la célebre carronada de que habla Víc-

tor Hugo en su *Noventa y tres*. El matador sufre la influencia del mareo también; pero ¿qué importa? los pañoles del carbón están atestados; el agua sobra, el viento es favorable y auxilian las velas, y el capitán asegura que dos días después se avistará la costa americana, es decir, la costa de aquellas tierras en que los toreros son dioses y en que se aplauden los bajonazos, los saltos de barrera, etc.

Llega por fin el suspirado día,

como dijo el otro, y en efecto, la plaza está llena de gente, ávida de presenciar las faenas del guapo mozo á quien por cuenta del empresario ha bombeado la prensa local con un mes de anticipación; el sol brilla, la gente aplaude el vistoso paseo... En resumen: el principio del sueño es igual.

En España es imposible ser torero sin tener un corazón muy valeroso, *En las Américas* todo pasa.

Sale un toro bravucón de la tierra, los chicos se atolondran, el matador se desconfía, los picadores huyen. Pero ¿qué importa una y mil veces, si allí se aplauden hasta los bajonazos?

Faena del diestro:

Un pase embarullado de tanteo, á cuatro leguas del testuz. (Expectación en el público.)

Otro pase con acompañamiento de temblor de piernas, curvatura violentísima de la espina dorsal, y, por último, el bajonazo y... silba estrepitosa y banquetas al redondel.

Desengañáos, desengañáos, los que buscáis la Jauja eterna y vais á ocultar vuestro modesto estilo de toreo ante aquel público que juzgáis inocente y benévolo; desengañáos: aquel público podrá ser benévolo, pero inocente ya no lo es. Allí se ha progresado en todo; por allí han pasado las figu-

ras más eminentes de la tauromaquia; allí, cuando una empresa necesita toros, no va al bosque y los caza, sino que tiene sus ganaderías, con sus reseñas y la historia de cada toro, y se siguen, como en España, procedimientos para aquilatar la bravura de una res, y los que la practican son aficionados tan buenos como los de nuestra península; mucho más si, como los de México, están habituados á ver corridas. Quite Dios la venda de vuestros ojos para que veáis entonces que los bajonazos y las malas lidias alcanzan tantas protestas en América como en Europa.

Pero, no obstante, y ya que hemos hablado de que en las ganaderías de aquellas comarcas se practican operaciones para conocer la bravura de los toros, digamos algo respecto á las mismas, empezando por la manera de tentar, que más que tienta es prueba.

***

*Tientas.*—Son pocos los ganaderos que en México hacen la tienta en la forma usual en España.

La manera más generalizada en el país, consiste en colgar un muñeco en el corral ó cercado donde haya de practicarse la operación, con el objeto de ver si las reses destinadas á la prueba hacen por él; esto, como se verá, es algo así como una imitación de lo que se hacía en España en algunas antiguas ganaderías, valiéndose de un dominguillo.

Cuando el becerro está solo en el cercado, los vaqueros llaman su atención meciendo ó agitando el maniquí, alzándole y quitándole de su alcance cuando el animal derrota, operación repetida cuantas veces juzgan oportunas para la clasificación de la bravurá del torete.

Lo perjudicial que es esta manera de probar la valía de

los becerros, salta desde luego á la vista para los buenos é inteligentes aficionados.

Un becerro tentado de esta manera, cuando ya toro salga á una plaza para ser lidiado, mostrará desde luego sus tendencias á derrotar alto, ó se quedará cerniéndose en las suertes, ó se hará de sentido.

Las ganaderías mexicanas de algún renombre han desechado desde luego esta clase de tientas, y las llevan á cabo como en España, empleando más generalmente el acoso que la tienta en corral.

Algunas, sin embargo, prescinden por completo de esta operación, fiando únicamente la bravura de los toros á la bondad de la casta, ó creyendo con la mejor fe que la tienta no es una operación precisa, y que un becerro que demuestre las mejores condiciones en el tentadero, puede degenerar en el tiempo que transcurre hasta hacerse toro de lidia ó viceversa.

En los demás países americanos donde se crían toros, rara es la ganadería que se ocupa de las operaciones preliminares que son tan necesarias para su mejora, así como tampoco tienen en cuenta que las reses de plaza exigen un cuidado sin límites y gran escrupulosidad para la elección de los pastos.

Y á esto se debe el que resulten muchas reses mansas y que haya precisión de que los jueces (presidentes) al poco de salir al redondel se vean en la precisión de ordenar la aplicación del lazo.

***

*Encierros.*—En México, San Luis de Potosí, Guadalajara y Puebla, los encierros de los toros se verifican generalmente como en España. En los demás puntos de la Repú-

blica Mexicana, en Montevideo, Lima, Buenos Aires y otros puntos, suelen llevarse las reses destinadas á ser lidiadas á las plazas en cajones, en los que se meten valiéndose de los lazos.

***

*Enchiqueramientos.*—Una vez los toros en los corrales con la debida anticipación y valiéndose de medios semejantes á los que se emplean en España, se les encierra en los toriles, en cuya construcción hay bastantes deficiencias.

Por la parte superior no están los toriles cubiertos convenientemente, puesto que tienen únicamente unos tablones, separados el uno del otro de 70 á 80 centímetros.

Sobre estos tablones, de bastante consistencia, se colocan las personas que por gusto ó por obligación van á presenciar el enchiqueramiento, y de las cuales muchas se quedan después de terminado, llamando la atención de los toros é inquietándoles para que quieran alcanzar con sus derrotes á las personas indicadas.

¿Qué ocurre con esto? Que los bichos cuando salen llevan altísima la cabeza y hacen dificultosa toda la lidia, sembrando el pánico entre los lidiadores, y más cuando no tienen recursos para poder ahormar aquellas cabezas descompuestas, lo que necesariamente ha de aburrir á los espectadores, á más de tenerlos en tensión continua por el peligro que ven.

Esto tiene fácil remedio.

Basta, como se ha hecho en alguna plaza y debe hacerse en todas, cerrando completamente los toriles en su parte superior, dejando únicamente una trampilla para que el vaquero encargado de su custodia pueda verlos de cuando en cuando, trampilla que puede abrirse en cuanto se haya retirado toda la gente.

*Plazas de toros* (su construcción.)—El número de plazas de toros que hay en los diferentes estados de América y muy especialmente en la República Mexicana, edificadas la mayor parte de ellas de treinta años á esta parte, es bastante crecido y demuestra que la afición ha tomado allí gran incremento.

La construcción de todas es muy semejante á las de España, siendo de las que figuran en primera línea en México las de la capital, San Luis de Potosí, Tacubaya, Guadalajara y Puebla, en las que se siguen en un todo las costumbres españolas para el orden de sus funciones, y son las que en el país dan cartel á los toreros que trabajan en ellas una serie de más de seis corridas por temporada.

Entre ellas las hay de obra, otras de obra y madera y algunas de madera.

En todas se ha dado preferencia al tendido.

***

Los locales anejos á las plazas de toros, son, por regla general, poco capaces y no bien acondicionados.

En los corrales hay poco espacio para tener los ocho ó diez toros que se encierran para cada espectáculo, como también están faltos de amplitud el lugar destinado á caballeriza.

En la mayoría de las plazas faltan sala de toreros y capilla.

Las enfermerías son pobres, y el servicio médico está generalmente muy descuidado.

Entre las plazas en que está todo mejor montado, figura en primera línea, la de Bucarelli, en la capital de México.

En las plazas de los demás países americanos está todo bastante descuidado, y se han dado muchos casos en que

un lidiador lesionado ha tenido que pasar de la plaza á su domicilio para que se le practicase la primera cura.

El servicio interior de plaza está aún menos cuidado que los demás.

En lo único que nos llevan ventaja es en la prontitud con que es devuelto al corral un toro en cuanto el juez que preside la corrida, que es un individuo del Ayuntamiento, da la orden de lazo.

No bien la bocina lo hace saber, cuando ya los individuos á cuyo cargo corre este servicio, están en la plaza dispuestos á cumplir la orden, la que llevan á efecto del modo que hemos explicado al ocuparnos de la suerte de enlazar.

En México y en la plaza de Bucarelli, en algunas corridas se han retirado los toros al corral valiéndose del cabestraje como en España, haciendo muy pesada la faena, por no estar los cabestros enseñados convenientemente á arropar á los toros y conducirlos fuera de las plazas.

***

Como detalle curioso vamos á dar la siguiente relación de precios á que se pagan toros y toreros en la República Mexicana:

Los toros que tienen más alto precio son los de la ganadería de Tepeyahualco, que se pagan á 250 pesos mexicanos cada uno.

Los de las de Atenco, Piedras Negras, Santín y alguna otra, á 200.

Y las demás oscilan de 50 á 150, según el nombre y crédito de la ganadería.

Los matadores de toros de cartel, es decir, los que tie-

nen alternativa, vienen á cobrar de 100 á 200 pesos libres, y los de segunda categoría, ó los novilleros, de 50 pesos en adelante hasta 100 ó 120.

Los picadores del país cobran de 20 á 25 pesos mexicanos por corrida, y los banderilleros igual cantidad.

Los precios indicados respecto á toreros no varían en mucho, salvo para contados lidiadores, cuando gozan de gran crédito ó llegan de España ajustados por empresas particulares.

***

En México, en cuantas corridas se celebran, pagan los empresarios al Ayuntamiento el 21 por 100 de la entrada bruta, sin que tenga que satisfacer otra clase de derechos por concepto alguno.

En las demás poblaciones, á más del arrendamiento de la plaza, hay que satisfacer 100 pesos por la licencia para celebrar la corrida y 30 por timbre.

***

Otro de los gastos que en nuestras corridas de toros es crecido, el servicio de caballos, allí se hace con excesiva economía, puesto que suelen costar de 5 á 20 pesos cada uno.

***

Hé aquí el presupuesto de una corrida celebrada en plaza de segundo orden, documento que no deja de ser curioso.

La fiesta se celebró en la plaza de toros de San Pedro de Zacatecas.

| | Pesos. |
|---|---|
| Renta de la plaza por corrida, y á más doce localidades de preferencia. | 75 |
| Licencia | 100 |
| Timbre | 30 |
| Banda militar | 35 |
| 5 toros á 25 pesos uno (1) | 135 |
| 5 caballos á 8 pesos uno | 40 |
| Servicio de sarro (banderillas) | 5 |
| Por encajonar los toros | 5 |
| Servicio de plaza | 5 |
| Dependientes y expendios | 10 |
| Impresiones preventivas y tiras | 20 |
| Extraordinarios y pastura | 10 |
| Cuadrilla | 150 |
| TOTAL | 660 |

El lleno de la plaza de referencia, á los precios ordinarios, arroja un total de 1.200 pesos.

(1) Los toros, una vez muertos, se pagan á 12 pesos.

# CAPITULO LV

**Los toreros mexicanos.—Algunos datos históricos.—Un cartel de 1839. El paseo.**

Sin que esto sea un españolismo exagerado, tenemos derecho á creer que, si no todos los progresos de las repúblicas americanas que ayer fueron nuestras colonias, á lo menos todas las semillas que después fructificaron allí, fueron llevadas por los españoles. Han sido nuestras dos, tres siglos, y cuando sacudieron el yugo de la dominación, no pudieron extinguir, sin embargo, sus tendencias de raza. Verdad es, que nuestra fiesta nacional ha ido creciendo y ensanchando su círculo con una lentitud extremada, pero hay que tener en consideración que en un país como México, por ejemplo, donde va y viene de continuo esa marejada política que la hace ser independiente en 1808, constituirse en república veinte años después y admitir para engrandecerse una población en que la raza española, compuesta de dos millones y pico de habitantes, se pierde entre una población mixta de cerca de nueve millones, no puede ostentar esas referidas tendencias de raza, si no muy paulatinamente.

¿Pero sólo por esto vamos á decir que aquella región no

cuenta con elementos propios, y que es de pura necesidad la intervención de los toreros españoles para que el espectáculo resulte con todo el clasicismo de que ha de estar adornada la fiesta? No; por aquellos remotos paises han cruzado las personalidades más sobresalientes en nuestra historia del toreo; pero entonces México tenía ya un toreo propio. El conjunto no era igual, los detalles sí; la levadura de España mezclada á la sangre ardiente del azteca, tenía que buscar ese espectáculo grandioso que ofrece el riesgo continuo y ocasión de demostrar el valor sin límites, la gallardía del cuerpo y el tesón del alma. No bastaba al mexicano, hijo de españoles, seguir con vista perezosa al condor que remonta los nevados picos del Anahuac, ó entregarse en los inextricables bosques á la persecución del bisonte y el toro amizclado como el indio; no satisfacia á su corazón montar el potro y tender el lazo para aprisionar al mesteño (1). Sus antecesores le habían hablado de su país natal; las brisas del Pacífico traían tal vez entre sus ráfagas el hálito perfumado de los azahares de Andalucía, y aquellas estrellas que reflejaban su luz temblorosa en la corriente del Zacatula y aquel sol que producía íris espléndidos en los saltos de agua del Guanacuatlan, iban á reflejarse también sobre la pausada corriente del Guadalquivir y sobre las crestas de las olas que van á morir junto á la Caleta de Cádiz.

En aquellos paises donde la imaginación meridional encuentra campo abierto para todas sus inspiraciones y fantasías, sobre aquel suelo cantado por lord Byron, habían nacido los mantenedores de aquel espectáculo sangriento, pero grandioso. Allí dormían el sueño de la eternidad los

(1) Caballo salvaje.

Romeros, *Pepe-Hillo*, *El Africano*, *Chiclanero*, *Cúchares*... todos los que se habían abismado ya bajo sus laureles.

Era preciso trasplantar la fiesta y hacerla suya; era preciso fundar un toreo español para que luego fuera mexicano. ¿Si se hablaba el idioma de Castilla, qué mucho que se nacionalizara la costumbre también? ¡Era preciso ser dos veces ingratos á España! ¡Quedarse con el idioma y con la costumbre para declararlos después independientes como México!

En los comienzos de la afición aquella, se creyó que su base fundamental podía ser el toreo á caballo, ya que los naturales eran tan diestros jinetes; es decir, el espectáculo con ligeras variantes comenzó allí como en España, por caballeros antes que por peones.

Un distinguido escritor mexicano decía, ocupándose del atraso en que se encuentran la mayoría de los diestros de su país, que si bien no era de esperar que muchos de ellos llegasen á mayor adelanto, unos por no estar en edad para ello y otros por su falta de facultades, había otros, en cambio, que poseían cuantas cualidades se requieren para el objeto, contando con una decidida afición, y que con el más leve esfuerzo podían alcanzar un lugar envidiable en el oficio, no faltando en las filas de los lidiadores mexicanos, á pesar de su toreo defectuoso, quien revelara el alma y la capacidad suficiente para ser una verdadera gloria en la historia del arte taurino, y que por su ignorancia de las reglas de dicho arte, no llegarán donde debieran.

Si cuentan de antemano con el valor, que es la cualidad principalísima ¿qué les falta? ¿Agilidad? No; sería risible que hombres entregados de continuo al ejercicio de la caza y obligados á vencer, con esa condición, tantos obstáculos naturales, carecieran de ella; ¿qué les falta, pues? El pre-

cepto, la enseñanza útil, y no la manera caprichosa y antojadiza de los que, no poseyendo sino ligeras nociones de su arte, aprenden un tranquillo y dos suertes mal practicadas, y las sacan á relucir siempre, pareciéndose en esto á los escritores de poca imaginación que sólo poseen dos ó tres ideas y las hacen valer para todas sus obras.

Hasta que, como ya hemos dicho, marcharon á América diestros españoles de reconocido valer, unos con el fin de ensanchar su esfera de acción y otros ajustados por importantes empresas del país, los toreros mexicanos han caminado casi siempre por una senda sin luz que guiase sus pasos y les condujera á puerto seguro.

Gaviño, que en todo caso podía pasar por un iniciador, nada podía enseñarles, por la razón sencilla de que él no tenía otros conocimientos del arte de torear, que sus buenos deseos, acompañados de no escaso valor, pero al fin su intervención no fué tan perniciosa para la afición mexicana, como la turba de medianías que, creyendo poseer todas las habilidades de tan difícil profesión, se enseñorearon del país, llevando por torcidos rumbos, á los que con más condiciones que ellos para brillar, se entregaron ciegamente en sus manos.

Sin maestros que disipen con sus luces las sombras del entendimiento, no hay posibilidad de adelantar un paso en lo que el hombre se proponga.

Sin el precepto, sin la noción, sin el estudio artístico concienzudo, Van-Dick no hubiera podido en ocasiones superar á Rubens, su maestro, ni sin ser arquitecto hubiera conseguido el diablo hacer la catedral de Colonia. *Cúchares* rayó á más altura que su maestro Juan León, pero *Cúchares* fué un buen discípulo de la escuela sevillana, antes de conseguir lo que pudiéramos llamar su estilo propio.

El valor, ese valor particularísimo del torero que, como dijimos en otro lugar de esta obra, consiste en conservar delante del toro la presencia de ánimo necesaria para ejecutar en el momento que lo reclame la suerte precisa, pues para todos los momentos del toreo las hay, sin aturullamientos y sin caer en el extremo contrario de la temeridad; la ligereza, ó mejor dicho, la agilidad y soltura en los movimientos, no para ser un saltarín de batuda, sino para echar fuera con el engaño, sea capote ó muleta, al toro de más codicia y poder; la flexibilidad de las caderas y la tensión sin agarrotamiento de los brazos para lancear con elegancia y finura; la condición de mostrarse indiferente para las precipitaciones y clamores ó protestas del público, que por inteligente que sea, no lo puede ser tanto como el torero que es inteligente, en el instante de ejecutar lo que se propone; la imitación de los buenos modelos y la fuerza de voluntad para no descarriarse por sendas que en el momento pueden ofrecer claridades deslumbradoras, pero que jamás guían al pináculo de la fama; el ver toros y escuchar consejos atinados de los que brillaron en el arte, todo esto reunido es lo único que puede hacer buenos lidiadores. Los demás caminos sólo conducen á esa muerte moral que se llama medianía, fosa común de todas las profesiones del mundo.

***

A mediados del siglo actual, y en la generalidad de las corridas que se verificaban en México, se les serraban las puntas á los toros para evitar peligros á los diestros que por entonces tomaban parte en el espectáculo.

No obstante, en ocasiones se jugaban reses de puntas, y cuando tal acontecía se aumentaban los precios de las lo-

calidades, debido á que los lidiadores que torcaban exigían, como es consiguiente, mayor estipendio por su trabajo.

Poco á poco, y en vista de que las corridas que se daban con toros despuntados no rendían utilidades, y en las otras sucedía lo contrario, fueron desterrándose aquéllas y siendo éstas las únicas que se celebraban.

Por lo que respecta á los ajustes de los diestros, diremos que han sufrido pocas alteraciones.

La tarifa de precios por la que á mediados de siglo se contrataba á los toreros, era muy semejante á la que hoy sirve de norma á las empresas.

De un periódico que se publicaba en México en 1888 tomamos las siguientes:

TARIFA ANTIGUA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Picadores..... | Desde | 16 | hasta | 25 | pesos. |
| Banderilleros... | » | 12 | » | 30 | » |
| Matadores..... | » | 50 | » | 100 | » |

TARIFA MODERNA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Picadores..... | Desde | 16 | hasta | 40 | pesos. |
| Banderilleros... | » | 20 | » | 60 | » |
| Matadores..... | » | 80 | » | 200 | » |

Debemos advertir que, según datos que se nos han suministrado, excepción hecha de los precios de los matadores, que suelen alcanzar por su trabajo mayores cifras que las indicadas, con particularidad si son matadores españoles con alternativa, es raro que á un picador ó á un banderillero se dé el máximun de esta tarifa, puesto que, habiendo en México exceso de personal de estas clases, hay quien se conforma con el estipendio que se les ofrece, añadiendo que en esto hay también excepciones, dependiendo

de la fama y renombre de los diestros, así como de su categoría.

***

Como hemos hecho mención de la suerte de banderillear á caballo, y dejamos consignadas las reglas á que deben ajustarse los lidiadores para llevarla á cabo con el lucimiento que se requiere, vamos á reproducir las siguientes líneas, que encontramos en un periódico mexicano, sobre quién fué el primero que la practicó en aquella república.

Dice así el citado periódico:

«Por los años de 1853 ó 54 el público de México fué testigo de un gran acontecimiento: un torero mexicano, bastante conocido por aquella época, dotó al arte con una suerte, que se puede reputar como invención suya, puesto que no hay noticia de que otro diestro, con anterioridad, la hubiese ejecutado (1).

»Nos referimos al célebre Ignacio Gadea y á la suerte de parear á caballo.

»Gadea puso banderillas á caballo por primera vez en una corrida que se organizó por mandato de Su Alteza Serenísima D. Antonio López Santa-Anna, y dedicada al Embajador de España.

»El resultado fué brillante para Gadea.

»Repitió su suerte al poco tiempo en una corrida á beneficio de Gaviño, y marchó después para la Habana, donde entusiasmó á los cubanos con las banderillas á caballo.

»En la capital de la perla de las Antillas trabajó la cuadrilla de Gadea en catorce corridas, y la última, que fué á

(1) Por lo menos en aquellas tierras, porque en España, ya á fines del siglo anterior, Curro Guillén banderilleó á caballo en algunas corridas, según datos que hemos publicado.

beneficio del espada mexicano, le produjo la cantidad de *quince mil pesos en oro*, libres de todo gasto.

»Hasta la fecha no ha habido—sigue diciendo el periódico—ningún diestro que lo haya igualado siquiera en la suerte de parear á caballo: para afirmarlo basta el recuerdo de la corrida celebrada el 4 de Marzo del corriente año de 1888, en la cual se presentó el diestro Gadea, ya decrépito por los años, puesto que ha visto sucederse sesenta y cinco inviernos, y, no obstante su falta de facultades, pareó á caballo como no habíamos visto.

»La empresa, con justicia, lo anunció como inimitable en esta suerte.»

Por lo que de esta suerte hemos visto ejecutar á Ponciano Díaz durante su corta permanencia en España, sólo podemos decir que este diestro la ejecuta con singular habilidad y maestría, y que es una de las suertes en que se necesita ser, á más de habilísimo lidiador, consumado jinete.

***

Antes de cerrar la parte que al toreo mexicano se refiere, vamos á insertar un cartel de toros de 1839, que da una clara idea de cómo se encontraba el toreo en aquella epoca, y qué suertes eran las que estaban más en boga entre los diestros del país.

Dicho cartel nos recuerda otros de muchas de las corridas que tenían lugar en nuestras plazas de toros cuando el arte de torear estaba en su infancia, por decir así, en los que se anunciaba gran variedad de suertes, que de todo tenían menos de tales, y en las que el arrojo era la nota saliente.

Dice así:

# TOROS

## PLAZA DE SAN LUIS DE POTOSÍ

DOMINGO 7 DE JULIO DE 1839

*Gran función dedicada al Sr. General de brigada y Comandante de armas del Departamento.*

CUANDO generalmente se ha manifestado gustoso el pueblo potosino por el aprecio y consideraciones que el Sr. General de brigada, don Isidro Reyes, y Comandante de armas del Departamento, se ha dignado dispensarle, la compañía de gladiadores quiere dar una prueba de su reconocimiento á tantas bondades, y á las con que particularmente se ha servido distinguirle, acogiendo sus débiles tareas.

Y ya que afortunadamente tiene la dicha de cumplir los deseos de su corazón, tiene también el placer de dedicarle la presente función, dispuesta en los términos siguientes:

Un lucido partimiento de plaza dará principio á ella, practicado por el Batallón permanente de Toluca.

En seguida se lidiarán cinco soberbios y hermosísimos toros que se han escogido entre la bien acreditada raza del Rancho de Bocas, con los cuales se practicarán las suertes siguientes:

CASIMIRO CUETO hará el salto mortal, vendados los ojos.

JESUS RAMÍREZ picará un toro con Juana la Pola en la silla.

ILDEFONSO GARCÍA jineteará otro, y cuando éste se halle reparando en su mayor fuerza, se le pasará al pescuezo.

☞ ANTONIO ESCAMILLA CON LOS PIES ENGRILLADOS en el centro de la plaza, *pondrá dos banderillas.* ☜

Concluirá la función con el toro embolado que saldrá para el público.

* * *

Si la compañía lograre con esta función el objeto que se propone, será una de sus mayores satisfacciones.

PAGA DE COSTUMBRE.

El tamaño del programa original que se nos ha facilitado y que hemos copiado á la letra, es el de 30 centímetros de longitud por 20 de ancho.

El programa original está impreso en raso azul y carece de pie de imprenta.

***

En todas las poblaciones de la República de México donde se celebran corridas de toros, excepto en la capital, se conserva aún la costumbre, importada seguramente de España, donde se ha efectuado en varias ocasiones para llamar la atención y atraer espectadores, y donde aún se verifica en algunos pueblos, el que por la mañana del día de la corrida los diestros que han de tomar parte en el espectáculo recorran en forma de cabalgata las principales calles de la población (1).

Esta exhibición que se anuncia en los carteles diciendo: «A las once de la mañana hará la cuadrilla el paseo de costumbre.» Sale á la hora indicada del hotel ó fonda donde se hospeda la cuadrilla ó el matador más antiguo si hubiese anunciado más de uno para torear, y como queda indicado, recorre un gran trayecto, seguido de gran número de curiosos que se apiñan alrededor de la gente de coleta.

El orden de esta comitiva es generalmente el que sigue:

1.° Dos hombres ó muchachos, llevando á manera de estandartes dos grandes cartelones anunciando la corrida.

(1) En el cartel de la plaza de Madrid, anunciando para el día 6 de Febrero de 1842 una corrida de novillos, se decía que se celebraría la pantomima titulada *La Pata de Cabra* (escenas de Vulcano y los cíclopes), y que la comparsa que había de ejecutarlas en la plaza se reuniría con la música en la plaza de la Constitución, y desde ella marcharía formada á la plaza de toros, dirigiéndose por la calle Mayor, Puerta del Sol y calle del Duque de la Victoria, yendo Vulcano en un carro triunfal y D. Simplicio y su escudero montados en los burros en que habían de picar, como se efectuó.

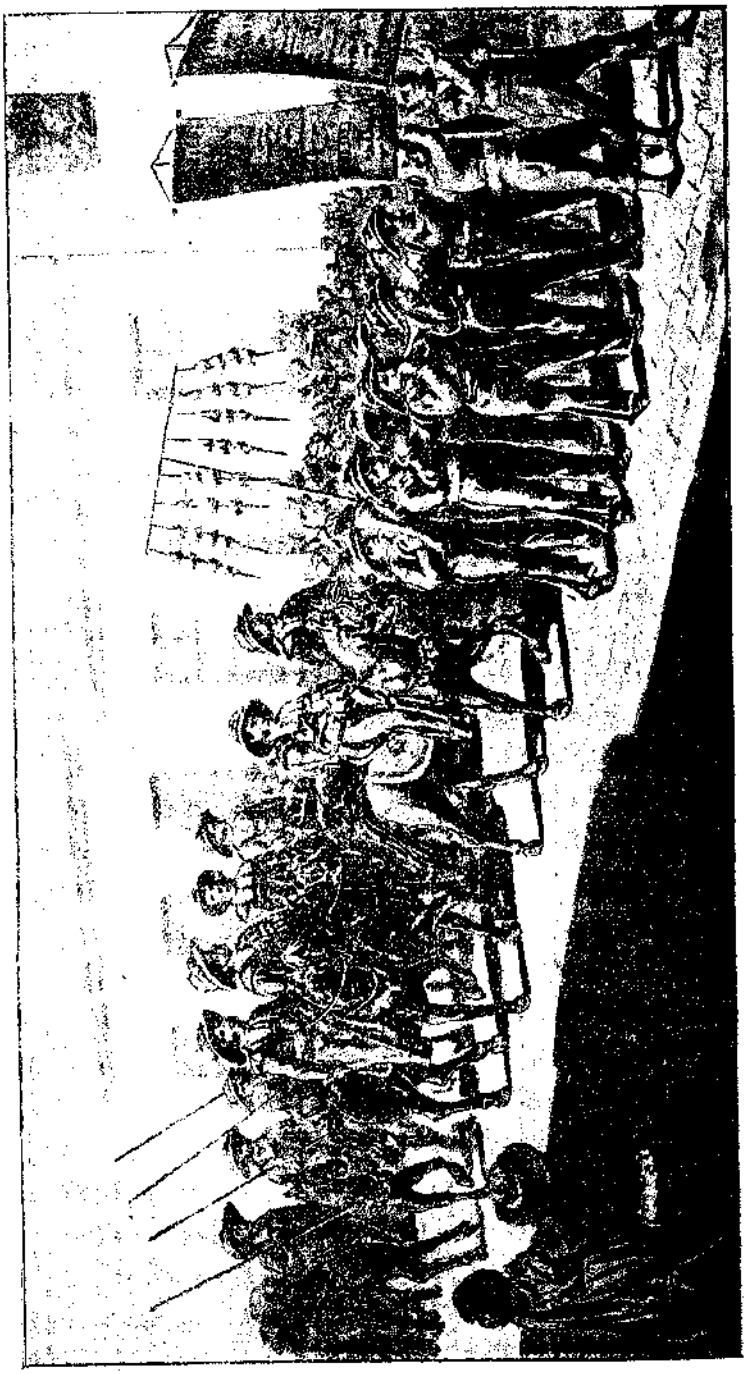

2.° La música que ha de actuar durante la fiesta, tocando piezas populares y pasos dobles.

3.° El surzo de banderillas (1) de lujo, que van colgadas en un palo en esta forma ⁞⁞⁞⁞⁞⁞ y sostenido por otro en su parte media formando con él una ⁞⁞⁞|⁞⁞⁞

4.° La cuadrilla á caballo, generalmente, llevando este orden:

1.° El matador ó los matadores.

2.° Los banderilleros.

Y 3.° Los picadores.

Si la cuadrilla de á pie marcha en carruaje, van en el primero los matadores y en el segundo los banderilleros, siguiendo detrás de este carruaje los picadores á caballo.

Y 5.° Las mulillas de arrastre y dependientes de la plaza.

El traje de los lidiadores para este paseo es por demás particular, puesto que de medio cuerpo arriba visten el traje de luces de plaza, y de medio cuerpo abajo usan el pantalón de calle.

Es decir, que llevan chaquetilla, chaleco, faja y pañoleta, como si fuesen á torear, y pantalón de paisano.

Cubren la cabeza, bien con el sombrero cordobés de anchas alas, ó bien con el sombrero charro del país galoneado de oro ó plata.

Una vez terminado el paseo, que suele durar próximamente hora y media, vuelve la comitiva al hotel ó sitio de donde partiera, y va dejando á los toreros en sus domicilios.

Los mozos que llevan el surzo de banderillas y las mu-

(1) Surzo de banderillas.—El conjunto de banderillas que están dispuestas para la corrida. El servicio de banderillas.

lillas para los arrastres, desde aquel punto se encaminan á la plaza de toros.

Este paseo es obligatorio y suele consignarse en los ajustes.

Cuantos diestros españoles de más ó menos categoría han toreado en las diferentes plazas de aquella República, lo han efectuado así, ya en coche ó á caballo, siendo esta la forma más generalizada; pero á pesar de ser una costumbre, convendría ir desterrándola, para evitar que lo que es un espectáculo serio, se convierta en una mascarada ridícula, á que no se deben prestar los toreros de ningún modo, puesto que ellos van á ser agentes de la corrida, pero en manera ninguna anuncios de sí mismos ni pregones de empresarios.

# CAPÍTULO LVI

## TOREO FRANCÉS

**Implantación de las corridas en Francia.—El primer empresario.—Los toreros que le acompañaron.—Construcción de una plaza.—Los anuncios.—El exito que se obtuvo.—Qué diestros son los llamados á hacer que las corridas de toros tomen allí carta de naturaleza.**

Hénos, por fin, consagrados á la descripción del toreo francés, cosa que parece, en verdad, una sátira. ¡Toreo donde rige la ley Grammont! Afortunadamente, existen ya pocas personas que sustenten la extraña teoría de que el toro pueda ser animal doméstico, y el enamoramiento por nuestro arte se propaga con una celeridad epidémica allende el Pirineo.

¡Cómo se reirán ó habrán reído, por lo menos, los simpáticos ciudadanos de las provincias meridionales francesas, á costa de sus compatriotas que padezcan la *bonhomie* de anatematizar, el drama sangriento, la hecatombe española y otras galanuras por el estilo, de aquellos que imaginan que un toro de Aleas ó de D. Félix Gómez, por ejemplo, puede salir á la pista de un circo ó al escenario des *Folies Bergeres*, doradas la recia encornadura y la pezuña durísima, á tocar con la lengua el manubrio de un organi-

llo ó saltar por los aros más ó menos pausadamente! ¡Oh, almas generosas! Eso se consigue del elefante, el animal casto de la India; pero no del toro, que pace en las laderas de los montes de Colmenar ó en los extensos prados de Sevilla, y que ha vencido y vencerá siempre al león, al rey de los desiertos. Al elefante se le domina con la persuasión de la caricia, si vale la palabra. El león huye ante el bastón ferrado ó el látigo del domador; pero la res bravía, el toro español, consiente que un hombre cargue todo su peso sobre la dura lanza que apoya en el ensangrentado morrillo; busca y acosa sin decaer; ruge desesperado, se destroza la lengua, desencaja una barrera de fuertes tablones, campanea un caballo con su jinete, lanzándolos lejos de sí con más fuerza que la piedra sale de la honda; resiste á mil heridas, y con todas las venas abiertas y con todas las vísceras medio paralizadas por la fuerte hemorragia arterial, trata de sustentarse en pie y acomete aún, y á veces le reanima la furia y parece revivir, y cae para siempre sin volver la cara ante los que le han perseguido y le matan.

¡Tan grande es la figura de Jules Gerard esperando al león, como la de Manuel Domínguez recibiendo á un toro! la fiereza del enemigo es igual, y la consecuencia puede ser la muerte. Así lo han comprendido los aficionados de allá, que dicho sea sin ofender á nuestros más conspicuos aficionados, nos ganan en verdadera afición y enamoramiento del arte.

Los toros sin defensa, los toros embolados les parecen cosas de juego, y la imitación de la suerte suprema una parodia incalificable, y á despecho de prefectos y policíacos los toros de lidia salen sin bolas ó con ellas, y el entusiasmo crece y los gritos hacen soltar al matador el plu-

merillo inútil ó la espada fingida, y empuñar el duro acero con que se despachan los toros á la española. Y los aficionados que tienen semejantes exigencias no son la hez, no son el populacho, son gentes cultas, individuos que brillan en las esferas del arte, de la judicatura, de las ciencias, personas verderamente discretas que han visto que en España no se va á los toros como fué Dumas padre á la antigua plaza de Madrid, de calañé y levita, quejándose después de que el público se burlara de su originalidad extemporánea, ni que todos los españoles somos toreros, ni que los toreros son el modelo indispensable para el pintor de panderetas, ni el hombre que se pasa la vida junto á una chula de bordado mantón, subido á la mesa y empuñando la guitarra vestido con el traje de luces y colgado del hombro el capote de paseo con las chillonas grecas de oro.

No; admiten y quieren el arte en sí, pero no empezando por el ambiente del espectáculo, sino por la razón de la fiesta; desde que vieron el primer lance de capa, colocar el primer par de banderillas ó entrar al espada, comprendieron que todas aquellas cosas encerraban algo más que la valentía; que allí había algo matemático y que la habilidad de los agentes que la practicaban suplía con ventaja á su inconsciencia. Que para tomar á un toro con la suerte de la verónica el lidiador se veía obligado, por la presencia del riesgo, á calcular bien los tiempos de la acometida y los movimientos de sus brazos; que el pareador tenía que elegir con rápido golpe de vista el momento propicio para entrar en suerte, elegir el terreno en que había de practicarla, y arreglar su manera de hacerlo á las condiciones de los toros, y que el espada, en fin, necesitaba para ser un torero excelente poseer todos los conocimientos de los lidiadores que intervinieron en los tercios anteriores y dominar

perfectamente su trabajo, aplicar el pase de necesidad, analizar las tendencias del toro, cortarle sus defectos, sujetarle si era huido, darle bien la salida y aprovecharse de su actitud si era codicioso, y producirle la muerte como exigen las circunstancias.

A mediados del corriente siglo presenciáronse en Francia las primeras corridas de toros tal y como tienen efecto en España, siendo emperador Napoleón III, y con motivo de su enlace con la condesa de Teba, después emperatriz Eugenia.

El prefecto de Bayona, población en que aquellas tuvieron lugar, expidió la correspondiente autorización para el objeto en 26 de Junio de 1851, verificándose las fiestas en los días 6, 7 y 8 de Agosto del mismo año, con toros de acreditadas ganaderías españolas, lidiados por las cuadrillas de Cayetano Sanz y Gonzalo Mora.

En dichas corridas, que fueron presididas por los emperadores, los diestros rayaron á gran altura, especialmente en la última, en que Cayetano Sanz, aquel rey del capote y lego de la espada, ejecutó cuantas suertes de capa se conocen, y se dieron por otros individuos de la cuadrilla los saltos de la garrocha y el trascuerno.

El entusiasmo que dichas fiestas produjeron en los espectadores fué grande, y numerosos los obsequios de valor que recibieron los toreros, no sólo por parte de las augustas personas cuyo enlace se solemnizaba, sino por parte de otros personajes que las presenciaron.

No fué, sin embargo, el público propiamente dicho el que asistió á estas corridas aristocráticas, sino lo más granado de la nobleza de Francia, en cuyos individuos despertó el espectáculo, como hemos dicho, gran interés; pero como una de las condiciones de carácter de los nobles

de siempre es la versatilidad más absoluta, nada tiene de extraño que aquella solemnidad taurina se olvidara más pronto que unas carreras en Longchamps ó una expedición á Versalles. El pueblo, el único que por no tener medios de ver es el que retiene mejor en su memoria lo que mira, no tuvo ingreso en la plaza sino por medio de una muy reducida representación.

No sucedió lo mismo cuando precisamente por aquella misma época se celebraron varias corridas en Perigueux, capital del departamento del Dordoña, y antigua capital del Perigord, ciudad de 25.000 almas, y situada á 499 kilómetros S. S. O. de París.

Entonces ganó gran número de adeptos y admiradores el magnífico y grandioso espectáculo español, que cuenta por centenares los partidarios que entran á sumar diariamente en las filas de la afición.

Desde que en Francia se levantó el primer circo taurino (Arenes) y se verificó una corrida, la fiesta, á que se da por los pobres de espíritu y de corazón y por los que no saben apreciar su valor, el título de drama sangriento *(drame sanglant)* obtuvo un éxito franco y justo; el éxito que merece un espectáculo en que se demuestra la superioridad de la inteligencia del hombre sobre los demás seres de la creación, y que necesita de todas las esplendideces del día para ser lo que es.

Las corridas de toros despertaron en Francia un entusiasmo indescriptible, sobre todo en la parte del Mediodía. Aún hoy que está la fiesta adoptada allí para siempre, dígase lo que se diga, sirviendo de verdadero lazo de unión entre ellos y nosotros, aun hoy que la costumbre debiera acarrear algo parecido á la indiferencia, el anuncio de una corrida en Perpignán, en Mont de Marsán, Bayona ó Nimes,

¡Nimes! la ciudad torera, la población verdaderamente enamorada del arte de los toros, un solo anuncio, decimos, pone en tensión los nervios y llena de alegría el alma de los aficionados franceses.

Pero no basta; su afición no se contiene detrás de los Pirineos, sino que se desborda y los rebasa, y llega á San Sebastián, y á Pamplona, y á Bilbao, y ve las corridas, y sin descansar vuelve de nuevo á sus hogares para contar y saborear recordándolas, las proezas de nuestros lidiadores contemporaneos, cada vez más queridos y admirados allí, ó para comentar en sus cafés, en sus círculos, en sus lugares de tertulia, todos los lances de la corrida, sin olvidar el menor incidente, el más ligero detalle; todo queda grabado en aquellas imaginaciones que han comprendido de una vez y para siempre la verdadera grandeza del espectáculo.

Los toreros que tuvieron la suerte de tomar parte en las primeras fiestas taurinas que se celebraron en Francia viéronse, no solamente aplaudidos con entusiasmo, sino agasajados y obsequiados como nunca pudieran soñar.

El número de *amateurs* que obtuvieron las corridas, fué extraordinario desde entonces; un rasgo cualquiera de valor, de habilidad ó de maestría, tan frecuentes en la lidia de reses bravas, hacía latir de júbilo el corazón y desbordar el entusiasmo.

Cada uno de los espectadores, ante los variados lances que se suceden en la fiesta, se sentía impulsado á batir palmas para premiar de este modo el mérito de lo que presenciaban con admiración siempre creciente, con satisfacción infinita, deshaciéndose más tarde en entusiastas elogios y espontáneos vítores.

Ya se sabe que la fiesta taurina, cual ninguna otra de

cuantas se conocen, arrebata y subyuga á los espectadores desde los primeros momentos, para producir luego el entusiasmo y la admiración.

Las corridas de toros allí donde se celebren, siempre y cuando tengan efecto con toros de casta y lidiadores de valía, gustarán al principio, y entusiasmarán más tarde de seguro.

A la primera corrida se asistirá por curiosidad; á la segunda para darse mejor cuenta de lo que se ha visto; á la tercera por empaparse mejor y comprender hasta qué punto un pedazo de percal puede servir de tanto; á la siguiente se asiste ya por costumbre y admiración, y luego... luego por la fuerza irresistible que manda todo lo grande, todo lo que seduce, todo lo que arrebata, todo lo que entusiasma y hace latir el corazón de un modo extraño, imposible de explicar.

Y la prueba está en el entusiasmo que despertaron las corridas de toros en París y en Palermo en sus últimas exposiciones, y hoy en Alais, Arlés, Bayonne, Dax, Mont de Marsán, Nimes, Marseille y otras muchas poblaciones del Mediodía de Francia; en Algés y en Orán de la Argelia francesa, y en Buenos Aires, Lima, México, Brasil, Venezuela y demás países de América. Todos, en una palabra, hasta los insensibles hijos de la nebulosa Inglaterra, se sienten poseídos de un entusiasmo sin límites cuando vienen á esta encantadora y poética España y presencian una corrida de toros.

Sería ocioso y tendríamos que llenar planas enteras de esta obra, si citáramos el gran número de personajes extranjeros que en sus despachos y en sus salones, y ocupando puesto de preferencia, tienen colocados trofeos taurinos ú objetos que han servido en las corridas que presenciaron,

y que adquirieron á crecidos precios, objetos que guardan con amor como recordatorio indeleble de una fiesta que despertó su admiración, y en la que piensan con esa melancolía que producen los recuerdos de aquello que ya no se espera volver á ver.

Es tal la situación del espectáculo taurino en Francia, y son tantos los partidarios con que cuenta, que puede asegurarse que las corridas tomarían en poco tiempo el mismo ó mayor desarrollo que tomaron en España en los dos últimos siglos.

Bastaría para ello con que se revocase la ley Grammont y se permitieran los toros de muerte.

Expuestas las anteriores consideraciones, y antes de entrar á detallar las suertes especiales que se ejecutan por los lidiadores hijos del país, que constituyen un toreo especial, vamos á indicar á nuestros lectores la historia de la implantación de las corridas de toros en Francia, el desarrollo que tomaron, y el estado actual en que se encuentran, valiéndonos para el efecto, de las notas publicadas por un periódico profesional de la vecina república, suscritas por un distinguido aficionado de nuestro país, D. Mariano Armengol, que conoce en alto grado las costumbres de la región meridional francesa, y no ha dejado de contribuir con su valía á que el arte de los Romeros tome vuelos allí donde él se encuentra.

***

El empresario que organizó las primeras corridas en Francia fué D. Pablo Mesa, natural de Cádiz, hombre sagaz, hábil, experimentado y conocedor de este género de espectáculos.

Su espíritu práctico hacía de él el único hombre é indispensable para dirigir el negocio y llevarlo á producir excelentes resultados.

Su decisión sin límites, su clara inteligencia, su astucia y su fecunda imaginación, y los resortes que encontraba á mano para salvar las mayores dificultades que se le opusieran en sus asuntos y salir airoso de ellos, su elasticidad de rostro para imprimir en él cuantas variaciones precisaba para inspirar confianza, respeto, etc., y un cinismo á toda prueba, eran cualidades más que suficientes para hacer de él el hombre preciso para emprender con éxito la explotación, no sólo del negocio taurino, sino de otro cualquiera que iniciara ó se le encomendase.

Reunía, pues, las cualidades indispensables que necesita tener un empresario de toros.

Fiado en ellas y en su buena estrella, no titubeó en plantear el negocio, llevándolo á efecto con singular atrevimiento, en la forma que vamos á dar cuenta.

***

En uno de los primeros meses del año de 1860 llegaron á Barcelona el indicado D. Pablo Mesa, el novel matador de novillos Andrés Fontela y dos banderilleros madrileños poco conocidos.

Don Pablo había ido á la capital del Principado con el objeto de ajustar á un par de torerillos de los que por entonces se encontraban en Barcelona, con el fin de agregarlos á la cuadrilla de Fontela y adquirir varios efectos necesarios para las corridas, tales como banderillas, moñas, divisas, etc., en una palabra: para terminar los preparativos necesarios, á fin de trasladarse á una villa de la vecina re-

pública, donde aseguraba tener escrituradas cinco corridas de toros.

Un empresario de esta villa, según decía Mesa, había tomado el negocio y le había brindado con darle una participación en él.

Para evitar las dudas que sus palabras pudiesen suscitar, mostraba D. Pablo á todo el mundo un contrato en el cual estaba consignado cuanto aseguraba, y en el que figuraban cláusulas muy ventajosas para los toreros que se decidiesen á acompañarle y á ayudarle á cumplir su compromiso.

Uno de los muchachos contratados fué José Ruiz, conocido por el *Catalancillo*, que gozaba fama de hábil saltador de garrocha, y el otro era un diestro inteligente y entusiasta aficionado á la fiesta, que sabía al dedillo las plazas de toros que por entonces existian, y que estaba al tanto de cuantas evoluciones se marcaban en el espectáculo.

De tal modo extrañó á este último la revelación de don Pablo, que sin poderse contener cuando les presentaba el negocio y el porvenir que allí tenían, exclamó:

—¡Corridas de toros en Francia! Jamás oí hablar de semejante cosa; y es más, creo que allí no existe plaza alguna, porque para que torearan en Bayona Cayetano Sanz y Gonzalo Mora en las tres corridas organizadas con motivo del matrimonio de Napoleón III con la condesa de Teba, hubo necesidad de habilitar la plaza, y si hubiese existido alguna, en ella se hubiesen celebrado.

Don Pablo, sin turbarse en lo más mínimo por el razonamiento del muchacho, rigurosamente exacto, replicó con una gravedad y acento de convicción tales, que al más incrédulo hubiese hecho creer:

—Sí, zeñó, en Fransia, asin como suena. Aún no jase un

me que sa terminao la prasa que estamos yamaos á inaugurá. Eztas corrías serán, después de las que has sitao, las primeritas que se celebrarán en este país en la forma y manera que las que tienen lugar en Seviya, en Jerez, en Cai, en er Puerto y en Madrí, porque las que tién lugar en algunos pueblos de Fransia, en naica se paresen á las nuestras. Se componen de carreras, sartos, brincos y quiebros, y pare usté de contar, y va veréis ustés si es tal como lo digo.

Como los gastos de viaje y la manutención de todos corría á cargo del empresario, el muchacho no replicó una palabra y firmó el contrato con que se le brindaba, como antes lo habían hecho sus compañeros.

Era ésta la única formalidad que faltaba por llenar.

A la mañana siguiente, la cuadrilla emprendía el viaje con dirección á la villa francesa, en que debía torear.

Dicho viaje fué feliz y divertido en extremo. Eran los expedicionarios jóvenes y toreros por añadidura, para que la tristeza huyera de su compañía.

Durante una parte del camino, no cesaron de entonar cantes flamencos, de bailotear y de contar chascarrillos ó historietas picarescas, con la gracia que es peculiar á los hijos de la mayoría de las regiones españolas, y muy especialmente de la tierra baja.

***

Una vez en Perigueux, término del viaje, se instalaron en el mejor hotel, y el dueño, una vez enterado por D. Pablo del objeto que les condujera á la población, les recibió con gran contentamiento.

¡Como que veía tras el negocio de los toreros el que ha-

bían de reportar á su fonda las corridas, con los forasteros que acudirían á presenciarlas!

No le hubiera ocurrido lo propio en nuestro país, donde puede asegurarse que difícilmente hubiesen encontrado fonda en que hospedarse, fiándolo todo á la eventualidad y sin una señal positiva que respondiese del pago.

Ya acomodados convenientemente, y después de haber descansado de las fatigas de un viaje largo é incómodo, porque en aquel tiempo no existían los medios de locomoción que hoy, los jóvenes hicieron su correspondiente *toilette*, y se dedicaron á pasear, con el fin de conocer la población.

Cuando se disponían á salir, D. Pablo les reunió en su habitación, con el fin de hacerles importantes revelaciones á todos convenientes.

Los muchachos no podían esperar la sorpresa que les preparaba Mesa.

Una vez todos reunidos, les habló de esta manera:

—Nos encontramos en Francia. Hemos llegado al punto á que nos dirigíamos; y puesto que es preciso, porque no puede pasarse por otro punto, he de manifestar á ustedes, caros amigos, que les he traído engañados. El contrato que vísteis en España, este documento que ahora hago pedazos, es falso, y ni en Perigueux hay plaza de toros, ni empresario, ni persona alguna que haya pensado en organizar corridas. Estamos en la población de que os hice mención, y lo malo, lo peor, no es esto, sino que no podemos volver á España, so pena de hacerlo peregrinando y á pie, puesto que las últimas cuatro pesetas que me quedaban pasaron al bolsillo del cochero que desde la estación nos condujo á la fonda.

Cómo se quedarían los jóvenes toreros al escuchar tales

palabras, fácil es de presumir. El asombro se pintó en sus semblantes, y anudóse la lengua en sus gargantas.

La revelación había sido terrible.

Comprendiendo D. Pablo el efecto, siguió su discurso con mayor calma cada vez, diciendo:

—Pero no hay que apurarse por esto. Sería ahogarse en poca agua. Hernán Cortés, cuando marchó á México, para que la gente que mandaba no retrocediese, mandó quemar las naves que les condujeran á aquellas tierras. Si una vez allí, con habilidad y energía conquistó el imperio de Motezuma, nosotros, siguiendo su línea de conducta, alcanzaremos más de lo que nos habíamos propuesto. Si no hay en Perigueux plaza de toros, nosotros la construiremos. Si no hay toros, los compraremos. En cuanto al dinero, brotará en abundancia y tendremos, no sólo para tirar aquí, sino para derrochar en España á nuestro regreso.

El asombro seguía aumentando entre los toreros á cada frase de D. Pablo.

—Fontela—continuó diciendo—estaba en el secreto; cuando salimos de España conocía la martingala. Y si no os lo dije á los demás, fué porque, de saberlo, no os hubiérais aventurado á seguirme y á secundar mis planes; á cooperar al éxito de la empresa, que, aunque os parezca sembrada de dificultades y complicaciones, es más fácil de llevar á puerto seguro que organizar en España una corrida de novillos. Seguramente no hubiérais querido pasar la frontera y seguirme, porque nadie quiere abandonar su patria, su casa, sus afecciones, sin tener aseguradas las ventajas que debe reportarle su sacrificio, sobre todo cuando él gana en su país lo suficiente para vivir.

Uno de los jóvenes á quienes no había logrado convencer la astuta peroración de D. Pablo, se levantó furioso y

se dirigió hacia él con las manos crispadas y centelleantes los ojos, rugiendo como león herido, dispuesto á castigar á quien tan villanamente le había engañado.

Gracias á la rápida intervención de Fontela y de los demás toreros, no lo pasó

mal el falso empresario, puesto que pudo pagar con la vida su increíble audacia.

Mesa no se inmutó por eso, sin embargo, y continuó diciendo con la mayor tranquilidad:

—Nada hay tan fácil de realizar como el negocio de que he hecho mención y que me he propuesto explotar con el auxilio de todos. Yo os aseguro desde ahora que jamás encontraréis otro que más pingües resultados os dé mientras seáis toreros. De los atrevidos fué siempre la fortuna protectora.

Mañana todos los periódicos de la localidad comenzarán

á prepararnos el terreno anunciando, á son de bombo y platillo, la llegada de una célebre cuadrilla de toreros españoles acompañados de su jefe y de un empresario.

Anunciarán al mismo tiempo la adjudicación, por medio de subasta pública, de la construcción de una plaza de toros provisional situada en un punto céntrico de la población.

En cuanto á vosotros, estad tranquilos. No tenéis que ocuparos de cosa alguna. Yo respondo de todo, yo me encargo de todo.

En tanto que preparo el terreno convenientemente y ultimo el negocio, vuestro trabajo se reduce á comer, beber, dormir, pasear y divertirse. Aunque no hay dinero, nada ha de faltaros ni de nada os privaréis. Os lo prometo.

Y terminó su peroración.

Ante el aplomo y la seriedad de D. Pablo, los excitados espíritus de los toreros se calmaron, y desde aquel momento le dieron carta blanca y ofrecieron ayudarle incondicionalmente á realizar un proyecto tan enigmático hasta entonces.

***

Como había dicho Mesa, al día siguiente los diarios de Perigueux y otros puntos cercanos anunciaban los proyectos del ingenioso empresario.

En ellos se leía una gacetilla concebida en estos ó parecidos términos:

«Ha llegado á esta población, acompañado de su célebre cuadrilla, el popular y renombrado empresario de toros D. Pablo Mesa.

»Su viaje tiene por único y exclusivo objeto dar á conocer en esta región el espectáculo taurino tal y como se efectúa en España.

»Dicho empresario invita á todos los maestros carpinteros de Perigueux á pasar al hotel en que se hospeda para fijar el precio y estipular condiciones para la construcción de una plaza de toros provisional.

»En breve llegarán veinte magníficos toros, procedentes de las más afamadas ganaderías españolas, destinados á las corridas que han de celebrarse tan pronto como esté terminada la construcción de la plaza.

»Predecimos al empresario un buen éxito en el negocio.»

Como era de esperar, el anuncio produjo excelente efecto en todo el Mediodía de Francia, y no se hablaba de otra cosa en todos los círculos. Todo el mundo auguraba un exitazo al espectáculo.

Los maestros carpinteros acudieron presurosos al despacho del atrevido empresario, quien escogió al que le ofrecía mayores garantías.

Entre ambos se estipuló, por medio de un contrato, que el precio de los materiales y la construcción sería satisfecho en dos plazos: el primero, cuando las obras estuviesen muy adelantadas, y el resto, al darse la plaza corriente.

En cuanto se firmó el contrato, el constructor puso manos á la obra, imprimiendo á los trabajos asombrosa actividad.

El empresario, mientras esto tenía lugar y á fin de no perder el tiempo, hizo imprimir circulares y programas que repartió con profusión en todas las poblaciones del Mediodía de Francia, anunciando en ellos como muy próxima la inauguración de una plaza de toros, que sería la primera edificada en aquellas regiones al estilo de las de España.

Elogios sin cuento acompañaban á estos anuncios.

El negocio se había lanzado á la publicidad de una ma-

nera inusitada, á fin de recoger oportunamente los resultados apetecidos.

***

En tanto se construía la plaza, D. Pablo y la cuadrilla, á pesar de no tener un perro chico, se exhibían en todas partes. Frecuentaban los teatros, los cafés, los conciertos y paseos. Se les veía de continuo en todas partes. El empresario poseía el don especial de saber vivir á costa de los demás, y lo explotaba á las mil maravillas.

Los toreros tardaron poco en trabar amistad con muchos jóvenes que disfrutaban de una posición desahogada, quienes de continuo pagaban con esplendidez el gasto que se hacía allí donde se encontraban.

Los hijos del Mediodía de España, sabido es de todo el mundo que tienen un carácter especialísimo, y que son amigos como ninguno otro de la juerga continua, manera, si no eficáz, probable de ahogar las penas, y que están dotados de una gran imaginación que les facilita recursos instantáneos para salvar las situaciones apuradas, sugeriéndoles ideas diabólicas y de un resultado seguro.

D. Pablo era la personificación de todo esto, y sabía como ninguno captarse las simpatías de todo el mundo.

Los recursos no se agotaban en su imaginación, brotaban de ella como por ensalmo.

Un solo caso ocurrido durante la construcción de la plaza bastará á demostrarlo.

Un día en que llovía á torrentes, el empresario y su gente, que no habían contado con semejante contrariedad, se encontraban imposibilitados de poder abandonar el hotel, so pena de calarse hasta la médula.

Razones de buena lógica les hicieron comprender que

era imprudente y poco favorable para todos salir del hotel sin el indispensable paraguas.

Todos los individuos de la cuadrilla tenían confianza ciega en el empresario y estaban seguros de que pondría en juego alguno de sus infinitos recursos para proveerlos del utensilio necesario.

Así, que se llegaron á su habitación y le expusieron el objeto que les llevaba; se levantó del asiento en que se hallaba muellemente recostado, fumándose un cigarro y meditando tal vez algún plan para el futuro, y les dijo:

—La contrariedad del agua es de poca monta. ¿Necesitáis paraguas? Pues los tendréis inmediatamente. Iremos al primer almacén que encontremos al paso y los tendréis. Yo me encargo de todo. A la calle.

Y salieron todos del hotel siguiendo á su empresario.

Al poco entraban todos en uno de los mejores establecimientos de la población.

Una vez allí, escoged el que mejor os plazca, les dijo.

Ellos obedecieron sin poder darse cuenta aún de qué proyecto sería el de aquel intrigante.

Cuando cada cual había escogido su correspondiente paraguas, dirigiéndose á ellos añadió:

—Ahora, muchachos, podéis marcharos. Yo me quedo aquí para arreglar mis cuentas con ese caballero del mostrador.

Poco tardó D. Pablo en reunirse con su gente, y respondiendo risueño como de costumbre á los toreros, que no se explicaban cómo había conseguido salvar el obstáculo, dijo:

—Al del mostrador le despaché poniéndole en antecedentes sobre nuestros propósitos, añadiendo que en cuanto los periódicos dieron cuenta de nuestra llegada á esta población,

para implantar en Francia las corridas de toros, nos habíamos visto precisados á pagar al contado la plaza, y las reses destinadas al espectáculo, lo que nos ha producido una extinción completa de fondos, hasta que nos envie *nuestro corresponsal* en Madrid el dinero que le habíamos indicado como de suma precisión, para continuar el negocio, y que en el momento que se celebrase la primera de las corridas proyectadas, se le abonaría la cuenta. Le entregué mi tarjeta, le dí la mano como señal, hícele infinidad de cortesías y ofrecimientos, y él me los repitió á su vez, y no hubo más.

—Es usted el rey de los listos, exclamó Fontela lleno de entusiasmo.

—Mira, Fontelita—parece ser que le dijo el otro golpeándole la espalda fuertemente hasta el punto de ser familiar;—el relojito que da la hora en este mundo es er talento, pero lo triste, es que la cuerda está en el estómago, y si allí no la das, la máquina no anda. Ten hambre un día, y ya le empiezas á dar cuerda; que continúe el hambre al día siguiente, y el reloj vá andando: pero que el hambre siga y ya, ya verás si se adelanta.

Esto hago yo; adelantarme á todos vosotros que confiáis en mí, porque es mi deber, ya que os traje engañados; pero si el engañado hubiera sido yo, ya veríais cómo funcionaban vuestros relojes.

—Si lo que nos admira, dijo Fontela, es la palabrería de usted.

—Pues alma de Dios, á qué venimos, á torear ó á que nos toreen.

—Pero es que usted promete y...

—Mira, muchacho; cuando se lleva la intención de pagar, una promesa es tan honrada ó más que un billete de Banco:

además, y mirándolo por otro prisma ¿cómo había de obtener uno cuanto desea, sino valiéndose de la audacia y de la palabrería? En este mundo aquellos que tienen vergüenza son los únicos que se mueren de hambre. En este mundo los que saben hablar son los únicos que tienen defensa.

Quien como D. Pablo había salido victorioso en los trances apurados que encontrara á su paso, para llegar á Perigueux, seguramente no vacilaría hasta realizar su propósito.

Era el prototipo del explotador de la candidez humana.

***

Tan luego como el carpintero que se había encargado de las obras, tuvo construido la mitad de ellas, es decir á las que había convenido con el empresario para cobrar el primer plazo estipulado, se presentó en el hotel con el fin de hacer efectiva la suma.

No hay que añadir con cuánta afabilidad le recibiría el D. Pablo, quien conociendo el motivo de la visita y antes de que él dijese una sola palabra, habló de esta manera:

—Caramba... ¡Qué contrariedad!... En qué momento llega usted. ¿Seguramente su visita es motivada por haber llegado el vencimiento del primer plazo?... Nada más justo puesto que así está convenido; pero precisamente en estos días estoy sin dinero. Los muchachos han tenido precisión de adquirir una porción de joyas, alhajas y baratijas para enviar á la península, y han saqueado mi bolsa hasta tal punto, que he tenido que pedir á mi corresponsal y socio en Madrid 30.000 francos. De modo que en un par de semanas nada absolutamente puedo darle. Active usted la construcción de la plaza, y yo le prometo que se le abona-

rá la suma total del importe al entregarme las llaves, ó antes si las cosas se arreglan como espero.»

Al escuchar estas palabras el carpintero, sintió afluir toda su sangre á las venas.

Quedóse como petrificado.

Luego sintió toda la indignación del que se cree víctima de una jugarreta.

De sus ojos, desmesuradamente abiertos, brotaban chispas.

Pero cuando vino la reflexión, aquel hombre cambió por completo.

Rehusar la continuación del trabajo era perderlo todo. No le quedaba otra solución que terminar la obra.

Aquella solución constituía una angustia.

La única ilusión del obrero es el premio de su trabajo, es su jornal, es el pan de cada día, es la exigencia natural del que quiere reponer las fuerzas que gasta diariamente; ¿qué hará, pues, al mirar derruído el edificio encantado de sus esperanzas?

El que le contrata puede ser rico hoy y perder su dinero mañana; pero si al fin cuando le contrata piensa de buena fe pagarle, de no poder hacerlo el delito será menor.

¿Pero qué pena se ha de imponer al que cuenta el trabajo ajeno como un medio de salir de apuros, y se acorrala para defender su mala acción en un cinismo inexpugnable?

El empresario, fijo en el rostro del carpintero, leía, por decir así, uno á uno todos los pensamientos de aquel hombre; vió la sorpresa natural primero, el desaliento después, el furor más tarde, y, por último, la crisis reparadora tan benéfica para él. Durante aquel examen hubiera podido ser comparado aquel hombre al anatomista que al dilatar más-

culo á músculo va estudiando en la cara del paciente toda esa gradación de dolores, toda esa larga historia de padecimientos que un mal agudo hace reasumir en una hora todos los tormentos y amarguras que pueden existir en la vida.

El golpe de vista del empresario le hizo comprender al punto cuanto pasaba en el corazón de aquel á quien explotaba. Conoció, como decíamos, hasta sus más íntimos pensamientos.

Valido de esto y de la difícil situación del artífice, abordó de nuevo la cuestión del pago, y después de indicarle con toda crueldad que estaba satisfecho de la marcha de las obras, le hizo ver lo difícil de la situación en que quedarían, tanto uno como otro, de no llevarse á cabo el proyecto, y siguió hablándole de este modo:

—Convendrá usted conmigo en que para celebrar corridas de toros es indispensable, en primer término, la plaza; esto es claro como la luz.

Tengamos esto en cuenta y partamos de la base de que yo no poseo un *sous*, ni quizá lo posea hasta que vuelva el imperio de los cien días ó la plaza á que venimos aludiendo esté terminada; no queda, pues, otro remedio que seguir las obras, y una vez celebrada la primera corrida y realizada la primera ganancia se satisfarán con creces todos los gastos. Además, los ganaderos españoles, por su parte, no darán sus toros sino es con la condición de abonarlos al contado; y como no dispongo de fondos para pagar los toros y las obras de la plaza, si no encuentro una persona que me preste los miles de francos que son necesarios, me veré precisado á abandonar el proyecto, de suerte que no os podré jamás satisfacer la cuenta.

—¡Que el diablo le lleve á usted y á su maldita raza!—

rugió el maestro carpintero aterrado de ver perdido su trabajo al mismo tiempo que furioso de haber sido juguete de un embaucador.

Mesa, sin hacer caso de sus palabras, continuó con calma evangélica.

—A pesar de todo, yo le aconsejo á usted que se resigne y siga con asiduidad las obras si quiere que le pague, rogándole además, teniendo en cuenta sus buenas relaciones en la población, me busque una persona que me preste la cantidad necesaria para la compra de los toros. Yo reembolsaré con creces todo cuanto se haga por mí cuando la plaza se inaugure. Si no puede usted ó no quiere hacerme este pequeño favor—movimiento de estupor en el carpintero,—me veré obligado á volver á España con mi gente, y ahí quedarán la plaza y usted como recuerdo de mi viaje por Perigueux. He dicho.

Ante un sitio tan bien puesto, ante una táctica tan prodigiosa, la plaza se vió precisada á capitular. Aquel diablo tentador en figura de Mesa, ó sea de empresario, halagó, buscó frases, gesticuló tratando de persuadir, é hizo gala de uno de esos ricos repertorios de ademanes que esclavizan al que escucha haciéndole volverse todo oidos y todo atención. El pobre carpintero, engañado por aquella voz de sirena masculina, olvidó su antigua querella, inquiriendo el tanto y cuanto que le podía tocar interviniendo también como socio de aquella especulación, y su entusiasmo llegó hasta el punto, no sólo de comprometerse á terminar la plaza, sino hasta á entregar por adelantado el dinero suficiente para la adquisición de los toros, y satisfacer los demás gastos preliminares de las fiestas.

Todo tiene su término, y la plaza de Perigueux le tuvo también.

Al poco tiempo llegaron los toros, empezaron los periódicos á bombear sin tino, paróse la atención de los transeuntes en aquellos artistas de nuevo género que llevaban coleta como los japoneses que se dedican á juegos malabares, y los pacíficos ciudadanos hallaron cierta mañana al despertar estos llamativos anuncios pegados en las esquinas como proclamas revolucionarias.

# Nouvelles Arenes de Perigueux

**DIMANCHE 2 AVRIL**

INAUGURATION

# GRANDES COURSES DE TAUREAUX

Gran defilé et presentation des cuadrilles avec le cérémonial usité dans les courses de Madrid

**DIRECTEUR-CHEF DE QUADRILLE**

## D. Pablo Mesa Fernández

**DE CÁDIZ**

Les taureaux sortiron cornes nues et seront travailles á la mode espagnole

A 3 heures et demie

En cuanto se abrieron los despachos acudió numeroso gentío á proveerse del correspondiente billete para presenciar la fiesta.

Tal fué el entusiasmo, que á pesar de los subidos precios de los billetes, en el mismo día se agotaron y hubo que poner un cartel parecido á aquel otro célebre que decía: *Oi no ay sol ni sombra.*

La fiesta inaugural obtuvo un éxito mayor que el que pudiera imaginarse.

La lidia de los cinco toros dispuestos, procedentes de una acreditada ganadería de Colmenar, despertó gran entusiasmo entre los franceses, que no cesaron de batir palmas durante toda la tarde ni de hacer ostensibles muestras de la satisfacción con que era acogido cada lance de los que tenían lugar dentro del redondel.

Cuantos objetos tenían á mano los espectadores los arrojaban á los toreros. El redondel simulaba á cada momento el mostrador de un inmenso bazar.

Las grandes figuras de la tauromaquia Romero, *Costillares*, *Pepe-Hillo*, *Curro-Guillén*, Montes, *Chiclanero*, *Cúchares*, *el Tato*, *el Gordito*, *Lagartijo* y *Frascuelo*, hubieran envidiado aquel éxito y aquellas indescriptibles ovaciones de que fueron objeto: *el Catalancillo*, saltando la garrocha; *el Rubio*, quebrando y recortando á los toros, y Fontela, toreando de capa y muleta y estoqueando.

El empresario, que había proyectado celebrar únicamente cinco corridas, se vió precisado á aumentar el número de éstas y dar hasta una docena, que se contaron por otros tantos llenos, produciéndole pingües ganancias después de abonar todos los gastos de construcción y adelantos que se le habían hecho, y ostentando él y sus toreros una verdadera vida de príncipes.

El maestro carpintero, en vista del éxito, rebosaba de gozo, persuadido como estaba, por lo que le había dejado entrever D. Pablo, de que á él le correspondería un tanto de las ganancias que se obtuvieran en el negocio; así que no fué pequeño el desencanto que sufrió cuando después de celebradas las primeras corridas pidió cuentas al empresario y éste le contestó:

—Ha padecido usted un error. Usted no tiene más participación en el negocio que la que tenía antes de levantarse la plaza, la de cobrar su trabajo y á más el dinero adelantado, y esto aquí está.

Y sacando de la cartera un fajo de billetes y algunas monedas de oro, le entregó el importe de la plaza y el dinero que le facilitara para la compra de toros y otros gastos.

La cuadrilla, dirigida por el empresario y aumentada con dos diestros apropósito para el negocio, pasó desde Perigueux á Beziers, Rochefort y otros puntos del Mediodía de Francia, alzando plazas provisionales y dando corridas con toros españoles, que á más de ser muy del agrado de los públicos, contribuyeron á que Mesa realizara lo que se llama un negocio redondo.

El trayecto recorrido por este sujeto, dotado del genio del negocio y de una actividad desmedida, conservó las huellas de su paso, y la iniciativa y el empeño que demostró en hacer prosélitos para la fiesta de toros, fueron la semilla arrojada sobre un campo fructífero, que poco á poco fué dando el fruto que podía apetecerse, y que sería mucho mayor si las leyes del país y las sociedades protectoras de animales y plantas no les estorbaran en su desarrollo, obligando á que los franceses tengan que conformarse á presenciar malas parodias de la hermosa fiesta es-

pañola, y corridas de las llamadas landesas, en que todo se reduce á saltos, es decir, lo que menos puede dar idea del toreo clásico.

No obstante estos inconvenientes, las autoridades han demostrado cierta tolerancia en algunas épocas para la celebración de muchas corridas en diferentes poblaciones, tal y como tienen efecto en España, y esto, unido á que han desfilado por sus plazas desde 1870, *Lagartijo*, *Frascuelo*, *Cara-ancha*, Angel Pastor, *Gallo*, Mazzantini, *Guerrita*, *Espartero*, y casi todos los espadas contemporáneos han hecho que la afición se despierte y tome grandes vuelos en las ciudades más importantes del Mediodía de Francia.

Entre ellas merece especial mención Nimes, villa con 69.000 habitantes, capital del Departamento de Gard, á 791 kilómetros de París, en la que hay verdaderos é inteligentes aficionados al espectáculo.

Y nada lo prueba más que el haberse sostenido y sostenerse importantes periódicos profesionales, entre los que descuellan *La Mise á mort*, *Le Toreo*, *La Banderille*, *Le Matador*, *Le Torero*, *Le Toreo franco-espagnol*, *Le Picador*, *L'echo du Midi*, *Le Toreo illustrée* y otros, redactados todos por reputados escritores y buenos aficionados, á quienes se debe en gran parte el éxito obtenido por las fiestas de toros, fiestas por las que vienen sosteniendo rudas batallas con cuantos intentan menoscabar su importancia.

***

Para terminar esta parte relativa á la implantación en Francia del espectáculo genuinamente español, y antes de entrar á detallar lo que pudiéramos llamar toreo francés, vamos á decir algo sobre los diestros que están llamados en primer término á ser, por decir así, las bases sólidas de la

consumación de la suerte suprema, teniendo muy en cuenta cómo se desarrolló en España.

A nuestro entender reunen para ello mejores condiciones los espadas más certeros para deshacerse de los toros, es decir, los que tengan mayor seguridad al herir.

Estando poco acostumbrados los franceses á ver ejecutar la referida suerte, cuanto más rápida se produzca mayor será el entusiasmo que despierte en los aficionados.

Y, por el contrario, un espada que tenga poca seguridad al estoquear y que necesite pinchar varias veces para terminar con la vida de un toro, exasperará al público y le cansará.

Que el efectismo en todo aquello que comienza, es lo que verdaderamente le abre paso, lo que le suma partidarios, lo que le crea adeptos.

Y de la exactitud de esto pudiéramos citar infinidad de casos, no respecto á Francia, donde aún puede decirse que no hay más que gérmenes de la afición, sino respecto á España, donde está arraigada con tanta fuerza.

En no pocas poblaciones donde se celebran anualmente dos ó tres corridas, y en las que la afición no está á la altura que en el resto de la Península, se han promovido grandes escándalos en que ha tenido que intervenir la fuerza pública, cuando algún matador ha mechado materialmente á un toro á estocadas y pinchazos, y, por el contrario, se han tributado delirantes ovaciones al espada que ha hecho rodar á sus enemigos de una estocada certera, aunque ésta para el verdadero inteligente no mereciera más que muestras de desagrado y acerbas censuras.

Y no se crea que esto ocurre en poblaciones de escasa importancia, no, sino en algunas capitales de provincia, y aun á veces, aunque raras, lo hemos visto en Madrid.

Y si esto ocurre en España, donde puede decirse que el espectáculo tiene raíces, claro está que en Francia ha de suceder lo propio hoy por hoy y hasta que el espectáculo vaya adquiriendo carta de naturaleza, y los que asistan á las corridas puedan aquilatar el valor del trabajo empleado por los diestros.

Y esto deben tenerlo muy en cuenta los empresarios, porque de ello depende principalmente hoy en día el mejor éxito del negocio; porque hoy que la suerte suprema del toreo no está en la sazón necesaria, los espadas que conviene ajustar, son los que más efecto puedan producir por su seguridad al estoquear, que en el porvenir cuando la afición cuente con verdaderas raíces, entonces los que serán indispensables y reclamará el público serán los espadas que toreen, que son los llamados á que se arraiguen verdaderamente las corridas de toros á la española.

Y lo mismo que hemos consignado acerca de la suerte de matar, decimos de la de *picar*, cuya implantación camina paso á paso, y que para que encarne en debida forma hácese preciso que los picadores que lleven los espadas sean de los que, conociendo el asco y repugnancia que causa el derramamiento de sangre, sepan defender los caballos y tengan el brazo suficiente para evitar que los toros lleguen á ellos con facilidad.

# CAPITULO LVII

**Las célebres corridas del Tato en Nimes.**

El buen éxito que obtuvo la cuadrilla á que hemos hecho referencia en su *record* por diferentes poblaciones del Mediodía de Francia, fué excelente cebo á la ambición de otros lidiadores que, juzgando ya asentada con base sólida la implantación de las corridas en Francia, marcharon á continuar la obra.

Pero sea que su valía fuese mucho menor que la de la cuadrilla capitaneada por Fontela, ó que les faltase la iniciativa y carácter especial que era innato en don Pablo Mesa, lo cierto es que ninguno obtuvo buenos resultados, viéndose obligados la mayoría de ellos á seguir la línea de conducta que años antes emprendiera el diestro catalán Pedro Ayxelá *(Peroy)*.

Este en su viaje á Nímes, Arlés, Lunel, Beziers, Chateaurenard, Grenade, Marseille, Bayonne y otros puntos, vista la imposibilidad de obtener resultado con el toreo propio de España, por falta de elementos y personas que le auxiliasen en el ejercicio de la profesión que abrazara pocos años antes, al ver trabajar á algunas cuadrillas de landeses, y

entre ellos á los *ecarteurs* y *sauteurs* Jean Chicoy, Joseph Duffan, y Louisot, se posesionó de tal manera de su toreo, de sus saltos y quiebros, que llegó á practicar cuantos ellos ejecutaban sin desmerecer de sus modelos, especialmente en los quiebros á cuerpo limpio que después practicó en España, y le dieron no poca nombradía, valiéndole gran número de ajustes.

Algunos empresarios franceses quisieron tambien explotar el negocio; pero poco conocedores del asunto algunos, y otros no estudiándolo lo suficiente para dar con diestros que aventajasen á los que acompañaban á Fontela, cosa sumamente sencilla, el resultado les fué contraproducente.

Igual éxito obtuvieron las legendarias corridas que tuvieron lugar en Nimes en 1863, con motivo de un concurso regional agrícola, de las que guardan memoria los aficionados, y que citan cuando de ellas se habla, con el pomposo título de «LAS CORRIDAS DEL TATO.»

De estas corridas tomamos los siguientes datos recopilados por Rey Marcas:

La organización de estas dos corridas con toros de muerte, y en la forma que se celebran en España, fué solicitada por la administración Municipal de Nimes á Mr. Asencio García Pagés, antiguo empresario de plazas de toros en España, y comisionado de transportes por aquel tiempo, con residencia en la rue Paradés, de Marsella.

El contrato quedó hecho entre el Alcalde de Nimes y el referido García Pagés.

Entre las quince condiciones que en él se estipulaban, la catorce decía así:

«Queda expresamente convenido que los caballos que hayan de utilizarse para estas corridas, no serán sacrificados.»

Esta restricción era un mentís que se daba al programa, puesto que en él se consignaba que las corridas serían en todos sus puntos semejantes á las españolas.

Otro de los grandes errores que se cometieron y que contribuyó á que el éxito no llegara, ni con mucho, á lo que se propusieron sus organizadores, fué la procedencia de las reses que habían de lidiarse, las cuales se acordó, en un principio, que habían de ser escogidas entre las mejores vacadas españolas.

En lugar de toros de pura casta, se adquirieron bichos de la Camargue, de la ganadería de MM. Coulomb, hermanos.

El texto del programa que anunciaba las dos grandes corridas, fué el que sigue:

# VILLA DE NIMES

## CONCURSO REGIONAL AGRÍCOLA

### Grandes corridas españolas de toros en el Anfiteatro Romano

## TOROS DE MUERTE

### El Domingo 10 de Mayo y el Jueves 14 de Mayo de 1863.

La Administración de la villa de Nimes avisa que las promesas que había hecho para la adquisición de TOROS ESPAÑOLES no han podido ser realizadas, y pone en conocimiento del público que en su lugar serán lidiados toros de más de cuatro años, procedentes de las mejores ganaderías de la *Camargue*, entre las que se ha abierto concurso.

Esto en nada afecta á las restantes disposiciones de las corridas.

PRIMER ESPADA.—**ANTONIO SÁNCHEZ, el TATO**, primer espada de la plaza de toros de Madrid, que ha figurado en las corridas ofrecidas por la villa de Bayona á S. M. el Emperador.
SEGUNDO ESPADA.—**ANGEL LÓPEZ REGATERO.**
TERCER ESPADA.—**MARIANO ANTÓN**, espadas ambos de la plaza de Madrid.
PICADORES.—Calderón, Pinto y otros de la plaza de Madrid.
BANDERILLEROS.—El Cuco y otros de la plaza de Madrid.
Chulos, puntilleros, etc.

## SEIS TOROS

que serán picados, banderilleados y muertos á estoque con arreglo al ceremonial y reglamentos vigentes en la plaza de toros de Madrid

Estas corridas serán en un todo semejantes á las que se celebran en España.

Trajes, atavíos y arreos de los caballos, atalajes de las mulas, banderillas, puyas y demás accesorios, traídos de Madrid exprofeso para las corridas de Nimes.

Timbales al estilo español para anunciar los diversos cambios de suerte en la corrida.

La música de la población amenizará el espectáculo.

PRECIO DE LA ENTRADA

Asientos numerados, 10 francos; ídem sin numeración, 5 francos; anfiteatro, 1 franco

Queda prohibido en absoluto la entrega de dinero en las puertas.

Aquellas personas que deseen se les reserven billetes para la corrida, avisarán con anticipación á la Alcaldía.

Se podrá consultar en la referida dependencia el plano del anfiteatro, y con arreglo al mismo indicar el asiento numerado que se desee.

*Las puertas del Anfiteatro se abrirán el día de la corrida á las 2 de la tarde.*

LAS CORRIDAS COMENZARÁN Á LAS CUATRO Y MEDIA.

APROBADO
*El Alcalde de Nimes,*
Baradan.

*El Presidente de la Comisión de festejos,*
Landry Martin, adj.

APROBADO
*El Prefecto de Gard,*
Barón Dulimbert.

De cómo fueron estoqueados los toros de MM. Coulomb, hermanos, no es preciso hablar; pero por deducción, teniendo en cuenta de una parte el gran éxito que obtuvo el *Tato* y la ignorancia del público para poder apreciar el valor de las estocadas, y de otra que los toros de la Camargue son difíciles de estoquear en todo lo alto, por ser muy estrechos en la cruz, puede presumirse que el golletazo sería la estocada que se empleó. Sin embargo, como la muerte de los toros fué rápida, surgió el éxito. Hoy que en Francia hay muchos y buenos aficionados, aquellas estocadas que fueron objeto del entusiasmo público, hubieran sido seguramente silbadas.

***

Como habrá visto el lector en el cartel anteriormente reproducido, los precios de las localidades para estas corridas eran bastante módicos, y se tuvo en cuenta para señalarlos el tiempo y otras circunstancias.

***

Como curiosidad, á continuación damos un estado de los ingresos y gastos de estas corridas:

INGRESOS

PRIMERA CORRIDA DE TOROS.—CUADRILLA ESPAÑOLA, 10 DE MAYO DE 1863

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 956 | billetes de luneta..... | á francos 10..... | 9.560 | | |
| 1.171 | » de asientos numerados á | » 5..... | 5.855 | 29.473 | |
| 14.058 | » de anfiteatro..... á | » 1..... | 14.058 | | |

SEGUNDA CORRIDA DE TOROS.—14 DE MAYO DE 1863

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 789 | billetes de primera..... | á francos 5..... | 5.945 | 11.394 |
| 7.449 | » de anfiteatro..... á | » 1..... | 7.449 | |

TOTAL..... 40.867

## GASTOS

CUENTA DE LOS GASTOS OCASIONADOS PARA LAS DOS CORRIDAS

| | | |
|---|---|---|
| Viaje preparatorio á España | | 2 114,80 |
| Telegramas | | 74,75 |
| Coches | | 40 |
| Arreglo del piso del anfiteatro | | 243 |
| Trabajos de armadura del graderío | | 8.006 |
| Trabajos de carpintería | | 1.069,27 |
| Trabajos de pintura | | 207,25 |
| Tapicería y decoración | | 604,25 |
| Compra de sillas | 915 | |
| Alquiler de sillas | 1.150 | 2.314,65 |
| Gastos de transporte de sillas | 249,50 | |
| Indemnización por desperfectos del material alquilado | | 150 |
| Trabajadores | | 755,75 |
| Gastos de impresiones | 1.811 | |
| Id. de litografía | 155 | 1.966 |
| Indemnización á diferentes comisionados | | 160 |
| Repartidores de billetes y porteros | | 374,25 |
| Personal de la cuadrilla | | 19.473,70 |
| Compra de toros (Coulomb, hermanos) | | 6.400 |
| Gratificacion á un destacamento de húsares | | 68,50 |
| Alojamiento y manutención del destacamento | | 188,50 |
| Piquete militar y gendarmes | | 184 |
| Adquisición de coronas | | 35 |
| Adquisición de medallas é inscripciones | | 122 |
| Gastos diversos | | 80,65 |
| TOTAL | | 41.576,32 |

| | |
|---|---|
| Suman los gastos | 41.576,32 |
| Id. los ingresos | 40.867 |
| Pérdidas | 709,32 |

La notable diferencia de ingresos que hay de la segunda á la primera de las corridas, viene á demostrar cuanto dejamos consignado para conseguir en la vecina República el propósito de que la afición cunda y se desarrolle.

Primeramente, volveremos á repetirlo, espadas efectistas de los que más seguridad tengan al herir; en segundo, toros de casta y bravura que se presten á la lidia, y en tercero, un personal de toreros que conozca y ejecute con alegría las suertes más vistosas de la tauromaquia.

# CAPÍTULO LVIII

**El herradero en Francia. — Las corridas en algunos pueblos del Mediodía.**

La faena del herradero es en Francia muy parecida á la que se usa en nuestra nación, y como en ésta, constituye un día de campo, un paréntesis de alegría para las gentes que de todas partes acuden á las feracísimas dehesas de la Camargue, fértiles prados donde pacen numerosas piaras.

El eco prolongado de las trompas, de los tamboriles y gaitas, resonando por cañadas y valles al caer la tarde y al despuntar la aurora, es el anuncio de la fiesta que se prepara, es el órgano de la publicidad.

En cuanto asoman los albores del día en que ha de tener lugar, aparece en los caminos bulliciosa y alegre multitud de hermosas mujeres y hombres de todas las clases de la sociedad, que acuden al herradero, no sólo por presenciar la fiesta que se prepara con sus múltiples incidencias, sino para disfrutar de la esplendidez del día.

Allí no predomina la bota, pero sí la cesta henchida de manjares y botellas de las mejores marcas.

No corre el vino de Valdepeñas ni el tinto de Arganda, pero se bebe de los mejores vinos del país en unos grupos, en tanto que en otros gorgotea el Champagne al caer so-

bre las copas esmeriladas, y el Borgoña y el Bordeaux alternan entre plato y plato.

Sobre la dilatada pradera en que la operación ha de llevarse á efecto, levántase una especie de anfiteatro formado por grandes carretas empotradas y sujetas con recias maromas, y constituyen un á manera de cercado mil objetos heterogéneos, viejas y enormes barricas, toscos caballetes que sujetan improvisados muros de tablas, y todo aquello tiene un aspecto inexplicable de feria de pueblo y aduar; pero, ¿qué importa? Pronto, escarbando y hendiendo la húmeda yerba con la pezuña, aparecerá dentro del espacio aquel el vivo becerrete á quien se va á herrar. Mugirá, clavará los ojos centelleantes en el público de los carros, lugar de preferencia, mientras avanza extremeciendo su cuello, engallando su cabeza donde si apenas apuntan los que serán poderosos cuernos mañana, y aquel animal, y su actitud y el ambiente en que la escena se desarrolla, es lo que se busca.

El pueblo, ese pueblo que en la generalidad de los espectáculos queda excluido de ocupar los mejores puestos, en los herraderos que tienen lugar en la Camargue y otros puntos del Mediodía de Francia, se codea con el hacendado y con todas las personas de viso que acuden, como él, á la fiesta, y toma posiciones para presenciarla, ya en un sitio, ya en otro, siempre bullicioso, siempre alegre y siempre decidor.

Y se le ve, ya sobre los tablados, ya sobre las carretas, esperando que llegue el momento del herradero, ó ya por los alrededores del cercado que se improvisó algunas horas antes, entregado al baile, improvisado también al compás de los tamboriles y gaitas que resuenan por doquier.

El cielo sonríe y aparece engalanado con su más bello

azul, como si hubiera pedido prestado un poco de su purísimo añil al cielo de Córdoba para presenciar aquella fiesta eminentemente andaluza; la tierra aparece esmaltada con su más brillante verde, entre el cual, como gotas de color, caídas en aquel cuadro espléndido que parece la ampliación de un lienzo de Temeis, ostentan su surtida blancura y su botón de oro y sus hojas de escarlata las margaritas y los ababoles.

Los rostros, radiantes de felicidad, no se inclinan bajo el peso de las ideas, sino que se elevan como gozando la dicha momentánea de la ausencia de pensamientos, las bocas sonríen, las manos palmotean, y es tal el estruendo, que Dios desde su altura pudiera creer que aún el hombre se hallaba gozando las delicias de un paraíso.

Las mujeres que asisten en gran número á la fiesta, aprovechan los instantes que preceden al herradero, y corretean y bailan, dando un animado color al conjunto.

Más allá, y como una masa negra, destácase numerosa manada de reses, cuyos cuernos, á cierta distancia, semejan á un bosque seco, árido, que avanza impelido por el huracán.

Esta masa de reses se ve flanqueada por un número considerable de hombres armados del clásico tridente, y caballeros sobre los típicos caballos de la Camargue, potros de poca alzada, pero nerviosos y ágiles como los americanos.

La mayor parte de estos caballeros son grandes aficionados, y están deseosos de lucir su habilidad y garbo ante las damas.

Los que están encargados de dirigir el herradero y de conducir los utreros para ser herrados, personas todas de reconocida competencia, actúan de guardianes en unión de los vaqueros.

Bajo su hábil dirección y su cooperación poderosa, todo el grupo de caballistas se esfuerza en guardar los flancos de la piara, á fin de que sea poco trabajoso el entresacar los bichos de dos años, á los que se persigue, llevándoles al punto en que han de ser herrados.

Para poder efectuar esto con más facilidad, se emplea el medio de fatigar mucho al utrero antes de conducirlo al sitio designado.

Cuando esto se ha conseguido, un grupo de hombres vigorosos le sale al paso y le esperan á pie firme.

El novillo llega cansado, rendido, pero sin embargo, al verse provocado de nuevo, humilla para acometer.

Los hombres con más destreza que fuerza aprovechan esta oportunidad para coger los cuernos del toreto, repartiéndose por igual á ambos lados. Conseguido esto, se apoyan con fuerza sobre la cabeza hasta que consiguen que doble las manos, en cuya posición, sin grande esfuerzo, le hacen caer.

El primer cuidado que debe tenerse una vez derribada la res, es el de que uno de los cuernos quede clavado en la tierra para evitar un percance.

En este momento resuenan los bravos de la muchedumbre y los sones de los instrumentos.

Otros combatientes se aproximan en cuanto el bicho está en el suelo para contener el vigor que pueda tener el utrero, é impedir los movimientos bruscos que intente para incorporarse.

Esta es la ocasión. Sácase entonces del amplio hornillo el hierro-marca, que ha de estar precisamente al rojo para ser aplicado, y se imprime sobre una de las ancas del animal.

Sucede en no pocas ocasiones, que para honrar á una

dama de las que asisten á la fiesta, ó á una en nombre de todas, se la invita á que aplique por sus manos el candente hierro sobre el lomo de la res; no sólo no se ruega á ninguna, sino que aprecian esta invitación como una señalada prueba de galantería y distinción.

Aceptada la invitación del ganadero, la dama, acompañada de varios de los caballeros asistentes marca á la res, lo que le vale siempre entusiastas aplausos y vítores de las masas que presencian el acto.

Aunque no está lo generalizada que debiera entre los ganaderos franceses llevar con la minuciosidad que lo hacen los de España el libro registro de la ganadería, en el que se anota el historial de cada una de las reses de la vacada destinadas á la lidia, con cuantos datos y particularidades son convenientes, sin embargo, en casos como el de ser una señora la que marca un utrero, se consigna especificando la reseña de la res marcada, su nombre, el número de orden y el nombre de la dama.

Terminada la operación de marcar á una res, se echa barro sobre la quemadura, y cada cual abandona el puesto que tenía sujetando al novillo para dejarle en libertad y con el camino franco hacia el sitio en que se encuentra el núcleo de la ganadería.

Inmediatamente se procede á herrar otro utrero, luego otro y otro, hasta que quedan marcados todos los dispuestos, invirtiéndose en esta operación uno ó más días.

Estas fiestas, que se renuevan anualmente al comenzar la primavera, tienen el privilegio en la Camargue de prestar vida y animación en grado sumo entre las poblaciones del contorno, por su carácter especialísimo, en el que son las notas dominantes, la valentía, la agilidad, la audacia, los ejercicios de fuerza y destreza y la alegría que reina en

todos, que se deja ver en cada uno de los variados incidentes que se suceden desde el momento que se rodea la res que ha de ser marcada, hasta que, rendida por la fatiga de la persecución que sufre, se la sujeta y derriba.

***

Cuando tanto se declama por algunas personas en la vecina república contra las corridas de toros á la española y hasta se dictan leyes especiales para evitar que se ejecute la suerte suprema, seguramente que estos sujetos no han presenciado las fiestas taurinas que se celebran en algunos puntos de los Bajos Pirineos, porque en tal caso no sabemos qué dirían de ellas.

He aquí cómo describe una de esas fiestas francesas Mr. Paul Saint Piérre:

«La más pequeña aldea de la Provenza tiene sus corridas como Arlés, Tarascón ó Nimes.

»Estas corridas constituyen parte de la vida de los pueblos, siendo las víctimas del espectáculo los renombrados toros de la Camargue.

»Con un clamor inusitado se repite por todos los pueblos el hoy hay toros en A, mañana en B y tal día en C.

»En el pueblo que tienen lugar, los mayorales y vaqueros anuncian la proximidad del ganado á la población.

»Y cuando se ha hecho en el campo el apartado de las reses dispuestas, y estas están reunidas, gran número de jinetes las acosan al galope, aislándolas del resto de la piara, obligándolas á trasponer los obstáculos que haya al paso, y si estos fuesen un río, á que entren en él y lo salven á nado, donde, para evitar que puedan variar de rumbo, se sitúan convenientemente algunas barquichuelas tripuladas por hábiles remeros.

»A la orilla opuesta, si, como decimos, las reses deben pasar un río, espera otro grupo de jinetes, á los que se unen los perseguidores del ganado.

»Una vez reunidos los grupos, y sin perder tiempo, conducen á una gran cuadra ó corral preparado de antemano los cabestros y los toros que han de ser corridos, para que descansen algunas horas.

»Algunos de la población y de los que llegan de los pueblos vecinos se ocupan, mientras tanto, en enarenar la plaza y prepararla convenientemente.

»Otros, por su parte, aportan los materiales necesarios, carretones, tablas, toneles, maderos, etc.

»En menos tiempo que el que se cuenta queda transformada en circo taurino la plaza del pueblo, y alquiladas á buenos precios aquellas tribunas improvisadas á las familias más pudientes.

»Las mujeres del pueblo, para presenciar el espectáculo, se atavían con sus mejores galas, que hacen un efecto mágico destacándose sobre las blancas paredes de las casas.

»Los más tímidos de cuando en cuando echan una mirada furtiva hacia el sitio que les parece más seguro para guarecerse en el momento que se dé libertad al primer bicho.

»La aparición del alcalde en el puesto destinado á presidencia es saludada con general aplauso. Las mujeres agitan los pañuelos por su parte dando muestra de su impaciencia y curiosidad.

»El alcalde hace la seña; suena el clarín, ábrese la puerta del chiquero y azuzado por los vaqueros se presenta en la plaza el primer novillo, desafiando y recorriendo el ámbito del redondel, que se despeja en un abrir y cerrar de

ojos, refugiándose unos en los toneles, guareciéndose otros en los tablados y tomando posiciones otros bajo los carretones.

»En cuanto el bicho ha dado unas cuantas carreras, los más audaces de los mozos abandonan sus escondrijos y principia la lidia, en la que el novillo resulta siempre la víctima.

»Parchéale el uno, el otro le pincha, aquel le tira de la cola atontando al animal que no sabe á dónde acudir.

»Otro, para entretener al toro, le echa á los pies algún desvencijado carricoche, que tanto tarda en ver el novillo como estar por el aire hecho pedazos, y alguno, más diestro ó más atrevido que los demás, aprovecha el momento en que el bicho está distraído con cualquier objeto, para arrancarle la cinta que á manera de divisa flota en su cuello cerca del testuz.

»A esto en los pueblos se llama primera parte de lidia ó preparación para las suertes siguientes, en la que si el bicho se huye se le considera inútil para el efecto y se le retira.

»Cuando, por el contrario, da muestras de bravura y acomete con cuantos bultos se le ponen por delante, entonces los gritos de *¡yerro! ¡yerro!* hacen que el alcalde dé la oportuna señal para que se ejecute la segunda parte.

»Inmediatamente después se presentan dos campesinos armados con un palo que termina á uno de sus extremos con un tridente, exasperando así al animal, cansado de una lucha con bultos que apenas divisa, ó parte hacia ellos y se esconden y huyen.

»Así es que en cuanto se presentan los citados campesinos se lanza sobre ellos, creyendo hacerse con ellos y vengarse de los demás objetos.

»Cuando llega á jurisdicción y humilla tropieza con las seis agudas lanzas de los tridentes, que le hieren, ya en la frente, ya en los ojos ó ya en otras partes de la cara.

»Muchos á las primeras acometidas de los campesinos no quieren más pelea; otros, cegados por la rabia y creciéndose al castigo, acometen de nuevo dos ó más veces á los campesinos, y alguno, muy contado, lucha con ellos hasta que le dan muerte.

»Cuando el novillo se da por vencido y esquiva la pelea con los del tridente, después de las primeras heridas que le ocasionan, es devuelto al corral.

»Inmediatamente se deja en libertad á otro novillo, y con él se ejecuta exactamente lo mismo que con el retirado al corral.

»Y de este modo siguen lidiándose todos los bichos que estaban dispuestos para la corrida.

»Terminada la fiesta, los novillos que han servido para ella se conducen de nuevo á la piara, donde se les curan las heridas que recibieron, bañándoles en estanques salados preparados al efecto.

»En cuanto esto se ha conseguido ya están útiles para ser lidiados de nuevo, escogiéndose con preferencia los que en la pelea demostraron mayor bravura y coraje.»

# CAPÍTULO LIX

**Las corridas landesas.—Algo de historia.—Quiebros.—Saltos.—«Cocardes», «Ecarteurs» (toreros) y «Sauteurs» (saltadores) más notables.—Corridas á la española.—Reglamento de la plaza de Nimes.—Mr. Robert.—Mlle. Gentis.**

Las corridas que tienen efecto en la mayor parte de las poblaciones del Mediodía de la vecina república, donde aún no se han generalizado los espectáculos taurinos al uso español, son los que se conocen con el nombre de landesas.

En ellas, el factor más importante de los individuos que actúan, no es el arte, como se practica en nuestras fiestas, sino la agilidad del cuerpo para evitar con quiebros las acometidas de las reses, ó para dar sobre ellas saltos de diferentes clases y formas.

Al lado del señor feudal, del caballero, de los privilegiados por la fortuna, para los que estaba antiguamente reservada la lucha y el combate con los toros, se veía al pueblo que asistía á los espectáculos y que iba encariñándose con la lidia poco á poco, hasta el grado de buscar ocasiones propicias para tomar una parte activa en la diversión, sirviendo en ellas de poderoso y eficaz auxiliar.

Como esto no lo conseguía siempre, buscó lugares á propósito para solazarse con su diversión deseada, y éstos fue-

ron los mismos cercados en que pastaban las reses destinadas á la lidia, en los corrales ó en pequeños espacios que cerraban en poco tiempo con carretas y toscas localidades á propósito para el caso.

De estos ensayos nacieron en Francia las corridas landesas.

Consultando los datos históricos de algunas comarcas de este país pasado el siglo XII, se encuentran algunos en que con motivo de los grandes regocijos y fiestas públicas que tenían efecto para conmemorar algún fausto suceso, se hace mención de corridas que tenían lugar en las Landas.

Dax tenía plazas permanentes para estos espectáculos.

Las crónicas á que se hace referencia consignan que las había sobre el emplazamiento en que se levanta la actual, en San Vicente y en el sitio en que hoy está edificada la casa del presbítero ó cura párroco.

¡Qué más! No hace mucho tiempo que audaces y atrevidos empresarios levantaron una plaza en las inmediaciones de Saint Paul les Dax, para dar en ella una corrida únicamente.

Una de las pruebas que aducen nuestros vecinos los franceses para probar que la afición á nuestra fiesta nacional es también innata en los hijos de San Luis, y muy especialmente de la parte del Mediodía, es la de las inclinaciones de los muchachos en sus juegos infantiles.

En cuanto llega la primavera, esa hermosa estación en que toda la naturaleza recobra la vida y los campos se cubren de verdor, vense á los muchachos jugar al toro con verdadero entusiasmo.

Ellos se dan los nombres de los más célebres lidiadores franceses, de los que han oído proezas en sus casas, ó escucharon á los mozos del pueblo.

El que demuestra más bravura y decisión, hácese llamar por sus camaradas, *Jean Chicoy;* el que tiene mayor habilidad y más flexibilidad de cuerpo, *Daverat;* el que parece más correcto en su manera de torear, *Camiade*, y el más torpe ó el que sirve de hazme reir de los demás y con quien la dan todos, como ocurre con los payasos en nuestros circos ecuestres, *Chopine.*

***

Todas las grandes poblaciones y la mayor parte de los pueblos tenían antiguamente plazas fijas, como se ven aún en Hinx, Candresse, Gamarde, Pouy, Tethien, etc.

Su cerramiento está hecho generalmente con cuatro travesaños horizontales, sostenidos de trecho en trecho por fuertes pies derechos de roble ó encina.

Estos lugares para el espectáculo gratuito, hechos por el pueblo, están arreglados para que tengan mucha duración.

La mayor parte de estas mal llamadas plazas de toros, tenían y tienen aún toriles construidos con mampostería, sobre los que se forman ó colocan asientos para los espectadores.

Como se ve, los franceses de entonces procuraron asegurar el porvenir de las corridas de que tanto gustaban.

No creyeron, ni pudieron creer, que su diversión favorita pudiera ser puesta en entredicho.

Creían desde luego que era una herencia que dejaban, digna de ser respetada por todos, porque en ella los hombres tenían un medio de conservar la virilidad.

Las corridas landesas, como se practicaban antiguamente, no estaban exentas de peligros.

Todos los franceses de la parte del Mediodía recuerdan aún la desgraciada muerte del célebre *Lamothe*, abuelo del hábil sujetador de cuerda que lleva el mismo apellido.

El referido lidiador fué muerto en la plaza de Dax.

*Lamothe* era uno de los que más brillaron en su época.

Fuera de su habilidad común, poseía la sagacidad como nota saliente, manifestada siendo niño en las confusiones y atropellos que se sucedían durante la fiesta.

Se instalaba en el centro de la plaza ante una mesa, sobre la que colocaba un almuerzo y una botella, y comía tranquilamente, no interrumpiendo esta operación, sino para clavar alguna banderilla así como al descuido, lo que efectuaba con mucha destreza cuando los toros se acercaban al sitio en que se había situado.

Rara era la fiesta en que alguna res no interrumpiera la comida haciendo volar por los aires mesa y manjares, lo que servía de diversión á los espectadores.

*Lamothe* fué muerto, como queda consignado, en la plaza de Dax, no al ejecutar alguna suerte, sino clavado contra la barrera, que había desdeñado trasponer para librar la acometida de una de las reses que se lidiaron aquella tarde.

***

En la época de *Lamothe*, no se toreaba como se torea hoy. Se ponían banderillas, pero no se quebraba ni se saltaba.

Para ser ecarteur (lidiador), era preciso estar dotado de fuerzas hercúleas, puesto que la suerte consistía en detener á la fiera, que marchaba con gran velocidad, aplicándole las manos sobre el testuz y librar la cabezada, eludiendo el cuerpo en el mismo instante.

Con las vacas landesas, de pequeña alzada y escaso poder, de las que aún se conserva la casta en las inmediaciones de Pouy, esto era fácil de llevarlo á cabo, pero sería temerario el intentarlo siquiera con los toros de casta española que hoy se han generalizado en Francia.

A esta suerte, si suerte puede llamarse, se le denomina por los landeses de detener.

***

En Lauréde, cerca de Montfort, dos renombrados lidiadores (ecarteurs), los hermanos Darracq ejecutaron por primera vez *La feinte*, el quiebro, en 1831.

El mayor de los dos hermanos fué quien primero la ejecutó en una corida celebrada el mes de Mayo con un bicho de *Lancien*, de Tilh.

Los montfortenses, que desde tiempo inmemorial han tenido grandes aficiones á las corridas de toros, al tener noticia de la novedad, acudieron á Lauréde, y como los aficionados de este punto se entusiasmaron con este nuevo estilo de torear.

Las fiestas de Montfort debían verificarse algunos días después que las corridas mencionadas, y para darlas mayor realce organizaron grandes corridas, donde se reunieron todos los aficionados de la comarca y todos los *ecarteurs* del departamento.

Estas corridas fueron de gran resonancia, y en ellas tuvo su consagración oficial la suerte á que nos referimos, creada por el mayor de los hermanos Darracq.

***

El período comprendido entre los años de 1831 y 1850, fué fértil en innovaciones importantes para las corridas landesas.

A los cintos ó ceñidores, boinas, relojes y otros objetos dados como premio á los mejores *ecarteurs*, se añadieron los premios en metálico.

Fué preciso cubrir estos gastos introducidos en la fiesta,

y para ello se recurrió á la creación de los billetes de pago para presenciarla, lo que costó poco trabajo implantar, porque se había aumentado la comodidad de los espectadores, al mismo tiempo que se generalizaba la afición á las corridas.

Comenzaron inmediatamente de estoá construirse grandes y amplias graderías, como los tendidos de nuestras plazas, formando círculos, en los que los espectadores podían colocarse con comodidad para presenciar todas las incidencias de la lidia sin molestarse los unos á los otros.

Se adornó el antepecho (contrabarrera) de estos espaciosos anfiteatros con follaje, y colgaduras, en las que predominaban siempre los colores nacionales y escudos alegóricos de la fiesta.

Las corridas que tenían alguna importancia, fueron profusamente anunciadas con no poca anticipación por medio de carteles, que se fijaban en los sitios públicos de la mayor parte de las poblaciones del departamento á que pertenecía el pueblo en que debían efectuarse.

***

El período á que nos venimos refiriendo, fué también fecundo en cuanto á buenos *ecarteurs* (lidiadores), porque fueron no pocos los que se dieron á conocer ventajosamente entre sus compañeros de profesión.

Los *Lana*, *Laplante*, *Tachón*, *Brethes* y *Joachín*, alcanzaron justo renombre en esa época, en que también hicieron su debut, el gran maestro *Jean Chicoy* y los *Cizos*, *Camiade*, etc.

*Laplante*, natural de Nogaro, antigua capital del país de Armagnac, en el departamento de Gers, era un perfecto *ecarteur*, sin rival por sus fuerzas hercúleas para ejecutar el ya citado lance de detener. Fué el primer landés que saltó un toro á la carrera, saliendo en la rectitud del bicho con la

velocidad necesaria, y en el momento de humillar sin más auxilio que el impulso impreso por el lidiador á su cuerpo sin apoyarse en punto alguno de la res, pasar por cima yendo á caer pasada la cola del cornúpeto.

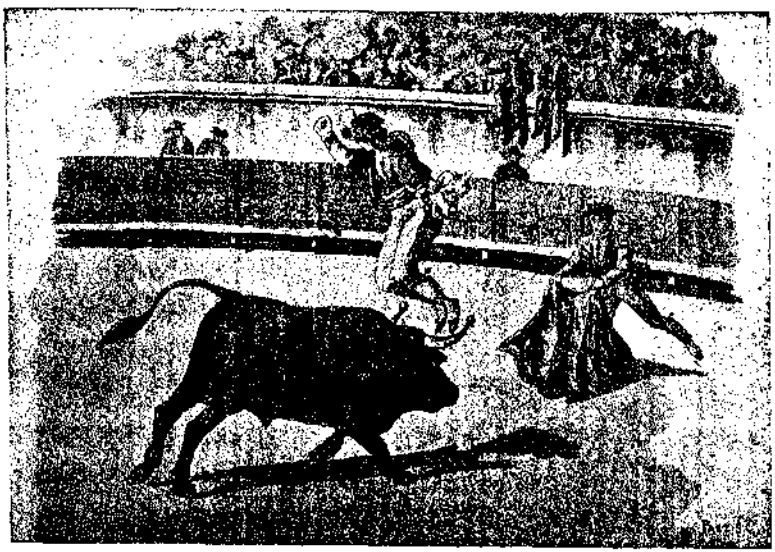

Salto de cabeza á rabo.

Este salto debe ejecutarse únicamente con los bichos boyantes que tienen facultades para que pueda tener lucimiento y poca exposición.

Intentarlo con toros celosos es expuesto por la facilidad que tienen de sostenerse sobre las manos, parando de pronto en la carrera que lleven, puesto que al ver que desaparece elevándose el bulto objeto de sus iras, puede hacer, no sólo que se detengan, sino que rebrinquen y lo enganchen.

Estos toros se revuelven tambien con facilidad, y ya que no en el momento de saltar, pueden alcanzar al diestro en su caída, por volverse, al sentir el ruido que ha de producir necesariamente al caer.

Para evitar estas contingencias, debe haber detrás del *ecarteur* que efectúe este salto uno ó dos compañeros, no sólo para llamar la atención de la res en el momento oportuno, sino para auxiliarle en caso necesario.

Cuando el toro es celoso debe haber un peón convenientemente colocado, para distraer con el percal al bicho, y que haga caso omiso del *ecarteur* que de pronto ha desaparecido de su vista.

*Brethes* fué el segundo saltador landés que ejecutó el referido salto.

*Joachín*, de Saint-Sever, imprimió al salto de *Laplante*, la variación de llevarlo á efecto, no yéndose á la fiera en su rectitud, sino aguardando á pie firme la acometida, y con los pies unidos, en el momento de engendrar la res la cabezada, elevarse, imprimiendo al cuerpo la flexión necesaria, y saltar cayendo pasada la cola, sin apoyarse tampoco en punto alguno del cornúpeto.

Para este salto deben tener los *ecarteurs* en cuenta las condiciones de la res con que haya de ejecutarlo, así como también antes de hacer esto, han de procurar que tengan la colocación debida los peones de auxilio, para evitar cualquier percance desagradable.

Más tarde llegó á dar este salto con gran precisión Paul Daverat.

El referido *Joachín* llegó á saltar los toros, teniendo los pies sujetos con un pañuelo, de costado, de cara, de través, ó mejor dicho al sesgo, y lo que parecerá increíble, estando vuelto de espaldas hacia la res, escorzada la cabeza para reconocer el viaje que pudiera llevar el toro, la velocidad de su carrera, y el momento oportuno de efectuar el salto.

Desde entonces acá los diferentes procedimientos que han empleado para saltar los más celebrados ecarteurs de las

Landas, no han sido sino los indicados, en los que se han introducido algunas variantes, dependiendo su éxito de la agilidad de los saltadores y de la mayor ó menor sangre fría de que estén dotados.

Unos, para adornar más los saltos, llevan sujeto con ambas manos un pañuelo por cada una de las extremidades, ó bien una varita flexible de un metro de longitud sujeta también por sus extremidades, la que saltan como á la comba á la vez que saltan al toro.

Otros meten los pies en una boina, y dan el salto llevándola sujeta.

Y otros no sólo se atan los pies para saltar, sino también las manos á la espalda.

Algunos ecarteurs landeses, habiendo visto ejecutar á nuestros toreros el salto de la garrocha lo han patrocinado, y lo ejecutan con gran precisión.

Cuando los landeses introdujeron en su lidia este salto de la garrocha, hacía ya muchísimos años que lo venían efectuando en nuestros circos con gran habilidad no pocos toreros españoles, alguno de los cuales ha sido en él una verdadera especialidad, como le ha ocurrido á José de Lara *(Chicorro)*, al que muy pocos han igualado y seguramente ninguno superó.

Para llevarlo á efecto como hemos indicado en otro lugar de esta obra, se provee el diestro de una vara como las de detener ó picar, de bastante consistencia, y ya con ella parte en la rectitud del toro, alegrándolo con algún movimiento del cuerpo ó hablándole.

Al llegar á jurisdicción y una vez en el centro de la suerte, se clava una de las extremidades del palo en el suelo; se apoya asido convenientemente á la otra extremidad, con la necesaria separación de brazos; se apoya en él, y

elevándose se va á caer por los cuartos traseros del cornúpeto.

Lo más frecuente entre los que practican este salto es conservar el palo hasta poner los pies nuevamente en el suelo.

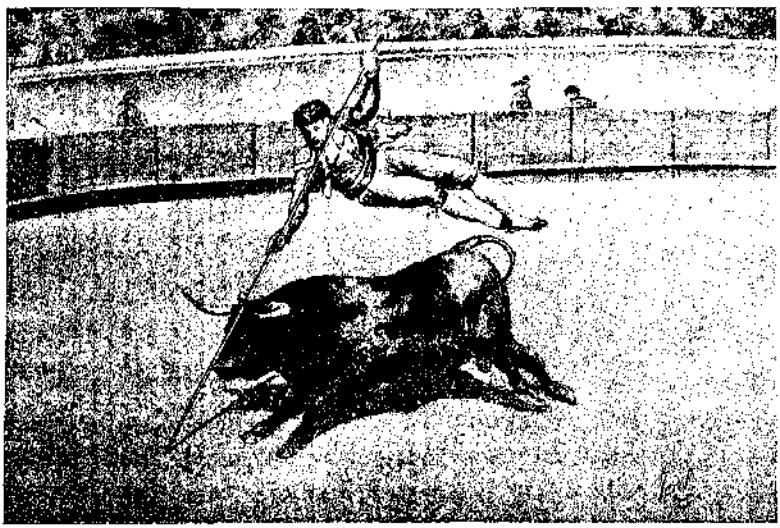

Salto de la garrocha de los landeses.

Este salto, que debe practicarse con las reses boyantes y de muchas facultades, ha de llevarse á cabo á poco de estar el toro en la plaza, sin aguardar á que se haya ejecutado suerte alguna de capa ó saltos de otras clases.

***

Hay un salto que ejecután hábiles landeses que no figura entre los anteriores, pero que tiene mucha más antigüedad.

El salto mortal.

En una corrida que se celebró el 3 de Agosto de 1807 en

Peyrehorade, villa con 2.830 habitantes, á 22 kilómetros de Dax, en el departamento de las Landas, lo ejecutó por primera vez el célebre *Charles Kroumir*, causando el asombro de cuantos asistieron al espectáculo.

Una vez en la plaza la fiera, salió *Kroumir* á su encuentro, y ya en jurisdicción y en el momento de efectuar la res la humillación para hacerse con el bulto, la saltó de cabeza á rabo, en toda su longitud, dando á la vez en el aire un salto mortal ó sea una vuelta de campana, cayendo de pie pasados los cuartos traseros del bicho.

Durante media hora se interrumpió la corrida.

Los espectadores, puestos en pie como movidos por un resorte, hicieron una entusiasta ovación al famoso ecarteur.

El salto mortal pasando sobre dos ó tres caballos convenientemente situados y sin movimiento ó salvando las puntas de media docena de bayonetas sostenidas por hábiles individuos para inclinarlas en el momento crítico, estaba visto en la mayor parte de los circos ecuestres, pero jamás individuo alguno lo había visto llevar á cabo con una fiera de la índole del toro, llena de astucia, y con la que un momento de retraso en la ejecución puede costar la vida del hombre.

Es preciso un valor, una sangre fría, una presencia de espíritu que apenas se comprende para ejecutarlo.

¿Qué tiene, pues, de extraño que aquella multitud que presenciaba la corrida en Peyrehorade, impresionada por el inesperado salto de *Charles Kroumir*, como impulsada por una corriente eléctrica se pusiese en pie, y le tributara entusiasmada una indescriptible ovación?

***

Teniendo en cuenta de qué actos de bravura y de qué sacrificios no serán capaces no sólo los *ecarteurs*, sino todos los lidiadores de toros en cuantas circunstancias sean precisos, un distinguido escritor francés, doliéndose de que haya quien censure las fiestas taurinas, por lo que puedan tener de peligrosas, sin tener en cuenta el lado brillante de las mismas, decía:

«En estas fiestas, más que nada debe atenderse á que son verdaderamente consideradas como una escuela en donde la abnegación espontánea de la persona, el desprecio absoluto del peligro y de la vida y la insensibilidad estóica del sufrimiento, tienen un templo en cada uno de cuantos individuos abrazan la arriesgada profesión.

Todo el que las censura, no sabe apreciar, no sabe aquilatar el valor de los ecarteurs, de los toreros todos.

Vedles si no cuando caen heridos.

Se levantan llenos de coraje y hacen un último recorte, un nuevo jugueteo para salvar su honor profesional, antes de considerarse vencidos.

El fracaso no les intimida, y una vez curados de las lesiones que sufrieran, vuelven á la plaza á demostrar que son los mismos de siempre.

¿No es digno de admirar el ecarteur ó el torero que estando de descanso en la barrera fumándose un cigarro, tira éste de pronto y salta con ligereza á la plaza para salvar la vida á un compañero?

Dice Mr. Joantho en un excelente estudio sobre las corridas landesas, que el cuerpo de algunos ecarteurs está cubierto de costurones mal cosidos, y añade que tales cicatrices no les privan de llegar á vivir muchos años, conservando facultades en las piernas como en su juventud y un estómago que lo resiste todo.

Se pasea, sin que el pulso se le altere, en el mismo cercado que se encuentra un toro bravo.

Y esto lo tienen como la cosa más natural y sencilla del mundo todos los landeses, y sin darse cuenta del peligro.

Colocad en el mismo caso, pero delante de la vaca más inofensiva, á un individuo cualquiera de la sociedad protectora de animales y plantas, y de seguro que el miedo les impedirá hasta la respiración.

Las corridas landesas, como las españolas, precisan hombres de corazón y sangre fría, hombres que si se les lleva á otra clase de combates no desmerecerán del más bravo y se mantendrán serenos y decididos, lo mismo antes de la pelea, que después de haber quemado el *último* cartucho.

***

En las corridas landesas, propiamente dichas, se juegan seis, ocho ó más toros, procedentes en su mayoría de las vacadas del país, con los que cada uno de los *ecarteurs* ejecuta, cuando le parece bien y tiene por oportuno, la suerte que le es predilecta y que lleva á cabo con mayor perfección y lucimiento.

Pero sin orden, sin concierto la mayoría de las veces, por falta de organización en el personal que compone la cuadrilla, quitando á la fiesta el lucimiento que tendrían de otra manera.

Para ello sería preciso que las corridas landesas estuviesen organizadas como las que se celebran en España.

Los mismos *ecarteurs* debían ser los primeros interesados en ello.

De este modo se evitarían muchos de los accidentes que ocurren, efecto de la envidia á los aplausos que obtiene el compañero y del desorden que reina.

Cada *ecarteur* trabajando en su turno, siguiendo las órdenes y disposiciones del jefe, haría ordenada la fiesta, el trabajo se repartiría convenientemente, y cada cual tendría el necesario lucimiento en la suerte que practicase.

El amor propio de cada *ecarteur* se pondría en juego cuando le llegase el turno.

Las corridas ordenadas así no tendrían la excesiva duración que tienen en la actualidad, haciéndose pesadas la mayor parte de ellas.

Los empresarios ó las comisiones de las poblaciones se entenderían únicamente con el jefe de la cuadrilla, como se practica en España, el que se encargaría de pagar á la gente y sería responsable para con quien hiciese el ajuste.

En este caso podría ser jefe de cuadrilla aquel que hubiese obtenido primeros premios en las ciudades y villas de Burdeos, Mont de Marsan, Nimes, Saint-Sever, Dax, Aire, Bayonne, etc., y en los concursos organizados al efecto.

Es decir, aquellos que, como en nuestro país, hubiesen tomado la alternativa de matadores de toros ó hubiesen estoqueado en corridas de novillos en poblaciones de importancia.

***

Los bichos dispuestos para las corridas landesas, una vez ejecutadas las suertes que tienen por conveniente los *ecarteurs*, vuelven al corral para ser jugados más tarde en otras poblaciones.

En diferentes puntos del Mediodía, á más de las corridas en esta forma, se disponen otras en que las reses llevan, bien en el testuz bien en lo alto del morrillo ó en la punta de los cuernos, una escarapela ó moña *(cocarde)*, que debe ser cogida por los lidiadores, obteniendo el que lo consigue un premio en metálico que varía de 15 á 200

francos, según la importancia de la población en que se celebra la corrida, y de las condiciones de las reses, conocidas con anticipación de los organizadores por haber sido lidiadas en otros puntos.

Cuando en corridas anteriores, como queda indicado, ha salido alguna res de esas verdaderamente difíciles de torear que llevan de cabeza á todo el mundo, ó que por haber ocasionado desgracias han alcanzado triste celebridad en la comarca, es regla general que si sale á la plaza con *cocarde* sea el premio que se otorgue al que consiga cogerla el de más importancia de los que aquella tarde se ofrezcan á los lidiadores dedicados á ello, á que se les da el nombre de *razetiers*.

Aquellas corridas en que los toreros franceses no ejecutan otras suertes que algunas de capa, diferentes saltos, quiebros ó recortes, son á las que propiamente se da el nombre de landesas.

Y ya que mencionamos los quiebros, una de las suertes que han adoptado como propias los toreros landeses y que generalizaron en sus fiestas antes que en España las popularizase Antonio Carmona (el *Gordito*), como lo prueba la celebridad que obtuvo Pedro Ayxelá *(Peroy)* á su regreso de la excursión que hizo á Francia por los años 53 ó 54, ejecutando el quiebro y saltos de los *ecarteurs* landeses, hemos de decir que su práctica discrepa poco de la manera como lo efectúan los diestros españoles.

Colócanse los *ecarteurs* á la distancia conveniente de la res, separados los pies lo necesario para mantener el equilibrio del cuerpo en el momento de inclinarlo á uno ú otro lado para marcar la salida ó viaje que haya de tomar la res.

Una vez en esta posición y en la rectitud del toro, con

los brazos generalmente cruzados, llaman la atención de la res, alegrándola con la voz ó algún movimiento de cuerpo.

Si el bicho no acudiera con prontitud al llamamiento, y se quiere ejecutar, se situará el diestro en otro punto de la plaza y en él practicará el cite en la forma indicada, pasando á otro sitio si no parte el toro, cuya operación efectuará hasta haber corrido los cuatro puntos del redondel, pudiendo entonces asegurar que el bicho no tiene condiciones para el efecto, por más que raro será el toro que no acuda si no en uno en otro.

Si convenientemente colocado parte el toro hacia el *ecarteur*, éste, cuando la res se encuentre cerca, inclinará marcadamente el cuerpo, ya al lado derecho ó ya al lado izquierdo, para indicar al toro la salida, y en el momento que el toro engendra el derrote para hacerse con el bulto, el lidiador recobra la posición que tuviera en un principio.

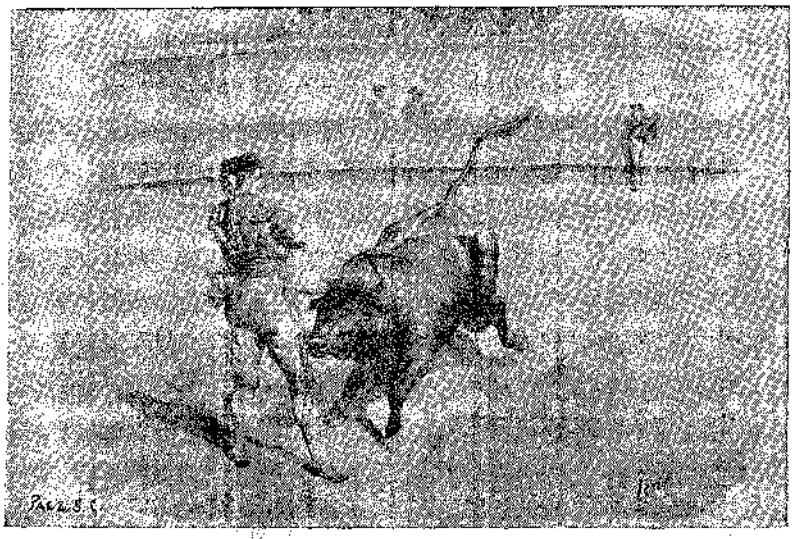

*Ecarteur* landés dando el quiebro. (Dibujo del Sr. Terol.

El *ecarteur* procurará para que el quiebro resulte lucido darlo muy ceñido.

Esta suerte debe ejecutarse únicamente con reses boyantes, nobles y prontas en sus acometidas, y estando prevenido cerca del *ecarteur* otro compañero con el objeto de llamar inmediatamente la atención del toro á otro lado y evitar que al perder de pronto el bulto que creyó tener seguro, se vuelva en su busca.

Pocos son los *ecarteurs* landeses que no practican con destreza esta suerte, siendo muy de notar que para el caso nada les importa que la res haya sido toreada con anterioridad, porque en este caso, sin prescindir por completo del cite, lo ejecutan situándose muy en corto y de pronto para no dar lugar al bicho más que á la acometida rápida.

En España, y en plazas cerradas, siempre se efectúa con toros que no han sido lidiados anteriormente.

No obstante, en las capeas que se celebran por los pueblos ocurre lo que en Francia, que hay reses que se han lidiado en varios otros con anterioridad.

Y, sin embargo, no faltan aficionados que, á pesar de ésto, ejecuten con ellas quiebros y otras suertes con el mismo lucimiento que si salieran á ser lidiadas por primera vez.

***

Las corridas en que hay toros ó vacas con *cocardes* (escarapelas ó moñas), ofreciéndose premios de diversas cuantías á los diestros que consiguen apoderarse de ellas, sin usar para ello de malas artes, tienen en Francia el nombre de corridas libres.

Para marcar mejor la diferencia de las corridas llamadas landesas con las libres, á continuación ofrecemos la copia de algunos programas, que á la vez no dejan de ofrecer curiosos datos á los buenos aficionados.

# PLAZA DE NIMES

Domingo 12 de Agosto de 1894, á las tres y media

# Gran Corrida Landesa

DE

**TRES TOROS y TRES VACAS cruzadas con reses españolas**

**que se juegan por PRIMERA VEZ**

adquiridas á la Sociedad de las Arenes de Francia, y escogidas por José María y José Dudos, mayoral éste de la ganadería

## MARÍN

PRIMER TORERO LANDÉS

y su cuadrilla compuesta de

**José Hains,** subjefe, *ecarteur* (capeador).
**Aramis,** capeador y saltador.
**Naugis,** capeador.
**Casino,** capeador premiado en París.
**Daverat,** saltador con los pies unidos y metidos en una boina.

La corrida tendrá efecto á estilo landés, y en ella se ejecutarán suertes de capa y se darán recortes, quiebros, saltos con la garrocha, con los piés unidos, con el auxilio de varitas, con los piés metidos en una boina, el de cabeza á rabo y saltos mortales.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.—Primeras, 2 francos.—Segundas, 1.—Anfiteatro (tendido general), 60 céntimos.—Militares sin graduación y niños, 30 céntimos.

# BORDEAUX

## ARENES FRANCO-ESPAÑOLAS DE CANDERAN

**Domingo 30 de Septiembre de 1894**
**á las tres y media**

# Gran Concurso Landés

**Toros procedentes de la vacada de M. Barriere Gabarre, de los que algunos pertenecen á la dirección de las Arenes**

PERSONAL DE LA CUADRILLA

Bellocq, Lacan, Naves, Marin II, Prenot, Baillet, Duffau menor, Martial, Carles, Máxime, Bop y Lanquet.

Sostenedor de la cuerda, Louissot.

Un Jurado, compuesto de personas inteligentes y de reconocida competencia, distribuirá entre los lidiadores, al finalizar la corrida y ante el público, una suma de 1.000 á 1.200 francos, con arreglo al trabajo que ejecuten.

Además, se distribuirán entre los lidiadores tres hermosas palmas.

Después de lidiados la mitad de los toros dispuestos habrá un descanso de quince minutos.

*Las puertas de la plaza se franquearán al público á la una.*

*Una escogida banda de música amenizará el espectáculo.*

# ARENES DE NIMES

Dirección: A. FAYOT

**Domingo 7 de Octubre de 1894**

Á LAS TRES EN PUNTO

# GRAN CORRIDA LIBRE

DE

## CINCO TOROS Y UNA VACA

procedentes de la célebre ganadería de Luis Viret, de L'Etourneau.

## 195 francos en cocardes

| | | |
|---|---|---|
| 1.° | *Adrada*, toro cruzado español (4 años). . . . . | 10 francos |
| 2.° | *Acordeón*, id. id. id. (4 años). . . . . | 15 » |
| 3.° | *Elegante*, id. id. id. (4 años). . . . . | 20 » |
| 4.° | *Pisarel*, toro de pura casta española (4 años). . . | 30 » |
| 5.° | *Palomo*, id. id. id. id. (6 años). . . | 40 » |
| 6.° | *Zaragoza*, vaca de pura sangre española (6 años) | 80 » |

En algunas de las corridas landesas aún está en uso en diferentes puntos, y especialmente cuando se celebran en plazas cerradas provisionalmente con carros y otros objetos, enmaromar á las reses, cuidando un individuo de gran brío y fuerzas excepcionales, de llevar asida la cuerda por el extremo opuesto, á fin de contener, en caso necesario, la violencia de ellas.

Como se comprenderá, el remate de algunas suertes, y con especialidad el de los saltos, es expuesto por ser muy fácil enredarse en la maroma y perder el equilibrio, en lugar de caer de pie, poner todo el cuerpo en tierra, quedando á merced del bicho si éste se revolviera en busca del objeto.

Hay sostenedores de cuerda muy hábiles y expertos en el manejo de la misma y en el que tienen gran confianza, por lo tanto, los *ecarteurs*.

Desde que algunos *ecarteurs* como Paul Daverat y otros han trabajado en algunas plazas de la Península, y desde que han ido generalizándose en Francia las corridas á la española, ha ido perdiéndose en Francia la costumbre de enmaromar los toros.

Ya que hablamos de toros enmaromados, hemos de decir que en algunas regiones de España, y muy especialmente en Andalucía y Castilla, hay muchos pueblos en que es costumbre inveterada correr por las calles y plazas, el día de la fiesta mayor, un novillo ó vaca sujeto de una maroma amarrada á las astas por su nacimiento, tirando varios mozos del extremo opuesto, deteniendo el ímpetu de la res cuando puede ocasionar alguna desgracia.

En Andalucía se llama *Gallumbos* á estos toros; en la provincia de Guadalajara, *Bacos*; en Castilla la Vieja, *Madrugones*, y en muchas localidades, toros del *Aguardiente*.

Como se comprenderá, estas pseudo lidias dan lugar á escenas variadas y á incidentes cómicos de primera fuerza, habiendo ocasiones en que los que sujetan la cuerda son los primeros que tienen que correr cuando el bicho se revuelve y toma viaje en sentido contrario al que llevaba. En este caso, otros mozos procuran asir la cuerda que han soltado momentos antes sus convecinos, consiguiéndolo no sin trabajo, siendo á veces arrastrados largos trechos los primeros que logran coger la cuerda.

Ya que hemos insertado programas de corridas landesas y libres, creemos del caso publicar también un cartel cogido al azar, anunciando una corrida á la española, y otro en el que se pone de relieve que en Francia ha ido tomando incremento la afición, y que gustan allí de toda clase de espectáculos taurinos.

El primero de estos carteles es de una corrida celebrada en Nimes, y el segundo, de un abigarrado espectáculo verificado en la plaza que se levantó en la rue Pergolesse, de París.

# Arenes de Nimes

DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1893

A LAS TRES EN PUNTO

# GRAN CORRIDA

DE

## SEIS TOROS ESPAÑOLES

**procedentes de la renombrada ganadería de Mme. Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra (divisa negra, blanca y plomo), que serán lidiados por los matadores**

## Manuel García (ESPARTERO) y Joaquín Navarro (QUINITO)

| **Cuadrilla del ESPARTERO** | **Cuadrilla de QUINITO** |
|---|---|
| Manuel García **(Espartero)**, espada. | Joaquín Navarro **(Quinito)**, espada. |
| Manuel Moreno, picador. | Manuel Crespo, picador. |
| Joaquín Trigo, íd. | Manuel Rodríguez *(Cantares)*, íd. |
| Hipólito Sánchez, bandorillero. | Manuel Antolín, banderillero. |
| José Malaver, íd. | Salvador José Antolín, íd. |
| José Rogel *(Valencia)*, íd. | Antonio Ruiz *(Sargento)*, íd. |

El último de la cuadrilla de *Quinito* actuará de puntillero.

### ORDEN DE LA CORRIDA

A las tres y media en punto, presentacion y desfile de las cuadrillas. Alguaciles á caballo, carpinteros, monos sabios, areneros y tiros de arrastre.

NOMBRE Y RESEÑA DE LOS TOROS

| | |
|---|---|
| *Menudito*, castaño tostado. | *Cigüeño*, negro bragado. |
| *Compuesto*, negro salpicado. | *Chorreado*, negro nevado. |
| *Mohoso*, castaño claro salpicado. | *Capuchino*, jabonero. |

Los seis toros saldrán con los cuernos limpios y serán picados, banderilleados y muertos á la española.

*Música de los turistas de Gard y de los jóvenes de Nimes.*

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Primeras: 20 francos.—Segundas, 10 francos —Toril: 5 francos.
Anfiteatro (tendido general): 3 francos.

# Arenes del Bosque de Boulogne

AÑO DE 1892

TODOS LOS DOMINGOS, Á LAS DOS Y MEDIA, GRANDES CORRIDAS

**Domingo 23 de Octubre, 32.ª corrida**

**PROGRAMA OFICIAL**

## CORRIDA DE SEIS TOROS ESPAÑOLES

procedentes de las ganaderías de D. Vicente Martinez
y Sra. Viuda de D. Cárlos López Navarro.

**MATADORES**

**Angel PASTOR y Francisco Sánchez, FRASCUELO**

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS DE PICADORES Y BANDERILLEROS.

**José Bento d'Araujo**, caballero en plaza.
**Mlle. María Gentis**, rejoneadora.
Pegadores africanos.

A las dos y media, gran desfile y presentación de las cuadrillas con todo el ceremonial usado en las corridas reales de Madrid.

Timbaleros y clarines, alguaciles á caballo, alguaciles á pie, gran carroza de gala del caballero en plaza; matadores de toros, banderilleros, picadores, individuos del servicio de plaza (areneros y monos sabios), carpinteros, vaquero y tiros de arrastre, luciendo las mulillas atalajes á la andaluza.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

| | | | |
|---|---|---|---|
| El primer toro será lidiado | por la cuadrilla española. |
| El segundo | » | » | por los pegadores africanos. |
| El tercero | » | » | por la cuadrilla española. |
| El cuarto | » | » | por los pegadores africanos. |
| El quinto | » | » | por la cuadrilla española. |
| El sexto | » | » | por » » |

La cuadrilla española ejecutará las suertes de torear á la verónica, á la navarra y de frente por detrás, y pondrá banderillas de á cuarta á pie firme y en silla, si las condiciones de los toros lo permiten.

Bento D'Araujo y Mlle. María Gentis trabajarán en los toros segundo y cuarto.

*Descanso de 25 minutos despues de la muerte del tercer toro.*

Gran desfile de la cuadrilla, una vez terminada la corrida, llevando el mismo orden que el indicado para hacer la presentación.

T. Genin, director de la orquesta

Precios de las localidades, los de costumbre.

Terminada la parte que se refiere al toreo francés, vamos á dar unos ligeros apuntes de los principales ecarteurs y sauteurs de la vecina república, que son los que estando en entredicho las corridas á la española, mantienen allende los Pirineos la afición al espectáculo más grandioso de cuantos se conocen.

## Numa Crouzet.

Ha sido uno de los mejores y más celebrados toreros que ha tenido Francia.

Falleció á la edad de setenta y cuatro años en San Lorenzo D'Aigonec, donde vivía retirado hacía algún tiempo, en 1893.

Crouzet gozaba en el Mediodía de la vecina república de una justa reputación por su destreza é intrepidez extraordinarias en los quiebros y recortes.

No se le conocía más que un competidor serio en los tiempos de su apogeo, el famoso Calixto, su compañero de armas y fatigas, y su amigo inseparable.

Ambos fueron en su tiempo dentro del toreo francés, lo que en España en diferentes épocas *Cúchares* y el *Chiclanero*, el *Gordito* y el *Tato*, *Lagartijo* y *Frascuelo*.

El uno, el complemento del otro, y ambos, la vida del espectáculo en su país, como en el nuestro lo han sido las grandes figuras antes citadas.

## Joseph Duffau.

Este torero de justo renombre, que pertenece á la época floreciente del toreo francés, y que figurará siempre entre los mejores *ecarteurs* del siglo, nació en la Bastide d'Armagnac.

A la edad de quince años tomaba parte en las corridas de novillos que tenían lugar en los pueblos de la comarca, y su flexibilidad de cuerpo para ejecutar diferentes suertes era muy conocida.

Por primera vez se le vió trabajar en Mont de Marsán en 1857, y desde luego se hizo lugar entre los demás compañeros, conquistando buen número de partidarios.

Se reveló, desde los primeros momentos, un verdadero maestro.

Figura como uno de los más dignos sucesores del coloso Jean Chicoy.

En 1859, trabajando en Saint Severe, obtuvo el primer premio, como más tarde lo alcanzara en Souston y en Montfort.

Fué objeto de grandes ovaciones en Perigueux y Rochefort.

Su reputación fué mayor cada día. El empresario señor Mendeville le ajustó en 1870 para una serie de corridas en Valladolid, en unión del célebre *sauteur* Louisot, y allí uno y otro alcanzaron gran éxito.

El mismo año, como jefe de cuadrilla, toreó una serie de corridas, obteniendo en ellas una brillante acogida.

En 1880 tomó parte con su cuadrilla landesa en los celebrados concursos de Arlés, y le fué otorgado por unanimidad el primer premio de los ofrecidos.

Ha trabajado en diferentes ocasiones en Nimes, Montpellier, Avignon, Cette y otras importantes ciudades del Mediodía de Francia, y en todas ellas ha tenido entusiasta acogida.

El toreo de Duffau fué siempre ajustado á las mejores reglas, á la buena escuela, y su valor no habrá quien pueda ponerlo en duda.

La serie de cogidas que sufriera, son la mejor prueba.

En Eauze un toro de M. Luis d'Estang le hirió gravemente. Otro en Bordeaux le fracturó una pierna. La famosa vaca llamada *Parisienne* le hirió de consideración toreando en Hagetmau, y en Lit et Mixe fué alcanzado por otra res, infiriéndole una herida que puso en peligro su vida.

Nota característica, que da mejor idea que nada de que circula por sus venas sangre torera. Tiene nueve hijos, y tres de ellos han adoptado la peligrosa profesión del padre.

## Mamouse (Louisot).

Louisot forma en las filas de la pléyade heróica que ha conseguido llegar á la meta de sus aspiraciones.

Su nombre es famoso en todo el Sudoeste de Francia.

Fué un *ecarteur* de gran mérito.

Los buenos aficionados le contaron siempre entre los mejores toreros de las corridas landesas.

Nació en la Bastide d'Armagnac en 1839.

Su primer ensayo, en 1857, fué un éxito magistral.

Desconocido entre los toreros salió á torear en Aire, y fué tal su manera de ejecutarlo, que le fué otorgado el primer premio.

En 1859 dió una serie de corridas en Nimes, y en su plaza debutó con gran éxito como *sauteur* (saltador).

En 1861 fué ajustado en la cuadrilla española de Juan Manuel Egaña, y dió varias corridas en Pamplona.

En dicha ciudad, sus difíciles y arriesgados saltos, causaron indescriptible entusiasmo. En cada una de las fiestas en que tomó parte, el público atendía, con preferencia á todo lo demás, al trabajo del célebre *sauteur*, y se le hacían ruidosas ovaciones hasta fuera del circo taurino.

Las peregrinaciones de este torero, á diferentes puntos, fueron numerosas. Sucesivamente trabajó en Rochefort, Angoulème y Bergeral en 1867, en Lisboa en 1870, como jefe de cuadrilla, y en todas partes su presentación llevó numeroso público á las plazas. En Portugal obtuvieron gran éxito sus prodigiosos saltos, como le ocurrió más tarde en Paris en 1873, y como se le aplaudió siempre en Nimes, en Arlés, en Avignon, en Lunel y en cuantas plazas se ha presentado.

Durante su larga vida torera, Louisot, apenas si ha tenido percances de consideración, lo que viene á demostrar la seguridad de su trabajo.

Un hecho que le ocurrió en la Bastide, atestigua su valor y su prodigiosa flexibilidad y ligereza.

En una corrida de importancia que tenía lugar en dicho punto, se propuso ejecutar el salto de cabeza á rabo, con la temible vaca *Nina*, de la ganadería de Mr. Duporté; la res había alcanzado triste celebridad por sus funestas cogidas.

Dadas las condiciones de la vaca, la ejecución del salto podía costar la vida al lidiador.

En el momento que Louisot se elevaba, calculando bien, aquella vaca maestra se detuvo, y sosteniéndose sobre las patas, levantó la cabeza y las manos, buscando para engancharle el cuerpo que pasaba sobre su cabeza; pero el saltador, por medio de un prodigioso esfuerzo en el aire que más parecía vuelo que salto, salvó la acometida del animal, cayendo de pie y burlando su persecución como había burlado el derrote.

Este valor y esta destreza, entusiasmaron al público que tributó al *sauteur* una de las ovaciones más ruidosas que ha escuchado en su vida torera.

Louisot, mientras sus facultades se lo permitieron, fué un lidiador tan correcto como modesto.

El año de 1894, estaba como sostenedor de cuerda de M. Barrere, y puede asegurarse que siempre fué acreedor de la simpatía y reconocimiento de todos sus compañeros de profesión, á muchos de los que ha librado de terribles cogidas.

## Paul y Auguste Nassiet.

Entre los toreros franceses hay dos, hijos de las Landas, bien conocidos en el mundo taurómaco, y que han gozado siempre de generales simpatías, no sólo entre el público sino entre sus mismos compañeros; son los únicos lidiadores *sauteurs*, que han igualado en su manera de saltar á Daverat.

Los hermanos Paul y Augusto Nassiet.

Estos hermanos han recorrido las principales poblaciones de Francia y España, y algunas de Italia.

Por doquiera, su presentación fué objeto de las alabanzas de todos, pero su modestia sin límites no se engrió jamás con los aplausos.

Al contrario, en las plazas se esforzaron siempre en no oscurecer el trabajo de compañeros menos expertos que ellos, así es que contaron siempre tantos amigos como compañeros de profesión.

Este es el mejor elogio que puede hacerse de ellos.

Teniendo diez y siete años Paul Nassiet, hizo un debut en el pequeño pueblo de Montaut (Landes), protegido por su amigo Boniface. Este primer paso en la difícil y arriesgada profesión, fué un triunfo para Paul.

Dax quiso aplaudirle al domingo siguiente.

En esta villa, tierra clásica de aquel toreo, fué muy aplaudido. Los buenos aficionados fundaron en el muchacho espe-

ranzas de que alcanzaría un buen puesto entre los toreros franceses, y las esperanzas no se desvanecieron.

Orthez fué la población donde dió su última corrida landesa, en el primer año de su vida torera.

Pouly le admitió en su cuadrilla, y en ella, no sólo consolidó su nombradía, sino que figura en las primeras avanzadas.

A su lado permaneció algún tiempo, y toda la Provence le acogió con simpatía y admiración.

En este intervalo el pequeño se hizo mayor, y he aquí á Auguste Nassiet que hace su aparición en la escena taurina para eclipsar á Paul.

Ocurrió esto en 1884. En él hizo Auguste su debut, protegido, como su hermano, por Boniface, y recorrió con él todos los grandes centros taurinos de las Landas.

Dax, Tartas, Habas, Mugrón, Orthez y otros puntos consagraron su gloria.

Desde este momento, Daverat le admitió en su cuadrilla y con él pasa á España, donde torean con justificado éxito cinco ó seis corridas.

Después con Mouchez pasa á Barcelona, donde los dos toman parte en una corrida hispano-landesa, organizada por la empresa.

Auguste Nassiet recibió en esta corrida repetidas ovaciones, como sólo saben hacerlas los españoles entusiasmados.

Su éxito en París en 1884 fué grande.

La Provence fué campo de sus operaciones y triunfos, yendo al frente de una cuadrilla, en que figuraban su hermano Paul Nassiet, Mr. Robert, Boniface, Marín y otros célebres toreros.

En Marsella, actuando con su cuadrilla, obtuvo una medalla de oro.

Durante muchos años, ha recorrido todas las poblaciones del Mediodía de Francia, acumulando un éxito tras otro.

Después de tres años de ausencia de los circos taurinos, volvieron los hermanos Nassiet al ejercicio de la profesión, formando parte de la cuadrilla de Mr. Robert, erigido en jefe por su cualidad de matador de toros.

Toda la comarca saludó su reaparición con manifestaciones de simpatía conquistadas en buena lid.

Paul y Auguste Nassiet, francos, leales, modestos, ciegos por la amistad y el deber, sinceros en su trato, y espontáneos en su conversación, son el verdadero tipo del hijo del suelo landés, ese territorio donde aún llegan los reflejos de la sonrisa del sol de España.

## Paul Daverat.

Figura el nombre de este célebre *ecarteur* en los fastos de la tauromaquia de la vecina república, como el más famoso *sauteur* de las Landas.

Dedicado á apartar constantemente en su juventud las reses que pastaban en la comarca, adquirió, amaestrado por otros, la práctica de esquivar por medio de un salto las acometidas de las reses.

Después de recorrer con aplauso general las más importantes poblaciones del Mediodía de Francia, hizo varias excursiones á España.

En 1878 actuó en la plaza de San Sebastián, dando con gran precisión varios saltos arriesgados, entre ellos el de cabeza á rabo, en el que ninguno le ha sobrepujado.

Después de haber trabajado en varias plazas de la Península, tomó parte en Madrid en una corrida que se celebró el 9 de Junio de 1887 (día del *Corpus*), al frente del personal

landés, compuesto de Barrere, Auguste Nassiet, Víctor Duffau, Lapaloque y Cadau, y en la que se jugaron seis toros de la ganadería del señor conde de la Patilla. En dicha tarde fué muy aplaudido su trabajo, dando algunos saltos de verdadero mérito, por la precisión y limpieza con que los llevaba á efecto.

Pasada la indicada fecha, recorrió, siempre obteniendo merecidos éxitos, gran número de plazas de su país y algunas de España.

Falleció en Irún el 16 de Enero de 1890.

## Bondín (a) Le Pouly.

Le Pouly es uno de los toreros franceses que gozan de justa nombradía.

Puede asegurarse que ha sido el iniciador en Francia del toreo español, del que conoce todas las suertes, que si no las practica con el lucimiento de los diestros de nuestro país, cosa que es el primero en reconocer, las ejecuta con gran sangre fría, teniendo un gran conocimiento de las condiciones de las reses, hijo de una práctica constante de más de treinta años.

Le Pouly, que cuenta de cuarenta y seis á cuarenta y siete años, á los quince ya tomaba parte en algunas fiestas taurinas.

El 19 de Junio de 1874 todo el vecindario de Saint Chamas había acudido á presenciar una corrida en la plaza que se improvisara en pocas horas, y en la que debían jugarse toros de la vacada de La Borde, que había adquirido gran celebridad en las más importantes plazas de Francia.

Entre los bichos figuraba uno llamado *Rolland*, que se había hecho famoso porque hacía dos años que pascaba con

fiereza una *cocarde* (moña ó escarapela), que no había conseguido arrebatarle torero alguno de los que lo habían intentado.

Encorvando la cabeza para mejor poner de manifiesto el poder de sus amenazadores cuernos, con gran velocidad cruzaba el redondel ó campo de sus operaciones en cuanto en él se presentaba algún adversario á quien acometer y hacer objeto de sus iras.

Al presentarse el joven Le Pouly ante *Rolland*, la fiera de La Borde, un sentimiento de profunda emoción se apoderó de los espectadores.

Era un joven bien plantado, y cuya fisonomía acusaba poco más de dieciocho años.

*Rolland*, al verle, partió hacia él con fiereza salvaje; el muchacho permaneció inmóvil; pero en el momento de tirar el bicho el derrote, libró la cabezada por medio de un rápido quiebro de cintura, á la vez que con la mano se apoderaba de la *cocarde*.

Por la primera vez después de dos años, la fiera había sido vencida. Bravos entusiastas resonaron por todos los ámbitos de la plaza en loor del intrépido joven.

Testigos de la intrepidez y maestría desplegada por Le Pouly varios espectadores de Arlés, ajustaron una apuesta de 500 francos sobre la mayor ó menor facilidad de colocar banderillas sobre el morrillo de este toro, cuya derrota parecía haber sobrescitado su coraje.

El joven lidiador acepta el reto.

Algunos minutos después, con una sangre fría de que ha dado siempre numerosas pruebas, se coloca sobre una silla, y en esta posición cita á la res, y cuando el animal con impetuosidad humilla para hacerse con el bulto, Le Pouly, con extremada ligereza, le clava un par de banderillas.

Desde este momento, Le Pouly quedó reconocido como un excelente torero.

Entra luego á formar parte de una cuadrilla española, con la que recorrió una parte de Italia. El día que trabajaron en Milán fué tal el resultado que obtuvo que por unanimidad quedó al frente de sus compañeros como jefe.

A su vuelta de Italia obtuvo una medalla de oro en un concurso entre cuadrillas landesas, españolas y francesas. En Junio de 1879, en un gran concurso celebrado en las Arenes de Arlés, alcanzó el primer premio y la medalla de oro. En 1880, en otro que tuvo lugar en Nimes entre tres cuadrillas francesas, también ganó el premio de sobresaliente y la medalla de oro. En 1877, en Blancaire, su país natal, le fué otorgada la medalla de honor.

El 14 de Julio de 1886, después de haber obtenido grandes triunfos en Toulouse y Narbonne, ganó en Carcassonne una medalla de honor, y el 3 de Octubre del mismo año en Bayonne, en otro concurso entre cuadrillas francesas y españolas, se llevó la victoria y le fué concedida una medalla de oro.

En las fiestas del Sol, celebradas en París en 1887, en lucha con veintiún toreros, le otorgó el jurado una medalla de oro, un diploma de honor y una banda bordada.

Durante las corridas celebradas en las Arenes de la rue Pergolesse, de París, su trabajo fué tan sobresaliente, que el embajador de España le obsequió con una preciosa petaca, y *Lagartijo* le ofreció una magnífica capa de paseo.

En 1892 inauguró con *Pepete* las Arenes de Mont de Marsan. Estaba encargado de la lidia del primer toro, y en cuanto terminó su cometido pasó á descansar. *Pepete*, mal auxiliado por su cuadrilla, tuvo necesidad de recurrir á

Pouly para que banderillease, lo que ejecutó con gran lucimiento sin ser retribuído por ello.

Todas las plazas francesas le han aplaudido.

Puede decirse que es el propagador de las corridas por excelencia.

En España ha hecho apreciar su trabajo en las plazas de los Campos Elíseos, de Madrid; Albacete, Almería, Figueras, Barcelona, San Sebastián y otras que no recordamos. Ha estado en Alger, Orán y Tánger, y se ha hecho aplaudir en Berna, La Haye y Amsterdan.

Le Pouly es un torero seguro y de grandes conocimientos. Puede decirse que es el maestro de todos los toreros del Languedoc y la Provence.

Hoy es uno de los primeros criadores de toros de esta última región, y cifra todas sus esperanzas para el porvenir en su ya famosa vacada, y en su hijo, saltador distinguido y excelente torero, que ha recibido y aprovechado las lecciones que en París le diera el espada Angel Pastor.

## Pouly hijo.

Pouly hijo, á quien sus íntimos llaman Brésillon, y que es uno de los más aficionados toreros franceses, nació en Aimargues el 9 de Abril de 1876.

Los éxitos que obtenía Le Pouly padre, estimularon en el joven su amor á las corridas de toros, y fué en vano que su padre intentara disuadirle, poniendo de relieve todos los peligros de la profesión.

El joven hacía caso omiso de los consejos, y burlando la vigilancia de sus progenitores, se escapa de la casa paterna para ir á tomar parte en las corridas que se celebraban en los pueblos.

Viendo el padre que sus consejos eran inútiles y que no podía hacer carrera de él, se decidió, como *Cúchares* en España hizo con *Currito*, á que formara parte de su cuadrilla, en la que debutó trabajando en Beaucaire el 12 de Julio de 1890.

Dotado de una gran flexibilidad en sus movimientos y una ligereza asombrosa, el joven torero se hizo desde el primer momento lado entre sus compañeros, y que el público se fijase en él por su destreza en los saltos á cuerpo limpio.

Al lado de su padre no tardó en familiarizarse en todas las suertes, recorriendo con éxito siempre creciente, las principales plazas de Francia, Bélgica, Holanda, Algeria y Túnez.

Ajustado por algunas corridas en la plaza de la rue Pergolesse, de París, su trabajo llamó la atención de *Lagartijo* y Angel Pastor, hasta el extremo de que este último le diera algunas lecciones y le perfeccionase en el manejo del capote.

Y que no fué infructuosa la enseñanza, lo probó su trabajo en Bordeaux el año de 1895, puesto que toreando de capa fué objeto de grandes aplausos por parte de los buenos aficionados.

A fines de 1895 pasó á Sevilla, y ya en la escuela de Tauromaquia, y en las ganaderías próximas á la población, recibió lecciones de reconocidos diestros. Antes de abandonar la capital de Andalucía, le fué otorgado un diploma de honor.

Un acreditado periódico de la localidad, decía de este lidiador: «Pouly hijo, que posee grandes facultades y no pocos conocimientos en el arte de torear, está llamado á ser un gran torero.»

Durante el año de 1896 ha toreado, con éxito siempre creciente, en Perpignan, Marseille, Beaucaire, Arles, Aiguesmortes, Bordeaux, Soustons, Avignon y otras plazas de importancia, en las que ha consolidado el buen nombre que anteriormente alcanzara.

***

He aquí, para terminar, la lista de los más notables *ecarteurs* y *sauteurs* que han sostenido y sostienen la afición al espectáculo taurino en Francia, á más de los ya mencionados:

*José Marin I*, de Bégle (Gironde), ejecuta toda clase de suertes del toreo landés.

*Monchez* (Pelión), de Mont de Marsan, es notable por sus recortes ceñidos.

*Lacau*, de Valence-s-Baïse, por sus saltos, quiebros y recortes.

*José Hains*, de Dax, por sus saltos.

*Prévot*, de Burdeos, por sus saltos, quiebros y recortes.

*J. B. Boniface*, de Saint Sever, subjefe de la cuadrilla de Mr. Félix Robert, por sus quiebros y recortes.

*Bourre*, *Bellocq* y *Candau*, de Mont de Marsan, por sus saltos, quiebros y recortes.

*Cazino* y *Aramis*, de Bordeaux, por sus saltos y quiebros.

*Barriere* y *Máximo Bop* (Boulanger), de Saint Sever, saltadores.

*Jean Marie*, saltador con garrocha.

*J. Pouge*, quebrador y banderillero de la cuadrilla de Mr. Robert.

*Camiade*, *Dauba* y *Banos*, de Dax, saltadores.

*Rambeau* y *Pinón*, de Barcelonne du Gers, saltadores.

*José Marin II*, *Bras de fer*, *Dartagnan*, *Lauque*, *Lapaloque*,

*Cabe, Kroumir, I, II* y *III, Naves, Habas, Baillet*, de Mont de Marsan, ecarteurs y saltadores.

*Meunier*, de Nerac; *Marechal*, de Eauze; *Boscau*, de Dax; *Nicolás*, de Eugénie les bains; *Candau, Fillián, Douzit, Petré, Coudures, Nicolás, Cabé, Bombé, Bazaine*, ecarteurs.

*Castagnier*, por sus dobles saltos mortales; *Pepe*, saltador con garrocha; *Nangis*, por sus quiebros, y otros que fuera prolijo enumerar.

Pareciéndonos que había de quedar incompleto este trabajo, sin exponer á nuestros lectores algunas de las reglas que rigen el espectáculo allende el Pirineo, creemos de oportunidad, antes de hacer la biografía de Mr. Félix Robert y Mlle. Gentis, que por haber tomado la alternativa en España el uno, y la clase especial de su torco la otra, merecen párrafo aparte, transcribir el siguiente

## REGLAMENTO DE LA PLAZA DE TOROS DE NIMES

### PRELIMINARES.

Las corridas se efectuarán bajo la presidencia de la autoridad correspondiente, acompañada de un asesor encargado de marcar los cambios de suerte.

Al matador de alternativa más antiguo de los que tomen parte en la corrida, corresponde la dirección de la lidia.

A la hora marcada en los programas, dará principio, con rigurosa exactitud, la fiesta taurina, verificándose en primer término el paseo, que llevará este orden: Alguaciles á caballo, matadores, personal de cuadrillas, dependientes de la plaza y tiro de mulas.

La presentación de las cuadrillas se llevará á efecto en

cuanto haga la presidencia la oportuna señal, lo que se anunciará al público por un toque de clarín.

Hecha la señal, los alguaciles aparecerán en el redondel, y llevando al trote sus caballos, pasarán á saludar á la presidencia, y á pedirle la autorización de presentar á las cuadrillas. Llena esta fórmula, volverán en busca del personal torero, y al frente de él, atravesarán de nuevo el redondel en toda su longitud, para saludar á las autoridades, al presidente y al público.

En tanto que las cuadrillas se previenen para entrar en juego, uno de los alguaciles recibirá la llave del toril, que le será arrojada por el presidente, y hará entrega de ella al carpintero encargado de abrir la puerta de salida de los toros. Cumplido esto, volverá en busca de su compañero, y ambos se retirarán, llevando al galope sus caballos.

Durante este intervalo de tiempo, los dos picadores de tanda ocuparán sus puestos respectivos.

### LOS PICADORES

Los dos picadores de tanda se colocarán á la izquierda de la puerta de toriles. El primero de ellos, á una distancia de 15 metros de la citada puerta, y el segundo, á 5 metros de su compañero, ó sean á 20 de la salida del toro.

Ambos estarán cerca de las tablas y á un metro de distancia.

Los picadores deben obligar al toro á que tome las varas que sean necesarias, sin perseguirle ni acosarle y conforme á las reglas del arte.

Corresponde al presidente indicar el número de puyazos que han de darse á cada una de las reses, y cuando juzgue que están lo suficientemente castigadas, ordenar el cambio de tercio para que entren en juego los banderilleros.

Los picadores deben clavar la puya en el morrillo (protuberancia carnosa entre el cuello y la espalda), no en otra parte. Jamás deben picar en las espaldillas ni en los riñones, brazuelos y cuello, bajo pena de multa, como tampoco en los cuartos traseros.

A menos que las condiciones del toro no le obliguen á hacerlo, los picadores no deben separarse de las tablas más de dos cuerpos de caballo.

Cada picador picará rigurosamente en su turno sin poner dos varas seguidas, á no ser en el caso de que el animal recargara la suerte.

Si el caballo recibiese una herida grave y el jinete notase que vacilaba, deberá apearse inmediatamente y salir en busca de un nuevo potro para continuar la suerte.

Los picadores derribados ó que hayan perdido el caballo que montaran, no deben jamás atravesar la plaza para ir en busca de uno nuevo, sino retirarse á ejecutarlo marchando por el callejón.

El picador de reserva, montado y con la vara en la mano, deberá estar prevenido á la puerta de caballos para entrar en funciones en el caso de que uno de sus compañeros quede inutilizado, haya perdido su caballo, ó, por haber sido derribado, tenga que tardar unos momentos en montar, en cuyo caso saldrá inmediatamente al redondel á fin de que haya siempre en la arena dos picadores dispuestos.

En cuanto el picador desmontado vuelva á estar en disposición de entrar en suerte, el de reserva se retirará á su puesto de observación.

Ningún otro picador que no sea de los anunciados podrá tomar parte en la corrida.

Los picadores que no picasen en su turno, que retarda-

sen la ejecución de la suerte, que deliberadamente ahondaran los puyazos en las paletillas, que se interpusiera entre sus colegas y el toro para impedir que picasen, que no defendiera en regla el caballo, que desobedeciese al jefe de lidia ó que se encarase con el público, será castigado por el presidente con una fuerte multa.

### LOS BANDERILLEROS

Los banderilleros no deben entrar en juego hasta después que el presidente haga la señal de cambiar el primer tercio.

Cada banderillero debe colocar, por lo menos, un par de banderillas, á no juzgar el presidente que fuese preciso poner más.

La suerte de banderillas no debe exceder de diez minutos por toro.

### EL MATADOR

Al matador de alternativa que tome parte en la corrida incumbe la dirección de la lidia é indicar á los peones el reparto del trabajo. El tiene obligación de indicarles cuándo han de correr á los toros para que abandonen las querencias ó deba cambiárseles de terreno, y cuándo abrirlos ó cerrarlos para la ejecución de las suertes.

El matador, durante el primer tercio, debe velar por la seguridad del picador y encontrarse pronto á los quites en los casos que su intervención fuese necesaria.

En cuanto se dé por la presidencia la señal para que el espada entre en funciones, debe brindar á la presidencia en el momento, y antes de pasar á dar muerte al primero de los toros que le corresponda.

Dicho matador tiene el derecho de designar á los peones que hayan de prestarle auxilio.

Debe, en cuanto le sea posible, estoquear con arte; las estocadas bajas y las estocadas de recurso no están admitidas sino cuando las malas condiciones del toro lo requieren ó esté el bicho en querencia de un caballo muerto ó se defienda en las tablas.

Si transcurridos diez minutos el matador no ha dado muerte al toro, recibirá el primer aviso de la presidencia. El segundo y tercero y último le serán dados de cinco en cinco minutos.

Despues del tercer aviso, si el bicho no estuviese mortalmente herido, el presidente ordenará la salida de los cabestros, que volverán el toro al corral.

En cuanto el presidente dispone la salida de los bueyes, el matador debe retirarse al estribo, siendo fuertemente multado si no lo ejecutase.

### ARTÍCULOS SUPLEMENTARIOS

Un torero no debe abandonar el redondel sino cuando la corrida se dé por terminada, y después de haber saludado á la presidencia; salvo el caso de indisposición repentina ó haber sido herido.

—

Todo toro que no tome más de tres varas, debe ser banderilleado con fuego.

—

El toro que no tome vara alguna, si el público lo pide y lo ordena la presidencia, puede ser vuelto al corral y reemplazado por otro, mas solamente en este caso.

—

Todo toro que después de tomar alguna vara haya de ser banderilleado con fuego, debe ser muerto en el redondel.

—

Si el matador, durante el tiempo prefijado, no hubiese dado muerte al toro y este tuviese que volver al corral, el público no tiene derecho á exigir que se lidie otro toro más.

***

Como se ve, el anterior reglamento encauza la fiesta según la costumbre española; plegue á Dios que algún día el espectáculo tome allí *per in eternum* carta de naturaleza, para que hasta los refractarios á él acudan sin zozobra y se conviertan poco á poco en ardientes admiradores de las corridas.

¡Ay del que una vez vaya á los toros!

La costumbre de fumar opio, la de tomar café, el juego, las mujeres, todos los vicios juntos no hacen tantos prosélitos como ese espectáculo sangriento; sangriento, sí; pero que subyuga, atrae, emociona y hace olvidar durante el tiempo en que sucede las penalidades del cuerpo y las sombras que enturbian las claridades del espíritu.

Ocurre con este espectáculo lo que, según el poeta, sucede con los versos de Espronceda:

De Espronceda, niña hermosa,
el verso, de encanto lleno,
será para tí un veneno
que te colmará de afán.
¡Ay Matilde! lentamente,
y al aspirar su perfume,
el corazón se consume
como flor sobre un volcán.

## Félix Robert.

Hacemos esta biografía después de insertar el reglamento de la plaza de Nimes, porque hallándonos en la perplejidad de si pondríamos á este lidiador en el número de los toreros españoles ó de los lidiadores franceses, no hemos encontrado otro medio que hacer lo que con la república de Andorra, declararlo independiente y decir lo que sabemos de él.

Simpático en extremo, de semblante atezado como todos los que han resistido los aires del mar y los soles de remotos climas, alto y duro de complexión, nadie diría, al ver sus recios mostachos y su aire marcial, que era un lidiador con toda la levadura del torero de España, sino uno de aquellos granaderos de las legiones napoleónicas, que pasaban sin encanecer treinta años bajo la metralla enemiga.

Nació en Dax el 4 de Abril de 1864, y demostró desde su infancia decidida afición por la lidia de toros, hasta el punto de figurar ya como saltador en las corridas landesas que se verificaron en Bayona, si no mienten nuestros informes, allá por el año de 1881.

No satisfacian las esperanzas del muchacho aquellas evoluciones de acróbata, ante la cara de las reses, y consideró, que siendo una fiera el agente principal de la lidia, esta requería algo más serio, más artístico, más pausado, que el breve movimiento del saltarín, pero este algo solo podia venir de aquel pueblo que presentía tras de aquellas interminables espesuras de pinos, tras de aquellas risueñas campiñas acariciadas á la derecha, mirando hacia el Sur, por el mar de la Gascuña, y limitadas por las tristes cordilleras del suelo vasco; aquellos montes, á cuyos picos

se entrelazan perezosamente las pardas nubes que llenan á la vez el valle de tristeza, y de angustia el espíritu. Las alas de su imaginación, le traían el aire andaluz, como á Byron el aire griego á través de las nieblas del Támesis, y veía soñando, todos aquellos hombres, cuyos trajes de oro brillaban al sol, cuyos brazos de hierro derribaban las reses á estocadas certeras, y cuyos semblantes moriscos, retrataban el valor de los hijos de España.

Los primeros modelos que podía imitar, eran los torerillos, que transponían el Pirineo, buscando contratas, pero esto no bastaba á su afición sin límites, y procuraba adivinar, viendo cómo eran los trabajos de aquellas gentes, lo que podía ser el torero verdad, y lo practicaba y afinaba á su modo.

En el año de 1889, cuando el gran furor en París por las fiestas de toros, cuando en la rue Pergolesse erguían la magnífica plaza, de la que ya no existe ni siquiera el solar donde estuvo, aquella plaza con escenario y orquesta de cuerda para acompañar la salida de las cuadrillas, que más que paseo parecía, por lo pomposo, el viaje de Luis XVI á la Asamblea nacional; durante aquel tiempo, decimos, fué cuando Félix Robert estuvo contratado para torear quince corridas en aquella otra plaza de la avenida Suffren, que parecía desde la primera plataforma de la torre Eiffel, un símil perfecto de la plaza del puente de Vallecas.

Robert trabajó con éxito, y esto le valió figurar en la combinación de una sociedad americana, que andaba buscando lidiadores para torear en Chicago, con motivo de su Exposición de 1893.

Trabajó en España con aplauso, y para perfeccionar su toreo, pasó dos meses practicando en Sevilla, alcanzando un diploma, que aparte de la solemnidad cómica con que está

redactado, es un documento comprobante del arrojo, valentía y rápidos adelantos del lidiador francés.

Dice así el citado diploma:

ESCUELA TAURINA SEVILLANA.

*La Junta directiva de la Academia de Tauromaquia de Sevilla, en la reunión celebrada el* 15 *de Marzo de* 1894, *ha acordado conceder al discípulo* Don *Félix Robert, el diploma* de Matador francés, *firmado por los matadores.*

Seguían varias firmas, entre las que figuraban las de Antonio Carmona *(Gordito)* y José Sánchez del Campo *(Cara-ancha).*

En la corrida celebrada en Valencia el 18 de Noviembre de 1894, Robert recibió la alternativa de manos del *Gallito*, estoqueando toros de la ganadería de D. Valentín Flores. En dicha tarde, y al banderillear el tercer toro, Fernando Gómez sufrió una cogida aparatosa, de la que sólo resultaron algunas contusiones. Felix fué cogido tambien al saltar la barrera, saliendo lesionado. Los *sauteurs* fueron aplaudidos.

Siete días despues, los mismos diestros estoquearon en la misma plaza toros de D. Higinio y D. Valentín Flores. El segundo bicho de la corrida no fué picado, para que los lidiadores franceses ejecutaran sus prodigiosos saltos.

En la fiesta celebrada en Barcelona en 14 de Marzo de 1895, Robert toreó alternando con Gallo y Fuentes, reses de Ripamilán, cuya tarde fué señalada por un acontecimiento funesto. El tercer toro, llamado *Regardé*, saltó á un tendido sembrando el pánico entre los espectadores que ocupaban la localidad, y ocasionando la muerte de un dependiente de la plaza.

Por último, en 18 de Agosto de 1895, estoqueó en San Sebastián con *Bombita*, reses de la referida ganadería de Ripamilán, constituyendo dicha fiesta un triunfo para el diestro español, una mala aventura para el banderillero Ostioncito, que fué cogido y volteado, y una tarde de mala suerte para Félix Robert, que ya sea por las condiciones de los toros, ya por coincidencias de esas que no llegan al público, no estuvo á la altura que era de esperar, dados su conocido arrojo y sus deseos de agradar á los espectadores.

El detalle más saliente del trabajo de este torero, fué siempre el valor. Emplea para todas las reses, cualesquiera que sean sus condiciones, los pases de pecho, los en redondo, todos los que tienen más lucimiento, en fin, los que más obligan al lidiador á ceñirse con el animal, y los que le exponen, por consiguiente, á más cogidas.

Félix Robert ha organizado su cuadrilla en la siguiente forma:

Félix Robert, matador.
J. B. Boniface, sobresaliente de espada.
Paul Nassiet, saltador y banderillero.
J. Candau, peón de lidia.
Joseph Pouge, primer banderillero.
Auguste Nassiet, saltador á pies juntos.
Jean Marie, saltador de garrocha y
J. B. Rochette *(El Artillero)*, picador.

## María Gentis.

Su historia en el toreo es muy breve. La graciosa y bella amazona, á quien consagramos estas líneas, sintiendo viva admiración por el trabajo de los caballeros rejoneadores que actuaron en Francia, se dedicó también á tan di-

fícil arte, despertando vivo interés en el público desde el momento en que se presentó en Bayona; aérea, gentil y valerosa, sin afectación, dirige el caballo con la habilidad de un jinete consumado; va derecha al toro haciendo brillar el rejón que empuña con la fuerza de un Hércules con aquella mano, en

Mlle. Gentis rejoneando un toro en la plaza de Nimes.

apariencia más delicada y más blanca que el copo de nieve recién caído, y acepta el riesgo sin zozobra, y rodea á la res, haciendo girar rápidamente al caballo para sacarlo del embroque, y clavando con fuerza el rejón, erguir después con toda la fiereza que da el vencimiento su busto elegantísimo y su cabeza de ángel.